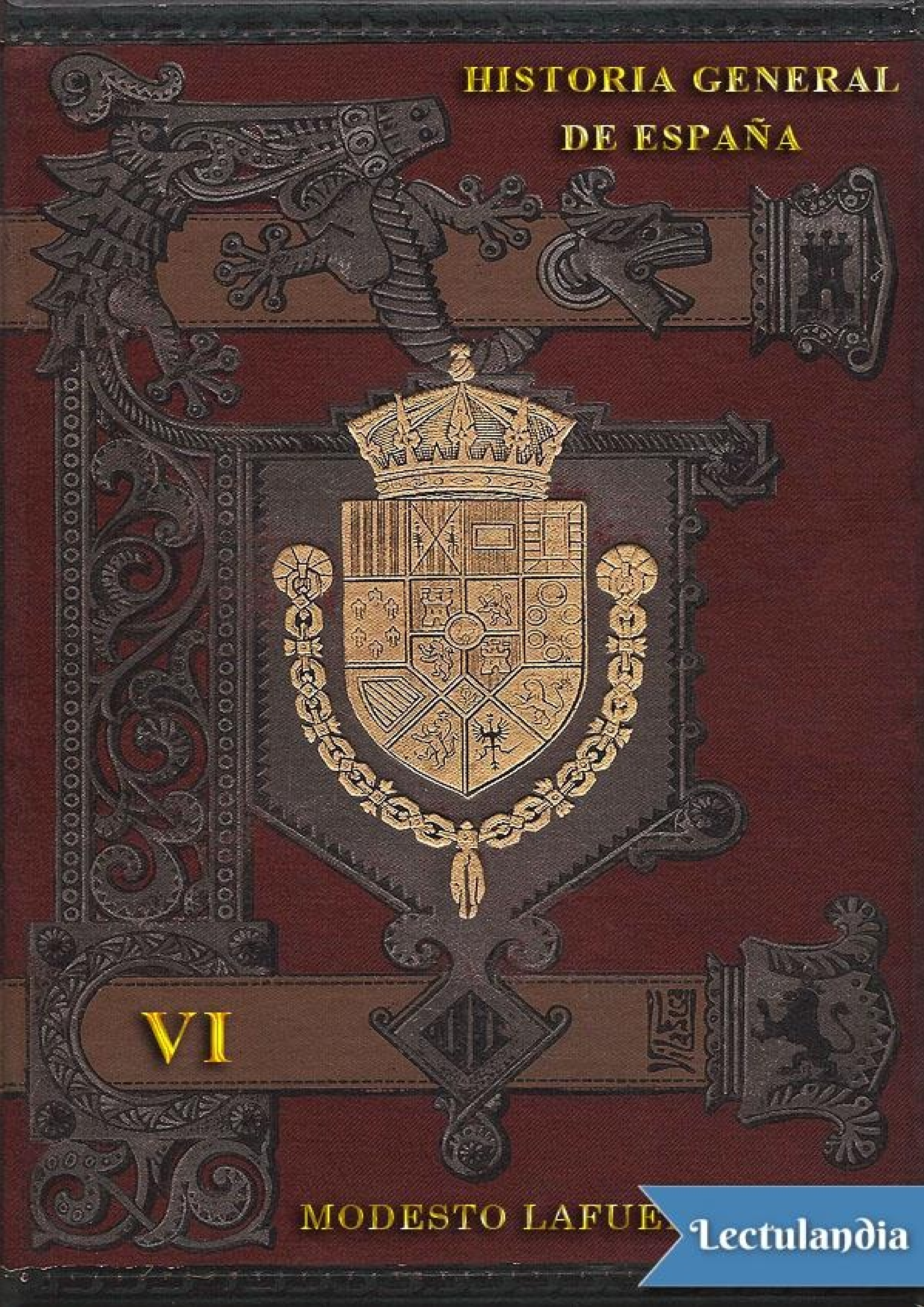

HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA
VI
MODESTO LAFUE
Lectulandia

Esta monumental obra se publicó en 29 volúmenes entre 1850 y 1866, año en que muere su autor, Modesto Lafuente.

Este sexto volumen nos conduce desde los reinado de Alfonso V el Magnanimo (1416-1458) en Aragón y de Juan II (1419-1454) en Castilla, hasta la toma de Baza por los Reyes Católicos el 4 de diciembre de 1489 y de Almería el 30 de diciembre del mismo año.

Modesto Lafuente

Historia General de España - VI

Historia General de España 06

ePub r1.0
pipatapalo 10.02.16

Título original: *Historia General de España - VI*
Modesto Lafuente, 1850
Retoque de cubierta: pipatapalo

Editor digital: pipatapalo
ePub base r1.2



HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA LA MUERTE DE FERNANDO VII

POR

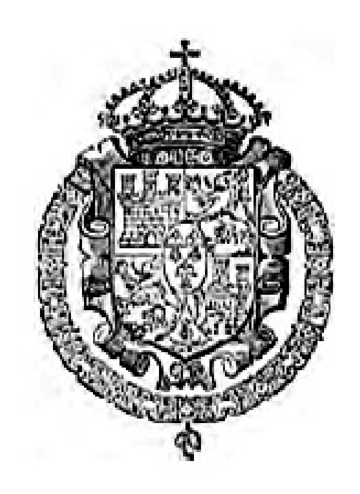
DON MODESTO LAFUENTE

CONTINUADA DESDE DICHA ÉPOCA HASTA NUESTROS DIAS POR

DON JUAN VALERA

CON LA COLABORACIÓN DE D. ANDRÉS BORREGO Y D. ANTONIO PIRALA

TOMO SEXTO



BARCELONA

MONTANER Y SIMON, EDITORES

CALLE DE ARAGON, NUMS. 309-311

1889

PARTE SEGUNDA

EDAD MEDIA

LIBRO TERCERO

CAPÍTULO XXVII

CONCLUYE EL REINADO DE DON JUAN II DE CASTILLA

De 1419 a 1454

Bandos en el reino.—Los infantes de Aragón don Juan y don Enrique.—Sorprende don Enrique al rey en Tordesillas, y se apodera de su persona.—Libértale don Álvaro de Luna en Talavera.—El rey sitiado en Montalván por el infante don Enrique: apuros, padecimientos y extrema miseria que pasa: el infante don Juan concurre a salvarle.—Actitud belicosa de los partidos.—Prende el rey alevosamente a don Enrique en Madrid, le encierra en un castillo y le confisca los bienes.—Proceso contra el condestable Dávalos.—Don Álvaro de Luna es nombrado condestable de Castilla.—Hereda el reino de Navarra el infante don Juan.—Los dos reyes hermanos, el de Navarra y el de Aragón, reclaman la libertad de su tercer hermano don Enrique: cómo salió este de la prisión.—Conjuración contra el condestable don Álvaro de Luna: es desterrado de la corte: efectos de su salida: turbulencias, anarquía: vuelve a la corte don Álvaro: toma más ascendiente sobre el ánimo del rey: ciego amor del monarca a don Álvaro.—Sale de Castilla el rey de Navarra, y por qué.—Guerra de Castilla con Navarra y Aragón, y su resultado: rebeliones de magnates en el reino.—Revolución de Granada: destronamiento de reyes: parte que tomó en estos sucesos el rey de Castilla: guerra con los musulmanes: comportamiento del rey y de don Álvaro de Luna en ella.—Memorable batalla de Sierra Elvira, y glorioso triunfo de los castellanos.—Situación del reino granadino: guerras civiles entro los moros: sucesión de emires.—Sucesos en las fronteras: victorias y reveses: conquista de Huéscar: catástrofes terribles de los cristianos en Archidona y en Gibraltar: proezas de algunos caballeros y el marqués de Santillana: el moro Aben Cerras: otros célebres campeones.—Riqueza, influjo y autoridad de don Álvaro de Luna en Castilla: negligencia y debilidad del rey.—Cómo empezó la gran conjuración contra el condestable: quiénes entraron en ella: graves alteraciones: compromiso de Castronuño: segundo destierro de don Álvaro de la corte.—Inconsecuencias del rey: acusaciones que los confederados hacían al condestable: situación lastimosa del reino.—Privanza de don Juan Pacheco con el príncipe de Asturias don Enrique: bodas del príncipe con la infanta doña Blanca de Navarra: rebelase contra su padre.—Complicación de conspiraciones: combate en Medina del Campo.—Otra sentencia contra el privado don Álvaro de Luna.—Cautiverio del rey.—Cómo fue libertado.—Únese otra vez con el condestable.—Célebre batalla de Olmedo: triunfo del rey y de don Álvaro, y derrota de los infantes de Aragón.—Nueva insurrección en Granada: Mohammed el Izquierdo: Aben Osmio el Cojo: Abén Ismail.—Irrupciones y victorias de los moros en Castilla.—Inacción del rey.—Sus segundas nupcias con doña Isabel de Portugal.—Liga de los dos privados del rey y del príncipe: prisiones de magnates.—Guerra por la parte de Aragón y Navarra: levantamiento de Toledo: desavenencias entre el rey y su hijo.—Otra gran confederación contra don Álvaro: medios de que se valió para deshacerla.—Desastrosa derrota de los moros en Lorca: horribles suplicios de Granada: fuga de Aben Osmín el Cojo, y ensalzamiento de Abén Ismail.—Principio de la caída del gran privado don Álvaro de Luna: su prisión en Burgos: es ajusticiado en la plaza de Valladolid.—Circunstancias de su suplicio.—Últimos hechos de don Juan II de Castilla: su muerte.

Dejamos a don Juan II de Castilla, apenas había cumplido los catorce años, reconocido y jurado como mayor de edad en las cortes de Madrid (1419), encargado ya por su persona de la gobernación del reino, y casado con su prima doña María, hija del rey don Fernando de Aragón su tío. En los reinados de menor edad suele acontecer, y de ello nos ha suministrado varios ejemplos la historia de Castilla, que el período agitado, turbulento y crítico es el espacio que dura la minoría del rey, el período de las tutorías y de las regencias; comúnmente se sosiegan las borrascas, o navega a pesar de ellas la nave del Estado cuando el rey toma con mano firme el timón y dirige por sí mismo el gobernalle. No aconteció así en el reinado de don Juan II, que regido durante su infancia por un diestro y hábil piloto, cual era su tío el infante don Fernando, sufrió los mayores embates y vaivenes desde que el gobierno se puso en manos del rey: efecto en gran parte de su condición inestable y ligera, de su negligencia en lo concerniente a la administración del Estado, de sus fáciles e indiscretas transiciones de las caricias al enojo, en parte también de las ambiciones, envidias y rivalidades de los magnates, que durante su menor edad habían vuelto a envalentonarse y a engreírse y a querer dominarlo todo.

Como un medio término para concordar las diferencias entre los grandes, se discurrió que quince prelados y caballeros constituyeran el consejo del rey, alternándose y relevándose de cinco en cinco en cada tercio del año. Mas como hubiera seguido en auge la privanza de don Álvaro de Luna, que podía en el ánimo del joven monarca más que todos los consejeros juntos, quien a su sombra y bajo su influjo gobernaba verdaderamente el reino era Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo mayor del rey, casado con una prima del don Álvaro, llamada doña María de Luna. A las rivalidades y contiendas consiguientes entre los prelados y señores del consejo, se agregaban las influencias de los infantes de Aragón, don Juan y don Enrique, hijos del rey don Fernando de Aragón, a quienes su padre había dejado ricamente heredados en Castilla[1], y a quienes su cuna y su inmediato deudo con el rey aproximaba naturalmente al trono. Mayores en edad que el rey su primo los dos infantes, y con más experiencia que él de mundo y de negocios, ambos aspiraban a apoderarse de la autoridad dominando en el corazón de un monarca inexperto y débil. Mas lejos de marchar acordes los dos hermanos, eran rivales entre sí, y cada cual procuró hacerse un partido entre los grandes de la corte; y así fue que se partieron estos en dos bandos, los unos que seguían al infante don Juan y a don Pedro su hermano, que andaba unido a él, como eran el arzobispo de Toledo don Sancho de Rojas, el conde don Fadrique y Juan Hurtado de Mendoza; los otros que se adherían a don Enrique, como el arzobispo de Santiago, don Lope de Mendoza, el condestable don Ruy López Dávalos, el adelantado Pedro Manrique y Garci Fernández Manrique. Pero todo3 ellos trabajaban por ganar el favor del doncel don Álvaro de Luna, que era el que en realidad disponía de la voluntad del rey.

Llevaba el partido del infante don Juan al de don Enrique la ventaja de contar con Juan Hurtado de Mendoza y con Fernán Alonso de Robles, por cuyos consejos se

guiaba don Álvaro. Afanábase en cambio don Enrique por estrechar más su deudo con el rey, casándose con la infanta doña Catalina su hermana, cuyo matrimonio contradecían enérgicamente los consejeros del de Luna, y el cual repugnaba ella misma también.

En tal situación, habiendo ido el infante don Juan a Navarra a celebrar sus bodas con la princesa doña Blanca, aprovechóse su hermano don Enrique de aquel accidental apartamiento para dar un atrevido golpe de mano que le llevara derechamente al cumplimiento de sus designios. Hallábase el rey don Juan muy tranquilo en su palacio de Tordesillas, cuando una mañana del mes de julio (1410) antes de amanecer se vio sorprendido en su misma cama, a cuyos pies dormía don Álvaro de Luna (que era la mayor honra y confianza que podía recibirse entonces de un rey), por don Enrique y su gente, que le decían: «*Levantaos, señor, que tiempo es. —Buena gente,* preguntó el rey sobrecogido *¿tan de mañana, dónde?*».—Esto acontecía cuando ya el infante, que había penetrado por sorpresa en el palacio con trescientos hombres de armas, había arrestado en su estancia a Juan Hurtado de Mendoza, a quien cogió durmiendo en compañía de su esposa doña María de Luna, y le tenía asegurado igualmente que a otros oficiales dela real casa. Procuró don Enrique tranquilizar al rey, diciéndole que todo aquello lo hacia por su mejor servicio, y por alejar de su palacio y consejo algunas personas que no le convenían, pero que esto no iba con don Álvaro de Luna, a quien tenía por muy digno de conservar la confianza del rey por su lealtad. Dueño, pues, don Enrique del palacio y de la persona del monarca, hizo publicar por las ciudades y villas del reino que todo aquello se había ejecutado con conocimiento y beneplácito del rey. Mas como el infante don Juan, que solo se detuvo cuatro días en Navarra, se hallase ya de vuelta en Castilla, y no faltase quien le informara de lo acontecido en Tordesillas, y de que la voluntad del rey era de salir del poder de don Enrique, juntó los prelados y nobles de su bando, entre los cuales se hallaban el arzobispo de Toledo, los adelantados de Castilla y Galicia y otros muchos magnates, reunió sus lanzas y escribió a todas las ciudades del reino, noticiándoles el atrevimiento y desacato de su hermano para con el rey, y exhortándolas a que se uniesen con ellos para acordar lo que mejor cumpliese al servicio y bien común de los reinos. Noticioso de esto don Enrique, despachó otras cartas firmadas por el rey a los procuradores de las ciudades, prohibiéndoles que se juntasen con don Juan y los suyos, y sin embargo no pudo impedir que se incorporasen a don Juan multitud de prelados, nobles, caballeros y oficiales reales.

Trabajaba cuanto podía la reina viuda de Aragón, doña Leonor, madre de los dos infantes, por concertar a sus dos hijos, y andaba diligente y congojosa de un campo a otro haciendo oficios de mediadora para ver de evitar un rompimiento y que disolviese cada uno la gente armada que tenía. Don Juan se hallaba con los suyos en Olmedo; Don Enrique se había trasladado con el rey a Ávila, donde se veló el monarca con doña María su esposa (agosto, 1420). Allí convocaron a cortes a los grandes y procuradores del reino para que sancionasen lo hecho en Tordesillas,

presentándolo como ejecutado a gusto y libre voluntad del soberano. El rey lo declaró así en un discurso, y todos lo aprobaron, excepto los procuradores de Burgos, que protestaron contra la legalidad de una asamblea en que faltaban las primeras dignidades del Estado y la mayor parte de los oficiales mayores del rey, como eran el infante don Juan, el arzobispo de Toledo y otros prelados, el almirante, los adelantados, los mariscales, el canciller, justicia, mayordomo, alférez mayor y otros personajes de la primera representación. De Ávila llevó don Enrique al rey a Talavera, donde al fin logró el infante otro de los objetos que ardientemente deseaba, que era desposarse con su prima la infanta doña Catalina; enlace que maravilló a todos, porque sabían y era público que ella le había resistido siempre, pero cuya realización entraba entonces en los planes de don Álvaro de Luna. El rey dio en dote a su hermana el marquesado de Villena con todas sus villas, lugares y castillos, y otorgó el título de duque al infante su esposo.

A pesar de estas exteriores demostraciones y de la declaración solemne que el rey don Juan había hecho en las cortes de Ávila, deseaba salir del cautiverio en que le tenía don Enrique, y así lo manifestó a su íntimo confidente don Álvaro de Luna, para que viese el medio de sacarle de Talavera sin que de ello se apercibiesen el infante y los de su parcialidad. Don Álvaro pensó desde entonces en la manera de libertar al monarca su amigo; y como observase que el infante desde que era casado dejaba el lecho más tarde de lo que antes tenía de costumbre, una mañana, a la hora del alba (29 de noviembre), de acuerdo con el rey, salieron juntos de la villa a caballo con sus halcones y sus halconeros, aparentando ir de caza con unos pocos caballeros deudos del de Luna, como en otras ocasiones lo acostumbraban a hacer[2]. Cuando el infante se apercibió de su salida, ya los fugitivos se habían puesto en franquía a buen trecho de la población, y por más prisa que después se dieron don Enrique y sus caballeros y hombres de armas para salir en persecución del rey y de don Álvaro a todo cabalgar, ya no pudieron darles alcance: pasando trabajos y vadeando ríos, lograron estos ganar el castillo de Montalbán, en tierra de Toledo, célebre por haber sido una de las primeras mansiones de la ilustre y famosa dama del rey don Pedro, doña María de Padilla. Al día siguiente el condestable Ruy López Dávalos y los caballeros y gente armada del infante, sentaron su real sobre el castillo, y don Enrique, que se había vuelto a Talavera, acudió de allí a pocos días al real, llevando consigo la reina y la infanta su mujer.

Hallábase el castillo tan desprovisto de mantenimientos, que no había en él sino algunos panes y una corta medida de harina; y aunque el rey despachó cartas por los pueblos para que le acudiesen con viandas, así los proveedores como la gente que iba en su defensa eran interceptados por las tropas del infante, de manera que con ser los del castillo tan pocos, se vieron en la necesidad de mantenerse de la carne de sus propios caballos, habiendo sido el del rey el primero que para esto se mató. Como enviado del cielo fue recibido en la fortaleza un portero del rey que con gran disimulo pudo introducir algún pan cocido y un queso. Y cuéntase de un buen pastor que

guardaba allí cerca su ganado, el cual, noticioso de la extrema penuria que su rey y señor padecía, se llegó a la puerta del castillo, rogó que le enseñaran al rey, y cuando le vio le alargó una perdiz que oculta llevaba, diciendo: *rey, toma esa perdiz*. A tal extremidad se hallaba reducido por sus propios súbditos y por su propia debilidad y flaqueza el sucesor de los Alfonsos y de los Fernandos de Castilla. Avisado el infante don Juan por el rey de la congoja en que se encontraba, igualmente que el arzobispo de Toledo y demás próceres del bando enemigo de don Enrique, no tardaron en reunir una hueste numerosa, con la cual se hallaron prontos y dispuestos a acudir en socorro del asediado en Montalbán. Con esto se atrevió ya el rey a intimar a don Enrique que dejase las armas y licenciase su gente so pena de incurrir en su enojo, a lo cual contestaba el infante que solo lo haría cuando diese igual mandamiento a su hermano y viese que este lo ejecutaba, pues de otro modo no podía consentir en quedar desarmado. Replicábale el rey que lo hiciese sin condición alguna, puesto que don Juan y sus caballeros eran llamados por él y estaban a su servicio.

Finalmente, a los veinte y tres días de asedio y de miserables padecimientos, puestos de acuerdo el rey y don Álvaro con el infante don Juan y los suyos para proteger su salida de Montalbán, determinaron aquellos abandonar el castillo para trasladarse otra vez a Talavera. A las márgenes del Tajo los esperaban ya los infantes don Juan y don Pedro con los caballeros de su séquito y hasta tres mil lanzas (23 de diciembre). Cuando llegaron los del castillo, los infantes libertadores besaron las manos al rey, que les hizo un afectuoso recibimiento. Cruzáronse entre ellos palabras y discursos de amistad, de cariño y de cortesanía, ofrecimientos por una parte y protestas de gratitud por otra, y juntos proseguían el camino de Talavera. Acordóse en consejo que el infante y los suyos se quedasen en Fuensalida, mientras el rey despachaba en Talavera algunos negocios que cumplían a su servicio.

Por más que el de Luna procuraba tener al infante don Juan a cierta distancia de la corte y del rey, no podía evitar la influencia que le daban lo numeroso y fuerte de su bando y su carácter de libertador. Así fue que el rey le otorgó cuantas peticiones le hicieran el infante y los suyos, complaciéndole hasta en poner en su consejo las personas que aquel le designaba. En cuanto a don Enrique, manteníase en Ocaña en la misma actitud guerrera, negándose a «derramar su gente», como entonces se decía, por más requerimientos que para ello le hacia el rey (1421). En pena de tan obstinada desobediencia a sus mandatos, y noticioso el monarca de que el infante y su esposa doña Catalina habían enviado a tomar posesión de los lugares y castillos del marquesado de Villena que había dado en dote a su hermana, mandó que les fueran secuestradas las villas de que se hubiesen posesionado, y restituyó el marquesado a la corona. Contravino igualmente a este mandato el infante, resistiéndose a entregar un señorío que poseía en virtud de privilegio rodado, sellado y firmado por el rey. Pleito fue este en que intervinieron y mediaron varias veces sin fruto, así la reina viuda de Aragón como los procuradores del reino, puesto que el rey a nada cedía mientras el infante no desarmase y disolviese su gente, y el infante contestaba siempre que no se

contemplaba seguro ni esperaba le fuesen satisfechos sus agravios sino de aquella manera. Las cosas llegaron tan a punto de rompimiento, que el rey llamó otra vez en su ayuda al infante don Juan, y unos y oíros andaban armados por los pueblos de Castilla, cada cual con su hueste, en continuo peligro de venir a las manos donde quiera que se encontrasen.

Al fin, viendo el infante menguar cada día más su partido, y que no le valían ni protestas, ni suplicas, ni intercesiones, se resolvió a licenciar los dos mil hombres de armas y trescientos jinetes con que entonces contaba, quedándose solo con el condestable Ruy López Dávalos, el adelantado Pedro Manrique, y Garci Fernández Manrique su mayordomo mayor. En su consecuencia el rey derramó también su gente, dejando solo mil lanzas para que de continuo anduviesen con él y le acompañasen. Seguidamente mandó a don Enrique que compareciese en la corte con sus caballeros, para acordar con ellos, con los infantes sus hermanos y con los prelados y grandes del reino lo que cumpliese a su servicio, y en particular sobre el dote que había de dar a la infanta doña Catalina su esposa. Negóse también el infante de Aragón a presentarse en Toledo, donde se hallaba la corte, so pretexto de contar en ella muchos enemigos y evitar las discordias y escándalos que pudieran sobrevenir, añadiendo que los negocios en que se creyera deber consultarle se podrían tratar por medio de mensajeros. Grande enojo causó al rey esta respuesta, y como le ordenase que designara quiénes eran sus enemigos, fueron tantos los que don Enrique señaló, comenzando por su hermano don Juan y el arzobispo de Toledo, y tantas las demandas que le hizo, y las embajadas que le envió, y las condiciones que le ponía, que indignado ya el rey y no pudiendo sufrir más, mandó a todos sus hombres de armas que se aparejasen y previniesen para ir donde quiera que el infante se hallase (1422). Impúsole a este aquella actitud, y visto que no le quedaba otro remedio, envió a decir al rey que estuviese seguro y cierto de que para el H de junio se vería con él en Madrid, a donde el monarca se dirigía en unión con el infante don Juan y todos los grandes de la corte. Presentóse, en efecto, don Enrique en el alcázar de Madrid el día que había ofrecido, y besó respetuosamente la mano al rey don Juan. Mas otro día llamado a su presencia y ante todo el consejo, se leyeron unas cartas escritas por el condestable Dávalos y selladas con su sello, por las que aparecía habor estado en tratos con el rey moro de Granada y excitádole a que entrase en Castilla con el favor de don Enrique y de los caballeros de su bando, a fin de vengar los agravios que recibían del rey. Inútiles fueron los esfuerzos que hizo don Enrique para justificarse: él y su mayordomo Garci Fernández fueron puestos en prisión, confiscados todos sus bienes, lugares y castillos, secuestrada y repartida la plata del condestable Ruy López, el cual tampoco se hubiera libertado de la prisión si no se hubiera refugiado con la infanta doña Catalina, la esposa de don Enrique, a la ciudad de Valencia, al abrigo del rey de Aragón Alfonso V su cuñado[3].

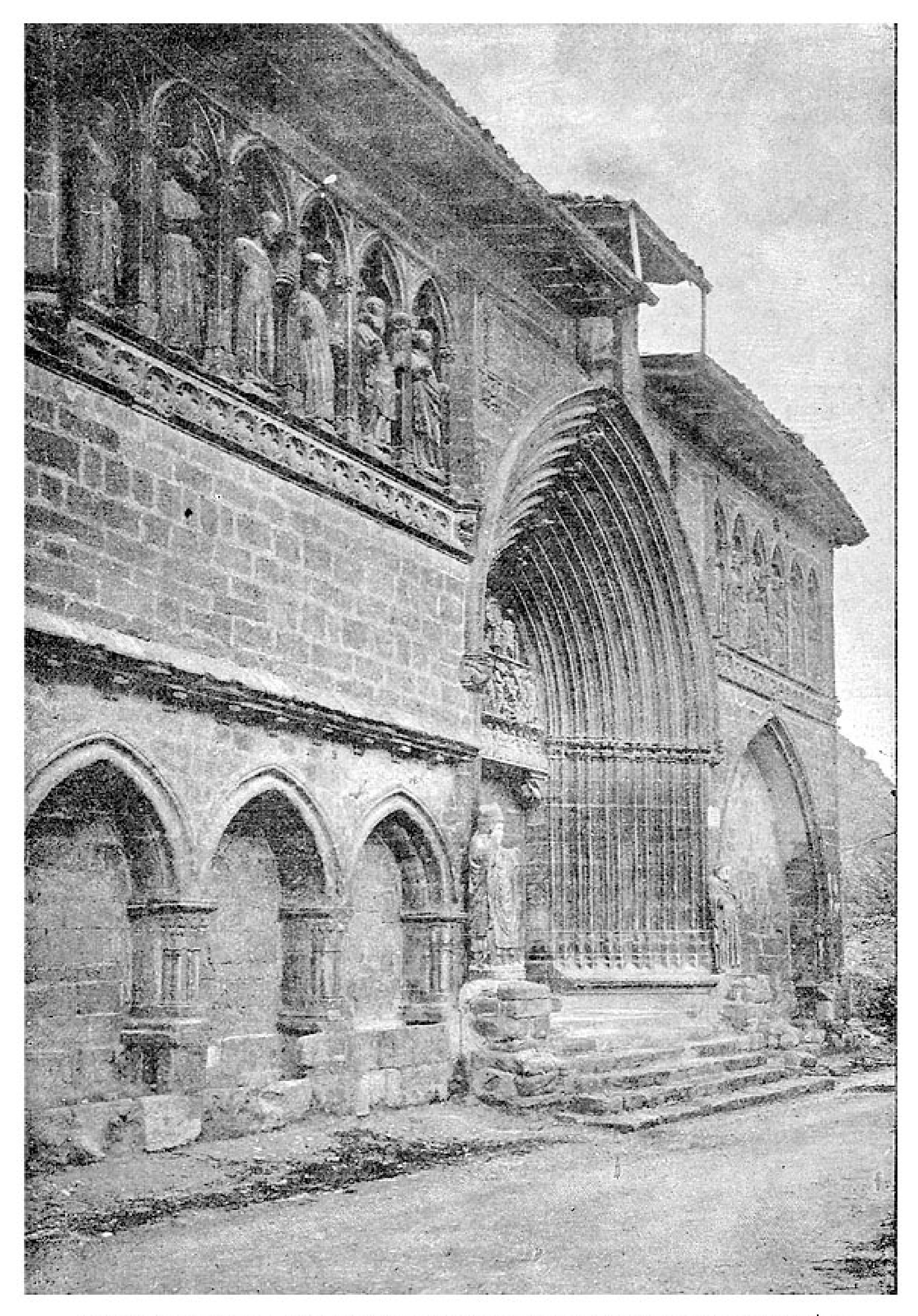
Pero habíase instruido proceso contra el condestable Dávalos, y seguidos los trámites de justicia, se pronunció sentencia condenándole a perder sus dos cargos de

condestable de Castilla y adelantado del reino de Murcia, con todos sus bienes, muebles e inmuebles, villas, lugares, fortalezas y maravedís, que eran muchos, los cuales fueron distribuidos entre el infante don Juan, el conde don Fadrique, el almirante, el adelantado mayor de Castilla, el justicia mayor del rey y otros oficiales de la corte. Entonces fue elevado a la dignidad de condestable el privado don Álvaro de Luna (1423), a quien antes había dado ya el rey las villas de Santisteban de Gormaz, Ayllón y otras, y quiso que se nombrase condestable de Castilla y conde de Santisteban, celebrándose ambas investiduras en Tordesillas, con danzas, torneos, «entremeses» y otros brillantes espectáculos, en los cuales lució el de Luna su esplendidez, regalando a los justadores muchas mulas y caballos, «bordaduras e intenciones de muy nuevas maneras (dice su crónica), e muy ricas cintas, e collares, e cadenas, e joyeles de grandes prescios, e con finas piedras e perlas, e muy ricas guarniciones de caballos e facaneas, en tal manera que toda aquella corte relumbraba e resplandecía»[4].

Las reclamaciones que don Juan II de Castilla hacía a su cuñado don Alfonso V de Aragón para que le entregase las personas de la infanta doña Catalina su hermana y de los caballeros del bando de don Enrique que se habían refugiado en aquel reino, produjeron serias contestaciones y embajadas entre ambos monarcas. Lejos de acceder el aragonés a la entrega de unas personas, con alguna de las cuales le ligaban estrechos lazos de parentesco, y todas protegidas en su asilo por las leyes aragonesas, dolíale ver a su hermano don Enrique encerrado en una prisión. Para tratar estos puntos solicitó por medio de embajadores tener unas vistas con el rey de Castilla. Esquiváronlas, porque las temían, los consejeros castellanos, los cuales a su vez propusieron al de Aragón que en lugar del rey pasaría a verse con él la reina de Castilla doña María su hermana. La conducta y las contestaciones de la corte de Castilla (1424) disgustaron de tal modo al aragonés, que aunque a la sazón le ocupaba mucho la empresa de la conquista de Nápoles (según referiremos en la historia de aquel reino), concibió el pensamiento de entrar él mismo en Castilla, so pretexto de tratar personalmente con el rey, a cuyo fin mandó reparar y abastecer las fortalezas fronterizas de este reino. Alarmó esta noticia al rey don Juan, que se hallaba a tal tiempo en Burgos, donde se había dispuesto jurar por heredera del trono a su segunda hija doña Leonor, por muerte dela princesa primogénita doña Catalina; y además de ordenar también que se fortificaran las fronteras de Aragón, hizo llamamiento a los procuradores de doce ciudades[5], para entender con ellos en lo que por la parte de Aragón pudiera sobrevenir.

Así las cosas, vino a llenar de júbilo al rey y a los reinos el nacimiento de un príncipe en Valladolid (5 de enero, 1425), a quien se puso por nombre Enrique, destinado por la providencia a reinar después de su padre, y que fue jurado príncipe de Asturias en medio de grandes fiestas en las cortes generales que se tuvieron en Valladolid, predicando el obispo de Cuenca, que le bautizó, sobre el tema: PUER NATUS EST NOBIS: *un niño nos ha nacido*.

Consultados los prelados, grandes, caballeros y procuradores de las ciudades reunidos en aquellas cortes, lo que debería hacerse en lo relativo al rompimiento que amenazaba por Aragón, después de muchos debates y contrarios pareceres se acordó que si el aragonés se obstinase en entrar en Castilla se le resistiese poderosamente, más que si no lo ponía por obra, se le enviasen embajadores para hacer las debidas protestas. Complicó este negocio el llamamiento que el aragonés hizo al infante don Juan su hermano mandándole comparecer en su reino so pena de incurrir en su real desagrado. Vacilaba el infante, en la alternativa de tener que enojar a uno de los dos monarcas, hermano el de Aragón, deudo y amigo el de Castilla. Al fin, dióle este su licencia y aún su poder para que arreglase sus diferencias con el de Aragón, como si fuese su propia persona, y con este permiso partió el infante y se incorporó en Aragón con su hermano, que le recibió con mucha alegría.



SANTO SEPULCRO DE ESTELLA (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

Falleció a este tiempo repentinamente (6 de septiembre, 1425) el buen rey de Navarra Carlos el Noble[6]. Y como la sucesión de aquel reino recayese en la infanta doña Blanca, la esposa del infante de Aragón don Juan, en Navarra se proclamó aquella princesa, y en el real de Aragón donde se hallaban los dos hermanos se alzó y

paseó el pendón de Navarra gritando en alta voz: *¡Navarra, Navarra, por el rey don Juan y por la reina doña Blanca su mujer!* Quedó, pues, aclamado el infante don Juan, rey de Navarra, que es como en adelante le llamará la historia: y de este modo tres hijos de don Fernando el de Antequera se sentaban a un tiempo en los tres tronos de España, don Alfonso en Aragón, doña María, mujer de don Juan II, en Castilla, y don Juan en Navarra; pronóstico ya más claro de que no habrían de tardar en reunirse los tres reinos.

Restábales a los dos monarcas resolver la cuestión de su tercer hermano don Enrique, preso por el de Castilla en la fortaleza de Mora, y cuyo rescate y libertad era todo el afán del aragonés, pero a lo cual se oponían el rey y los magnates castellanos, así porque conocían el carácter bullicioso, osado, valiente y vengativo de don Enrique, como por que sentían tener que restituir la parte que a cada uno había tocado en el secuestro de los bienes y señoríos del infante. Mediaron sobre esto multitud de embajadas y negociaciones entre los dos hermanos monarcas de Navarra y Aragón de una parte y el rey de Castilla de otra, y cuando ya este, por evitar ua rompimiento con aquellos dos reinos y por consejo de su gran privado don Álvaro de Luna, se decidió a poner en libertad al infante, suscitáronse nuevas y no menos graves contestaciones y dificultades sobre el modo y la persona a quien debía de hacerse la entrega, cruzándose tantas proposiciones y reparos, que, como dice la crónica, «sería grave de escrebir, y enojoso de leer todos los tratos que en esto pasaron». Por último, se acordó que fuese entregado al rey de Navarra, y que este le retendría en su poder hasta que el de Aragón disolviese su ejército y diese seguridades de paz a Castilla. De esta manera salió de la prisión el infante don Enrique, cuya libertad había de ser después tan funesta al trono y a la monarquía castellana[7].

Vino luego el rey de Navarra a Castilla para hacer que se cumpliese en todas sus partes lo pactado respecto del infante con el rey de Aragón. Tratábase lo primero de devolverle todas las rentas que se le habían secuestrado, con más los atrasos que en cuatro años no se habían satisfecho de los mantenimientos que a él y a la infanta su esposa eran debidos, y de que a esta la heredase según su padre lo había dejado ordenado en el testamento. Era esto en ocasión que el tesoro estaba exhausto, y los procuradores del reino dirigían al rey una petición secreta, en que le advertían mirase que las rentas del Estado no bastaban a sufragar sus dispendios y prodigalidades, pues en mercedes y quitaciones subía a veinte cuentos de maravedís lo que cada año aumentaban los gastos desde la muerte del rey don Enrique, suplicándole se obligase a no hacer ninguna merced nueva hasta la edad de veinte y cinco años. Pidiéronle también los procuradores que suprimiese y licenciase las mil lanzas que le acompañaban de continuo, y cuyo sostenimiento costaba ocho cuentos de maravedís anuales, puesto que el reino se hallaba en paz (1426), y no había necesidad de aquella gente armada. El rey lo resistió cuanto pudo, pero los procuradores porfiaron tanto en esto, que se vio precisado a disolver aquella fuerza, dejando solo cien lanzas de las que traía el condestable don Álvaro de Luna.

Esta y otras distinciones y preeminencias que dispensaba el rey al condestable suscitaron la envidia de los grandes y cortesanos hacia el favorito, y formóse contra él una liga en que entraba como agente principal el rey de Navarra, y que vino a robustecer el bullicioso infante don Enrique, su hermano, que apenas libertado de la prisión se apareció otra vez en Castilla so pretexto de la dilación y lentitud con que obraban los encargados de negociar lo del dote de la infanta, su esposa; y sin tener en cuenta que en gran parte era deudor de su libertad al de Luna, entró con su natural actividad y osadía en la conjuración contra el condestable. Ardía el reino en bandos y discordias; pero los más de los nobles hicieron confederación contra don Álvaro de Luna, pidiendo al rey que le alejase de la corte, porque su gobierno era en detrimento de los reinos y en mengua de su misma persona y autoridad. El débil monarca tuvo la flaqueza de consultar a un fraile franciscano, llamado fray Francisco de Soria, lo que debería hacer en aquella situación, y por consejo del religioso se remitió el asunto al fallo de cuatro jueces árbitros, los cuajes, reunidos para deliberar en el monasterio de San Benito de Valladolid, en unión con el prior del convento, pronunciaron que el condestable don Álvaro de Luna partiese en el término de tres días de Simancas, donde se hallaba, desterrado por año y medio a quince leguas de la corte, así como los oficiales que él había colocado en la cámara del rey (1427). Extrañábase ver entre los cuatro jueces que pronunciaron esta sentencia, a Fernán Alfonso de Robles, que debía a don Álvaro de Luna toda la parte que había tenido en el gobierno del reino, y todo su ascendiente en el ánimo del monarca, y que se decía su mayor confidente y amigo. ¡Tan ingratos hace a los hombres la ambición del poder! Lisonjeábase sin duda el Robles de que faltando don Álvaro sería él quien privara en el consejo del rey; pero se engañó, y espió más adelante su fea ingratitud muriendo miserablemente en el castillo de Uceda.

No sin gran pena y profundo dolor consintió el rey don Juan en que se apartara de su lado su querido don Álvaro; pero este, acatando como hábil político la resolución del jurado, se despidió del monarca y se retiró a su villa de Ayllón. Vivía allí el condestable más como príncipe que como proscrito; muchos caballeros donceles de los más distinguidos se fueron con él; de manera que parecía más que la corte se había ido con don Álvaro, que no que don Álvaro hubiese partido de la corte. Desde allí mantenía con el rey una correspondencia asidua. Por otra parte, con su ausencia se desencadenaron de tal modo las ambiciones de los grandes disputándose su herencia en el influjo y en el mando, y formáronse tantas banderías, y moviéronse tantos bullicios, revueltas y escándalos entre los nobles, que la anarquía más espantosa reinaba de uno a otro confín del reino, sucedían cada día encarnizadas reyertas en que corría abundantemente la sangre, cometíanse por todas partes robos, asesinatos y demasías de todo género, y a tal extremo llegó el desorden, que grandes y pequeños repetían a una voz que había sido una calamidad la salida de don Álvaro de la corte, y nobles y plebeyos clamaban porque volviese. El mismo rey de Navarra, muchos prelados y caballeros, y hasta el infante don Enrique pidieron al rey que le

volviera a llamar. Envió ya el rey don Juan sus cartas de llamamiento al condestable, pero el hábil favorito se excusó hasta tres veces, manifestando repugnancia en volver a la corte, diciendo que se hallaba bien en su retiro, y añadiendo que creía que para darle consejo en todo bastaban el rey de Navarra, el infante don Enrique y los otros grandes que a su lado tenía, sin perjuicio de que le serviría desde su tierra en todo lo que pidiese y le fuese mandado. Fue preciso que el rey le ordenara volver sin escusa alguna. Entonces el astuto condestable se mostró como resignado a cumplir aquello mismo que deseaba. Su regreso a la corte fue celebrado con públicos regocijos, salían las gentes a esperarle a largas distancias, y cuando llegó al palacio, el rey se levantó de su silla para recibirle, y le estrechó cariñosamente entre sus brazos[8].

Varió todo de rumbo, y la corte tomó diferente aspecto desde el regreso del condestable. El rey, obrando ya con más aliento, como quien se hallaba fuertemente escudado, prohibió las alianzas y confederaciones que solían hacerse entre los grandes, disolvió las que estaban ya hechas, y no permitió que se formasen en adelante sin mandato o expreso consentimiento suyo. Otorgó indulto general por todos los excesos y crímenes pasados. Dio a su hermana doña Catalina en dote y por la herencia de su padre las villas de Trujillo y Alcaraz con algunas aldeas de Guadalajara, entre todo seis mil vasallos pecheros, con más doscientos mil florines de oro, y al infante don Enrique por mantenimientos un millón y doscientos mil maravedís anuales. Ordenó que los grandes del reino, que se hallaban apiñados en la corte haciéndola un hervidero de ambiciones y de intrigas, se fuesen para sus tierras, quedando solamente en su compañía un pequeño número que designó. Terminado el negocio del dote de la infanta doña Catalina, que servia de protesto al rey de Navarra para permanecer en Castilla, tratábase ya de alejarle. Don Álvaro de Luna repetía diariamente al rey que no estaban bien dos reyes en un mismo reino: más como aquel se mostrase remiso y como encariñado con su país natal, fue preciso que el mismo rey de Castilla le recordase muy cortésmente que, concluida su misión, convendría mucho que se volviese a sus nuevos dominios. La coincidencia de haber llegado al propio tiempo un mensajero de Navarra excitándole de parte de la reina su esposa y del reino a que se fuese, porque así le cumplía mucho, libró a Castilla de un pegadizo huésped que le era harto incómodo, y su marcha fue un nuevo desembarazo para don Álvaro de Luna (1428).

Destinado estaba el buen don Juan II de Castilla a no gozar de reposo con los infantes de Aragón sus primos, dos de ellos ya reyes. Creyó haber quedado tranquilo con un tratado de paz y amistad perpetua que se estipuló y firmó en Valladolid con los de Aragón y Navarra, y de que se hicieron tres escrituras solemnes: más cuando se llevó a ratificar el convenio a don Alfonso V de Aragón, después de una dilación estudiada se negó por último con diversos pretextos a firmarle. Casi tan pronto como la nueva de esta negativa llegó a Castilla la de que los dos monarcas hermanos de Navarra y Aragón se preparaban otra vez a invadir juntos este reino, fingiendo y protestando que lo hacían solo con el fin de hablar con el rey sobre el grande servicio

que a su persona y reinos se seguía de tener a su lado ciertos consejeros, lo cual se enderezaba principalmente a derribar a don Álvaro de Luna. Era esto en ocasión que creyendo el rey y el condestable estar en paz con los reyes cristianos sus deudos y vecinos, habían resuelto hacer la guerra a los moros de Granada, para lo cual habían pedido ya a las cortes, y estas les habían otorgado un servicio de cuarenta y cinco cuentos de maravedís. En la disyuntiva de tener que atender a una de las dos guerras, túvose por más urgente, y así se estimó en consejo, resistir la entrada de los de Navarra y Aragón; y como no bastasen embajadas, requerimientos y negociaciones para hacerles desistir, mandó el rey de Castilla pregonar por todos sus reinos que nadie bajo graves penas fuese osado a obedecer a ningún señor fuera de los de su corte, hizo un llamamiento general a sus reinos, ordenó que todos los grandes jurasen y firmasen en un pergamino servirle «bien y leal y derechamente, sin fraude, cautela, simulación ni engaño», y el condestable don Álvaro de Luna, por quien todo esto se dirigía, partió de Palencia con dos mil lanzas para oponerse a la entrada de los reyes de Navarra y Aragón (1429).

Todo era movimiento en Castilla. El rey se ocupaba en sujetar y tomar castillos a algunos grandes que se rebelaban, mientras Velasco y Zúñiga y otros caballeros iban a reforzar al condestable y al almirante. Íbase a dar ya la batalla en la frontera de Aragón entre el condestable y los dos reyes invasores, cuando el cardenal Foix, legado del papa, se presentó recorriendo las filas de ambas huestes con un crucifijo en la mano exhortándolos a la paz. AI propio tiempo la reina doña María, mujer de don Juan II de Castilla y hermana de los de Navarra y Aragón, marchando, dice la crónica, «*a jornadas, no de reina, más de trotero*», llegó al sitio en que se iba a dar la batalla, hizo que le pusieran una tienda entre los dos campos, y con tal interés habló a unos y a otros, que merced a la ilustre mediadora los reyes se retiraron y el condestable alzó también sus reales. Pero el infante don Enrique, a pesar de su reciente juramento habíase vuelto a rebelar, uniéndose primeramente a sus hermanos, revolviendo después la tierra de Extremadura, y haciendo en ella males y daños en unión con su hermano don Pedro a quien esta vez arrastró consigo. Con tal motivo mandó nuevamente el rey confiscarle todos sus bienes, y envió a don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente para que le tomase sus villas y lugares, y más adelante fue el condestable en persona a combatir y recobrar los castillos de que los infantes don Enrique y don Pedro se habían apoderado en Extremadura. Entretanto proseguían los reyes de Castilla, Aragón y Navarra, dirigiéndose continuas embajadas, ya por sus reyes de armas y farautes, ya por prelados y caballeros, ya por medio de las reinas mismas de Castilla y Aragón, que trabajaban activa e incesantemente por evitar la guerra, haciendo y llevando proposiciones sin acertar a avenir a unos y otros monarcas, ni a impedir las entradas de los unos, las acometidas de los otros, las quejas de todos, los combates parciales, y en las fronteras de los tres reinos y en el interior de Castilla todo era movimiento y agitación, y sentíanse todas las calamidades, desórdenes y males de las guerras civiles.

El rey don Juan de Castilla despachaba cartas a todos los grandes del reino informándoles de cuanto había pasado con los infantes de Aragón don Enrique y don Pedro, y después de haberlos reunido con los procuradores en Medina del Campo para pedirles consejo, tomó por sí la medida violenta de confiscar todas las villas, lugares y castillos del rey de Navarra y del infante don Enrique, y aplicarlos a su corona (1430), distribuyéndolos después entre los prelados, nobles y caballeros que le eran fieles, y dando a don Álvaro de Luna la administración del maestrazgo de Santiago. Hizo recluir en el monasterio de Santa Clara de Tordesillas a la reina viuda de Aragón doña Leonor, madre de los infantes, por sospechas de hablas y tratos que se decía traer con sus hijos, y que entregase varios de sus castillos al condestable don Álvaro para que los tuviese en fianza durante la guerra, hasta que por mediación del rey de Portugal le fueron devueltos la libertad y los bienes. Y como por aquel tiempo llegase a Medina del Campo el conde de Luna don Fadrique de Aragón, el hijo natural del rey don Martín de Sicilia, hízole merced de las villas de Cuéllar y Villalón, Arjona y Arjonilla, con medio millón en juro y un millón en lanzas, que así iba este monarca prodigando mercedes y enajenando las mejores villas de su reino. Proseguía la guerra con los infantes y reyes de Aragón y de Navarra, y con algunos magnates rebeldes de Castilla, reducida a tomarse y recobrar mutuamente fortalezas, sin que por eso cesasen las embajadas, y quejas recíprocas, y contestaciones, que ni satisfacían a unos ni a otros, ni se terminaban nunca.

Grandes aprestos de gente, armas, artillería, ingenios, viandas y todo género de pertrechos de guerra había hecho el rey de Castilla en Burgos para la guerra de Aragón, y ya se había movido hacia la frontera, cuando el aragonés y el navarro, ya porque los intimidaran estos preparativos, ya porque intercediera el de Portugal, le enviaron nuevos embajadores, que hablando primeramente con los del consejo, después con el rey mismo en sentido favorable a la paz, lograron al fin que se entendieran los tres soberanos, y que se asentara una tregua por cinco años cumplidos (julio, 1430) entre el rey de Castilla y el príncipe de Asturias de una parte, y de otra los reyes de Aragón y Navarra y el príncipe Carlos de Viana, hijo primogénito de este. En ella fueron comprendidos los infantes don Pedro, don Enrique y doña Catalina, debiendo ser respetados en sus personas y bienes, aunque estuviesen encastillados, siempre que no entrasen en las tierras y señoríos del rey. Juráronla los prelados y caballeros de los tres reinos, y se nombraron catorce jueces, siete por una parte y siete por otra, para que juntos dirimiesen los debates y pleitos que habían sido causa de la guerra, debiendo residir los unos en Agreda, los otros en Tarazona, para que pudiesen fácilmente platicar entre sí y concertarse[9].

Firmada esta tregua, el rey don Juan II de Castilla pensó en aprovechar aquellos armamentos en la campaña contra el emir de Granada que antes había tenido ya resuelta, y que había sido suspendida por atender con preferencia a la guerra con los reyes e infantes de Aragón sus primos. El rey de Granada Yussuf III había muerto en 1423, dejando por sucesor a su hijo Muley Mohammed, que siguiendo el ejemplo de

su padre, anduvo mendigando el apoyo de los emires de África, y solicitando paces y treguas de los monarcas de Castilla. Invisible en su alcázar, menospreciado de sus aliados, y aborrecido de sus súbditos, una sublevación popular, a cuya cabeza se puso un primo suyo nombrado Mohammed Al Zakir, y también Alhayzari (*el Izquierdo*), le derribó del trono, siendo proclamado el Zakir, que apenas dejó a Muley tiempo para poder salvarse. Mientras Muley buscaba un asilo en Túnez, su wazir favorito Ben Zerag con cuarenta caballeros granadinos se refugiaron en Castilla, donde el rey don Juan II les hizo una benévola acogida, ofreciéndoles reponer a su señor en el trono de que había sido arrojado. Enviado este Ben Zerag a Túnez a fin de interesar al emir africano en favor del destronado Muley, pronto se vio a este repasar el estrecho con una hueste respetable; Almería le proclamó de nuevo, y dirigiéndose a la capital le saludó el pueblo de Granada con el mismo entusiasmo que había pedido y aclamado su caída. El Zakir se encerró en la Alhambra, pero entregado por sus propios soldados, hízole Muley cortar la cabeza instantáneamente, y quedó en posesión pacífica del trono (1428). Hallándose don Juan II de Castilla en Burgos, llegó allí un enviado de el Zakir (el rey Izquierdo) ofreciéndole de parte de su señor auxilios de tropas contra sus enemigos, y pidiéndole nuevas treguas (1430). Contestóle el castellano, que el socorro que le ofrecía no le necesitaba, y en cuanto a la tregua, que se la otorgaría por un año a lo más, siempre que diese libertad a todos los cristianos cautivos, y le pagase a él todos los años cierta cuantía de doblas de oro en reconocimiento de vasallaje. Regresó el mensajero granadino poco satisfecho de la respuesta, pero era precisamente lo que buscaba el rey de Castilla, porque deseaba que el de Granada desechase sus proposiciones para tener un pretexto de llevar la guerra al territorio de los infieles[10].



ARMAS, ADORNOS Y VASIJAS ÁRABES

1, 2, 4, 6, 7 y 9. Aretes y pendientes.- 3. Estribo de hierro.- 5. Escudo de cuero reforzado con un marco de hierro.- 8. Fuente de metal.- 10 a 19. Objetos de metal y de alfarería. El n.º 17 es conocido con el nombre de Jarro de la Alhambra

Así, tan pronto como hizo paces con los reyes e infantes de Aragón, escribió al rey de Túnez Abu Faris quejándose de la ingratitud del rey Izquierdo de Granada, a quien había colocado en el trono, y rogándole suspendiese el envío de galeras y viandas que estaba para hacer al granadino. El de Túnez lo ejecutó así, y aún requirió

a el Zakir para que pagase al castellano las parias que sus antecesores habían acostumbrado a dar a los reyes de Castilla. Comenzó pues la guerra; y el adelantado de Andalucía Diego de Ribera con el obispo de Jaén por una parte, y por otra el capitán de Écija Fernán Álvarez de Toledo, con el alcaide de Antequera Pedro de Narváez y otros caballeros, penetraron, los primeros en la vega de Granada, los segundos por tierra de Ronda, donde sostuvieron parciales y ventajosos reencuentros con los moros. El condestable don Álvaro de Luna, que, viudo de doña Elvira Portocarrero, acababa de enlazarse con doña Juana Pimentel, hija de don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente, pidió al rey licencia para ir a hacer la guerra a los mahometanos con tres mil lanzas que él podía haber de su casa: tanto era ya poderoso el de Luna. El rey mismo, queriendo combatir personalmente a los infieles, determinó partir para la frontera, dejando la administración del reino a cargo del adelantado Pedro Manrique (1431). La guerra proseguía con sus naturales vicisitudes, pues mientras por un lado Mohammed Al Zakir destrozaba al adelantado de Cazorla matándole casi todos sus valientes campeadores, por otro el mariscal Pedro García de Herrera tomaba por asalto a Jimena con sus valerosos adalides.

La hueste del condestable, en que iban muchos principales caballeros de Castilla, penetró por Illora hasta la vega de Granada, talando campos y quemando alquerías, y sentado que hubo su real dirigió una carta a Mohammed Al Zakir Alhayzari[11], diciéndole que le hiciese la honra de dejarse ver, que allí le esperaría aquel día y el siguiente. El emir granadino no se presentó, ni respondió al reto, y el condestable de Castilla se volvió a Antequera. Al poco tiempo resolvió el rey don Juan entrar personalmente en las tierras de los moros, y habido su consejo y oídos los diversos pareceres, determinó penetrar con todo su ejército en la vega de Granada. Ordenó pues sus haces y partió de Córdoba. En el castillo de Alhendín se le incorporó el condestable, al frente de algunos prelados, de los caballeros de Santiago y otros caudillos. El conde de Haro don Pedro Fernández de Velasco fue enviado a talar el viñedo y las mieses de Montefrío. Movióse todo el ejército, conduciendo la vanguardia el condestable, y sentó el rey su real cerca de Granada al pie de Sierra Elvira (27 de junio). Había acudido a Granada tal muchedumbre de infieles, que no cabían ni en la ciudad ni en sus alrededores[12]. Después de algunas escaramuzas, en que varios caballeros cristianos pagaron cara su imprudencia y su inoportuna audacia, siendo además severamente reconvenidos por el condestable, movió el rey sus pendones, y se preparó a dar la batalla. Encontrábanse allí muchos prelados y toda la nobleza castellana. Un historiador de Granada refiere en los siguientes términos este combate. «Don Juan, que se paseaba impaciente en la puerta de su tienda vestido de todas armas, cabalgó con gran comitiva de grandes y capitanes, y dio al grueso del ejército que descansaba sobre las armas la señal de acometer. Juan Álvarez Delgadillo desplegó la bandera de Castilla, Pedro de Ayala la de la Banda, y Alonso de Stúñiga la de la Cruzada… No eran solo caballeros de Granada adiestrados en las justas de Biva-Rambla y en todo linaje de ejercicios ecuestres los que allí combatían. Tribus

enteras, armadas con flechas y lanzas, habían descendido de las montañas de la Alpujarra, y conducidas por sus alfakís poblaban en guerrilla el campo de batalla… los ulemas del reino habían predicado la guerra santa e inflamado al populacho; así avanzaban también turbas feroces armadas de puñales y chuzos, y poseídas de furor con las exhortaciones de algunos santones venerados: distinguíanse los caballeros de Granada por su táctica en combatir, la velocidad de sus caballos, la limpieza de sus armas y la elegancia de sus vestiduras. Los demás voluntarios señalábanse por sus rostros denegridos, sus trajes humildes, sus groseras armas y la fiera rusticidad de sus modales. Esta muchedumbre allegadiza quedó arrollada al primer empuje de la línea castellana; pero comenzaron los peligros y las pruebas de valor cuando hizo cara la falange de Granada. Chocaron los pretales de los caballos, y los jinetes encarnizados mano a mano, no podían adelantar un paso sin pisar el cadáver de su adversario… Ni moros ni cristianos cejaron hasta que el condestable esforzó a sus caballeros invocando con tremendas voces: *¡Santiago! ¡Santiago!*… Los granadinos comenzaron a flaquear, síntoma precursor de la derrota, y al querer replegarse en orden no pudieron resistir el empuje de aquella caballería de hierro, y se desunieron huyendo a la desbandada. Los vencedores cargaron en pos de los grupos fugitivos, de los cuales unos corrían al abrigo de Sierra Elvira, otros al de las huertas, olivares y viñedos, y los más en dirección de Granada. El condestable se encargó de perseguir a estos últimos y los acosó con los lanceros hasta los baluartes de la ciudad. El obispo de Osma don Juan de Cerezuela (hermano del condestable) asaltó y abrasó coa su escolta algunas ricas tiendas abandonadas junto al Atarfe. La noche puso fin a la matanza… Desordenado el enemigo, volvió el rey a su palenque, y entró al son de chirimías y entre aclamaciones de sus sirvientes: se adelantaron a recibirle sus capellanes, y muchos clérigos y frailes formados en procesión con cruces enarboladas y entonando el *Te Déum*. Don Juan, al divisar la comitiva religiosa, se apeó, besó la cruz hincado de rodillas, y se encaminó a su tienda.»[13]

Tal fue la memorable batalla de *Sierra Elvira*, llamada también de la *Higueruela* (1.° de julio, 1431), el hecho de armas más notable de don Juan II, y en que pareció haber revivido el antiguo ardor bélico de los vencedores de las Navas y de el Salado. En efecto, el historiador árabe afirma que este suceso llenó de tristeza y luto a los de Granada, y el cronista cristiano se lamenta de que no se recogiera el fruto de esta victoria, «ca en poco tiempo que el rey estoviera en el regno de Granada, tomara la mayor parte dél por fuerza o pleitesía, segund el estrecho en que avia puesto a los moros, e la grand victoria que dellos avia avido». Pero la negligencia del rey, las envidias que suscitó el inmenso favor de don Álvaro de Luna, la conspiración que contra él tramaban en el campo mismo el conde Haro, el obispo de Palencia, Fernán Álvarez de Toledo, Fernán Pérez de Guzmán y algunos otros, hicieron que se malograra tan señalado triunfo, y se oyó con sorpresa la orden del rey para retirarse a Córdoba so pretexto de falta de provisiones, contentándose con devastar el país en tres leguas a la redonda[14]. Nombró el rey los capitanes que habían de quedar en las

fronteras, y se volvió a Toledo, donde habían sido bendecidos sus pendones, a dar gracias a Dios por el feliz éxito de la campaña. A su regreso firmó un pacto de paz perpetua con el rey de Portugal, que tiempo hacía la deseaba y solicitaba. Pronunció sentencia contra el conde de Castro por inobediente y rebelde al rey, y los procuradores que había mandado congregar en Medina del Campo le otorgaron un subsidio de cuarenta y cinco cuentos de maravedís para proseguir la guerra.

Había servido grandemente al rey don Juan en esta campaña un caballero moro de la sangre real llamado Yussuf Ben Alahmar[15], que con deseo de apoderarse del trono de Granada, había ofrecido al de Castilla reforzar sus huestes cono cho mil hombres y reconocerse vasallo suyo, si le ayudaba a destronar a Mohammed el Izquierdo. Yussuf cumplió su oferta en el combate de *Sierra Elvira*, y el monarca castellano también cumplió la suya en Córdoba, dejando encomendado al adelantado de Andalucía don Diego de Ribera y al maestre de Calatrava don Luis de Guzmán que llamasen en adelante rey de Granada a Yussuf, si bien como vasallo de Castilla. Aquellos dos caudillos celebraron a nombre del rey don Juan en Hardales un tratado con el príncipe moro en este propio sentido, y en su virtud le entregaron varias villas y fortalezas del reino de Granada. Pronto se declaró por él la mitad del reino: la tribu de los Abencerrajes que salió a combatirle quedó derrotada con muerte de su wazir, merced al auxilio que los fronteros cristianos dieron a Ben Alahmar. Después de una breve guerra Mohammed Al Zakir el Izquierdo se vio precisado a salir silenciosamente de Granada y refugiarse en Málaga, y Yussuf, el nuevo vasallo del rey de Castilla, hizo su entrada en aquella ciudad, donde fue proclamado con el nombre de Yussuf IV (enero, 1432). Su primer cuidado fue prestar homenaje al de Castilla; pero hipocondríaco y enfermo, a los seis meses bajó del trono al sepulcro, y con esta noticia Mohammed el Izquierdo corrió a Granada y recuperó el trono dos veces perdido. Para uno y otro era ya una necesidad la dependencia de Castilla, y Mohammed pudo obtener del rey don Juan una tregua de un año a costa del mismo tributo a que se había obligado Yussuf.

Lejos estaba de haber desaparecido de Castilla la intranquilidad interior. Aquellos magnates que se suponía haber conspirado contra el condestable en el campo de Sierra Elvira fueron presos por el rey en Zamora, por noticias que le dieron de que andaban en tratos con los reyes de Aragón y de Navarra y con los infantes sus hermanos; si bien no tardaron en ser puestos en libertad, a instancias del mismo condestable, si hemos de creer a su cronista. Las rentas y fortalezas del maestrazgo de Alcántara fueron embargadas por deservicios del maestre don Juan de Sotomayor, que tenía acordado entregar algunas de ellas a los infantes de Aragón don Enrique y don Pedro, que se mantenían insumisos en Alburquerque. Contra ellos envió el rey al almirante y al adelantado mayor. El infante don Pedro, que se había entrado en la fortaleza del convento de Alcántara, fue preso por el comendador mayor de la orden en ocasión de hallarse aquel durmiendo la siesta. Al momento acudieron el almirante y el adelantado ansiosos de apoderarse de la persona del infante: negóse a

entregársele el comendador: moviéronse tratos y pláticas de una parte y otra sobre si había de soltarse o no al preso: el infante don Enrique y el maestre de Alcántara, tío del comendador, hacíanle grandes ofrecimientos por que le pusiese en libertad, pero el rey le ordenó expresamente que no le soltara en manera alguna prometiéndole por ello muchas mercedes. Entonces el infante don Enrique apeló al rey de Portugal suplicándole intercediese por la libertad de su hermano. En su virtud, después de muchas y activas gestiones que con el rey de Castilla practicó un enviado del monarca portugués, se estipuló en Ciudad Rodrigo que el infante preso obtendría su libertad a condición y cuando su hermano don Enrique entregase al rey la villa y fortaleza de Alburquerque y todas las demás que tenía en Castilla, y que hasta tanto que esto se cumpliese se pondría al infante don Pedro de Aragón en poder del infante de Portugal (1432).

Desde Ciudad Rodrigo ordenó el rey a los procuradores que se reuniesen en Madrid para donde él venía. Como a ruegos del condestable se hubiese detenido el monarca unos días en Escalona, donde le tenía preparadas fiestas de toros, cañas y otros juegos propios de aquel tiempo, tuvieron después que esperar en Illescas (1433) por no tener el rey donde aposentarse en Madrid: «porque de tal manera, dice el cronista, se habían aposentado todos antes que el rey e el condestable llegasen, que el rey e los suyos non tenían donde se aposentar»[16]. Con esta inconsideración trataban los grandes y los procuradores al rey don Juan II de Castilla.

Era desafortunado don Juan en esto de experimentar ingratitudes de parte de los mismos a quienes dispensaba más mercedes. Aquel don Fadrique de Aragón, conde de Luna y nieto del rey don Martín, a quien había dado la villa de Cuéllar y otros lugares cuando se refugió a su reino, habíase conjurado con unos caballeros de Sevilla para que le diesen las atarazanas y la fortaleza de Triana. El plan era saquear a los mercaderes genoveses y a los más ricos comerciantes de aquella ciudad. Descubierta oportunamente esta abominable trama, y puestas en manos del rey cartas fehacientes de ello, fueron todos arrestados por el adelantado Diego de Ribera, y formado proceso, el infante don Fadrique, por consideración a la sangre real de Aragón, fue recluido en un castillo, donde acabó miserablemente sus días, y los dos caballeros de Sevilla, sus cómplices principales, condenados a muerte y a ser arrastrados y descuartizados (1434). «Esta es la justicia, decía el pregón, que manda hacer el Rey Nuestro Señor a estos hombres que hicieron ligas y monipodios en su deservicio, tomando capitán para se apoderar de las sus atarazanas de Sevilla y de su castillo de Triana, para robar e matar a los cibdadanos ricos e honrados de la dicha cibdad»[17].

Este acto de severidad y de rigor fue templado con otro de benignidad. Un hijo bastardo del rey don Pedro de Castilla, llamado don Diego, había estado encerrado más de cincuenta años hacía en el castillo de Turiel, en cuya prisión había muerto otro hermano suyo nombrado don Sancho. El rey se compadeció de él, le restituyó la libertad y le señaló para su residencia la villa de Coca.

La tregua con los moros había fenecido, y se rompieron de nuevo las hostilidades en la frontera. De mal agüero pareció ser la muerte del adelantado de Andalucía don Diego de Ribera, esforzado caudillo y valeroso caballero, que por acercarse con demasiada arrogancia al pie de los muros de Alora cayó atravesado de una flecha que el alcaide moro del castillo con certera mano le introdujo por la boca desde el adarve. Amargamente lloró Castilla la pérdida de este bravo campeón, y los poetas de su tiempo celebraron en cantos y romances sus hazañas. También fue bien sentida la desgracia del joven Juan Fajardo, hijo del célebre adelantado de Murcia Alfonso Yáñez Fajardo, sorprendido con sus compañeros en los campos de Lorca por un escuadrón de Abencerrajes. En cambio resplandecían victoriosas las armas castellanas, conducidas por el joven comendador de Santiago don Rodrigo Manrique, hijo del adelantado de León, en la plaza morisca de Huéscar, una de las más ricas y más fuertes ciudades del reino granadino, que se gloriaba de haber sido la cabeza de uno de los pequeños reinos que se formaron sobre las ruinas del califato de Córdoba, y donde hacía más de siete siglos que no habían penetrado cristianos, sino que los llevaran cautivos. Gran renombre ganó el joven Manrique con haber plantado el pendón de la fe en la más alta almena del alcázar de Huéscar, después de haber peleado heroicamente en unión con sus caballeros, y excediendo a todos en bizarría en los campos y en las calles de la ciudad, y no en vano imploraron los vencidos moros la clemencia del generoso adalid, pues que a ella debieron los hombres sus vidas y su libertad, las damas moras la devolución de sus joyas y de sus vestidos, y bien mereció la merced que el rey le hizo de veinte mil maravedís de juro y de trescientos vasallos en tierra de Alcaráz. Acibaró la alegría de este triunfo la terrible catástrofe que sobrevino al maestre de Alcántara don Gutierre de Sotomayor, que con los caballeros de su orden defendía la frontera de Écija contra las incursiones de los moros de Archidona. Estos intrépidos caballeros, que con deseo de acometer alguna empresa hazañosa intentaron tomar aquel castillo de los infieles, metiéronse por mal consejo de sus guías por entre hondas cañadas y barrancos, quebradas peñas, desfiladeros y precipicios sin salida, hasta que se vieron circundados en las cumbres de una inmensa morisma que calladamente les había ido espiando los pasos, y descargando y haciendo rodar sobre ellos peñascos enormes en medio de una gritería y horrible algazara, sin poderse ellos revolver ni manejar sus caballos, acabaron con aquella lucida y brillante hueste, dándoles en aquellas simas una muerte afrentosa y horrible. Jamás, dice un historiador, sufrió la orden de Alcántara un revés tan funesto. Allí perecieron quince comendadores, todos los capitanes e hidalgos de Écija y los voluntarios de Extremadura, entre todos cerca de mil peones y ochocientos jinetes. El maestre pudo salvarse ocultándose en unos jarales, y guiado después por un práctico. El rey le dirigió una afectuosa carta consolándole, si bien le advertía que en lo sucesivo mirase mejor los inconvenientes de las empresas que hubiera de acometer.

Por otra parte Fernán Álvarez de Toledo, señor de Valdecorneja y frontero mayor de Jaén, que con varios caballeros y deudos suyos había intentado inútilmente escalar

la villa de Huelma, queriendo volver por el lustre de las armas castellanas, reforzado con otros ilustres adalides entró después por la vega de Guadix incendiando villas y montes y apresando ganados, con una hueste de 1500 jinetes y hasta 6000 peones. En un combate que allí les dieron los moros, el obispo de Jaén don Gonzalo de Stúñiga perdió su caballo abriéndose paso con su espada por entre las filas sarracenas. Libertóle Juan de Padilla, aunque recibiendo una profunda herida de lanza. Empeñóse al fin una batalla general, en que Fernán Álvarez logró con su reserva arrollar a los enemigos, no sin que quedasen heridos varios caudillos cristianos: de los moros quedaron en el campo sobre 400: la hueste castellana regresó victoriosa a Jaén (1435). Ganaron más adelante las villas de Benzalema y Benamaurel, mientras el adelantado de Murcia Alfonso Yáñez Fajardo incendiaba las campiñas de Vélez Blanco y Vélez Rubio, y obligaba a sus moradores a reconocer vasallaje al rey de Castilla. En las aguas de Gibraltar sucedió un desastre lastimoso. El conde de Niebla don Enrique de Guzmán, que cercaba aquella plaza y había sido rechazado de ella por los moros, se había metido en una lancha para ganar la galera capitana que anclaba en aquella bahía. Algunos cristianos que se arrojaron al mar acosados por los alfanjes agarenos se abalanzaron a la lancha del conde: al asirse a ella la volcaron con su peso, y el conde y cuarenta caballeros que le acompañaban, se sumergieron en el fondo del Océano (1436).

Así iba continuando aquella guerra sin grandes ni notables sucesos, sino los ordinarios asaltos y correrías, hasta 1438, en que don Íñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, célebre en la historia de la poesía española, con más fortuna que Fernán Álvarez de Toledo logró apoderarse de Huelma con los fronteros de Jaén. Hubo de singular en esta conquista que después del triunfo cada compañía pretendía que su pendón se enarbolase el primero en las almenas del castillo. Don Íñigo para zanjar las discordias y rivalidades adoptó el medio de reunir las banderas y clavarlas todas simultáneamente. Por último, un acontecimiento igualmente triste para Granada y para Castilla llenó de pena a ambos reinos. El adelantado de Cazorla Rodrigo de Perea, a quien acompañaba más valor que fortuna en los combates, había hecho una irrupción por los campos de Baza. El joven moro Abén Cerraz, el mejor caballero de Granada y el más favorecido de las damas granadinas por su apostura, amabilidad y gentileza, cayó sobre los cristianos con sus valerosos Abencerrajes, y los acometió con ímpetu furioso. La aguda lanza de un jinete benimerín se clavó en las entrañas del adelantado de Cazorla que cayó muerto a sus pies: pero también el ínclito Abencerraje, que ciego se metía allí donde había más riesgo, recibió una estocada de un cristiano que le desangró y dejó sin vida. La victoria quedó por los infieles, pero Granada hizo luto por la muerte del más gallardo y querido de sus adalides, mientras Castilla lamentaba la pérdida del caudillo de Cazorla y de los muchos caballeros que habían perecido con él. Revueltas y trastornos interiores así en Granada como en Castilla suspendieron, sin tregua formal, esta guerra de mutuos desastres y vicisitudes[18].

Mientras esto pasaba por las fronteras, sucesos importantes de otra índole habían ocurrido en Castilla. Embajadores del desgraciado rey de Francia Carlos VII habían venido a solicitar de don Juan II que renovara las alianzas y amistades antiguas entre los monarcas de ambos reinos, y después de agasajados por la corte castellana, regresaron contentos con respuesta favorable y con esperanza de obtener auxilios de Castilla contra el rey de Inglaterra que tenía puesta en la mayor estrechez y apuro la Francia, y se había apoderado de París, que al fin fue recobrada por Carlos en 1437.

La tregua con los reyes de Aragón y Navarra había fenecido también. Vencidos y prisioneros aquellos dos monarcas en una batalla naval por los genoveses (según en la historia de Aragón referiremos), la reina doña María de Aragón, hermana de el de Castilla, era la que, primeramente por medio de embajadores, después concertando una entrevista con su hermano en Soria, había andado negociando la prorrogación de la tregua, logrando prolongarla en dos plazos hasta por ocho meses. Libertados aquellos príncipes, contratáronse por fin paces y amistades perpetuas entre los reyes de Aragón, Navarra y Castilla, estipulándose entre otras condiciones que el príncipe de Asturias don Enrique, hijo de don Juan H., casara con la princesa doña Blanca, hija de don Juan de Navarra, llevando esta en dote las villas de Medina del Campo, Olmedo, Roa y Aranda, con el marquesado de Villena; que se devolviesen mutuamente los lugares tomados en la guerra, y que los infantes de Aragón don Enrique y don Pedro no pudiesen entrar en Castilla sin expreso mandamiento del rey, si bien a don Enrique y a su esposa doña Catalina se les señalaron cincuenta y cinco mil florines de oro situados donde ellos quisiesen. Este tratado de perpetua paz y amistad se ratificó solemnemente por los tres soberanos en 1437[19].

Entretanto seguía creciendo el poder, la autoridad, el influjo y la riqueza de don Álvaro de Luna, que cuidaba de distraer al rey, y satisfacer sus gustos e inclinaciones con vistosas fiestas de justas y torneos a que el rey era muy aficionado, y en que el condestable lucía su destreza y gallardía, sobresaliendo entre los mejores justadores y caballeros de la corte. Entretenido el monarca con estos placeres, y rodeado de poetas, como que también presumía de serlo, descargaba gustoso el peso de los cuidados del gobierno en su favorito, prodigándole al propio tiempo riquezas, honores y todo linaje de mercedes. A su hermano don Juan, antes obispo de Osma y después de Sevilla, le había elevado a la silla primada de Toledo. El rey y la reina tuvieron en la pila bautismal a un hijo del condestable que nació en Madrid en 1435. Habiendo fallecido el ayo del príncipe de Asturias don Enrique, encomendóse también a don Álvaro la crianza y educación del heredero del trono. La villa y castillo de Montalbán le fueron dados por el rey al condestable, aún con repugnancia de la reina que los había heredado de su madre doña Leonor de Aragón. Así iba don Álvaro acumulando en su persona riquezas y honores. No se daba empleo en la corte sino a quien él quería: en su mano estaba el gobierno y la administración del Estado; por él se hacían las alianzas; las guerras y las paces; y por su consejo expidió el rey en Guadalajara (1436), sin esperar a la reunión de las cortes unas importantes

ordenanzas, que habían de guardar los alcaldes, alguaciles, escribanos, procuradores, oidores y alcaldes de las audiencias y chancillerías, aposentadores, abogados y corregidores de las ciudades y villas de sus reinos[20]. En los desposorios del príncipe de Asturias don Enrique con la infanta doña Blanca que se celebraron en Alfaro[21], desposorios que bendijo el obispo de Osma don Pedro de Castilla, nieto del rey don Pedro, fue el condestable el que se distinguió por los magníficos presentes que hizo, de un rico y primoroso joyel a la infanta, de caballos y mulas a los caballeros y ricos-hombres navarros: porque su fausto y esplendidez eclipsaban ya el del trono.

Tanto boato y tan desmedida elevación no podían ser llevados con paciencia y aún sin envidia por los demás grandes del reino, orgullosos por una parte, y sentidos por otra de Ver a un rey débil supeditado a la voluntad de un favorito. El primero que mostró su disgusto por aquella omnipotencia del condestable fue el adelantado don Pedro Manrique, lo cual le costó ser preso de orden del rey. La prisión del adelantado produjo grande agitación e inquietud en Castilla. Desde luego sus hijos y parientes, que eran muchos y de gran valer, y entre los cuales se contaba el joven comendador de Santiago, conquistador de Huéscar, procuraron abastecer sus fortalezas y juntarse para suplicar al rey que restituyese la libertad al adelantado, puesto que nada había hecho en su deservicio. Esta actitud, y los bullicios que empezaban a moverse en el reino, obligaron al rey a llamar dos mil lanzas para llevarlas de continuo consigo. El ilustre preso logró una noche fugarse del castillo de Fuentidueña en que le habían encerrado, descolgándose por una ventana, con su esposa y dos hijas que estaban en su compañía, dejando en grave compromiso a Gómez Carrillo encargado de su custodia. Pronto se le unió el almirante su hermano, y acordaron juntarse todos los parientes en Medina de Rioseco. Contra ellos se encaminaba el rey, luego que tuvo noticia de la evasión, con una hueste de mil y quinientos hombres de armas, pero en Roa se despidieron del condestable para irse a incorporar con la gente del adelantado varios caballeros y grandes señores, entre ellos el señor de los Cameros, Pedro de Quiñones, merino mayor de Asturias, y Suero de Quiñones, su hermano, el del *Paso Honroso*[22]. Desde Medina de Rioseco escribieron al rey el almirante y el adelantado una respetuosa carta, en que le exponían lo mucho que cumplía al mejor servicio suyo y de los reinos que alejara de su persona y corte al condestable don Álvaro, por cuya sola voluntad se hacia y manejaba todo con general disgusto y detrimento del Estado, y lo conveniente que sería que él con el príncipe su hijo gobernaran libremente el reino; que si tal hiciese, ellos y los que con ellos eran volverían gustosos a su servicio (1438).

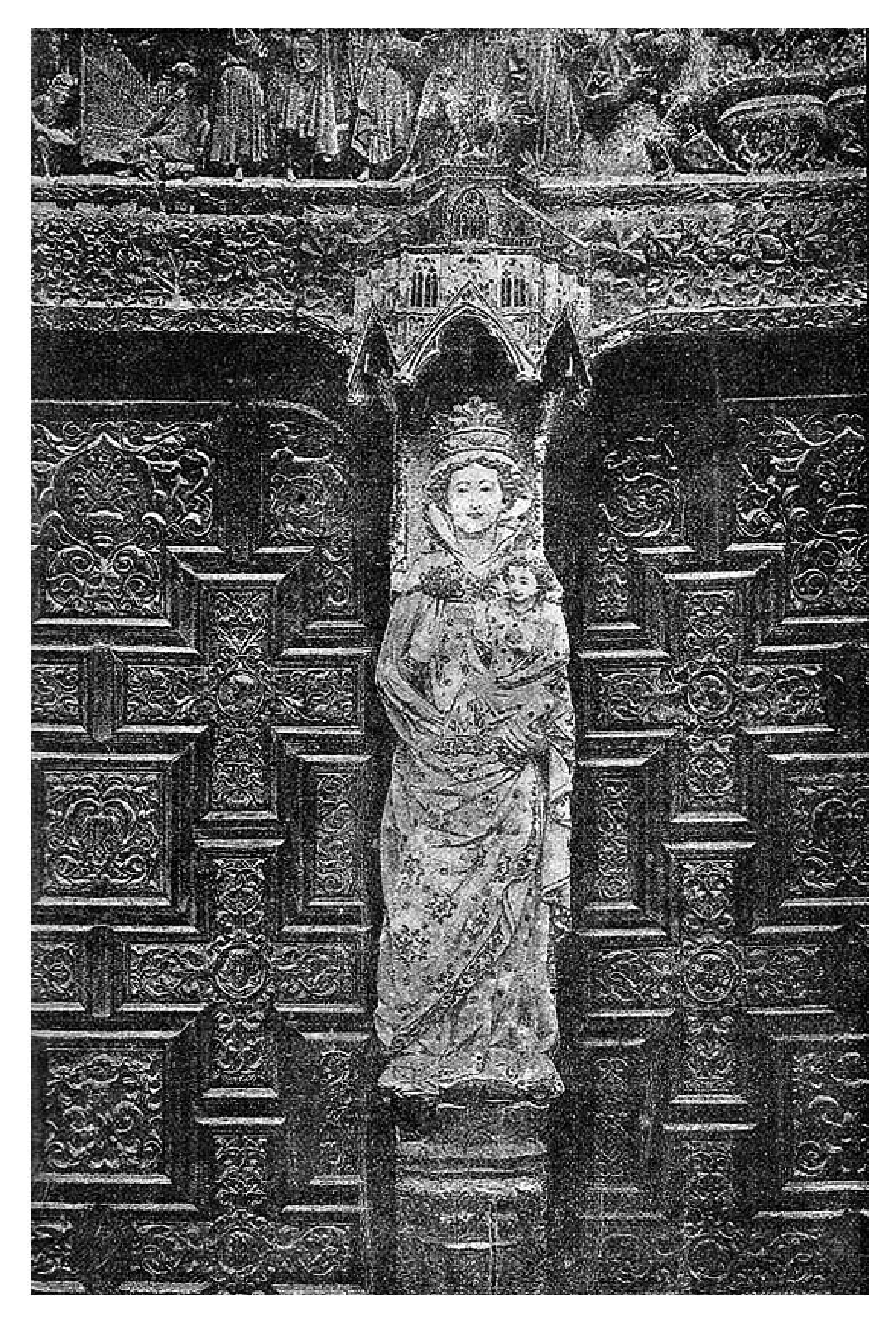
La respuesta del rey fue contradecir y rechazar cuanto ellos exponían y pedían, mandándoles bajo graves penas que desistiesen de su rebelión y no moviesen escándalos y bullicios en el reino. En el propio sentido escribía a las ciudades principales, «so pena de la su merced,» que no obedeciesen a los sublevados. Pero el partido del adelantado y del almirante iba creciendo y engrosándose cada día. Uniéronseles el conde de Medinaceli don Luis de la Cerda, el obispo de Osuna don

Pedro de Castilla, y hasta el conde de Ledesma desamparó la frontera de Erija para venir a incorporarse a los de Rioseco. Algunos religiosos se tomaron espontáneamente la noble y piadosa tarea de hablar al rey y al almirante para ver si los podían conciliar, pero tuvieron que volverse a sus monasterios sin recoger el fruto de su pacífica misión. Para más complicarse las cosas entraron de nuevo en Castilla el rey don Juan de Navarra y el infante de Aragón don Enrique su hermano, sin que supiese el rey cuál pudiera ser el objeto de su venida. El monarca navarro fue acogido afectuosamente por el de Castilla en Cuéllar, pero el infante don Enrique torció a Peñafiel, donde comenzó a entenderse desde luego con los disidentes, que ya se habían apoderado de Valladolid, y concluyó por hacer causa común con ellos (1439). El rey, con la reina y el príncipe, el condestable, el rey de Navarra y toda la corte, se movió de Cuéllar a Olmedo para estar más cerca de los de Valladolid: más aunque llevaba consigo sobre tres mil trescientas lanzas, ni desde allí, ni desde Medina del Campo dio muestras de querer combatirá los insurrectos; y lo que hacía era ver con inexplicable impasibilidad, o como si esperara que todos habían de trabajar en provecho suyo, que el rey de Navarra y su hermano don Enrique se vieran frecuentemente y platicaran entre sí lo que el rey don Juan parecía ni sospechar ni traslucir. Llegó ya el caso de que el infante de Aragón y el almirante desafiaran a don Álvaro de Luna y al maestre de Alcántara. Viose entonces que las cosas no se encaminaban hacia la concordia, y ninguna esperanza había de que viniesen a términos de conciliación. Mediaron al fin algunos venerables religiosos, que exhortando con fervoroso celo a la paz, ya al rey y al condestable, ya al almirante y al infante de Aragón, alcanzaron, con más fortuna que antes, que unos y otros prometieran venir a acomodamiento, no sin repugnancia de don Álvaro de Luna, que previendo el resultado, y conociendo bien el carácter del rey don Juan, no cesaba de repetirle que mirase bien lo que hacía y que no fuese engañado.

Juntáronse pues en Castronuño compromisarios de una y otra parte, y después de muchas pláticas, altercados y consultas, suscribió el buen rey de Castilla a un tratado de concordia tan humillante para la autoridad real como ventajoso para los confederados, cuyas principales condiciones eran: que el condestable don Álvaro de Luna saliese desterrado de la corte por seis meses, sin que en este tiempo pudiese escribir al rey, ni tratar cosa alguna en daño de los príncipes y caballeros de la liga: que al rey de Navarra y al infante don Enrique su hermano les serían restituidas todas las villas y heredamientos que tenían en Castilla, u otros en equivalencia: que se derramase toda la gente de armas que estaba ayuntada por una parte y por otra, y que las villas y ciudades ocupadas por los conjurados se franqueasen al rey: que se diesen por nulos todos los procesos que se habían hecho contra el infante o contra cualquiera de los aliados. En consecuencia de este convenio el condestable don Álvaro de Luna salió de Castronuño para Sepúlveda, villa de que le hizo merced el rey en cambio de Cuéllar, que quedó para el rey de Navarra. Quiso dormir la primera noche en Tordesillas, y no le quisieron acoger: ¡tan pronto empiezan a experimentar mudanza

los que van de caída! El rey se trasladó a Toro, en cuyo camino supo la muerte de su hermana doña Catalina, mujer del infante de Aragón don Enrique.

De tal manera había dejado dispuestas las cosas el condestable a su partida, que no pudieran menos de moverse, como se movieron al instante, discordias, rivalidades y celos entre los nuevos consejeros del rey. Pero a todos mostró igual desvío el monarca, guiándose solo por lo,s adictos y agentes secretos de don Álvaro, por cuya instigación, sin dar aviso ni al rey de Navarra ni al almirante, se partió acelerada y sigilosamente para Salamanca, que era como una protesta harto explícita contra el tratado de Castronuño. Supiéronlo con sorpresa los confederados, y acordaron marchar en pos de él, pero el rey don Juan con noticia de su movimiento, abandonó a Salamanca y se retiró a Bonilla de la Siena, catorce leguas de aquella ciudad. Fuéronse entonces a Ávila los confederados (1440), y allí levantaron y dirigieron al rey un acta solemne de acusación contra el condestable don Álvaro de Luna, haciéndole gravísimos cargos, de los cuales eran los principales los siguientes: que tenía usurpado el poder real: que había procurado siempre destruir los grandes del reino, desterrando a unos y matando a otros, queriendo hacerse soberano de todos «con gran soberbia y desordenada codicia;» que había impuesto a los pueblos, fingiendo necesidades, grandes sumas de maravedís, y tomado para sí muchas cuantías y acumulado grandes tesoros; que había usurpado arzobispados, obispados y otras dignidades eclesiásticas para sus deudos y amigos, embarazando las elecciones más canónicas hechas en personas muy dignas; que había dado oficios y mercedes sin hacer siquiera mención del rey; que todas las alcaidías que vacaban las daba a sus criados, y aún a algunos extranjeros; que había causado la muerte del duque don Fadrique, de Fernán Alonso de Robles y de otros muy grandes caballeros. Y por último resumíanse todos los cargos y capítulos de acusación en las siguientes notables cláusulas: «E muy excelente Príncipe, todos los que veen que Vuestra Señoría da lugar a cosas tan graves e tan intolerables y enormes e detestables, creen, según lo que se conoce de la excelencia de vuestra virtud e discreción, *quel Condestable tiene ligadas e atadas todas vuestras potencias corporales e intelectuales por mágicas e diabólicas encantaciones, para que no pueda ál hacer salvo lo que él quisiere, ni vuestra memoria remiembre, ni vuestro entendimiento entienda, ni vuestra voluntad ame, ni vuestra boca hable, salvo lo que él quisiere, e con quien e ante quien,* tanto que religioso de la orden más estrecha del mundo no es ni se pondría hallar tan sometido a su mayor, quanto lo ha seydo y es Vuestra Real Persona al querer e voluntad del Condestable. E comoquiera que muchos hayan seydo en el mundo privados de reyes e grandes príncipes, no es memoria, ni se lee que privado fuese osado de hacer las cosas en tanto menosprecio e desdén e poca reverencia a su Señor, como este…».



NUESTRA SEÑORA LA BLANCA (PÓRTICO DE LA CATEDRAL DE LEÓN)

El rey no dio contestación a esta carta. Las cosas continuaron como si no existiera la concordia de Castronuño, y los confederados dominaban en Toledo, León, Segovia, Zamora, Salamanca, Valladolid, Ávila, Burgos, Plasencia y Guadalajara. Entabláronse nuevas negociaciones, y después de haber hecho el rey juramento y

pleito-homenaje, igualmente que el de Navarra, el infante y el almirante, de estar a lo que los condes de Haro y de Benavente como árbitros propusiesen, quedó determinada la ida del rey a Valladolid, donde todos se juntaron. El primer cuidado del rey fue pedir seguro para don Álvaro de Luna, y diéronsele los de la liga amplio y cumplido por complacer al monarca, Pero ocurrió que un día después de un largo consejo que celebraron el rey don Juan, el de Navarra, el príncipe de Asturias, el infante don Enrique, el almirante y todos los grandes de la corte, el príncipe de Asturias, sin licencia del rey ni de la reina, se fue a la casa del almirante, dando en esto claro indicio de que el hijo mismo hacía defección a la causa de su padre. Confirmóse esto mismo con la respuesta que luego dio, de que volvería a palacio cuando el rey hubiese alejado de su consejo y corte las personas que nombró. Hecho fue este que produjo grande escándalo en la ciudad, y aún en todo el reino. Obraba el príncipe por instigación de un doncel llamado Juan Pacheco, que gozaba con él de mucha privanza. Triste idea y anuncio daba ya este príncipe de lo que habría de ser, rebelándose contra su propio padre so pretexto de guiarse por malos consejeros y validos, y entregado ya él mismo en edad tan temprana a la influencia de un privado. Sin duda con el fin de apartarle de tan peligrosa senda dispuso el rey su padre anticipar y apresurar el casamiento del príncipe con doña Blanca de Navarra, con quien estaba ya desposado. Traída, pues, la infanta a Valladolid, celebráronse las bodas en medio de alegres y magníficas fiestas, de danzas, saraos, banquetes, cañas, torneos, monterías, corridas de toros, mojigangas, cruzándose riquísimos y suntuosos regalos; que si el reino ardía en bandos y gemía en el más espantoso desorden, en punto a alegrías y a festejos y a esplendidez, no cedía a ninguna la corte de don Juan II. Turbó el regocijo de aquellas bodas la circunstancia de haberse dicho que la ilustre princesa había quedado doncella, y «tal cual nasció», como dice la crónica[23].

Aún no se había apagado del todo el clamoreo de las fiestas públicas, cuando una cadena de calamidades vino a reemplazar en los pueblos de Castilla aquella alegría momentánea. El príncipe de Asturias don Enrique, siguiendo siempre las inspiraciones de su íntimo privado el doncel Juan Pacheco[24], se declaró ya en abierta rebelión contra el rey su padre, y se unió a los infantes de Aragón y a los de su parcialidad. Estos enviaron una carta de desafío al condestable don Álvaro, «como a capital enemigo, disipador y destruidor del reino, y que desataban y daban por ninguna cualquier seguridad que le hubiesen dado, lo cual hacían porque veían, y a todos era notorio, que siempre la voluntad del rey estaba subjeta al condestable, e que se guiaba e gobernaba por su consejo, así en ausencia como en presencia».

Hasta la reina misma de Castilla se adhirió a sus hermanos, juntamente con la de Navarra; y el infante don Enrique de Aragón se fue a Toledo, cuya ciudad y alcázares le franqueó el gobernador Pedro López de Ayala contra el expreso mandamiento del rey. Después de repetidas e infructuosas exhortaciones y cartas del monarca a los conjurados para que depusieran las armas y volvieran a su obediencia, se encendió la guerra civil en Castilla (1441). El almirante y varios caballeros de su bando entraron

a sangre y fuego por las tierras del condestable. Peleábase todos los días y en todas partes entre las gentes que seguían al rey de Castilla y al condestable don Álvaro, y las que acaudillaban el rey de Navarra, su hermano don Enrique, el príncipe de Asturias, el almirante y los condes de su parcialidad. Hallándose el rey en Medina del Campo, cercáronle todos los conjurados; el condestable acudió a defenderle: algunos de la villa abrieron una noche las puertas al de Navarra y demás caudillos de la confederación. El rey saltó de la cama, se armó de repente y se presentó en la plaza de San Antolín: siguiéronle don Álvaro de Luna, el arzobispo de Toledo su hermano, y los prelados y caballeros que se mantenían fieles al monarca y su favorito. La entrada de los conjurados en número de más de cinco mil produjo un combate mortífero en las calles de Medina. Don Álvaro de Luna peleaba valerosamente allí donde era mayor el peligro; bien que el peligro mayor era siempre donde él estaba, porque era el objeto principal de la saña de los confederados, y todos cargaban furiosamente sobre él. Convencido el rey de que era inútil e imposible la resistencia, requirió por tres veces a don Álvaro que se retirase; obedeció al fin el valido, se despidió del rey, y pudo ganar una salida rompiendo denodadamente con sus más adictos caballeros por entre las lanzas de la gente del almirante. Quedó el rey don Juan solo con quinientos jinetes. Con la salida del condestable cesó la lucha. Luego que los conjurados vieron al rey solo, el de Navarra, el príncipe, el infante don Enrique, el almirante, todos los caudillos abatieron sus pendones y se acercaron respetuosamente a besarle la mano. La reina y el príncipe lanzaron de la corte a todos los adictos del condestable, y al día siguiente salieron de Medina el arzobispo de Sevilla, el obispo de Segovia don Lope de Barrientos, varios caballeros y todos los oficiales puestos por el valido[25].

Terminada de este modo, al menos por entonces, la lucha, dio el rey don Juan amplios y cumplidos poderes a la reina su esposa, al príncipe don Enrique su hijo, al almirante don Fadrique y a don Fernán Álvarez de Toledo conde de Alba, para que juzgasen y fallasen en conciencia el pleito y contienda entre el condestable don Álvaro de Luna, y el rey de Navarra y los demás caballeros de su parcialidad, haciendo juramento de estar a lo que estos jueces determinasen. Este singular tribunal, en que entraban como jueces algunos de los principales contendientes, pronunció su sentencia contra el condestable, condenándole a no ver al rey en seis años, ni a escribirle ni enviarle mensaje alguno, debiendo residir en uno de los pueblos de su señorío, prohibiéndole hacer confederaciones y levantar soldados a sueldo, sino es los continuos que acostumbraba a tener en su casa, para cuyo cumplimiento daría en rehenes su hijo don Juan y nueve castillos en el término de treinta días. A igual pena, poco más o menos, se condenaba a su hermano el arzobispo de Toledo. Todos los empleos y mercedes otorgadas de tres años atrás se sometían a una severa revisión, se licenciarían las tropas, y se dejarían libres las ciudades, villas y fortalezas del rey tomadas y embargadas por los confederados. Esta sentencia, solemnemente promulgada, fue comunicada por el rey con la propia

solemnidad a todas las ciudades del reino, acompañando una relación de todos los sucesos que la habían motivado. Así con muchas apariencias de respeto se despojaba al rey de sus derechos y prerrogativas reales, de lo cual el rey don Juan se mostraba muy satisfecho.

Grande enojo recibió el condestable al saber la sentencia contra él fulminada; sin embargo reprimió cuanto pudo sus iras, y procuró mover tratos con el rey de Navarra, con el almirante y con don Juan Pacheco, el privado del príncipe, cuyos tratos solo produjeron que los aliados se estrecharan más entre sí para acabar de perderle, casando el rey don Juan de Navarra con doña Juana hija del almirante, y el infante de Aragón don Enrique con doña Beatriz, hermana del conde de Benavente, uno de los magnates más poderosos de la liga. Vistas las necesidades que a consecuencia de los pasados trastornos padecía el reino, llamó el rey los procuradores de las ciudades a Toro, donde él se trasladó (1442), y a solicitud suya, después de muchas cuestiones y altercados, le otorgaron un servicio de ochenta cuentos de maravedís en pedidos y monedas, pagaderos en dos años; con lo cual despachó letras a todos los pueblos de la monarquía anunciándoles que el reino se hallaba en paz y concordia, y exhortándolos a que viviesen bien y sin cuestiones, debates ni parcialidades[26]. Entretanto el condestable, a quien faltó el apoyo de su hermano el arzobispo de Toledo que falleció a esta sazón[27], vivía en su villa de Escalona esperando mejores tiempos, fiado en el cariño de su monarca, que parecía sentir su destierro aún más que el mismo don Álvaro. De público lo mostró ya al año siguiente (1443), yendo a ser padrino y a tener en la pila bautismal a una niña que nació al condestable, y se llamó doña Juana. Este paso, unido a la desconfianza que siempre tenían del rey, disgustó y alarmó de nuevo al de Navarra y al almirante, que desde entonces le asediaron más estrechamente, y tanto le vigilaban que llegaron a tenerle en Tordesillas como cautivo, rodeado de guardias, que se relevaban de día y de noche, y de centinelas de vista que no le permitían ni salir de palacio ni hablar con nadie.

Pero una nueva intriga, conducida con sagacidad por el obispo de Ávila don Lope de Barrientos, a quien los confederados habían cometido la indiscreción de permitir volver a la corte, vino a rescatar al rey y al condestable, al uno de su cautiverio y al otro de su destierro, y a mudar de todo punto la situación de las cosas y de los personajes. Aquel astuto prelado, antiguo amigo del condestable y maestro del príncipe, por sí y por medio del privado de este, Juan Pacheco, logró persuadir al príncipe de Asturias, joven más débil que de mala intención, la necesidad de libertar a su padre de la especie de prisión en que el rey de Navarra y el almirante le tenían, y de restituirle el libre uso y ejercicio de su autoridad y reales preeminencias. Vino en ello el príncipe, y manejóse el prelado con tal destreza, que a pesar de la rigidez con que el rey don Juan era guardado, logró que se entendieran y concertaran secretamente el padre y el hijo. Trabajaren favor del rey equivalía a trabajar en favor de don Álvaro de Luna. Los viajes del príncipe y sus idas y venidas no dejaron de infundir sospechas y recelos a los enemigos del condestable, con quienes

frecuentemente tenía que verse y hablar el heredero del trono; pero a todo ocurría el diestro y hábil prelado, fingiendo que todas las negociaciones se encaminaban a los mismos fines de acabar de destruir al proscrito condestable (1444). Poco a poco el obispo de Ávila hizo entrar en sus planes al nuevo arzobispo de Toledo don Gutierre, al conde de Haro, al de Castañeda, al de Alba, a Íñigo López de Mendoza, y algunos otros magnates y grandes señores. Consiguió, finalmente, con admirable habilidad poner de acuerdo al príncipe, al rey, al condestable y a todos los que entraban en esta contra-liga. Y cuando le pareció sazón oportuna, hizo que el heredero de la corona alzara la voz proclamando la libertad del rey su padre: siguiéronle los demás caballeros, y reuniendo cada cual sus hombres de armas hasta tres mil lanzas y sobre cuatro mil peones, enderezáronse la vía de Burgos. El rey de Navarra y los de su parcialidad salieron de Tordesillas en pos de ellos: pronto se hallaron de frente unas y otras huestes; una sola acequia las dividía: parecía deber esperarse un choque sangriento, pero intervinieron algunos religiosos, y después de muchas pláticas, el rey de Navarra, no esperando salir bien de la contienda, dijo que por escusar daños al reino dejaría al rey en su libre poder. El príncipe manifestó no querer aceptar ningún partido a menos que se diese libertad a todos los oficiales del rey. La noche suspendió estos tratos, y el de Navarra se aprovechó de su oscuridad para retirarse con su gente a Palencia.

En este intermedio, el rey con pretexto de una partida de caza se había evadido de su prisión y acogídose a Valladolid. Inmediatamente pasó a saludarle y a informarle del estado de las cosas el activo y diligente obispo de Ávila, y pronto se hallaron reunidos el rey, el príncipe, el condestable y todos sus nuevos libertadores. Intimidó de tal modo esta actitud al rey de Navarra, al almirante, al conde de Benavente y a Pedro de Quiñones que se hallaban en Palenzuela, que habido su consejo deliberaron, el rey de Navarra retirarse a su reino, y los demás caballeros de su bando partirse cada cual a sus lugares y fortalezas (julio, 1444). La retirada del de Navarra proporcionó a don Juan II de Castilla apoderarse otra vez de todas las villas y señoríos que aquel monarca poseía en este reino. El príncipe heredero y don Álvaro de Luna marcharon en persecución del infante don Enrique, a quien el adelantado de Murcia Alonso Fajardo había entregado la fuerte villa de Lorca, y el rey se fue a Medina del Campo, donde al fin del año se le reunieron el príncipe y el condestable después de haber tomado al infante de Aragón gran parte de las villas y lugares del maestrazgo de Santiago.

Muy poco duró la satisfacción de haber visto desaparecer del suelo de Castilla al monarca navarro. Este pegajoso huésped, que parecía descuidar su casa por el placer de revolver la ajena, volvió pronto, protegido por el conde de Medinaceli y otros enemigos del condestable. No tardó en reunírsele su hermano, el infatigable y perpetuamente revoltoso infante don Enrique, y juntos avanzaban por las comarcas de Atienza, Torija, Guadalajara y Alcalá. Movióse inmediatamente en aquella dirección el rey don Juan de Castilla desde Medina del Campo (1445), en cuya marcha hubo de

hacer algunas detenciones por las nuevas que sucesivamente recibió, primero de la muerte de la reina viuda doña Leonor de Portugal que se hallaba refugiada en Toledo, y seguidamente del fallecimiento de su esposa la reina de Castilla doña María, en Villacastín. La circunstancia de haber fallecido casi de repente y en tan corto espacio de tiempo estas dos reinas hermanas, que lo eran también de los infantes de Aragón, hizo sospechar que les hubiesen dado yerbas, como en aquel tiempo se decía; y el cronista desafecto a don Álvaro de Luna no perdió la ocasión de hacer indicaciones nada favorables al condestable[28]. El de Navarra con el infante su hermano avanzó por los puertos a su villa de Olmedo, cuyas puertas halló cerradas, y no pudo entrarla sin combate: el doctor Lafuente y otros dos caballeros, principales autores de la resistencia, fueron al siguiente día degollados. El rey de Castilla, siempre en seguimiento del de Navarra, fijó su real en Arévalo. Los antiguos enemigos del condestable, el almirante don Fadrique, el conde de Benavente, el de Castro, Pedro de Quiñones, todos los de la liga anterior fueron otra vez a incorporarse con el de Navarra en Olmedo. En Arévalo estaban el rey de Castilla, el príncipe su hijo, el condestable don Álvaro, los condes de Haro y de Alva, don Íñigo López de Mendoza, señor de Hita y de Bu i trago, con otros varios prelados y caballeros, entre ellos el astuto don Lope de Barrientos, antes obispo de Ávila, y recientemente nombrado de Cuenca.

Toda Castilla se hallaba otra vez en armas, y presagiábase ahora una gran lucha entre los dos bandos. El rey movió sus pendones hasta media legua de Olmedo. Entabláronse primeramente pláticas entre los dos campos: unos y otros salían a hablarse a una distancia intermedia, y se cruzaban proposiciones, insistiendo siempre los confederados en el destierro de don Álvaro de Luna, su capital enemigo, a quien llamaban tirano y destructor del reino, con cuya condición protestaban que volverían a servir al rey con la lealtad debida. El hábil don Lope, obispo de Cuenca, tuvo ardid para entretener estas pláticas por espacio de muchos días, hasta dar lugar a que llegara al campo del rey el maestre de Alcántara con su hueste. Entonces ya no se trató de avenencia, y alegráronse los del rey de que un día, habiéndose acercado el príncipe su hijo a Olmedo, se retirara huyendo del infante don Enrique que había salido a escaramuzarle. Sirvióles esto de pretexto para disponer la batalla, se enarboló el pendón real en el campo, y sonaron las trompetas y clarines por entre los pinares que elevaban sus altas copas en aquellas llanuras. Tomó el mando de la vanguardia el condestable don Álvaro de Luna, llevando consigo al mariscal de Castilla y lucida compañía de caballeros y donceles; conducían el segundo cuerpo Íñigo López de Mendoza y el conde de Alba; en el tercero iba el rey don Juan II de Castilla con el pendón real, acompañado del arzobispo don Gutierre de Toledo y de los condes de Haro, de Santa Marta y de Rivadeo. El maestre de Alcántara, el comendador mayor de Calatrava, el obispo de Sigüenza don Alfonso Carrillo, el de Cuenca don Lope Barrientos, el privado y mayordomo mayor del príncipe don Juan Pacheco, con otros muchos nobles y caballeros ilustres capitaneaban las compañías o tropeles, como se

decía entonces, que formaban las alas de cada cuerpo.

Llamaba la atención la gente del condestable por el lustre de sus armas y el gusto en los arreos de sus personas y caballos. Llevaban los mancebos en sus celadas las joyas que sus damas les habían regalado, algunas de ellas guarnecidas de perlas y piedras de gran valía. Ostentaban algunos en sus cimeras cabezas y figuras de bestias salvajes, penachos y plumajes de diversos colores, cayéndoles a algunos como alas sobre la espalda; otros se distinguían por sus divisas de diferentes y caprichosas invenciones. En los arneses y en las guarniciones de los caballos brillaban a los rayos del sol chapas doradas y plateadas con varios emblemas: cubrían los cuellos de los caballos mallas de acero, y de algunos colgaban campanillas y cascabeles de oro y plata ensartados en cadenas de los mismos metales, cuyo ruido unido al de las trompetas y clarines y al de los relinchos de los soberbios alazanes, inspiraba una alegría guerrera. Salieron de Olmedo las huestes de los confederados y dio principio el combate; el rey de Navarra y el conde de Castro hicieron frente al príncipe de Asturias; el infante don Enrique de Aragón, el almirante, el conde de Benavente y Pedro de Quiñones acometieron la batalla del condestable: el maestre de Alcántara acudió en socorro del príncipe: reforzaron al condestable Íñigo López de Mendoza y el conde de Al va. De una y otra parte se peleaba con bravura, y la victoria estuvo indecisa algún tiempo; pero comenzó a flaquear la gente del de Navarra, y al ver volver la espada a los enemigos cargó sobre ellos el condestable con sus brillantes compañías y acabó de desbaratarlos. El triunfo fue completo (29 de mayo, 1445). Entre muchos nobles prisioneros lo fueron el almirante don Fadrique y su hermano, el conde de Castro y su hijo, y el valiente Pedro de Quiñones, que recobró su libertad valiéndose de una ingeniosa estratagema[29]. Salieron heridos el infante don Enrique de Aragón en una mano, y el condestable en un muslo. El rey don Juan mandó erigir una ermita en el sitio del combate con la advocación de *Sancti Spiritus* de la Batalla, con la competente dotación para algunos religiosos eremitas.

El resultado inmediato del célebre triunfo de Olmedo fue que los dos hermanos, el rey de Navarra y el infante don Enrique, enemigos irreconciliables de don Álvaro de Luna, se retiraran a Aragón; y lo que fue todavía mejor para el condestable, el bullicioso infante de Aragón murió en Calatayud de resultas de la herida de la mano, o porque se le enconase con la fatiga, o por haberle puesto arsénico en la llaga. El rey de Castilla llevó su real a Simancas, y el condestable, a quien su herida no le permitía cabalgar, fue trasportado a hombros en unas angarillas. Fuese el rey apoderando otra vez de todas las villas y castillos de los magnates rebeldes[30]. A don Íñigo López de Mendoza le hizo marqués de Santillana y conde del Real, marqués de Villena a Juan Pacheco, el privado del príncipe, y tan luego como supo la muerte del infante don Enrique de Aragón, mandó a los priores y comendadores de Santiago que nombraran gran maestre de la orden a don Álvaro de Luna, y a los de Calatrava que diesen el maestrazgo al doncel don Pedro Girón, hermano de don Juan Pacheco, el nuevo marqués de Villena, privado del príncipe, en reemplazo del hijo del rey de Navarra, a

quien se le despojó por rebelde. De este modo se iban repartiendo las más pingües dignidades entre los favoritos y sus deudos, y don Álvaro de Luna, después de sus destierros y de las borrascas pasadas, había recobrado todo su ascendiente e influencia, y se hallaba en el apogeo de la opulencia y del poder.

De tal manera volvió a dominar el condestable el ánimo del débil monarca, que nada obraba este, ni nada resolvía sino lo que quería el condestable, que le tenía como encantado. Y como don Álvaro tuviese particular amistad con el regente de Portugal, duque de Coimbra, no solamente hizo que viniese a Castilla el condestable de aquel reino con un auxilio de mil doscientos hombres de armas, cuatrocientos jinetes y sobre dos mil peones, cuando menos se necesitaban y contra el parecer de los grandes de la corte, sino que se atrevió a negociar y concertar por su cuenta y sin conocimiento de su soberano el matrimonio del rey, viudo de cinco meses, con la infanta doña Isabel, hija del infante don Juan de Portugal. Calculaba don Álvaro que siendo él quien elevase a aquella princesa a reina de Castilla, y debiéndole esta toda su grandeza, le sería, siquiera por reconocimiento, tan adicta como el rey mismo. Aunque desagradó a don Juan, cuando lo supo, que negocio tan grave se hubiese tratado sin su consentimiento, mucho más cuando él deseaba casarse con la hija primogénita del rey de Francia, no tuvo valor para oponerse a la voluntad del favorito, y el enlace con la infanta portuguesa recibió la aprobación real.

En este tiempo una insurrección había lanzado del trono de Granada al rey Mohammed el Izquierdo. Uno de sus sobrinos, llamado Abín Osmín, supo explotar el disgusto del pueblo, derramó mucho oro, celebró sus sesiones secretas con los más turbulentos y osados, y sorprendiendo una noche el alcázar de la Alhambra, prendió a su tío Mohammed, que por tercera vez y para siempre caía de un trono que ocupó trece años, y se hizo proclamar emir. Otro sobrino de Mohammed el destronado, llamado Aben Ismail, resentido de su tío, se había fugado de Granada y refugiádose a Castilla con algunos ilustres caballeros, sus amigos y parciales. Los contrarios al usurpador Abén Osmín, apellidado el *Ahnaf (El Cojo)*, y principalmente la tribu de los Abencerrajes, abandonaron a Granada y se retiraron a Montefrío, donde alzaron pendones por Ismail, el refugiado en Castilla, y le invitaron a que acudiese a tomar posesión del trono que le ofrecían. El príncipe moro, prometiendo a don Juan II que tan luego como se viese rey de Granada sería su más fiel amigo y vasallo, obtuvo su venía, y aún le suministró el rey don Juan subsidios y tropas que le acompañaran a Montefrío, donde le esperaban sus parciales, y donde le hicieron su proclamación (1445). Costosa fue esta protección a los castellanos, porque discurriendo Aben Osmin que para sostenerse en el trono necesitaba mostrarse celoso y ardiente musulmán, y aprovechando las discordias que a la sazón devoraban el reino de Castilla, declaró la guerra a los cristianos, franqueó la frontera, plantó los pendones muslímicos en Benamaurel y Benzalema, y degolló las guarniciones cristianas (1446). Las ciudades y villas del reino de Jaén, Baeza, Úbeda, Martos, Andújar, Linares y otras que hubieran debido ser, como en antiguos tiempos, otros tantos

diques contra la irrupción sarracena, participaban de la anarquía de los partidos de Castilla, y ellas mismas se hostilizaban entre sí, estando unas por el rey y el condestable, otras por los confederados contra don Álvaro. Para mayor desventura acabó de encender la guerra entre los cristianos del reino de Jaén una cuestión entre los caballeros de Calatrava sobre elección de gran maestre de la orden, formándose dos partidos encarnizados, que llegaron a pelear furiosamente entre sí, siendo caudillo del uno el valeroso don Rodrigo Manrique, el hijo del adelantado mayor de León y conquistador de Huéscar; del otro don Luis de Guzmán y el afamado justador Juan de Merlo. En un combate que tuvieron en Hardón quedó vencido don Rodrigo Manrique, pero perdió la vida Juan de Merlo, terror de los caballeros granadinos, famoso en todas las cortes de Europa por su esfuerzo y por su destreza en el manejo de las armas, ilustre aventurero que allá se presentaba de quiera que los príncipes de Italia, de Francia o de Alemania emplazaban justadores para las fiestas reales, y que en dos célebres torneos había tenido la gloria de vencer al orgulloso borgoñón Micer Pierres de Bracamonte, señor de Charní, y al altivo caballero Enrique de Remestán.

Grandemente se prevalió de la anárquica situación de Andalucía y Castilla el rey Cojo Abén Osmín de Granada para excitar el ardor religioso de los musulmanes, y persuadirles de la oportunidad de pasear los pendones agarenos por las tierras de los cristianos. Publicóse en las mezquitas la guerra santa, y el mismo emir, a la cabeza de numerosos escuadrones, abandonando los voluptuosos salones de la Alhambra, dirigióse primero a lanzar de Montefrío a los rebeldes Abencerrajes, partidarios de Ismail, y entró seguidamente a sangre y fuego por las campiñas de Huéscar, Galera, Castilleja y los Vélez, teatro en otro tiempo de las proezas y glorias de los Manriques y los Fajardos. Esclavizando mancebos y doncellas, apresando ganados e incendiando poblaciones, llevó su devastadora correría a los fértiles campos de Murcia. El capitán don Álvaro Téllez Girón se tuvo por afortunado con poder refugiarse en la fortaleza de Hellín, después de muertos o cautivados los soldados de su hueste (1447). Los moros regresaron victoriosos y cargados de botín a Granada, a prepararse para nuevas algaras por las comarcas de Antequera, Estepa y Osuna[31].

¿Qué hacia el rey don Juan II de Castilla mientras los sarracenos corrían impunemente sus mejores provincias y le arrebataban las mejores conquistas de los primeros tiempos de su reinado? El desdichado don Juan veía a su propio hija, siempre inducido por el marqués de Villena a fin de estrecharle a que le hiciese nuevas mercedes y acrecentase su estado, tratar otra vez no muy secretamente con el almirante y el conde de Benavente. Veía al condestable don Álvaro dispensar mercedes a sus antiguos enemigos para apartarlos de la alianza del príncipe. Veía a este juntar sus gentes en Almagro, otra vez en abierta rebelión contra su padre. Veía por otra parte al rey de Aragón nombrar maestre de Santiago a don Rodrigo Manrique, enemigo del rey don Juan, no obstante la elección hecha por este en el condestable, y a don Rodrigo tomar el título de maestre, protegido por el hijo mismo del rey. Veía a su más hábil y leal servidor el obispo don Lope de Barrientos no poder

posesionarse de su ciudad de Cuenca sin sostener serios combates con don Diego Hurtado de Mendoza que se negaba a entregarla. Veía que el rey de Navarra no cesaba de acometer sus villas fronterizas y de talar y robar sus campos. Veía en fin arder de nuevo en su reino la llama de la guerra civil, y molestadas y corridas sus fronteras por los soberanos de Aragón, de Navarra y de Granada. Y a pesar de situación tan angustiosa, no por eso dejaba de celebrar solemnemente sus bodas en Madrigal (agosto, 1447) con la infanta de Portugal, doña Isabel, porque así había sido la voluntad de su condestable y maestre de Santiago.

Sucedióle a don Álvaro de Luna con haber proporcionado al rey don Juan esta esposa, lo que al ministro Alburquerque cuando puso al rey don Pedro en ocasión de entablar amorosos trates con doña María de Padilla; que queriendo afianzar sobre una base sólida su favor y hacerle indestructible, se labraron su propia ruina. El rey don Juan se aficionó a su nueva esposa, y como al propio tiempo hubiera comenzado a disgustarse del favorito que se había tomado la libertad de depararsela sin consultar su voluntad, hizo participante a la reina del disgusto que ya hacia el condestable sentía, y halló muy dispuesta a perder al valido la misma que le debía la corona, y aún tomó a su cargo preparar convenientemente la prisión del condestable. Pero mantúvose esto secreto, y el rey y la reina se vinieron a Valladolid.

Una tregua de siete meses que allí se pactó con los procuradores de Aragón dejó al rey un tanto desembarazado por aquella parte. Mas las intrigas interiores del reino comenzaron a tomar un nuevo giro, más peligroso y de peor carácter que nunca. El maestre de Santiago don Álvaro de Luna, y el marqués de Villena, privado del infante, en unión con el obispo de Ávila don Alonso de Fonseca, se confederaron entre sí al intento y con el designio de ser ellos solos los que gobernaran a su placer y sin estorbo ni embarazo al monarca y al príncipe. Al efecto acordaron que era menester prender al almirante y a su hermano don Enrique, a los condes de Benavente, de Castro, y de Alba, y a los hermanos Quiñones Pedro y Suero; siendo de notar que si estos personajes los más habían sido enemigos del condestable, una vez perdonados por el rey después de la batalla de Olmedo, le servían bien y fielmente, y en cuanto al conde de Alva, había seguido siempre a don Álvaro de Luna y sido uno de sus mayores favorecedores. El obispo Fonseca fue el encargado de manejar la forma como habían de ejecutarse estas prisiones. El rey y el príncipe, tan pronto desavenidos como reconciliados, tan pronto enemigos como amigos, según lo que les sugerían sus respectivos privados, fueron llevados, el uno a Tordesillas y el otro a Villaverde. Habíase dispuesto que se viesen y hablasen al medio camino, y de estas vistas y pláticas resultaron los mandamientos de prisión contra los mencionados personajes según el plan de los dos validos y obispo Fonseca, los cuales todos fueron destinados a diferentes castillos, a excepción del almirante y el conde, de Castro que lograron salvarse y buscaron un asilo en Aragón, donde se acordó que el almirante pasara a Nápoles a pedir favor y ayuda al monarca aragonés contra el rey de Castilla (1448). Estas prisiones movieron gran turbación y general escándalo en el reino, y

grandes y pequeños las sintieron y reprobaron. Sin embargo, habiendo el rey, por consejo de don Álvaro de Luna, convocado los procuradores de las ciudades, propuso a su aprobación, primero la concordia con su hijo, y segundo el repartimiento que pensaba hacer de todos los bienes de los condes presos y fugados. En aquellas cortes, ya degeneradas, los representantes del pueblo iban dando por buena y santa la medida propuesta por el rey, hasta que Mosén Diego de Valera pronunció en contra un enérgico y juicioso razonamiento. Enojóse el rey, no quiso oír más, abandonó las cortes, y los procuradores se retiraron a Valladolid.

En esto el conde de Benavente con ayuda de algunos de sus criados logró fugarse de la fortaleza de Portillo en que le tenían, y se fortificó en su villa de Benavente. Mas con noticia de que el rey don Juan marchaba contra él desde Arévalo con muchas compañías, salió de la villa y se refugió en Portugal.

Parecía, no obstante, pesar sobre la infeliz Castilla una sentencia fatal que la condenaba a pasar por una cadena de interminables revueltas y perturbaciones, que hacen casi imposible al historiador dar algún orden a tanta multitud de sucesos, siquiera no apunte sino los más notables que ocurrían en cien puntos a un tiempo en aquel confuso y revuelto caos. Mientras el rey se apoderaba de Benavente, defendida por los vasallos del fugitivo conde, por la parte de Requena y Utiel entraban compañías de aragoneses que batían y desbarataban a los fronteros castellanos; y don Alfonso, hijo bastardo del rey de Navarra, con otros caballeros y capitanes de aquel reino y hasta seis mil soldados, entre los cuales venían muchos moros del reino de Valencia, acometían la ciudad de Cuenca, peleaban encarnizadamente con el obispo y con los caballeros de Castilla, si bien no pudieron tomarla, y hubieron de retirarse huyendo de don Álvaro de Luna que acudió con su gente. Los moros de Granada extendían impunemente sus algaras casi al interior de Castilla, llegaban muchas veces hasta los arrabales de Jaén, amenazaban cercar a Córdoba, y ofrecían su amistad al rey de Navarra. El almirante don Fadrique, que había ido a Nápoles a pedir ayuda al rey de Aragón contra Castilla, volvió a Zaragoza con poderes de aquel soberano para que de las rentas de su reino se pagara al de Navarra la gente con que hubiera de hacer la guerra al castellano: y desde Zaragoza, el rey de Navarra, el almirante y el conde de Castro llegaron a entenderse otra vez con el príncipe de Asturias, con los marqueses de Villena y Santillana, con los condes de Haro y de Plasencia y con otros nobles castellanos, siendo el objeto de esta nueva conjura libertar los presos y derribar otra vez al condestable. Y al propio tiempo estallaba en Toledo una sublevación popular que había de dar mucho que hacer al monarca y a su valido (1449).

Fue la causa de este levantamiento un empréstito forzoso que el privado don Álvaro de Luna había pedido a la ciudad. Alborotóse el populacho, y al toque de la campana mayor se apoderó de las puertas y torres, quemó la casa del rico comerciante Alfonso Cota, que era el recaudador del empréstito, y todo el mundo obedeció a la voz de un mercader de odres, autor principal del bullicio, porque decían

hallarse escrito en una piedra en antiguas letras góticas: *Soplará el odrero, y alborozarse ha Toledo*. Adhirióse al movimiento popular el gobernador Pedro Sarmiento, que tenía el alcázar por el rey y era su alcalde mayor, y se erigió en cabeza de la rebelión, diciendo a los toledanos que él defendería sus antiguos privilegios que el condestable quería atropellar, y so pretexto de que algunos trataban de entregar la ciudad al rey tomó las haciendas y bienes de los más ricos ciudadanos. Dirigióse el monarca desde Benavente a sofocar el tumulto, más al acercarse a la ciudad le envió a decir Pedro Sarmiento que no le permitiría la entrada mientras le acompañase el condestable y maestre de Santiago, que hacia treinta años estaba tiranizando el reino; y como el rey insistiese en querer entrar, hicieron los de dentro jugar las lombardas contra la hueste y las banderas reales, teniendo el soberano y su favorito que retirarse a Illescas, Ávila y Valladolid, y atender de nuevo al conde de Benavente que entretanto regresó de Portugal y se volvió a fortificar en su villa. Entonces Pedro Sarmiento llamó a Toledo al príncipe don Enrique y le entregó la ciudad, pero no las puertas, ni los puentes, ni el alcázar, a excepción de dos puertas que le dejó libres para entrar y salir. Supo luego el príncipe que algunos individuos del cabildo y del ayuntamiento andaban en tratos con el rey su padre para darle la ciudad, y haciéndolos prender, a unos mandó ajusticiar y arrastrar, y a otros encerró en fortalezas: ¡tanta era ya la enemiga entre el hijo y el padre!

Continuó la rebelión de Toledo hasta 1450, en que habiendo vuelto el príncipe de una expedición a Roa y Segovia, acompañado del marqués de Villena don Juan Pacheco, de su hermano don Pedro Girón, maestre de Calatrava, del obispo de Cuenca don Lope Barrientos y de otros varios caballeros y gentileshombres, por consejo de estos intimó a Pedro Sarmiento que entregara el alcázar al maestre de Calatrava y desocupara la ciudad. Trabajo costó reducir al rebelde caudillo, y fue menester toda la energía y toda la sagacidad del obispo de Cuenca para someterle. Al fin cedió, a condición de que se le permitiera salir de la ciudad llevándose todos sus haberes, condición a que condescendió indiscretamente el príncipe. Tan luego como don Enrique se posesionó del alcázar hirieron sus oídos lamentos y voces lastimeras que de la parte de un calabozo venían. Mandó descerrajar las puertas de aquella prisión, y se ofreció a sus ojos el horrible espectáculo de multitud de hombres honrados de Toledo, de mujeres casadas y viudas, a quienes Pedro Sarmiento había robado cuanto tenían en sus casas, y luego los dejaba consumir en aquel abovedado subterráneo. A pesar de esto todavía se permitió al terrible Pedro Sarmiento sacar de la ciudad hasta doscientas acémilas cargadas con el fruto de sus escandalosos robos, en que había de toda especie de objetos, joyas de oro y plata, tapicería, paños y lienzos de Holanda, de Flandes y de Bretaña, colchas, brocados y todo género de alhajas, «que la casa que él mandaba robar, dice el cronista, hasta dejarla vacía no la dejaban»[32]. Levantaban el grito hasta el cielo los toledanos al ver en el arrabal las bestias cargadas con las riquezas y objetos que a ellos les habían sido arrebatados, y con todo esto el príncipe no solamente no impidió su salida, respetando la palabra que

había empeñado a Pedro Sarmiento, sino que la presenció y autorizó hasta que el gran depredador y su gente se despidieron y pusieron en salvo. Así entendían el derecho común los príncipes de aquel tiempo[33].

Cuando esto acontecía, habíase formado la segunda gran confederación contra el condestable y maestre de Santiago don Álvaro de Luna, en la cual entraban el príncipe don Enrique, el rey de Navarra, el almirante don Fadrique, los marqueses de Villena y de Santillana, los condes de Castro, de Haro y de Plasencia, don Rodrigo Manrique, nombrado por el rey de Aragón maestre de Santiago, el maestre de Calatrava y otros muchos nobles y caballeros, que habían celebrado al efecto una reunión en Coruña del Conde, villa entonces de don Pedro López de Padilla. Para descomponer esta liga trataron el rey y el condestable con el de Navarra, y quedó concertado que el almirante y el conde de Castro volviesen al reino, donde les serían restituidas todas las tierras, rentas y señoríos, y que igualmente don Alfonso, hijo del rey de Navarra, vendría a posesionarse del maestrazgo de Calatrava, no obstante estar dado a don Pedro Girón, hermano del marqués de Villena (1451). Hacían esto con objeto de quitar aliados al príncipe, pero este por su parte hacía trasladar a Toledo al conde de Alba, y ponía en libertad a Pedro de Quiñones bajo juramento de que había de negociar con el almirante y conde de Benavente, sus dos cuñados, que siguieran las banderas del príncipe, apartándose de todo otro partido. Era esta una madeja interminable de intrigas, en que es excusado buscar ni consecuencia, ni lealtad, ni fe en ninguno de los personajes. Así a poco tiempo de esto vemos otra vez unidos al rey, al príncipe y al condestable, entrar el rey en Toledo, ciudad que solo había querido entregarse a su hijo, y con anuencia de este darse la tenencia del alcázar y la guarda de las puertas a don Álvaro de Luna, contra quien parecía haber sido toda la rebelión toledana, y contra quien parecía conspirar sin descanso el príncipe. Seguidamente se ve al hijo del rey llevar la guerra a Navarra, con cuyo monarca se había confederado un año antes en Coruña del Conde contra el condestable, cercar a Estella, y retirarse a suplicación que hizo al rey de Castilla el príncipe de Viana, hijo del navarro. Y por otra parte se ve a Alfonso Enríquez, hijo del almirante don Fadrique, a quien acababan de favorecer el monarca y el condestable, rebelarse en Palenzuela contra el rey y contra don Álvaro, y costar el sitio y rendición de esta villa una campaña en que estuvo muy en peligro de perder la vida el condestable y maestre de Santiago. En medio de este laberinto de guerras y de intrigas había nacido en Madrigal (13 de abril, 1451) la princesa Isabel, que el cielo destinaba a ocupar un día el trono castellano, a curar las calamidades del reino, y a asombrar con su grandeza la España y el mundo.

En Granada y en Castilla se iban a realizar casi simultáneamente sucesos altamente importantes y trágicos, que aunque preparados de atrás, comenzaron a marchar hacia su desenlace en ambos reinos en 1442. Daremos antes cuenta de la catástrofe horrible de Granada, para venir después a la tragedia con que terminó el largo y complicadísimo reinado de don Juan II de Castilla.

Hallándose enfermo en su villa de Marchena el conde de Arcos don Juan Ponce de León, solicitó hablarle un moro llamado Mofarris que acababa de convertirse a la fe cristiana, y al recibir el agua del bautismo había tomado el nombre de Benito Chinchilla. Este converso reveló al capitán cristiano que una hueste de infieles había salido de Granada y avanzaba sobre Marchena: el conde, doliente como estaba, saltó del lecho, pidió y se ajustó su armadura, mandó tocar alarma, y salió con su gente en busca del enemigo. Emboscó sus guerreros entre unas breñas y al lado de un barranco por donde tenían que pasar los musulmanes, y cuando estos llegaron arremetió impetuosamente y de improviso sobre ellos, y los desordenó y desbarató, quedando en el campo sobre cuatrocientos infieles atravesados por las lanzas cristianas. Este descalabro picó vivamente el orgullo de rey Abén Osmín el Cojo, que determinó vengarle enviando una numerosa cabalgada a los campos de Levante al mando del joven Abdílvar, el campeón más esforzado y más apuesto de Granada. Incorporáronsele en su marcha otros caudillos, entre ellos el *Intrépido* Malique (Malik), alcaide de Almería, que capitaneaba los moros más feroces del reino, montañeses de la sierra de Gador, acostumbrados a una vida agreste y desenfrenada. Con estos y otros alcaides que se le reunieron, avanzó Abdílvar a los confines de Murcia y Cartagena. Tenía el gobierno de Lorca el capitán cristiano Alfonso Fajardo, a quien por su carácter inflexible y adusto llamaban el *Malo*, pero a quien sus hazañas le habían valido también el sobrenombre de el *Bravo*. Este caudillo hizo tocar a rebato todas las campanas de la ciudad, celebró una procesión religiosa para enardecer en la fe a sus guerreros, y lo consiguió hasta tal punto, que cuando salió a batir los infieles, se vio marchar entre las filas un viejo hidalgo, llamado Pedro Gabarrón, que llevaba consigo doce hijos, algunos de ellos tiernos todavía, y como le preguntasen a dónde iba con aquellos niños, respondió: *Llevo estos doce cachorros para que se ceben como leones en sangre mora, y cobren aliento para las batallas*. El brío de los soldados de Alfonso Fajardo correspondió al entusiasmo que había sabido inspirarles. Dada la batalla en las cercanías de Lorca, fue tal el ímpetu con que al grito de *¡Santiago!* arremetieron los cristianos, que nada pudo resistir al empuje de sus aceros; horrible fue la mortandad de los infieles: allí perecieron los aliados moros de Baza, de Huéscar, de Cúllar, de Vera, de los Vélez y de Almería: Malique *el Intrépido* cayó anegado en su sangre, traspasado por la adarga misma de Alfonso Fajardo: querían los soldados cortarle la cabeza, pero el bravo Fajardo lo impidió y le hizo curar. Un arranque de arrogancia del cautivo moro al ser llevado a Lorca irritó a los soldados cristianos y le despedazaron con sus espadas. Entraron los vencedores en la ciudad a son de trompetas y repique de campanas; a los pocos días, con motivo o con pretexto de una conspiración, todos los moros prisioneros fueron cruelmente degollados. El joven Abdílvar, el gallardo jefe de la infortunada expedición, el único que había podido salvarse con algunos restos de su destrozada hueste, fue recibido en Granada con adusto ceño por el rey Abén Osmín: cuando se le presentó, díjole el desesperado emir en un arrebato de ira: *Abdilvar, puesto que no has querido morir*

como bueno en la lid, morirás como cobarde en la prisión. Y le mandó matar; y conducido a una mazmorra, las cuchillas de los verdugos no tardaron en tronchar el cuello del ilustre y desventurado musulmán*[34]*.

Desde entonces Abén Osmín el Cojo se hizo tan desabrido y cruel, como orgulloso y altivo le habían hecho sus anteriores triunfos sobre los cristianos. Convirtió su furor contra sus propios súbditos, y volvióse tan sanguinario, y ejerció tantos y tales actos de tiranía, que concitó contra sí un odio universal, y ya no pensaban sus vasallos sino en la manera de deshacerse de quien con tanta iniquidad los trataba. Naturalmente volvían los ojos hacia los Abencerrajes refugiados en Montefrío con Abén Ismail (1452), el cual, noticioso del disgusto y de las disposiciones de los granadinos, y protegido por el rey don Juan II de Castilla, no tardó en decidirse a abandonar su asilo, y se presentó con pendones desplegados en la vega y casi a lite puertas de Granada. Salióle al encuentro su primo Abén Osmín con los partidarios que aún le quedaban; pero trabado el combate, y habiéndole sido adversa la suerte, tuvo Abén Osmín que retirarse al abrigo de los muros de la ciudad con las reliquias de su caballería. Ardiendo en ira y en deseos de venganza, mandó que concurriesen a la Alhambra, con pretexto de pedirles consejo acerca de lo que debería hacer en su situación, los principales caballeros granadinos de quienes sabía o sospechaba que le eran desafectos. Luego que los tuvo reunidos en uno de los salones del magnífico palacio, con desapiadada fiereza ordenó a sus satélites que los degollaran, y el bárbaro mandamiento fue instantáneamente ejecutado. Alborotóse con esto la ciudad proclamando a Ismail: el desatentado emir no se creyó ya seguro en aquella fortaleza, y se fugó con algunos de sus privados, internándose en las fragosidades de la sierra[35].

Con esto entró Ismail en Granada, siendo aclamado con gran pompa, si bien con el sentimiento de sentarse en un trono salpicado con la sangre de esclarecidos y nobles musulmanes, porque era Aben Ismail hombre de generoso corazón y amante de la justicia y de la paz. Desde luego la hizo con el rey de Castilla su protector, reconociéndose su vasallo y tributario, y haciéndole el debido homenaje; pero duró poco, por la muerte que luego sobrevino a este monarca, como ahora habremos de referir.

Veamos ya el desenlace que entretanto tuvieron las cosas de Castilla por lo que hace al personaje principal que por su inmenso poder, por ser el que de hecho ejercía la soberanía, y por ir encaminadas contra él todas las tramas y conspiraciones, absorbe casi todo el interés de este reinado[36].

Indicamos ya que el rey deseaba desembarazarse de su antiguo privado don Álvaro de Luna, y que este era también el designio de la reina a quien su esposo lo había comunicado. Pero con aquella timidez propia de las almas débiles esperaba una ocasión, que nunca le parecía bastante oportuna, para sacudir aquel yugo, y entretanto continuaba acariciando como siempre al condestable y encadenado como antes a su voluntad. Esta ocasión se la proporcionó la ambición misma de don Álvaro, que no

viendo ya en el reino grande alguno de quien pudiese recelar, salvo del conde de Plasencia don Pedro de Stúñiga o Zúñiga que se mantenía apartado de la corte, intentó apoderarse de su persona por un golpe de mano. Avisado el conde por Alonso Pérez de Vivero, contador mayor del rey, se fortificó en su villa de Béjar resuelto a hacer guerra a muerte al condestable. Trató al efecto con los condes de Haro y de Benavente y con el marqués de Santillana, y hallándolos dispuestos a auxiliar su propósito, acordaron entre sí la manera de destruir al autor de los males de todos. El plan era que los hijos de los condes de Plasencia y de Haro coa quinientas lanzas fuesen a Valladolid, donde el rey y el condestable se hallaban, y so pretexto de que iban en ayuda del conde de Trastámara contra el de Benavente con quien traía diferencias, tomar por fuerza la posada en que se alojaba el condestable, y cogerle muerto o vivo. Habiéndose diferido por varias causas la ejecución de este plan, dióse tiempo a que le trasluciera don Álvaro, y este dispuso trasladarse con el rey a Burgos, con lo cual no hizo sino anticipar su perdición por querer evitarla (1453). No sabemos cómo don Álvaro no tuvo presente que el alcaide del castillo de Burgos era don Íñigo de Zúñiga, hermano del conde de Plasencia. Aprovechando la reina esta circunstancia, escribió secretamente a la condesa de Rivadeo para que se presentase con sus instrucciones al conde su tío. En cumplimiento de ellas envió el de Plasencia a Burgos su hijo primogénito don Álvaro con Mosén Diego de Valera y un secretario. En Cariel encontró el de Zúñiga un mandadero del rey con una cédula, en que le ordenaba que dejando toda otra cosa se apresurase a llegar a Burgos y se metiese en la fortaleza. Por el mismo supo don Álvaro de Zúñiga que en la posada misma del condestable había sido muerto y arrojado por la ventana al río Alonso Pérez de Vivero, contador mayor del rey, en pena sin duda del aviso que antes había dado al conde de Plasencia[37]. Turbó esta noticia al de Zúñiga, vaciló, pero obedeció al mandato del rey, y dejando la gente de armas encomendada a Mosén Diego de Valera, andando de noche y con mil precauciones pudo llegar a Burgos y meterse en el castillo. A poco tiempo logró también Mosén Diego de Valera a fuerza de maña introducirse en la fortaleza con su gente.

Después de algunas comunicaciones por escrito entre el rey y don Álvaro de Zúñiga, recibió este una cédula del monarca en que le decía: *Don Álvaro Destúñiga mi Alguacil mayor, yo vos mando que prendades el cuerpo de don Álvaro de Luna Maestre de Santiago; e si se defendiere, que lo matéis*. En su virtud, y dada orden por el rey a los regidores de la ciudad para que al día siguiente todo el mundo se presentase armado en la plaza del Obispo, salió al romper del alba don Álvaro de Zúñiga del castillo con su gente hacia las casas de Pedro de Cartagena donde el condestable posaba: tres mensajeros le llegaron en el camino para advertirle de parte del rey que no combatiese la posada del condestable, sino que la cercase de manera que no pudiese escapar. Al aproximarse los soldados de Zúñiga gritaron: *¡Castilla, Castilla, libertad del rey!* A estas voces se asomó el condestable a una ventana, vestido solamente de un jubón de armar sobre la camisa, dice la crónica, y las

agujetas derramadas; y exclamó: «*¡Voto a Dios, hermosa gente es esta!*». Un ballestero le arrojó un venablo que dio en el marco de la ventana; el condestable se retiró, pero sus criados comenzaron a hacer fuego sobre los sitiadores, mataron e hirieron algunos, y corrieron no poco peligro las cabezas de los Zúñigas, tío y sobrino, y de Mosén Diego de Valera. Don Álvaro de Luna montó a caballo y se colocó detrás de la puerta principal con el postigo abierto, y sobre el arzón de la silla escribió varias cartas, y se cruzaron varios recados y contestaciones entre el maestre y el rey, siendo la conclusión de ellos que habiendo recibido una cédula escrita y firmada por el rey, empeñando su fe y palabra real de que ni en su persona ni en su hacienda recibiría agravio ni daño, ni cosa que contra justicia fuese, se dio el condestable a prisión[38].

Quiso el rey comer aquel día (4 de abril, 1453) en la misma casa de Pedro de Cartagena en que el condestable moraba: cuando este vio llegar con el rey al obispo de Ávila, que creía haber tenido parte en la prisión: «*por esta cruz, don Obispillo*, le dijo formándola con los dedos en la frente, *que me la habéis de pagar.—Señor, juro a Dios*, le contestó el obispo, *y a las órdenes que recibí, tan poco cargo os tengo en esto como el rey de Granada*». Solicitó el ilustre preso ver al rey, el cual se negó a ello diciendo que él mismo en otros tiempos le había aconsejado que nunca hablase a persona que mandase prender; y encargó la guarda de su persona a Ruy Díaz de Mendoza, su mayordomo mayor, cosa que se extrañó y sintió en toda la ciudad, mirándolo como un desaire y agravio hecho a don Álvaro de Zúñiga, a quien se debió la prisión, y que para hacerla había arriesgado hasta su vida. Trasladado de Burgos a la fortaleza de Portillo, cerca de Valladolid, y entregado a Diego de Zúñiga, hijo del mariscal Íñigo, mandó el rey don Juan que se le formara proceso, para lo cual fueron elegidos doce letrados del consejo los de más confianza del soberano, el cual, después de andar recogiendo con una avidez poco digna algunas cantidades de dinero que el condestable tenía en diferentes puntos, pasó a tomar su villa de Escalona, que halló tan fortificada y defendida por la esposa, el hijo, los criados y adictos de don Álvaro, que hubo de renunciar a rendirla mientras el condestable viviese.

Entretanto el proceso se había terminado, y la sentencia fue la que el rey deseaba y era de suponer y esperar. *Señor*, le dijo el relator del tribunal, *por todos los caballeros y doctores de vuestro consejo que aquí son presentes, e aún creo que en esto serían todos los ausentes: visto e conoscido por ellos los hechos, o cosas cometidas en vuestro deservicio y en daño de la cosa pública de vuestros reinos por el maestre de Santiago don Álvaro de Luna, e como ha seydo usurpador de la Corona Real, e ha tiranizado o robado vuestras rentas; hallan que por derecho debe ser degollado, y después que le sea cortada la cabeza e puesta en un clavo alto sobre un cadalso ciertos días, porque sea ejemplo a todos los grandes de vuestro reino*. Oída la sentencia, mandó inmediatamente el rey por carta patente a Diego de Zúñiga que condujese al preso a Valladolid con buena escolta. En el camino saliéronle al encuentro dos frailes del convento del Abrojo, uno de ellos fray Alonso de Espina,

autor de una obra de moral, los cuales comenzaron a darle consejos y a hacerle exhortaciones cristianas como para prepararle a recibir la muerte con resignación. Sospechaba ya don Álvaro, y con esto acabó de comprender el destino que le aguardaba, no obstante el seguro firmado por el rey. Llegados a Valladolid, diéronle la mortificación de aposentarle aquella noche en las casas de Alonso Pérez de Vivero, aquel a quien él había hecho arrojar por una ventana en Burgos, donde tuvo que sufrir los insultos y denuestos de la familia y criados de su víctima. La noche siguiente le trasladaron a la casa de Alfonso de Zúñiga, donde toda la noche le acompañaron los dos frailes del Abrojo exhortándole a morir como cristiano, porque al día siguiente había de ejecutarse el suplicio.

A la primera hora de la mañana el ilustre sentenciado oyó misa y comulgó muy devotamente. Lleváronle después a petición suya un plato de guindas, comió unas pocas y bebió un vaso de vino. Llegada la hora, salió la comitiva fúnebre camino del lugar de la ejecución: cabalgaba el reo en una mula llevando sobre los hombros una larga capa negra: iban los pregoneros diciendo en altas voces: *Esta es la justicia que manda hacer el Rey Nuestro Señor a este cruel tirano, e usurpador de la corona real, en pena de sus maldades e deservicios mandándole degollar por ello*[39]. Así caminaron por la calle de Francos y la Costanilla hasta la plaza, donde se había erigido un cadalso cubierto con un paño negro, y sobre el cual había un crucifijo con antorchas encendidas a los lados. En el ámbito y en las ventanas de la plaza había una inmensa muchedumbre de gente de la ciudad y de la comarca que había concurrido a presenciar la ejecución. Al ver al condestable descabalgar, subir con paso firme al tablado, arrodillarse ante la imagen del Redentor, pasear después con frente serena por el estrado mirando a todas partes, al contemplar el fin que iba a tener aquel hombre que pocos días antes estaba siendo el verdadero rey de Castilla, «la gente comenzó a hacer muy gran llanto», dice un cronista nada apasionado del condestable. Al ver este a un caballerizo del príncipe llamado Barrasa: *Ven acá, Barrasa*, le dijo: *tú estás aquí mirando la muerte que me dan: yo te ruego que digas al príncipe mi señor, que dé mejor galardón a sus criados quel rey mi señor mandó dar a mí*. Como viese que el verdugo le iba a atar las manos con un cordel, *no*, le dijo, *átame con esto*, y sacó una cinto que a prevención en el pecho llevaba: *y te ruego que mires si traes el puñal bien afilado, porque prontamente me despaches*. Preguntó luego qué significaba el garfio de fierro que sobre el madero había, y como le contestase que era para poner en él su cabeza después de degollado, *Después que yo fuere degollado*, repuso fríamente el condestable, *hagan del cuerpo y de la cabeza lo que querrán*.

Dicho esto, comenzó a desabrocharse el cuello del jubón, se arregló la ropa, y se tendió en el estrado… A los pocos instantes se ofreció a los ojos del público el horrible espectáculo de la cabeza del gran condestable y maestre de Santiago don Álvaro de Luna separada del cuerpo y clavada en el garfio, donde estuvo expuesta tres días. Para mayor ignominia se había colocado al pie una bandeja de plata para recoger las limosnas que quisiesen dar para el entierro, como se acostumbraba hacer

para los reos comunes. A los tres días fue recogido el cadáver y llevado a sepultar en la ermita de San Andrés, donde se enterraba a los malhechores. Desde allí se le trasladó a los pocos días al convento de San Francisco, y más adelante a una capilla que él había mandado hacer en la iglesia mayor de Toledo[40].

Tal fue el trágico y desastroso fin del famoso condestable de Castilla don Álvaro de Luna (2 de junio 1453), de ese hombre extraordinario que por más de treinta años había ejercido la mayor privanza de que ofrecen ejemplo los anales de las monarquías. La repentina transición desde la cumbre del favor y del poder a las gradas del cadalso es una de las lecciones y enseñanzas más grandes que suministra la historia. Reconociendo nosotros que su desmesurada ambición le condujo a abusar en daño de los reinos de la alta posición a que su loca fortuna le había elevado, y reservándonos emitir en otro lugar más detenido juicio acerca de este célebre personaje, convenimos con los que opinan que a nadie menos que al rey don Juan II le correspondía ensañarse como se ensañó con su antiguo privado, con el hombre por quien había obrado y pensado toda la vida. Así no extrañamos que por dos veces, según un escritor contemporáneo, tuviera ya firmada la orden para que se suspendiese el suplicio, y que quedara sin efecto por sugestión de la reina, que también llevó su encarnizamiento con el condestable a un extremo que no cuadraba a una reina, y menos a quien le era deudora del trono[41].

A los quince días del suplicio del condestable, pasó el rey don Juan a combatir a Escalona, donde se hallaban la viuda de don Álvaro, su hijo don Juan, y todos sus parientes y criados. Viendo el rey que no era fácil reducir pronto la plaza, capituló con la condesa, y aquel monarca que con tanta avidez había andado ya buscando y recogiendo los dineros y alhajas de su antiguo valido donde quiera que tuviese noticia de que existían, acabó de poner de manifiesto su baja codicia y su falta de dignidad pactando la rendición de la villa bajo la condición de que los bienes y tesoros que allí había dejado don Álvaro se partirían por mitad entre la viuda y el rey, quedando solamente a don Juan de Luna su hijo la villa de Santisteban[42]. Desde Escalona despachó el rey una carta general (20 de junio) a todos los duques, prelados, condes, marqueses, ricos-hombres, maestres de las órdenes, priores, consejeros, oidores, alcaldes, merinos, alguaciles, caballeros, escuderos, oficiales, hombres buenos, etc. de todas las ciudades, villas y lugares de sus reinos, haciéndoles saber las causas de la prisión y suplicio del condestable. En este notable y solemne documento, en que se advierte todo el estilo y toda la redundante verbosidad que usaba ya la curia de aquel tiempo, casi todas las acusaciones son vagas y generales, pocos los cargos y delitos probados, y estos de tal naturaleza que casi todos se podrían aplicar a la mayor parte de los favoritos de lor reyes. Y a vueltas de los negros colores con que en este instrumento se trató de pintar a don Álvaro, el mismo monarca denuncia en cada período sin advertirlo su propia flaqueza y debilidad, su falta de carácter y su ineptitud para el gobierno del Estado.

Poco tiempo sobrevivió el rey don Juan a su infortunado favorito, y esto para

echarse en brazos de otros nuevos privados y descargar en ellos el peso de gobierno. Dos sacerdotes, el obispo de Cuenca don Lope Barrientos y el prior de Guadalupe fray Gonzalo de Illescas, reemplazaron al condestable don Álvaro un el inconstante favor del débil monarca, cuya salud comenzó a estragar una fiebre lenta. Parece no obstante que los nuevos gobernadores intentaban realizar algunos grandes proyectos de gobierno y de administración. Uno de ellos era hacer subir a ocho mil lanzas la fuerza permanente del reino, mantenidas a sueldo en el lugar en que cada uno vivía. Era el otro suprimirlos recaudadores de los impuestos, dejando a cada ciudad el cargo de recoger las rentas que le perteneciesen y de pagar a quien el rey ordenase. En sus últimos momentos disputó también a Portugal el derecho de la conquista de Berbería y de Guinea, fundando su reclamación en que la Santa Sede había otorgado a Castilla el derecho exclusivo de ocupar la tierra firme de África y las islas adyacentes. Pero aquellos proyectos y estas contestaciones quedaron, sin ejecución los unos y pendientes las otras, porque antes que su solución acabaron los días del monarca.

En diciembre de 1453 había nacido al rey otro infante que tuvo por nombre Alfonso. Determinado estuvo su padre en sus últimos momentos a declarar heredero del trono a este tierno príncipe, como en muestra de la aversión al primogénito don Enrique y en pena de los disgustos que este le había dado, pero detúvole la consideración del gran poder que ya don Enrique tenía, y el temor de la turbación que podía producir en el reino. Dejóle, pues, solamente el maestrazgo de Santiago, cuya administración, en razón a la tierna edad del infante, encomendó a su madre la reina Isabel. Legó a esta la ciudad de Soria y las villas de Arévalo y Madrigal, y dejó a la infanta doña Isabel (que después había de ser reina de Castilla) la villa de Cuéllar, con gran suma de oro para su dote.

Un proceso escandaloso acibaró también los postreros días de este monarca desafortunado, y fue anuncio y presagio del miserable porvenir que esperaba a Castilla. El matrimonio del príncipe don Enrique con doña Blanca de Navarra no había sido bendecido por el cielo con fruto de sucesión. Desde el día de las bodas la voz común había atribuido al príncipe esta falta, y la cuestión de nulidad se agitaba hacia ya tiempo; Al fin se entabló el proceso de divorcio, fundándole en impotencia relativa de los dos consortes, no olvidándose de apelar para explicarla al recurso usado en aquellos tiempos, a hechizos y sortilegios de sus enemigos. El primero que pronunció sentencia de nulidad fue Luis de Acuña que gobernaba la iglesia de Segovia. Llevado el negocio en apelación a la corte de Roma, confirmó la sentencia por delegación del papa Nicolás V el arzobispo de Toledo, que lo era ya Alfonso Carrillo (noviembre, 1453). Declarada la nulidad y autorizado el divorcio, la desventurada doña Blanca, descasada a los catorce años de matrimonio, fue enviada a su tierra por un motivo bochornoso siempre, y del que cada cual hablaba y juzgaba según le placía, precisamente en vísperas de heredar el título de reina de Castilla y de León. Por más razones que en su favor alegara el príncipe castellano, no pudo impedir que el pueblo le juzgara tan incapaz en lo físico como en lo moral, y Castilla

presagiaba que después de un rey débil iba a tener un monarca impotente[43].

Cumplióse al fin el plazo que la Providencia había señalado a los días de don Juan II, y falleció cristianamente este monarca en Valladolid a 21 de julio de 1454, a la edad de cuarenta y nueve años, y después de un reinado proceloso de cerca de cuarenta y ocho. He aquí el retrato físico y moral que de él nos ha dejado su minucioso cronista: «Fue, dice, este ilustrísimo rey de grande y hermoso cuerpo, blanco y colorado mesuradamente, de presencia muy real: tenía los cabellos de color de avellana mucho madura: la nariz un poco alta, los ojos entre verdes y azules, inclinaba un poco la cabeza, tenía piernas y pies y manos muy gentiles. Era hombre muy trayente, muy franco e muy gracioso, muy devoto, muy esforzado, dábase mucho a leer libros de filósofos e de poetas, era buen eclesiástico[44], asaz docto a la lengua latina, mucho honrador de las personas de ciencia: tenía muchas gracias naturales, era gran músico, tañía e cantaba e trovaba e danzaba muy bien, dábase mucho a la caza, cabalgaba pocas veces en mula, salvo habiendo de caminar: traía siempre un bastón en la mano, el cual le parescía muy bien»[45].

Habiendo sido este monarca tan flaco y débil para las cosas de gobierno, como apto para las letras, y habiéndose desarrollado bajo su protección la cultura intelectual en Castilla y elevándose a un grado hasta entonces desconocido, reservámonos considerarle bajo estos dos aspectos y dar cuenta del estado de la literatura, de las artes y de las costumbres en su tiempo, para cuando bosquejemos el cuadro general que presentaba España en su condición política, moral, literaria y artística en este período. Al terminar la historia de este reinado podemos decir con un moderno crítico: «no hemos atravesado en nuestra historia un reinado tan largo y tan enredoso como el de don Juan II: solo sabemos de otro más desastroso, que es el que va a seguirle en Castilla».

CAPÍTULO XXVIII

ALFONSO V (EL MAGNÁNIMO) EN ARAGÓN

De 1416 a 1458

Su conducta en el asunto del cisma: concilio de Constanza: elección de Martín V.—Inflexibilidad del antipapa Pedro de Luna: muere en Peñíscola.—Concluye el cisma.—Disgustan a Alfonso los aragoneses y catalanes: pasa a Cerdeña y a Córcega.—Situación de Nápoles, y cómo le fue ofrecida a Alfonso la sucesión de aquel reino.—Pasa a Nápoles y la reina Juana le adopta por hijo.—Guerras, triunfos y vicisitudes de Alfonso en Nápoles.—Volubilidad de la reina Juana: retractaciones.—El duque de Anjou; el duque Filipo de Milán; el capitán Sforza; el senescal Caraccioli.—Sangrientos combates en las calles de Nápoles.—Regresa Alfonso a España.—Ataca de paso y destruye a Marsella.—Confederación de los príncipes de Italia contra don Alfonso y don Pedro de Aragón.—Súbitas mudanzas en los ánimos de los príncipes italianos.—Excitaciones al aragonés para que vuelva a Italia.—Expedición de Alfonso al reino de Túnez: victorias sobre los moros.—Inconstancia de la reina Juana: asesinato del gran senescal: vuelta de Alfonso a Nápoles.—Nueva liga contra el aragonés.—Fuga del papa y generosa protección que le dispensa don Alfonso.—Muerte del duque Anjou: id. dela reina Juana.—Prosigue la empresa de Nápoles: gran combate naval: los reyes de Aragón y de Navarra prisioneros.—Generoso comportamiento del duque de Milán.—Da libertad al de Navarra y su liga con el de Aragón.—Bandos y guerras en Italia: el papa Eugenio IV: el concilio de Basilea: el duque Renato de Anjou: triunfos del rey don Alfonso: muerte del infante don Pedro.—Nuevo cisma en la iglesia.—Grandeza de ánimo de Alfonso.—Se hace rey de Nápoles.—Entrada triunfal.—Nueva situación de Italia.—Alianzas, confederaciones, guerras: el papa y los estados de la iglesia; el duque de Milán. Francisco Sforza: otros príncipes y potentados de Italia; repúblicas de Génova, Venecia y Florencia; el rey de Aragón y de Nápoles.—Paz universal de Italia y cómo se hizo.—Apodéranse los turcos de Constantinopla, y acaba el imperio cristiano de Oriente.—Confederación general de los príncipes cristianos contra el turco.—Desavenencias del rey de Aragón con el papa Calixto III: sus resultados.—Muerte de Alfonso V de Aragón: sucédele en Nápoles su hijo Fernando, en Aragón su hermano el rey don Juan de Navarra.—Grandes cualidades de Alfonso V.

Los sucesos de Aragón en este tiempo continuaban formando por su importancia y su grandeza estertor verdadero contraste con las rencillas y miserias interiores de Castilla; y mientras aquí un príncipe de la dinastía de Trastámara, instrumento dócil de un soberbio favorito y juguete de las maquinaciones de orgullosos magnates, conservaba con trabajo el nombre de rey y una sombra de autoridad, allá otro príncipe de la dinastía de Trastámara, su inmediato deudo, sabio, magnánimo, liberal y esforzado, ensanchaba los límites de la monarquía aragonesa, le agregaba nuevos reinos, y ganaba en apartadas regiones gloria para sí y para su pueblo con sus proezas como guerrero y con su sabiduría como monarca.

Apenas falleció el honrado Fernando I de Aragón, fue aclamado rey de Aragón, de Valencia, de Mallorca, de Sicilia y de Cerdeña y conde de Barcelona su, hijo primogénito con el nombre de Alfonso V (2 de abril, 1416). El primer cuidado del nuevo monarca aragonés fue retirar de Sicilia a su hermano el infante don Juan, que se hallaba de gobernador general de aquel reino: porque recelaba harto fundadamente que los sicilianos, en su deseo manifiesto de independencia, quisieran alzarle por rey, como en efecto lo intentaban. Delicado era el asunto, atendida la disposición de aquellos naturales, y el carácter del infante don Juan. Pero manejóse en él con tal destreza el joven soberano (que contaba entonces veinte y dos años de edad), e hizo el llamamiento con tan hábil política, que el infante, contra lo que todos esperaban,

obedeció inmediatamente al primer requerimiento de su hermano, y se vino a España a hacerle homenaje, quedando de virreyes en Sicilia don Domingo Rain, obispo de Lérida, y don Antonio de Cardona.

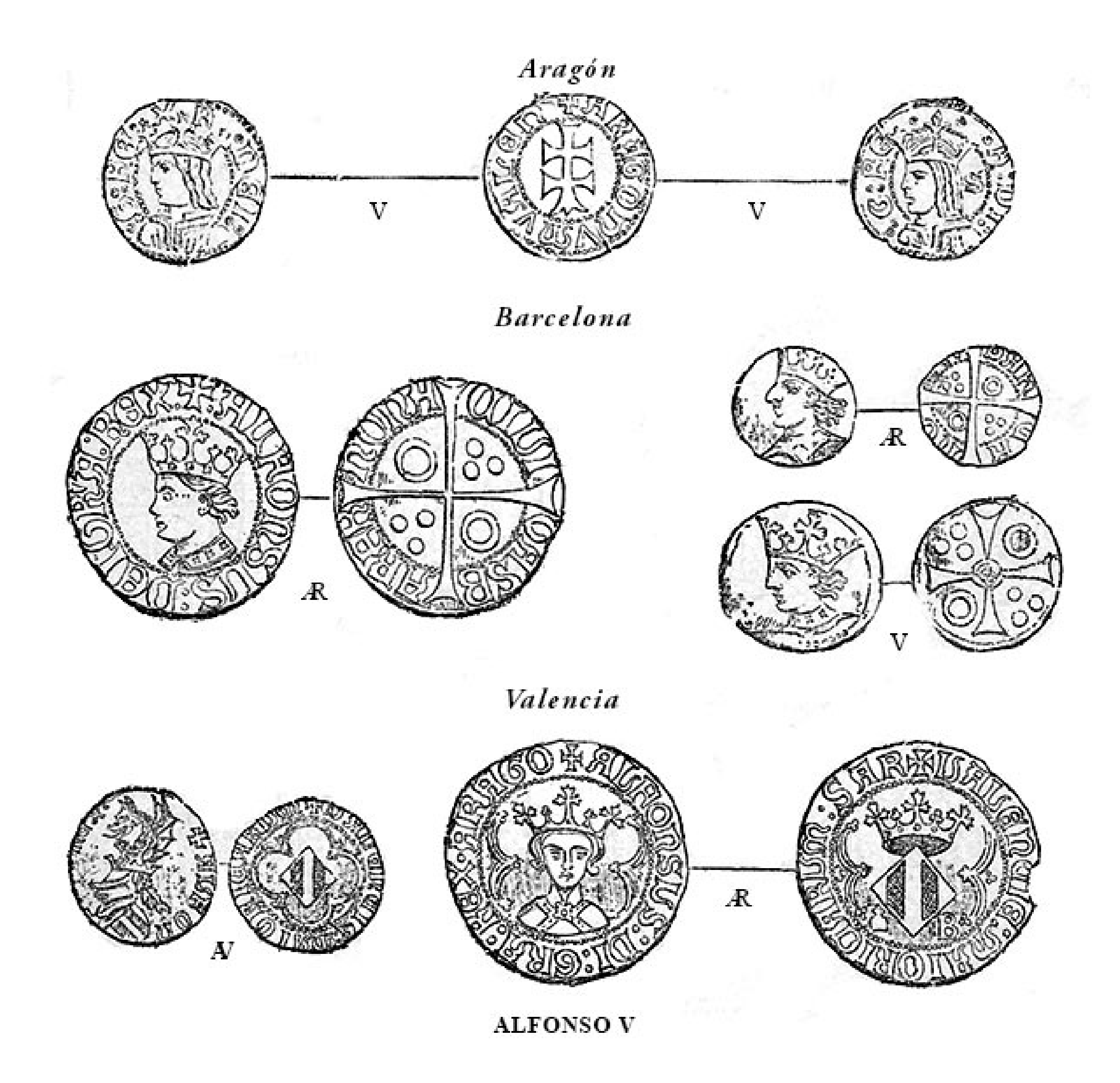


Era la ocasión en que se trataba de resolver definitivamente la gran cuestión del cisma de la iglesia; y Alfonso, que en vida de su padre era el que había manejado las negociaciones sobre este gravísimo negocio con el gran Segismundo rey de romanos, se apresuró a enviar sus embajadores y prelados al concilio general de Constanza. Todavía no faltó quien intentara persuadirle a que restituyera la obediencia al obstinado Pedro de Luna, que continuaba en su castillo de Peñíscola titulándose pontífice y protestando contra lo que se determinara en el concilio, pero el rey desechó resueltamente toda proposición y consejo que tendiera a prolongar la ansiedad en que estaba el mundo cristiano. Al fin el concilio de Constanza, compuesto de prelados de todas las naciones y de representantes de todos los príncipes, perdida toda esperanza de renuncia por parte del antipapa aragonés, pronunció solemne y definitiva sentencia declarándole cismático, pertinaz y hereje, indigno de todo título, grado y dignidad pontifical (julio, 1417). Tratóse luego de proceder a la elección de la persona que había de ser reconocida en toda la cristiandad por verdadero y único pontífice y pastor universal de los fieles, y después de muchos debates y altercados sobre preferencias de asiento y otras preeminencias entre los embajadores de Aragón, de Castilla, de Inglaterra y otras naciones[46], y de no pocas disputas entre príncipes y prelados sobre la forma en que la elección había de hacerse, avenidos al fin, y nombrados los electores, se procedió a la elección de pontífice, resultando electo después de algunos escrutinios el cardenal de Colonna, que tomó el nombré pontifical de Martín V (17 de noviembre, 1417).

Con gran júbilo se recibió y celebró en toda la cristiandad la nueva de la proclamación de un verdadero y solo vicario de Jesucristo, con lo cual parecía de todo punto terminado el cisma y acabada la funesta excisión que por cerca de medio siglo había traído turbadas las conciencias y alteradas y conmovidas las naciones cristianas. Pero faltaba todavía reducir al encastillado en Peñíscola, que se creía más legítimo papa que el nombrado por el concilio. El rey don Alfonso de Aragón fue el encargado de notificarle la sentencia del sínodo, y de persuadirle de la inmensa utilidad que de su renuncia resultaría a toda la iglesia, así como de su necesidad, en el caso extremo a que habían llegado ya las cosas[47]. Mas no bastó a ablandar el duro carácter de don Pedro de Luna, hombre por otra parte de gran doctrina y erudición, que alegando con razones no destituidas de fundamento haber sido su elección más legítima que la de otro pontífice alguno, protestando contra las decisiones del concilio, y fundando su nulidad, entre otras causas, en no haber concurrido a él ni la mayoría, ni tal vez la tercera parte de los prelados de la cristiandad, que eran más de ochocientos, se mantenía inflexible desafiando a todos los poderes de la tierra (1418). A instancias del cardenal de Pisa, que vino a Zaragoza como legado del nuevo pontífice para tratar de la reducción del antipapa Benito, ofreció a este el rey don Alfonso que si consentía en la renuncia sería admitido en el gremio de la iglesia, residiría donde quisiese, y se le dejarían los bienes y rentas apostólicas, con más cincuenta mil florines del cuño de Aragón anuales, conservándose sus beneficios a

todos los que con él residían en Peñíscola. Tan infructuosos fueron los ofrecimientos para el inalterable don Pedro de Luna como lo habían sido las amenazas y las persuasiones[48]. Diremos por último, para acabar con la historia de este hombre singular, que habiéndole faltado, o por muerte o por defección, todos los cardenales de su parcialidad, todavía creó otros dos, con cuyo diminuto colegio continuó llamándose papa Benito XIII hasta que falleció en 23 de mayo de 1423 en su castillo de Peñíscola, a la edad de casi noventa años, a los veinte y nueve de su elección, y a los ocho de su encierro en aquella fortaleza, dejando al mundo un ejemplo tan admirable como funesto y triste para la iglesia del mayor grado de obstinación, de dureza y de inflexibilidad de carácter, a que haya podido llegar hombre alguno. Y todavía a su imitación sus dos cardenales tuvieron la inaudita temeridad de alzar por pontífice a un canónigo de Barcelona, nombrado Gil Sánchez Muñoz, que tomó el título de Clemente VIII, y el cual a su vez creó también un simulacro de colegio de cardenales, a quienes nadie reconoció ya: pero estos hechos no favorecieron nada a la reputación y fama del rey de Aragón que los consentía.

Habiendo procedido el rey a ordenar y proveer los oficios de su casa, tomaron de ello ocasión los altivos catalanes para querer resucitar uno de los abolidos privilegios de Alfonso III, y congregándose en parlamento en Molíns de Rey, despacharon comisionados a Valencia, donde el monarca se hallaba, para que juntos con los de Valencia y Zaragoza le expusieran la doble pretensión de que no confiriese oficios ni empleos sin consentimiento y aprobación de las cortes, y de que despidiese los castellanos que tenía en su casa. Al segundo extremo contestó el rey con dignidad, que los tres o cuatro oficiales castellanos que a su lado tenía eran antiguos servidores del rey su padre, y que sería un acto escandaloso de ingratitud, despedirlos sin motivo: y en cuanto a lo primero, que ordenaría su casa con buen consejo, pero no ciertamente al arbitrio de ellos y a su capricho y voluntad.

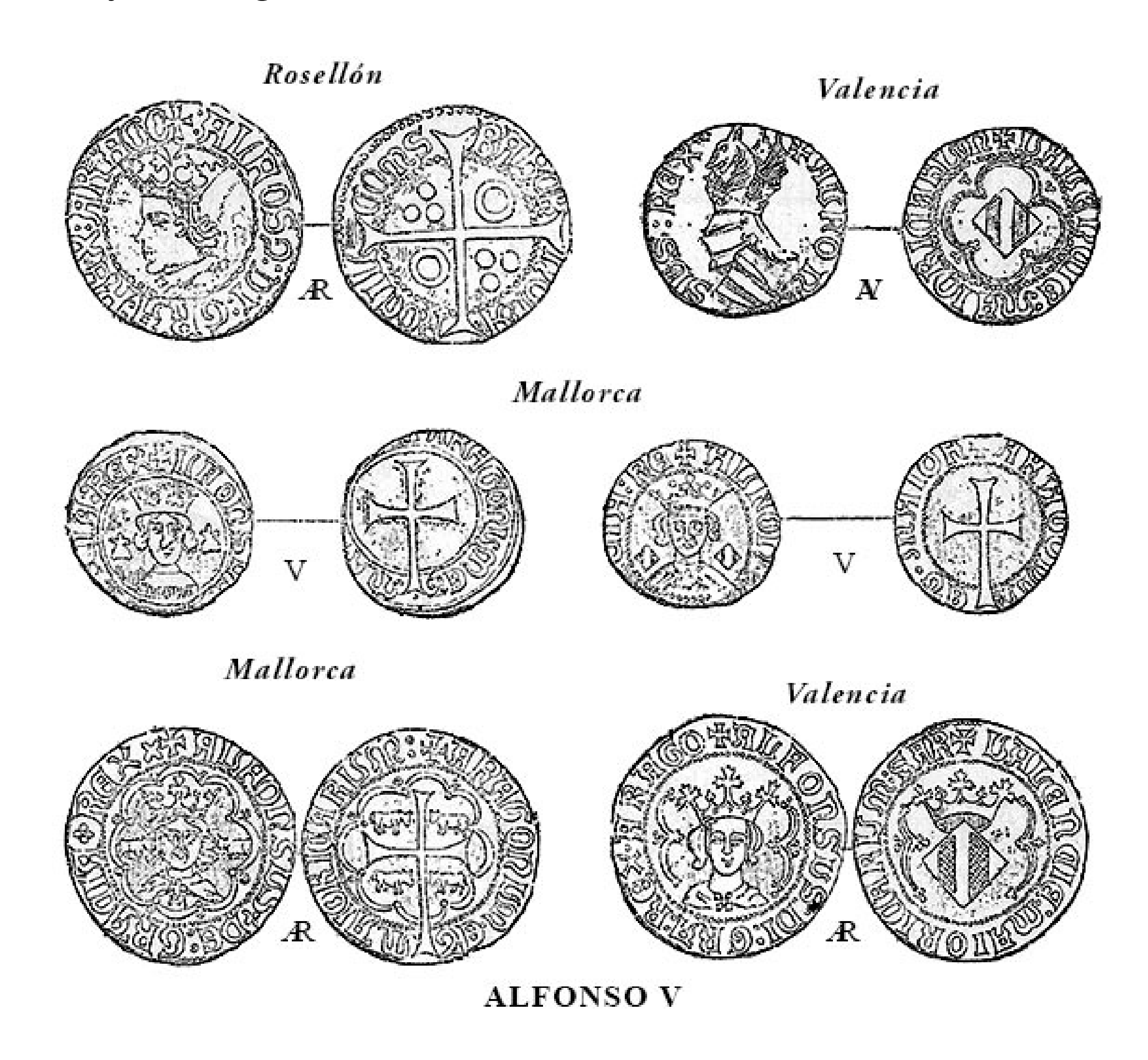


ALFONSO V

Los comisionados insistieron, las contestaciones tomaron alguna acritud, y solo a fuerza de carácter y de energía se descartó de aquellas ilegales e injustas pretensiones. Desde entonces procuró desembarazarse de tales impertinencias buscando un campo más vasto y más glorioso a su genio ambicioso y emprendedor. Así, celebradas las bodas de su hermana doña María con el rey don Juan II de Castilla, y las de su hermano el infante don Juan (el desechado por Juana de Nápoles) con doña Blanca de Navarra, viuda de don Martín de Sicilia (1419), dirigió sus miradas a la isla de Cerdeña, y aparejó una armada para pasar a ella en persona.

Un tanto desasosegadas otra vez las posesiones de Cerdeña, de Córcega y de Sicilia, el apaciguarlas del todo y completar la obra de su padre, era empresa digna del ánimo levantado de Alfonso V, y podía ser ocasión y principio de otras mayores. Así, mientras sus hermanos los infantes don Juan, don Enrique y don Pedro inquietaban la Castilla y movían los disturbios y alteraciones que dejamos referidos, don Alfonso con más nobles aspiraciones preparaba su expedición, armaba y abastecía sus naves, juntaba sus gentes, y dejando encomendado el gobierno del reino a su esposa la discreta y prudente doña María con su consejo de prelados, caballeros y letrados de juicio y autoridad, se proponía alejar del país, llevándolos consigo para

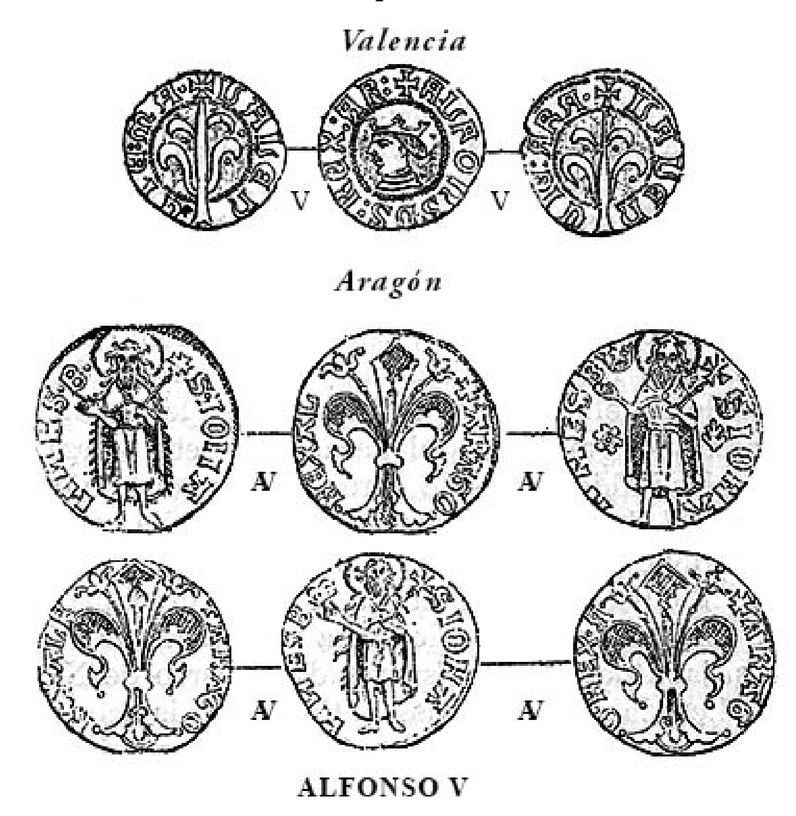
emplearlos y distraerlos en las cosas de la guerra, aquellos magnates más dados a bullicios y novedades yá acaudillar banderías. Dio motivo a que se demorase algún tiempo su embarcación un incidente grave, propio de la singular constitución aragonesa, y fue el siguiente.



ALFONSO V

Era Justicia mayor del reino, y lo había sido mucho tiempo hacía, Juan Jiménez Cerdán, varón muy notable y de grandes prendas, muy relacionado y muy influyente en el reino. Este supremo magistrado, siguiendo la costumbre de otros, había hecho cierto pacto con el rey de renunciar su dignidad siempre que a ello le requiriese. Deseaba don Alfonso dejar a su partida provisto aquel cargo en Berenguer de Bardají, el hombre más eminente de su tiempo, y en quien más confianza tenía. En su virtud requirió a Jiménez Cerdán que renunciase su oficio, más como este rehusase cumplir lo pactado, el rey determinó proceder contra él hasta declararle público perjuro, pregonándole privado de su empleo y mandando que nadie obedeciese sus provisiones (marzo, 1420). El destituido Justicia hizo su reclamación de agravio, y le fue otorgada su «firma de derecho» para ser oído y amparado en su posesión. A pesar de este recurso, la reina, como lugarteniente general del reino, confirmó la destitución, la mandó publicar a pregón y notificar a todos los tribunales. Tan violenta y desusada medida, empleada con un funcionario que las leyes y las costumbres

aragonesas consideraban como la principal defensa y amparo de sus privilegios y libertades, produjo general escándalo y grave disgusto y turbación en el reino, y hubiera dado ocasión a más serias demostraciones sin la abnegación loable de Cerdán, que al fin hizo su renuncia en manos de la reina, quedando reconocido como Justicia Berenguer de Bardají. Movidas no obstante por el ejemplo de este caso las cortes de Alcañiz, y a fin de que no se repitiese, decretaron más adelante que el oficio del Justicia no pudiera ser relevado a voluntad del rey, aún de consentimiento del que le obtuviese.



ALFONSO V

Emprendió al fin el rey don Alfonso su expedición (7 de mayo, 1420) con veinte y cuatro galeras y seis galeotas; y arribando a Mallorca, y tomando allí cuatro galeras venecianas, juntamente con otras naves de Cataluña que le iban alcanzando, navegó la vía de Cerdeña, y tomó tierra en Alguer, donde estaba el conde don Artal de Luna combatiendo a los rebeldes. La presencia del rey en la isla desconcertó a los que andaban alzados; las ciudades de Terranova, Longosardo, la misma Sacer que tanto tiempo se había mantenido en rebelión, se fueron reduciendo a la obediencia de Alfonso. El hijo del vizconde de Narbona que pretendía resucitar los derechos de su casa al estado de Arborea, se allanó a recibir los cien mil florines que habían sido contratados con su padre, y con esto el joven Alfonso V de Aragón tuvo la fortuna y la gloria de asegurar la posesión de Cerdeña, que tantos tesoros y tanta sangre había costado a sus predecesores.

Sometidos los rebeldes de Cerdeña, pasó Alfonso con su armada a Córcega, en cuya isla, o al menos en gran parte de ella dominaban los genoveses, perpetuos rivales y enemigos de Cataluña en los mares de Levante. La plaza de Calvi, cercada por mar y tierra por las fuerzas de Aragón, no tardó en rendirse al rey Alfonso. Menos afortunados los aragoneses en el sitio y ataque de Bonifacio, cuando ya habían ganado algunos fuertes y estaban a punto de obtener la sumisión de la plaza, recibieron los sitiados un refuerzo de ocho galeras genovesas, y después de un combate naval en que los del castillo hicieron gran daño en las naves de Aragón, determinó el rey alzar su campo en lo más áspero del invierno (1421).

Hallándose Alfonso V en estas empresas, ofrecióse a sus ojos otra más risueña

perspectiva, que le hizo divisar en lontananza la posibilidad nada menos que de ceñir sus sienes con la corona de Nápoles. Este bello reino, como casi toda Italia, andaba tiempo hacía miserablemente revuelto y turbado, y hallábase, así interior como exteriormente, en un estado deplorable de agitación y de desorden. La reina Juana II después de haber retirado la mano de esposa que había ofrecido al infante don Juan de Aragón para dársela al francés Jacobo de la Marca, había hecho encerrar en una prisión a su esposo, que como esforzado príncipe no quiso limitarse a ser marido de la reina, sino que comenzó a obrar como rey y a apoderarse de las plazas y a guarnecerlas de franceses. Libre la reina Juana del freno de su marido, entregóse a rienda suelta a sus desenvueltas e impúdicas pasiones, y atrevidos aventureros se disputaban con las armas los favores y el poder de una reina indigna de este nombre. Todos los escritores de aquel tiempo, así españoles como italianos, pintan con los colores más fuertes la licencia y desenvoltura de esta reina desventurada. Dos de aquellos rivales aspirantes a su lecho y su poder, eran el capitán Sforza y el gran senescal Caraccioli; pero Sforza, cansado de la veleidad y de las infidelidades de la reina, abandonó su causa y se adhirió a la de Luis III de Anjou, pretendiente a aquella corona y que se titulaba también rey de Nápoles, luchando contra la mala fortuna de su raza en Nápoles y Sicilia. El de Anjou con el apoyo del papa y con una flota que negoció en Génova y en Florencia pasó a cercar a Nápoles, mientras Sforza la sitiaba por tierra. Estrechado el cerco de Nápoles y puesta en gran conflicto la reina, el senescal Caraccioli la aconsejó que invocase el auxilio del rey de Aragón, el más natural enemigo de la casa de Anjou, y el príncipe más poderoso y que estaba más en aptitud de sacarla de aquella situación angustiosa. En su virtud fue enviado al rey Alfonso el caballero Antonio Caraffa[49], solicitando su amparo y protección, como esforzado y generoso que era, y ofreciéndole desde luego la posesión del ducado de Calabria, y la sucesión al trono de Nápoles, como si fuera legítimo hijo y heredero de la reina. La oferta era demasiado halagüeña para desechada por un príncipe joven y ansioso de gloria: sin embargo, sometido por Alfonso el asunto al consejo, los más fueron de parecer de que no debía comprometerse a amparar una reina versátil e inconstante, de tan liviana conducta, que había preso a su propio marido, siendo además desafecto el pontífice a la casa de Aragón, y estando tan desencadenados los partidos en aquel reino. Por otra parte el rey Luis le pedía también su ayuda, o que por lo menos no auxiliase a sus contrarios: pero el monarca aragonés, atendiendo a que su primo el de Anjou era quien daba favor a los genoveses sus enemigos, se decidió, aún contra el dictamen de los del consejo, a proteger a la reina Juana, bajo el pacto que esta hizo de adoptarle por hijo y entregarle desde luego los castillos y el ducado de Calabria.

Pasó pues la armada aragonesa a las aguas de Nápoles: a su aproximación Sforza y el rey Luis levantaron el cerco: la reina, fiel por esta vez a su palabra, entregó a los aragoneses y catalanes los castillos que dominaban el puerto y la ciudad, ratificó la adopción de Alfonso, de acuerdo con los grandes de su reino, mandando que fuese

obedecido y acatado como si fuese su hijo legítimo y heredero del trono, y aquel pueblo inconstante saludó con gritos de júbilo al monarca aragonés, si bien no faltaba quien viese con asombro las extrañas mudanzas de aquella reina, que en el espacio de cinco años había prometido casarse con el infante don Juan de Aragón, que le repudió por dar su mano al conde de la Marca, que persiguió, prendió y desterró a su marido, y que ahora adoptaba por hijo al rey de Aragón, hermano del infante don Juan a quien burló en lo del matrimonio.

La fortuna en los combates favorecía al monarca aragonés no menos que su valor y su política. Sus naves lograron una señalada victoria sobre las genovesas, y Génova determinó darse al duque de Milán. El mismo Alfonso tuvo cercado en la Cerra al de Anjou, y aunque Sforza acudió a protegerle, era tal el temor que infundía ya en Italia el poder del aragonés, que el mismo papa Martín V, con no serle nada afecto, se apresuró a interponer su mediación, y no sin trabajo pudo alcanzar que se estipulase una tregua entre los dos príncipes. Hizo más aquel pontífice, que fue confirmar por bula apostólica la adopción de la reina Juana y el derecho de sucesión de Alfonso a aquel reino (1422). Con esto muchos barones italianos, descontentos y celosos del gran poder del aragonés, se iban adhiriendo a su partido, y más cuando le vieron apoderado de toda la Tierra de Labor. Eran no obstante muchos los enemigos que Alfonso tenía en Italia, los unos por adhesión al de Anjou, los otros por temor de que llegase a reunir las dos coronas de Nápoles y Sicilia, y a dominar en toda la península italiana. Uno de estos y de los más poderosos era el duque de Milán Felipe María Visconti, señor ya de Génova, a quien el pontífice, a pesar de su bula de reconocimiento, miraba con más afición que al aragonés. El gran senescal, privado de la reina, era también secretamente su enemigo; y como a la misma reina la empezase a disgustar que el que había llamado y adoptado por hijo lo gobernase todo en el reino, tan ligera y fácil en aborrecer como en amar, tomó pronto aversión, no solo al rey don Alfonso, sino a todo lo que fuese español. Con estas disposiciones, propias de su mudable carácter, fácil le fue al senescal su favorito fomentar este desacuerdo, hasta el punto de persuadirla que el rey intentaba traerla a Cataluña. Con esto la reina escribió a todos los príncipes de Italia, y a los mismos angevinos sus enemigos, publicando que el rey no la trataba ni como reina ni como madre, y que la tenía cautiva en su propio reino.

Tan adelante fueron las desavenencias, y tal era ya la desconfianza y las sospechas que uno de otro tenían, que el rey y la reina vivían cada cual en un castillo, y aunque algunas veces se visitaban, no lo hacían sino con muchas precauciones. El senescal se había confederado secretamente con Sforza, y entre ellos y otros que entraban en la conspiración se trataba de sorprender al rey de Aragón, y de prenderle o matarle. No era esto tan secreto que no llegase a noticia de don Alfonso, y como el senescal acostumbrase a hacerle algunas visitas con salvoconducto que de él había obtenido, un día le hizo el rey detener y asegurar en su propio palacio, y montando seguidamente a caballo (25 de mayo, 1423), se dirigió al castillo de Capuana, donde

se hallaba la reina, con ánimo de prenderla también. Pero apercibida oportunamente, cerróle las puertas, y los ballesteros que con ella estaban hirieron al caballo del rey Alfonso y a varios caballeros de su compañía y los obligaron a retirarse. La reina entonces llamó en su auxilio a Sforza, al mismo contra quien antes había invocado al rey de Aragón: ¡tanta era la mudanza de su ánimo! Sforza no vaciló en acudir a la defensa de la reina con la esperanza de tener todo el reino a su mano; su gente era poca y mal vestida; mejor equipados y más en número eran los españoles; pero menos prácticos y conocedores del terreno y de las calles y revueltas de la ciudad: el apellido o consigna de Sforza a los suyos fue: *herid a los bien vestidos y bien montados*. Diose pues al combate entre angevinos y aragoneses, con tal intrepidez y destreza por parte de aquellos, que los nuestros se vieron envueltos y derrotados, con pérdida de más de doscientos hombres de armas, y quedando prisioneros los principales señores aragoneses y catalanes[50]. Apoderóse Sforza de la ciudad, y los nuestros tuvieron que encerrarse en los castillos Nuovo y *dell'Ovo*.

Critica era la situación de Alfonso de Aragón; reducido estaba a dos castillos de Nápoles sin bastimentos el que pocos días antes disponía de todo el reino siciliano. Por fortuna suya arribó oportunísima y felizmente al puerto de Nápoles una flota catalana de treinta fustas, que era la que se decía iba a buscar la reina Juana para traerla a Cataluña. Con tan poderoso refuerzo cambió tanto la situación de las cosas, que determinó el rey don Alfonso combatir la ciudad desde los castillos, desde las galeras, por tierra y por mar, y entrarla por todas partes a sangre y fuego. Así se hizo; combatióse furiosa y sangrientamente en las calles de Nápoles: los barrios de que se iban apoderando los españoles eran saqueados e incendiados: Sforza peleaba heroicamente y se batió por largo espacio a pie después de haberle muerto cuatro caballos: la ciudad ardía por diversos puntos: arrollados los angevinos después de una lucha horrible de dos días, se retiraron, no sin que Sforza lograse sacar a la reina del Castillo de Capuana y ponerla en salvo llevándola a Nola, obrando en todo con un valor y una celeridad increíbles. Quedó otra vez Alfonso de Aragón dueño de Nápoles (junio, 1423).

La versátil reina Juana revocó entonces por público instrumento la adopción de Alfonso con todos los derechos que le había otorgado, llamándole infiel, ingratísimo y cruelísimo, y trasfirió la adopción al que había sido siempre su competidor y enemigo, a Luis de Anjou. Reunidas con esto las fuerzas de Luis y de Sforza, y haciendo alianza con el duque de Milán y señor de Génova, determinaron tomar la ofensiva. Conociendo Alfonso la dificultad de resistir al poder de los confederados, aunque entretanto había tomado por combate la fuerte ciudad y castillo de Ischia, resolvió reembarcarse para sus reinos de España, dejando la defensa de Nápoles y la lugartenencia de aquel reino al infante don Pedro su hermano[51].

Salió, pues, de Nápoles el rey don Alfonso, y a mediados de octubre (1423) se dio a la vela en Gaeta con diez y ocho galeras y doce naves. Pero antes de regresar a Cataluña quiso acometer una grande empresa, que en parte le indemnizara de sus

contratiempos de Nápoles. La rica, fuerte y populosa ciudad de Marsella pertenecía a su enemigo Luis de Anjou, y Alfonso se propuso o conquistarla o destruirla. La embistió, pues, y atacó resueltamente; defendía la entrada del puerto una gruesa y fuerte cadena: por consejo del intrépido Juan de Corbera se determinó romperla en medio de las tinieblas de la noche; al empuje de las galeras no pudieron resistir los gruesos y duros eslabones, y rota la cadena y penetrando la armada por el puerto adelante saltaron los aragoneses al muelle. Acudieron allí los marselleses en gran número, pero rechazados y arrollados por los intrépidos marinos catalanes y por los briosos soldados de Aragón, fuéronse retirando de calle en calle. Llovían sobre los españoles piedras y proyectiles arrojados desde las torres y las casas; vengábanse con incendiarlas nuestros soldados, y comunicando el viento, que soplaba reciamente, las llamas de unas a otras calles, presentaba la ciudad en aquella noche horrorosa un espectáculo lastimoso y horrible. Las mujeres se refugiaron en los templos, pero el rey mandó que fuesen respetadas y protegidas: dos soldados de los que andaban a saco descubrieron en una casa las reliquias de San Luis, obispo de Tolosa, que se veneraba con gran devoción en todo el Mediodía de la Francia, y el rey ordenó que con toda reverencia fuese llevada y depositada en su galera tan preciosa joya (9 de noviembre). Abandonó la ciudad así destruida sin querer dejar en ella guarnición, y embarcándose la gente arribó la armada victoriosa a Cataluña en la cruda estación de diciembre. Seguidamente pasó el rey a Valencia, en cuya iglesia mayor se depositó la sagrada reliquia, testimonio de la piedad y recuerdo glorioso del valor bélico de Alfonso V de Aragón[52].

Escasas eran las fuerzas y menguados los recursos que habían quedado al infante don Pedro de Aragón para defender la ciudad y reino de Nápoles en ausencia de su hermano contra tantos enemigos, creciendo las dificultades con haber entrado en la confederación el papa Martín V. Componíase ya esta de la reina Juana, del rey Luis de Anjou, de Sforza, del duque de Milán con la señoría de Génova, y del pontífice. Propúsose esta gran liga acabar de lanzar de Nápoles toda la gente de Aragón, de modo que se hiciese imposible la repetición de la conquista para lo sucesivo. Reunidas las fuerzas navales de los aliados, trataron primero de recobrar a Gaeta, y a pesar de la desgracia que sucedió al valeroso Sforza, que murió ahogado en el río de Pescara por querer socorrer a un hombre de armas a quien veía ahogarse también, don Antonio de Luna que defendía aquella importante plaza marítima no pudo resistir a la armada genovesa, y Gaeta volvió a poder de la reina Juana y del de Anjou. Rendidas igualmente algunas otras ciudades de Tierra de Labor y de Calabria, cargaron todos sobre Nápoles. Tentado estuvo el infante don Pedro, y casi resuelto a poner fuego a la ciudad por todos sus ángulos para reducirla a pavesas viendo que no le era posible conservarla, y detúvole solo el no hallar quien aprobara ni quien ejecutara su bárbaro pensamiento. Entraron en ella los confederados, prendieron a cuantos aragoneses y catalanes encontraron desmandados, y solo quedaron por el infante los castillos Nuevo y del Ovo (1424).

Traían en tanto entretenido y ocupado a su hermano el rey de Aragón las fatales contiendas de los otros infantes hermanos con el rey don Juan II de Castilla, en que el aragonés comenzó a tomar una parte más directa y activa desde su regreso de Nápoles. Acontecieron en este período la prisión y libertad de don Enrique, las rebeliones de los grandes de Castilla, las confederaciones contra don Álvaro de Luna, las disensiones y pleitos entre los príncipes castellanos, aragoneses y navarros, la sucesión del infante don Juan en el reino de Navarra, y todas las demás alteraciones, pactos, negociaciones y guerras entre unos y otros, hasta la tregua de 1430, según en el anterior capítulo[53] las dejamos apuntadas.

Grande hubiera sido el apuro y estrecho del infante don Pedro en Nápoles sin el oportuno arribo de una armada de Sicilia, con la cual fue don Fadrique de Aragón, conde de Luna (1425). Unido esto a la circunstancia de haber pedido protección al rey don Alfonso su hermano los genoveses descontentos del señorío del duque de Milán, Felipe María, proporcionó a don Pedro el poder hacer la guerra al milanés en los lugares de la ribera de Génova, donde le tomó diversas plazas. Temeroso el duque de Milán del favor que el aragonés daba a los descontentos genoveses y de perder aquel señorío, trató de confederarse con el rey de Aragón, ofreciendo hacerle un partido ventajoso. Conveníale esto a Alfonso V, porque así se disminuía y quebrantaba el poder del de Anjou y de la confederación napolitana. Después de algunas propuestas y pláticas entre el duque y los embajadores del rey, estipulóse un tratado, en que se facultaba al milanés para levantar gente a su sueldo en los señoríos del de Aragón para combatir a los rebeldes lombardos o genoveses, y él por su parte se obligaba a entregar al aragonés dentro de cierto término los castillos y ciudades de Calvi y Bonifacio y otros cualesquiera que hubiese en la isla de Córcega, para cuya seguridad ponía desde luego en sus manos las ciudades y fortalezas de Portvendres y Lérici en la ribera de Génova, con más seis galeras a su servicio (1426).

Allá en Nápoles continuaba el gran senescal apoderado del ánimo y del corazón de la reina y del gobierno del reino, relegado el de Anjou en su ducado de Calabria, que era lo más distante de la capital, pero haciéndose amar de los calabreses por su comportamiento, mientras el duque de Milán, guerreado y hostigado por los venecianos, procuraba avenirse con los genoveses disidentes a fin de no acabar de perder aquel señorío. Los barones napolitanos, dados a novedades, y desafectos unos al de Anjou y cansados otros o envidiosos de la influencia del senescal, deseaban ya que volviese otra vez el rey de Aragón, y aún le hacían secretas invitaciones. Mas por otro lado dio no poco disgusto al rey la injustificada defección de don Fadrique, conde de Luna, que ya se aliaba con la reina de Nápoles, ya con el rey de Castilla y don Álvaro de Luna, lo cual movió al aragonés a quitar a los castellanos todas las fortalezas y guarniciones que tenían en Sicilia, y produjo que don Fadrique se refugiara en Castilla, donde una nueva intentona contra el monarca castellano le acarreó un fin funesto y no correspondiente a los grandes principios de su vida[54]. Sin embargo, ocupado el rey don Alfonso en los negocios y guerras de Castilla, y en

los muchos tratos y negociaciones que producían aquellas enfadosas contiendas, no se apresuraba a emprender una nueva campaña en Nápoles, más sin dejar de pensar en ella, ganaba en política según que crecía en años, y preparaba con calma sus planes para lo sucesivo. Con este propósito, avenido como estaba ya con el duque de Milán, aprovechó la ocasión de hallarse aquí el cardenal de Foix, legado de la Santa Sede, para reconciliarse con el papa Martín V, quitando de este modo al de Anjou sus dos más temibles aliados, estrechó relaciones de amistad con el rey de Inglaterra, dueño entonces de la mitad de la Francia, y procuró confederarse también con Felipe, duque de Borgoña, así por el gran valor de este príncipe como por el deudo que había contraído con el rey de Portugal casándose con su hija la infanta Isabel[55].

Hecho esto, y pactada una tregua de cinco años con Castilla, vínole ya bien y llególe muy a sazón la excitación que le dirigió el príncipe de Tarento (1430), por sí y a nombre de otros barones napolitanos, para que fuese a proseguir su empresa en aquel reino. No era esto tan extraño como que el gran senescal le hiciera la propia instancia y requerimiento, ofreciéndose a su servicio, y añadiendo que si él quisiese o lo mandase, tan pronto como supiera que partía con su escuadra alzaría banderas por Aragón. Recordábale, para más obligarle, que un día hallándose juntos en la torre maestra de Aversa le había dicho el rey de Aragón que cinco años antes de su primera ida a Nápoles le había pronosticado un astrólogo: «que había de ir allá y que reinaría poco, pero que después volvería y reinaría en tanta prosperidad, que no solamente los grandes que fuesen con él, pero aún sus monteros, y los que tenían cargo de sus sabuesos alcanzarían estados». La reina misma de Nápoles le instaba a que fuese, y en el propio sentido le escribía igualmente el jefe de la iglesia; de modo que tan extraña unanimidad de parte de los que habían sido sus mayores adversarios parecía más bien un lazo que se le tendía que un ofrecimiento hecho de buena fe. Cuando tan nuevo aspecto presentaban las cosas aconteció la muerte del papa Martín V (febrero, 1431) y la elevación de Eugenio IV, de nación veneciano, a la silla pontificia, con lo cual sufrieron gran mudanza los negocios de Nápoles y de toda Italia. El rey don Alfonso para proceder con más seguridad procuró que se cumpliese lo pactado con el duque de Milán sobre la entrega de las ciudades y castillos de Calvi y Bonifacio, y demás capítulos del concierto, en cuyo supuesto se prestaba a firmar paz y concordia perpetua con el de Milán y con el común de Génova. Asimismo, por interés y tranquilidad suya y de sus hermanos el rey de Navarra y los infantes que andaban por Castilla, procuró hacer confederación con el rey de Portugal, y por concierto que se pactó en Torresnovas quedó asentado que unos y otros se obligaban y comprometían a no dar favor ni ayuda a sus respectivos enemigos.

Tomadas todas estas precauciones y dispuesta ya su armada, decidido el rey a llevar adelante con toda resolución su empresa de Nápoles, pero vacilante y perplejo respecto a la conducta que le convendría adoptar con los barones y los diferentes partidos de aquel reino, en lugar de ir derechamente a Italia, determinó seguir la política de su abuelo Pedro III en su conquista de Sicilia, publicando que iba a hacer

la guerra en África al rey de Túnez; y dándose en efecto a la vela en la playa de Barcelona (23 de mayo, 1432) navegó con su armada la vía de Cerdeña con el fin de cruzar desde aquella isla a las costas del reino tunecino. El día de la Asunción arribó la flota aragonesa a la isla de los Gerbes, y desde luego ganó el puente que atraviesa de la tierra firme a la isla. El rey de Túnez, que se hallaba a dos jornadas de aquel punto, escribió a don Alfonso diciendo que sabía su llegada y le rogaba le esperase, pues quería que se viesen cara a cara, y que el huir sería entre ellos cosa vergonzosa. Contestóle el monarca cristiano que le aguardaba gustoso, y que si no acudiese, la vergüenza sería del que no cumpliera su deber. No tardó en presentarse el sarraceno con gran hueste de a caballo y de a pie, y asentando su real junto al puente comenzaron las peleas entre aragoneses y moros. Formalizada la batalla, arremetieron aquellos con tal bravura, que una tras otra fueron ganando y deshaciendo las cinco barreras que habían levantado los moros hasta la tienda del emir. Apenas pudo este salvarse a todo correr de su caballo: por espacio de tres millas tierra adentro siguieron los cristianos alanceando la morisma fugitiva; muchos perecieron, y quedaron prisioneros no pocos: cogiéronse veinte y dos piezas de artillería y la tienda del rey. Redujéronse los moros de la isla a la obediencia de Alfonso de Aragón, y el de Túnez dejó de tiranizar a sus antiguos vasallos de los Gerbes.

Aumentó la noticia de esta empresa la fama y reputación de que ya gozaba el monarca aragonés en Italia, y cuando de África pasó a Sicilia para desde allí deliberar lo que le convendría hacer, halló ya en Siracusa embajadores del papa Eugenio que le esperaban para tratar con él sobre las diferencias que el pontífice traía con el emperador Segismundo, rey de romanos. Pero lo que hizo mudar de repente la faz de las cosas, fue la muerte del gran senescal de Nápoles, el privado de la reina Juana, y el que hasta allí había gobernado a su voluntad el reino. Una pretensión de este célebre favorito había ofendido a la duquesa de Sessa, muy amiga de la reina de Nápoles; y como no era la constancia la virtud de aquella reina, fácilmente se dejó persuadir de que debía sacudir el pesado yugo del senescal, y dio orden para prenderle. Temiendo la duquesa y los que con ella entraban en la conjuración, que si quedaba con vida el senescal podría recobrar otra vez el favor de la voluble reina, tuvieron por más seguro asesinarle, y entrando una noche los conjurados en la cámara del castillo de Capuana en que aquel dormía, acabaron con él a hachazos y a estocadas. Tal fue y tan miserable y desastroso el fin de aquel poderoso valido: la reina sintió que hubieran llevado la venganza a tal extremo, pero los matadores se disculparon con que había intentado defenderse, y no habían podido tomarle vivo. Desde entonces comenzaron otra vez las embajadas y las negociaciones entre la reina de Nápoles y el rey de Aragón, y ofrecíanse al aragonés los príncipes de Tarento y de Salerno y otros barones italianos. Para estar más a la vista de los acontecimientos y poder obrar con más prontitud según lo requiriesen las circunstancias, determinó don Alfonso pasar a la isla de Ischia. Estando allí, revocó la reina Juana de Nápoles la adopción de Luis de Anjou, y ratificó o reprodujo la que antes había hecho del rey de

Aragón, pero a condición de que no había de ir al reino sin orden y mandamiento suyo mientras ella viviese (abril, 1433). Esta nueva acta de revocación y confirmación quiso la reina que fuese secreta, para que no se enterasen de ella el de Anjou y sus partidarios, por cuyo medio se proponía tener así engañados y entretenidos a los dos príncipes para poderse valer del uno contra el otro.

Después de muchos tratos entre el rey de Aragón, el pontífice Eugenio, el emperador Segismundo y otros príncipes de Italia, tratos en que a vueltas de grandes ofrecimientos, sin intención ni posibilidad de cumplirlos, se traslucía el designio de instigar al aragonés a empresas que le alejaran de aquellos países, o de valerse de su influjo y poder para sus particulares intereses, vio Alfonso V formarse contra él una gran liga entre el papa, el emperador, el duque de Milán y las señorías de Venecia y Florencia, los cuales todos, hechas paces entre sí y concordadas sus diferencias, se proponían alejar de Italia al que miraban como extranjero y consideraban como el más temible, a Alfonso V de Aragón. Este príncipe, prefiriendo dejar pasarla tormenta a luchar contra ella de frente, estipuló con la reina Juana una especie de tregua por diez años, concertando la manera como habían de guardar los castillos y plazas que tenían los españoles en el reino de Nápoles, y se embarcó otra vez, según tenía ya pensado, para Sicilia, desde donde se proponía atender simultáneamente a las cosas de Cerdeña, de Córcega, de Aragón y de Castilla, sin perder de vista los negocios y sucesos de Italia.

Suponía y esperaba Alfonso V que aquella aparente concordia entre los príncipes italianos no habría de ser de larga duración, mediando entre ellos tan encontrados intereses, y causas de excisión tan antiguas y graves; y no se engañó el aragonés en sus cálculos. Rompióse primeramente aquella ficticia armonía en la capital del mundo católico con sucesos y escenas que escandalizaron a toda la cristiandad. Resentidos del comportamiento del papa Eugenio con la familia y parientes de su antecesor el duque de Milán, el príncipe de Salerno Antonio Colonna, el conde Francisco Sforza y otros barones y capitanes italianos, declaráronse públicamente sus enemigos, entraron en Roma, prendieron al cardenal de San Clemente, sobrino del papa, e incomunicaron al pontífice en su propio palacio, del cual pudo después fugarse disfrazado con hábito de fraile de San Francisco, y ganando el puerto de Ostia logró arribar a Pisa y de allí a Florencia. Los que especialmente concurrieron a poner en salvo al pontífice, fueron dos españoles; que siempre en casos tales los de nuestra nación se han distinguido por su lealtad al universal pastor de los fieles: fueron aquellos Juan de Mella, arcediano de Madrid, y un capellán del rey de Castilla, Abad de Alfaro. Noticioso de este caso el rey don Alfonso V de Aragón que se hallaba en Palermo, olvidando todo motivo de descontento y de queja que del pontífice tuviese, despachó inmediatamente embajadores a Su Santidad (julio 1434) ofreciéndole su persona, las de sus hermanos, y todos sus vasallos y reinos, y que si a cualquiera de estos le pluguiese venir tendría quince o más naves a su disposición en que verificarlo, y le acompañarían sus hermanos, o él mismo si lo prefiriese: hidalgo y

generoso ofrecimiento que el pontífice no aceptó, pero que agradeció en todo lo que valía.

Entretanto habiendo enfermado la reina Juana, y con noticia que tuvo el aragonés de que en aquellos momentos, inconstante y voluble siempre, y sin respeto a los últimos pactos y compromisos que con él tenía, trataba de nombrar gobernador y vicario general del reino al duque Luis de Anjou, le envió el rey de Aragón una embajada recordándole las obligaciones que con él había contraído, los servicios que le debía, y que sin grande ofensa de Dios no podía faltar a sus promesas. Pero estaba en aquella sazón la reina demasiado inducida por el partido angevino para que atendiera a tan justas reclamaciones. Por lo tanto el rey apresuró sus preparativos de guerra por tierra y por mar, publicando que todo aquel aparato le hacia para pasar a España con sus hermanos el rey don Juan de Navarra y el infante don Enrique a fin de restablecerlos en la posesión de sus estados de Castilla, pero en realidad se preparaba a combatir al de Anjou, para lo cual se confederó con el príncipe de Tarento con quien aquel estaba en guerra. Al poco tiempo ocurrieron novedades que influyeron poderosamente y dieron nueva faz a la situación de aquel reino. Después de haber el de Anjou tomado por combate al de Tarento la mayor parte de las villas y plazas de su principado, al regresar a su ducado de Calabria, en la entrada del invierno le acometió tal enfermedad que acabó en breves días con su existencia (noviembre, 1434). La reina Juana de Nápoles hizo las mayores demostraciones de dolor y de pena por el fallecimiento de su hijo adoptivo, hasta arrastrarse por el suelo, con otros arrebatos por lo menos de aparente desesperación, como arrepentida de no haber mostrado más amor a un príncipe de la bondad y de las prendas del de Anjou, y que tanto había sabido hacerse querer en el ducado de Calabria que gobernó.

Mas no tardó en seguirle ella misma al sepulcro. Falleció también la reina Juana II de Nápoles (2 de febrero, 1435), habiendo nombrado heredero universal de sus reinos a Renato, duque de Anjou y de Provenza, hermano del difunto Luis, en razón a haber muerto este sin hijos. Parecía que la fortuna se declaraba por el rey de Aragón, abriéndole el camino para que otra vez se apoderara de aquel reino; a las dos muertes tan inmediatas del duque de Anjou y de la reina de Nápoles se agregaba la circunstancia de hallarse a la sazón Renato prisionero del duque de Borgoña. Así, tan luego como llegaron a él estas nuevas estando en Mesina, envió algunas compañías para que se reuniesen al príncipe de Tarento, a quien daba el título de gran condestable; procuró asentar nueva concordia con el rey de Castilla, e intentó confederarse con el pontífice Eugenio y con el duque de Milán. Pero el papa, lejos de darle la investidura que le pedía, reclamaba la corona de Nápoles como un feudo de la Santa Sede, y el duque de Milán no solo no se dejó vencer de las razones de don Alfonso para atraerle a su partido, sino que se aprestó a hacerle la mayor resistencia favoreciendo a los angevinos en unión con los genoveses y con el conde Francisco Sforza. Resuelto no obstante el aragonés a llevar adelante su empresa, apoyando sus derechos al trono de Nápoles en la adopción de la reina Juana, y además en los que

Constanza, la hija de Manfredo, había ya de antiguo trasmitido a la casa de Aragón, determinó combatir por tierra y por mar la importante plaza de Gaeta, en unión con el príncipe de Tarento, y con sus hermanos el rey don Juan de Navarra y el infante don Enrique, que a consecuencia de los sucesos de Castilla que dejamos en otra parte relatados se hallaban entonces con él. Entre todos reunía sobre quince mil combatientes, gente lucida y bien armada.

Llegó a poner el rey de Aragón en tanto estrecho a los de Gaeta, que reducidos a la mayor extremidad hicieron salir de la plaza millares de mujeres, ancianos y niños, los cuales buscaban un amparo a su abandono y su miseria en el campo de los aragoneses. Aconsejaban al rey que se desembarazase de aquella gente inútil volviendo a enviarla a la ciudad, pero Alfonso con noble generosidad, *prefiero*, contestó, *no tomar la plaza a faltar a las leyes de la humanidad con esta pobre gente*: y mandó dar mantenimientos a aquellos miserables expulsados: rasgo de clemencia y de bondad, que si al pronto pareció perjudicarle, le acreditó de magnánimo y le abrió con el tiempo la senda del trono ganando y cautivando los corazones. En su conflicto los sitiados de Gaeta demandaron auxilio a los genoveses y al duque de Milán, y cuando ya desesperaban de obtener socorro y estaban a punto de rendirse, apareció la armada genovesa compuesta de doce naves, dos galeras y una galeota. Componíase la de Aragón de catorce naves y once galeras: entró en una de ellas el rey, y a su ejemplo se fueron embarcando todos los condes, barones y caballeros que se hallaban en el campo, hasta el número de ocho mil personas, gente cortesana la mayor parte, que iba engalanada como si fuese a celebrar una victoria segura o a gozar de una gran fiesta. Menos en número los genoveses, llevaban la ventaja de ser casi todos soldados y marineros, gente diestra en las maniobras y útil para el combate. Los genoveses desde la playa de Terracina, los de Aragón colocados junto a la isla de Ponza, acercáronse las enemigas naves y trabóse la más brava pelea que en largos tiempos se hubiera visto en los mares. No se combatía solo con las armas ordinarias: lanzábanse de las gavias piedras de cal, ollas de alquitrán y de aceite hirviendo. Mas valiente que entendido en las maniobras navales el rey de Aragón, condújole su arrojo a hacer oficios que no le competían; servían los cortesanos menos de utilidad y ayuda que de embarazo y estorbo, y a pesar de la antigua reputación de los marinos catalanes, viéronse en tal manera envueltos por los de Génova, que el triunfo de estos fue completo, y completa la derrota de la armada aragonesa: de las catorce galeras del rey, las trece fueron apresadas por el enemigo. El rey Alfonso V de Aragón, sus dos hermanos, el rey don Juan de Navarra y el infante don Enrique, el príncipe de Tarento, el duque de Sessa, la más ilustre y escogida nobleza de Aragón, de Cataluña, de Valencia, de Sicilia, y aún muchos caballeros castellanos, todos fueron hechos prisioneros (5 de agosto, 1435). El rey de Navarra hubiera muerto en el combate a no haberle salvado el valeroso capitán castellano Rodrigo de Rebolledo, y el infante don Pedro su hermano fue el solo que a favor de la oscuridad pudo escapar en una galera y ganar la isla de Ischia.

Fácil fue ya a la guarnición de Gaeta, después de destruida la armada de Aragón, arrojar del campo al resto del ejército aragonés que se había mantenido en tierra. Quisieron los vencedores gozar del espectáculo de ver arder las naves apresadas, y les pusieron a todas fuego, celebrando como una fiesta el ver cómo las devoraban las llamas haciendo hervir las olas del mar. Sin embargo el monarca aragonés fue tratado con tanta consideración y respeto como lo hubiera sido el duque de Milán si se hallara presente: él por su parte conservó también la misma serenidad de ánimo y la misma dignidad que si hubiera sido el vencedor; y como el jefe de la armada genovesa le indicase que le entregara la ciudad de Ischia, *aunque supiera*, le respondió Alfonso con noble altivez, *que me habíais de arrojar al mar, no mandaría yo entregar una sola piedra de ningún lugar de mi señorío*[56]. Los ilustres prisioneros fueron llevados, el rey de Navarra a Génova, el de Aragón primeramente a Sahona, después a Portvendres, y por último a Milán, donde también fue conducido más adelante el de Navarra. Nada más generoso y galante que el comportamiento del duque y duquesa de Milán con los monarcas españoles; hiciéronles solemne recibimiento, aposentáronlos en su propio palacio, tratáronlos no como prisioneros sino como príncipes; *disponed*, le dijo el duque de Milán Filipo María Visconti al rey de Aragón, *disponed de mi estado como si fuese vuestro propio reino*. Y habiendo llegado al palacio un rey de armas enviado por la reina de Aragón con cartas para su esposo, *dirás a mi mujer*, le contestó Alfonso, *que esté alegre, que yo vivo aquí como en mi propia casa*.

La victoria del duque de Milán puso en cuidado y despertó los celos de sus mismos aliados el papa y la señoría de Venecia; y aquel mismo pontífice que poco antes sublevaba contra el rey de Aragón toda la península italiana, envió un legado al duque de Milán rogándole restituyese pronto la libertad a los monarcas españoles: y es que temía que el engrandecimiento del milanés desnivelara el equilibrio de los pequeños estados italianos que con tanto trabajo se iba sosteniendo, y recelaba ver en él al futuro dominador de Nápoles. Por otra parte el rey de Aragón, que con su afectuosa elocuencia seducía a todos los que le trataban, hizo comprender al de Milán, que proteger la causa de Renato de Anjou en lo de Nápoles, equivalía a ayudar a los franceses y a facilitar a los de esta nación la conquista del Mediodía de Italia, exponiéndose a hacer de la Lombardía un camino real de París a Nápoles, y de Génova una posesión de la Francia, mientras en los aragoneses tendría los vecinos menos temibles y los aliados más seguros; que los italianos y los españoles debían unirse para alejar de Italia los dos pueblos cuya dominación debían temer más, los arrogantes y orgullosos franceses y los rudos y sombríos alemanes. Las razones del aragonés acabaron de inclinar el ánimo ya favorablemente predispuesto del duque de Milán a una alianza ofensiva y defensiva, de lo cual dio la primera prueba poniendo en libertad al rey de Navarra, que vino a España a tranquilizar a los súbditos de su hermano don Alfonso sobre la suerte futura de su soberano.

Apesadumbrados y alarmados los de estos reinos con la nueva de la derrota y

cautiverio de su monarca, no dudaron en asistir a las cortes generales que la reina doña María, como lugarteniente general del reino había convocado para Monzón, a fin de proveer lo más conveniente a la situación crítica en que el rey y los estados de Italia y España se hallaban: pues aunque las cortes generales de los tres reinos solo podía convocarlas el rey, el caso era tan grave y tal el conflicto y la necesidad, que catalanes, valencianos y aragoneses no tuvieron reparo en faltar esta vez a la escrupulosa observancia de sus fueros a trueque de salvar la república. Mientras las cortes se congregaban, la reina de Aragón celebraba vistas en Soria con su hermano el rey de Castilla, a fin de ir prorrogando la tregua entre los dos reinos (noviembre, 1435), y que las desavenencias con Castilla no empeorasen la situación ya harto comprometida y peligrosa del rey y de los reinos de Aragón[57].

Era coincidencia extraña y singular que los dos príncipes que se disputaban el reino de Nápoles estuviesen ambos prisioneros, Renato de Anjou en poder del duque de Borgoña, Alfonso de Aragón en el del duque de Milán. El de Anjou envió en su lugar a Isabel de Lorena su esposa, la cual fue recibida con entusiasmo y regocijos públicos por el pueblo y los barones napolitanos, y ella se mostró digna de ser reina por su prudencia, bondad y valor, y se captó las voluntades de la nobleza durante la prisión de su marido. Pero el de Milán que con tanta hidalguía y grandeza de ánimo había tratado desde el principio a su ilustre prisionero el monarca aragonés, resuelto a no consentir que dominara en Nápoles un príncipe de la casa de Francia, no solo puso en libertad a don Alfonso de Aragón y a su hermano don Enrique, sino que celebró con Alfonso un pacto de alianza y amistad, por el que se ofrecía a ayudarle a la conquista de aquel reino, y el de Aragón se obligaba a proteger al de Milán en todas sus empresas, que no eran pocas. En su virtud le fue entregada Gaeta al infante don Pedro de Aragón, el cual se apoderó también de Terracina, que era de los estados de la iglesia, mientras el rey don Alfonso su hermano, habiendo salido de Milán y dirigídose a Portvendres, enviaba a don Enrique a España, dándole el condado de Ampurias en Cataluña, nombraba su lugarteniente general en los reinos de Aragón, Valencia y Mallorca a su hermano el rey don Juan de Navarra, relevando de este cargo a la reina doña María, y rehacía su flota y su ejército para atender a lo de Italia en unión con su hermano don Pedro (1436).

Pero quejosos y sentidos los genoveses de la poca cuenta que de ellos se había hecho para tal confederación, rebeláronse contra el duque de Milán y fueron a buscar su apoyo en los venecianos y florentinos, y en el papa Eugenio, que irritado por el despojo que el infante aragonés le había hecho de una posesión de su estado y patrimonio tan importante como Terracina, se declaró abiertamente contra el rey de Aragón, confirió la investidura del reino de Nápoles al de Anjou, y Alfonso que tanto había trabajado por tener de su parte al papa, convencido ya de que no podía contar con su amistad, mandó a todos los prelados y eclesiásticos súbditos suyos que saliesen inmediatamente de Roma, incluso su embajador el obispo de Lérida, y de este modo surgían cada día nuevas complicaciones en Italia, donde se hacían guerra

unos y otros príncipes, guerra ni de grandes resultados, ni de importancia grande en sus pormenores para nuestro propósito.

Asistió ya a las cortes de Monzón el rey don Juan de Navarra como lugarteniente general de Aragón, Valencia y Mallorca, y también del principado de Cataluña en ausencia de la reina. Tratóse en ellas de los subsidios que habían de otorgarse al rey para las necesidades de la guerra de Italia, y por parecer más conveniente y obviar las dificultades y embarazos que siempre ofrecían las asambleas generales de los tres reinos, se acordó que se convirtiesen en parlamentos particulares, designándose para las de Cataluña Tortosa, para las de Valencia Morella, y para las de Aragón Alcañiz. Los catalanes desde luego ofrecieron un servicio de cien mil florines, o más bien emplear esta suma en una flota, cuyo mando se daría a don Bernardo de Cabrera, conde de Módica; los aragoneses prefirieron contribuir con metálico, y acordaron aprontar un socorro de doscientos mil florines, cantidad considerable y desacostumbrada para aquellos tiempos. Con esto, y con las paces llamadas perpetuas que poco más adelante se ajustaron entre los reyes de Aragón, Navarra y Castilla (septiembre, 1436), en que parecía quedar arregladas y dirimidas las antiguas contiendas entre el monarca castellano y los reyes e infantes de Aragón (según que en la historia del reinado de don Juan II dejamos apuntado), podía don Alfonso atender con más desembarazo a lo de Italia. Exigía el pontífice Eugenio al rey de Aragón que desistiese de la empresa de Nápoles, al menos por la vía de las armas, ofreciéndose él a fallar como desapasionado juez en aquel pleito. El aragonés le recordaba la investidura de aquel reino que en otro tiempo le había dado por bula apostólica, se justificaba en lo de haber tomado su hermano el infante don Pedro a Terracina, y después de muchas observaciones concluía con allanarse a tener la corona de Nápoles en feudo de la Santa Sede. Mas como en medio de estas contestaciones viese que el patriarca de Alejandría, legado de la silla apostólica, se entraba por aquellos reinos al frente de gente armada favoreciendo a sus enemigos, más como capitán de guerra que como legado, requirióle, sin faltar a la reverencia, que revocase la legacía al patriarca e hiciese cesar aquellas guerras, o de otro modo protestaba, invocando a Dios y al mundo entero por testigos de su intención, que de los males que se siguiesen no tendría él la culpa ni sería el responsable[58].

No logrando o no queriendo entenderse el papa y el rey de Aragón después de muchas contestaciones, resolvióse don Alfonso a salir de Capua donde se hallaba, con su ejército, con los príncipes y barones italianos de su devoción, entre ellos el conde de Casería que acababa de reducirse a su obediencia, y con la flota que le había sido ya enviada de Cataluña, y comenzó a apoderarse de las villas y castillos de las inmediaciones de Nápoles, se acercó por dos veces a los muros de la capital, corrió luego la Tierra de Labor, y en principios de 1437 se encontraba dominando este país, los principados de Capua y de Salerno, el valle de San Severino, con la costa del ducado de Amalfa, juntamente con las ciudades de Gaeta, Capua, Ischia, y los castillos Nuevo y dell’Ovo, de manera que no le restaba sino la capital, que no podía

defenderse mucho tiempo si el pontífice no se declaraba abiertamente protector del de Anjou. Así aconteció. El papa no solamente instó a los genoveses, de acuerdo con los comunes de Florencia y Venecia, a que armasen buen número de galeras, lo cual obligó al rey Alfonso a llamar a su hermano el infante don Pedro para que le acudiese con la flota de Sicilia, sino que envió en auxilio de la duquesa de Anjou y de los napolitanos al patriarca de Alejandría, que había dado ya pruebas de activo guerrero, y que avanzando al frente de numerosas compañías, y recobrando algunas poblaciones, llegó hasta Mola de Gaeta a encontrar al rey (1437). Alentó esto a los de Nápoles para hacer una salida, aunque con tan poca fortuna que volvieron derrotados por los aragoneses; pero en cambio el patriarca legado de la iglesia batió cerca de Montefoscolo al príncipe de Tarento, aliado del de Aragón, y venció e hizo prisionero al mismo príncipe. Este y el conde de Caserta abandonaron entonces la causa del rey a pesar de los juramentos con que se habían obligado a servirle, si bien se indemnizó en mucha parte esta pérdida con haberse reducido a la obediencia del rey de Aragón el príncipe de Salerno Antonio Colonna, cabeza del bando contrario: que así con esta facilidad se convertían de amigos en adversarios y de aliados en enemigos aquellos príncipes de Italia.

Viendo el rey de Aragón el peligro en que ponía su empresa la resolución del papa y la actividad bélica de su legado, y advirtiendo cierta vacilación en los barones italianos, procuró entrar en negociaciones y tratos con el pontífice, ofreciendo que si le confirmase la investidura del reino de Nápoles harta restituir a la iglesia todas las tierras que le tenían ocupadas, le serviría con trescientas lanzas por seis meses, haría que le fuesen favorables los reyes de Castilla, Portugal y Navarra, le pagaría doscientos mil ducados por el censo del tiempo pasado, y aún añadió que tomaría la empresa de restituir a la iglesia la Marca de Ancona de que el conde Francisco Sforza se hallaba apoderado; y sobre todo prometía favorecerle en las grandes contiendas que en el concilio de Basilea mediaban entre el concilio y el papa[59], dando orden a sus embajadores para que impidiesen la prosecución del proceso que en aquella asamblea se había comenzado contra el pontífice. Resultó de estos tratos una tregua entre el papa y el rey de Aragón; pero rompiéndola de improviso el patriarca legado, y uniéndose a los Caldoras, que eran los mayores enemigos del aragonés, atacó su campo tan repentinamente que apenas tuvo tiempo el rey don Alfonso para salvarse corriendo a uña de caballo camino de Capua con los que le pudieron seguir. Dio desde allí aviso del suceso al papa, suplicándole despojase al patriarca de la legacía y le mandase salir del reino; si bien repuesto Alfonso, y mal recibido el legado en algunas comarcas de Nápoles, desampararonle poco a poco los suyos, y viéndose a su vez en peligro de ser preso, se embarcó en una pequeña nave y se fue a Venecia, y de allí a Ferrara, donde se hallaba el pontífice (1438).

Libre Alfonso de un enemigo, presentósele otro no menos temible. Era este el duque Renato de Anjou, que habiendo salido a costa de un gran rescate de la prisión en que le tenía Felipe de Borgoña, corrió presuroso a ayudar a su esposa la duquesa

en la lucha que hacia tres años estaba sosteniendo con el rey de Aragón. El conde Francisco Sforza le prometió no abandonarle hasta lanzar del reino al aragonés; y los napolitanos le recibieron con públicos regocijos, paseándole con regia pompa por la ciudad; y aunque este entusiasmo se entibió algo al saber la pobreza en que iba el nuevo soberano y sus escasos recursos para pagar las tropas, contaba no obstante con capitanes valerosos, enemigos del aragonés, como eran Sforza y los Caldoras, y con la protección del papa, que suponía no le habría de abandonar. Con esto, después de algunos sucesos bélicos entre los partidarios de uno y otro príncipe, envió el de Anjou al de Aragón por medio de un heraldo su guante desafiándole a batalla: contestó el aragonés que recogía el guante, y que la batalla quedaba aceptada; y pues que era costumbre que el desafiado tuviese la elección de lugar, le esperaba en Tierra de Labor para el 9 de septiembre (1438). No agradaba aquel sitio al de Anjou, porque temía ser en él vencido, pero por no dejar de satisfacer una deuda de honor se dirigió allá con todo su ejército. Tomó don Alfonso de Aragón sus posiciones el 1.° de septiembre, esperó hasta el 9, pero el de Anjou se mostró arrepentido de haber querido medir con él sus armas en aquel lugar, y se encaminó hacia el Abruzo. Entonces el aragonés corrió la Tierra de Labor, abriéndose ante él las puertas de todas las plazas, y quedando apoderado de la principal provincia del reino.

Aprovechando, pues, la ocasión en que el duque de Anjou discurría por el Abruzo con todos los nobles y principales napolitanos, aventuróse el de Aragón a cercar a Nápoles por mar y por tierra (20 de septiembre) a pesar del corto número de naves que le habían quedado. Pero no solamente halló en la ciudad una resistencia que no esperaba, sino que tuvo la desgracia de perder en el cerco a su hermano el infante don Pedro de un tiro de lombarda que le llevó la mitad de la cabeza. *Dios te perdone, hermano*, exclamó el rey lanzando sollozos, *que otro placer esperaba yo de ti que verte de esta manera muerto. Sea Dios loado, que hoy murió el mejor caballero que salió de España*. Era de edad de veinte y siete años, y tan generoso y esforzado, que la misma duquesa de Anjou mostró dolor por su muerte con ser su enemigo, y ofreció al rey lo que fuese menester para sus exequias. Deliberó, no obstante, don Alfonso continuar el cerco con mayor ánimo y resolución, y llegó a poner la ciudad en tanto estrecho y padecimiento que no era posible se sostuviese muchos días, y hubiérasele rendido a no haber aflojado los barones italianos y desviádose de la empresa con pretexto del invierno, obligándole a levantar el cerco a los treinta y seis días. Con todo eso, lejos de renunciar a la conquista, negóse a la excitación que las cortes de sus reinos le dirigieron para que se volviese a Cataluña, donde ya se hacia sentir la larga ausencia de su soberano. Tan empeñado se hallaba el aragonés en esta guerra, que ya ni admitió la mediación que el papa le ofrecía para entrar en conciertos con el de Anjou, ni accedió a lo que le proponía su buen aliado el duque de Milán, a saber, que ambos retirasen los embajadores que tenían en el concilio de Basilea, cosa que hubiera podido desbaratar aquel concilio, y habría complacido sobremanera al papa.

Gran contratiempo fue para él el arribo de una flota genovesa al puerto de

Nápoles, y mayor el de haberse apoderado del castillo Nuevo, que tantos años hacía estaba por los aragoneses, sin que le valiera ni el heroico esfuerzo de sus defensores, ni el socorro de galeras y de bastimentos que él procuró enviarles desde Gaeta. El castillo fue entregado a los embajadores de Francia, los cuales le pusieron luego en poder del de Anjou (1439). Pero la fortuna le indemnizaba de esta pérdida por otro lado. Las ciudades y castillos de Aversa y de Salerno se rendían a sus armas, los condes y señores de la casa de San Severino se reducían a su obediencia, y la muerte inesperada de su enemigo más terrible Jacobo de Caldora, el mejor y más valiente capitán de sus tiempos, le libertaba de un grande adversario. Los hijos de este Caldora llegaron a desavenirse con el de Anjou, y después de haberle puesto en el caso extremo de salirse de Nápoles a pie, y andar de noche por desusadas veredas corriendo mil peligros para ir a reunírseles y prevenir una excisión, vióse en nuevos riesgos con los soldados mismos de Antonio Caldora, duque de Bari, y no pudo evitar que ellos y su caudillo entrasen en secretas pláticas con el rey de Aragón, y que acabaran por pasarse a sus banderas (1440). De tal manera iban combinándose las cosas en favor del monarca aragonés, que escribía a la reina su esposa manifestándole la mayor confianza de salir victorioso en su empresa, y dando toda la preferencia a la guerra de Nápoles, dejaba a sus hermanos el rey don Juan de Navarra y el infante don Enrique que atendiesen por sí solos a las cosas de Castilla[60].

En la cuestión del nuevo cisma que se había suscitado en la iglesia conducíase Alfonso de Aragón con la reserva y la política tan propias de los monarcas aragoneses. El concilio de Basilea había llevado su animosidad a Eugenio IV hasta el extremo de despojarle de la tiara, nombrando en su lugar a Amadeo, duque de Saboya, que voluntariamente había renunciado a las cosas del siglo y retirádose a hacer vida eremítica, el cual tomó el nombre de Félix V. El rey de Aragón había tenido la cautela de hacer retirar sus embajadores del concilio antes de la terminación del proceso, para que no tuviesen parte ni en la deposición de Eugenio ni en la elección de Félix, y quedar él en aptitud y disposición de guardar o aparentar neutralidad entre los dos papas Eugenio y Félix, al modo de su abuelo el rey don Pedro cuando ocurrió el cisma entre los dos pontífices Urbano y Clemente. Así fue que al principio trató al mismo tiempo con el papa Eugenio, con el concilio de Basilea y con el intruso Félix, sin declararse por ninguna de las partes, como quien esperaba que la iglesia católica decidiese a quién se había de obedecer, o acaso con el fin de adherirse a aquel de quien calculase sacar mejor partido. Desgraciadamente parece que el monarca aragonés miró menos en este caso a sus creencias que a sus intereses, menos a la conveniencia de la unidad religiosa que a su conveniencia política, si es cierto lo que dice el juicioso y desapasionado cronista de Aragón, que prometió al intruso Félix acompañarle con sus galeras hasta ponerle en su silla pontifical como a verdadero y universal pastor de los fieles, con tal que le confirmara la adopción y donación del reino de Nápoles hecha en él por la reina Juana, o la otorgara de nuevo para él y sus sucesores[61]. Creemos, sin embargo, por nuestra

parte que si tal ofreció el rey don Alfonso, no lo hacía con la intención de cumplirlo, si no con el fin de intimidar por este medio al papa Eugenio y retraerle de contrariar su empresa y de dar favor a sus enemigos.

Iba entretanto ganando terreno cada día la causa del rey de Aragón en Italia. La adhesión definitiva del duque de Barí y de toda la familia de los Caldoras le dio un gran refuerzo, así como dejó quebrantado el partido del duque de Anjou. La rendición de la importante ciudad de Benevento (1441) le fue de una utilidad inmensa no solo para las cosas del Abruzo sino para la conquista de todo el reino. La toma de esta y de otras plazas le facilitó poder ayudar al duque de Milán, su más íntimo aliado, para la invasión de la Marca y demás tierras ocupadas por el conde Francisco Sforza, su enemigo más poderoso; y hasta pensaba en llevar la guerra por mar a los venecianos y florentinos, sin dejarse seducir por las capciosas proposiciones de concordia que los embajadores de la señoría de Florencia le hacían. Infatigable y activo el aragonés se entró por la Capitanata y tierras de la Pulla contra el conde Sforza, a quien el papa Eugenio favoreció ya abiertamente enviándole el cardenal de Tarento con el ejército de la iglesia. Después de algunos triunfos mezclados con pequeños reveses alcanzó Alfonso una señalada victoria contra la gente de Sforza al pie de los muros mismos de Troya en la Pulla, haciendo prisionero al conde de Celano y a otros ilustres barones. Pero surgíanle otras nuevas y mayores dificultades que vencer. Cuando ya parecía anonadado el duque de Anjou, su principal competidor, y aún se dudaba si estaba cu el reino o en Provenza, al ver la prosperidad con que marchaban las cosas por parte del rey de Aragón, formóse contra él una gran liga, en que entraron el papa Eugenio, las señorías de Venecia, Florencia y Génova y la mayor parte de los potentados de Italia, no ya solo para impedirle la conquista de Nápoles, sino para lanzarle del territorio italiano. Diez mil soldados le fueron enviados al cardenal de Tarento al mando de Juan Antonio Urbino, conde de Tagliacozzo, con los cuales sojuzgó todo el condado de Albi. Aun más que esto desconsoló al rey don Alfonso el saber que su íntimo aliado el duque de Milán, que había ofrecido casar su hija Blanca con el infante don Enrique hermano del rey, trataba de casarla con el conde Sforza, el mayor enemigo de entrambos. Y mientras el rey le pedía explicaciones y le rogaba que le descifrase aquel misterio, se realizaba y cumplía aquel extraño matrimonio. Daba por escusa el milanés haberlo hecho por necesidad, y aconsejaba al rey que procurara concordarse con Sforza, con el papa Eugenio y con los demás confederados.

Nunca Alfonso V de Aragón se mostró, ni más animoso, ni más noblemente altivo, ni más grande que en esta ocasión, en que se conjuraban contra él todos los enemigos, y los más amigos parecía desampararle. Su heroica resolución la mostró en la respuesta que dio al de Milán: «Decid al duque, le dijo a su embajador, que le agradezco sus buenos consejos, pero que no pienso usar dellos de presente. Porque cuando partí la postrera vez de Cataluña há cerca de diez años para emprender los hechos deste reino, hícelo ya con conocimiento y deliberación de que, no solamente

el papa y la casa de Sforza, sino por ventura toda Italia me sería enemiga, y por eso mismo me sería forzado hacer rostro a cuantos me quisieren ser adversarios en esta empresa, y por este respecto a poner en peligro mi persona, estados, reinos y bienes… Decid pues al duque, añadía, que se dé buena vida y tenga buen ánimo, que yo espero que sin inteligencia ni amistad del papa, ni del conde Francisco, ni de venecianos y florentinos me habré de dar buena maña en la empresa que traigo entre manos de la conquista deste reino, y me defenderé de cada uno dellos y aún de todos juntos, porque tarde se han juntado y unido para lanzarme dél, habiéndome dejado llegar tan adelante, y conocerán que tienen que habérselas con un rey… Espero, concluía, que pronto habrá buenas nuevas, y crea verdaderamente que siempre que el caso lo requiera haré por él más que por otro príncipe del mundo».

Pero la prueba más elocuente de que no le intimidaba la liga, fue ponerse sobre Nápoles y cercar la ciudad. Sorrento, Puzol, lo principal de la Calabria fue sometido al rey de Aragón, y allí comenzó el infante don Fernando su hijo a mostrar un esfuerzo y valor que daba esperanzas de que había de semejarse a su padre. Llegó a poner la ciudad en tal aprieto y extremo cual no se había visto nunca, y era menester que los napolitanos amasen mucho a Renato de Anjou para que sufriesen por él tanta miseria y tantos padecimientos, padecimientos de que en verdad participaba él discurriendo de día y de noche por la ciudad, solo o poco acompañado, y proveyendo a todo. En tan críticas circunstancias, tan inestable y versátil el capitán Antonio Caldora como la mayor parte de los príncipes italianos de aquel tiempo, se rebeló otra vez contra el rey por instigación del noble Sforza[62]. Sostenían a los napolitanos los socorros que de cuando en cuando les llegaban de Génova, pero reforzándose cada día con nuevas naves la armada de Aragón, se cerró la entrada a los buques genoveses. Continuaban no obstante defendiéndose los sitiados con valerosa resolución, hasta que un cuerpo de aragoneses penetró en la ciudad por una mina o acueducto subterráneo, el mismo por donde había entrado el gran Belisario en tiempo del emperador Justiniano. Entonces don Alfonso de Aragón mandó combatir y escalar la ciudad, empeñándose una reñida y brava pelea, en que el duque de Anjou luchó personalmente con el arrojo de la desesperación, hasta que envueltos por todas partes los suyos tuvieron que retirarse al castillo Nuevo. La ciudad fue puesta a saco, y hubiera sido del todo robada si entrando el rey no hubiera mandado a público pregón y bajo pena de la vida que cesara el pillaje, se respetara el honor de las mujeres y se tratara con clemencia y humanidad a los vencidos. Quedó, pues, en poder de don Alfonso V de Aragón (2 de junio, 1442) aquella importante ciudad, para cuya conquista había empleado por espacio de veinte años todas sus fuerzas de mar y tierra, pasado mil trabajos y expuesto su persona a todo género de peligros, que fue causa de que estimase más aquella sola ciudad que todos sus reinos y estados, y que la amase como a su propia patria.

A los pocos días de la entrada del ejército aragonés en Nápoles, el duque de Anjou se fugó del castillo en un navío de Génova, y los de Aragón cercaron el castillo

Nuevo y el de San Telmo. El rey don Alfonso salió a combatir a los Caldoras, que tuvieron la temeridad de aceptar la batalla contra un príncipe vencedor y poderoso. En ella fue derrotado y hecho prisionero el rebelde Antonio Caldora, duque de Bari, después de haber peleado como gran capitán, como buen caballero y como valeroso soldado. El magnánimo Alfonso tuvo la generosidad de perdonarle sus yerros pasados y de restituirle la libertad, que fue una de las más señaladas grandezas del monarca aragonés. Después de este triunfo en Sassano procedió a someter la provincia del Abruzo, que redujo casi toda. Aproximándose el invierno y siendo aquella comarca destemplada y fría, pasó a la Capitanata, y cobró lo que había quedado fuera de su obediencia en la Pulla. Hizo seguidamente lo mismo en Calabria. El duque de Anjou se había refugiado a Florencia donde se hallaba el papa Eugenio, el cual le dio entonces la investidura del reino de Nápoles, precisamente cuando acababa de ser expulsado de él. Harto conoció el destronado príncipe lo inoportuno de la concesión pontificia, y en prueba de la poca apreciación que hacía de una honra otorgada tan fuera de sazón, y sentido al propio tiempo de la poca eficacia con que Sforza y otros capitanes de Italia le habían ayudado, dio orden para que los castillos Nuevo y de San Telmo se entregasen a los aragoneses, y él se retiró a la Provenza. Todos los de la liga, incluso el pontífice Eugenio, andaban ya procurando, por mediación del duque de Milán, concordarse y avenirse con el victorioso monarca aragonés. Admitió Alfonso y aún dio mando en su ejército al valeroso caudillo Nicolo o Nicolás Picinino; entretuvo muy políticamente al de Sforza, todo de acuerdo con el de Milán, y se mostró dispuesto a entrar en concordia con el papa. Con esto y con tener ya subyugado casi todo el reino, determinó Alfonso hacer su entrada solemne en Nápoles.

Para la entrada triunfal de Alfonso V de Aragón en Nápoles prepararon los que tenían el gobierno de la ciudad magníficas y pomposas fiestas, al modo de las que se hacían a los antiguos triunfadores romanos. Hicieron derribar hasta cuarenta brazas del muro, concurrieron a acompañarle todos los príncipes y barones del reino, y el 26 de febrero de 1443 entró el rey don Alfonso en Nápoles en un carro triunfal tirado por cuatro caballos blancos, en medio de las aclamaciones de un pueblo que tanto tiempo le había resistido, y confundiéndose las demostraciones de júbilo de los vencidos y de los vencedores. Alfonso dio un nuevo testimonio de su liberalidad y su grandeza, concediendo y publicando indulto general para todos sus antiguos enemigos sin excepción, y recompensando largamente a sus fieles y leales servidores. Congregó el parlamento general del reino; propuso y se adoptaron en él medidas de gobierno y de administración; y a propuesta y petición de los mismos grandes y barones declaró al infante don Fernando, su hijo bastardo, duque de Calabria y heredero y sucesor suyo en aquel reino[63].

Hasta entonces había estado don Alfonso entreteniendo con esperanzas y con pláticas a los dos papas, al verdadero, que era Eugenio IV, y al nombrado por el concilio de Basilea, que era Félix V, sin decidirse por ninguno de ellos, para tener en

respeto al uno con el otro, y poderse adherir al que más le conviniese. Dueño ya de Nápoles, se resolvió por la concordia y confederación con Eugenio bajo las condiciones siguientes: que habría perpetua y firme paz entre el papa y el rey, con olvido y remisión de todas las injurias pasadas; que Alfonso reconocería al papa Eugenio por único, verdadero y no dudoso pastor universal de la iglesia, y el papa daría al rey la investidura del reino de Nápoles, confirmando la adopción que de él había hecho la reina Juana, con cláusula de que no obstase haber adquirido y conquistado el reino por las armas; que el pontífice Eugenio expediría bula de legitimación al infante don Fernando hijo del rey, habilitándole para suceder en aquellos reinos, y dándole el gobierno de las ciudades de Benevento y Terracina, y que el rey emplearía las fuerzas suficientes para cobrar las tierras de la iglesia que el conde Sforza tenía ocupadas en la Marca (julio, 1443). De esta manera, al cabo de veinte y dos años de lucha recibía el rey de Aragón del jefe de la iglesia la sanción legal del derecho al trono y reino de Nápoles que acababa de hacer prevalecer con las armas.

En cumplimiento de este pacto pasó el rey a la Marca contra el conde Sforza, y arrancó de su poder para restituirlas al papa aquellas antiguas posesiones de la iglesia, a pesar de los requerimientos que le hizo el duque de Milán para que respetara al conde Francisco su yerno, a quien había acogido bajo su protección y defensa. No era cosa fácil entenderse con aquellos príncipes italianos, enemigos ayer y aliados hoy, amigos hoy para ser adversarios mañana. Participando de esta inestabilidad el de Milán, que había sido el más constante enemigo de Sforza y el más consecuente aliado y auxiliar del rey de Aragón, o porque temiese ya el excesivo engrandecimiento de este, o porque tal fuese la índole y carácter de la política italiana, no se contentaba ya con favorecer al de Sforza, sino que hizo confederación y liga con la señoría de Venecia y con los comunes de Florencia y Bolonia, excluyendo de ella al papa y al rey de Aragón, so pretexto de haber sentado por base la eliminación de todo el que estuviera constituido en mayor dignidad que ellos, e intimando y notificando al aragonés que desistiese de la guerra que hacía en la Marca al conde Francisco Sforza, y que hiciese tregua con los genoveses. A esto último accedió el rey don Alfonso, y en su virtud se asentó la tregua, y aún se hizo una especie de concordia, en que la señoría de Génova prometió presentar al rey en cada un año una fuente de oro, o bien una copa redonda, en señal de honor y en reconocimiento de adhesión y benevolencia (abril, 1444). Con respecto al conde Sforza, sin desistir el rey de la empresa de la Marca, pero queriendo al propio tiempo evitar un rompimiento con el de Milán, a quien no acertaba a tratar sino como a antiguo amigo ni a mirar sino como a un padre, dirigíale amorosas reflexiones, preguntábale cuáles eran sus intentos para no discrepar de él si posible fuese, hacíale prudentes preposiciones para el caso en que Sforza se redujese a la obediencia del papa, y señalábale otros caminos para fundar una paz segura en el reino, dispuesto siempre a ayudarle y complacerle; más a pesar de sus esfuerzos no podía obtener del

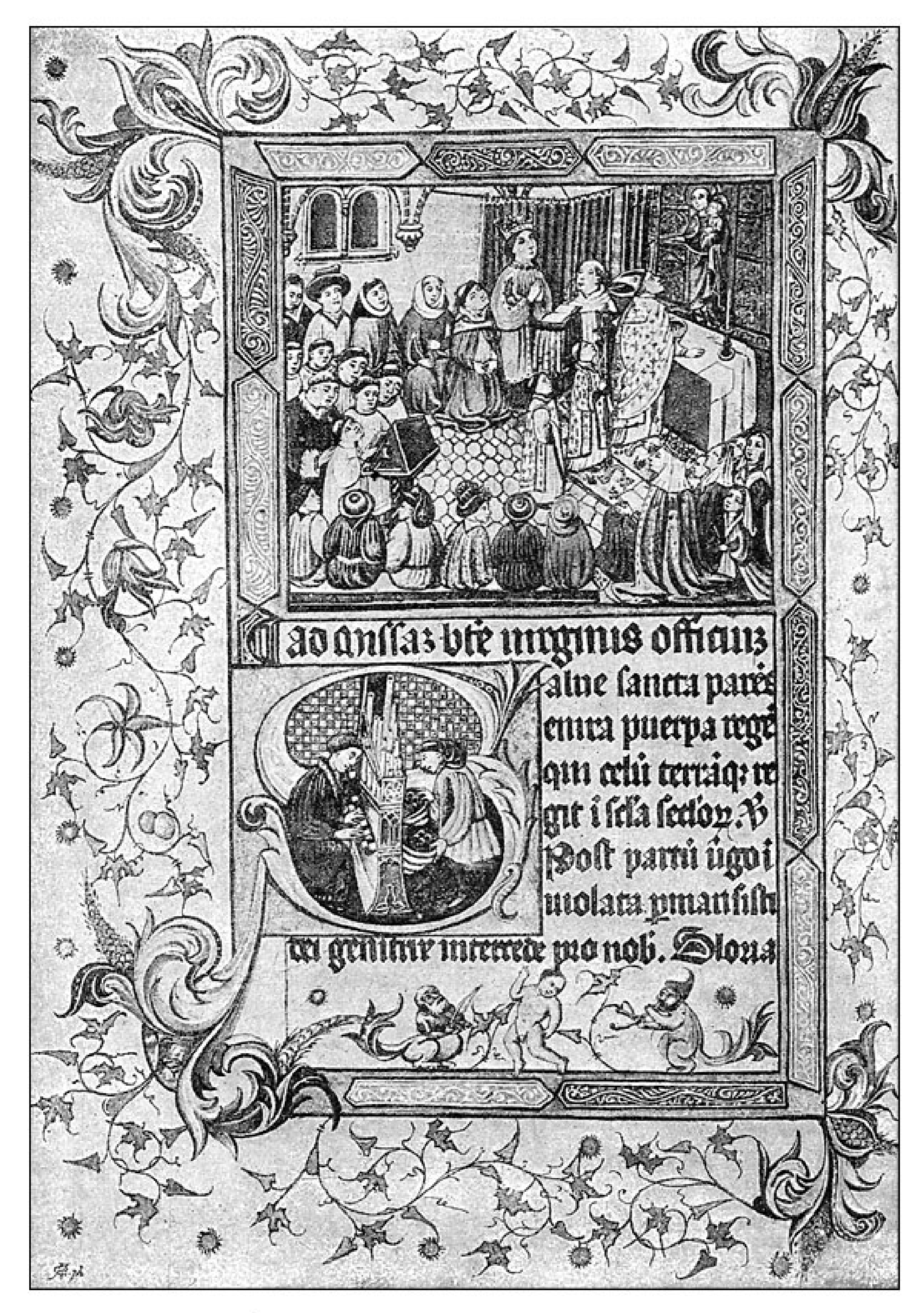
de Milán una contestación satisfactoria.

Sobrevino en tal situación al rey don Alfonso, hallándose en Puzol, una enfermedad tan grave que llegó a publicarse en Nápoles que había muerto, moviéndose con esta noticia tales alteraciones en aquella ciudad que ya los aragoneses y catalanes no cuidaban más que de salvar sus personas y bienes en los castillos. Restablecido felizmente el rey, acabó de comprender en aquella ocasión la inconstancia de los barones italianos y lo poco que podía fiar de los naturales de aquel reino. Disimuló, sin embargo, cuanto pudo, y procuró asegurar la sucesión de aquel estado en el duque de Calabria su hijo, enlazándole con la familia más poderosa de él, que era la del príncipe de Tarento. Trató, pues, su boda con Isabel de Claramonte, hija de Tristan, gran privado del rey Jacobo de la Marca, y de Catalina Ursino, hermana del de Tarento; e hizo que el papa otorgase las bulas de legitimación e infeudación, si bien el pontífice quiso que se tuviesen secretas, por entonces, y no fueron entregadas al rey hasta el año siguiente.

No podía haber paz en aquellas regiones, ni cesaban los príncipes y barones italianos de suscitar embarazos al rey de Aragón. Mientras las fuerzas reunidas del duque de Milán y del conde Sforza atacaban y vencían las tropas de la iglesia con prisión de su jefe el capitán Picinino, el monarca aragonés tuvo que hacer la guerra al marqués de Cotrón, que se le había rebelado tan obstinadamente que ni amenazas ni promesas bastaban a hacer que se diese a partido. Don Alfonso se fue apoderando de sus estados, y por último cercó al marqués y a la marquesa en su castillo de Catanzaro y los redujo a tal estrechez que al fin hubieron de rendirse. El rey les hizo gracia de la vida, los privó de su estado y los envió a Nápoles, donde vivieron muchos años miserablemente (1445).

Llegó ya el caso de que se tratara entre el papa y el rey de Aragón de la paz universal de Italia, que ambos apetecían, entre otras muchas razones, porque el primero después de tantos años de guerra veía perdidos otra vez los estados eclesiásticos de la Marca de Ancona, y el segundo, porque aunque parecía asegurado en la posesión del reino de Nápoles, la continua inquietud de los estados italianos ni le permitía venir a Aragón, ni atender desde allá convenientemente a las contiendas y guerras que sus hermanos don Juan y don Enrique continuaban sosteniendo contra don Juan II de Castilla, y que iban en aquel tiempo de mal en peor para los infantes aragoneses. Enviáronse, pues, mutuamente embajadores el papa Eugenio y el rey don Alfonso para concertar los medios de la paz; pero ofrecíanse dificultades graves, no solo por parte de las diferentes potencias y principados de Italia, sino también entre ellos mismos, ya sobre los términos y cláusulas de las bulas de infeudación de los reinos de Nápoles y Sicilia, ya sobre la autoridad que habían de tener los decretos del concilio de Basilea desde el tiempo en que el pontífice le trasladó a Ferrara, y quedaron los embajadores de Aragón y de Castilla en Basilea y estuvo el rey apartado de la obediencia del papa. Así fue que durante estos tratos de tal manera se apercibían y preparaban todas las naciones y todos los príncipes, que podía dudarse si se

disponían a una paz o se disponían a una guerra general. En esto el duque de Milán, ya por congraciar al rey de Aragón, ya por la ventaja que a él había de resultarle, le excitaba a que sojuzgase la ciudad y el común de Génova; propuesta a que se negó don Alfonso, no solo por contraria a la general concordia a que intentaba traer los príncipes italianos, sino porque conocía bien cuán aborrecida era en Génova la dominación de los aragoneses y catalanes. Mas no pudiendo desprenderse de sus antiguas afecciones al milanés ni olvidar sus anteriores servicios, como supiese que los venecianos le habían tomado el condado de Cremona y amenazaban no parar hasta las puertas de Milán, le envió generosamente sus galeras, con recado de que si no era bastante aquel socorro haría todo lo demás que fuese menester hasta poner de nuevo en peligro su persona por él y por su estado. Con la propia generosidad socorrió al papa contra el conde Sforza y los florentinos, hasta obligar a estos a enviarle sus embajadores y mover pláticas de concordia. De suerte que el rey de Aragón, al propio tiempo que era el amparo de los príncipes de Italia en sus conflictos, cumplía y desempeñaba de este modo su noble papel de pacificador general (1446).



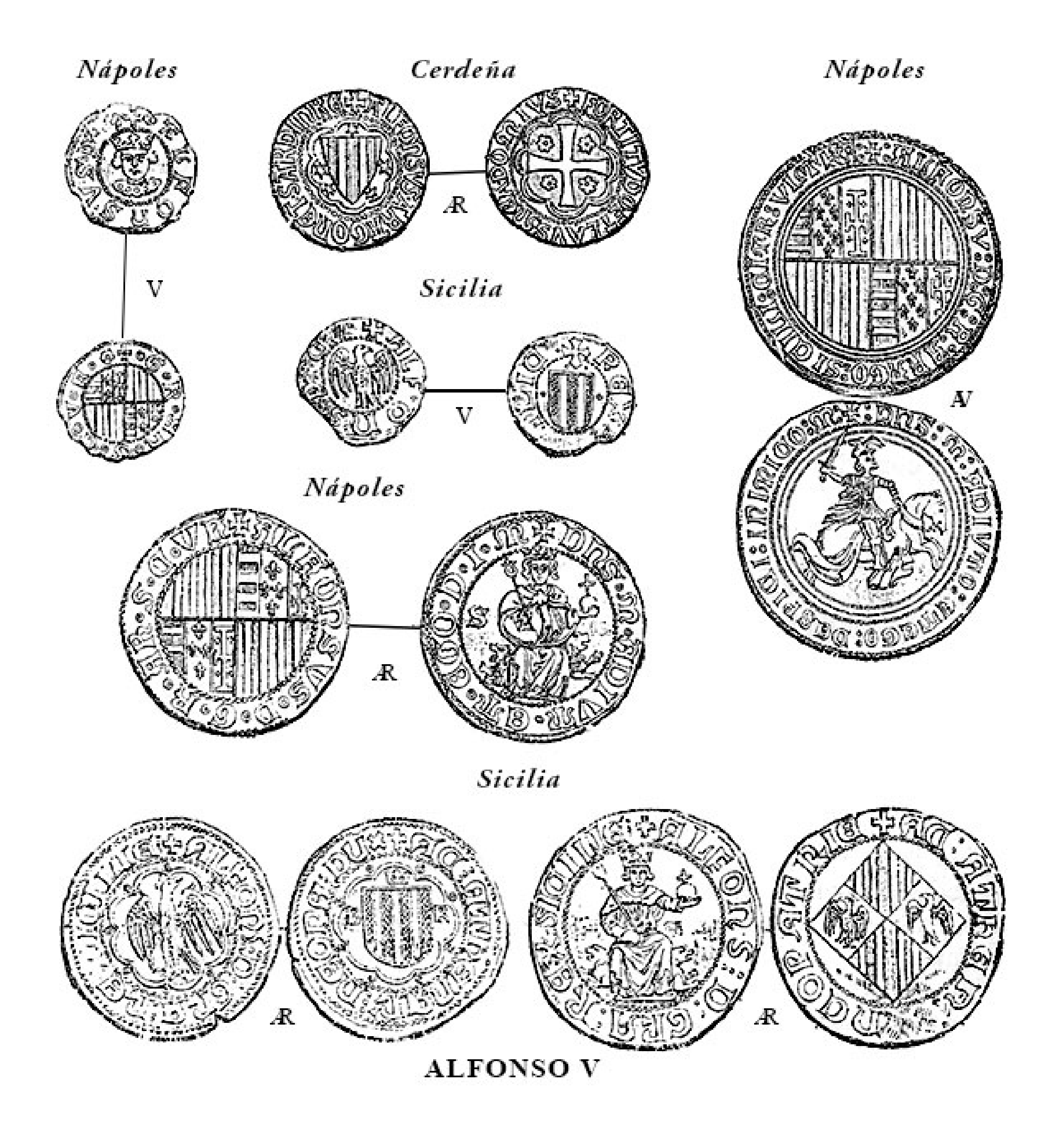
UNA PÁGINA DEL SALTERIO DE ALFONSO V

Así las cosas, vino a darles nuevo rumbo la muerte del papa Eugenio IV ocurrida al año siguiente (23 de febrero, 1447), y la elevación a la cátedra pontificia del cardenal de Bolonia con el nombre de Nicolás V tan desnudo de ambición como amante de la paz, por la cual trabajó desde luego y envió con este fin sus legados al

concilio de Ferrara. Por su parte el rey de Aragón dio también un gran testimonio de su deseo de contribuir a la pacificación general, recibiendo en su gracia al conde Francisco Sforza, que había sido su más terrible y tenaz enemigo, y dándole mando en su ejército, todo de acuerdo con el duque de Milán a quien en esto se propuso complacer, para que guerrease con los venecianos y florentinos, únicos que parecía ya estorbar el proyecto de universal pacificación. Todo conspiraba entonces al engrandecimiento de don Alfonso de Aragón y al aumento de su poder e influjo, aún contra su propia voluntad. Por más que él con admirable prudencia y raro desinterés se había opuesto a lo que el duque de Milán pensaba hacer en su favor, este, por uno de aquellos caprichos difíciles de definir, se empeñó en nombrar al rey de Aragón heredero universal de sus estados, y así lo dispuso en su testamento, dejando solamente a su hija única Blanca María, mujer de Francisco Sforza, la ciudad y condado de Cremona. A la muerte del duque, que sucedió a poco tiempo (agosto, 1447), hubo gran movimiento en Milán, poniéndose en armas los diferentes partidos, y no saliendo en él bien librados los de la nación catalana, que con este nombre se designaba allí a catalanes y aragoneses.

Don Alfonso, que se hallaba hacia ocho meses en Tívoli con objeto de atender más de cerca a las repúblicas enemigas, comprendió en su recto juicio la grande oposición que habría de hallar para posesionarse de aquel estado, ya por la tendencia de sus naturales a la independencia, ya por los celos de las demás naciones, y suponía que ni la Santa Sede, ni las demás potencias de Italia, ni los soberanos de Alemania y de Francia habían de llevar a bien y tolerar fácilmente que un príncipe que disponía de reinos tan vastos y tan poderosos en España y que reunía las coronas de las dos Sicilias, fuese también señor del Milanesado.

Por eso, en vez de mostrar impaciencia por posesionarse del señorío de Milán que por el testamento del duque Filipo María Visconti había heredado, y menos si para ello había de tener que valerse de la fuerza, partió de Tívoli, y tomando la vía de Toscana envió desde allí sus embajadores a los milaneses diciéndoles con mucha prudencia y comedimiento que su intención no era otra que obrar con su acuerdo y beneplácito, y ayudarlos y defenderlos contra sus enemigos y contra todos los que intentasen turbar la paz de su estado. Y como las dos repúblicas de Venecia y Florencia, desoyendo las nobles excitaciones de Alfonso a la paz universal, se ligasen para ocupar la Lombardía y repartírsela, determinó reprimir su insolencia y comenzó la guerra contra los florentinos, que eran los más vecinos. Contrariado el conde Sforza al mismo tiempo por milaneses, florentinos y venecianos, propuso al rey de Aragón venir a concordia con él con tal que no le pusiese embarazo en la sucesión del estado de Milán, y como Alfonso no ambicionaba la posesión de aquel señorío por la general oposición que le habría de suscitar, convino en ello a condición de que le reconociese vasallaje por el Milanesado y por el condado de Pavía, y se obligase a hacer guerra a los venecianos y a todos los enemigos del rey, ofreciendo auxiliarle por su parte con mil infantes y dos mil caballos.



ALFONSO V

Atacaba el rey de Aragón el señorío de Piombino, cuando le llegaron embajadores del común de Milán solicitando su protección y rogándole que pasara con su ejército a la parte de Padua para que se hiciese la guerra en Lombardía. Ofrecíanle que en señal de amor y de adhesión traerían las armas del rey a cuarteles con las de su común, y le apellidarían defensor y protector de su libertad. Aceptó el aragonés una oferta que tenía para él más de honrosa que de útil, y prometióles que partiría con su ejército hacia los campos de Padua, a condición de que todo lo que conquistase desde el río Adda hacia la ciudad de Venecia sería para él, y lo que desde el Adda hacia Milán tomase a los venecianos se aplicaría a la comunidad, con lo que se despidieron contentos aquellos embajadores (marzo, 1448).

El rey de Aragón y de Nápoles, después de haber enviado a los milaneses un socorro de cuatro mil caballos, invirtió el resto de aquel año en guerrear contra los de Florencia y el conde de Piombino. Ardía igualmente la guerra en Lombardía con los venecianos y el conde Sforza. En tal estado pasó el cardenal patriarca de Aquilea a verse con el rey de Aragón en el castillo de Trajeto (febrero, 1449). Allí quedó

Concertado en nombre del consejo general de los Novecientos que representaban la señoría de Milán, que el rey don Alfonso los defendería y ampararía en su libertad contra cualesquiera enemigos, y les mantendría sus ciudades y conquistaría las que Sforza o los venecianos les tuviesen usurpadas, y que los milaneses darían al rey cada año cien mil ducados y costearían tres mil caballos y dos mil infantes durante la guerra. También declaró el rey que la ciudad de Parma quedaría libre como antes que la ocupara el conde Sforza, y puso por lugarteniente general en Lombardía a Luis Gonzaga, marqués de Mantua, que tan célebre se hizo después por su santidad. Mas ya aquel año se trató de poner término a la larga y funesta lucha que tan lastimosamente estaba destrozando las más bellas ciudades y los más hermosos países de la desgraciada Italia. Los unos y los otros enviaban sus embajadores al papa y al rey de Nápoles para que se sirvieran fomentarla o aceptarla[64]. Instaba no obstante con tal empeño el conde Francisco Sforza al rey para que le recibiese en su protección, que le ofrecía en rehenes su mujer y sus hijos por que le asegurase la sucesión en el estado de Milán: intercedían por él los marqueses de Ferrara y de Mantua, y obligábase a servir al rey con cinco mil caballos en su empresa contra venecianos, con otras condiciones no menos ventajosas. Finalmente, manejóse el conde Sforza con tal habilidad, y llegó a tanto su poder, que se vieron obligados los milaneses a rendírsele y recibirle por señor, como a hijo adoptivo y legítimo sucesor del duque Filipo Visconti (1450).

Con esto sufrieron gran mudanza y tomaron muy diverso rumbo todas las cosas de Italia. Firmó el rey don Alfonso paz perpetua con la república de Florencia y con el señor de Piombino, quedando este obligado a hacer cada año al rey y a sus sucesores el presente de un vaso de oro de valor de quinientos ducados; e hizo liga y confederación con Venecia, con las condiciones de que si se conquistasen los condados de Parma y Pavía serían del rey, pero Cremona y demás tierras de la otra parte del Adda quedarían de la república, y las demás ciudades y pueblos de este lado del Po y del Tesino se partirían por ambas partes entre los capitanes y señores que entraban en la liga (octubre, 1450).

Observábase ya en este tiempo un cambio notable en la conducta del conquistador de Nápoles. Aquel Alfonso que con tanta grandeza de ánimo, con tanto valor, intrepidez y constancia había comenzado y proseguido la empresa de Italia, que con tanta firmeza había soportado los trabajos y riesgos de una guerra continuada de treinta años, pagó su tributo a la flaqueza de la humanidad como tantos otros guerreros de gran corazón, y a una edad en que parecía deberían haberse amortiguado en él ciertas pasiones fue cuando se dejó aprisionar de las caricias de una dama llamada Lucrecia de Alañó, a cuyos amores tenía encadenada su voluntad, de manera que se tuvo por cierto que si hubiera dejado de vivir la reina doña María de Aragón, le hubiera dado su mano y su trono, como le había entregado su corazón y le prodigaba sus riquezas[65]. Y aunque no dejaba de atender a las cosas de la guerra y del gobierno por medio de sus capitanes, y principalmente de su hijo el duque de

Calabria, no era ya el hombre vigoroso y fuerte que había asombrado al Mediodía de Europa por su valor, su energía y su perseverancia.

Era sin embargo tan grande la fama y reputación de Alfonso de Aragón y de Nápoles, que todos los príncipes se apresuraban a solicitar su amistad y confederación. Habíala pedido el duque de Génova, la procuraron y obtuvieron Demetrio, déspota de la Romanía y de la Morea, que aspiraba a suceder en el imperio de Constantinopla, Jorge Castrioto, señor de Croya, y otros príncipes de Albania. El nuevo señor de Piombino le hizo reconocimiento, y el rey le declaró libre del vasallaje y feudo que había impuesto a su antecesor. Los barones de Cerdeña y de Córcega le rogaron que fuese, y muy especialmente los de esta última isla, a libertarlos de la opresión con que algunos los tenían tiranizados: pasó el rey allá con una armada, y hubiera acabado de recobrar los lugares que allí le tenían usurpados todavía, si no le hubiera obligado a regresar pronto la noticia de que los de Florencia andaban en secretos tratos, y enviaban disimulados socorros al conde Sforza, nuevo duque de Milán (1451), lo cual movió así al rey como a la señoría de Venecia a requerirles que desistiesen de ello. Lejos de producir este apercibimiento algún resultado favorable a la paz, renovóse al año siguiente la guerra en Toscana (1452), dirigida por el duque de Calabria Fernando, hijo del rey de Aragón, apoyado por la república veneciana.

De tal manera y con tal interés ocupaban al rey Alfonso de Aragón las guerras y los negocios de Italia, que más parecía ya un monarca italiano que un rey español. Ni las excitaciones que le dirigían los catalanes y aragoneses para que regresase al seno de sus súbditos naturales, ni las graves escisiones que mediaban entre su hermano el rey don Juan de Navarra y el príncipe de Viana su hijo, ni la necesidad de su presencia en el reino para proveer de cerca en las discordias, pleitos y disensiones que sus hermanos don Juan y don Enrique traían con el rey y con los grandes de Castilla, nada bastaba a arrancar a Alfonso del suelo italiano. No solo la guerra de Toscana, a donde se proponía ir en persona, llamaba entonces su atención con preferencia a los asuntos de la península española, sino que sabiendo que los turcos tenían cercada a Constantinopla, excitó con grande instancia al papa a que le ayudase a libertar la capital del imperio griego, en lo cual obraba con el celo de un verdadero rey cristiano, y como quien conocía la gran mengua y desdoro que recaería sobre todos los príncipes de la cristiandad y sobre la iglesia misma, si por descuido y falta de auxilio cayese en poder de los soldados de Mahoma y pasase a ser asiento del imperio del gran turco la que por tantos años había sido la segunda cabeza del mundo cristiano. Por desgracia los temores de Alfonso V de Aragón se realizaron, y antes que llegaran socorros de Roma se apoderaron los turcos al cabo de cincuenta y cuatro días de asedio de la gran Constantinopla (29 de mayo 1453), con muerte del último emperador cristiano Constantino Paleólogo y de toda la nobleza del imperio griego[66], ejecutando los enemigos en la ciudad vencida las más inauditas crueldades y estragos. Así acabó el imperio cristiano de Oriente, pasando desde entonces

Constantinopla a ser la capital del imperio otomano: gran pérdida para la cristiandad, y afrenta y deshonra grande para los príncipes cristianos de aquellos tiempos.

Alarmado el papa Nicolás con la pérdida de Constantinopla y con la soberbia y pujanza que este triunfo había naturalmente de dar a los infieles, quiso borrar a fuerza de actividad y de energía la nota de negligencia de que pudiera acusarse a los soberanos, príncipes y potentados de las naciones cristianas, para poner a salvo los estados que pudieran verse más en peligro de ser amenazados por tan terrible enemigo. Proyectó, pues, una confederación general contra el turco, y como la primera necesidad para tan noble y provechoso intento era la paz entre los diferentes estados italianos, miserablemente destrozados entre sí y desgarrados y empobrecidos con tan largas guerras, uno de sus primeros cuidados fue exhortar al rey don Alfonso de Aragón y de Nápoles a que desistiese de la guerra de Toscana, y le ayudase a la grande obra de la pacificación universal de Italia, a cuyo efecto le envió su legado el cardenal de Ferno, para que le representase que aunque el peligro era común a toda la cristiandad, parecía sin embargo que el papa, el emperador Federico, el rey de Nápoles y la señoría de Venecia, tenían por sus circunstancias y por la situación de sus estados más estrecho deber de coadyuvar a aquel plan. Alfonso, que en ejecución de su propósito había ido ya la vía de Toscana, contestó al pontífice, que hubiera sido mucho mejor, más digno y más útil no desamparar a Constantinopla y socorrerla antes de ser tomada, que tratar de recuperarla después de haberse apoderado de ella el enemigo; lamentaba que se hubiera dado lugar a aquel escándalo; exponía las dificultades que ofrecía la empresa, en ocasión que el turco se hallaba tan envalentonado y fuerte; pero al propio tiempo aplaudía los buenos deseos del papa, y se prestaba a ayudarlos, protestando que en la guerra con los florentinos no llevaba intención de sojuzgarlos sino de reducirlos a la liga, por cuya razón desistiría de ella tan pronto como los de Florencia dejasen de favorecer al duque de Milán, y contribuiría gustoso a la pacificación general de Italia.

En su vista, y habiendo el papa instado a todos los príncipes italianos a que enviasen sus embajadores a Roma para tratar de la paz universal y convertir las armas de todos en favor de los estados del imperio griego, los enviados de Alfonso de Aragón expusieron en nombre del rey que si los florentinos le daban seguridad de no ayudar a Francisco Sforza era muy contento en admitirlos en la liga con él y con la señoría de Venecia; y en cuanto al conde Sforza, contentábase con que dejara a Venecia las tierras de aquella parte del Adela: y por lo que el rey pretendía contra él se allanaba a que el papa fuese el árbitro y medianero entre los dos. Con estos precedentes ajustóse al fin la paz entre el conde Sforza de Milán y la república de Venecia (marzo, 1454), y aprobada por el rey de Aragón se procedió a publicarla con general satisfacción y contento. Las cosas fueron marchando con tendencia a una general reconciliación; y en principio del año siguiente (1455) se acordó y firmó paz y amistad entre don Alfonso de Aragón y de Nápoles, el duque de Milán y la república de Florencia, confirmándose la que se había hecho entre venecianos y

milaneses, aprobándose igualmente una liga que se había concertado entre Venecia, Florencia y Milán, quedando reservado al duque y república de Génova que pudiese entrar en la general confederación. El pontífice aceptó y confirmó la liga para emplear las fuerzas comunes de todos aquellos príncipes y naciones en la guerra contra turcos e infieles.



1448. Miniatura-portada fascímile del **COMENTARIO Á LOS USAGES DE CATALUÑA** por el **Dr. JAIME MARQUILLAS.** Representa al autor en el acto de entregar su libro a los Concelleres de Barcelona, delante del rey **D. ALFONSO V DE ARAGÓN.**

Este Codice se conserva en el archivo del Ayuntamiento de Barcelona

Poco tiempo sobrevivió el papa Nicolás V a la grande obra de la pacificación general de Italia, puesto que a los dos meses falleció con el deseo de ver convertidas todas las fuerzas de la cristiandad contra los turcos. Ocupó entonces la silla apostólica (8 de abril de 1455) el español Alfonso de Borja, cardenal de Valencia, descendiente

de una pobre familia de Játiva, pero varón muy letrado en los derechos civil y canónico, aunque de carácter altivo y presuntuoso, y de elevados pensamientos, el cual tomó el nombre pontifical de Calixto III[67]. Con mucha alegría recibió el rey don Alfonso la nueva de la elevación al sumo pontificado de un natural de sus reinos, hechura suya además, y que le debía la púrpura cardenalicia, y así fue que le envió la embajada más solemne que jamás se había visto para felicitarle por su ensalzamiento y darle la obediencia de sus reinos como a pontífice canónicamente elegido, suplicándole además que concluyese el proceso de la canonización del gran taumaturgo valenciano fray Vicente Ferrer, cuya instancia tenía hecha con el papa Nicolás y por su enfermedad no se pudo concluir[68]. Mas no pasaron muchos días sin que el rey de Aragón experimentara cuán desfavorables disposiciones abrigaba respecto a su persona el nuevo papa su compatricio, por cuya elevación había hecho tan solemnes demostraciones de gozo. Además de algunas desavenencias promovidas entre ellos por razón de tal cual señorío de Italia, quejábase el papa al rey de que habiéndole enviado la bula de la cruzada para la expedición contra los turcos, no había producido ningún resultado y excitábale a ella como a principal ejecutor y caudillo. Contestóle el rey con mucha entereza, que aunque estimaba en mucho el don de Su Santidad, creía que para una expedición como aquella se necesitaba algo más que una bula; que si había diferido su empresa, era porque pensaba que otros príncipes de Europa más poderosos que él y no menos obligados habrían abrazado aquella causa; pero que viéndolos tan descuidados, y puesto que Su Beatitud le requería a él solo con tanta instancia, sabría hacer su deber como príncipe católico. Comenzó pues el rey de Aragón a hacer sus aprestos de campaña, a aparejar naves y juntar ejércitos, además de muchas compañías que ya había enviado a Albania, y congregando su consejo en Nápoles declaró su voluntad con el siguiente notable razonamiento:

«Yo hablé con vosotros los días pasados sobre lo de la empresa de los turcos, y por ser cosa tan grande he esperado cómo se moverían otros, y he diferido el determinarme en ello. Ya veis que los reyes y príncipes cristianos, mirándonos unos a otros, dormimos; y así el ánimo y osadía del enemigo siempre se aumenta y crece, para ofender a la religión cristiana. Yo considero haber recibido grandísima gracia de Nuestro Señor sin merecimientos míos, y reconozco que hay en el mundo otros reyes y príncipes, que por saber y poder son más dispuestos que yo para emprender y llevar tanta carga; mas visto que por todos se mira y ninguno se apareja ni dispone, queriendo satisfacer a infinitas mercedes que de Nuestro Señor he recibido, no quanto se debe mas quanto yo abasto, por su servicio y de la iglesia estoy dispuesto y deliberado poner mi persona y estados en defensa de la cristiandad y en ofensa del turco. De aquí adelante ya tengo la mayor parte de mi vida pasada, por tener sesenta años o muy cerca dellos, y hasta aquí toda la he despendido en servicio del mundo, y paréceme cosa razonable distribuir en servicio de Dios lo que me resta. Quando yo tomé la empresa deste reyno, lo hice movido de la justicia que en él tenía, y por

conquistar lo que derechamente me pertenecía; lo qual después de muchos trabajos y gastos Nuestro Señor lo ha traydo al fin por mi deseado, según que veis. Si lo que a mí tan solamente tocaba lo ha enderezado tan prósperamente, ¿qué tengo de esperar de aquello que a él principalmente toca, y por quien yo lo delibero emprender? En esto yo no pongo cosa ninguna mía. La persona y vida, y los estados y bienes dél lo tengo. Ofrézcoselo, que suyo es, y ríndole lo que dél he, y por él lo poseo. Tengo firme y segura esperanza que mi propósito y empresa traerá a bienaventurado fin. Aun me acuerdo que en nuestros días, en gran deservicio de Dios y en ofensa de la fe católica, un rey ha seydo preso y hecho tributario a infieles, y otro murió en batalla y le fue cortada la cabeza; y últimamente ha sido muerto el emperador, y se ha perdido la ciudad y imperio de Constantinopla, que era a nosotros una talanquera, y han venido a poder de infieles tantas iglesias y reliquias y cosas sagradas indignamente y sin alguna reverencia, que son cosas que a mi mucho me inducen a seguir esta empresa: y si a vosotros parece lo contrario, estaré a lo que me aconsejáredes»[69]. Oído este discurso, todo el consejo, sin discrepar un solo individuo, le aplaudió alabando su santo y animoso propósito, y todos ofrecieron sus personas, vidas y bienes al servicio del rey para la prosecución de tan cristiana empresa.

A pesar de esto ni el papa Calixto se mostró nunca propicio al rey de Aragón, ni este realizó su empresa contra los turcos. Por el contrario, habiendo don Alfonso determinado visitar sus reinos de España (1456), así por satisfacer el deseo general de sus súbditos y pagarles esta deuda, como por ver de concordar al rey de Navarra con el príncipe de Viana su hijo, despachó a Roma al conde de Concentaina para que secretamente comunicase al papa el pensamiento de su venida, puesto que en Italia habían cesado las guerras y había paz universal. Mas como al propio tiempo llevase encargo de rogarle de parte del, rey que para mayor seguridad se dignara otorgarle de nuevo las bulas de investidura del reino de Nápoles y de los vicariatos de Benevento y Terracina para sí y para el duque de Calabria su hijo, y como el papa diese tales excusas que el conde entendiera que las negaba casi abiertamente, por estrechar al pontífice se propasó a hacerle fuertes reconvenciones y a decirle cosas muy duras. Recordóle los beneficios y favores que había recibido del rey de Aragón; le echó en cara haber creado cardenales en un solo día a dos sobrinos suyos, cosa hasta entonces no vista en ningún papa, tuvo la audacia de decirle que se acordase de su nacimiento y del lugar de Canales, donde aprendió a leer y cantó la primera epístola en la iglesia de San Antonio, con otras expresiones no menos agrias y ofensivas a la dignidad pontifical, a las cuales contestó el papa también muy duramente, y despidió al conde echándole su apostólica maldición. Viendo el rey don Alfonso la negativa del papa, que comprendió era dirigida a no confirmar al duque de Calabria su hijo en la sucesión del reino, y considerando el carácter duro del papa a pesar de su edad octogenaria, procuré tener de su parte al rey de Castilla (que lo era ya a este tiempo Enrique IV). para el caso en que resolviese apartarse de la obediencia del pontífice Calixto.

Hízose pues un pacto de concordia y amistad entro los reyes de Castilla y de Aragón por medio del marqués de Villena y de Ferrer de Lanuza, por el que se ofrecían y juraban darse mutuo favor y ayuda contra todos sus enemigos. Había prometido también el marqués de Villena, entre otras cosas, que cuando el rey de Aragón quitase la obediencia al papa, baria lo mismo el rey de Castilla, y que si el pontífice Calixto muriese, ambos reconocerían al que fuese nuevamente ensalzado a la silla pontificia. Mas el monarca castellano contestó después, que en lo tocante a la obediencia mirase bien lo que se debía al pontífice y lo que a ellos como a príncipes cristianos les correspondía nacer, y que considerase también que se trataba de un papa español y natural del reino de Valencia. Con esta contestación limitóse el aragonés a procurar desviar al pontífice del propósito que tenía, que era de no dar lugar a la sucesión del duque de Calabria.

Ocuparon al rey don Alfonso en sus últimos años las diferencias entre el rey de Navarra y el príncipe su hijo, de que daremos cuenta en su lugar, y que se comprometieron en sus manos (1457). Pero ni efectuó el viaje que tenía proyectado a España, ni realizó la expedición que había preparado contra los turcos, y lo que hizo fue emplear una gran flota contra la república de Génova, a fin de poner en ella gobernadores de su devoción y parcialidad, y a intento de que el rey de Francia no se apoderase de aquella señoría (1458).

Proseguíase con gran furia la guerra de Génova, cuando se cumplió el plazo señalado por la providencia al reinado y a los días de Alfonso V de Aragón. Una enfermedad de poco más de dos semanas acabó con su existencia en el castillo del Ovo de Nápoles (27 de junio, 1458), a los sesenta y cuatro años de edad, y a los cuarenta y dos de un reinado activo y laborioso. En su testamento nombró por sucesor en el reino de Nápoles a su hijo Fernando duque de Calabria, dejando los reinos de la corona de Aragón a su hermano el rey don Juan de Navarra y a sus descendientes, conforme al testamento del rey don Fernando su padre. Y fue muy de notar que en aquel documento no hiciese mención alguna de la reina de Aragón doña María su esposa, siendo como era tan excelente princesa, de tan señalada honestidad y tan estimada por sus virtudes, lo cual hace verosímil la especie que arriba apuntamos y que algunos afirman de haber pensado repudiarla por casarse con aquella Lucrecia de Alañó, a quien había entregado su voluntad. Dejó también ordenado en su testamento que se distribuyesen sesenta mil ducados en la armada que había de ir contra el turco, y que su cuerpo fuese trasportado lo más brevemente posible al monasterio de Poblet en Cataluña, encargando le enterrasen a la entrada de la iglesia en la tierra desnuda, para que fuese ejemplo de humildad.

No pueden negarse a Alfonso V de Aragón grandes cualidades como príncipe y como guerrero: esforzado, enérgico e infatigable en las guerras; prudente, magnánimo y justo en el gobierno, menos severo que clemente, y casi siempre benéfico y liberal, no extrañamos que el cronista de Aragón diga con cierta especie de entusiasmo, a despecho de algunos escritores italianos que han intentado zaherirle:

«que fue el más esclarecido príncipe y más excelente que hubo en Italia desde los tiempos de Carlomagno»[70]. Si a algunos pudo parecer ambicioso por su afán de conquistar a Nápoles, a cuya corona se creyó con más derecho que otro alguno, debió dejar de parecerlo cuando renunció la herencia de Milán con que se le convidaba, y declaró no ser su intención sojuzgar otros estados italianos.

El defecto que hallamos al largo reinado de Alfonso V es haber sido todo extranjero. Enamorado de la bella Italia, donde pasó toda la segunda mitad de su vida, Alfonso desde que conquista a Nápoles, reina más en Italia que en Aragón. Es un monarca que extiende a extraños países las glorias aragonesas, que se hace como el centro y el eje de toda la política de Europa, y que abre y desembaraza un nuevo campo de gloria a los reyes de España sus sucesores; pero estas glorias exteriores ejercen sobre Aragón una influencia más brillante que provechosa, más funesta que útil.

Creemos también que con la presencia de Alfonso en Aragón hubieran podido tener solución más favorable y pronta las largas y reñidísimas contiendas que allí se debatían entre los reyes y príncipes de Navarra y de Castilla, y que debieron ser para él preferibles a las cuestiones de Génova, de Milán, de Venecia, de Florencia y de Turquía. En otra parte le juzgaremos más detenidamente.

CAPÍTULO XXIX

JUAN II (EL GRANDE) EN NAVARRA Y ARAGÓN

De 1425 a 1479

Situación de Navarra a últimos del siglo XIV y principios del XV.—Doña Blanca y don Juan reyes de Navarra.—Conducta de don Juan: disgusto de los navarros.—Muerte de doña Blanca.—El príncipe don Carlos de Viana.—Bandos de Agramonteses y Biamonteses.—Casa el rey con doña Juana Enríquez de Castilla.—Odio y persecución del rey y de la reina al príncipe Carlos: graves disturbios que produjo.— Sitios de Estella y Aibar: el príncipe prisionero de su padre.—Cómo y por qué fue puesto en libertad: su ida a Nápoles y Sicilia.—Cualidades y prendas del príncipe Carlos: su popularidad.—Vuelve a Mallorca y Cataluña: entusiasmo de los catalanes: niégale su padre el título de primogénito y sucesor del reino.—Prisión de don Carlos: indignación pública: sublévanse en su favor los catalanes: le rescatan: festéjanle en Barcelona.—Actitud de Cataluña: duras condiciones que imponen al rey don Juan de Aragón: tratado de Villafranca.—Muerte del príncipe de Viana: su índole, condición e inmerecidos infortunios.—El infante don Fernando es jurado sucesor en los reinos de Aragón.—Guerra de diez años en Cataluña contra el rey don Juan.—Política de Luis XI de Francia.—La princesa doña Blanca de Navarra muere envenenada.—El conde y la condesa de Foix. —Animo varonil de la reina doña Juana de Aragón.—Los catalanes ofrecen la corona del principado al rey de Francia, al de Castilla, a don Pedro de Portugal y al duque de Anjou, antes que someterse a su legitimo soberano.—Admirable obstinación de los catalanes.—Muere la reina doña Juana.—El rey don Juan pierde la vista: cómo la recobró.—Famoso cerco de Barcelona: sométense los catalanes al rey, y con qué condiciones.—Recobra el rey don Juan el Rosellón y la Cerdaña que le tenía usurpados Luis XI.—Sitio de Perpiñán.—Entrada triunfal de don Juan II en Barcelona.—Muerte de don Juan II.—Cualidades de este monarca.—Estado en que dejó el reino de Navarra.—Doña Leonor, condesa de Foix.—Francisco Febo.

Aunque mucha parte de los hechos de este monarca, desde que fue proclamado rey de Navarra en unión con doña Blanca su esposa hasta que heredó la corona de Aragón, los hemos referido ya en los capítulos correspondientes a los reinados de don Fernando I, de don Alfonso V de Aragón y de don Juan II de Castilla, por la intervención que tuvo en las cosas de Sicilia, de Nápoles, de Aragón y de Castilla, menester es, antes de continuar la historia de la monarquía aragonesa bajo el gobierno de don Juan II, decir algunas palabras acerca de la situación del reino de Navarra y de la posición en que se hallaba este rey al tiempo que se unieron en su cabeza las dos coronas[71].

Navarra, que durante cuatro reinados (de 1284 a 1328) había sido como una provincia francesa, y que después, aunque volvió a darse reyes propios (de 1328 a 1387), parecía más mezclada en los intereses y en las intrigas de la Francia que en los de los demás reinos españoles, no había suministrado en el reinado de Carlos el Noble (de 1387 a 1425) otros sucesos notables que los que hemos referido en los reinados correspondientes de Castilla y Aragón conque estuvieron enlazados. Habiendo muerto Carlos el Noble en 1425, recayó aquella corona en su hija doña Blanca, que viuda del rey don Martín de Sicilia había casado en 1419 con don Juan, entonces infante de Aragón y súbdito de don Juan II de Castilla. En Olite, donde se hallaba doña Blanca, y en el campo de Tarazona donde se hallaba don Juan con su hermano el rey don Alfonso de Aragón, se alzó el pendón real de Navarra por don Juan y doña Blanca su mujer. Ocupado entonces don Juan con más interés y más

ahínco del que le compitiera en los asuntos interiores de Castilla[72], y atendiendo más a las cosas de este reino que a las del que estaba llamado a gobernar, era su esposa doña Blanca la que en realidad reinaba en Navarra por sí y en nombre de su marido. Cuando en 1428, a consecuencia de uno de los triunfos de don Álvaro de Luna sobre sus rivales, fue requerido don Juan de Navarra para que se alejase de aquel reino, entonces a su llegada a Pamplona se celebró solemnemente, con arreglo al fuero, el juramento y coronación de los reyes don Juan y doña Blanca, diferido por ausencia del primero; y en el mismo día (15 de mayo) fue reconocido y jurado sucesor del reino su hijo primogénito don Carlos[73], para quien había sido instituido el título de príncipe de Viana, al modo del de príncipe de Asturias para los primogénitos de Castilla, y el de príncipe de Gerona para los hijos mayores de los reyes de Aragón[74].



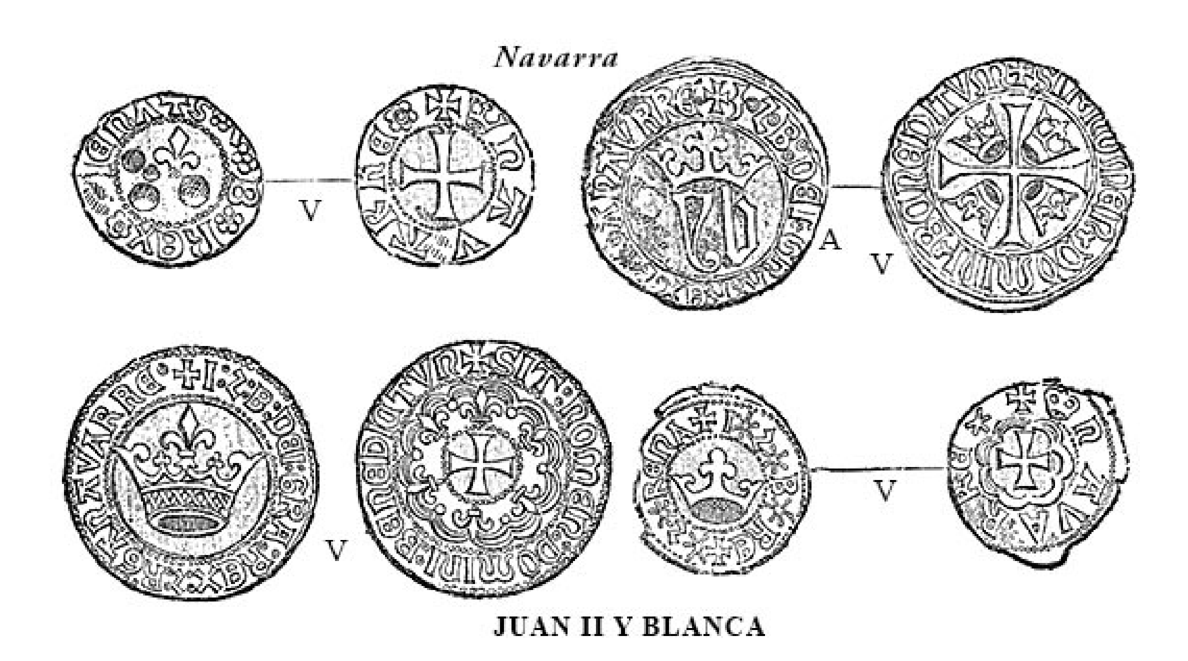
DON JUAN II
DE ARAGÓN

La conducta de don Juan y su continuo alejamiento del reino tenían altamente disgustados a doña Blanca y a los navarros. Las cortes le negaron los subsidios que solicitaba para la guerra que iba a emprender de nuevo contra Castilla; pero él, menospreciando el consejo y la decisión de las cortes, vendió sus joyas y las de la

reina, con cuyo acto y el empeño decidido de proseguir una guerra sin justicia ni provecho para el país creció el descontento general del pueblo y de los principales ricos-hombres. Entretenido en las guerras de Castilla, de que en su lugar hemos dado cuenta, hasta la tregua de los cinco años, y después de haber casado a su hija doña Leonor con Gastón, hijo primogénito del conde de Foix, el rey don Juan, dado a intervenir en los negocios de todos los reinos que no fuesen el suyo, pasó a Nápoles con el fin de ayudar a su hermano don Alfonso V de Aragón en la lucha que allá sostenía con la casa de Anjou sobre la posesión de aquel reino, quedando entretanto los gobiernos de Navarra y de Aragón en manos de las dos reinas doña Blanca y doña María, que eran las que en ausencia de sus esposos negociaban la prolongación de las treguas con Castilla (1435). Hemos visto al rey don Juan de Navarra caer, con sus hermanos, prisionero de los genoveses en las aguas de Ponza, y ser después puesto en libertad por el generoso duque de Milán para venir a ejercer la lugartenencia de los reinos de Aragón y Valencia por su hermano don Alfonso, y la de Cataluña en ausencias de la reina doña María. Durante las alteraciones y las guerras y conciertos que luego se siguieron entre Aragón, Navarra y Castilla, se había hecho el desgraciado matrimonio de su hija mayor doña Blanca con el príncipe de Asturias don Enrique, de que hablamos ya en otro lugar, y el del príncipe don Carlos de Viana con Ana, hija del difunto duque de Cleves, y sobrina del duque de Borgoña, Felipe el Bueno (1439).

Así las cosas, la reina doña Blanca de Navarra, después de haber llenado con esmero, prudencia y acierto los deberes de esposa, de madre y de reina, falleció en Castilla (1441) yendo en romería al santuario de Nuestra Señora de Nieva. En su testamento, otorgado en Pamplona en 1439, instituyó heredero del reino de Navarra y del ducado de Nemours a su hijo el príncipe don Carlos de Viana, si bien rogándole que no tomase el título de rey sino con consentimiento de su padre, o después de su muerte, disponiendo también que si el príncipe muriese sin sucesión le heredase doña Blanca, princesa de Asturias, y a falta suya la infanta doña Leonor condesa de Foix[75]. Entonces el príncipe don Carlos tomó el gobierno del reino, titulándose lugarteniente del rey su padre[76], el cual continuaba actuando en todas las intrigas de Castilla, extraño a los negocios interiores de Navarra. Al poco tiempo casó el rey don Juan de segundas nupcias con la hija del almirante de Castilla doña Juana Enríquez, no solo sin trasferir el reino de Navarra al príncipe de Viana su hijo, sino sin darle parte siquiera de este segundo enlace: enlace que fue el principio y la causa de las largas disensiones de familia, del aborrecimiento y encono entre el padre y el hijo, y de los terribles desastres que nos resta referir. Jóven, bella, altiva, sagaz y ambiciosa la nueva esposa del rey, pronto tomó sobre él un ascendiente funesto, y no tardó en mostrar un malquerer al hijo de su esposo. Cuando en una de las guerras promovidas por este entre Navarra y Castilla llegaron los castellanos a sitiar a Estella, el príncipe de Viana salió al campo enemigo a hablar personalmente con el rey de Castilla y con don Álvaro de Luna, y de esta plática resultó ajustarse la paz[77]; paz que desaprobó

el rey don Juan de Navarra, que se hallaba a la sazón en Zaragoza, y de sus resultas envió a Navarra la reina doña Juana Enríquez con facultad de compartir el gobierno del reino con el príncipe de Viana (1452).



JUAN II Y BLANCA

Era esto en ocasión que Navarra se hallaba dividida en dos poderosos e implacables bandos, llamados de *agramonteses* y *biamonteses*, de los nombres de sus antiguos jefes, que continuaban haciéndose cruda guerra aún después de extinguida la causa de su origen[78]. La invasión de la reina en los derechos del príncipe, y la arrogancia y altanería con que le trataba y obraba, indignaron a una gran parte de los pueblos contra el rey don Juan, y era tal la enemistad con que se miraban los dos bandos de agramonteses y biamonteses, que bastó para que en esta causa tomaran partido el uno contra el otro, declarándose los primeros en favor de la reina y del rey, pronunciándose los segundos por el príncipe Carlos. Representó este primeramente a su padre con sumisión y respeto, suplicándole no consintiese una transgresión tan manifiesta de las leyes fundamentales del reino y de los derechos hereditarios; más como viese el desprecio que su padre hacía de sus respetuosas representaciones, se decidió a sostener su derecho abiertamente con las armas, apoyado en el partido de los biamonteses, y protegido por los castellanos, que aprovecharon con avidez esta ocasión para atizar el fuego de la discordia en Navarra, y hacer pagar a aquel revoltoso rey su afán de entrometerse en los negocios interiores de Castilla. Acudieron pues el rey don Juan II de Castilla y el príncipe de Asturias don Enrique con ejército en ayuda de don Carlos. La reina se encerró en Estella, pocos meses después de haber dado a luz en la pequeña villa de Sos, en Aragón, un hijo que se llamó Fernando (10 de marzo, 1452), que por las circunstancias de su nacimiento, como hijo menor y de segundo matrimonio, nadie podía sospechar entonces que había de suceder a su padre, y que había de ser con el tiempo el gran rey don Fernando el Católico*[79]*.

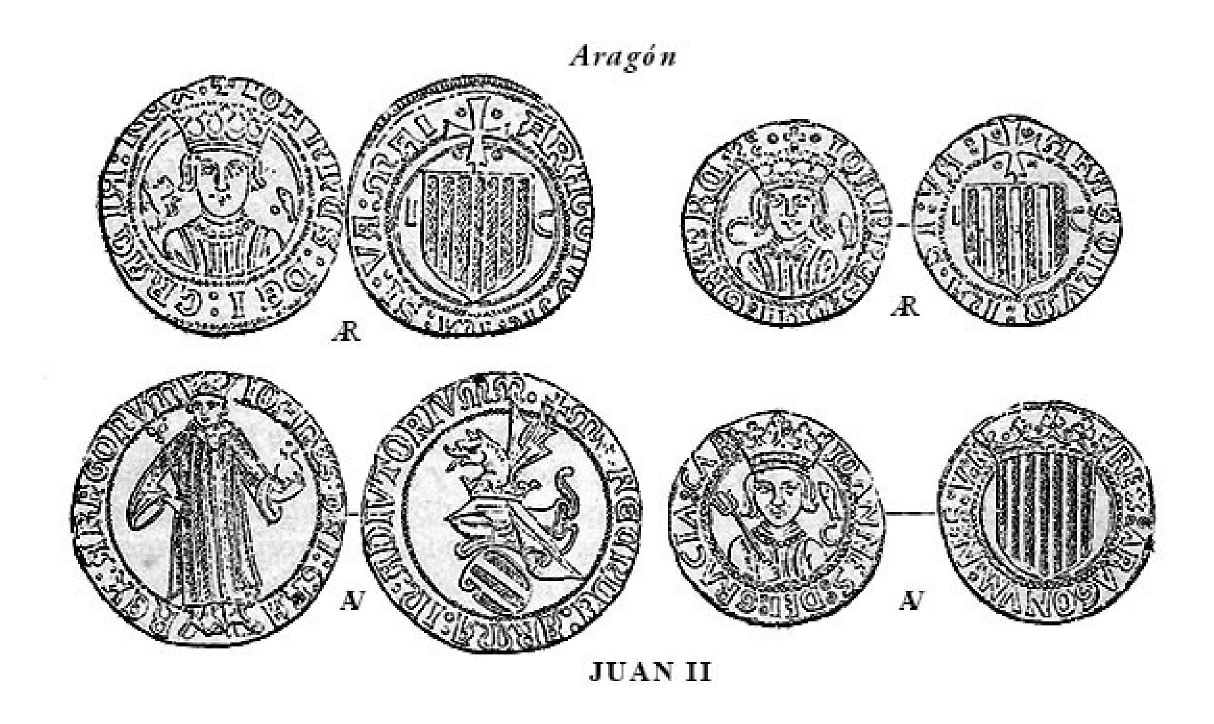
Noticioso el rey don Juan de hallarse la reina sitiada en Estella por el príncipe de Viana y los castellanos, voló furioso en su socorro desde Aragón; mas como viese que sus fuerzas eran inferiores a las de sus contrarios, se volvió a Zaragoza con objeto de aumentar su ejército. Engañados con esta retirada los sitiadores de Estella levantaron el cerco, y los castellanos regresaron a Burgos. Entonces don Juan se presentó de nuevo en Navarra con fuerzas más numerosas, y puso sitio a Aibar, una de las villas de que se había apoderado el príncipe su hijo. Acudió este en su socorro, y estando ya ambos ejércitos a la vista, trataron algunos varones respetables de conciliar al padre y al hijo. Accedió el príncipe bajo ciertas condiciones, y cuando ya estaban concertados, viéndose de frente y en orden de batalla, los hombres de uno y otro partido no pudieron reprimir los ímpetus de su saña y se precipitaron a la pelea. Pronto se hizo esta general, y aunque al principio parecía llevar ventaja las tropas del príncipe, fueron al fin derrotadas, quedando él prisionero de su padre, el cual le hizo encerrar en el castillo de Tafalla, y después en el de Monroy.

Partió el rey don Juan después de su triste triunfo a Zaragoza, donde halló la opinión de los aragoneses y de las mismas cortes interesada en favor de su hijo, hasta el punto de hacer proposiciones harto ventajosas para el príncipe, proposiciones que el rey o negaba o eludía, huyendo siempre de la reconciliación. La ciudad de Pamplona, que estaba por los biamonteses, envió también sus embajadores a las cortes de Aragón para apoyar sus instancias en favor del príncipe Carlos, y tan general y tan vivo fue el interés que se manifestó por él, que el rey su padre condescendió a sacarle de la fortaleza de Monroy y que fuese llevado a Zaragoza para que allí las cortes mismas arreglasen sus diferencias. No sin graves dificultades se consiguió ajustar una especie de concordia, y que el príncipe fuese puesto en libertad, quedando en rehenes los jefes de la familia y partido de Beaumont (1453). Pero el encono de los bandos de Navarra, fomentado por la casa real de Castilla, hizo inútil e infructuoso aquel pacto[80], y el príncipe de Viana volvió a hallarse envuelto entre las facciones que despedazaban aquel desdichado reino. Otra tregua que se logró ajustar en 1455 quedó tan sin efecto como la primera por la exasperación de los dos partidos, que comenzaron a hacerse más encarnizada guerra que antes. Quejábase el rey de su hijo porque había tomado la villa de Monreal, y no quería restituirla: estaban irritados el príncipe y los biamonteses con el rey porque se había confederado con su yerno el conde de Foix, a quien había ofrecido el reino de Navarra y el ducado de Nemours para después de sus días. La guerra prosiguió, y la misma reina salió a campaña contra su entenado. La fortuna le fue también esta vez adversa al príncipe Carlos, y derrotado en una batalla cerca de Estella por las tropas de su padre, de su madrastra, y de su cuñado el conde de Foix, determinó abandonar la Navarra, y dejando el gobierno de la parte del reino que le obedecía a su canciller y capitán general don Juan de Beaumont, y el de los negocios de su casa a la princesa doña Blanca, se dirigió por Francia a Nápoles a buscar un asilo y poner sus diferencies en manos de su tío el rey don Alfonso (1456), el cual le dio tan buena acogida, y le recibió tan

benévolamente como pudiera desear.

El rey don Alfonso de Aragón y de Nápoles envió a Rodrigo de Vidal con una carta para su hermano don Juan, su lugarteniente general en los reinos de España, exhortándole a la reconciliación con su hijo. Mas llegó aquel enviado en ocasión que don Juan, habiendo celebrado cortes de sus parciales, los agramonteses de Estella (1457), había desheredado no solo al príncipe don Carlos, sino también a su hermana mayor doña Blanca, que le era adicta, y declarado heredera del reino a la hermana menor doña Leonor y al conde de Foix su marido, parciales del rey. Por otra parte los representantes del partido biamontés, convocados a cortes en Pamplona por don Juan de Beaumont, proclamaban al príncipe Carlos rey de Navarra; lo cual déjase comprender cuánta turbación engendraría en tan pequeño reino. Conociendo el príncipe que no era aquel el camino de llegar a la concordia que deseaba, desaprobó la conducta de los de su partido, y les recomendó y encargó que no le diesen título de rey; y escribió al propio tiempo al de Castilla su primo, que lo era ya Enrique IV, que cesase de fomentar la guerra de Navarra, puesto que tenía comprometidas sus diferencias en manos de su tío. Este generoso comportamiento del príncipe contrastaba con el de su padre, con el de la reina doña Juana, y con el de su hermana doña Leonor condesa de Foix, que por todos los medios trabajaban por atraer a su partido al rey de Castilla, y esto se proponían en unas vistas que con él tuvieron entre Alfaro y Corella. A ellas asistió también don Juan de Beaumont por parte del príncipe, el cual propuso que las plazas de ambos partidos se pusiesen en poder del rey de Aragón hasta que este fallase en aquella discordia, más esta proposición fue desechada por el rey don Juan.

Visto por don Alfonso de Aragón y de Nápoles el ningún resultado de la



JUAN II

embajada de Rodrigo Vidal, envió todavía a Luis Despuch, maestre de Montesa, y

a don Juan de Híjar, ambos varones de gran autoridad y respeto, para que inclinasen y persuadiesen a su hermano don Juan a que encomendase a su celo y prudencia la decisión amigable del pleito entre el padre y el hijo. Con harta repugnancia lo otorgó al fin el monarca navarro, por los compromisos que ya tenía con su yerno el conde de Foix, más por último vino en ello, y hecha una tregua de seis meses cesó la guerra en Navarra, y se dio libertad a los prisioneros de una y otra parte a excepción de los rehenes puestos por el príncipe en Zaragoza.

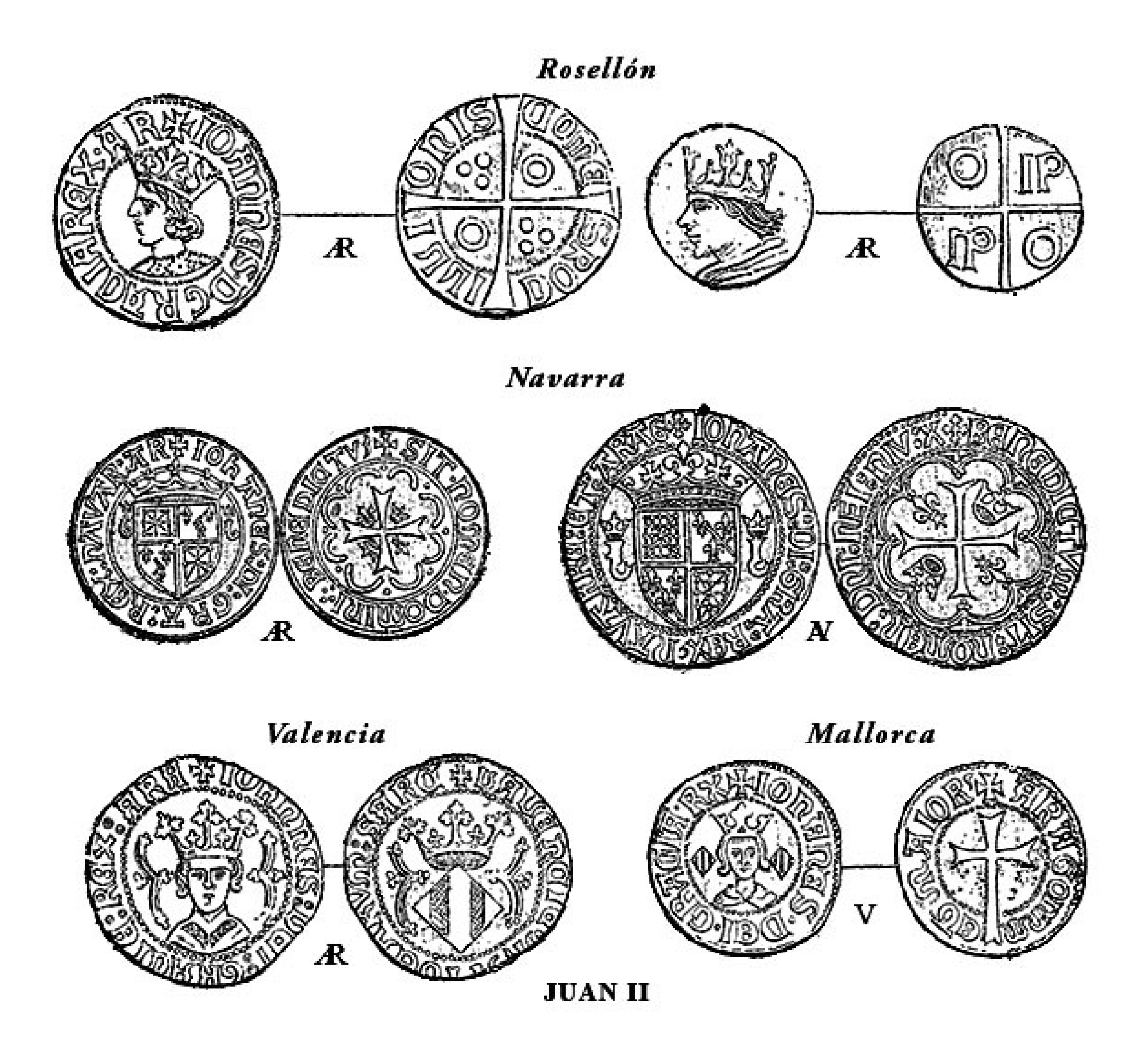


JUAN II

En tal situación, y cuando el príncipe de Viana se lisonjeaba de hacer respetar sus derechos bajo la protección del rey su tío, ocurrió la muerte de Alfonso V de Aragón y de Nápoles (mayo, 1458), dejando por heredero de todos sus reinos de España, de Sicilia y de Cerdeña, a su hermano don Juan, padre del príncipe, de los estados de Nápoles a su hijo bastardo, aunque legitimado, don Fernando[81]. El carácter amable del príncipe de Viana, sus corteses modales, su instrucción, sus infortunios y la injusta persecución de que era objeto por parte de su padre, habían inspirado un interés verdadero a los napolitanos y ganádole sus corazones. Por esto y por la condición ambigua de Fernando, muchas ciudades y grandes señores le instaban de todas veras a que reclamase para sí el trono de Nápoles ofreciéndole su apoyo y el del pueblo. Pero el generoso príncipe navarro, o por magnanimidad, o por prudencia, o por fiar poco en aquel pueblo versátil, no solo no admitió tan halagüeña proposición, sino que por no dar celos a su primo pidió pasar a Sicilia para vivir en el retiro y alcanzar desde allí, si podía, la reconciliación con su padre. El rey don Juan de Navarra y de Aragón tampoco disputó a su sobrino Fernando la herencia de Nápoles; y el papa Calixto III que acababa de aliarse con el duque de Milán Francisco Sforza para arrebatarle el trono, murió muy oportunamente para el hijo de Alfonso V. El papa Pío II se apresuró a otorgar a Fernando de Aragón la investidura de la corona de Nápoles[82].

Bien recibido el infortunado príncipe de Viana por los sicilianos, que conservaban gratos recuerdos de la reina doña Blanca su madre, se captó más su amor y adhesión por sus personales prendas, y los estados de la isla le votaron un subsidio de veinte y cinco mil florines para sus gastos. Retirado don Carlos en un monasterio de benedictinos cerca de Mesina, vivía entregado a sus estudios favoritos de filosofía y de historia a que había mostrado ya grande afición en Navarra, y que allí estimulaban más el retiro, el trato con los ilustrados monjes y la escogida librería del monasterio. Pero aquel recogimiento no bastó a librarle de los lazos del amor, que era otra de sus pasiones, y tuvo un hijo de una dama siciliana de singular hermosura, aunque de condición humilde, llamada Cappa, al cual se puso por nombre Juan Alfonso de Navarra[83]. La popularidad de que el príncipe Carlos gozaba en Sicilia excitó los celos del rey don Juan su padre, a quien ni el tiempo, ni la distancia, ni las suplicas, ni

el retiro habían enfriado el odio implacable hacia su hijo, y con mentidas promesas de reconciliación le invitó a venir a España, si bien probaba poco la sinceridad de sus ofertas el haber puesto por gobernadora de Navarra a la condesa de Foix. Movido no obstante el príncipe por esto y por las instancias de sus apasionados, determinó salir de Sicilia y se dirigió a la costa de Cataluña. Una orden de su padre le obligó a pasar a Mallorca (1459). Desde allí dirigió al rey una carta llena de sumisión y respeto, quejándose de que no le permitiese residir ni en Navarra ni en Sicilia, y rogándole, entre otras cosas, que le entregase su principado de Viana sin los castillos; que estos y todos los de su obediencia se pusiesen en poder de aragoneses imparciales; que se diese libertad a sus rehenes; que el gobierno de Navarra se pusiese en manos de un aragonés o catalán, removiendo de aquel cargo y haciendo salir del reino a la condesa de Foix doña Leonor su hermana, y que se restituyesen sus bienes y oficios a los partidarios del príncipe. Otorgó el rey don Juan tan solamente algunas de



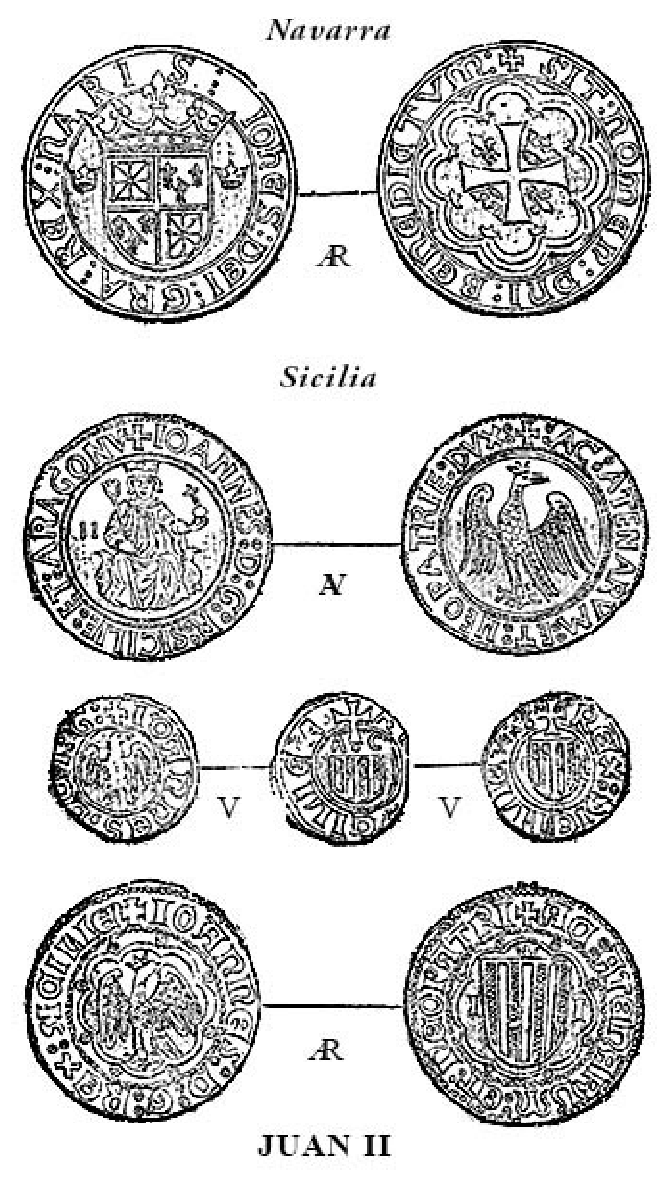
JUAN II

estas peticiones, y después de largas negociaciones y tratos, deseando el príncipe a toda costa la reconciliación, hasta ofrecer a su padre la ciudad de Pamplona y todas las demás plazas que aún le obedecían, ajustóse al fin un tratado de concordia entre el padre y el hijo (26 de enero, 1460), en que se restituían a este las rentas del

principado de Viana, se daba libertad a los rehenes con devolución de sus estados, y se concedía un perdón general, pero quedaba el príncipe desterrado de Navarra y de Sicilia.

Sin esperar a ver a su hijo partió el rey don Juan para Navarra, ya por atender a las cosas de aquel reino, ya con el fin de hacer una confederación secreta con algunos grandes de Castilla contra el rey Enrique IV. El sencillo príncipe de Viana, fiado en el pacto que acababa de hacer con su padre, sin aguardar su licencia y con harta repugnancia de los biamonteses, desembarcó en la playa de Barcelona, y se hospedó fuera de la ciudad en el monasterio de Valdoncellas. Preparábanle al día siguiente los barceloneses un suntuoso recibimiento con magnífico aparato al modo de los antiguos triunfos, pero el príncipe lo rehusó con mucha modestia y no entró por entonces en la ciudad. Desde el monasterio escribió a su padre dando por escusa de haber venido a Cataluña sin su licencia lo contrarios que eran a su salud los aires y el clima de Mallorca. Pero no acertando a ser ni culpable ni inocente sino a medias, trataba secretamente con el rey de Castilla, el cual, con el fin de neutralizar la liga que traslució haberse hecho contra él entre los grandes de su reino y el rey de Aragón y de Navarra, tenía interés en aliarse con el príncipe Carlos, y le ofrecía la mano de su hermana la infanta Isabel[84], para retraerle de casar con doña Catalina de Portugal, según estaba tratado. El rey don Juan, a quien como padre desnaturalizado indignaban las demostraciones y testimonios de aprecio que en todas partes recibía su hijo, ordenó a los catalanes que no le diesen ni nombre, ni título, ni le hiciesen los honores de primogénito sin mandato suyo, y recelando de todo, dispuso apresuradamente su vuelta a Barcelona. Quería el príncipe hablar separadamente a la reina su madrastra, más como ella mostrase poca voluntad de condescender a sus deseos, hubo de conformarse con ver a la reina y al rey juntos, saliendo a recibirlos a Igualada, donde se presentó a su padre en actitud reverente, le besó la mano, y le pidió perdón por las cosas en que pudiera haberle ofendido. Hizo lo mismo con la reina, y ambos le correspondieron con simuladas muestras de cariño y de benevolencia. Todos tres fueron recibidos en Barcelona con públicos festejos, creyendo haberse realizado la concordia y celebrándolo como el principio de una perpetua paz.

Creyendo en la sinceridad de esta reconciliación, esperaban todos que en las cortes convocadas aquel año por el rey en Fraga sería reconocido don Carlos como príncipe de Gerona y futuro heredero de la corona de Aragón, y que como tal se le prestaría el juramento de costumbre. Nada, sin embargo, estaba más lejos de la intención y propósito de aquel desamorado padre: él se hizo jurar como rey, e incorporó perpetuamente a la corona aragonesa los reinos de Sicilia y Cerdeña e islas adyacentes, estableciendo que estuviesen irrevocablemente unidos bajo un mismo cetro y dominio: más cuando se pidió que hiciese el juramento de sucesión en favor del príncipe de Viana, negóse a ello abiertamente, y aún reprendió a los catalanes por haberle dado el título de heredero de la corona[85]. Para mayor desgracia del príncipe



JUAN II

llegó un emisario del almirante de Castilla, padre de la reina, con cartas para el rey en que le avisaba de las negociaciones que mediaban entre el de Viana y el monarca castellano, y principalmente del proyecto de su enlace con la infanta Isabel de Castilla. Esto era lo que sentían más el rey y reina de Aragón; que entraba como objeto predilecto de sus planes el matrimonio de Isabel con su hijo menor Fernando. Con tal motivo, hallándose el rey don Juan en Lérida, donde celebraba cortes de catalanes, hizo llamar al príncipe. Indicáronle algunos el riesgo que corría, y aconsejábanle que no se presentase; entre ellos un médico del mismo rey, que dicen le advirtió que anduviese con cuidado, porque era de temer *le diesen algún bocado de muy mala digestión*. Pero determinado el príncipe a obedecer a su padre, acudió a su llamamiento y le besó muy respetuosamente la mano. El padre le hizo prender en el acto y encerrarle en un castillo.

La prisión del príncipe Carlos produjo hondo disgusto y desagrado en todos los reinos de España y en todas las clases: llevóla muy a mal el rey de Castilla, indignáronse los biamonteses, y se irritaron los catalanes. Todo se temía de los artificios de la reina y del genio vengativo del rey. Las cortes de Lérida enviaron una comisión protestando con arrogancia contra semejante procedimiento, y pidiendo la libertad del príncipe. Con igual objeto se presentó la diputación permanente de Aragón y algunos comisionados de Barcelona. El rey dio a todos una respuesta poco satisfactoria sobre los motivos de la detención de su hijo, añadiendo que al día siguiente pensaba llevarle consigo a Aytona. En el proceso que el rey mandó entonces formar contra el príncipe, hacíasele cargo de haber sido inducido a matar al rey, ofreciéndose a darle favor para que lo ejecutase catalanes, aragoneses, valencianos y sicilianos: que tenía concertado irse secretamente a Castilla, y que para eso había venido gente de aquel reino a la frontera. Aunque sobre estos capítulos se recibieron informaciones, ninguno de los extremos pudo probársele. Y como todos estaban persuadidos de la inocencia del príncipe, y era por sus prendas y por su bondad tan

generalmente estimado y querido, todo el reino se puso en conmoción, los catalanes tomaron las armas, formaron su ejército, y nombraron sus capitanes: en Barcelona sacaron la bandera real y el estandarte de la diputación: el gobernador, que había salido huyendo, fue preso en Molíns de Rey; las tropas y la gente sublevada se dirigieron a Lérida con resolución de apoderarse de la persona del rey don Juan, el cual, aunque al pronto aparentó serenidad, tomó luego el partido de huir de noche a caballo con uno o dos de sus servidores solamente camino de Fraga, donde la reina tenía en su poder al príncipe. Entró en Lérida la gente tumultuada, corrió furiosamente las calles, penetró en el palacio real, y recorrió y registró los aposentos haciendo pedazos con las lanzas y espadas todo el menaje. Desde allí prosiguieron a Fraga en pos del rey fugitivo, dándole apenas tiempo para retirarse a Zaragoza con la reina y el príncipe a quien pusieron en el castillo de la Aljafería, de donde le trasladaron al de Morella (febrero, 1461).

Habíase propagado ya la insurrección a las provincias de Aragón, Valencia y Navarra, y aún comunicádose a las islas de Sicilia y Cerdeña; los biamonteses penetraban en Aragón, y el rey de Castilla invadía a Navarra en apoyo del ilustre preso. Intimidó tan general tormenta al rey don Juan, y comprendiendo la gravedad del peligro a que le exponía su indiscreta conducta, vióse al fin obligado a disponer la libertad de su hijo. Como la indignación pública se manifestaba aún más contra la reina que contra el mismo don Juan, quiso ponerla en buen lugar aparentando que lo hacía a instancias de su mujer, y ordenó que ella misma fuese a Morella a sacar de la prisión al príncipe, y que luego le llevase a Barcelona para entregarle a las personas que representaban el principado. En el viaje de la madrastra y su entenado a Cataluña el príncipe Carlos era aclamado y victoreado por todos los pueblos; no así la reina, a quien las autoridades hicieron entender que no sería agradable su presencia en la capital, o por lo monos podía producir algunos inconvenientes, por lo cual tuvo a bien detenerse en Villafranca, continuando el príncipe a Barcelona, donde se le recibió con un entusiasmo sin límites, y como se hubiera podido recibir a un libertador[86].

Mientras en Navarra proseguía la guerra, y el rey de Castilla se apoderaba de Viana, el príncipe Carlos continuaba en Barcelona agasajado y querido de los catalanes. La diputación y consejo del principado proponían al rey como condiciones para la concordia y la paz, que hiciese salir de Navarra a la condesa de Foix, poniendo el gobierno y los castillos de aquel reino en manos de un aragonés, teniéndolos el rey durante su vida, pero quedando la sucesión cierta y segura al príncipe; que este fuese públicamente reconocido y jurado heredero legítimo de los reinos como hijo primogénito; que se le diese la lugartenencia general irrevocable, con la administración del principado y de los condados de Rosellón y Cerdaña, y con facultad de celebrar cortes generales a los catalanes; que no hubiese sino catalanes en el consejo del rey y del príncipe; y por último que el rey no pudiese entrar en Cataluña sin expreso consentimiento de sus habitantes. Mientras la reina, a quien se presentaron estas demandas en Villafranca, las llevaba al rey su esposo para su

consulta y decisión, arreglábase y se capitulaba el matrimonio del príncipe de Viana con la infanta Isabel, hermana del rey Enrique IV de Castilla. Don Juan, después de algunas escusas y dilaciones, se vio al fin obligado a aceptar las duras y humillantes condiciones que le imponían los catalanes; y cuando la reina volvió a Cataluña con la respuesta afirmativa de su esposo, se encontró con embajadores del principado que llevaban orden de requerirla que no se acercase a cuatro leguas en contorno de Barcelona; algunas villas le cerraban las puertas, y hubo población, como fue Tarrasa, que al aproximarse la reina Juana tocó a somatén como cuando se trataba de perseguir los enemigos o malhechores. A tan extremada humillación condujo a aquellos monarcas la injusta persecución del príncipe. Instaba la reina porque se le permitiese entrar en Barcelona, ofreciendo en tal caso firmar todas las condiciones; el consejo de la ciudad exigía que esta misma oferta la hiciese por escrito y como instrumento público: más ni a esto hubo lugar, porque se alborotó la población y se puso de nuevo en armas con haberse divulgado que la reina tenía secretas inteligencias con algunos barones de la ciudad. Duro y violento se les hacia a la reina y al rey y diferían cuanto les era posible poner y entregar su firma a alguna de aquellas condiciones, ignominiosas en verdad para un monarca, y afrentosas y depresivas de la dignidad real. Todo era mensajes, ofrecimientos y réplicas de palabra, y propuestas de modificaciones. El rey don Juan en su apuro trabajaba por confederarse con el rey de Francia por medio de su yerno el conde de Foix, y también solicitaba paz y alianza con el de Castilla, pero el castellano, más afecto siempre al hijo que al padre, estrechaba más su amistad con el príncipe, y pactaban los dos ayudarse y valerse mutuamente con todas sus fuerzas contra cualquier intento del rey don Juan.

Cuando al fin, apuradas infructuosamente todas sus gestiones y recursos, se resolvió la reina a firmar en Villafranca los capítulos que de palabra había otorgado a nombre del rey, era ya tarde, y no tuvo siquiera el mérito de la concesión; porque ya el día antes había el consejo del principado despachado cartas a todas las ciudades y pueblos de Cataluña para la proclamación del príncipe Carlos como primogénito y heredero del reino, cuya proclamación y juramento se hizo solemnemente en Barcelona (24 de junio, 1461) sin orden ni consentimiento de su padre. Entonces el príncipe se atrevió también a reclamar para sí el reino de Navarra que le pertenecía por sucesión legítima de la reina doña Blanca su madre, y que su padre le tenía usurpado contra todo derecho divino y humano. Decía también que tomaba por padre al rey de Castilla, y determinaba dejar al que contra la ley de la naturaleza no lo había querido ser[87]. Fingió no obstante el rey don Juan aceptar con beneplácito el convenio de Villafranca, tanto que mandó se celebrase en Zaragoza con regocijos públicos, con luminarias, repiques de campanas y procesiones solemnes. Pero los sentimientos de su corazón y de su espíritu estaban muy lejos de corresponder a aquellas demostraciones. La prueba de ello se presentó luego. El príncipe su hijo determinó enviar una embajada solemne al rey de Castilla a nombre de todo el

principado de Cataluña, y quiso que los embajadores catalanes se presentasen primero al rey, que celebraba cortes en Calatayud. La embajada tenía por objeto requerir al de Castilla para que en vista de la concordia entre el padre y el hijo desistiese de la guerra de Navarra, y al propio tiempo acabar de arreglar lo del matrimonio del de Viana con la princesa Isabel. Repugnaba el rey esto último, que era lo que más deseaba el príncipe, y puso todo género de dificultades y procuró estorbar cuanto pudo que se tratase y concluyese lo del matrimonio. Acomodábale que se requiriese al castellano que cesase en la guerra de Navarra, pero se oponía a que en la instrucción de los embajadores se indicase que en su principio le había sido lícito emprenderla; y al mismo tiempo trabajaba por entenderse con el rey de Castilla por medio del almirante su suegro y de otros magnates castellanos. Ello es que detuvo a los embajadores no dejándolos pasar de Calatayud, y envió a Barcelona su protonotario Antonio Nogueras para que informara a su hijo de las causas de aquella detención. Severo, áspero y duro fue el recibimiento que hizo el príncipe al emisario de su padre: «Nogueras, le dijo, maravillado estoy de dos cosas. La una es de habervos enviado el rey mi señor aquí, visto que siempre se deben enviar personas gratas a aquel a quien van. La otra es de vos haber osado emprender venir delante de mis ojos: considerando que estando yo preso en Zaragoza, tuvistes tanto atrevimiento de venir con tinta y papel a examinarme, y aún trabajando y entendiendo por vuestro poder que yo depusiese sobre las grandes maldades y traiciones que entonces me fueron levantadas… Sed cierto que si no fuese por guardar reverencia al rey mi señor, por cuya parte vos venís, y por algunos otros respetos, yo os hiciera ir de aquí sin la lengua con que me preguntastes, y sin la mano con que lo escribistes: y porque no deis causa de ponerme en más tentación, yo os ruego y mando que en continente os partáis delante de mí, porque mis ojos se alteran en ver en mi presencia la persona que cupo en levantarme tales maldades, y aún hareis bien que en este punto os partáis desta ciudad sin deteneros más en ella»[88].

Por último se acordó someter las diferencias entre los reyes de Aragón y de Castilla al fallo y decisión de jueces árbitros nombrados en este último reino, los cuales deliberaron (26 de agosto, 1461) que cesase en el término de treinta días la guerra que el castellano hacía en Navarra, dando cada cual en rehenes cuatro fortalezas para seguridad de que cumplirían aquel concierto. No agradaron al príncipe de Viana las condiciones de esta concordia, porque vio que nada se había determinado en favor suyo. Hallábase este no obstante en posición más ventajosa que nunca: parecía haber cesado las persecuciones; vivía en medio de un pueblo poderoso y valiente que le amaba con delirio, y presentábasele una risueña perspectiva para después de los días de su padre. Mas no estaba destinado este príncipe a gozar de ventura en la tierra. En tal estado se alteró su salud, y no tardó en acabar de perderla. La enfermedad de que adoleció se cebó en él cruelmente, y después de tantos trabajos y amarguras como había pasado, bajó al sepulcro en 23 de septiembre (1461), a los 40 años y algunos meses de su edad, dejando por heredera del reino de Navarra a su

hermana doña Blanca y a sus descendientes, en conformidad a los contratos matrimoniales de sus padres y al testamento de su madre. Legó sus bienes libres a sus hijos naturales don Felipe, conde de Beaufort, don Juan Alfonso de Aragón y doña Ana de Navarra, y también se acordó de su padre mandándole mil florines[89].

Objeto constante este príncipe de la saña de un padre desnaturalizado, y del odio de una madrastra vengativa, desafortunado en sus empresas, llamado por su nacimiento a heredar muchos reinos sin llegar a poseer ninguno, dotado de excelentes prendas personales, de dulce y amable trato, apacible y modesto, aunque en ocasiones severo y melancólico, y alguna vez irritable; liberal y magnífico siempre, dado al estudio de la filosofía y de la historia, de que dejó escritas y traducidas obras de algún mérito; amigo de los poetas y bardos de su edad, poeta y artista él mismo, más a propósito para los trabajos y los goces tranquilos de las letras que para el ejercicio de las armas y para las intrigas políticas en que se vio envuelto, falto de carácter para sostener con perseverancia o el papel de víctima inocente o el de rebelde contra un padre injusto y rencoroso, excitó no obstante el príncipe de Viana por sus desgracias y por sus virtudes el interés, la compasión y el afecto general de quiera que las vicisitudes de su vida le llevaron. Su muerte fue universalmente sentida; más aunque su causa era justa, Aragón y la España en general no perdieron en que no llegara a ocupar el trono de sus mayores, porque en la situación crítica en que entonces España y Europa se encontraban, necesitábanse en los tronos almas más fuertemente templadas que la del príncipe Carlos. Tal era la de su hermano Fernando, y las cosas se combinaron de modo que sucediese así, como luego habremos de ver[90].

Después de la muerte del príncipe, y ardiendo todavía la guerra en Navarra a pesar de los anteriores tratos, apresuróse el rey don Juan a hacer reconocer y jurar en las cortes de Calatayud (que eran continuación de las de Fraga y Zaragoza) como heredero del reino a su hijo Fernando, habido en la reina doña Juana Enríquez de Castilla. A pesar de la tierna edad del príncipe, que no tenía entonces diez años cumplidos, empeñábase su padre en hacerle también gobernador y lugarteniente general del reino, alterando por esta vez o dispensando en las leyes de la monarquía, según las cuales no podían los príncipes primogénitos ejercer jurisdicción civil ni criminal hasta los catorce años. Pero halló en esto tal oposición en los aragoneses, que convencido de la imposibilidad de doblegarlos, tuvo que desistir de su propósito. Envió después a la reina con el infante a Cataluña, para que también allí fuese jurado como primogénito. No hubo dificultad por parte de los catalanes en proclamar al príncipe don Fernando como sucesor de la corona, antes bien lo deseaban, puesto que se había pactado en los capítulos de Villafranca para el caso en que el de Viana falleciese, y así se ejecutó después de jurar el príncipe guardar los fueros y *usages* de Cataluña (noviembre, 1461). Mayor dificultad hubo en admitir a la reina en Barcelona, porque la tenían por mujer artificiosa y de intriga, y la miraban como la autora de todos los males anteriores, y recelaban que fuese causa de otros. Al fin prevaleció el dictamen de los que opinaban por recibirla, y se consintió en reconocer

la como tutora del príncipe y lugarteniente general del rey. No contenta con esto aquella mujer enérgica, vigorosa y hábil, pretendió que se alzase al rey don Juan su marido la inhibición de entrar en Cataluña que se le había impuesto por el tratado de Villafranca. Ademas de otros medios que para esto empleó, presentóse un día en la casa de la diputación, hizo su propuesta a los diputados, y díjoles resueltamente que de allí no se saldría hasta obtener respuesta favorable. La mayor parte se inclinaron a complacerla, con lo cual procedió a hacer la misma demanda al consejo de los Ciento: allí se estrelló toda la habilidad de la reina contra la invencible obstinación de aquellos inflexibles consejeros: la prohibición de recibir al rey don Juan en Cataluña quedó confirmada.

Agregóse a esto que el pueblo de Barcelona, en quien se mantenía vivo el amor al desgraciado príncipe de Viana y el odio a sus perseguidores, comenzó a divulgar que se había visto circular por las calles de la ciudad la sombra del príncipe Carlos, pidiendo venganza contra sus desnaturalizados asesinos; referíanse prodigios y se contaban milagros que hacía su sepulcro, y llegaron a reverenciarle por santo, como si le hubiera canonizado la iglesia. Los hombres políticos explotaban esta predisposición del pueblo contra los causadores de las desgracias de su amado príncipe, y en su aborrecimiento al rey tuvieron pensamiento de ir inclinando la gente popular hasta acabar con la monarquía, si menester fuese, y constituirse en república al modo de las de Italia. La reina por su parte trabajaba también con su natural astucia para atraer a su partido las gentes de Barcelona y de los pueblos de su comarca.

En tal estado, comprendiendo el rey Luis XI de Francia, el príncipe más político de su tiempo, pero también el más ladino e insidioso, el gran partido que podía sacar de las discordias y disidencias del rey de Aragón con los catalanes para sus proyectos sobre Navarra, para los cuales se previno casando a su hermana Magdalena con el hijo de doña Leonor condesa de Foix, comenzó a poner en juego su doble política negociando con ti rey don Juan II de Aragón que solicitaba su alianza, y atizando al propio tiempo por bajo de cuerda en Cataluña el fuego de la insurrección, ofreciendo a los rebeldes el apoyo de la Francia. No le fue sin embargo fácil al francés sorprender a los previsores catalanes, y no alcanzó de ellos sino una respuesta vaga y un tanto fría. El objeto de Luis XI, hasta tanto que él pudiese apoderarse por su cuenta del reino de Navarra, era que heredase esta corona el conde Gastón de Foix, yerno del monarca aragonés, pero francés de nacimiento y adicto enteramente a los intereses de la Francia, y ya deudo inmediato suyo. Favorecíale la circunstancia de que la princesa doña Blanca, heredera legítima de aquel reino como hija mayor del rey don Juan y de la difunta doña Blanca de Navarra, reina propietaria de aquel estado, sufría también las rencorosas iras de su padre y de su madrastra, y había sido envuelta en la misma proscripción que el príncipe de Viana su hermano a quien había sido siempre adicta. Con el propio encono la miraba su hermana doña Leonor condesa de Foix, a quien su padre había prometido la sucesión de Navarra para después de sus días, y con cuyo hijo había casado la hermana del rey de Francia

Luis XI. Con estos elementos llegó a negociarse un tratado entre Luis XI de Francia y don Juan II de Aragón, en que prometía aquel al aragonés ayudarle a expulsar de Navarra las tropas de Castilla, con tal que este se comprometiera a dejar la corona de aquel reino después de su muerte a su yerno Gastón de Foix, y a que su hija doña Blanca fuese puesta en manos de su hermana la condesa doña Leonor. Don Juan aceptó un convenio que cuadraba grandemente a sus miras, y el tratado se firmó en Olite (12 de abril, 1462), obligándose el aragonés a pagar al de Francia doscientos mil escudos de oro para el sostenimiento de setecientas lanzas francesas que debían entrar a su servicio, y empeñando para este pago las rentas de los condados de Rosellón y Cerdaña[91].

La desgraciada doña Blanca, víctima de estos tratos, que desde la prisión de su hermano el de Viana se hallaba también como presa en poder del rey su padre, fue avisada por este en el castillo de Olite para que se preparase a ir con él a Francia, donde habían de verse con aquel rey, porque tenía concertado casarla con su hermano el duque de Berry. Doña Blanca, que había traslucido ya el verdadero objeto de aquel viaje, le resistió con cuanta energía pudo; pero su desnaturalizado padre, cerrando el corazón a todo natural sentimiento y los oídos a todas las suplicas, determinó llevarla por la fuerza, y arrancándola de los dominios que debía poseer un día traspuso con ella los montes y la condujo a los estados del de Foix. En Roncesvalles tuvo forma la desventurada princesa de protestar contra la violencia que se le hacía, y en San Juan de Pie de Puerto dio sus poderes al rey de Castilla, al conde de Armañac, al condestable de Navarra y a otras varias personas para que por cualquier medio procurasen su libertad, y tratasen su matrimonio con cualquier rey o príncipe que les pareciese. Después, convencida de que iba a ser entregada a sus enemigos, temiendo ya no solo por su reino sino por su vida, y viéndose en tan triste situación y tan desamparada de todos, tomó el partido, en parte desesperado, en parte altamente heroico y generoso, de recurrir al mismo de quien más afrenta había recibido, al esposo que la había repudiado, al rey Enrique IV de Castilla, cediéndole sus derechos al reino de Navarra, y escribiéndole una sentida carta (30 de abril, 1462), que como dice un escritor español, «no puede leerse, aún después del trascurso de tanto tiempo, sin que se enternezca el corazón más duro». En ella le recordaba los antiguos vínculos que los habían unido, las calamidades que después la habían agobiado, el interés que siempre había mostrado hacia su hermano el príncipe de Viana, y que conociendo el triste fin que la aguardaba quería renunciar en él todos sus derechos hereditarios, privando de ellos a sus encarnizados enemigos el conde y la condesa de Foix. Pero aquel mismo día fue la infeliz llevada al castillo de Orthez, donde la encerraron, y donde después de muchas vejaciones y padecimientos murió envenenada por su hermana doña Leonor[92].

Entretanto en Barcelona habíanse ido enconando los ánimos y exacerbándose cada día los dos partidos, el enemigo de la reina y del rey, y el que aquella con su maña y su astucia había sabido granjearse, aunque siempre menos numeroso que el

de sus contrarios. Atribuíanle proyectos y designios capaces de exasperar a corazones y espíritus menos predispuestos a la insurrección, y temerosa ya la reina de un próximo rompimiento tuvo por prudente retirarse con su hijo al Ampurdán, contando con prevalerse de los vasallos de remenza que andaban alborotados en rebelión contra sus señores. No tardó en salir en su seguimiento un cuerpo de milicia catalana, mandado por el conde de Pallars, que inmediatamente puso cerco a la plaza de Gerona, donde la reina se había refugiado. La poca resistencia que hallaron en una de las puertas les facilitó la entrada en la ciudad después de haberla fuertemente combatido por varias partes. Recogióse entonces la reina a la torre de Gironella, donde desplegó una energía varonil, una intrepidez y entereza de ánimo que dejó maravillados a todos. Ella alentaba con su presencia y con su ejemplo a sus defensores, inspeccionaba en persona todas las obras, acudía a los mayores peligros, y ni la amedrentaban los tiros de lombarda que sin cesar disparaban los sitiadores, ni la abatía la situación de su tierno hijo don Fernando, que con tan tristes auspicios comenzaba una carrera que después había de ser tan gloriosa. La gente del conde de Pallars llegó a penetrar por una mina hasta el fondo del castillo, más sintiéndolo los de dentro, fogueados por la reina lanzáronse furiosamente sobre los minadores y después de un terrible combate los rechazaron con gran pérdida y daño.

Informado el rey don Juan de la apurada situación de su esposa, envió en su socorro a su hijo bastardo don Juan de Aragón, a quien había hecho arzobispo de Zaragoza, con algunas compañías, y él mismo le siguió de cerca con un pequeño ejército; pero una hueste considerable de insurgentes que salió de Barcelona le cortó el paso, y tuvo que retroceder una noche desde Tárrega a Balaguer. Cundió rápidamente la llama de la insurrección en Cataluña, y la reina aislada y abandonada hubiera tenido que sucumbir sin el auxilio del monarca francés Luis XI. Este príncipe, a quien convenía mostrarse fiel cumplidor del tratado de Olite, envió al rey de Aragón las setecientas lanzas prometidas al mando de su yerno Gastón de Foix. Con la entrada de los franceses Figueras y otras plazas se redujeron a la obediencia del rey. El conde de Pallars, sitiador de Gerona, levantó el campo abandonando la artillería. Libre la reina, adoptó la política de la generosidad, concediendo un indulto general a todos los que habían hecho armas contra ella, y al día siguiente llegó el conde de Foix. Pero los jefes de los insurrectos, lejos de someterse viéndose hostigados a un tiempo por el de Foix y por el rey, apelaron al recurso de los catalanes en los casos desesperados, a la leva o llamamiento general de todos los hombres del principado de catorce años arriba, y usaron de este recurso contra su propio soberano como quebrantador de las leyes y de las libertades de su patria. Un monje fanático, fray Juan Cristóbal Gualbes, acabó de sublevar al pueblo predicando que era lícito deponer al príncipe que despojaba al pueblo de sus derechos y libertades; que los vasallos podían lícitamente alzarse contra el que los tiranizaba sin incurrir en la nota de infidelidad; con otras semejantes doctrinas, que se esforzaba en probar con palabras de los divinos libros, añadiendo que los reyes de Aragón solo

eran señores de Cataluña mientras guardaran sus leyes, constituciones y *usages*, según lo juraban antes de ser reconocidos como condes de Barcelona, y dejaban de serlo cuando quebrantaban aquellos juramentos y condiciones, quedando la república en libertad de elegir a quien quisiese[93]. Con tales doctrinas y predicaciones, tan opuestas a las máximas monárquicas que en aquellos mismos tiempos regían, acabó de inflamarse aquel pueblo ya harto dispuesto a la insurrección; el rey don Juan y su hijo don Fernando fueron declarados enemigos de la república, y dejaron los catalanes de prestarles obediencia y fidelidad.

Necesitando sin embargo un apoyo para resistir a los dos reyes de Aragón y de Francia, lejos de constituirse en república como algunos antes habían pensado, apelaron al principio de legitimidad, y teniendo presente que Enrique IV de Castilla era tan próximo deudo de Fernando I de Aragón, ofreciéronle la soberanía del principado, y le proclamaron conde de Barcelona (11 de agosto, 1462), a reserva del juramento que había de prestar de guardarles sus constituciones y fueros.



ENRIQUE IV

Ya antes habían hecho ofrecimientos a Luis XI de Francia; pero este hábil y político príncipe, que en vez de afanarse como Carlomagno por extender el territorio francés de este lado de los Pirineos, cuidaba más de reducirle a sus naturales límites, y esperando a que los reyes de Aragón se debilitaran y enflaquecieran tenía puesto el pensamiento de agregar a la corona francesa la Cerdaña y el Rosellón, no hizo cara a la oferta de los catalanes. El indolente don Enrique de Castilla vaciló también un poco antes de dar la respuesta de aceptación a los embajadores de Cataluña que fueron a brindarle con el señorío del principado. Al fin la mayoría de su consejo le movió a decidirse; y enviando primero a Juan de Beaumont, prior de Navarra, y a Juan de Torres, caballero de Soria,



PEDRO DE PORTUGAL



con un pequeño ejército en auxilio de los catalanes, despachó después embajadores a Barcelona para que prestasen y recibiesen mutuamente en su nombre los juramentos que se acostumbraba tomar a los condes de Barcelona, como así se verificó (13 de noviembre, 1462).

Alentáronse más con aquel apoyo los catalanes a resistir a su propio rey don Juan de Aragón; pero las tropas de este monarca y las de su hijo el arzobispo de Zaragoza, más disciplinadas que las de los insurrectos, se iban apoderando de varias plazas y ciudades. El de Foix y sus franceses, ávidos de pillaje, ardían en deseos de entrar en la opulenta capital del principado, y el rey de Aragón accedió por darles gusto, aunque no de buena voluntad, a poner cerco a Barcelona. Componíase el ejército real de diez mil hombres; contaban los de la ciudad con cinco mil combatientes. Mostraron estos al rey de una manera enérgica y ruda lo poco que les imponía el cerco, matando un rey de armas que aquel les había enviado. Un nuncio apostólico que traía misión del papa para mediar e interceder en tan lastimosa guerra halló tan endurecidos a los barceloneses, que por toda respuesta le dijeron, que conociendo la astucia y la malicia del rey don Juan estaban todos resueltos a perecer «a fuego y a filo de espada» antes que tolerar su crueldad. No los abatió tampoco la llegada de ocho galeras francesas a aquellas aguas en auxilio del aragonés. La crudeza del invierno obligó por último a este a levantar el cerco al cabo de veinte días. Vengóse don Juan de Aragón sobre la desgraciada población de Villafranca que tomó por asalto, degollando cuatrocientos hombres que se habían refugiado a la iglesia. Tarragona, a pesar de sus fuertes muros romanos, temiendo el furor y la venganza de los franceses si la entraban por combate, se dio también a partido y se entregó al rey. Hacíase igualmente cruda guerra en el Ampurdán, y Luis XI de Francia, no perdiendo de vista su principal negocio, se apoderaba en tanto de los condados de Rosellón y Cerdaña.

Faltó en lo más crítico de esta guerra a los catalanes el imbécil e inconsecuente rey de Castilla. No había sido nunca muy eficaz el apoyo que les había dado, y el astuto don Juan de Aragón había hecho penetrar sus influencias en los consejos de aquel débil monarca, hasta llegar a establecer con él una tregua aunque de pocos días (enero, 1463). Las conferencias que luego se tuvieron en Bayona, y las vistas que en las márgenes del Bidasoa se celebraron entre los reyes de Francia y de Castilla[94], acabaron de separar al castellano de la causa de los insurrectos de Cataluña. Mas no

por eso cedieron aquellos un ápice en su obstinada rebelión. Si en muchas ocasiones habían dado pruebas los catalanes del tesón con que abrazaban y defendían un partido, en esta mostraron hasta qué punto eran capaces de llevar su inflexible temeridad. Duros y tenaces los naturales de aquel reino, amantes de libertad y de independencia, pero no pudiendo ni proclamarla ni sostenerla por sí solos contra tan inmediatos y poderosos enemigos, antes que someterse al rey de Aragón optaron por recurrir a otra bandera e invocar otro príncipe que reemplazara al de Castilla, y buscando a quien ofrecer el señorío del principado, acordáronse del infante don Pedro, condestable de Portugal, que era nieto del conde de Urgel, y descendiente de la antigua dinastía de los condes de Barcelona. Parecióle buena ocasión a aquel aventurero príncipe, desheredado en aquel reino, para buscar ventura en país extraño, y respondiendo sin vacilará la primera invitación y llamamiento, se embarcó desde Ceuta donde se hallaba con unos pocos caballeros que se determinaron a seguirle, pero sin armada, sin gente, sin dinero, y sin consultar al rey de Portugal, su primo, y arribando a Barcelona (21 de enero, 1464), y recibido el juramento de sus nuevos súbditos, tomó arrogantemente el título de rey de Aragón y de Sicilia, que el castellano había tenido al menos la modestia de no aceptar.

Comenzó el portugués a desempeñar su oficio de rey con más desembarazo y resolución de la que muchos hubieran querido. Abolió el consejo del principado, instituido desde la primera rebelión, castigó algunos desórdenes y delitos graves, puso coto a los excesivos tributos y exacciones con que los de la diputación tenían agobiado y oprimido el pueblo, y tomó sobre sí el gobierno de la ciudad. Pero entretanto el rey don Juan de Aragón y de Navarra, reconquistando palmo a palmo el terreno perdido, con su actividad natural, veterano como era en las guerras y en los combates, había ido haciéndose dueño de las plazas más importantes del Mediodía de Cataluña, no sin que le costaran grandes sacrificios de tiempo, de gente y de dinero, todo esto después de atender a las fronteras de Castilla y a lo de Navarra, y después de haber hecho a su hijo don Fernando lugarteniente general del reino antes de los catorce años, solo para que pudiera autorizar lo que se ordenara en las cortes de Zaragoza que tenía convocadas. En la rendición de Lérida, que le había costado los trabajos y dispendios de un sitio, usó el rey con mucha clemencia de la victoria, confirmó los privilegios de la ciudad, y trató con mucha consideración a los habitantes a quienes el hambre tenía extenuados. En lo general usaba de generosidad con los que se le sometían. Habiéndose reducido a su obediencia Juan de Beaumont, prior de Navarra, en Villafranca del Panadés con sus compañías de gente de armas, recibió a merced al prior y a todos sus parientes y servidores navarros, catalanes, aragoneses y castellanos que habían seguido al príncipe de Viana y hecho armas contra el rey y la reina. Algo más severo con don Jaime de Aragón, que se había rebelado contra el rey en su baronía de Arenos, vencido que le hubo don Juan y apoderádose de su baronía, mandó encerrarle en el castillo de Játiva y allí estuvo hasta que murió. Un tratado de concordia que se asentó con el rey don Juan, el conde

y la condesa de Foix, y los jefes y caudillos de los biamonteses, en que se acordó restituir a estos sus castillos, villas y patrimonios, juntamente con un indulto general para todos los que habían seguido la parte del príncipe don Carlos y de doña Blanca, dejó al monarca aragonés libre y desembarazado por la parte de Navarra, y en aptitud de atender con más desahogo a la guerra de Cataluña.

Hacíala con actividad en su nombre el arzobispo de Zaragoza su hijo bastardo, y también el infante don Fernando, niño de trece años entonces, ensayaba con fruto sus primeras armas en esta lucha contra los catalanes rebeldes a su padre. Iba el joven príncipe en socorro del conde de Prades que sitiaba a Cervera, cuando se halló en un lugar llamado Prados del Rey con don Pedro de Portugal que se decía rey de Aragón, y sus compañías de catalanes, navarros y castellanos, y algunos auxiliares borgoñones. Trabóse allí la pelea (febrero, 1465), y después de haber combatido el de Portugal con desesperado esfuerzo, vencidas y destrozadas sus tropas por las del joven infante de Aragón y del conde de Prades, huyó aquel a favor de la oscuridad de la noche, quedando muchos prisioneros en poder de los aragoneses. Desde este suceso se notó al condestable de Portugal melancólico y desanimado. Pedía y esperaba socorros del rey de Portugal su primo, pero este soberano cuidaba poco de favorecer a quien sin su anuencia ni conocimiento se había venido a Cataluña dejándole comprometido en la guerra de África. Entretanto la causa de los catalanes disidentes iba de caída. Práctico, experimentado y político don Juan de Aragón y de Navarra, sin precipitarse, sin comprometer grandes batallas, iba poco a poco combatiendo y ganando ciudades y asegurando el terreno que conquistaba. El castillo de Amposta se le rindió al cabo de ocho meses de asedio (21 de junio, 1466). Parecía que todo el principado estaba próximo a caer bajo el dominio de su antiguo y legítimo rey, cuando acometió a don Pedro de Portugal una grave enfermedad de que sucumbió a los pocos días (29 de junio). Túvose por muy cierto, dice el historiador aragonés, que le fueron dadas hierbas[95]. Este príncipe, a quien nada sucedió prósperamente desde que arribó a Cataluña, nombraba en su testamento heredero de unos reinos que él no había poseído al príncipe don Juan su sobrino, primogénito del rey don Alfonso de Portugal. Después del fallecimiento del portugués rindióse a don Juan de Aragón la importante plaza y castillo de Tortosa (15 de julio), mientras su yerno el conde de Foix se apoderaba de Calahorra, se enseñoreaba de la mayor parte de Navarra, y ponía cerco sobre Alfaro.

Aunque las cosas marchaban con tanta prosperidad para el rey de Aragón, todavía tuvo la política de mover tratos con los insurrectos catalanes. Pero estos, tan tenaces y duros en la adversa como en la próspera fortuna, no solo desecharon altivamente las proposiciones, sino que habiéndose atrevido dos ciudadanos principales de Barcelona a hablar de transacción, fueron públicamente decapitados por orden del consejo de la ciudad. Negóse la entrada a los embajadores que con el propio objeto enviaban las cortes de Zaragoza, y dióse orden para que se rasgaran en su presencia los pliegos que llevaban. En su furor de resistencia, y dispuestos los catalanes a darse otro

cualquier rey que no fuese el suyo propio contra quien una vez se habían rebelado, brindaron con la corona a Renato el Bueno, duque de Anjou, antiguo pretendiente al reino de Nápoles, y hermano de Luis de Anjou, uno de los competidores al trono de Aragón en la vacante del rey don Martín, y de los desechados en el Compromiso de Caspe. El odio inveterado de la casa de Anjou a la de Aragón, la presunción de que apoyaría a Renato el rey de Francia su primo, la proximidad de la Provenza, país enteramente devoto del de Anjou, la circunstancia de tener este un hijo que pasaba por el mejor caballero de su tiempo, Juan duque de Lorena, el interés que el de Francia tenía en hacer suyos los condados de Rosellón y Cerdaña, la anciana edad del rey de Aragón, que además iba perdiendo la vista de día en día, la conducta de su hija y yerno la condesa y conde de Foix, que amenazaban hacerse dueños del reino y corona de Navarra sin esperar a la muerte de su padre, todo hacía augurar que el anciano rey de Aragón y de Navarra, agobiado con los trabajos de tan largas guerras y desprovisto de aliados, no podría sostener la lid contra tantos y tan poderosos enemigos como se preparaban a venir de refresco en favor de los insurrectos catalanes.



RENATO DE ANJOU

Y sin embargo, este monarca de setenta años y ciego se preparó a hacer rostro a todo con la actividad de un joven sano y robusto. Primeramente procuró confederarse con todos los enemigos de la casa de Anjou, los reyes de Inglaterra y de Nápoles, y los duques de Saboya y de Milán, y escribió también al papa demostrándole la injusticia y las causas de la rebelión de los catalanes y de la nueva conjuración de que se veía amenazado. Las cortes de Aragón le votaron un subsidio de mil hombres de armas pagados por cuenta del reino, oportuno refuerzo en el estado miserable a que las guerras tenían reducido su tesoro. El duque Juan de Lorena, jefe natural, por su edad, su valor y su fama, del ejército con que su padre se preparaba a entrar en Cataluña, reuniendo todos los aventureros franceses e italianos que tanto abundaban en aquella época, avanzaba hacia los Pirineos con un cuerpo de ocho mil hombres ansiosos de pillaje y de rapiña, y protegido no muy disimuladamente por Luis XI de Francia, que le franqueaba el paso por las montañas del Rosellón. Traspuesto sin obstáculo el Pirineo, hizo el de Lorena su entrada en Barcelona (31 de agosto, 1467), donde recibió el juramento de fidelidad de sus nuevos súbditos en nombre de su

padre, y como lugarteniente general suyo.

En esta ocasión dio la reina de Aragón doña Juana Enríquez una insigne prueba de su ánimo varonil, y de su intrepidez y resolución heroica. Con las fuerzas que pudo reunir se dirigió por mar a la costa de Levante, y puso sitio a la importante plaza de Rosas, conteniendo por aquella parte al enemigo, y tomándole varias poblaciones. El duque de Lorena fue a cercar a Gerona, y allá se encaminó también la reina, juntamente con el joven infante don Fernando su hijo, que obligaron al de Anjou a levantar el cerco. De este modo la actividad y decisión de una esposa enérgica y de un hijo tierno suplían la imposibilidad en que su ceguera y sus achaques tenían entonces al rey don Juan. Poco faltó para que costara caro al príncipe Fernando su temprano ardor bélico: en un combate que sostuvo cerca de Demat, y en el cual fue vencido, estuvo en gran riesgo su persona, y hubiera caído infaliblemente en poder de sus enemigos, si generosamente no se hubieran interpuesto sus oficiales entre él y sus perseguidores. Al saber esto el rey don Juan, privado de la vista como estaba, se hizo conducir por mar a la costa de Ampurias donde su hijo se había refugiado. El estado del rey y la crudeza de la estación no le permitieron por entonces progresar en la campaña, y más habiendo acudido el conde de Armañac con gente de Francia a reforzar al de Lorena, que con su auxilio fue dominando el Ampurdán. Gozaba el de Lorena de gran prestigio en la capital del principado; celebrábanse con entusiasmo sus prendas personales; agolpábanse las gentes a verle y admirarle cuando salia en público, detenían su caballo y le abrazaban, y hasta las señoras se desprendían con gusto de sus joyas para contribuir a los gastos de aquella guerra.

Sufrió a poco tiempo de esto el rey don Juan una pérdida que parecía para él irreparable. Habiendo venido su hijo el infante don Fernando a Zaragoza a continuar las cortes por indisposición de su madre, falleció la reina doña Juana en esta ciudad después de una enfermedad dolorosa (13 de febrero, 1468). Aparte de la injusta y dura persecución y de las desgracias que esta reina había ocasionado al príncipe de Viana su entenado, y que fueron principio de los males sucesivos, al propio tiempo que dejaron una mancha indeleble en su reputación, fue la reina doña Juana Enríquez mujer de gran genio para los negocios políticos, astuta, sagaz y resuelta, de ánimo esforzado, apta para los manejos diplomáticos y hasta para las combinaciones de la guerra, que más de una vez hizo en persona, y compartió con su esposo todas las fatigas, contradicciones y penalidades. Por lo mismo, faltando ella, parecía faltar al rey todo su consuelo y apoyo, y más en la situación en que este se hallaba[96]. Pero en compensación de este infortunio le envió el cielo el más señalado favor que hubiera podido desear, y que debía ser para él de tanto precio como la vida misma, tanto más cuanto que no pensaba recibirle. El rey don Juan recobró como por milagro la vista. Hallándose en Lérida, un médico hebreo le persuadió a que se dejara operar un ojo asegurándole que le restituiría la vista. El rey se sometió a la operación, la cual surtió el feliz resultado que el médico le había prometido. Lleno de alegría el rey, rogó ya al hebreo que ejecutara lo mismo en el otro ojo: rehusábalo el judío, diciendo que los

astros presentaban mal aspecto, y que no se debía tentar a Dios; en lo cual no hacia sino seguir la costumbre de los médicos árabes de dar importancia a la ciencia encubriéndola bajo los misterios de la astrología. Pero instado por el monarca, batió la catarata del otro ojo con tanta felicidad como la del primero; operación admirable, y resultado prodigioso, atendido el estado de la ciencia en aquel tiempo[97]. Recuperada la vista, recobró también el rey de Aragón su natural y ordinaria actividad, y dispúsose a continuar enérgicamente la campaña.

Había en tanto el de Lorena traído nuevos refuerzos de Francia, con los cuales logró apoderarse de la interesante y disputada plaza de Gerona, sin que bastaran a impedirlo ni el príncipe don Fernando, ni don Alfonso de Aragón, ni el Castellán de Amposta, ni el conde de Prades, ni los socorros que el rey procuraba enviar desde Zaragoza. Tomaron, sí, aquellos caudillos algunas plazas del principado, pero el duque de Lorena campaba en casi todo el Ampurdán. Apurado se hallaba el rey de Aragón, sin dinero ni recursos, contando apenas en sus arcas trescientos enriques para pagar sus tropas, discurriendo cómo podría proporcionarse algún empréstito, y en próximo peligro de perder todo el principado, cuando en tan desesperada situación vino otro suceso feliz a descubrirle un horizonte risueño, al menos para lo futuro, a saber el ansiado matrimonio que acabó de concertarse entre el príncipe don Fernando su hijo, a quien había hecho ya rey de Sicilia y correinante suyo en Aragón, con la infanta doña Isabel, hermana del rey de Castilla, declarada ya también heredera de este reino (1469): matrimonio providencial, que había de traer la unión feliz de las dos coronas, y que si al pronto privaba al rey don Juan del auxilio personal de su hijo para la sujeción de los rebeldes de Cataluña, le deparaba para el porvenir los recursos de una monarquía poderosa[98].

No solamente lo de Cataluña daba que hacer al viejo monarca aragonés, sino que por la parte de Navarra su mismo yerno el conde de Foix, ya como declarado enemigo de su suegro, se apoderaba de aquel estado, también con gente de Francia y con los biamonteses del país, y ponía cerco a Tudela. Tan a riesgo estaba de perderse la Navarra, que tuvo don Juan que acudir al fuego que por allí ardía, aún a costa de desatender lo de Cataluña; la llegada del rey obligó al de Foix a levantar el cerco, y trataron por medio de embajadores de poner asiento a sus diferencias, así como a las parcialidades de biamonteses y agramonteses que tenían aquel reino en perdición. En tal estado, y ocupado el rey en las cosas de Navarra, como si la suerte o la Providencia se encargaran de indemnizar a aquel anciano monarca de cada infortunio que le sucedía con algún acontecimiento próspero, y de irle libertando poco a poco de sus enemigos, llególe la nueva de que una enfermedad aguda había arrebatado en pocos días en Barcelona a su más terrible adversario el duque de Lorena (diciembre, 1469). Acontecimiento fue este que dejó a los catalanes sumidos en la mayor consternación, y como habían amado a aquel jefe con delirio, hiciéronle exequias reales, pasearon por las calles en procesión solemne su cadáver suntuosamente vestido, con la espada de triunfo al lado, y enterráronle después en el panteón de los

soberanos de Cataluña en medio de públicas demostraciones de dolor[99].

Desconcertó a los catalanes la muerte del de Lorena. El duque de Anjou, padre de aquel príncipe, era demasiado anciano, y sus nietos demasiado niños para poder prestar eficaz ayuda a tos del principado y para poder conquistar una corona con la punta de la espada. Temían por otra parte que el rey de Francia tomara demasiada mano en los negocios de Catalana. En tal conflicto los hombres más sensatos opinaban por reducirse a la obediencia del rey de Aragón, que de buena gana les hubiera perdonado a todos a trueque de acabar con tantas guerras; pero el consejo de la ciudad, llevando su obstinación al mayor extremo posible, prefirió dar al hijo del de Lorena, llamado Juan, niño de pocos años, el título de primogénito del reino de Aragón (1470). Entonces el rey don Juan, para poder atender a lo de Cataluña, celebró un pacto de avenencia con los condes de Foix, por el cual quedó acordado y convenido que los navarros obedecerían a don Juan como a su legítimo soberano durante su vida, que a su muerte reconocerían por sus verdaderos reyes a la princesa doña Leonor y al conde de Foix su marido, y que estos desempeñarían en su ausencia la lugartenencia general del reino. Con esto emprendió activamente la campaña de Cataluña. Gerona se rindió a las armas aragonesas: imitáronla otras ciudades del principado: el rey peleaba en el Ampurdán contra los franceses con la energía de un joven, mientras sus caudillos tenían en respeto a Barcelona: entregósele Rosas también, y en Peralada aventuró tanto su persona, que cargando en su real los enemigos de rebato, tuvo que retirarse a Figueras sin sombrero y casi desnudo; más a pesar de su edad provecta, sufría todos los riesgos, fatigas y trabajos de la campaña con tanta impasibilidad como si estuviese en el vigor de su juventud (1471).

Reducido todo el Ampurdán y toda la parte de levante, apenas quedaba a los rebeldes en todo el principado sino la ciudad de Barcelona, defendida por sus naturales, y por los franceses que había enviado allí el viejo Renato de Anjou. Determinó pues el rey don Juan poner cerco a aquella capital por mar y por tierra. Bernardo de Vilamarín mandaba las veinte galeras y las diez y seis naves gruesas que constituían el bloqueo por la parte del mar. Hizo cuanto pudo el duque Renato por socorrer a los sitiados con una armada genovesa, pero los de Aragón supieron inutilizar aquel socorro. En una salida que los habitantes hicieron con más vigor que concierto, tuvieron la mala suerte de dejar en el campo hasta cuatro mil hombres entre muertos y prisioneros, lo cual proporcionó al rey don Juan el poder estrechar más la ciudad rebelde colocando las tropas al pie de sus muros. Quería el rey evitar la triste necesidad y los consiguientes horrores de entrar por asalto aquella ciudad opulenta y desgraciada; pero la obstinación de los barceloneses era tal, que se negaron ciegamente a admitir toda propuesta de transacción. El cardenal Rodrigo de Borja, legado del papa, y enviado para mediar como conciliador entre los barceloneses y el rey, no fue admitido por los de la ciudad, y hubo de volverse sin haber podido obtener audiencia. Embajadores del duque de Borgoña que habían venido a renovar alianzas con el rey de Aragón, quisieron también intervenir y

mediar amistosamente con los catalanes, y recibieron la propia repulsa que el legado apostólico. El mismo rey don Juan determinó tentar el último esfuerzo para vencer tan temeraria obstinación, y desde el monasterio de Pedralbes les escribió una carta llena de templanza y de benignidad, en que después de representarles los males que su tenacidad había causado al principado y estaba causando a la población, les exhortaba, requería y suplicaba por Dios que volviesen a él como a un padre que los aguardaba y recibiría con el corazón y los brazos abiertos, prometiéndoles bajo su real palabra e invocando por testigo a Nuestro Señor Dios, que se olvidaría de todas las cosas pasadas; pero advirtiéndoles también, que si se obstinaban en desoír sus amonestaciones y en menospreciar sus paternales ofrecimientos, no descansaría hasta sojuzgar la ciudad, y usaría de todo el rigor que fuese necesario[100].

Un respetable religioso, el P. Gaspar, fue el que intercediendo entre el rey y sus súbditos acabó de vencer la dura obstinación de los barceloneses, y por su conducto fueron presentadas al rey las proposiciones y condiciones con que se allanaban a someterse; condiciones que en verdad más parecían de vencedores que de vencidos. Pedían, pues, que se otorgase general perdón de todo lo pasado; que ni el rey, ni el príncipe, ni sus sucesores y oficiales pudiesen hacer pesquisa, ni proceder civil ni criminalmente, ni intentar demanda ni acusación general ni particular sobre cuanto habían hecho y obrado desde la prisión del príncipe de Viana; que el duque Juan de Calabria, hijo de el de Lorena, y demás capitanes extranjeros podrían salir libremente y con seguridad, por mar o por tierra, con sus armas y bienes; que el rey jurase guardar los *usages* de Barcelona, sus constituciones, privilegios y libertades; y finalmente, que declarada y haría pregonar que los barceloneses eran buenos, y leales y fieles vasallos, y que por tales los tenía y reputaba; debiendo jurarse todo esto, no solo por el rey, sino también por el príncipe y por los prelados y barones de los tres reinos. Tal era el deseo de reposo y de paz que el rey tenía, y tan dispuesto estaba ya su ánimo a la clemencia, que suscribió a todas estas humillantes condiciones, teniendo, como tenía ya, el triunfo en su mano, y reducidos los insurrectos al mayor grado y extremo de miseria: con lo cual quedó concertada la entrega de la ciudad y la entrada del rey. Rehusó el anciano monarca hacer su entrada en un carro triunfal que le tenían preparado, y prefirió hacerla montado en su blanco corcel de batalla, en el cual paseó las calles principales, satisfecho con el buen recibimiento que le hicieron, pero contemplando con dolor y lástima los pálidos y macilentos rostros de aquella gente tan valerosa como tenaz, extenuada por el hambre y la miseria. Seguidamente se dirigió al salón del palacio, donde juró y confirmó solemnemente (22 de diciembre, 1472), los *usages*, fueros y constituciones de Cataluña[101].

Así terminó, sin efusión de sangre, la larga y desastrosa guerra civil, que por más de diez años había estado asolando aquella rica porción de la corona aragonesa, ocasionada por el desamor y la injusticia de un padre hacia su hijo, y sostenida por el carácter duro y tenaz de los catalanes.

Lejos de entregarse don Juan II al reposo, como parecía deber esperarse después

de las fatigas de una lucha tan prolongada, y de sus setenta y cinco años pasados en una vida de continua inquietud y agitación, apenas descansó una semana en Barcelona, puesto que el séptimo día salió ya de aquella ciudad para emprender otra nueva campaña. Tenía esta por objeto recobrar los condados de Cerdaña y Rosellón, de que el rey Luis XI de Francia con su acostumbrada perfidia se había ido apoderando en premio de una alianza equívoca, y so pretexto de haberle sido empeñadas las rentas de aquellos dos condados para el pago de cierto número de lanzas. Asombrados dejó a todos la vigorosa resolución con que el anciano monarca aragonés marchó a la cabeza de su ejército camino del Rosellón en lo más áspero y crudo del invierno. El rey Luis se había visto precisado a sacar una parte de sus guarniciones de Cerdaña para hacer frente a la Inglaterra y la Borgoña con quienes estaba en guerra, y los habitantes del país deseaban verse libres del yugo de la Francia. Con estas disposiciones, y a vista de la animosa decisión del rey don Juan levantáronse las ciudades de Perpiñán y Elna proclamando a su antiguo soberano, y los soldados franceses de Perpiñán hubieran sido tal vez degollados si no se hubieran refugiado al castillo. De modo que en el breve espacio de un mes se encontró el rey don Juan dueño de casi todo el Rosellón, no quedando en poder de los franceses sino el castillo de Perpiñán, Salces, Colibres y alguna otra población y fortaleza (febrero, 1473). No se adormeció el aragonés con un triunfo a tan poca costa conseguido, y en vez de fiarse en la victoria se preparó a hacer rostro a todas las eventualidades, porque conocía al rey de Francia, y suponía que no había de dejar de disputarle la posesión de aquellas ricas y codiciadas provincias.

En efecto, no solo pensaba el francés enviar refuerzos al Rosellón, sino que como hubiese fallecido el conde Gastón de Foix en Navarra y quedado el gobierno de aquel reino en manos de la condesa doña Leonor, pretendía Luis XI de esta princesa, con vivas instancias y grandes ofrecimientos, que le entregase algunas fortalezas y permitiese a sus tropas el paso por aquel reino con color de enviarlas a Castilla, pero en realidad con el fin de tener por allí entrada libre y segura para Aragón, a lo cual contestaba la condesa viuda excusándose con que los alcaides de aquellas fortalezas habían hecho homenaje al rey su padre, y que ella no era sino lugarteniente suyo. Mientras esto intentaba por Navarra, enviaba al Rosellón un ejército de treinta mil hombres al mando de Felipe de Saboya, el cual después de tomar algunos castillos acampó bajo los muros de Perpiñán. Aconsejaban todos al rey que no pusiese su persona en edad tan avanzada a los peligros de un cerco y contra ejército tan poderoso, y más teniendo los enemigos el castillo dentro de la ciudad misma. Pero el rey don Juan, cuyo temple de alma parecía que se vigorizaba en vez de templarse con los años, congregó el pueblo en la iglesia mayor, y a presencia de todos juró sobre el altar que no los desampararía hasta verlos libres del cerco, y que antes se sepultaría bajo las ruinas de la ciudad que rendirla al enemigo. Provistos los franceses de numerosas piezas de artillería, comenzaron a batir furiosamente la población. Era de ver al anciano monarca recorrer e inspeccionar los puestos de día y de noche,

animando a todos con su ejemplo y sus palabras, y hallándose presente en todas partes. Una mina que habían hecho los sitiadores fue descubierta por el rey mismo que acudiendo a aquel punto con cuatrocientos soldados hizo degollar a todos los que habían penetrado por ella. Nunca, sin embargo, en su larga vida de combates se había visto el rey en tanto peligro, expuesto a perder con una ciudad todos sus reinos. Mas la noticia de la comprometida situación del monarca despertó la antigua lealtad aragonesa, y los de este reino le enviaron un refuerzo a las órdenes del arzobispo de Zaragoza. Los catalanes y valencianos no correspondieron menos a lo que el caso y el espíritu patrio exigían, y avisado el infante don Fernando acudió presuroso con algunos caballeros castellanos en auxilio de su padre, presentándose con la celeridad del rayo en Barcelona y en las montañas del Pirineo, donde le detuvo el aviso de su padre de que los enemigos habían levantado el campo (junio, 1473), diezmados por las enfermedades y por los aceros aragoneses[102].

Pidió Felipe de Saboya, como lugarteniente general de Luis XI en Rosellón y Cerdaña, una tregua al rey de Aragón, que le otorgó a nombre suyo y con su poder el conde de Prades por tres meses. Con esto el infante don Fernando licenció su gente; pero el rey don Juan, que conocía perfectamente el carácter artero y doble del monarca francés, no quiso abandonar el Rosellón, ni estar desapercibido para todo lo que sobrevenir pudiese. No se engañó el previsor monarca. Tan luego como los franceses vieron retirarse las tropas aragonesas y castellanas volvieron sobre Perpiñán a poco de firmarse la tregua; pero la actitud del rey, las órdenes que expidió al infante don Fernando y a sus dos hijos naturales don Juan y don Alfonso, y las medidas adoptadas por todos obligaron otra vez a los franceses a levantar e\ cerco y retirarse a Languedoc. La continuación y el exceso de las fatigas afectaron la salud del rey en términos que se temió por su vida; pero ni las instancias de sus hijos, ni los consejos de los médicos, fueron suficientes a hacerle salir de una población que había jurado defender personalmente, y por la cual temía faltando su presencia. Afortunadamente su robusto temperamento venció la enfermedad. Y como Luis XI de Francia necesitase emplear en otra parte las tropas que sin resultado ni fruto tenía ocupadas en Rosellón, movió tratos de concordia con el monarca aragonés por medio de don Pedro de Rocaberti; conveníale también a don Juan asegurar la posesión de aquellos condados, y después de muchas pláticas y negociaciones, en que se reveló toda la sagacidad política de Luis XI, se ajustó entre ambos reyes un tratado, por el cual el de Aragón conservaba el señorío de los dos condados, pagando al francés trescientas mil coronas por el sueldo de la gente con que le había asistido para la guerra de Cataluña. Con esto, después de confirmar a la ciudad de Perpiñán sus antiguos privilegios, determinó el rey volverse a Barcelona (octubre, 1473).

Esta vez, a ruego del consejo de gobierno, hizo el rey su entrada pública en Barcelona con magnífica pompa y aparato. En un carro triunfal cubierto de terciopelo carmesí bordado de oro y tirado por cuatro caballos blancos, iba el anciano monarca sentado en su silla real debajo de un palio. A sus lados marchaban los embajadores,

los consejeros, y los principales caballeros y barones catalanes. El clero le recibió en procesión, el rey adoró la cruz, y seguidamente le hicieron reverencia todas las corporaciones y cofradías de la ciudad: tanto había cambiado el espíritu de aquella población en favor de un monarca, a quien tantas veces y con tanta constancia había antes rechazado.

Convocadas cortes y reclamado su apoyo y cooperación para el pago de la fianza de los dos condados, no le era fácil al país, agotado por tan largas guerras, aprontar el enorme subsidio de las trescientas mil coronas. En esta situación, desconfiando siempre don Juan de la buena fe del rey Luis, le envió una embajada so pretexto y color de negociar el matrimonio del delfín de Francia con su nieta la infanta doña Isabel de Castilla, hija del príncipe don Fernando (febrero, 1474). La embajada era numerosa, suntuosa y brillante. Pero Luis XI, a quien el aragonés con toda su experiencia no aventajaba en astucia, entretuvo a los embajadores en París con grandes agasajos y continuados festejos sin darles respuesta, aguardando ocasión de prepararse a obrar; y cuando los enviados de Aragón, conociendo que se les burlaba, trataron de retirarse, entonces el francés arrojó la máscara y los retuvo prisioneros en Mompeller. El objeto de aquel entretenimiento y de esta detención mostróle bien pronto un ejército de diez mil infantes y novecientas lanzas que invadió de nuevo el Rosellón. Elna se rindió a las armas de Francia después de una resistencia vigorosa, y por tercera vez se pusieron los franceses sobre Perpiñán, apoyados por una flota genovesa. No faltaban ánimos al anciano don Juan para acudir a la defensa de aquella leal ciudad y de todo el condado; tanto que, agotados los recursos del tesoro, vendió su manto de armiño, y con diez y seis mil florines que le prestó además uno de sus barones se puso en marcha para el Ampurdán. Todo contrariaba esta vez los impulsos del rey de Aragón. Los de Inglaterra y Borgoña, cuyo apoyo había reclamado, no le dieron sino vanas promesas. Insignificantes fueron los subsidios que le votaron las cortes aragonesas. El rey de Castilla Enrique IV había muerto, y los negocios de este reino le privaron de la presencia y cooperación personal del infante don Fernando su hijo que tan útil y eficaz le había sido en otras ocasiones. La bizarra guarnición de Perpiñán se defendió briosa y heroicamente pero reducida a la mayor extremidad por los estragos del hambre, después de haber apurado para alimentarse hasta los animales inmundos, y hasta los mismos cadáveres[103], se vio precisada a capitular, con condiciones nada desventajosas para los vencidos (14 de marzo, 1475).

Luis XI, exasperado con la larga y tenaz resistencia que le habían opuesto los de Perpiñán, y con las grandes pérdidas que había sufrido su ejército en un país que se llamaba *el cementerio de los franceses*, ordenó a sus generales que a fuerza de vejaciones y malos tratamientos obligaran a sus moradores a abandonar la ciudad, y les confiscaran sus bienes[104]. Todavía sin embargo se ajustó a fines del año una tregua entre los dos monarcas de Francia y de Aragón, que había de durar desde noviembre de 1475 hasta julio de 1476, lo cual no fue obstáculo para que el francés, poco escrupuloso siempre en la observancia de los tratados, rompiera de nuevo a los

tres meses las hostilidades, y no se asentó paz definitiva hasta 1478.

Mas como esta lucha, así como otros sucesos de Aragón en los últimos años de este reinado, se complica ya con las dificultades que el príncipe don Fernando y la reina doña Isabel de Castilla tuvieron que vencer para afianzar en sus manos el cetro de este reino, haremos allí la mención correspondiente de estos acontecimientos, y diremos por conclusión con un historiador erudito, que el rey don Juan II no vio cesar la guerra y la discordia en sus vastos estados; una parte de las fuerzas de su reino se distraía en Cerdeña con motivo de la rebelión que allí sostenía el marqués de Oristán: Navarra continuaba devorada por los antiguos e implacables bandos de biamonteses y agramonteses; y Luis XI de Francia, con los ojos fijos sobre aquel reino, atizaba las discordias con ánimo de convertirlas en provecho propio.

Al fin le llegó a don Juan II de Aragón la hora de descansar de las fatigas de un largo y proceloso reinado de 54 años, y a los 82 de su edad falleció en el palacio episcopal de Barcelona (19 de enero, 1479) más de consunción y de vejez que de enfermedad, sin haberle desamparado un momento el ánimo, ni entibiádosele nunca su alma de fuego. Este célebre monarca, cuya cabeza llegó a ceñir hasta siete coronas, murió tan pobre, que para hacerle el entierro y las exequias fúnebres hubo que vender el oro y la plata de su recámara, y para socorrer a los criados de su casa fue menester empeñar las demás joyas por la cantidad de diez mil florines, y hasta el toisón de oro que ordinariamente llevaba como hermano de aquella orden del duque de Borgoña[105]. El día antes de morir otorgó un codicilo, en que ratificaba el testamento hecho en Zaragoza en 1469, y escribió a su hijo y sucesor don Fernando una muy sabia y cristiana carta, en que le daba los más sanos y juiciosos consejos sobre el modo de regir y gobernar en justicia los reinos que estaba llamado a heredar.

Tuvo don Juan II de Aragón tres épocas distintas en su vida; una en que como infante de Aragón fue un vasallo revoltoso del rey de Castilla, otra en que como rey de Navarra fue un padre desnaturalizado e injusto, y la postrera en que como rey de Aragón fue un gran monarca como político y como guerrero, que no había tenido igual desde don Jaime el Conquistador, que en el gabinete y en los campos de batalla supo medirse con Luis XI, de Francia, el gran político de su época, que conservó el vigor de la juventud hasta la edad decrépita, faltándole el valor, la intrepidez y la constancia solo cuando le faltó el aliento. Solamente una pasión humana no pudo dominar nunca, y se mantuvo viva en su pecho a pesar del hielo de los años, la pasión del amor, que en su edad octogenaria le dio una ruidosa celebridad en aquel tiempo[106].

La corona de Navarra recayó en doña Leonor, condesa viuda de Foix, última hija del primer matrimonio del rey don Juan, conforme al tratado de Olite, la cual comenzó a tomar los títulos más pomposos que importantes de «Reina de Navarra, duquesa de Nemours, Gandía, Montblanch y Peñafiel, condesa de Foix, señora de Bearne, condesa de Bigorra y Ribagorza, y señora de la ciudad de Balaguer». Pero la divina justicia no permitió que gozara mucho tiempo de las delicias del reinar la que

había buscado el cetro por el camino del crimen; la delincuente enemiga de sus hermanos don Carlos y doña Blanca no tuvo más que el plazo de un mes para subir al trono y descender a la tumba, y los lúgubres cantos de sus exequias funerales casi se confundieron con el alegre bullicio de las fiestas de su coronación. A su muerte sucedió en el reino de Navarra su nieto Francisco Febo o Phebus, hijo del difunto Gastón de Foix y de la hermana de Luis XI. De esta manera el pequeño reino de Navarra, destrozado siempre por las dos enconadas facciones de biamonteses y agramonteses, y expuesto a ser absorbido por uno de sus dos poderosos vecinos, Fernando de Aragón o Luis XI de Francia, vino a hallarse en manos de un niño y bajo la tutela de una mujer, para ser por algún tiempo, más que reino independiente, manzana de discordia entre monarcas ambiciosos y rivales[107].

CAPÍTULO XXX

ENRIQUE IV (EL IMPOTENTE) EN CASTILLA

De 1454 a 1475

Sus primeros actos.—Rasgos de clemencia.—Paz con el rey de Navarra.—Pomposas, pero ineficaces campañas contra los moros: muestras de debilidad en el rey: disgusto de los capitanes.—Matrimonio del rey con doña Juana de Portugal.—Amores de don Enrique con una dama de la corte.—La reina y don Beltrán de la Cueva.—Paso de armas de Madrid. Conducta del rey: resentimiento de los grandes.—Don Juan Pacheco, marqués de Villena: don Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo.—Confederación de los grandes contra el rey.—Ofrécenle los catalanes la corona del principado: el rey los abandona.—Vistas de Enrique IV de Castilla y Luis XI de Francia: circunstancias notables: tratado del Bidasoa: enojo y resolución de los catalanes.—Nacimiento de la princesa doña Juana: por qué la denominaron la Beltraneja.—Favor y engrandecimiento de don Beltrán de la Cueva.—Audacia de los magnates: atentados contra el rey: peligros de este: falsa política del marqués de Villena.—Manifiesto de los conjurados al rey: debilidad de Enrique: transacciones, junta en Medina del Campo: célebre sentencia.— Afrentosa ceremonia de destronamiento del rey en Ávila: proclamación del príncipe don Alfonso: bandos: dos reyes en Castilla: guerra civil: escena dramática y burlesca en Simancas.—Proyecto de casar a la princesa Isabel con el maestre de Calatrava: muerte repentina de este.—Batalla de Olmedo entre los dos reyes hermanos.—Fallecimiento del príncipe-rey don Alfonso.—Los confederados ofrecen la corona a Isabel: no la admite.—Isabel es reconocida heredera del reino: vistas y tratado de los Toros de Guisando.—Pretendientes a la mano de la princesa Isabel: decídese ella por don Fernando de Aragón.—Dificultades que se oponen a este matrimonio: cómo se fueron venciendo: interesante situación de los dos novios: realízase el enlace.—Enojo del rey y de los partidarios de la Beltraneja.—Revoca don Enrique el tratado de los Toros de Guisando, y deshereda a Isabel.—Conducta de esta y de Fernando su esposo.—Reconciliación del rey y los príncipes.—Túrbase de nuevo la concordia.—Muerte de don Juan Pacheco, gran maestre de Santiago.—Muerte de don Enrique.—Carácter de este monarca.

La situación poco lisonjera en que don Juan II de Castilla había dejado el reino a su muerte (21 de junio, 1454) hizo que se proclamara con gusto, y hasta con entusiasmo en Valladolid a su hijo don Enrique, cuarto de las monarcas castellanos de este nombre; así por la esperanza de mejorar de condición que suelen concebir los pueblos cuando después de un reinado turbulento y desastroso ven pasar el cetro a otras manos, como por el carácter afable, franco y benigno del nuevo rey. A inexperiencia de la edad y a debilidades de la juventud atribuían o se hacían la ilusión de atribuir sus anteriores faltas los que se acordaban de las rebeliones de don Enrique contra su padre, de su conducta con doña Blanca de Navarra su esposa, y de otros desfavorables antecedentes de su vida cuando era solo príncipe primogénito. Veremos si se equivocaron los que esperaban un porvenir más risueño fundados en la índole y cualidades del nuevo monarca.

Sus primeros actos no desmintieron aquellas esperanzas. Espontáneamente y por un rasgo de benignidad y de clemencia mandó sacar de la prisión a los condes de Alba y de Treviño y a otros caballeros que se hallaban presos por las anteriores rebeliones, y que les fuesen restituidas sus tierras y bienes. Confirmó en sus empleos a los oficiales de su padre; renovó la antigua amistad de Castilla con Carlos VII de Francia, que acababa de libertar aquel reino del yugo de la Inglaterra, y llevó a cabo los tratos de paz que su padre había dejado pendientes con el rey don Juan de Navarra. Concertóse esta paz por mediación de su tía la reina de Aragón, esposa de

Alfonso V,, interviniendo también el Justicia de Aragón, el almirante don Fadrique y el marqués de Villena, mayordomo mayor del rey. Por este convenio el rey don Juan de Navarra, su hijo natural don Alfonso, que se decía maestre de Calatrava, el infante de Aragón don Enrique su hermano, todos renunciaban las villas, fortalezas y lugares que tenían en Castilla, manantial perenne de las revueltas y disturbios entre los soberanos y príncipes de los tres reinos que largamente hemos referido, recibiendo en cambio algunos cuentos de maravedís anuales por juro de heredad sobre las ciudades y rentas de la corona castellana. Exceptuábase de esta renuncia la fuerte villa de Atienza, por pertenecer a la dote de la reina de Navarra, doña Juana Enríquez, hija del almirante de Castilla. El almirante y los demás nobles y caballeros castellanos, que andaban desterrados y tenían confiscados sus bienes por haber hecho causa común con el rey de Navarra y los infantes de Aragón contra don Juan II, padre de don Enrique, eran repuestos en sus empleos y señoríos, y volvían libremente a Castilla. Esta paz, o más bien prolongación de treguas, que confirmó el rey de Aragón y de Nápoles Alfonso V, vino a reducirse a un contrato de compra y venta de villas y lugares entre los reyes de Castilla y de Navarra, y a la restitución de sus dominios y empleos a los magnates rebeldes que tantos sinsabores habían dado a don Juan II[108].

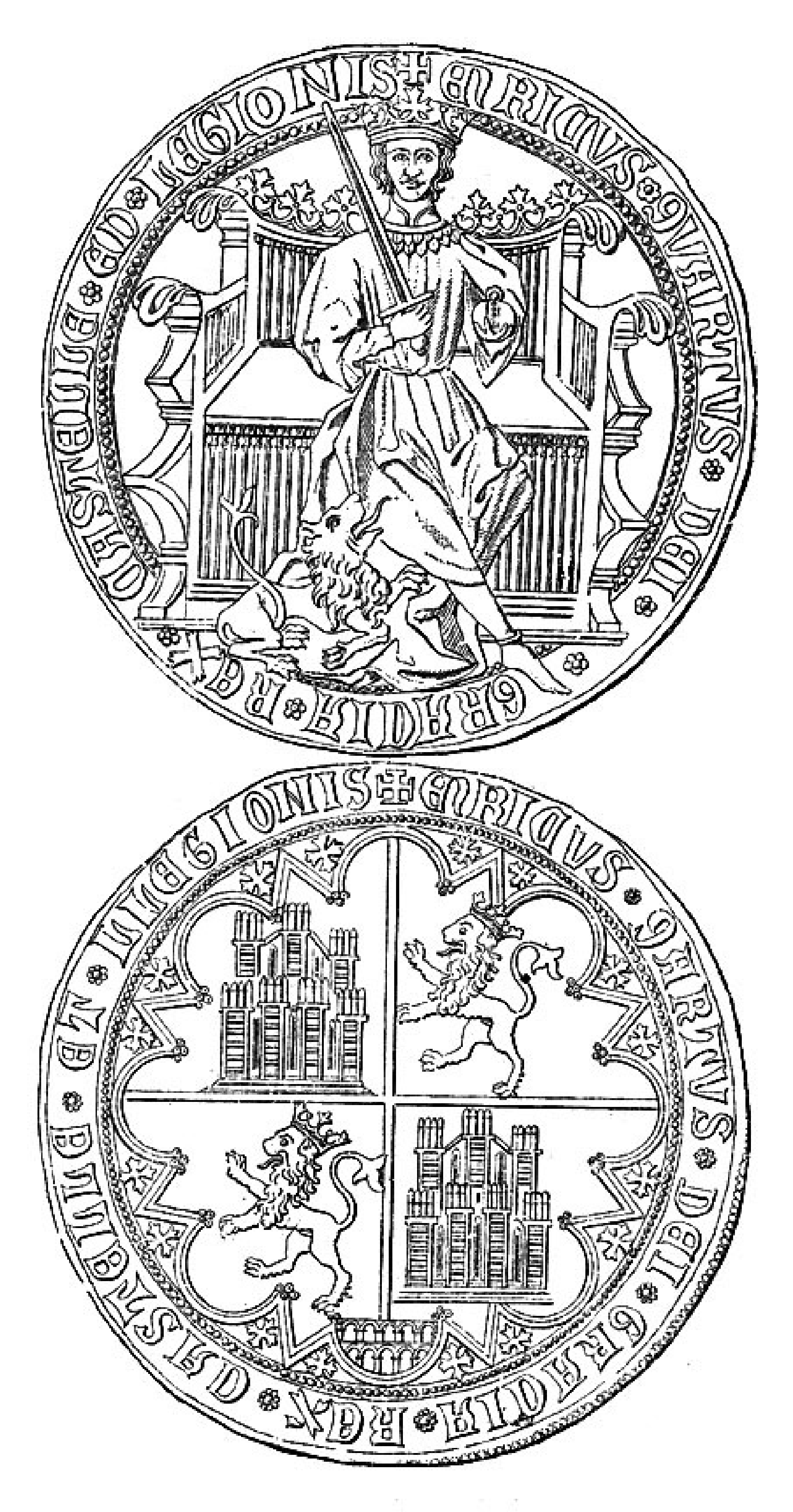
Puesto de esta manera Enrique IV en posesión de todas las ciudades y villas de su reino, quiso hacer una manifestación de su poder y grandeza, y congregando cortes generales en Cuéllar, expúsoles su pensamiento y determinada voluntad de renovar la guerra contra los moros de Granada. Contestó por todos aprobando su resolución don Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, conde del Real de Manzanares. En su virtud, dejando el rey por gobernador del reino en Valladolid al arzobispo de Toledo don Alfonso Carrillo y a don Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro, partió para Andalucía en la inmediata primavera (abril, 1455) con poderoso ejército de a pie y de a caballo. Lo notable de este ejército era una hueste de tres mil seiscientas lanzas, especie de guardia real, magníficamente equipada y pagada por el rey, mandada por los jóvenes de la primera nobleza, y destinada a acompañar de continuo la persona real, de lo cual se denominaron *continos* o *continuos* del rey, que era su primer jefe, y algunos consideran como la primera creación de un ejército permanente[109]. Llevaba consigo don Enrique a esta campaña toda la nobleza del reino, de que eran representantes los personajes siguientes, que nos importa conocer para la historia sucesiva de este reinado: don Alfonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, con otros prelados; el almirante don Fadrique Enríquez, tío del rey (nuevamente venido del destierro de resultas de la paz con el rey de Navarra), don Juan de Guzmán, duque de Medina-Sidonia, el marqués de Santillana con sus hijos, don Juan Pacheco, marqués de Villena (el gran privado del rey), su hermano don Pedro Girón maestre de Calatrava, los condes de Plasencia, de Benavente, de Arcos, de Santisteban, de Alba de Liste, de Valencia, de Cabra, de Castañeda, de Osorno, de Paredes, de Almazán, y otros nobles y caballeros de estado, los más de ellos capitanes de a quinientos, hombres de armas o jinetes. Había hecho el rey grabar sobre su

escudo la divisa de una granada abierta, símbolo de su futura conquista.

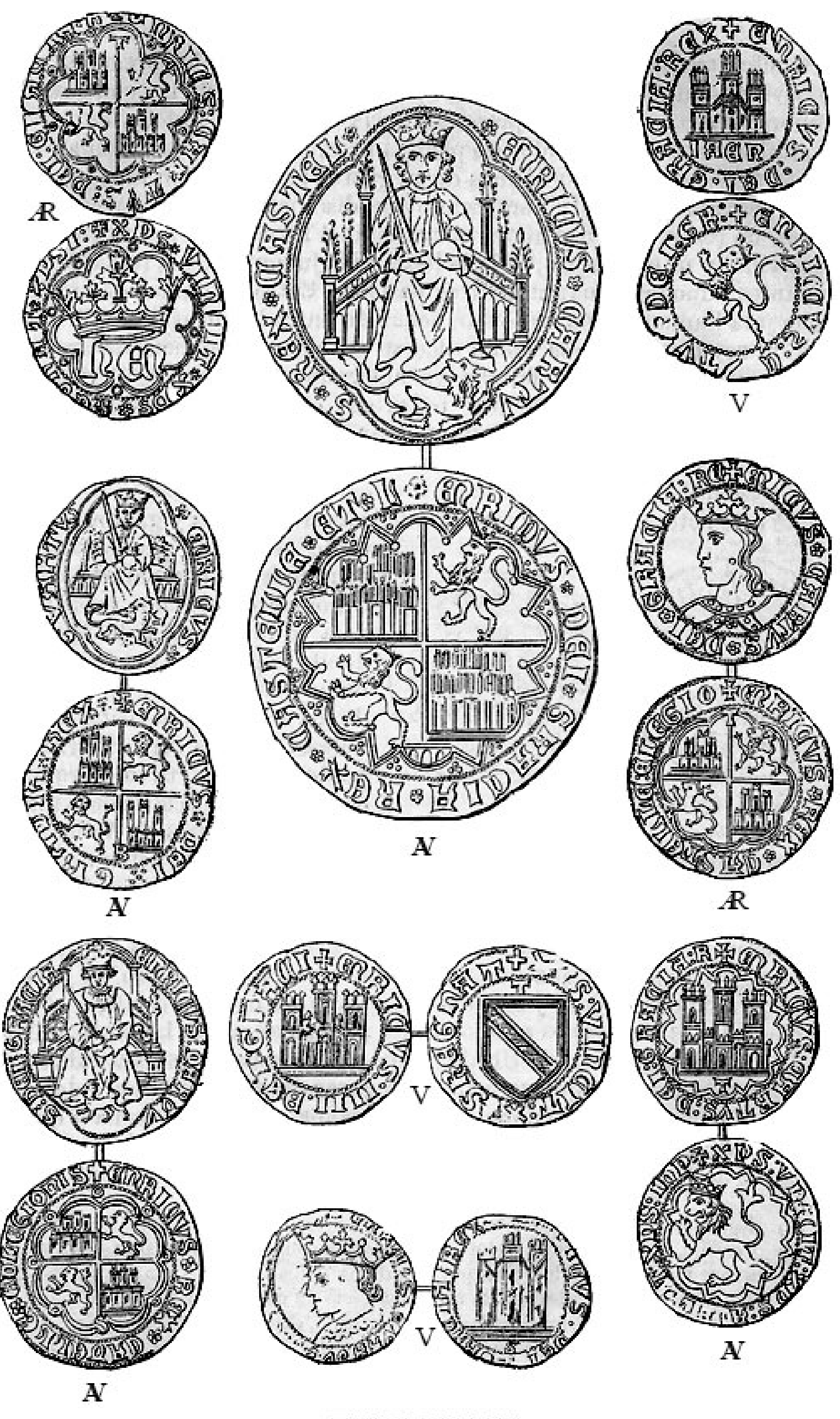
No correspondió sin embargo esta campaña a la grandeza y lujo de su aparato. Llegó este grande ejército a la vega de Granada[110]: mas, bien fuese que el rey se propusiera ir devastando aquella rica campiña para reducir a los moros por falta de mantenimientos, bien que quisiera economizar demasiado la sangre de sus soldados, dio orden a sus capitanes para que evitaran todo encuentro con los enemigos. Disgustó esta conducta a algunos de los nobles, en términos que proyectaron apoderarse de la persona misma del rey, contándose entre estos el maestre de Calatrava don Pedro Girón (hermano del marqués de Villena), y los condes de Alva y de Paredes, y hubiéranlo realizado, si advertido el rey por un hijo del marqués de Santillana del peligro que corría no se hubiera retirado a Córdoba, y de allí a Madrid. ¡Tan pronto perdió Enrique IV el prestigio con que había subido al trono! Mas no por eso renunció el rey a repetir estas expediciones en cada primavera, después de pasar los inviernos en Madrid y sus cercanías, distraído en monterías y partidas de caza, su recreo y diversión favorita. En abril del año siguiente (1456) volvió con su ejército a recorrer las tierras de Lora, Antequera y Archidona: avanzó hasta cercado Málaga, pero contentóse también con talar e incendiar algunos pequeños lugares. En vano sus capitanes ansiaban ganar fama y prez con alguna empresa hazañosa: el sistema del rey era que la vida de los hombres no tenía precio, y que por lo tanto no debía en manera alguna consentir que la aventuraran en batallas, combates, ni aún escaramuzas: táctica singular en quien se presentaba con ínfulas de arrojar los moros de España, y que le atraía el menosprecio y le ponía en ridículo para con sus mismos caudillos y capitanes. Merced al espontáneo arrojo de algunos jóvenes caballeros, habiendo vuelto al otro año (1457) a la vega de Granada, como hubiese muerto en un encuentro que aquellos tuvieron con los moros el esforzado Garcilaso de la Vega, se irritó algún tanto el rey, mandó talar las mieses, viñas, olivares y plantíos, se tomó a fuerza de armas la villa y fortaleza de Gimena, y obligó al emir Aben Ismail a pedirle treguas, que obtuvo a costa de un tributo de doce mil doblas anuales y del rescate de seiscientos cautivos cristianos. Mas ni se alcanzó triunfo alguno señalado, ni se ganó plaza alguna importante, y aquellas ruidosas campañas se reducían a vanos y ostentosos alardes, en que se gastaban sumas inmensas, y en que bajo el especioso pretexto de economizar las vidas de sus súbditos ponía de manifiesto su medrosa política, y excitaba en sus mismas tropas la murmuración, y en los grandes el desprecio y hasta la burla.

En este intermedio, ansioso el rey don Enrique de tener sucesión, y tal vez con el afán de desmentir la fama y nota de impotente que desde su primer matrimonio con doña Blanca de Navarra había cundido por el pueblo, procuró contraer segundo enlace, y solicitó la mano de la joven princesa doña Juana de Portugal, hermana del monarca allí reinante, Alfonso V, princesa dotada de gran viveza de espíritu y de todas las gracias de la juventud, que hacía por su hermosura las delicias de la corte de aquel reino. Obtenido su consentimiento y el de su hermano, y hechas las

capitulaciones, en que entraba el dote que el rey le señaló, que consistía en las villas de Ciudad Real y Olmedo y en millón y medio de maravedís de moneda corriente, fue traída la nueva reina a Castilla, saliendo a recibirla a Badajoz de orden del rey el duque de Medina-Sidonia con lucida y numerosa comitiva de caballeros. Llevada a Córdoba, donde el rey don Enrique se hallaba, se celebraron los desposorios (mayo, 1455), pasando luego a Sevilla, donde hubo fiestas de cañas, justas, toros, y un torneo de cincuenta por cincuenta, de que fueron jefes el duque de Medina-Sidonia y el marqués de Villena[111]. Traía consigo la reina doña Juana una brillante corte de damas y doncellas portuguesas, a quienes el rey se obligó a atender según su clase.



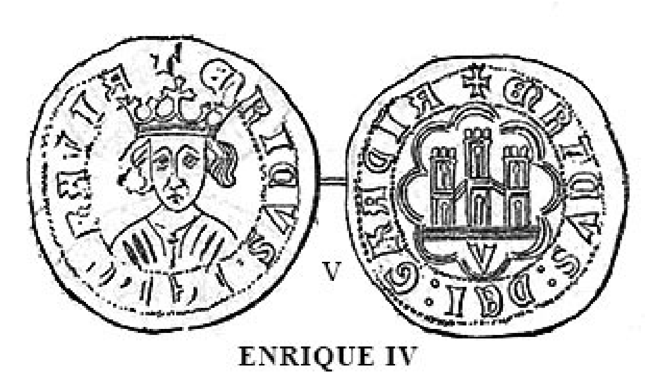
Pieza de oro de 50 enriques, de Enrique IV



ENRIQUE IV

Deseoso don Enrique de festejar a su esposa, trájola a Madrid y Segovia, sitios de su preferencia, donde los reyes y la corte pasaban alegre y dulcemente el tiempo en fiestas y banquetes, en que todos lucían sus galas, y gastaban con una esplendidez maravillosa, que pronto había de dar al traste con todas las rentas del reino. El lujo y

la galantería de aquella corte sibarita se extendía hasta a la respetable clase de los prelados; y el de Sevilla, don Alonso de Fonseca, una noche después de la cena tuvo la humorada y la jactancia de presentar en la mesa dos bandejas cubiertas de anillos de oro guarnecidos de piedras preciosas, para que la reina y sus damas tomaran el que fuese más de su gusto[112]. El rey don Enrique que había gastado su juventud entregado a la disolución y a los placeres sensuales, no renunció con el nuevo matrimonio a las costumbres de su licenciosa vida, y ni las gracias, ni la belleza, ni la juventud de la reina, fueron bastantes a moderar sus antojadizas pasiones. Entre las damas de la reina había una llamada doña Guiomar, señalada entre las otras por su hermosura. El rey tomó con ella, como dice su cronista, pendencia de amores, con tan poco recato que faltaba ya abiertamente a las consideraciones que debía a la reina por dedicar todos sus obsequios y galanteos a la manceba. No pudo aquella un día tolerar la insultante arrogancia de la dama de su esposo, y tomó la venganza por su mano, asiéndola por el cabello y sacudiéndola y golpeándola fuertemente. Grande enojo recibió el rey de este acto, más no por eso renunció a unos amores y galanteos que tanto escándalo producían ya: contentóse con separar a doña Guiomar de la reina, trasladándola a dos leguas de Madrid, donde le puso una casa con magnífico y suntuoso menaje, y donde iba a menudo a visitarla y «a holgar con ella»[113]. El arzobispo de Sevilla no tuvo escrúpulo en adherirse a la causa de la manceba; el marqués de Villena se mantuvo en favor de la reina doña Juana, y a ejemplo de estos dos personajes, aquella corrompida corte se dividió en dos bandos, tomando parte cada cual por una de las dos bellas enemigas.



ENRIQUE IV

Tampoco la reina doña Juana tardó en inspirar sospechas de que no era el rey su esposo el que poseía todo su corazón. Su belleza, su juventud, sus modales ligeros y alegres daban alguna ocasión a ello, y el ojo suspicaz de los cortesanos señaló pronto a don Beltrán de la Cueva, hidalgo de los más generosos de Úbeda, y uno de los más apuestos y gallardos caballeros de la corte, que comenzaba a gozar del favor del rey, y de paje de lanza había ascendido a mayordomo mayor, como la persona a quien la reina hacía objeto de sus predilecciones. Con motivo de haber enviado el duque de Bretaña a don Enrique una embajada ofreciéndole su alianza y confederación, quiso el rey agasajar al embajador y ostentar a su presencia el lujo y brillo de su corte, a cuyo efecto dispuso unas magníficas fiestas en la casa de campo del Pardo. Pasáronse cuatro días en justas, torneos, monterías y espléndidos banquetes. El cuarto día, para cuando los reyes y la corte regresasen a Madrid, el joven D. Beltrán de la Cueva, gran cabalgador de la jineta, gracioso y esmerado en los atavíos de su persona, preparó y tuvo un *paso de armas* cerca de Madrid en el sitio por donde habían de pasar todos

los que regresaban del Pardo, donde hoy llamamos la Puerta de Hierro. Los caballeros y gentiles hombres que llevaban damas no podían entrar sin que prometiesen hacer con él seis carreras, y los que no quisiesen justar habían de dejar el guante derecho. En un arco de madera que se había construido se pusieron muchas letras de oro perfectamente labradas: el caballero que rompía tres lanzas iba al arco y tomaba la letra inicial del nombre de su dama. Don Beltrán de la Cueva defendió solo contra todos y cada uno la belleza sin par de la señora de sus pensamientos, y aunque él no reveló el nombre de su dama, todo el mundo comprendió que era la reina a quien el caballero hacía los honores de su valor y de su brío. Duró esta fiesta desde la mañana hasta la noche, y el rey holgó tanto de este paso de armas, que queriendo honrar su memoria, mandó erigir en aquel sitio un monasterio de la orden de San Jerónimo, que se llamó San Jerónimo *del Paso*: ¡extraño origen por cierto de una fundación religiosa![114]

Al propio tiempo que así honraba el rey al que en el concepto del pueblo le hacía ya la mayor de las deshonras, enajenábase la nobleza elevando a las primeras dignidades del reino a personas humildes y desconocidas a quienes sacaba de la nada. Así había dado el priorato de San Juan a un don Juan de Valenzuela; el gran maestrazgo de Alcántara a don Gómez de Solís, simple hidalgo de Cáceres; y hecho condestable de Castilla a un don Miguel Lucas, natural de Belmonte. Creía que elevando a estos puestos a gentes de baja esfera, tendría con eso servidores más leales, agradecidos y devotos que los antiguos nobles, y lo que hacía era disgustar a estos y ensoberbecer a aquellos. Pródigo de mercedes con los hidalgos y gente común, muchos dejaban el servicio de los grandes pasando al del rey con el aliciente de participar de sus liberalidades, lo cual acababa de indisponer contra él la grandeza, que ya trabajaba y conspiraba de secreto contra su soberano. Los dispendios en sueldos, fiestas y espectáculos eran tales, que ya un día su contador mayor y tesorero Diego Arias hubo de hacerle presente lo excesivo de tales gastos, y que no debía dar sueldos a muchos que ni le servían ni lo merecían. «*Vos habláis como Diego Arias*, le contestó, *e yo tengo de obrar como rey… y ansi quiero e mando que dédes de comer, a unos porque me sirvan, y a otros porque no hurten y mueran deshonrados… que por la gracia de Dios que me lo dio tengo rentas y tesoros para ello grandes*». Mas el resultado de esta ostentosa liberalidad, que su cronista y capellán Castillo ensalza mucho, se vio cuando se encontraron vacías las arcas de aquellos grandes tesoros. Atraíase no obstante con esta prodigalidad mucha parte del pueblo, al paso que se alejaba la nobleza.

Entre los grandes que se ofendían de ver eclipsada su influencia por la elevación de los nuevos privados, y que comenzaban a intrigar secretamente con otros nobles contra el rey, se contaban los dos más poderosos personajes de Castilla, a saber, el marqués de Villena y el arzobispo de Toledo. Don Juan Pacheco, antiguo paje del condestable don Álvaro de Luna, por cuyo influjo había entrado al servicio de don Enrique cuando era príncipe, y nombrádole su padre don Juan II marqués de Villena;

este don Juan Pacheco, cuyo valimiento y privanza con don Enrique era como un trasunto del de don Álvaro de Luna con el rey don Juan; alma de todas las rebeliones y de todas las reconciliaciones del hijo con el padre durante diez años, y primer consejero de don Enrique después de su subida al trono, era un hombre de fecunda imaginación para inventar intrigas y mover disturbios, y a propósito para seducir con su elocuencia. Ni vengativo, ni violento, pero disimulado y astuto, atento siempre a su interés, pero paciente para esperar su ocasión, imperturbable en los reveses, y bastante sereno para no aventurar nunca en una hora lo que le había costado muchos años adquirir, dulce y afable en su trato, fácil en acomodarse a los tiempos, pero perseverante en sus designios, su política era tanto más temible, cuanto más sagaz, aviesa, y torcida*[115]*. Su tío el arzobispo de Toledo don Alfonso Carrillo era de un carácter diametralmente opuesto al de Villena. Duro, irascible, implacable en sus resentimientos, orgulloso, turbulento y altivo, de aquellos prelados de la edad media que parecían nacidos más para vestir casco que mitra, y más para manejar la acerada espada del guerrero que el pacífico cayado del apóstol, iba más derecha y desembozadamente a sus fines, y su carácter intrépido y fogoso contrastaba con la paciente espera de su sobrino. Sus pensamientos eran más altos que sus fuerzas, y su gran corazón no le dejaba medir las facultades con que contaba para las empresas en que se metía[116].

Sin embargo, ni el de Villena ni el primado rompieron todavía en abierta contradicción con el rey; antes por consejo y maña de don Juan Pacheco quitó el monarca la ciudad de Soria con las villas del infantado y prendió a don Juan de Luna, sobrino de don Álvaro, que las tenía, porque quería el de Villena casar a su hijo con la sucesora y heredera de aquel condado y señorío. Por él castigó y redujo a simple escudero de una lanza a don Alonso Fajardo, adelantado de Murcia, acusado de abusos y excesos como gobernador de aquella frontera.

La paz que don Enrique había concertado en Agreda con el bullicioso rey don Juan de Navarra su tío, proseguía, y aún fue confirmada en unas vistas que ambos reyes tuvieron después (1457) entre Corella y Alfaro. Conveníale entonces al de Navarra mantener la amistad con el de Castilla, a causa de las discordias que aquel monarca traía con el príncipe de Viana su hijo; y con deseo de estrechar más su alianza le proponía el doble casamiento de sus dos hijos doña Leonor y don Fernando con los infantes de Castilla don Alfonso y doña Isabel, hermanos menores del rey, si bien la mano de la princesa Isabel la solicitaba también el príncipe don Carlos de Viana[117]. Mas todo mudó de aspecto con la muerte de Alfonso V de Aragón y de Nápoles (1458). Don Enrique de Castilla perdió con su muerte un aliado, y tan luego como don Juan de Navarra heredó el trono aragonés se olvidó de sus compromisos con don Enrique. Y como hubiese ido tomando cuerpo la sorda conspiración de los grandes de Castilla contra su soberano, de la cual formaba parte el almirante don Fadrique, padre de la reina de Aragón, fueles fácil a los conjurados magnates hacer entrar en su confederación al rey de Aragón y de Navarra. En esta liga, que se firmó

en Tudela (1460), figuraban el arzobispo de Toledo, el almirante don Fadrique, el conde don Enrique su hermano, el marqués de Santillana don Diego Hurtado de Mendoza, hijo de Íñigo, los condes de Alba y de Paredes, el maestre de Calatrava don Pedro Girón, hermano del marqués de Villena, y otros varios nobles y caballeros. Permanecía fiel al rey el arzobispo de Sevilla don Alonso de Fonseca. El marqués de Villena, uno de los motores secretos de la liga, tuvo la habilidad de disipar las sospechas del soberano, y aún de arraigarse más en su privanza, haciendo que se separara de la confederación el maestre de Calatrava su hermano. Esta conjura fue la que movió a don Enrique a aliarse con el príncipe de Viana, a ofrecerle la mano de su hermana doña Isabel que aquel pretendía, y a favorecer a los catalanes partidarios del príncipe hasta conseguir libertarle de la prisión en que le había puesto su rencoroso y desnaturalizado padre, según que en el anterior capítulo dejamos expuesto (1461).

Mientras los catalanes con su amado príncipe don Carlos distraían y ocupaban al rey de Aragón dándole harto que hacer por la parte de Cataluña, el rey don Enrique de Castilla invadía la Navarra, se apoderaba de Viana, que no pudo sostener el condestable Mosén Pierres de Peralta que la defendía, y regresaba triunfante a Logroño. Esta invasión no solo había sido aconsejada por el marqués de Villena, sino que este privado había hecho de modo que fuese por principal capitán de aquella campaña el maestre de Calatrava don Pedro Girón su hermano. Merced a la astuta y tortuosa política del de Villena, que poseía el arte de desavenir y concertar a todos según convenía a sus miras e intereses, no solo volvió al servicio del rey el marqués de Santillana, a quien fue restituida la ciudad y señorío de Guadalajara de que don Enrique le había despojado, sino que casi todos los de la liga, y hasta el almirante y el arzobispo de Toledo se reconciliaron, al menos en apariencia, con el rey, y se presentaron en Ocaña a hacerle reverencia; don Enrique, además de recibirlos con alegría, les prometió honras y mercedes. El arzobispo de Sevilla, que había quedado de gobernador del reino, y que quiso advertir al rey del mal camino que en aquello llevaba, fue apenas escuchado y de todo punto desatendido. Obra era todo del marqués de Villena, cuya política sagaz y ladina era la de apartar del rey los consejeros leales, y rodearle de los menos adictos, para hacerse en todo tiempo el hombre necesario*[118]*.

Otro príncipe de más resolución y energía que don Enrique hubiera podido sacar gran provecho y medro de los sucesos y ocasiones con que la fortuna le brindaba. En la historia del reinado de don Juan II de Aragón[119] dijimos ya cómo la desgraciada princesa doña Blanca de Navarra, su primera y repudiada esposa, olvidando antiguas afrentas y agravios, había hecho en él renuncia de aquel reino. Vimos también cómo los catalanes, después de la muerte del príncipe de Viana, antes que someterse al rey de Aragón, habían preferido ofrecer la corona del principado al rey de Castilla. Condújose don Enrique, ya como heredero nombrado de Navarra, ya como soberano electo de Cataluña, con tal flojedad o con tan poca política, que sobre no obtener el señorío de Navarra concluyó por desamparar a los catalanes poniéndolos en el caso

de transferir a don Pedro de Portugal el cetro y dominio del principado de que le habían investido. El arreglo de sus disensiones y guerras con don Juan II de Aragón tuvo más de dramático que de honroso para el rey de Castilla. Los dos monarcas enemigos habían acordado comprometer sus diferencias y someterlas al fallo arbitral de Luis XI de Francia, que había sucedido a Carlos VII en aquel reino, y cuya política y tendencias eran intervenir en todos los negocios de otras naciones para explotarlos en provecho propio. Al efecto se celebraron primeramente conferencias en Bayona, y luego se acordó que los dos reyes de Francia y de Castilla se viesen entre Fuenterrabía y San Juan de Luz. Realizáronse estas vistas a las márgenes del Bidasoa, río que divide los términos de ambos reinos (mayo, 1463).

Las circunstancias de esta entrevista fueron tan notables como su mismo resultado. Acompañaban al rey de Castilla el marqués de Villena, los obispos de Calahorra y de Burgos, el maestre de Alcántara y el gran prior de San Juan, don Beltrán de la Cueva, nombrado ya conde de Ledesma, con otros muchos nobles y caballeros de las órdenes, todos ricamente ataviados y vestidos, y con tal magnificencia y gala cual no se había visto jamás en Castilla. Distinguíase entre todos por su lujoso y brillante arreo don Beltrán de la Cueva, en cuyo vestido brillaban con profusión el oro y las piedras preciosas. Pasó el rey del otro lado del río en una barca gustosamente engalanada, y siguiéronle en otras barcas los señores y caballeros de su corte. Esperábalos a la otra orilla el rey Luis XI con su acompañamiento. Singular contraste formaba el magnífico atavío de los nobles castellanos con el humilde porte de los caballeros franceses, incluso el de su rey, que consistía en una corta sobreveste de paño burdo, un justillo de fustán y un sombrero viejo, en que llevaba cosida una imagen de plomo de la Virgen; traje que pasaba ya la línea de lo modesto y humilde y tocaba en la de lo desaliñado y lo indecoroso. Tal contraposición afectó igualmente a los hombres de ambas naciones; los franceses ridiculizaban la pomposa ostentación de los españoles, y los castellanos se mofaban de la miserable tacañería de los franceses. Adelantóse el rey Luis a recibir a don Enrique, diéronse las manos y se abrazaron. Conferenciaron seguidamente un rato, recostado el de Castilla en una peña, y estando en medio de los dos un valiente y hermoso lebrel en que ambos apoyaban las manos. Al cabo de un breve espacio pronunció Luis XI su sentencia arbitral, reducida a que los catalanes volviesen a la obediencia de su rey don Juan; que el de Castilla retirara las tropas que había enviado a Cataluña, renunciando a favorecer la insurrección; que en cambio se le daría la ciudad de Estella y su merindad en Navarra por los gastos de la guerra que había hecho en este reino en favor del príncipe Carlos, y que la reina de Aragón y la infanta doña Juana su hija se pondrían en rehenes en la villa de Larraga en poder del arzobispo de Toledo hasta que la sentencia se cumpliese. Leído y aceptado el fallo, se despidieron los dos monarcas con tan poca estimación como se habían manifestado sus respectivos cortesanos, y el de Castilla se retiró en sus barcas a dormir a Fuenterrabía[120].

Esta célebre sentencia descontentó igualmente a catalanes, navarros y castellanos, y así era natural, puesto que en ella solo quedaba favorecido el rey de Aragón, a quien el francés halagó sin duda por convenir así a sus miras sobre los condados de Rosellón y Cerdaña. Cuando don Enrique comunicó la decisión arbitral a los mensajeros de Barcelona, Cardona y Copones, estos severos e independientes catalanes no se despidieron de él sin dirigirle palabras harto duras, y se salieron diciendo en alta voz: *Descubierta es ya la traición de Castilla; llegada es la hora de su gran desventura y de la deshonra de su rey*. De resultas de este abandono fue cuando los catalanes ofrecieron su señorío y llamaron al condestable don Pedro de Portugal. No menos agriamente se quejaron los castellanos de una sentencia en que tan lastimado quedaba el honor de su nación, y tan menguada la honra de un monarca que de aquella manera permitía sacrificar los intereses de su reino. Públicamente acusaban al marqués de Villena y al arzobispo de Toledo de autores de aquella deshonra; culpábanlos de haber comprometido al rey, y los suponían en connivencia con don Juan de Aragón y con el monarca francés. El mismo don Enrique a su regreso a Castilla llegó a comprender que había sido instrumento y juguete miserable de las tramas e intrigas de aquellos magnates. Quiso remediarlo, pero el remedio era ya tardío. Débil hasta la imbecilidad, no solo no se atrevió a romper ni con el marqués ni con el primado, sino que habiendo recibido una carta, en que le invitaban a que fuese a la villa de Lerín en Navarra que estaba por él, les complació con admirable condescendencia y se fue a Lerín. Durante su estancia de tres meses en esta villa, el condestable Mosén Pierres de Peralta se apoderó de Estella (la ciudad que había sido dada a don Enrique en el fallo arbitral del Bidasoa), con pretexto de rebelarse en ella contra el rey de Aragón. Todos los días veía aparecer en las salas, en las escaleras, por donde quiera que andaba, escritos en que le avisaban que guardase su persona, pues corría peligro su vida. Intimidado don Enrique, cada vez más receloso delos manejos del de Villena, pero sin resolución para proceder contra él, determinó salirse de allí, y vínose otra vez para Segovia.

La conjuración de aquellos magnates contra el rey era sobradamente cierta. Veamos lo que había ocasionado aquella enemiga, además de los resentimientos y quejas que anteriormente hemos expuesto.

En 1461 se había recibido con extraordinario júbilo, y muy especialmente por parte del rey, la feliz nueva de que la reina su esposa sentía síntomas ciertos de próxima maternidad. Esta noticia, después de más de seis años de un matrimonio estéril, y atendida la cualidad de impotencia que muchos atribuían al rey, colmaba los deseos de don Enrique, que veía desvanecerse aquellos desfavorables rumores, inmediatamente dispuso que fuese conducida la reina con el más exquisito esmero y cuidado a Madrid, donde él a la sazón se hallaba, y donde gustaba de tener su corte, para que viese aquí la luz el Hijo o hija que hubiese de nacer[121]. Los enemigos y envidiosos del favor de don Beltrán de la Cueva no dejaron de esparcir voces siniestras, tan deshonrosas para la reina como para el rey, designando sin gran rebozo

a don Beltrán y1 atribuyendo a sus familiaridades con la reina las esperanzas de sucesión que esta anunciaba. Eran estos principalmente el marqués de Villena y el arzobispo de Toledo, los cuales, con miras y proyectos ulteriores, lograron persuadir al rey que trajese a la corte sus dos hermanos doña Isabel y don Alfonso, con pretexto de que en ella se educarían mejor y aprenderían mejores costumbres, que no en Arévalo, Escalona o Cuéllar, donde el rey los tenía siempre apartados[122]. A los pocos meses la reina, después de un parto trabajoso, dio a luz una princesa (marzo, 1462), a quien se puso por nombre Juana como su madre. Celebróse su nacimiento con grandes fiestas populares, y el rey le recibió como un presente del cielo. Bautizóla el arzobispo de Toledo, teniendo por asistentes a los obispos de Calahorra, Cartagena y Osma, y fueron sus padrinos el embajador de Francia, conde de Armañac, y el marqués de Villena, y madrinas la infanta doña Isabel, hermana del rey, y la marquesa de Villena. A los dos meses fue reconocida la infanta doña Juana en las cortes de Madrid como princesa de Asturias y heredera del reino, jurándola sus mismos tíos don Alfonso y doña Isabel.

No impidió esto para que la nueva princesa fuese designada con el nombre harto significativo y nada honroso de *la Beltraneja*, con que se quiso indicar y difamar su origen, y con que fue siempre conocida. Y como en medio de las fiestas del natalicio el rey tuvo la poca discreción de agraciar a don Beltrán de la Cueva con el señorío de Ledesma con título de conde, y de favorecerle y sublimarle dándole gran parte en los consejos y en la gobernación del reino, crecieron más las murmuraciones y las envidias, y con ellas el resentimiento de los ya harto enojados magnates[123]. No tardó la reina en dar la segunda muestra de su fecundidad, si bien esta vez un incidente raro y extraordinario hizo que se malograsen sus esperanzas (1463). Tenía la costumbre de humedecer y suavizar su cabello con un líquido, sin duda de naturaleza inflamable, y un día, hallándose en su cámara, un fuerte rayo de sol que entraba por una ventana y daba en su cabeza le inflamó y encendió la cabellera, en términos que si sus damas no hubieran acudido tan diligentes a apagar el fuego, hubiera corrido peligro de abrasarse. Bastó no obstante para que el susto le hiciera mover antes de tiempo un feto de seis meses que nació sin vida, y que por la circunstancia de ser varón produjo en el rey mayor pesadumbre. Hiciéronse siniestros augurios sobre el caso, tomando de ello algunos ocasión para vaticinar desgracias sobre el rey y la reina. A todo esto el favor siempre creciente de don Beltrán de la Cueva, y su enlace con una hija del marqués de Santillana, que le entroncaba con la poderosa familia de los Mendozas, acabaron de hacerle odioso al de Villena que veía menguar su influjo y favor, y de aquí la conjuración contra el nuevo favorito y contra el mismo rey, y la malicia con que le aconsejaron en los negocios de Aragón, Cataluña y Navarra, y los compromisos en que le pusieron y de que salió tan rebajada y desprestigiada su honra y autoridad.

Marchaban a la par la ingratitud y la audacia de los magnates y la poquedad y debilidad del rey. Sin consultar ya con el de Villena hizo el monarca un viaje a

Extremadura, donde se vio con el de Portugal y ajustó el matrimonio de su hermana Isabel con el soberano de aquel vecino reino; matrimonio que aquella joven e ilustre princesa tuvo el buen sentido de rehusar, diciendo que no podía disponerse de su mano sin autorización y consentimiento de las cortes de Castilla. Al regreso del rey a Madrid halló que el primado de Toledo y el marqués de Villena se habían ausentado de la corte, y se mantenían en Alcalá de Henares en actitud sospechosa, y aún amenazante. En efecto, estos dos poderosos próceres, depuesta ya toda consideración y disimulo, en la ausencia del rey habían organizado contra él una confederación en que entraban el almirante don Fadrique y su hijo, los condes de Benavente, de Plasencia, de Alba y de Paredes, el obispo de Coria y varios otros prelados, señores y caballeros, mientras el maestre de Calatrava don Pedro Girón, hermano del de Villena, sembraba la discordia por toda Andalucía. Don Enrique, en vez de proceder con energía contra los disidentes magnates, cometió la torpeza de rogarles una y otra vez que se viniesen a la corte, donde les informaría de los tratos hechos con el de Portugal y de otros particulares que cumplían a su servicio. Envalentonáronse con esto los rebeldes, y no accedieron a la invitación del débil monarca sin imponerle humildes condiciones, entre ellas la de que mandase prender al arzobispo de Sevilla don Alonso de Fonseca, de quien el de Villena hizo creer al rey que era su mayor enemigo, mientras secretamente avisaba al prelado sevillano que procurara salvar su persona porque el rey intentaba reducirle a prisión. De este modo el astuto don Juan Pacheco, marqués de Villena, gran maestro en las artes de la intriga, hacia aparecer enemigos e introducía la discordia y la guerra entre el rey y sus más leales servidores.

Pronto sintió el desacordado monarca los efectos de su debilidad. Una noche hallándose en su palacio oyó caer con estruendo las puertas del regio alcázar y ruido y alboroto de gentes que penetraban en su mansión. En su aturdimiento se refugió a un pequeño retrete en compañía de don Beltrán de la Cueva, conde de Ledesma. Los que de aquella manera tan tumultuosa habían invadido los aposentos reales, eran los condes de Benavente y de Paredes, el hijo del almirante y otros caballeros de cuenta, que capitaneados por el de Vil lena iban con ánimo de apoderarse de los infantes y de prender al rey y a don Beltrán de la Cueva. El de Villena se adelanta solo a la estancia del rey, y con su doble y artera política, fíngese indignado de aquel insulto, y como quien conoce y se burla de su flaca condición, le escita a que no le deje sin castigo. «¿Parécevos bien, marqués, le dijo el rey, esto que se ha fecho a mis puertas? Sed seguro que ya no es tiempo de más paciencia». Pero el resultado se redujo a una estéril y pasajera indignación de parte del monarca, y a salirse el de Villena con los suyos impunemente de palacio, tal vez por no convenirle entonces llevar las cosas más adelante. Pronto las hizo llegar a su mayor extremo. Porque el desacordado don Enrique, sin embargo de conocer que la causa principal de tales atentados era la privanza que dispensaba a don Beltrán de la Cueva, se empeñó en elevarle y engrandecerle más, nombrándole gran maestre de Santiago, la mayor dignidad de Castilla, que nadie había tenido desde don Álvaro de Luna, que correspondía de

derecho al infante don Alfonso su hermano, que le colocaba en más alta esfera que el de Villena, y le constituía el primer personaje del reino. Con esto el enojo del de Villena ya no tuvo límites, y en su ofendida altivez juró perder a su soberano, pero sin faltar a su habitual cautela y disimulo.

En el alcázar de Segovia, donde había ido con la reina, la princesa, los infantes y el nuevo maestre de Santiago, faltó poco para que hubiese una escena más horrible que la del palacio de Madrid. El plan era apoderarse una noche de toda la real familia y asesinar al maestre don Beltrán. Los ejecutores habían de ser los condes de Paredes, de Plasencia y de Alba, de quienes el marqués de Villena había tenido la astucia de fingirse enemigo. Un capitán del rey, y su esposa, dama de la infanta Isabel, habían de introducirlos por una puerta secreta hasta los dormitorios de la real familia y del favorito don Beltrán. La providencia permitió que se descubriese esta inicua trama algunas horas antes de ponerse en ejecución, hallándose el marqués de Villena con su fría serenidad dentro del mismo palacio, acompañando al rey, como la persona más extraña a aquellos proyectos. Aconsejábanle a don Enrique que le prendiese, pero el bondadoso monarca se contentó con hacérselo notificar para ver qué respondía. La contestación del marqués fue hacerse el sorprendido, añadiendo que si supiera que alguno de los suyos había sido capaz de concebir tan negro designio, él mismo le entregaría para que se hiciese justicia en él. Bastó esto al Cándido monarca para que dejara ir otra vez libre al de Villena, el cual inventó luego una nueva traza para prender a su soberano, y fue hacer que los condes de Plasencia y de Alba le pidiesen unas vistas entre San Pedro de las Dueñas y Villacastín con apariencias de quererle consultar sobre hacer las paces con el marqués, que seguía fingiéndose enemigo de los condes. Con admirable docilidad acudió el rey a aquella cita, si bien llevando sus continuos y quinientos caballos, con don Beltrán de la Cueva, maestre de Santiago, el obispo de Calahorra y otros de su consejo. El de Villena, juntamente con sus fingidos enemigos los condes, y con su hermano el maestre de Calatrava, tenían tan bien tomadas las medidas para caer con sus gentes una noche sobre el rey y su corte y sorprender a todos, que solo debió don Enrique poderse salvar a dos mensajeros que uno en pos de otro a todo correr le llegaron anunciándole lo que contra él se tramaba. Apresuradamente y con muchas precauciones regresaron todos a Segovia, con lo cual los conjurados, viendo descubiertas siempre sus maquinaciones, tomaron en desembozada y abierta rebelión camino de Burgos[124].

Desde esta ciudad dirigieron los confederados al rey una enérgica y atrevida representación de agravios, siendo los puntos capitales de las quejas, que con ofensa de la religión cristiana traía en su guardia compañías de moriscos; que daba los corregimientos a personas inhábiles y desmoralizadas que vendían la justicia; que había hecho gran maestre de Santiago a don Beltrán de la Cueva, conde de Ledesma, con perjuicio del infante don Alfonso a quien pertenecía el gran maestrazgo como hijo del rey don Juan; que con grave ofensa de todos los reinos y en detrimento de sus hermanos había hecho jurar heredera del trono de Castilla a doña Juana, debiendo

saber que no era su hija legítima: concluyendo con pedirle que satisfaciera sus agravios, y mandara jurar por sucesor a su hermano don Alfonso[125]. Puesta por un mensajero esta carta en manos del rey, que había ido a Valladolid, sin irritarse e inmutarse y con una tibieza y flojedad de ánimo que parecía rayaren insensibilidad la dio a leer a los del consejo pidiéndoles dictamen de lo que debería hacer. El obispo de Cuenca, don Lope Barrientos, su antiguo ayo, le expuso con energía que el único medio de sofocarla revolución era pelear con los insurrectos hasta vencerlos. «*Los que no habéis de pelear, padre obispo*, le respondió el rey, *ni poner las manos en las armas, sois muy pródigos de las vidas ajenas. Bien paresce que no son vuestros hijos los que han de entrar en la pelea, ni vos costaron mucho de criar.—Señor*, le replicó resueltamente el prelado ,*pues que vuestra alteza no quiere defender su honra ni vengar sus injurias, no esperéis reinar con gloriosa fama. De tanto vos certifico que dende agora quedaréis por él mas abatido rey que jamás hovo en España, e arrepentiros heis, señor, cuando no aprovechare*». No bastaron tan duras amonestaciones a encender el ánimo del apocado Enrique, antes envió secretamente a decir al marqués de Villena y a los de la liga que convenía se viesen y hablasen, y quedó concertado que aquellos se fuesen a la villa de Cigales y él iría a la de Cabezón, y desde allí él y el marqués de Villena saldrían a conferenciar y tratar los medios de concordia.

CASTILLO DE LA MOTA, EN MEDINA DEL CAMPO (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

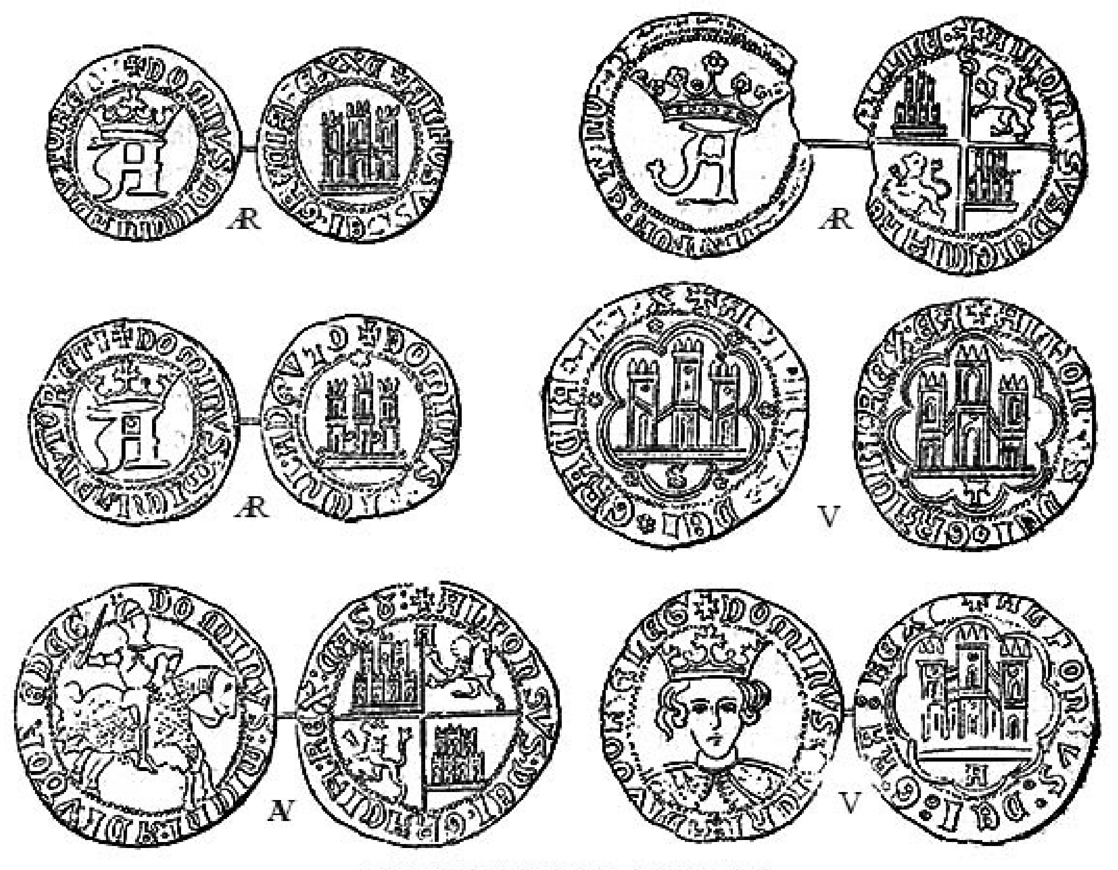
Verificáronse estas vistas con las siguientes formalidades. Primeramente salió por parte del rey a atalayar el campo el comendador Gonzalo de Saavedra con cincuenta de a caballo, por parte de los de la liga salió con otros cincuenta jinetes Pedro de Fontiveros; seguidamente salió el rey con tres de a caballo, y el marqués de Villena

con otros tres. En las pláticas del monarca con el marqués de Villena entre Cigales y Cabezón quedó determinado que el rey entregaría al marqués el infante don Alfonso para que fuese jurado heredero y sucesor de los reinos, a condición de que hubiera de casar con la princesa doña Juana; que don Beltrán de la Cueva renunciaría el maestrazgo de Santiago en el infante don Alfonso; que se nombraría por ambas partes una diputación de cuatro caballeros, dos por cada una, a los cuales se agregaría el prior general de la orden de San Jerónimo Fr. Alfonso de Oropesa, para que su voto constituyera fallo a cualquiera de los dos lados que se inclinase; que esta diputación, reunida en Medina del Campo, resolvería arbitralmente dentro de un plazo dado todas las diferencias entre el rey y los grandes, y su decisión sería respetada y cumplida por todos. Congregados otro día (30 de noviembre, 1464) en el mismo campo el rey y su corte y los prelados y caballeros de la liga[126], se juró y reconoció como legítimo sucesor de los reinos al infante don Alfonso, hermano del rey, prometiendo todos que procurarían se casara con la princesa doña Juana (la Beltraneja). Para la diputación que había de juntarse en Medina, y cuyas decisiones todos juraron obedecer, nombró el rey por su parte a don Pedro de Velasco, primogénito del conde de Haro, y al comendador Gonzalo de Saavedra: los caballeros nombraron por la suya al marqués de Villena y al conde de Plasencia: el prior Fr. Alfonso de Oropesa fue aceptado por unos y por otros[127].

En virtud de estos compromisos don Beltrán de la Cueva renunció el gran maestrazgo de Santiago en el infante don Alfonso, pero el rey procuró indemnizarle haciéndole duque de Alburquerque, y dándole esta villa con las de Cuéllar, Roa, Molina, Atienza, y Peña de Alcázar, y además tres cuentos y medio de renta sobre las villas de Úbeda, Baeza y otras de Andalucía.

No solamente dio don Enrique en estos tratos la más insigne y lastimosa prueba de debilidad, sino que firmó su propia deshonra, puesto que accediendo a que su hermano don Alfonso fuese jurado legítimo sucesor y heredero del reino, confesaba implícitamente la ilegitimidad de la princesa doña Juana, jurada heredera en las cortes de Madrid, y venía a sancionar que no sin fundamento se le había puesto el sobrenombre afrentoso de *la Beltraneja*. Mientras los diputados deliberaban en Medina, el arzobispo de Toledo y el almirante don Fadrique se fueron al rey fingiéndose descontentos y enemigos del marqués de Villena y ofreciéndole sus servicios. Don Enrique, que con una candidez que rayaba en simplicidad creía a todos sin escarmentar ni abrir los ojos nunca, no solamente los recibió con toda confianza, sino que en muestra de ello dio al primero la fortaleza de Ávila, y al segundo la villa de Valdenebro. Caras habían de hacer pagar al insensato don Enrique tales mercedes y tal credulidad aquellos dos desleales personajes. Todos abandonaban ya al miserable monarca. El maestre de Alcántara y el conde de Medellín, a quienes su cronista dice con razón «*que de pobres escuderos los avia fecho grandes señores*», se fueron con sus gentes al partido de los confederados. Su más íntimo secretario Álvar Gómez, a quien había hecho señor de Maqueda, le pagó con la más negra traición.

Sus diputados en Medina, Velasco y Saavedra, escogidos por ser en los que más fiaba, se dejaron ganar por la elocuencia insidiosa del marqués de Villena, y olvidados de su deber y de la honra de su soberano firmaron todo lo que el de Villena quiso. Así las decisiones y concordia arbitral del pequeño congreso de Medina del Campo fueron tan a gusto de los enemigos del rey y tan contrarias a la autoridad real, que quedaba esta enteramente nula, y apenas conservaba don Enrique otra cosa que el vano título de rey[128].



EL INFANTE DON ALFONSO

Disgustado y enojado este, así del comportamiento de sus delegados como de los estatutos y ordenanzas Lechasen Medina (enero, 1465), dio por nulo y de ningún valor todo lo que se había ordenado, y se retiró a Segovia y Madrid con los de su consejo, el primado de Toledo y el almirante. Los confederados, sabida la indignación del rey, se fueron a Plasencia llevando consigo al príncipe don Alfonso. Pusiéronse pues las cosas después de la concordia de Medina en peor situación que nunca. Aconsejado don Enrique por el arzobispo de Toledo y el almirante, creyéndolos amigos, anduvo de Madrid a Salamanca, de Salamanca a Medina, de Medina a Arévalo, con diversos pretextos, enviando cartas patentes a los sublevados de Plasencia para que le restituyesen al príncipe su hermano. Hallándose en Arévalo sin el arzobispo y el almirante que se habían quedado atrás, envió a buscarlos. El arzobispo contestó al mensajero del rey estas duras palabras: «*Id e decid a vuestro rey, que ya estó harto de él e de sus cosas, e que agora se verá quién es el verdadero*

rey de Castilla»[129]. Aquellos dos magnates, con una falsía que la moral en todos tiempos condena, no habían servido al rey sino con el torcido designio de lograr las fortalezas que apetecían, y de acabar de perderle so color de leales consejeros. Cuando les pareció ocasión le abandonaron uno y otro: el prelado se fue a reunir con los confederados en Ávila; la primera noticia que el rey tuvo del almirante fue que había alzado pendones en Valladolid por don Alfonso.

Incorporados los de la liga con el arzobispo de Toledo en Ávila, determinaron desposeer al rey de una manera tan solemne como audaz y afrentosa. En un llano inmediato a la ciudad hicieron levantar un estrado tan alto que pudiera verse a larga distancia. En él colocaron un trono, sobre el cual sentaron una efigie o estatua de don Enrique con todas las insignias reales, aunque en traje de luto. Hecho esto, leyeron un manifiesto, en que se hacían graves acusaciones contra el rey, por las cuales merecía ser depuesto del trono y perder el título y la dignidad real. En su consecuencia procedieron a despojarle de todas las insignias y atributos de la majestad. El arzobispo de Toledo fue el primero que le quitó la corona de la cabeza: el conde de Plasencia le arrebató el estoque; el de Benavente le despojó del cetro, y don Diego López de Zúñiga derribó al suelo la estatua. Seguidamente alzaron en brazos al joven príncipe don Alfonso, y le sentaron en el trono vacante, proclamando a grandes voces: *¡Castilla por el rey don Alfonso!* Los gritos de la multitud se confundieron con el ruido de los atabales y trompetas (5 de junio, 1465), y los grandes y prelados, y después el pueblo pasaron con gran ceremonia a besar la mano del nuevo monarca[130].

Cuando la noticia de esta ignominiosa solemnidad llegó a don Enrique, exclamó: «*Agora podré yo decir aquello que dijo el profeta Jsaías… Crié hijos e púseles en grand estado, y ellos menospreciáronme*». Comenzaron a llegarle de todas partes mensajes siniestros. Toledo y Burgos, Córdoba y Sevilla, con los condes de Arcos y Medina-Sidonia, habían alzado también pendones por don Alfonso. Entonces don Enrique pronunció con mucha calma y serenidad las palabras de Job: «*Desnudo salí del vientre de mi madre, e desnudo me espera la tierra*». Sin embargo despachó cartas por todo el reino para que le viniesen a servir y ayudar contra los rebeldes. El llamamiento no fue infructuoso. La misma enormidad del desacato de parte de los tumultuados nobles, el extremo a que habían llevado su irreverencia y su osadía en Ávila, despertó en Castilla el sentimiento de la legitimidad y produjo una reacción en favor del monarca destronado. Si en el púlpito y en el foro no faltaban voces que aplaudieran la escena de Ávila, en el púlpito, en el foro y en las plazas la condenaban mayor número de voces. Los primeros nobles que vinieron a su servicio, además del conde da Alba que había precedido a todos, fueron los condes de Trastámara y de Valencia. El prior de San Juan, el condestable y el mariscal de Castilla, hechuras suyas, y el conde de Cabra, le permanecieron fieles en Andalucía contra los esfuerzos del activo rebelde maestre de Calatrava. *El buen conde de Haro*, el marqués de Santillana, suegro de don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque, los condes de

Medinaceli y de Almazán, y otros poderosos caballeros e hidalgos fueron también engrosando el partido del rey. La gente del pueblo, de suyo más adicta a su soberano que la orgullosa nobleza, acudía de todas partes y se agrupaba en derredor de las banderas de don Enrique. Pronto se reunió en Toro y sus cercanías un ejército mucho más numeroso que el de los confederados.

Simancas fue una de las poblaciones que se distinguieron más por su lealtad a don Enrique y por su heroísmo. Los sublevados de Valladolid, donde señoreaba el almirante desde la proclamación de don Alfonso, después de haber salido a combatir a Peñaflor, se dirigieron contra Simancas, y asentaron su real sobre una cuesta que la domina. Lejos de abatirse los de la villa, defendida por Juan Fernández Galindo, ejecutaron una escena parecida a la que habían practicado los magnates en Ávila, pero en sentido inverso, y todavía más ridícula y burlesca. Juntáronse hasta trescientos «mozos despuelas», que así los llama la crónica, y acordaron hacer una figura que representaba al arzobispo de Toledo don Alfonso Carrillo, al cual llamaban *don Oppas*, por alusión al traidor arzobispo de Sevilla, hermano del conde don Julián, en tiempo del rey don Rodrigo. Hicieron la ceremonia de ponerle en prisión, y constituidos en tribunal, uno que hizo de juez pronunció la sentencia siguiente: «Por quanto vos don Alfonso Carrillo arzobispo de Toledo, siguiendo las pisadas del obispo don Oppas, el traidor de las Españas, aveis seido traydor a nuestro rey y señor natural, revelándovos contra él con los lugares e fortalezas e dineros que vos avia dado para que le sirviéredes; por ende, vistos los méritos del proceso… mando que seais quemado, llevándovos por las calles e lugares públicos de Simancas, a voz de pregonero diciendo: *Esta es la justicia que mandan hacer de aqueste cruel don Oppas; por quanto rescebidos lugares, fortalezas e dineros para servir a su rey, se rebeló contra él: mandante quemar en prueba e pena de su maleficio: quien tal fizo, que tal haya*». Y tomando la efigie, la llevaron publicando este pregón frente al real donde estaban los enemigos, y después de habérsela mostrado con burla, encendieron una hoguera y la quemaron en la plaza[131]. Viendo los sitiadores la ninguna esperanza de tomar una población defendida por gente tan resuelta y animosa, levantaron el cerco y tornáronse a Valladolid.

A otro jefe de más nervio que don Enrique le hubieran sobrado gente y elementos para desbaratar los planes y las fuerzas de los sublevados, y apagar el fuego de la rebelión; pero él, indolente y apático de suyo, e inclinado a la paz, no solo hacía tibia y flojamente la guerra, sino que habiéndole pedido una entrevista el marqués de Villena a solas en el campo para terminar sus diferencias de un modo amistoso, accedió el rey a tener aquella plática; y de ella resultó que bajo la promesa que el astuto marqués le hizo de que en un plazo convenido haría que todos los de su bando volviesen a la obediencia de don Enrique, y dejarían de dar a su hermano don Alfonso el título de rey, derramara el buen monarca su gente y licenciara sus soldados con grande indignación de estos, al ver que se habían comprometido por un soberano que así se dejaba engañar, y de aquella manera abandonaba sus propios intereses

(1466). Al fin los magnates y caudillos sacaron todos algún provecho de esta incalificable resolución, porque al tiempo de despedirlos, a todos les hizo mercedes de villas y de muchos miles de maravedís de juro[132]. Él se retiró a Segovia con la reina y las infantas. El de Villena se cuidó poco de cumplir su ofrecimiento. Con el licenciamiento de las tropas, Castilla se plagó de gente bandida que infestaba los caminos y alarmaba las poblaciones; todo era violencias, asesinatos y robos, y los hombres apenas se contemplaban seguros en sus casas cuanto más en los campos. No era posible vivir en aquel estado de miserable anarquía, y las villas y ciudades para proveer a su propia seguridad apelaron al remedio acostumbrado en situaciones semejantes, cuando les faltaba la protección de las autoridades y de las leyes, a hacer hermandad entre sí contra la plaga de malhechores y gente malvada. Hicieron sus estatutos y reglamentos, que el rey aprobó, y merced a los esfuerzos de la *hermandad*, se reprimieron y castigaron muchos crímenes y se restableció algún tanto la seguridad pública.

Los excesos y tiranías de los confederados se convertían en favor de don Enrique, no tanto por adhesión a su persona cuanto por amor y respeto a la legitimidad que representaba. La ciudad de Valladolid aprovechó una salida que hizo el almirante con el príncipe don Alfonso y su gente sobre Arévalo, para alzarse otra vez proclamando a don Enrique, el cual fue recibido en ella con fiestas y alegrías. Pero estas buenas disposiciones de los pueblos y aún de los nobles a volver al servicio de su legítimo soberano se estrellaban en el ánimo abyecto del rey y en su ya indisculpable debilidad. De ello dio en aquella sazón la prueba más lastimosa. El hermano del marqués de Villena, don Pedro Girón, maestre de Calatrava, el gran agitador de la Andalucía contra el rey, y uno de los jefes más ambiciosos y más activos, se atrevió a proponer a don Enrique por medio del arzobispo de Sevilla y de acuerdo con su hermano el de Villena, que si le daba la infanta doña Isabel en matrimonio, se vendría a su servicio con tres mil lanzas, le prestaría sesenta mil doblas, le entregaría al príncipe don Alfonso, a quien llamaban rey, y el de Villena volvería también a ser súbdito y servidor suyo. No tuvo dificultad don Enrique en admitir proposición tan degradante y afrentosa, y en comprar una paz humillante sacrificando a su hermana y consintiendo en hacerla esposa del más turbulento y el más licencioso de sus enemigos. Apresuróse a alejar de su lado al duque de Alburquerque (don Beltrán de la Cueva) y al obispo de Calahorra su hermano, y escribió al de Calatrava que se viniese cuanto antes a celebrar las bodas, para las cuales solicitó de Roma la oportuna dispensa como gran maestre que era el Girón de una orden religiosa.

Pero la Providencia, que tenía destinada la princesa Isabel para más honroso enlace y para más altos destinos, dispuso que las cosas sucedieran muy de otra suerte que como lo tenían concertado el rey, el de Calatrava y Villena. De ningún modo se hubiera realizado aquel matrimonio ignominioso. Porque aquella ilustre y virtuosa princesa, más celosa de su honra, y de más tesón y carácter, a la edad de diez y seis años que entonces tenía, que el rey su hermano; aquella joven, que en edad todavía

más tierna había tenido entereza para rechazar su concertado enlace con el rey don Alfonso de Portugal, recibió con tal disgusto la noticia de la deshonra que se le preparaba, que desde luego resolvió no consentirla. Retirada a su aposento, sin sosiego ni para comer ni para dormir, rogando a Dios que la libertara de aquella afrenta aunque fuese con la muerte, lamentábase una noche de su situación con su fiel amiga la discreta y virtuosa doña Beatriz de Bobadilla. Cuéntase que esta animosa y varonil doncella, oída la queja y la aflicción de Isabel, exclamó: «*No, no lo permitirá Dios, ni yo tampoco*»: y sacando un puñal que llevaba escondido juró clavarle en el corazón del maestre de Calatrava antes que consentir en que fuese el esposo de su amiga[133]. El cielo no permitió que fuese necesario tan duro medio para libertar a Isabel del oprobio que la amenazaba. Puesto en camino el de Calatrava desde Almagro a Madrid con gran séquito de caballeros de su bando, a la segunda jornada adoleció en Villarrubia de una aguda enfermedad que acabó con su vida en muy pocos días, muriendo con poca edificación cristiana[134]. A pesar de la oportunidad de esta muerte, ningún escritor, si no es un extranjero[135], se atrevió nunca a manchar con sospechas la pura y limpia fama de la virtuosa Isabel.

La muerte del gran maestre de Calatrava don Pedro Girón frustró las esperanzas de concordia del rey y desconcertó también a los del partido de don Alfonso, ya harto disgustados de los interesados manejos y personal ambición del marqués de Villena. Logró sin embargo este revoltoso magnate que se pusiese la villa de Madrid en poder del arzobispo de Sevilla, y que fuese el punto en que se viesen otra vez el rey don Enrique y él con el conde de Plasencia a pretexto de tratar la manera de dar paz y sosiego al reino. Mas tampoco dieron resultado las conferencias de Madrid, por nuevos artificios del marqués, que parecía proponerse perpetuar la discordia y hacerse el negociador necesario a unos y a otros, y ser el primer hombre para todos. Siguieron pues las desavenencias, las mutuas defecciones, las guerras parciales, los desórdenes públicos, y fue creciendo la anarquía, de la cual no fue quien menos se aprovechó el marqués de Villena, haciéndose nombrar gran maestre de Santiago, sin anuencia del rey don Enrique, ni consentimiento del príncipe don Alfonso, ni pedir la provisión al papa, ni consultar siquiera a los prelados.

Encamináronse al fin las cosas de modo que se hizo inevitable una batalla formal entre la gente de los dos reyes hermanos don Enrique y don Alfonso. Las llanuras de Olmedo parecían destinadas para ventilarse en ellas por las armas las grandes contiendas entre los reyes de Castilla y sus súbditos rebeldes. Allí, donde veinte y dos años antes había combatido y vencido don Juan II con su favorito don Álvaro de Luna a los infantes de Aragón y a los nobles castellanos de su partido, se encontraron ahora (20 de agosto, 1467) el ejército de su hijo don Enrique y de su privado don Beltrán de la Cueva con el de su hermano don Alfonso y los grandes y prelados que le proclamaban. Hallándose los del rey en el monte de Híscar, llegó un heraldo enviado por el arzobispo de Sevilla a avisar al duque de Alburquerque (don Beltrán de la Cueva) que cuarenta caballeros de don Alfonso y del arzobispo de Toledo

habían hecho voto solemne de buscarle en la batalla hasta prenderle o matarle. «*Pues decidles*, contestó con arrogancia don Beltrán, *que las armas e insignia con que he de pelear son las que aquí veis: tomad bien las señas para que las sepáis blasonar, y que por ellas me conozcan y sepan quién es el duque de Alburquerque*». El rey, por el contrario, hubiera de buena gana eludido el combate, pero no pudo contener el ardor y resolución de su gente. A la cabeza de la hueste de los confederados se presentaron el joven príncipe Alfonso y el arzobispo de Toledo, vestido aquel de cota de malla, el prelado luciendo un rico manto de escarlata, bordada en él una cruz blanca, y llevando debajo la armadura. Empeñada la pelea, todos combatieron con igual encarnizamiento por espacio de tres horas. La gente del rey era más en número; en los de la liga había más intrepidez y arrojo. Sin embargo, don Beltrán de la Cueva, perseguido por los que habían jurado su muerte y buscaban su persona conociendo ya sus armas, después de haberse visto en grande estrecho, del cual le sacó el marqués de Santillana, su suegro, correspondió a la fama que tenía de esforzado caballero, y peleó bravamente haciendo gran daño en los escuadrones enemigos. El joven príncipe don Alfonso, el rey de los confederados, y el belicoso arzobispo de Toledo, aunque traspasado un brazo de un bote de lanza, fueron los últimos a retirarse del combate, al cual puso término la noche. La gente de don Enrique quedó dueña del campo, pero la victoria no fue completa, y unos y otros se proclamaban vencedores. Notóse en aquella batalla la ausencia de un personaje a quien en vano buscaban las miradas de todos. Este personaje era el rey don Enrique, que engañado, dicen, por un falso aviso que tuvo, se retiró precipitadamente con treinta o cuarenta caballos a un pueblo inmediato[136].

Como vencedores fueron recibidos el rey y los suyos con fiestas y luminarias en Medina. Pero la batalla de Olmedo estuvo muy lejos de decidir la cuestión, y Castilla continuó siendo teatro de espantosa anarquía y de escenas cada vez más sangrientas. Un nuncio del papa que había sido enviado para ver de reconciliar los bandos enemigos, queriendo exhortar a los confederados a que se redujesen a la obediencia del rey, fue insultado entre Olmedo y Medina, tratado con el mayor vituperio, y aún llegó a correr riesgo su persona. Multiplicáronse las traiciones. El conde de Alba, faltando a su fe y palabra, se pasó a los de la liga, y se decía de él públicamente con ludibrio, que se había vendido en pública almoneda. Pedrarias de Ávila vendió la ciudad de Segovia a los enemigos del rey: desde entonces la infanta doña Isabel que allí se hallaba, se quedó con don Alfonso su hermano[137]. Golpe fue este que sintió don Enrique con más amargura que cuanto antes le había pasado. Desatentado y sin norte andaba ya este desventurado monarca: de ánimo apocado y pobre, y cansado de sufrir, abandonaba a sus servidores más leales, hacía humillantes transacciones con el marqués de Villena, creía a todos y todos le burlaban, y traíanle miserablemente asendereado. Mas como la inconstancia, la deslealtad y la traición eran comunes en los de uno y otro bando, convertíanse muchas veces los sucesos en favor de don Enrique, sin que él pusiera nada de su parte. El marqués de Villena estuvo a pique de

ser asesinado en el palacio mismo de don Alfonso y hablando con la princesa Isabel, por su mismo yerno el conde de Benavente, sentido con él desde que se apoderó del maestrazgo de Santiago. Este conde, junto con los de Plasencia y Miranda y el arzobispo de Sevilla, disgustados de la conducta del de Villena, se declararon servidores de don Enrique, y le trajeron consigo a Madrid. Toledo, después de muchos alborotos y revueltas, se alzó también por el rey, que fue recibido en la ciudad con demostraciones de regocijo. Mas era tal el desconcierto en toda Castilla, que las ciudades guerreaban unas con otras, y habíalas en que se hacían guerra a muerte unos a otros vecinos de un mismo barrio: las familias andaban igualmente divididas; los templos eran ocupados por partidas armadas, o saqueados y destruidos; los nobles desde sus fortalezas apresaban y despojaban a los viajeros; a pesar de los esfuerzos de la hermandad se volvió a no poderse andar por los caminos, y en el cielo y en la tierra veía el pueblo fenómenos de siniestro presagio.

Un acontecimiento inopinado vino a tal tiempo a dar rumbo diferente a aquella situación lamentable y triste. El príncipe don Alfonso, a quien los confederados llamaban rey de Castilla, falleció casi de repente en la villa de Cardeñosa, a dos leguas de Ávila (5 de julio, 1468), a la edad de quince años, y en el tercero de su turbulento reinado, si reinado puede decirse su efímera y parcial dominación[138]. El hermano de Isabel hubiera podido ser con el tiempo un gran monarca. A pesar de su corta edad, y de la posición incierta y falsa en que se vio colocado, dio muestras de su buen corazón, de su prudencia y de su aptitud para gobernar un reino*[139]*.

Fallecido que hubo el príncipe, acogiéronse apresuradamente los de la liga a la inmediata ciudad de Ávila. Allí brindaron a Isabel con el trono que su hermano acababa de dejar vacante, rogándola consintiese en ser proclamada reina de Castilla. Aquella discreta princesa, con un desinterés, con un juicio y una discreción superiores a su edad, lejos de dejarse fascinar con tan seductora oferta, la rechazó con dignidad y entereza contestando, que mientras viviera su hermano don Enrique nadie tenía derecho a la corona, y que el mayor beneficio que podían hacerle era que restituyesen el reino a su hermano y se contentasen con él y volviesen la tranquilidad a la monarquía. En vista de esta generosa contestación, y habiendo recibido cartas de don Enrique exhortándolos a que le prestaran obediencia, el de Villena a nombre de los confederados propuso al rey que si reconocía y juraba a la princesa Isabel por sucesora y heredera de los reinos le obedecerían todos como a legítimo soberano de Castilla. El buen don Enrique cansado ya de disgustos y congojas, y ansioso de paz y de descanso, suscribió con su acostumbrada docilidad a esta nueva proposición, con no poco disgusto del marqués de Santillana y los Mendozas, que no pudiendo sufrir tanta mengua y humillación del rey cuyo hija tenían en su guarda, se salieron con grande enojo de la corte. En este intermedio la reina doña Juana, que se hallaba en la fortaleza de Alaejos en poder del arzobispo de Sevilla, una noche, de acuerdo con don Luis Hurtado, de la familia de los Mendozas, se fugó del castillo, descolgándose por una ventana, y lisiándose al caer en el rostro y en alguna otra parte de su cuerpo.

Tomóla entonces Luis Hurtado a las ancas de su mula, y a todo andar la trasportó a Buitrago, donde estaba su hija doña Juana. El arzobispo de Sevilla se declaró desde entonces su mortal enemigo. Suponen algunos que la reina en este tiempo había tenido con un sobrino del arzobispo, llamado don Pedro, flaquezas de la misma especie que las que antes le habían atribuido con don Beltrán de la Cueva.

Con arreglo a los tratos que habían mediado entre los confederados y el rey, estipulóse entre ellos un asiento o concordia cuyos principales capítulos eran: que la infanta Isabel sería reconocida como princesa de Asturias, y heredera de los reinos de Castilla y de León, señalándole para su acostamiento varias ciudades y villas; que se convocarían cortes para sancionar legal y solemnemente su derecho; que no se la obligaría a casarse contra su voluntad, ni ella lo haría sin consentimiento del rey su hermano; que la reina, cuya vida licenciosa se reconoció como un hecho público, quedaría divorciada de su marido y sería enviada fuera del reino, sin que pudiese llevarse su hija. Este capítulo prueba hasta qué punto tan lastimoso llegó la imbecilidad de este rey, y cómo le hicieron firmar su propia ignominia. «Item (decía) por quanto al dicho señor rey et comúnmente en todos estos reinos et señoríos es público et manifiesto que la reina doña Juana de un año a esta parte non ha husado limpiamente de su persona como cumple a la honra de dicho señor rey nin suya; et asimismo el dicho señor rey es informado que no fue nin está legítimamente casado con ella… etc[140]». En consecuencia de este convenio salieron el rey y la princesa, de Madrid el uno y de Ávila la otra, cada cual con los prelados y caballeros que le seguían, y reuniéndose en el campo de la venta llamada de *los Toros de Guisando*[141] en la provincia de Ávila, abrazó el rey a su hermana con muestras del mayor cariño, y seguidamente la proclamó con toda solemnidad heredera y sucesora suya en los reinos (19 de septiembre, 1468), procediendo después los nobles y prelados de una y otra comitiva a jurarla y besarle la mano en señal de homenaje, y renovando los confederados el juramento de fidelidad al rey don Enrique. El legado pontificio que allí se hallaba relevó a todos, por autoridad que tenía del Santo Padre, de cualesquiera otros juramentos que antes en otro cualquier sentido hubiesen hecho. El rey y la princesa se retiraron a pasar la noche en Cadalso. Don Juan Pacheco, marqués de Villena, volvió a su antigua privanza con don Enrique, el cual le confirmó en la posesión del maestrazgo de Santiago, uno de los objetos que habían estimulado al de Villena a promover y activar aquellas negociaciones[142].

La reina doña Juana, que veía su afrenta y deshonra y la perdición y ruina de su hija consignada en el tratado y jura de los Toros de Guisando, habido consejo con los suyos, envió a su amigo don Luis Hurtado con una protesta al nuncio del papa contra la validez de aquellos actos, amenazando hasta con apelar a Su Santidad quejándose de él como de juez parcial e injusto. Por otra parte el marqués de Villena, sabedor del disgusto con que el de Santillana y los Mendozas habían recibido la declaración contra la reina y la exclusión de su hija, interesado en que no se efectuase el matrimonio de la princesa doña Isabel con el infante don Fernando de Aragón,

matrimonio a que ella se inclinaba y que el arzobispo de Toledo promovía[143], incansable en urdir tramas, se adhirió a la reina y a los Mendozas con el designio de destruir aquel proyecto. A este fin inventó un plan, que consistía en que la princesa Isabel casara con el rey don Alfonso de Portugal, antiguo pretendiente a su mano, y el príncipe de Portugal con la hija del rey don Enrique, o sea de la reina doña Juana. En su virtud, hallándose don Enrique con su hermana Isabel celebrando cortes en Ocaña (1469), llegó allí una solemne embajada del monarca portugués a pedir la princesa; pero era ya tarde; el arzobispo de Toledo había adelantado sus negociaciones, e Isabel había prestado su consentimiento a casarse con el príncipe de Aragón su primo, a quien su padre el anciano don Juan II había dado ya el título de rey de Sicilia y asociádole en el gobierno del reino, y para quien había pretendido tiempo hacía la mano de Isabel. La resistencia de esta princesa a enlazarse con el de Portugal incomodó tanto al marqués de Villena y al mismo rey don Enrique su hermano, que faltó poco para que le costara ser encerrada y presa en el alcázar de Madrid, y lo hubieran ejecutado sin la enérgica oposición de los habitantes de Oca ña, donde, como en Castilla, era el más popular de los pretendientes el de Aragón, cuya juventud, comparada con la edad ya provecta del portugués, servia de tema a las sátiras y canciones populares. Es cierto que por el tratado de los Toros de Guisando no podía Isabel contraer matrimonio sino con consentimiento de su hermano; más como don Enrique hubiese infringido por su parte varios capítulos de aquel convenio, túvose la princesa por libre y suelta de las obligaciones por ella contraídas[144].

Viose en esto precisado el rey don Enrique a pasar a Andalucía juntamente con el marqués de Villena para sosegar aquella provincia, donde andaban todavía alterados y revueltos los nobles y las ciudades y divididos en parcialidades y bandos. Antes de emprender su viaje hizo que la princesa su hermana jurara que no haría novedad en lo del casamiento durante su ausencia. Pero Isabel lo ejecutó tan al contrario, que a pretexto de cuidar que se trasladase a Ávila el cadáver de su hermano don Alfonso, partió de Ocaña y se fue a Madrigal, pueblo de su nacimiento, donde residía la reina viuda su madre, a cuyo amparo esperaba poder manejarse con más libertad en sus negociaciones matrimoniales. El arzobispo de Toledo las activó también, aprovechando la ausencia del rey y del marqués de Villena. Mas como se hallase en Madrigal el obispo de Burgos, sobrino del marqués, todos los pasos de Isabel eran espiados por el obispo y denunciados a don Enrique y al de Villena, los cuales desde Andalucía dieron órdenes y tomaron medidas para prender a Isabel. Nunca esta princesa se vio en mayor riesgo y apuro. Ganados y sobornados los sirvientes de su misma casa, intimidadas sus dos más íntimas amigas doña Beatriz de Bobadilla y doña María de la Torre, amenazados y atemorizados los habitantes de la villa por los agentes del rey sí intentaban defenderla como los de Ocaña, vióse en el más inminente peligro de ser reducida a prisión. En tan apurado trance acudieron con admirable oportunidad y presteza el activo prelado de Toledo y el almirante don Fadrique con sus hombres de armas, y adelantándose a los enemigos arrancaron de

allí y redimieron a Isabel, y dejando asombrados a sus celosos guardadores la trasladaron como en triunfo a Valladolid, ciudad devota del almirante, donde fue recibida con general entusiasmo.

Dispúsose inmediatamente que Gutierre de Cárdenas, maestresala de la princesa, uno de los caballeros y servidores de su mayor confianza, y hombre reservado y sagaz, y Alonso de Palencia, capellán del arzobispo, y cronista del príncipe don Alfonso, a quien tantas veces hemos citado, partiesen a toda prisa y con gran secreto a Aragón para activar la venida del príncipe don Fernando, rey de Sicilia, antes que don Enrique y el de Villena pudieran regresar de Andalucía y estorbar y frustrar el matrimonio. Aquellos dos emisarios corrieron en su misterioso viaje mil aventuras y peligros a pesar de sus exquisitas precauciones para no ser descubiertos, y no caer en manos de los partidarios del rey o de los que estaban ganados a los intereses del marqués de Villena. Llegado que hubieron a Zaragoza, viéronse y hablaron muy cautelosamente con don Fernando sobre la conveniencia de su pronta venida a Castilla y la manera menos peligrosa de ejecutarlo. Don Juan II de Aragón su padre, enredado en lo más fuerte dela guerra que le hacían los catalanes con el duque de Anjou[145], dejó encomendada a la discreción de su hijo la conclusión de un negocio que era hacia mucho tiempo el objeto de su anhelo. Después de mucho discurrir y vacilar, se acordó por último que el príncipe viniese acompañado de solos seis caballeros de confianza disfrazados de mercaderes, y que para más disimular saliera por otro camino una partida figurando una embajada del rey de Aragón para Enrique IV.

Caminando de noche, vestido don Fernando de criado, cuidando de las caballerías en las posadas, y sirviendo a sus compañeros como si fuesen sus amos a la mesa, al modo que en otro tiempo lo había practicado el rey don Pedro el Grande de Aragón en su misterioso y dramático viaje a Burdeos, logró el amante de Isabel ir salvando los peligros que en el camino le ofrecían, ya los escuadrones del rey que le cruzaban, ya la línea de fortificaciones que desde Almazán a Guadalajara tenían los Mendozas, partidarios de la reina doña Juana y de la Beltraneja. Faltó no obstante poco en una ocasión para que pereciera trágicamente el enamorado príncipe. Habiendo llegado una noche al Burgo de Osma, rendidos de cansancio y ateridos de frío todos los de la comitiva, llamaron a la puerta del castillo, que tenía el conde de Treviño partidario de Isabel. Creyéndolos enemigos los de dentro, un centinela arrojó desde el adarve una piedra enorme que pasó por junto a la cabeza de don Fernando. El cronista Palencia dio entonces un grito, reconocieron los del castillo su voz, y ya el conde y los suyos les abrieron y recibieron con grande alegría[146]. Desde allí ya vino protegido por escolta hasta Dueñas (9 de octubre), desde cuya villa se adelantaron Cárdenas y Palencia a Valladolid a dar a Isabel la feliz nueva de la llegada de su futuro esposo, que aquella esperaba con impaciencia y recibió con regocijo. Los caballeros que formaban su corte corrieron cañas en albricias de tan fausta nueva.

Ya el rey había sabido, hallándose en Cantillana, lo que en su ausencia se trataba

acerca de matrimonio. Con ánimo de regresar inmediatamente a Castilla pasó primero a Trujillo a fin de poner al conde de Plasencia su amigo en posesión de aquella fortaleza, cosa que no pudo lograr por la resistencia que el alcaide y algunos ciudadanos le hicieron: ¡a tal impotencia se veía reducido este buen monarca! Allí recibió una carta de su hermana doña Isabel, en que le informaba de la venida del príncipe aragonés a Castilla, del matrimonio que estaba resuelta a contraer, de la aprobación que los nobles castellanos le habían dado, de las ventajas que esperaba resultarían a la monarquía, sincerando su conducta, rogándole que aprobase aquel enlace, asegurándole de la sumisión de don Fernando si se dignaba recibirle por hijo, y concluyendo por protestar que le obedecerían como a hermano mayor, como a señor y a padre[147]. Dispusiéronse en seguida las vistas de los dos príncipes. El 14 de octubre (1469) partió don Fernando de Dueñas con solos cuatro caballeros, y cerca de la media noche llegó a Valladolid a las casas de Juan de Vivero donde la princesa moraba. Aguardábale ya el arzobispo de Toledo, el cual le condujo al aposento de Isabel. Gutierre de Cárdenas le dijo a la princesa al entrar don Fernando: *ese es, ese es*; de donde quedaron las SS en el escudo de sus armas. Formalizóse en la primera visita la promesa de matrimonio por un notario a presencia de testigos, y quedó aplazada la boda para dentro de breves días. El príncipe se volvió a Dueñas.

Tenía entonces Fernando diez y ocho años, contaba un año más la princesa Isabel. Blanco, robusto y bien proporcionado el infante de Aragón, fortalecido con las fatigas y ejercicios de la guerra y de la caballería, algo delgada su voz, fino y cortés en su habla, era templado en el comer y muy activo para el trabajo y los negocios. Isabel, de estatura algo más que mediana, color blanco, ojos azules y de mirada inteligente y sensible, graciosa en sus modales y dotada de belleza[148], revelaba en su fisonomía modestia, dignidad, inteligencia y reserva. En la tarde del 18 volvió don Fernando a Valladolid: salieron a recibirle el arzobispo de Toledo, el almirante y mucha gente de cuenta de la ciudad. Al anochecer llegó a las casas de Juan de Vivero, donde después se estableció la chancillería y hoy está la audiencia. Ratificáronse aquella noche solemnemente los esponsales. El arzobispo presentó una bula pontificia expedida anteriormente por Pío II dispensando el parentesco de consanguinidad que había entre los príncipes, y se leyeron las capitulaciones matrimoniales otorgadas por don Fernando y ratificadas por el rey don Juan II su padre. Los principales capítulos eran: que tratarían con toda reverencia y acatamiento al rey don Enrique, y respetarían también a la reina doña Isabel, madre de la princesa; que guardarían la concordia hecha entre don Enrique y su hermana; que consumado el matrimonio, don Fernando estaría personalmente en el reino de Castilla con su esposa, y no saldría de él sin su voluntad; que si Dios les diese hijos, no los sacaría de estos reinos sin su expreso consentimiento; que todas sus escrituras se intitularían y firmarían en nombre de los dos príncipes; que no se proveerían oficios ni fortalezas sino en naturales del reino; que el príncipe no haría guerras ni alianzas sin la anuencia de la princesa; que no haría innovación alguna en orden a los estados y bienes situados en Castilla que

habían sido del rey su padre y habían pasado a otras manos[149]: condiciones todas dirigidas a hacer aquel enlace popular y grato a la generalidad de los castellanos.

Al siguiente día 19 se celebró en la sala principal de la casa de Isabel aquel matrimonio que la Providencia tenía destinado para que fuese el cimiento de la grande obra de la reunión de las dos grandes monarquías y de la grandeza y prosperidad de España, a presencia de algunos prelados, y de muchos nobles y caballeros de Castilla, siendo padrino el almirante don Fadrique y madrina la esposa de Juan de Vivero, dueño de la casa, llamada doña María. Pasóse el resto del día y toda una semana en fiestas, regocijos y espectáculos públicos. Los recién casados enviaron al rey don Enrique una embajada participándole haberse efectuado su matrimonio, acompañando copia de las capitulaciones matrimoniales, repitiéndole las seguridades de su sumisión, y rogándole de nuevo que aprobase su enlace. Si la carta anterior de Isabel había quedado sin contestación escrita, la respuesta del indolente don Enrique a esta embajada fue, que «lo vería con los del su consejo y con los grandes de su reino, y que habido su acuerdo les mandaría responder».

No se respiraba en la corte de Enrique IV (vuelto ya a Segovia, su residencia predilecta) sino resentimiento y venganza contra los príncipes consortes. Vino oportunamente para los enemigos de este matrimonio la pretensión que a este tiempo hizo Luis XI de Francia, pidiendo a doña Juana (la Beltraneja) para su hermano el duque de Guiena, heredero presunto de aquel reino, el desechado antes por la princesa Isabel. Recibió don Enrique con gusto esta propuesta, y no vaciló en dar desde luego su asentimiento. Nuevamente le escribían los príncipes justificando su conducta y rogándole los admitiera en su gracia y benevolencia, proponiendo los oyera en justicia ante los procuradores del reino y personas religiosas nombradas por él, y obligándose en caso de discordia a estar por la decisión del buen conde de Haro[150] y de cuatro religiosos de dignidad. La respuesta de don Enrique a esta carta fue que consultaría al maestre don Juan Pacheco. Vino en esto una embajada de Francia para el ajuste de la boda (junio, 1470), y aunque en este intermedio nació al monarca francés un hijo varón, lo cual alejaba ya a su hermano el de Guiena de la sucesión a aquel trono, no por eso dejaron de firmarse en Medina del Campo las capitulaciones de matrimonio entre él y doña Juana. Las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa representaron muy enérgicamente al rey contra esta boda, pero todo fue desatendido. Hubo también algunas dificultades para que el marqués de Santillana entregara a la Beltraneja que tenía en su guarda; mas estas dificultades se vencieron. Y al fin, cerca del monasterio del Paular, en el valle de Lozoya, entre Segovia y Buitrago, se celebraron los desposorios del duque de Guiena y la infanta doña Juana (octubre, 1470), después de revocar el rey don Enrique el tratado de los Toros de Guisando, y de jurar rey y reina que doña Juana (niña entonces de nueve años) era hija suya legítima y heredera del reino, quedando de este modo excluida la princesa Isabel. Los nobles allí presentes besaron la mano de doña Juana como sucesora del reino[151].

Déjase comprender la profunda aflicción con que recibiría este golpe la virtuosa Isabel, que acababa de dar a luz en Dueñas el primer fruto de su amor y de su matrimonio (la niña Isabel), y más cuando supo que el rey su hermano había circulado por todo el reino un manifiesto injurioso, exponiendo a su manera los motivos que le habían impulsado a privarla de la sucesión, e invitando a que reconociesen a doña Juana. La circular no produjo grande efecto en favor de la Beltraneja: además de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, las ciudades de Andalucía, Sevilla, Jerez, Baeza, Úbeda y Jaén acordaron mantener el juramento antes prestado a Isabel como princesa heredera. Esla por su parte contestó al manifiesto de su hermano con otro manifiesto, justificando largamente su conducta y acriminando la del rey, demostrando su inconstancia y la ilegalidad de sus últimos actos. Acabó esto de irritar a don Enrique contra Isabel y contra los prelados de Toledo y de Segovia. A estos los acusó ante la corte de Roma, y a los príncipes determinó echarlos a mano armada fuera del reino. Mas todas estas demostraciones de enojo y todo este aparato y amenazas de guerra se estrellaron en la artera y doble política de don Juan Pacheco, gran maestre de Santiago[152], que con su constante sistema de no dejar que nadie venciese, para hacerse necesario a todos, impidió que las cosas fuesen tan adelante, para lo cual no necesitaba de grande esfuerzo, atendido el carácter débil del rey (1471). Hizo no obstante el gran maestre, sin que entrara acaso en su intención, un gran servicio a los príncipes consortes, porque además de la escasez de medios en que entonces se hallaban, cuando más falta hacía Fernando al lado de su esposa Isabel, fue inesperadamente llamado por su padre don Juan II de Aragón para que le ayudara en las guerras del Rosellón que sostenía contra Luis XI de Francia, y el príncipe obedeciendo al llamamiento de su padre y con beneplácito de su esposa, acudió con presteza a socorrerle a la cabeza de una hueste castellana, que le proporcionaron el arzobispo de Toledo y los nobles y magnates de su bando[153].

Mejoró entretanto notablemente la situación de Isabel en Castilla. El duque de Guiena, después de haberse mostrado harto tibio en lo de realizar su casamiento con la Beltraneja, y de haber solicitado públicamente la mano de la heredera del ducado de Borgoña, murió al fin en Burdeos (mayo, 1472) sin casarse ni con la una ni con la otra. En su consecuencia, se movieron tratos para el casamiento de doña Juana, primero con don Fadrique, hijo del rey de Nápoles, después con don Enrique Fortuna, primo hermano del marido de Isabel, y últimamente con el rey don Alfonso de Portugal. Todos estos proyectos se frustraron, y tal vez las dudas sobre la legitimidad de doña Juana y el partido con que ya en Castilla contaba Isabel no era lo que menos retraía a cualquier príncipe de aceptar un enlace lleno por todas partes de inconvenientes. Las cualidades de Isabel, su conducta, su entereza, su decoro, prudencia y dignidad, al lado de la debilidad de su hermano, de las flaquezas de la reina y del problemático origen de doña Juana, hacían esperar a la parte sensata y honrada del reino, que acabaría por triunfar de tantas contrariedades y que el reino

mejoraría mucho si ella heredaba la corona de Enrique. Por otra parte, la poderosa familia de los Mendozas, que ya había visto con disgusto que la Beltraneja hubiese sido sacada de su poder para ponerla en el del maestre de Santiago, y principalmente el obispo de Sigüenza, jefe y director de las operaciones de toda la parentela por su dignidad y su talento, el cual tenía particulares quejas del maestre, no solo habían dejado de prestar su fuerte apoyo al partido de doña Juana, sino que el obispo entabló correspondencia privada con Isabel, a quien se inclinaba ya.

Ocurrió en esto un suceso que abrió los corazones a la esperanza de una reconciliación entre los opuestos bandos de los dos hermanos y de las dos princesas Andrés de Cabrera, mayordomo del rey y alcaide del alcázar de Segovia, temiendo los efectos de la enemiga que le profesaba el gran maestre de Santiago, e instigado también o aconsejado por su mujer doña Beatriz de Bobadilla, la amiga de Isabel y de su madre, meditó cómo reconciliar a aquella con el rey su hermano sin intervención de don Juan Pacheco, cuyo influjo y ascendiente sobre don Enrique no cesaba el Cabrera de representar al rey como perjudicial y vergonzoso. Después de haber logrado ablandar un poco el ánimo del monarca, dispuso, para evitar toda sospecha de sus manejos, que su mujer doña Beatriz disfrazada de aldeana y sobre la más humilde de las cabalgaduras, pasara a la villa de Aranda donde se hallaba Isabel, para informarla de su plan e invitarla a que fuese a Segovia. Confiando aquella princesa en las palabras de su amiga y en las buenas intenciones de su esposo, no dudó en acceder a la invitación, y acompañada del arzobispo de Toledo pasó a Segovia, mansión del rey su hermano. Viéronse pues allí Enrique e Isabel De índole naturalmente benigna el rey, y de carácter inofensivo cuando obraba por impulso propio, recibió cariñosamente a su hermana (diciembre, 1473). Sinceróse esta de su conducta en lo del matrimonio, concluyendo con pedir a Enrique la aprobación de su enlace. No solamente se dio el rey por desenojado en esta entrevista, sino que queriendo hacer pública la concordia que desde aquel momento se establecía entre los dos, salió a pasear con ella por las calles de la ciudad llevando con su mano las bridas de su palafrén. Hiciéronse con este motivo alegres fiestas, en que tomaron parte los de uno y otro partido, como en testimonio y celebridad de haber cesado tan lamentables discordias. Solo el maestre de Santiago, desairado en aquellas negociaciones, se retiró y estuvo ausente de la corte algunos meses. Cuando don Fernando volvió a Castilla, fue recibido por el rey en Segovia con muchas muestras de satisfacción, y todo parecía anunciar días de tranquilidad y de sosiego al reino[154].

No fue sin embargo así. Habiendo dado el mayordomo Cabrera un banquete al rey y a los príncipes el día de la Epifanía (1474) en las casas del obispo, pasado algún tiempo después de la cena, el rey se sintió malo «de dolor en el costado», dice un cronista, y tuvo que retirarse al palacio, donde estuvo algunos días enfermo. Hiciéronse rogativas por su salud, y se restableció, si bien le quedaron reliquias de aquella enfermedad que le duraron hasta su muerte. Isabel y Fernando le visitaban en su dolencia, más aunque los partidarios de los príncipes le rogaban los confirmase en

la sucesión del reino no pudieron conseguirlo. No desaprovechó aquel incidente el gran maestre de Santiago para infundir sospechas en el ánimo del rey contra Cabrera y los príncipes, y como nada le era más fácil que hacer creer a don Enrique todo lo que se proponía, indújole a apoderarse secretamente de ellos, y hubiéralo realizado a no haberse descubierto por los amigos de Isabel. Frustrado este plan, pero incansable en urdirlos el gran maestre, no paró hasta apartar al rey del lado de su hermana y traerle a Madrid, donde se vino él con la duquesa su esposa. Estorbábale aquí el obispo de Sigüenza, ya cardenal de España, y discurrió cómo enviarle a Segovia so pretexto de que procurase algún nuevo medio de concordia entre el monarca y sus hermanos. Dueño otra vez del rey, achacoso como estaba, hízole que le acompañase a Extremadura para que le pusiese en posesión de la ciudad de Trujillo. Agravadas con el viaje las dolencias de don Enrique, tuvo que volverse a Madrid donde estaba su hija doña Juana, pero no la reina, «apartada de allí, dice la crónica, por su deshonesto vivir». Si la expedición había sido perniciosa a la salud del rey, lo fue mucho más al gran maestre, que acometido en Santa Cruz, dos leguas de Trujillo, de una inflamación en la garganta, murió, dice el cronista, «arrojando mucha sangre por la boca»*[155]*. Así acabó el célebre don Juan Pacheco, gran privado de Enrique IV, sucesivamente marqués de Villena y gran maestre de Santiago, principal fomentador y sostenedor de los bandos de Castilla durante dos reinados, fabricador incansable de tramas y enredos, y que tuvo la singular habilidad de ser siempre el jefe de los opuestos partidos, a que su calculado interés le hacía alternativamente adherirse.

Mucho sintió don Enrique la muerte de su antiguo privado, en quien había vuelto a depositar la más plena confianza, como si le hubiera sido fiel toda la vida. Aun después de muerto le honró en la persona de su hijo el marqués de Villena, dándole todas las tenencias de las ciudades, villas y fortalezas de la corona que su padre tenía, y nombrándole gran maestre de Santiago, sin consultar con los grandes del reino, ni siquiera con los caballeros de la Orden; cosa que indignó a los prelados, a los grandes y nobles, y acabó de enajenarle las voluntades, adhiriéndose estos más y más al partido de la princesa Isabel. Pero estaba destinado aquel monarca a sobrevivir muy poco tiempo a su favorito. El empeño de sostener en la posesión del gran maestrazgo a su nuevo protegido le obligó a hacer marchas y expediciones que su quebrantada salud no podía ya soportar, y habiendo vuelto a Madrid con el ansia de hallar alivio y reposo, dominó por el contrario la enfermedad de tal manera su debilitado cuerpo que en pocos días tuvieron fin su vida y su desastroso reinado (11 de diciembre, 1474), a los 50 años de edad[156]. Con él quedó extinguida la línea varonil de la dinastía de Trastámara, que había ocupado el trono de Castilla por más de un siglo.

Conviene en lo general con los hechos el retrato moral que de este príncipe nos han dejado los escritores contemporáneos, si bien hecho con bastante indulgencia, a excepción del de Alonso de Palencia, su declarado enemigo. No era en verdad don Enrique ni orgulloso, ni avaro, ni vengativo, ni cruel, ni inclinado a menospreciar ni a oprimir los hombres. Por el contrario, su porte era excesivamente modesto; vestía

trajes de lana, y con más desaliño que esmero; las insignias y ceremonias reales le eran molestas; mesurado y cortés en su trato, «a ninguno hablando decía jamás de tú ni consentía que le besasen la mano»[157]; sobrio en el beber, en el comer un poco desordenado; dadivoso sin discreción, y franco hasta la prodigalidad; derramador más que dispensador de mercedes, enriqueció a muchos y se empobreció a sí mismo; hizo de humildes criados soberbios señores; sembró sin cordura, y recogió abundante cosecha de ingratitudes; de índole naturalmente benigna y clemente, ni propendía a hacer daño, ni le gustaba ver padecer; tardaba en irritarse, y se amansaba pronto. Al lado de estas cualidades, que algunas le hubieran honrado como hombre, deslucíanle otras y le desacreditaban y perdían como rey. Los desarreglos de su juventud le estragaron la naturaleza: «diose, dice Pulgar, a deleites que la mocedad suele demandar y la honestidad debe negar; hizo hábito dellos, porque ni la edad flaca los sabía refrenar, ni la libertad que tenía los sofria castigar». Si no fue impotente por la naturaleza, dio ocasión con los vicios a que por tal le tuvieran y pregonaran. «Huia de los negocios, dice su más devoto cronista, y despachábalos muy tarde», encomendábalos a otros, y firmaba sin leer. Mientras el reino ardía en discordias, él cantaba y tocaba el laúd, y mientras el Estado se desmoronaba, él cazaba en los bosques del Pardo. Indolente, apocado y débil hasta rayar en lo fabuloso, parecía insensible sin serlo, mostraba una insensatez que no tenía, y daba lugar a ser mirado como imbécil, no siéndolo. Así se vio el monarca más degradado y abyecto que había habido en Castilla, y nunca desde la invasión de los sarracenos se había visto el reino en situación tan miserable y en estado tan triste, tan abatido y tan desastroso como en el funesto reinado de Enrique IV. Entre otras cuestiones que por falta de carácter y de constancia tuvo la torpeza de dejar pendientes, fue todavía la cuestión de sucesión[158].

CAPÍTULO XXXI

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA

ARAGÓN Y NAVARRA EN EL SIGLO XV

De 1410 a 1479

I. Interregno.—Admirable sensatez y cordura del pueblo aragonés en este período.—Juicio crítico de la conducta de los parlamentos, de los competidores, de los jueces y de los pueblos hasta la provisión de la corona.—**II**. Reinado de Fernando I.—Síntomas precursores de la unidad española.—Inconvenientes que por entonces se ofrecían.—Recelos y prevenciones de los catalanes.—Cómo se aseguró en el trono aragonés la dinastía de Castilla.—Situación política del país.—Paz interior y exterior.—Noble y enérgico comportamiento de Fernando en la cuestión del cisma.—**III**. Reinado de Alfonso V.—Extinción del cisma.—Juicio del famoso Pedro de Luna.—Nuevas desconfianzas de los catalanes.—Analogías entre la conquista de Sicilia y la conquista de Nápoles.—Paralelo entre Pedro el Grande y Alfonso el Magnánimo.—Alfonso V como capitán, como conquistador y como rey.—Su política con los príncipes italianos; con las repúblicas; con la corte de Roma; con Castilla.—Nobleza y magnanimidad de la reina doña María.—**IV**. Reinado de don Juan II.—Paralelo entro Navarra y Aragón antes del siglo XV.—Situación de ambos reinos en este siglo.—Don Juan como rey de Navarra.—El mismo como rey de Navarra y de Aragón.—Como padre del príncipe de Viana.—Retrato político y moral de este príncipe.—Altivez, tesón y tenacidad de los catalanes en la rebelión y guerra de los diez años.—Grandeza de don Juan II en el último período de su vida.—Matrimonio del príncipe Fernando con la princesa Isabel.—**V**. Estado de la riqueza pública del reino aragonés en este siglo.—Comercio, industria y artes.—**VI**. Cultura intelectual.—Certámenes literarios.—Poetas.—Libros de caballerías.—Ciencias.—Protección, respeto y consideración al saber.—Alfonso V y el príncipe de Viana como hombres de letras.—Síntomas de un nuevo período de la vida social.

I. «Jamás pueblo alguno, dijimos en nuestro discurso preliminar, mostró una moderación, una sensatez y una cordura comparables a la de aquel reino (Aragón) cuando vacó sin sucesión cierta la corona… El compromiso de Caspe es una de las páginas más honrosas de aquel magnánimo pueblo»[159].

Proclamamos entonces una gran verdad, y nos complacemos en repetirla ahora. La vacante de un trono, cuando ni queda designado sucesor, ni hay quien tenga un derecho incuestionable y claro a la corona, es siempre uno de los más graves conflictos en que puede verse una sociedad regida por instituciones monárquicas. Era mayor para el reino aragonés, por las circunstancias especiales en que se hallaba a la muerte sin sucesión del humano don Martín. Agregación sucesiva de reinos y provincias que hablaban diversos idiomas y se regían por diversas constituciones, costumbres y leyes; separadas unas de otras por los mares; agitadas y conmovidas así las provincias insulares como las del continente por disensiones intestinas y por enconados e implacables bandos; con cinco pretendientes ya conocidos, aragoneses unos, extranjeros otros, belicosos algunos, algunos poderosos, ambiciosos todos; sin pastor universal la iglesia, que solía ser el mediador en las grandes contiendas de las naciones; dividida la cristiandad entre tres pontífices que se disputaban la tiara de San Pedro, y se lanzaban mutuamente anatemas; ¿quién no auguraba a este reino turbaciones, guerras, desórdenes, calamidades sin fin, y tal vez por remate de todo

una disolución social?

Y sin embargo este gran pueblo, que debía su material engrandecimiento al valor de sus hijos y a la espada de sus reyes; este pueblo, cuyas lanzas habían paseado victoriosas las tierras y mares de España, de Francia, de África, de Italia, de Grecia y de Turquía; en una edad en que la fuerza era la que comúnmente decidía en el mundo las querellas de las naciones, en aquella situación crítica da un ejemplo sublime de sensatez y de verdadera civilización al mundo de entonces y al mundo futuro, proclamando que solo será rey de Aragón el que deba serlo *por la justicia y por la ley*. En su robusta constitución política confía encontrar elementos para resolver legalmente la cuestión más grave y trascendental que puede ocurrir en un estado monárquico. «La ley, dice, no las armas, el derecho, no la fuerza, la justicia, no las afecciones personales, son las que han de fallar este gran litigio y decidir cuál de los pretendientes ha de ser el legítimo rey de Aragón». ¿Y a qué tribunal se someterá el juicio y sentencia de este pleito solemne? Al gran jurado nacional.

Cataluña da el primer ejemplo de su respeto a la ley. Uno de los aspirantes al trono es un intrépido y vigoroso catalán, de la ilustre estirpe de los condes de Barcelona, que se presenta audaz, poderoso y robustecido con el favor popular. Y sin embargo, el parlamento de Cataluña, compuesto de individuos generalmente adictos al conde de Urgel, renuncia digna y generosamente a sus personales afecciones, protesta contra toda violencia y contra toda pretensión armada, intima al de Urgel que se abstenga de acercarse a Barcelona, declara que no toca al parlamento catalán sino al general de los tres reinos decidir como árbitro supremo la cuestión de sucesión, e invita a sus hermanas Aragón y Valencia a que congreguen sus respectivos parlamentos para entenderse en negocio tan grave y capital. Acordes las tres provincias en el principio de legalidad, era un espectáculo interesante el de los parlamentos de los tres reinos de aquella monarquía federal, congregados sucesivamente en Barcelona, en Calatayud, en Tortosa, en Alcañiz, en Vinalaroz, en Trahiguera y en Valencia, discutiendo y deliberando sobre los medios de venir a un común acuerdo, conformes todos en el pensamiento de que el elegido para rey de Aragón fuese el que tuviera mejor derecho, y representara simultáneamente el triunfo de la ley y la expresión de la voluntad nacional.

Sordas las asambleas al ruido de las armas, en medio de la agitación de las poblaciones irremediable en un largo interregno, y a vueltas de la contrariedad de pareceres imprescindible en hombres reunidos para deliberar en negocios arduos, graves y de vital interés, los parlamentos llegan a entenderse, y cometen a nueve jueces elegidos por iguales partes entre los tres reinos la decisión arbitral del gran litigio, a cuyo fallo han de someterse respetuosamente todas las provincias, todos los pueblos y todos los hombres de aquella vasta monarquía.

Estos jueces que van a ejercer la más suprema de las magistraturas y que han de pronunciar una sentencia sin apelación para un grande imperio, no son ilustres condes, ni ricos-hombres poderosos, ni caudillos vencedores, ni esclarecidos

príncipes; son cinco eclesiásticos y cuatro legistas; son la representación de la ciencia y de la virtud. El mundo veía por primera vez con asombro confiado el destino de una de las más poderosas naciones de Europa a nueve hombres del pueblo, pacíficos, desarmados, salidos de la iglesia, del claustro y del foro, sin el aparato de la fuerza y del poder, sin el esplendor de la cuna y del linaje, sin la ostentación o el influjo de la riqueza, y aguarda en suspenso el fallo de los compromisarios de Caspe.

Abre este jurado nacional su gran proceso: recibe las embajadas de todos los pretendientes; oye las alegaciones de sus abogados; examina con calma y con dignidad sus respectivos derechos; medita, coteja, discute sin apasionamiento, y falla. La voz de la justicia pronuncia por boca de un santo el nombre de Fernando de Castilla; la mayoría de los jueces se adhiere al voto de San Vicente Ferrer, y proclamase que el príncipe Fernando de Castilla es el que tiene el mejor derecho y debe ser en justicia el rey de Aragón (1412). El jurado nacional ha pronunciado, y el pueblo acata el fallo del jurado nacional. La nación que ha sabido hacer un uso tan discreto, prudente y legal de su soberanía, merecía bien unos intérpretes tan rectos y justos como los de Caspe, y jueces tan justos y rectos como los de Caspe eran dignos de un pueblo que sabía venerar el fallo de la justicia pronunciado por labios tan santos. Parlamentos, jueces, pueblos, todos se han conducido con igual magnanimidad en la más ruda prueba que puede ofrecerse a una nación. No sabemos si al cabo de siglos de progreso y de ilustración obrarían con tanta mesura, sensatez e imparcialidad las naciones modernas.

El pueblo aragonés obtuvo el premio de su noble proceder y de su justa adjudicación, recibiendo por monarca al más digno de los competidores y al mejor de los príncipes de su tiempo. Y Fernando de Castilla, que había rechazado noblemente la invitación de tomar para sí la corona de su sobrino el niño don Juan II, que había regido la monarquía castellana con lealtad, con celo y con justicia, que había triunfado de los enemigos de la fe, y adornado su frente con los laureles de Antequera, recibe el galardón de su desinterés, de su denuedo y de sus virtudes, siendo el escogido para sentarse en el trono de los Berengueres y de los Jaimes, y a cambio de una corona que su conciencia no le permitió aceptar en Castilla va a ver legalmente reunidas en sus sienes las coronas de Aragón, de Cataluña, de Valencia, de Mallorca, de Cerdeña y de Sicilia. El magnánimo pueblo aragonés merecía un príncipe tan magnánimo como Fernando de Castilla, y Fernando de Castilla era digno de un reino tan grande como el de Aragón. La justicia divina galardonó en esta ocasión visiblemente la justicia humana.

Extinguida por primera vez la línea directa de la ilustre y robusta estirpe de los condes de Barcelona, que por cerca de tres siglos ha dominado en Aragón, por primera vez también un príncipe castellano de la dinastía bastarda de Trastámara, legitimada ya, va a ocupar el trono aragonés. La ida de un Fernando de Castilla a Aragón es el preludio de la unidad de los dos reinos; la venida de un Fernando de Aragón a Castilla será su complemento. ¿Cómo no hemos de decir que hay

acontecimientos providenciales? Cuando en el siglo XII (1137) vacó sin sucesión masculina el trono de Aragón; cuando se miraba como un infortunio para el reino que hubiera quedado solo la niña Petronila, hija del rey-monje, aquella que parecía calamidad produjo el inmenso bien de la unión de Aragón y Cataluña por medio del feliz enlace de Petronila de Aragón con el cuarto Berenguer de Barcelona. Cuando en el siglo XV (1410) vacó sin sucesión directa el trono de Aragón y de Cataluña; cuando la muerte sin testamento del rey don Martín se miraba como un infortunio para la vasta monarquía aragonesa, aquella que parecía calamidad se había de convertir en provecho de la España entera. Así se fue preparando en ambas ocasiones, sin violencia, sin guerras, sin turbaciones, sin lesión ni menoscabo de los derechos de cada uno, la unión de pueblos destinados por la naturaleza a refundirse en uno solo.

II. No era ciertamente todavía ni sazón ni oportunidad de consumar esta unión, sino de prepararla. Ni había elementos para realizarla entonces, ni el intentarla hubiera sido prudente. Duraban aún las desconfianzas y recelos, cuando no las antipatías entre ambos países, especialmente por parte de los catalanes. Por respeto a la ley se habían estos conformado con la elección, pero no les satisfacía un rey llevado de otra parte. Cuando salieron los embajadores de los tres reinos a recibirle, los de Aragón y Valencia entraron hasta dentro de Castilla, los de Cataluña no quisieron pisar la raya, ni se apearon como los demás a besarle la mano[160]. Tres veces le hicieron jurar que guardaría sus fueros y libertades antes que ellos le juraran obediencia como a conde de Barcelona. No podían tolerar que llevase tropas castellanas a su territorio, e incomodábalos que tuviese castellanos en su consejo. Tal era la desconfianza con que miraban a un soberano procedente de otro país, y no de la línea derecha, de sus antiguos condes. En las cortes de Montblanch se le mostraron recelosos y esquivos, y entre Fernando y los *conselleres* de Barcelona mediaron palabras y contestaciones ásperas y duras, acabando por despedirse con desabrimiento y enojo. No eran disposiciones estas para mirarse todavía como hermanos los de los dos reinos, pero la sola aceptación de un monarca castellano, la coexistencia de dos príncipes de una misma rama y familia en los dos tronos, era ya un anuncio y una preparación, de que ellos mismos tal vez entonces no se apercibían.

El conde de Urgel, el más osado y tenaz, el más belicoso y turbulento de los competidores, y el único que se atrevió a apelar de las leyes a las armas, después de una guerra imprudente tuvo que humillarse a implorar la gracia de su vencedor, y recibir como merced una reclusión perpetua. El vencido y penado era un conde catalán descendiente de Wifredo; sin embargo los catalanes lo vieron y callaron; y Fernando de Trastámara aseguró en Balaguer con las lanzas y las lombardas la corona que en Caspe le habían dado su árbol genealógico y la rectitud de nueve jueces.

Desde la abolición del *Privilegio de la Unión*, que hoy podríamos llamar el gran golpe de estado de don Pedro el Ceremonioso, habían cesado las famosas contiendas entre el trono y la aristocracia, que por tantos años habían conmovido y

ensangrentado el país. Establecida sobre bases fijas y estables la constitución aragonesa, la dinastía castellana de Trastámara halló resueltas las cuestiones políticas, y no tuvo que innovar en materia de instituciones. Fernando se limitó a reformar tal cual gobierno municipal como el de Zaragoza, que no había perdido sus formas republicanas y conservaba privilegios y resabios anárquicos. Tuvo también la fortuna de calmar la agitación perpetua en que habían vivido las posesiones insulares de Aragón.

Si hubiera vivido algunos años más, tal vez hubiera tenido más pronto término el cisma que afligía al mundo cristiano. El emperador Segismundo, el gran campeón de la unidad de la Iglesia, halló en Fernando I de Aragón un cooperador que no le cedía ni en energía ni en celo, y que acaso le aventajaba en desinterés. No hubiera sido posible en tan poco tiempo trabajar más de lo que trabajó en obsequio a la paz universal; y por último, acreditó su celo religioso y su amor a la justicia con un arranque de energía que no pudo menos de hacer eco en el orbe católico. A nadie más que a Fernando de Aragón hubiera convenido el triunfo de Pedro de Luna (Benito XIII) en la famosa cuestión del pontificado. Prelado aragonés, y uno de los más fogosos partidarios del príncipe castellano, nada hubiera podido ser más lisonjero al soberano de Aragón que tener a su devoción la tiara. Y sin embargo, convencido de que el pertinaz antipapa es el gran obstáculo para la paz y la unidad de la iglesia, viendo que son infructuosos los consejos e ineficaces las conferencias de Morella, de Perpiñán y de Constanza para reducirle a la renuncia que toda la cristiandad ansiaba, se aparta él mismo y sustrae solemnemente a todos sus reinos de la obediencia al antipapa Benito. Desde entonces el refugiado en Peñíscola quedó reducido a un temerario impotente, y Fernando I de Aragón con aquel rasgo de desinteresada piedad y de enérgica entereza, si no acabó materialmente con el cisma, le mató moralmente por lo menos.

La Providencia concedió solo cuatro años de reinado al honrado y justo don Fernando el de Antequera. La salud y la vida le faltaron pronto, y murió con el cuerpo en Cataluña, y con el alma y el pensamiento en su querida Castilla (1416).

III. Reservada estaba la satisfacción de ver terminado, el cisma a su hijo Alfonso V, que siendo príncipe había trabajado ya por su extinción manejando las negociaciones a nombre de su doliente padre. Sin embargo la existencia de Pedro de Luna en Peñíscola aún después de elegido Martín V y reconocido por toda la cristiandad, sirvió grandemente a la política de Alfonso de Aragón para obtener concesiones del nuevo papa, o por lo menos para neutralizar su desafecto a la casa real de Aragón: porque según el proclamado en Constanza se conducía con Alfonso, así Alfonso comprimía o daba ensanche al encerrado en Peñíscola, como quien tenía en su mano o afianzar o perturbar de nuevo la paz de la iglesia.

El antipapa aragonés, elegido con todas las condiciones canónicas y sin competidores, hubiera sido un gran pontífice, porque reunía ciencia, experiencia,

probidad, elevación de alma, y una energía de carácter que ni antes ni después ha podido rayar más alto en ningún hombre. Pero resistiendo a los deseos y votos casi unánimes de la iglesia y de los concilios, de los príncipes y de las naciones, se convirtió lastimosamente en un gran perturbador de la cristiandad, y pudiendo haber sido una de las más robustas columnas de la iglesia, fue por su obstinación y pertinacia declarado cismático y hereje. Se recuerda con asombro y con lástima el ejemplo de un hombre que a los noventa años de edad, excomulgado por la iglesia, muere llamándose papa y lanzando excomuniones desde un castillo, como aquel que desde una peña brava se entretuviera en arrojar al aire globos de fuego artificial que se apagan antes de caer al suelo y no queman a nadie.

La desconfianza de los catalanes hacia los soberanos procedentes de Castilla, se reproduce con Alfonso V bajo nueva forma, queriendo resucitar uno de los abolidos privilegios de Alfonso III, y pidiendo que aleje de su consejo y corte a los castellanos. Pero este Alfonso, castellano como su padre, y criado como él en Castilla, oye con enojo las altivas pretensiones de sus nuevos súbditos, mantiene con entereza su dignidad, se siente llamado a empresas mayores que la de sostener mezquinas luchas con vasallos exigentes, y sin detenerse a cuestionar sobre ilegales demandas prepara una flota, se arroja a los mares, y no regresa a la península española hasta poder anunciar que aquel monarca a quien se quería privar del derecho de ordenar su casa tiene un reino más que agregará la corona de Aragón. La nación aragonesa, belicosa y agresora de suyo, debió quedar satisfecha cuando vio que la dinastía bastarda de Castilla le daba príncipes que extendían sus términos más allá que los habían llevado Jaime el Conquistador y Pedro el Grande.

Aunque el reinado de Alfonso V parece pertenecer más a Nápoles que a Aragón, y a Italia que a España, es imposible dejar de seguirle a aquellas regiones, porque arrastra tras sí con su grandeza al historiador, como arrastraba a la flor de los caballeros de su reino que le seguían en sus empresas. Bosquejar la situación del reino aragonés en este período y apartar los ojos de la contemplación del rey Alfonso en sus expediciones, sería tan imposible como mirar al firmamento en noche serena y no seguir con la vista la estrella que corre de un punto a otro de la azulada bóveda dejando tras sí un rastro de luz.

La conquista de Sicilia en el último tercio del siglo XIII y la de Nápoles en el primero del XV tuvieron muchos puntos de semejanza. Alfonso V parecía el continuador de la obra y de la política de Pedro III. A ambos les fueron ofrecidas las coronas de aquellos reinos por la fama que acompañaba su nombre, y si la conquista había entrado antes en su pensamiento, supieron disimularle hasta ser brindados con ella. Uno y otro vencieron y arrojaron de las bellas posesiones italianas a los duques de Anjou, el primero a Carlos, el segundo a Luis y a Renato, y dejaron sembradas las semillas de la gran rivalidad entre Francia y España, que había de estallar más adelante en estruendosas guerras entre las dos naciones en aquellos pintorescos y desafortunados países. Si no señalaron la conquista de Alfonso tragedias como la de

las *Vísperas sicilianas*, los incendios y desastres de Nápoles y Marsella y los combates sangrientos en las calles de aquellas ciudades populosas, alumbrados en oscuras noches por las llamas de los edificios, no fueron menos horribles que las escenas espantosas de Palermo y de Mesina. Hasta en sus pasiones y flaquezas de hombres se asemejaron los dos conquistadores aragoneses, dejando encadenar sus corazones de héroes en los amorosos lazos de dos mujeres italianas, haciendo nombres históricos, el uno el de la discreta mesinesa Mafalda, el otro el de la bella napolitana Lucrecia.

Tuvo sin embargo Alfonso V más dificultades que vencer, y corrió más vicisitudes; ya por el carácter ligero, voluble y caprichoso de la reina Juana de Nápoles, que con la misma facilidad mudaba de esposos y de amantes que de hijos adoptivos, haciendo un juego vergonzoso con su mano, con sus favores y hasta con su maternidad, aprisionando hoy al esposo de ayer, llamando mañana al favorito desechado hoy, y apellidando traidor un día al que la víspera había llamado hijo y heredero; ya por la ligereza y versatilidad de los mismos barones napolitanos, tan pronto angevinos furiosos como entusiastas aragoneses; ya por las grandes confederaciones de las repúblicas y príncipes italianos, incluso el papa, que contra él en varias ocasiones se formaron. Y sin embargo, Alfonso aparece grande y magnánimo en todas las situaciones, prósperas o adversas de su vida. Libertador de la reina Juana, intimida y ahuyenta a los enemigos de la reina y a los pretendientes del reino. Desairado y desheredado por ella, conquista en las calles con la espada lo que la veleidad le ha querido arrancar en el palacio con un escrito.

Guerrero formidable delante de Gaeta, es un caudillo clemente y humanitario que se conmueve a la vista del infortunio, y manda dar mantenimientos a las desgraciadas familias de sus enemigos: porque es el mismo Alfonso, que había roto las cadenas del puerto de Marsella, asaltado su muelle, barrido de soldados las calles, y mandado respetar y proteger las mujeres y recoger con veneración y conducir a España las reliquias de un santo. Vencido por los genoveses en las aguas de Ponza, y prisionero del duque de Milán, con sus hermanos los infantes de Aragón, no es un prisionero abatido, es un príncipe majestuoso, que con su dignidad, su discreción, su elocuencia y su dulzura gana el corazón del generoso milanés, y de un vencedor y un adversario hace un aliado constante y un amigo íntimo y leal. Siéndole cuatro pontífices consecutivos o desafectos o contrarios, manéjase con tal política, que obtiene bulas apostólicas confirmando su carta de adopción y sus derechos al reino de Nápoles, y es invocado por la Santa Sede para que ayude a recuperar para la iglesia estados que le tenían usurpados otros príncipes. Sin romper la unidad católica, hace servir a su política los dos cismas de su tiempo, y las discordias religiosas de Constanza y de Basilea le dan ocasión y pie para conminar o halagar, según le conviene para hacerse propicios a los papas.

En aquel movimiento universal que la presencia de Alfonso de Aragón suscitó en toda la Italia, movimiento en que tomaron parte activa todos los jefes y todos los

estados de aquella hermosa porción de Europa, los pontífices, los cardenales, los príncipes, los duques de Anjou, de Milán, de Saboya, las repúblicas de Génova, de Florencia y de Venecia, descuella siempre entre todos la gran figura de Alfonso V de Aragón, sin que alcance a hacerle sombra la del emperador Segismundo. Y si no es maravilla que sobresaliera entre los potentados el que era monarca tan poderoso, es siempre de admirar que no le eclipsaran como guerrero esforzado ni los Sforza, ni los Braccios, ni los Piccininos, ni los Caldoras, ni otros capitanes y caudillos valerosos que produjo aquel suelo en tan largas y continuadas campañas. Si grande aparece el monarca aragonés cuando, vencidos sus rivales y enemigos, hace su entrada triunfal en Nápoles con una corona en la cabeza y otras cinco a los pies, emblemas de otros tantos reinos que le obedecían, no se representa menos digno a los ojos del hombre pensador cuando le contempla en posesión ya tranquila del reino con tanto esfuerzo conquistado, instruyéndose en las páginas de Tito Livio, de César y de Quinto Curcio, rodeándose de los escritores más eminentes de su tiempo, y complaciéndose en tener sabrosas y amigables pláticas con Valla, con el Panormitano y con Bartolomé Faccio, cuya muerte sintió como si le hubiera faltado el más principal de su consejo.

Uno de los testimonios que acreditan más el ascendiente que Alfonso llegó a tomar en Nápoles y en toda Italia, es haber conseguido que los napolitanos aceptaran sin repugnancia y recibieran por rey a su hijo Fernando, que a su cualidad de hijo de extranjero y rey de conquista reunía la circunstancia de ser bastardo[161].

La concepción de los grandes pensamientos, el manejo en las negociaciones políticas, el plan de dirección en las empresas, eran comúnmente del rey. La ejecución y el éxito debíanse a la intrepidez y destreza de los marinos catalanes y al brío y arrojo de los impetuosos aragoneses, conocidos ya en las regiones marítimas y respetados en el interior de Italia. Diéronle también poderosa ayuda sus hermanos los infantes don Juan, don Enrique y don Pedro, y el pueblo le votaba subsidios en abundancia; de modo que infantes, barones, ricos-hombres, caballeros, caudillos, soldados y pueblo, todos participaban de los sacrificios, de los peligros y de las glorias de su soberano.

Mas a vueltas de esa grandeza personal que nos asombra y de esa gloria nacional que forma el orgullo de los monarcas y de los pueblos conquistadores, Aragón sacrificaba sus hijos y sus tesoros a la vanidad de ostentar sus barras victoriosas en apartadas regiones, y de tener un soberano que llevaba una corona más en la cabeza. Alfonso V se enamoró de Italia como de una mujer hermosa, y en vez de ser un rey de Aragón que dominaba en Italia, era un rey de Italia que dominaba en Aragón. Bien lo conocían y sentían algunos ilustrados aragoneses, y en más de una ocasión lamentaron en las cortes el largo alejamiento del soberano, y reclamaron su presencia en sus naturales reinos. No le faltaba a Alfonso la voluntad, pero le ligaban allá nuevos intereses y necesidades. Naciones y reyes habían de tardar todavía muchos años, siglos enteros, en penetrarse bien de una gran verdad social, que hay prescritos límites naturales a las sociedades humanas como a los territorios, y que traspasarlos

con la dominación es ganar glorias que deslumbran, pero que matan.

También creemos que Alfonso, en los años que permaneció en Aragón después de su primera expedición a Nápoles, no se condujo con la prudencia que era de esperar de tan gran príncipe. En vez de moderar el espíritu turbulento de sus hermanos, agitadores incansables de Castilla; en vez de desempeñar el noble papel de mediador entre príncipes de una misma sangre y de tan inmediato deudo, fomentó más las discordias, hizo alianzas con los magnates castellanos enemigos de su rey, y envolvió en lastimosas guerras las dos monarquías que debieran ser más hermanas. Viose también en esta ocasión el buen sentido de las cortes aragonesas, que penetradas del daño que hacían al reino aquellas luchas injustificadas e inútiles, emitieron más de una vez sus quejas de palabra, y trataron de esforzarlas con el lenguaje elocuente de las obras, negándole los subsidios.

En medio del tráfago de discordias, de ambiciones y de intrigas puestas en juego por tantos príncipes, descubrimos con gusto la intervención de un personaje noble y desinteresado que resalta como la claridad de un lucero al través de las tinieblas. Este personaje interesante, dramático, tierno, es la reina de Aragón doña María de Castilla. La esposa de Alfonso V el Magnánimo, como la madre de Fernando IV el Emplazado, doña María de Aragón como doña María de Molina, allí acude diligente, activa, infatigable, donde cree que puede negociar una tregua, una paz o una reconciliación. Esposa del rey de Aragón, cuñada del de Navarra, y hermana del de Castilla, toma sobre sí la noble tarea de interceder entre enemigos príncipes, cuya sangre es su sangre, y cuyas lanzas, dó quiera que hieran, han de herir en el corazón de una esposa o de una hermana. La aparición repentina de doña María en los campos de Cogolludo en medio de los ejércitos aragoneses, navarros y castellanos, cuando estaban ya en orden de batalla para dar principio al combate; de aquella reina que dirige a todos palabras de amor y de concordia; que planta con heroica serenidad su tienda entre las dos filas, y dice a unos y a otros con voz resuelta y varonil: «no consiento que haya pelea entre hermanos», semeja la aparición de un ángel de paz, enviado por el cielo para aplacar rencores. Por desgracia la intervención benéfica de la reina produjo solo un efecto pasajero, y los odios se aplacaron pero no se extinguieron.

La división que Alfonso V hizo de sus estados al morir, dejando los de España y Sicilia a su hermano don Juan, el de Nápoles a su hijo natural don Fernando, fue más política que conforme al derecho y orden natural de suceder. Pero de todos modos dejó allá por herencia a sus sucesores la rivalidad y el resentimiento de la Francia y los odios de todos los pequeños estados italianos.

IV. Heredando el reino de Aragón don Juan II, (1458), que era ya rey de Navarra (1425), estas dos monarquías se encuentran sometidas a un solo cetro, como en los tiempos de Sancho Ramírez.

En el siglo XI fue Navarra, fue la dinastía de Sancho el Mayor la que surtió de

reyes los tronos de Aragón, de León y de Castilla. En el siglo XV es Castilla la que da soberanos a Navarra, a Aragón y a las dos Sicilias. Al ver la dinastía castellana entronizada en todos los dominios españoles, no debió ser difícil vislumbrar la unidad futura. Los síntomas se iban sucediendo con cierta rapidez desde la muerte de don Martín y la elección de don Fernando.

Navarra y Aragón antes del siglo XV seguían opuesto rumbo, como dos hermanos de encontradas inclinaciones. Aragón es el hermano adquisidor, laborioso, activo, emprendedor y arrojado, que sale de su casa, y lanzándose a empresas atrevidas va aumentando su patrimonio con las ganancias de sus aventuradas expediciones. Navarra semeja la hermana a quien un extraño que ha obtenido su mano saca de la casa paterna, y viene después a incorporarse con la familia. Más francesa que española desde la extinción de la línea masculina de la robusta y vigorosa raza de Íñigo Arista, con tendencia a españolizarse otra vez con el buen rey Carlos el Noble, vuelve con su muerte a incorporarse en el gremio de su antigua familia, heredando la corona su hija Blanca, que ha sido antes esposa de un príncipe aragonés, y lo es ahora de un infante de Aragón y de Castilla.

Pero aquella buena y desventurada reina tuvo la noble debilidad de consentir que fuese rey el que no tenía derecho a ser más que esposo, y don Juan comprometió la Navarra envolviéndola en todos los azares y en todas las guerras y disturbios, que con sus hermanos el rey y los infantes de Aragón movió en el reino castellano. Huésped incómodo y porfiado de Castilla, no iba a Navarra sino cuando le expulsaban de acá, o necesitaba de recursos para proseguir sus maquinaciones. Semejábase a uno de esos seres disipados que gastan la juventud en turbar el sosiego de otras familias, y solo vuelven al techo doméstico compelidos por la necesidad y mientras se habilitan de nuevo para continuar la carrera de sus dañosas aventuras.

Cuando murió la bondadosa y prudente doña Blanca (1441), pudo el desgraciado reino navarro haber salido de aquella mala tutela si se hubiera puesto la corona en la cabeza de su hijo el príncipe de Viana, a quien por derecho hereditario pertenecía. Pero una cláusula del testamento de la reina, resto de su prudente consideración hacia su esposo, sirvió de especioso pretexto a don Juan para seguir apoderado de un cetro, que si ahora conservaba con alguna apariencia de legalidad, había de usurpar después con criminal descaro a su hijo. Si por algunos años, distraído en los negocios y guerras de Castilla, deja traslucir solamente o tibieza, o desvío, o desamor hacia el príncipe a quien había dado el ser, desde las segundas bodas con doña Juana Enríquez de Castilla (1444) se pudo ya presagiar que no faltarían disgustos graves al hijo de doña Blanca. El ascendiente de la nueva esposa acabó de extinguir en don Juan los sentimientos paternales, si algún resto conservaba de ellos. La sagaz y altiva madrastra tuvo la funesta habilidad de hacer del padre legítimo un padrastro también. La ida de la reina a Navarra con el carácter de exregente, contra los derechos ya harto injustamente lastimados del príncipe heredero (1452), exacerbó el justo resentimiento de el de Viana y sus adictos, y el desgraciado reino navarro, desgarrado ya por los

bandos implacables de Agramonteses y Biamonteses, vio además estallar en su seno las mortíferas guerras, de que hemos dado cuenta, entre la madrastra y el entenado, entre el padre y el hijo, que Castilla atizaba con el amargo goce de la venganza.

El desventurado Carlos de Viana, vencido y prisionero de su padre en Aybar, y derrotado por segunda vez en Estella, busca un asilo en Nápoles al amparo de su tío Alfonso V de Aragón. Mas la muerte de este gran monarca, acaecida antes de recoger el fruto de sus negociaciones para reconciliar al padre y al hijo (1458), redujo otra vez al de Viana a la situación de un prófugo desamparado. Verdad es que donde quiera que iba el príncipe Carlos hallaba en medio de su infortunio la satisfacción más pura para las almas nobles y generosas, el afecto y las simpatías de cuantos le conocían y trataban. En Nápoles, en Sicilia, en Cataluña, en el bullicio de una corte populosa, en el retiro y silencio de un monasterio, en todas partes inspiraba interés, que comenzaba por compasión a la desgracia inmerecida, y acababa por amor a las virtudes del proscrito. Pero al compás que crecía su popularidad crecía también el odio de su padre y de su madrastra, y en esta lucha funesta pasó el príncipe Carlos de Viana toda su vida.

Si aquellas demostraciones de afecto hubiesen sido la simple manifestación de un cariño simpático, si estos odios hubiesen sido puramente domésticos, si las vicisitudes que corrió el príncipe de Viana no hubieran sido sino aventuras personales, serían asunto más propio y más del dominio del romance, del drama o de la novela que de la historia. Pero aquella pugna entre el afecto popular y el odio paterno, de que era objeto y blanco el primogénito de Navarra, no solo fue la que dio carácter a la fisonomía y situación política de una gran parte de España por más de medio siglo, sino que ejerció un influjo poderoso en la suerte futura de toda la península española. Por efecto de aquel aborrecimiento injustificado se vio el pequeño reino de Navarra destrozado por los partidos interiores, invadido y guerreado por castellanos y franceses, se alteró la ley de sucesión contra el derecho y la naturaleza, dándole a una hija segunda y a un príncipe extranjero, y se difirió por más de otro medio siglo su incorporación a la monarquía central. Aviváronse y se encrudecieron las discordias entre Aragón y Castilla; y los catalanes, constituidos primeramente en padrinos generosos del príncipe perseguido y en defensores de la justicia y de la ley, mostraron luego hasta qué punto sabían humillar los reyes, y acreditaron después hasta qué grado eran tenaces, duros e inflexibles en sus rebeliones.

El príncipe de Viana, tan generalmente querido por su amabilidad, por su ilustración y por otras excelentes prendas personales, carecía por otra parte de las dotes más necesarias para recuperar la posición perdida y a que era llamado por la naturaleza y por las leyes. Hijo injustamente odiado, y príncipe ilegalmente desposeído, no acertaba a ser ni rebelde ni sumiso sino a medias. Resuelto y valeroso en Navarra, irresoluto espectador en Nápoles, generoso y desinteresado en Sicilia, precipitado en Mallorca, reverente y humilde en Cataluña, sin dejar de ser

conspirador y desobediente, ni tuvo la suficiente constancia y energía para presentarse siempre como vindicador de sus vulnerados derechos de hijo y de príncipe, ni fue bastante humilde para disipar los recelos de un padre desafecto y conjurar las iras de una madrastra iracunda. Así en Nápoles como en Sicilia pudo acaso haber ceñido una corona, con la cual no faltó en uno y otro punto quien le brindara, más prefirió, o por desinterés, o por irresolución, o por debilidad, ser hijo reconciliado en España a ser monarca en país extraño y adoptivo. Faltaba a las órdenes de su padre en Mallorca y le pedía perdón en Igualada. Por no excitar recelos en su padre, esquivaba en Barcelona el solemne y afectuoso recibimiento que querían hacerle, y sin embargo llamaba padre al rey de Castilla, conspiraba con él, y negociaba su matrimonio con la princesa Isabel su hermana, que era lo que llevaban menos en paciencia su madrastra y su padre. Con la sencillez de un hombre honrado, fiaba en sus pactos de reconciliación y de concordia, y cuando acudía a las cortes de Lérida, sin sospechar que fuese llamado sino como hijo, como amigo y como heredero, se veía preso y conducido a un castillo. Era demasiado ingenuo y demasiado débil el príncipe Carlos para habérselas con una madrastra tan rencorosa y tan vengativa, tan política y tan artificiosa, tan resuelta y varonil como la reina doña Juana, y con un padre tan desnaturalizado y tan práctico en las artes de la intriga como don Juan II.

Mucho suplió a la falta de firmeza del príncipe la fogosidad impetuosa de los catalanes, y el ardor y decisión con que abrazaron y defendieron su causa. Tan admirable fue el arrojo con que le rescataron de la prisión, como la alegría con que le recibieron en Barcelona, y como el entusiasmo con que le aclamaron lugarteniente general del principado, y heredero y sucesor legítimo de todos los reinos de la corona de Aragón. Los desaires, las humillaciones y los bochornos que hicieron sufrir a la reina doña Juana en Villafranca, en Tarrasa y en Barcelona, debieron herir vivamente su orgullo de reina, y mortificarla de un modo horrible como señora. El mismo rey don Juan, aquel monarca que reunía siete diademas en su cabeza, se vio humillado por los adustos y severos catalanes hasta el punto de tener que firmar la obligación degradante de abstenerse de poner los pies en Cataluña. La expiación hubiera sido terrible, si hubiera durado más.

Pero Carlos de Viana, el príncipe más modesto, más instruido y más amable de su tiempo, el querido de naturales y de extraños, el que por su nacimiento por sus virtudes y por los votos de los pueblos era llamado a regir una vasta monarquía, estaba destinado a morir luchando con su desdichada suerte, y falleció en la flor de su edad (1461), dejando sumidos en dolor y llanto a sus muchos adeptos, y muy especialmente a los catalanes. Si la historia carece de datos para asegurar que en su temprana muerte interviniera la mano criminal de su madrastra, la fama tradicional que en el país se conserva desde aquellos tiempos no la supone inocente, y el tósigo que después puso fin a la existencia de su querida hermana y sucesora doña Blanca hace verosímil, ya que no cierto, aquel juicio.

Hay en España una tendencia, no solo a compadecer, sino a ensalzar y santificar los hijos de los reyes injustamente odiados y perseguidos por sus padres, y los catalanes quisieron hacer del príncipe Carlos un San Hermenegildo. Su sepulcro obraba prodigios, y su cuerpo estuvo, al decir del pueblo, haciendo milagros por espacio de seis días, curando enfermos, dando vista a los ciegos y habla a los mudos, y en el Dietario de la diputación general de Cataluña se inscribió el mismo día de su fallecimiento: *Sanc Karles primogenit Darago e de Sicilia: San Carlos, primogénito de Aragón y de Sicilia*[162].

La causa de los catalanes había sido justa y noble: ellos se habían hecho los amparadores de la inocencia perseguida, y los vindicadores de la justicia atropellada. Pero insistiendo después de la muerte del príncipe en negar la obediencia al rey de Aragón, que de todos modos era su legitimo soberano, se convirtieron de generosos defensores de la legitimidad en rebeldes obstinados y duros. La guerra sangrienta que por espacio de diez años sostuvieron contra don Juan II de Aragón es uno de los sucesos que han caracterizado más a ese pueblo belicoso, altivo, pertinaz, inflexible, fuerte y perseverante en sus adhesiones, temoso e implacable en sus odios. No nos asombra tanto que por no someterse al rey de Aragón, de quien se tenían por ofendidos, pensara al pronto en constituirse en república, como ver después a ese pueblo, tan apegado a los soberanos nacidos en su suelo, brindar con la corona y señorío del Principado sucesivamente a Luis XI de Francia, a Enrique IV de Castilla, a Pedro de Portugal, a Renato y Juan de Anjou, y andar buscando por Europa un príncipe que quisiera ser rey de Cataluña, antes que doblar sus altivas frentes al monarca propio a quien una vez se habían rebelado. Semejante tesón y temeridad daba la pauta de lo que había de ser este pueblo indómito en análogos casos y en los tiempos sucesivos: pueblo que por una idea, o por una persona, o por la satisfacción de una ofensa, ni ahorra sacrificios, ni economiza sangre, ni cuenta los contrarios, ni mide las fuerzas, ni pesa los peligros. El sitio de Barcelona puso el sello a su temerario heroísmo.

En esta guerra de diez años pareció que había mudado el rey don Juan de genio y de naturaleza, y que no conservaba del hombre antiguo sino el brío y la resolución. El que toda su larga vida había sido turbulento, bullicioso, precipitado y cruel como monarca y como padre, se mostró en la ancianidad mesurado y prudente en la política, hábil y diestro en las negociaciones, y hasta clemente y generoso en los triunfos. Admira ciertamente cuando se le ve pobre y falto de recursos, septuagenario y ciego, conservar entero su ánimo y su espíritu, hacerse conducir a los peligros y llevar a los combates, y obrar con el vigor de un joven robusto, vigoroso y sano. Pero no maravilla menos la cordura y la destreza con que se maneja en las confederaciones, alianzas y tratos con los reyes de Francia, de Castilla y de Inglaterra, con el conde de Foix, lugarteniente de Navarra, con los duques de Saboya y de Milán, con el jefe de la iglesia y con las cortes de Aragón. Este monarca que parecía haber empleado sesenta años en hacerse aborrecer, interesa en la edad

decrépita, hace que le den los aragoneses el título de *Hércules de Aragón*, y gana para todos el sobrenombre de Juan II, *el Grande*. Con su esfuerzo y su política consigue ir aislando a los catalanes, se va apoderando de las plazas del Principado, los reduce a la sola ciudad de Barcelona, y puestos en la mayor extremidad después de una resistencia heroica, los admite a su obediencia bajo condiciones razonables y nada duras para los vencidos, muéstrase benigno y hasta generoso con los que le han sido rebeldes, cesan los escándalos y estragos de la guerra, es recibido sin desagrado en Barcelona, y se hace querer de los que tanto tiempo habían sido sus enemigos.

Singular es y digno de notarse, que esta guerra desoladora se encendiera con las predicaciones de un monje fanático y se apagara con las exhortaciones de otro monje apostólico y conciliador. El P. Gualbes acaloró y sublevó al pueblo, y el P. Gaspar aplacó su obstinación y le reconcilió con su soberano. Tal era la influencia religiosa en Cataluña.

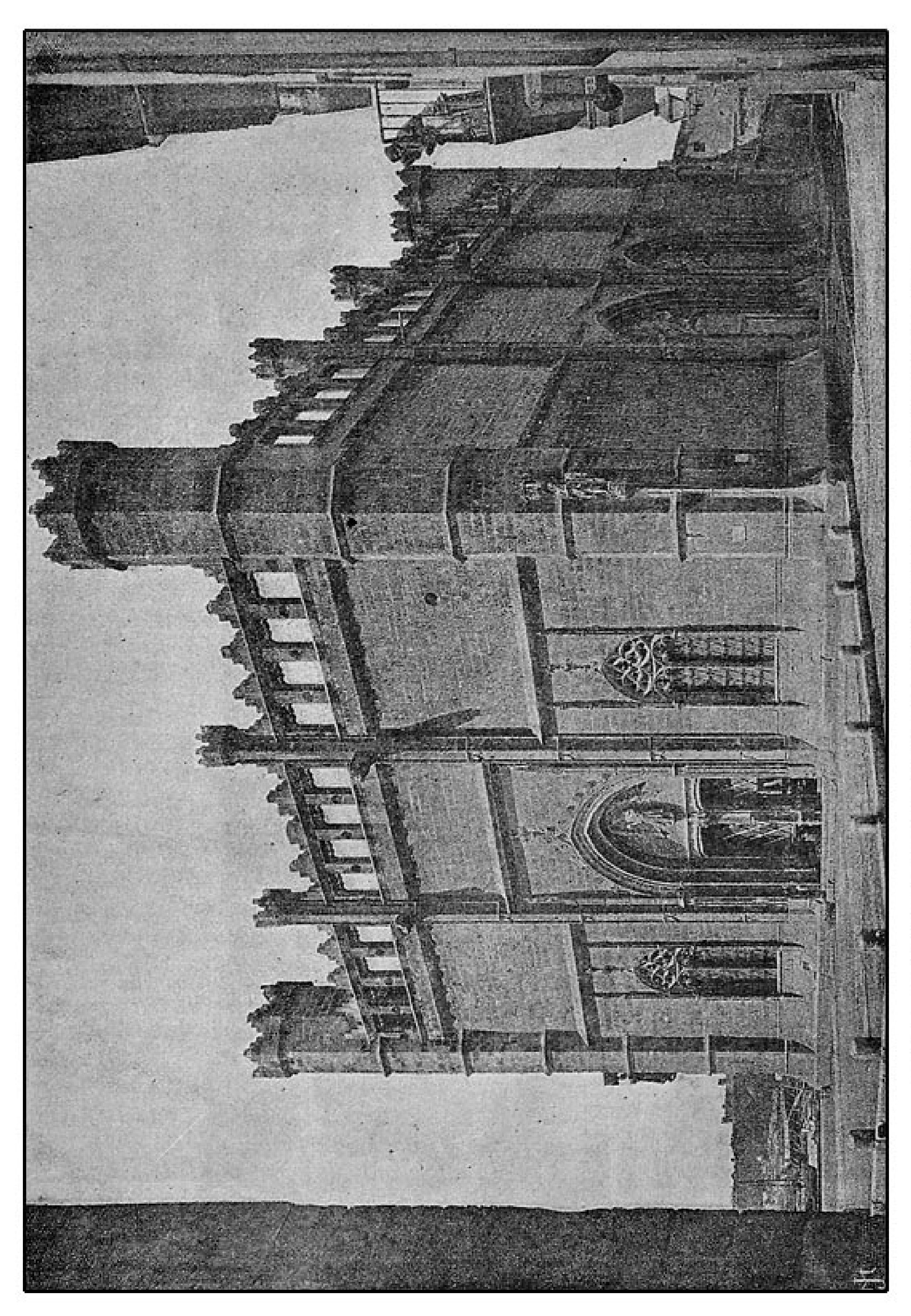
Luis XI de Francia, con parecidos designios, pero con más aviesa y más torcida política que su abuelo Felipe el Atrevido, se había apoderado del Rosellón y la Cerdaña como compensación de una protección ambigua dada al aragonés. Esto obligó a don Juan II a emplear el resto de su azarosa vida en recuperar aquellos importantes condados, donde hizo prodigios de valor y humilló más de una vez las banderas de San Luis. Parecía que los años vigorizaban el espíritu y robustecían el cuerpo de don Juan II en vez de enflaquecerle y debilitarle; a la edad casi octogenaria se le vio en Perpiñán más fuerte y más grande que en los días de su juventud y de su madurez en Olmedo, en Gaeta, en Ponza, en Aybar y en Estella; y si no triunfó enteramente de la política capciosa y ladina del monarca francés, fue porque le sobraban atenciones y le faltó vida.

Cuando están para cumplirse los destinos de las naciones, se combinan los sucesos de modo que todos parecen convergir a un mismo punto, aún aquellos que al parecer marchan por opuesto sendero, como sí la Providencia se complaciese a veces en encaminarlos por sí misma aún contra las intenciones de los hombres. Aragón y Castilla estaban destinadas a refundirse y formar una sola monarquía, y el enlace que había de traer esta dichosa unión se hizo en vida y por obra de un monarca aragonés, el enemigo más impertinente y porfiado que Castilla había tenido. Cataluña, que entonces no hizo sino aceptar resignada el monarca castellano que le enviaba la ley (Fernando I) se dio después espontáneamente a un rey de Castilla (Enrique IV), que la abandonó por torpeza y por imbecilidad. Los dos príncipes herederos de Aragón, Carlos y Fernando, se disputaban la mano de una princesa castellana, y al través de las guerras que agitaban ambos reinos se entreveían los síntomas de su futura unión. La persecución del príncipe de Viana fue una injusticia y una iniquidad, y su muerte pareció una calamidad y una desgracia. Pero una y otra se convirtieron en provecho de la unidad nacional, y don Juan II queriendo hacer un mal a un individuo hizo un bien inmenso a toda España. Porque ni la edad del príncipe de Viana correspondía a la de Isabel de Castilla, ni probablemente hubiera sido esposo tan simpático ni

monarca tan grande como lo fue Fernando; y sin la muerte de el de Viana ni Fernando hubiera sido rey de Aragón, ni la unión conyugal y la unión nacional se hubieran realizado con tanta conformidad de voluntades. Dejó pues don Juan II de Aragón sentado el cimiento de la grandeza y prosperidad de esta misma Castilla, que tanto en su juventud había inquietado. Si no en el fuero de la conciencia, en política al menos se pueden perdonar a don Juan II los males y trastornos que causó en propios y extraños reinos en los dos primeros tercios de su vida, en gracia de la magnanimidad que demostró en el postrer período de su reinado, y de la base de unidad que antes de morir dejó cimentada para el engrandecimiento de las dos más poderosas monarquías de la península española.

V. En tiempos de tanta turbación y de tan incesantes guerras, necesariamente habían de resentirse la agricultura, la industria, el comercio y las demás fuentes de la riqueza pública. El ruido de los talleres es enemigo del ruido de los combates; la mano que empuña la espada no ara la tierra, y el caballo de batalla no arrastra el arado ni se unce a la carreta del labrador.

Como comprobación de esta triste verdad en el período que comprende el examen del presente capítulo, citaremos muy pocos, pero muy elocuentes datos. Las cortes de Aragón de 1452 decían a su rey Alfonso V: «Señor, esta guerra que se está sosteniendo sin descanso, ha despoblado vuestras fronteras, hasta el punto de no haber quien cultive los campos: solo en rescate de prisioneros hemos gastado cuatrocientos mil florines: la industria y el comercio se han paralizado no vemos más remedio a tantos males que la presencia de nuestro rey». Cuatrocientos mil florines parecía una cantidad exorbitante a las cortes de un reino tan vasto y que comprendía provincias y países tan fértiles como Aragón. Don Juan II para poder hacer la campaña de Perpiñán tuvo que vender su manto de armiño y tomar prestados de un particular diez y seis mil florines. Pero todo cuanto pudiéramos decir se compendia en el hecho siguiente: «para costear los gastos del entierro de don Juan II de Aragón, de Navarra, de Mallorca, de Cerdeña y de Sicilia, hubo que vender las pocas joyas que habían quedado en su recámara, y hasta el toisón de oro que había llevado en su pecho». Estos suelen ser comúnmente los resultados de las guerras, de las conquistas exteriores, y de las glorias militares que tanto por desgracia envanecen a reyes y pueblos.



LONJA DE PALMA DE MALLORCA (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

No se crea por eso sin embargo que Cataluña y Aragón carecían en este tiempo de comercio y de industria. Resentíanse, es verdad, y habían menguado mucho estas dos fuentes de pública riqueza, pero no era posible que se extinguieran del todo en un pueblo que había llegado a hacerse tan pujante por su marina, y que por sus dominios

insulares, por sus mismas guerras y conquistas, por sus relaciones políticas, estaba en contacto asiduo con las naciones marítimas de Europa, de África y hasta de Asia. Aparte de las numerosas flotas y de los grandes armamentos navales que la historia ha demostrado y la razón misma alcanza haber sido necesarios en el siglo XV para la conquista de Nápoles y para las guerras marítimas con las repúblicas italianas, multitud de naves y galeras catalanas y valencianas armadas en corso plagaban las aguas del Mediterráneo y del Adriático, y sostenían diarios combates contra los piratas provenzales, genoveses, venecianos y moros[163]. Antonio Doria, comandante de las galeras de Génova, apresó en 1412 en el puerto de Caller tres naves catalanas, a bordo de las cuales encontró cerca de mil fardos de paños y otros muchos géneros. Los productos de la industria extranjera en que entonces comerciaban más los catalanes eran los paños, cadines, fustanes, sargas, sarguillas, estameñas, saya de Irlanda, chamelotes de Reims, ostendes y otras ropas flamencas[164]. Sin embargo ya en 1422 se hizo un reglamento general para la perfección de las fábricas de paños en Cataluña, y se prohibió la introducción de todas las ropas extranjeras de lana, de seda, y todo tejido de oro y plata, para obligar a los naturales a vestirse solo de telas del país, y se extendieron unas ordenanzas generales en 97 artículos, en que se trataba del beneficio y preparación de las lanas, de las calidades de las estofas, de las obligaciones de los tejedores, del oficio y manipulaciones de los pelaires, y de las reglas y métodos que debían observar los tintoreros. Y aunque las guerras posteriores entorpecieron mucho el progreso industrial de los catalanes, todavía un escritor extranjero que alcanzó el siglo XV decía de Barcelona en los primeros tiempos del reinado de don Juan II. «Asimismo todos los demás hijos de aquella ciudad de cualquiera edad y condición trabajaban y gastaban sus días en las buenas artes; los unos en las nobles y liberales, y los otros en aquellas cuyos oficios son manuales e industriosos, en los cuales eran muy primos»[165]. Pero esta laboriosidad, natural a aquel pueblo, no era bastante a suplir la falta o escasez de producciones indígenas de que todo el reino por las causas expresadas se resentía.

VI. Mejor fortuna cupo en este tiempo a las buenas letras, que desde el reinado de don Juan I fueron estimadas y más o menos protegidas por los príncipes y soberanos, y aún cultivadas por algunos de ellos. El consistorio de la Gaya Ciencia de Barcelona creado por aquel monarca y dotado considerablemente por el rey don Martín, cuyas reuniones se habían suspendido durante las turbulencias que siguieron a la vacante de la corona, volvió a abrirse y a celebrar sus sesiones tan pronto como don Fernando de Castilla fue reconocido y jurado rey de Aragón. Este príncipe no solamente solía asistir en persona a las reuniones de aquella asamblea literaria, sino que instituía premios, que un tribunal encargado de examinar y juzgar las obras que se presentaban al certamen adjudicaba y distribuía a los autores de las más sobresalientes composiciones[166]. De este modo recibió un grande impulso la literatura catalana, o

sea la poesía provenzal modificada por el elemento catalán.

Porción de poetas catalanes y valencianos florecieron en este período. En un cancionero que se conservó en la Universidad literaria de Zaragoza se hallan composiciones de más de treinta autores de poesías lemosinas, entre los cuales se encuentran los nombres de Ausias March, el más excelente de todos, de Arnau March, de Bernat Miquell, de Rocaberti, de Jaime March, de Mosén Jordi de Sant Jordi, Luis de Vilarasa, Mosén Luis de Requeséns, Francesch Ferrer, y otros que no es de nuestro propósito enumerar[167]. De entre los poetas lemosines era el más afamado el valenciano Ausias March, el Petrarca lemosín, cuyas obras han llegado hasta nosotros y se distinguen por la ternura y por el sentimiento moral que en la mayor parte de ellas se advierte[168]. En 1474 se celebró en Valencia con gran pompa un certamen público en honor de la Virgen, en el cual se disputaron el premio hasta cuarenta poetas, siendo uno de los competidores otro de los valencianos más notables de aquel tiempo llamado Jaime Roig, autor de *Lo libre de les dones*[169]. La circunstancia de haber entre estas poesías algunas en castellano, prueba que se marchaba ya hacia la fusión literaria como hacia la fusión nacional entre los dos pueblos, al paso que la poesía provenzal había ido perdiendo su carácter a medida que se alejaba de su suelo natal y avanzaba a las provincias o reinos de Aragón y Valencia, tomando el tinte del habla y genio de estos países, hasta encontrarse con la castellana que penetraba por opuesto rumbo para confundirse como las razas y como las familias reinantes. La *Divina Comedia* del Dante era traducida al catalán por Andrés Febrer, y apareció en este tiempo en idioma valenciano *Tirant lo Blanch* (Tirante el Blanco), uno de los libros de caballerías que el inmortal Cervantes declaró por boca de don Quijote dignos de ser libertados de las llamas. Aunque el autor de este libro Joannot Martorell dice haberle traducido del inglés al portugués y de este último idioma al valenciano, créese que fue obra original suya, y que el suponerle traducción fue un artificio muy usado por los escritores de aquel tiempo, que acaso para lucir sus conocimientos en las lenguas extrañas, o por dar más autoridad a sus libros, o por otras razones propias de la época, tenían la costumbre de fingirlos escritos en griego, en caldeo, en arábigo o en otros idiomas, como lo hizo todavía en tiempos muy posteriores el mismo Cervantes[170].

Este movimiento literario no se limitaba solamente a la poesía y a las obras de imaginación y de recreo. Extendíase también a materias graves de religión, de moral, de historia, de política y de jurisprudencia. Se hacían traducciones y anotaciones de la Biblia, se escribían crónicas, libros de legislación, máximas y consejos para gobierno de los príncipes, obras de teología, y muchos sermonarios. La elección espontánea y unánime de doctos eclesiásticos y esclarecidos juristas hecha por los representantes de los tres reinos para resolver la cuestión jurídica y política de la sucesión a la corona después de la muerte del rey don Martín, y la confianza omnímoda depositada en los compromisarios de Caspe, prueban más que todos los argumentos que pudiéramos amontonar el culto y veneración que ya a los principios del siglo XV se

daba a la ciencia en el reino aragonés, y esta honra pública y solemne que se hacia a las letras no podía menos de ser un estímulo para seguir cultivándolas, como así sucedió por todo aquel siglo. Escritores celosos de los tiempos modernos, laboriosos investigadores de las antiguas glorias literarias españolas, nos han dado a conocer los nombres y las obras de los ingenios que en aquel tiempo dieron lustre y esplendor a las letras en la monarquía aragonesa, y contribuyeron a la civilización de aquel gran pueblo[171].

Mucho contribuyó también al desarrollo y progreso de la instrucción pública la creación de la Universidad literaria de Barcelona en 1430 por el antiguo magistrado de aquella ciudad, dotada con treinta y dos cátedras, a saber: seis de teología, seis de jurisprudencia, cinco de medicina, seis de filosofía, cuatro de gramática, una de retórica, una de anatomía, una de hebreo, y otra de griego[172].

Creemos fundada la observación de un escritor aragonés de nuestros días, cuando dice que el trato íntimo de los aragoneses con los italianos en el reinado de Alfonso V y el ejemplo mismo de aquel gran monarca hicieron brillar en aquella parte de España desde sus primeros destellos la aurora del renacimiento que apuntaba en Italia, y aclimataron esa literatura del siglo XV, término medio entre la de los trovadores lemosines y la clásica del siglo XVI[173].



Copia de la lamina que acompaña al **LLIBRE DELS FETS É DITS DEL GRAN REY ALFONSO**
(Libro de los hechos y dichos de Alfonso V de Aragón el Magnanimo
Manuscrito del siglo XV

Indicamos antes que los soberanos y príncipes de aquel siglo y de aquel reino no solamente habían protegido las letras, sino que algunos las habían cultivado ellos mismos. En este sentido son dos grandes, nobles e interesantes figuras la del rey Alfonso V de Aragón y la del príncipe Carlos de Viana. El primero, guerrero

formidable, conquistador insigne, gran político, monarca magnánimo, empleando el último tercio de su vida, el único en que ha podido gozar de algún reposo, en la lectura y estudio de los autores clásicos, en el trato y comunicación con los literatos de su reino, en proporcionarse maestros y profesores que le instruyan en las artes liberales, en la retórica y poesía, en la historia, en las ciencias eclesiásticas y en el derecho canónico y civil, remunerándoles con pingues estipendios, y aspirando él a ganar el sobrenombre de Sabio, que prefería a los de Guerrero y Conquistador, y que al fin la historia le ha reconocido[174]. El segundo, príncipe desgraciado, preso unas veces, prófugo otras, y perseguido siempre, haciendo del estudio el consuelo en sus adversidades y el compañero de su soledad y retiro, empleando su tiempo en la lectura y en la correspondencia con los hombres sabios, distinguiendo con su amistad al príncipe de los trovadores de su tiempo Ausias March, no olvidando las letras ni en la corte, ni en el claustro, ni en las campañas, traduciendo la Ética de Aristóteles, escribiendo una historia de los reyes de Navarra, y componiendo trobas que cantaba a la vihuela para dulcificar la amargura de su situación[175]. Estos ejemplos no eran perdidos para el pueblo como no lo son nunca los de los príncipes que honran los talentos, premian la ciencia y enseñan y siguen ellos mismos el camino del saber.

La cultura intelectual que en este tiempo iba alcanzando Aragón, unida a la que en la misma época, como habremos de ver, se observaba también en Castilla, eran indicios de que la España se preparaba a entrar en un nuevo período de su vida social.

CAPÍTULO XXXII

ESTADO SOCIAL DE CASTILLA AL ADVENIMIENTO DE LOS REYES CATÓLICOS

SIGLO XV

De 1390 a 1475

I. Análisis del reinado de Enrique III.—Situación del reino en su menor edad.—Conduela de los regentes y tutores.—Mayoría y gobierno del rey.—Cualidades de don Enrique.—Estado interior y exterior de la monarquía.—Lucha entre el trono y la nobleza.—Las Cortes.—**II**. Juicio del reinado de don Juan II.—Menor edad del rey.— Justo y merecido elogio del príncipe regente don Fernando de Antequera.—Momentánea prosperidad de Castilla.—Observación sobre la ley de sucesión hereditaria y directa al trono.—Mayoría de don Juan II.—Qué parte cupo a cada cual en las turbulencias que agitaron al reino; al rey; a los infantes de Aragón; a la nobleza de Castilla; a don Álvaro de Luna.—Retrato político y moral de este famoso privado.—Idem del rey don Juan.—Situación del reino.—Causas de mantenerse los sarracenos en España.—Las Cortes en este reinado.—Decadencia del elemento popular: invasiones de la corona.—**III**. Juicio del reinado de Enrique IV.—Usurpación de los derechos del pueblo.—Carácter del rey.—Poder y orgullo de la nobleza: debilidad y falta de tino del monarca.—Imprudente prodigalidad de don Enrique: daños que produjo.—Desatinadas ordenanzas sobre monedas.—Espantosa situación del reino.—Inmoralidad pública y privada: escándalos.—Retrato del marqués de Villena.—Sobre la legitimidad o ilegitimidad de doña Juana la Beltraneja.—Osadía de la nobleza, y último vilipendio del trono.—Júzgase el acto de la degradación de Ávila.—El reconocimiento de la princesa Isabel en los Toros de Guisando, ignominioso para el rey y de buen agüero para el reino.—Por qué extrañas combinaciones vinieron Isabel y Fernando a heredar los tronos de Castilla y Aragón.—Cómo Dios convierte en bienes los males de los hombres.—Triste y lamentable cuadro que presentaba Castilla a la muerte de Enrique el Impotente.

I. Si fuéramos supersticiosos, diríamos que así como hay nombres que parece ser de feliz augurio para los pueblos, los había también siniestros y fatídicos. Y si en algún caso pudiera tener aplicación esta idea, sería al contemplar el engrandecimiento casi sucesivo de la monarquía castellana bajo el cetro de los Alfonsos, la decadencia sucesiva también bajo el imperio de los Pedros, de los Juanes y de los Enriques.

¡Qué galería regia tan brillante esta de los Alfonsos de Castilla! Alfonso I *el Católico*; Alfonso II *el Casto*; Alfonso III *el Grande*; Alfonso V *el de Calatañazor*; Alfonso VI *el de Toledo*; Alfonso VII *el Emperador*; Alfonso VIII *el de las Navas*; Alfonso X *el Sabio*; Alfonso XI *el de Algeciras y el del Salado*. Casi todos simbolizan, o una virtud sublime, o un triunfo glorioso, o una conquista duradera y permanente. Casi todos fueron, o capitanes invictos, o ilustres legisladores, o conquistadores célebres, y algunos lo fueron todo. No es que a los nombres de otros monarcas castellanos de la edad media dejen de ir asociadas glorias: ganáronlas, y no escasas, los Ramiros, los Sanchos y los Fernandos; es que sobre haber sido mayor el número de aquellos, admira la feliz casualidad de haber sido casi todos grandes, o en armas, o en letras, o en virtudes.

En el capítulo 22 del libro III, hicimos el examen crítico de los tres reinados que siguieron inmediatamente al del postrer Alfonso; el de don Pedro, último vástago legítimo de la antigua estirpe de los reyes de Castilla, y los de los dos primeros de la

línea bastarda de Trastámara, don Enrique II y don Juan I.

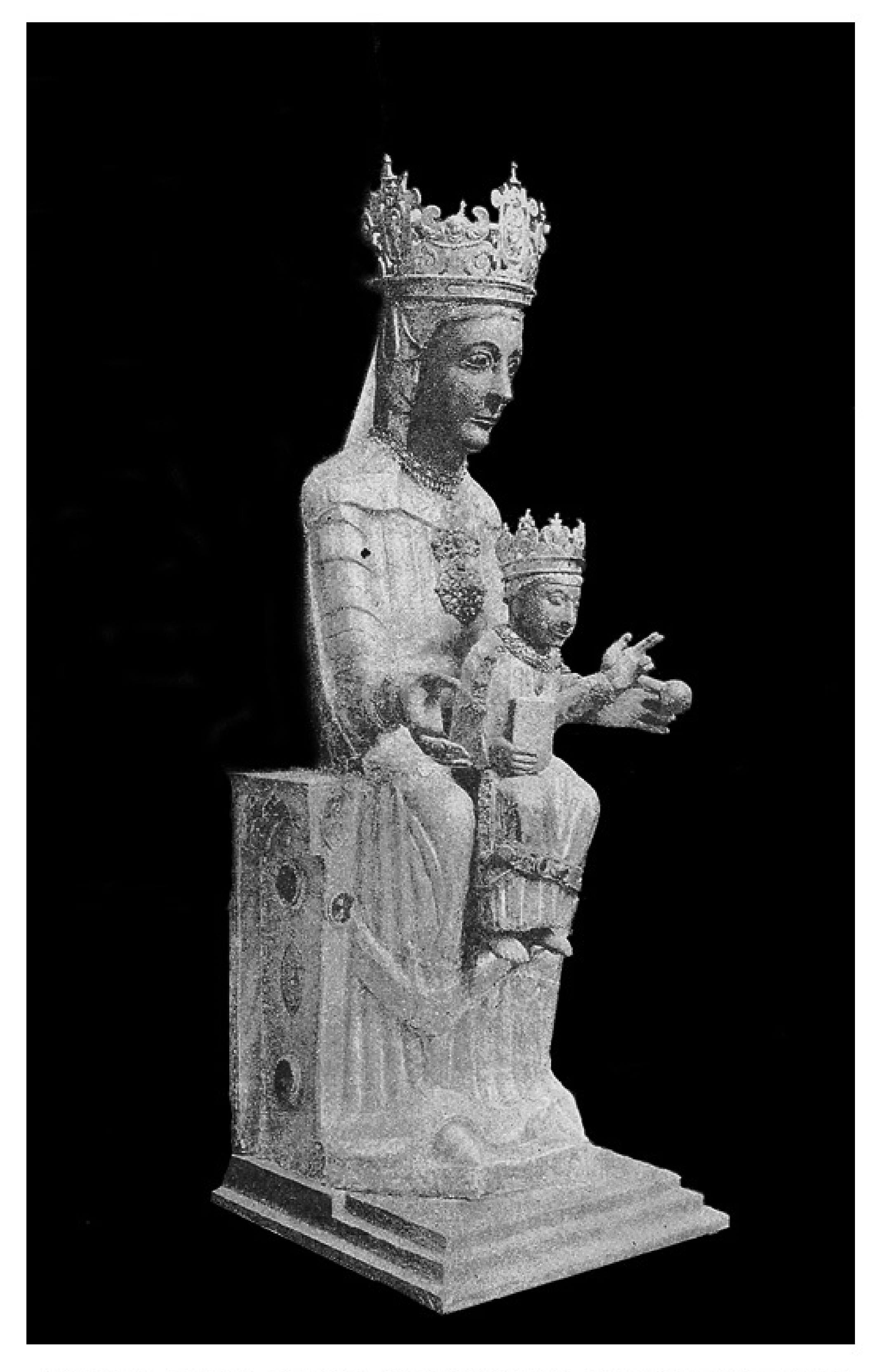
Con Enrique III vuelven los fatales reinados de menor edad, con que tan castigada había sido Castilla; se reproducen las enojosas cuestiones de regencia y tutoría, y se renuevan bajo otra forma las turbulencias que agitaron las minoridades de los Alfonsos VII, VIII y XI, de Enrique I y de Fernando IV. Príncipes orgullosos y avaros, magnates poderosos y soberbios, turbulentos y tenaces prelados, se disputaban la preferencia en el mando bajo el título de regentes y tutores, y el pueblo sufría las consecuencias de sus odiosas rivalidades. Mientras unos pocos ambiciosos altercaban entre sí pretendiendo cada cual la preeminencia en el poder, la nación era víctima de sus miserables disidencias. Las cuestiones personales entre los corregentes difundían la anarquía y el desorden en el Estado; y no era maravilla que el reino ardiera en bandos y parcialidades, que se generalizaran los escándalos y se multiplicaran los crímenes, cuando en el seno mismo del consejo-regencia se mantenía vivo el fuego de la discordia, y los mismos tutores estuvieron más de una vez a punto de venir a las manos. El tercer estado, ese elemento popular que en el reinado de don Juan I había llegado al apogeo de su influencia y de su poder, trabajó cuanto pudo por evitar los desastres de una guerra civil, y las cortes de Burgos hicieron esfuerzos dignos de alabanza, pero que no alcanzaron sino a amortiguar por algún tiempo las escisiones y a paliar el mal, para estallar después aquellas y renovarse este con más furor.

Las rentas de la corona en manos de los tutores servían para ganar cada cual los más prosélitos que podía y acrecentar su partido, a cuyo fin prodigaban donaciones y derramaban mercedes a manos llenas. El pueblo no podía soportar los sacrificios que le imponían, y aún así subían los gastos a muchos cuentos de maravedís más de lo que se recaudaba. Mermadas y consumidas las rentas reales, desangrados y pobres los pueblos, poderosos y desavenidos los magnates, en desorden la administración y en bandos el reino, de seguro la anarquía material y moral hubieran traído la ruina que ya amenazaba al Estado, a no haber apelado al único y más eficaz remedio que podía ponerse, al de anticipar todo lo posible la mayoría del rey, y tomar este en su mano las riendas de la gobernación (1393).

No fue esta la primera vez que se vio calmar la agitación borrascosa de una minoría tan pronto como el monarca empuñaba el cetro con propia mano. No puede negarse a la institución monárquica esta influencia saludable.

Enrique III tenía cualidades de rey. En su viaje a Vizcaya y en su conducta con los vizcaínos en la delicada cuestión de sus fueros, mostró una prudencia y una energía que no era de esperar de catorce años no cumplidos. En las cortes de Madrid volvieron a recobrar su natural influjo la corona y el estado llano, y vióse a estos dos poderes obrar con admirable acuerdo. Hiciéronse importantes reformas, se corrigieron los abusos de más bulto, y se revocaron las mercedes más escandalosas del tiempo de la regencia. Mas no era posible curar en un día males añejos y enfermedades inveteradas. El poder, el orgullo, las soberbias pretensiones de los

condes y magnates no databan solo del tiempo de la tutoría del tercer Enrique; venían ya de las célebres mercedes de su abuelo don Enrique el Segundo. ¿Cómo pues, habían de resignarse los infantes, los duques y los condes exregentes a devolver humildemente a la corona las pingües rentas que se habían apropiado, y de que se los privaba en las cortes de Madrid? La resistencia que le opusieron era muy natural; de esperar eran las guerras que le movieron; y no fue poco mérito el del joven Enrique haber ido venciendo y subyugando a gente tan díscola, tan poderosa, y tan acostumbrada a dominar.



NUESTRA SEÑORA DE UJUÉ (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

Para apreciar debidamente el vigor y la entereza del tercer Enrique de Castilla, es menester considerar su situación. Hay anécdotas que aunque se supongan inventadas encierran un fondo de verdad. Conviniendo en que haya sido una ficción hiperbólica lo de haber tenido que empeñar su gabán para cenar una noche, por no haber hallado

en su palacio ni vianda ni dinero con que comprarla, mientras los grandes del reino disipaban inmensas sumas en espléndidos y opíparos banquetes, vislúmbrase por entre los vivos colores de la fábula una sombría realidad, la pobreza a que se veía reducida la corona, usurpadas las rentas reales por los grandes, los prelados y los señores, que las gastaban con una esplendidez insultante. Y concediendo que el imponente aparato con que cuentan se apareció ante los magnates reunidos, acompañado del verdugo y de los instrumentos de muerte, hasta hacerles restituir los frutos de su rapacidad, tenga más de dramático que de histórico, tampoco carece de verosimilitud, atendida la firmeza de carácter y la vigorosa energía que Enrique III supo desplegar en Madrid, en Valladolid, en Gijón y en Sevilla.

Si en esta larga lucha entre el trono y la nobleza no llegó Enrique III a ser un San Fernando, siguió por lo menos sus huellas, y enmendó cuanto era entonces posible los errores de Alfonso el Sabio y las calculadas prodigalidades de Enrique el de las Mercedes. Enérgico y severo como el hijo de doña Berenguela, sin ser cruel ni sanguinario como don Pedro, hubiera tal vez anticipado cerca de un siglo la solución de esta contienda en favor de la corona, si hubiera logrado más salud, y alcanzado más años de vida. Amante de la justicia como el tercer Fernando, reconoció la necesidad de que se administrara con más rigor, e instituyó los corregidores, autoridad que pareció dura en un principio, pero que fue un correctivo saludable a la lenidad y aún impunidad de que gozaban los criminales, y a la frecuencia y escándalo con que se cometían y se multiplicaban los crímenes.

La paz exterior de que por fortuna gozó este monarca en casi todo su reinado, debíase en parte a los esfuerzos de su abuelo y de su padre, Enrique II y Juan I, en parte también al carácter y circunstancias de los soberanos y de los reinos vecinos. Francia y Castilla eran aliadas y amigas antiguas: Inglaterra se había convertido de enemiga en hermana desde el enlace de la familia de Lancaster con la de Trastámara: Carlos el Noble de Navarra y Juan I de Aragón no eran príncipes belicosos ni agresores; en Granada ardía viva la guerra civil y doméstica, destronábanse mutuamente los padres, los hijos y los hermanos, y los Mohammed y los Yussuf estaban más para necesitar y agradecer la amistad y ayuda del rey de Castilla, que para moverle guerra; solo el de Portugal, en quien no se extinguía el enojo y resentimiento por sus frustradas pretensiones sobre Castilla, se atrevió a romper la tregua por Badajoz, para ser humillado en Viseo, en Alcántara y en Miranda. Si el emir granadino Mohammed VI osó invadir hostilmente las poblaciones cristianas de Andalucía, fue cuando Enrique de Castilla no era ya el príncipe enérgico en quien ardía el vigor juvenil, sino don Enrique *el Doliente*, a quien la enfermedad y los padecimientos tenían quebrantado, cuando si bien «el espíritu estaba pronto, la carne y el cuerpo eran débiles». Aun así habría vengado la insolencia del moro, si no le hubiera faltado tan pronto la vida.

Atribuyóse a Enrique III el designio y proyecto de expulsar definitivamente los sarracenos de España. No dudamos que este pensamiento, iniciado antes por el rey

Santo y realizado después por la reina Católica, entraría en el ánimo de un príncipe que en pocos años dio la paz interior del reino, reformó la administración, mantuvo la paz exterior, destruyó a Tetuán, fomentó y auxilió la conquista de Canarias, agregó a la corona de Castilla un vasto territorio trasmarino, envió solemnes embajadas a Turquía, y recibió suntuosos agasajos del Gran Tamorlán. Mas la Providencia no le tenía reservada aquella gloria; no se había cumplido el destino del pueblo infiel; Castilla tenía que sufrir más, y se malogró Enrique III a la temprana edad de 27 años (1406).

Las cortes de Castilla, que habían llegado al más alto punto de su poder en el reinado de don Juan I, y mantenido su influjo en el del tercer Enrique, dejaron poco antes de su muerte un precedente que había de ser fatal a su influencia futura, autorizando anticipadamente al monarca a imponer y percibir en caso de necesidad el resto del subsidio que pedía, sin que para eso tuviese que convocarlas de nuevo. Esta espontánea renuncia de los procuradores de las ciudades al más natural y más precioso de sus derechos, señaló el principio de la decadencia del elemento popular, tal vez sin que entonces lo sospecharan los representantes reunidos en Toledo que así obraron[176].

II. El reinado de don Juan II es el reverso del de su padre Enrique III. En la minoría de Enrique sufrió Castilla los males, las turbaciones, los desórdenes que acompañan comúnmente a las minoridades: en su mayoría se repuso el reino de sus pasados quebrantos, se restableció y robusteció el cuerpo social. Este es el orden natural de las cosas. Otro tanto había acontecido en las minoridades de los Alfonsos VII, VIII y XI. En el de don Juan II se invierte totalmente este orden. Mientras el rey es un niño a quien arrullan en la cuna, la nación se engrandece y prospera, gana gloria, nombre y poder: en 35 años que maneja después el cetro con propia mano la monarquía castellana no hace sino decaer. ¿En qué ha consistido este fenómeno?

Es que en la edad infantil de don Juan II rige y gobierna el Estado un príncipe generoso y noble, diestro en la política, entendido y recto en la administración, brioso y esforzado en la guerra, que sabe dominar sus pasiones propias, acallar y sujetar las pasiones de otros. En la edad madura de don Juan II rige y gobierna el reino un favorito ambicioso, que ni domina sus pasiones, ni acierta a sujetar las ajenas, que provoca la envidia, excita la ira y el encono, e insulta con su monstruosa grandeza. El primero es el príncipe don Fernando, tío del rey; el segundo es don Álvaro de Luna, su privado.

¡Cuán noble, cuán digna y cuán interesante figura histórica es la del príncipe don Fernando de Castilla! Pudiendo suplantar a su sobrino en el trono, convidándole los grandes del reino con una corona de que sus cualidades le hacen merecedor, teniendo el pueblo y tal vez él mismo el convencimiento y la conciencia de lo que en ello ganaría la monarquía castellana, desecha con sincera abnegación todo lo que tienda a lastimar, cuanto más a usurpar los legítimos derechos del rey su sobrino; es el

primero a proclamarle, se declara su protector y escudo, comparte con la reina madre la regencia a que es llamado por la voluntad del último monarca, desvanece con su generosidad injustas desconfianzas y recelos, ahoga con su prudencia rivalidades perniciosas, aparta con su energía influencias bastardas, ordena y regulariza con tino la administración, emprende con vigor la guerra santa contra los infieles, resucita los buenos tiempos de los Alfonsos y de los Fernandos, hace temblar primero en las aguas de Gibraltar a los reyes de Túnez y de Tremecén, empuña después con firme mano la espada del Santo Conquistador de Sevilla, hace triunfar las banderas castellanas en Baeza y en Setenil, demuestra que no es Algeciras la última conquista digna de las lanzas de Castilla, orla su frente con los laureles de Antequera, y entrega al tierno rey don Juan su sobrino un cetro respetado, una administración ordenada, una nación engrandecida (1412).

Para encontrar el tipo de un príncipe delas cualidades y comportamiento de don Fernando de Antequera en circunstancias análogas a las suyas, nuestra imaginación se ve precisada a retroceder más de cinco siglos, y a buscarle en la esclarecida estirpe de los Ommiadas de Córdoba, en la conducta del noble y generoso príncipe Almudaffar con su sobrino el tierno califa que fue después Abderraman III el Grande. Y sin embargo, el príncipe musulmán pudo ya prever en el precoz talento del hijo de su hermano que podría ser algún día Abderraman el Magnífico; mientras el príncipe cristiano tuvo el mérito de constituirse en amparador del niño rey don Juan antes de poder descubrir señal ni síntoma alguno de capacidad o de grandeza futura. Ambos noblemente desinteresados, ambos consejeros prudentes, vencedores gloriosos ambos, protegieron, escudaron, engrandecieron a dos tiernos soberanos, de cuyos tronos hubieran podido apoderarse, el uno con querer reclamar un derecho de que se le privaba, el otro con no resistir a una tentación con que era brindado y que le hubiera sido fácil satisfacer. En la larga galería histórica de príncipes ambiciosos y usurpadores, descansa nuestro ánimo y se recrea cada vez que tropezamos con caracteres como el de Almudaffar de Córdoba y el de Fernando de Antequera.

Otra hubiera sido la suerte de Castilla si el nacimiento hubiera destinado a Fernando a sentarse en el trono, y no solamente a ejercer la tutela de otro rey. Aun su regencia pasó como un brillante y fugaz meteoro para esta desdichada monarquía. Ni siquiera le plugo a la Providencia prolongarla el tiempo de su natural duración.

Aragón arrebató a Castilla y se llevó para sí el más cumplido príncipe que había producido la estirpe de Trastámara. Para Aragón fue una fortuna, y para Castilla una fatalidad que la ley de sucesión llamara a ceñir la corona de aquel gran reino al más digno de llevarla. Impropiamente decimos que fue una fatalidad: debió parecerlo entonces, y aún lo fue por algún tiempo; más como primer lazo de unión entre dos pueblos destinados por la naturaleza a formar uno solo, no fue sino símbolo y principio dela unidad futura y de la común grandeza. Esto no se conocería, ni se prevería acaso en aquellos momentos; pero la historia enseña con estos ejemplos a las naciones a no desesperar por las que parecen adversidades, y a no desconfiar de la

Providencia.

Nunca se vio testimonio más palpable de las profundas raíces que había echado en el suelo español la ley de la sucesión hereditaria y directa en los tronos que el que en esta ocasión dieron simultáneamente los dos pueblos. Aragón viene a buscar a Castilla, país que miraba entonces como extranjero, al que la ley de sucesión directa llamaba a su trono: Castilla sufre resignada que pase a ser monarca de Aragón, país que miraba como extraño, al que hubiera deseado para rey propio, y se conforma con un niño inhábil todavía para gobernar, a trueque de no quebrantar la ley de sucesión en línea recta. No hubiera obrado así en los primeros siglos de la restauración, en los tiempos de los Ordoños y de los Ramiros. La experiencia le había enseñado a considerar preferibles los inconvenientes eventuales de un sistema fijo a los males mayores y a las ventajas momentáneas de un sistema variable. Lecciones del pasado que enseñan para el porvenir.

Con la ausencia de Fernando faltó la prudencia y buen consejo de la corte de Castilla. Damas favoritas de la reina madre, influencias bastardas, ayos y tutores codiciosos, consejeros y regentes desavenidos, reemplazaron al saludable influjo del príncipe Fernando, que aún siendo rey de Aragón no había dejado mientras vivió de gobernar con sus consejos a su querida Castilla. Así pasó el resto de la menor edad de don Juan II.

La regencia no había hecho sino retardar algunos años la época de las calamidades. ¿Cuál fue la causa de las que sufrió Castilla en este reinado? ¿Fue la flojedad o ineptitud del rey don Juan? ¿Lo fue la privanza de don Álvaro de Luna? Una y otra; más no fueron solas.

Ciertamente que necesitaba más Castilla de un monarca político que de un rey literato, y de un capitán brioso que de un príncipe dado a la química y a las artes de recreo. Por otra parte la elevación y privanza de un mancebo que podía llamarse advenedizo, de familia ilustre pero de no limpio nacimiento, de quien el rey se había enamorado como una doncella por su gentileza y galantería, por su donaire en el decir, por su gracia en el canto y en la danza, por su pulcritud en el vestir y su destreza y desenvoltura en el cabalgar, no podía menos de herir el orgullo y excitar la envidia y los celos de la opulenta aristocracia castellana, envanecida con sus antiguos blasones, soberbia con los timbres de gloria de sus abuelos, y no era posible que viese sin enojo al paje aragonés trasformado en conde de Santisteban y elevado a la dignidad de gran contestable de Castilla. Y si por algún tiempo los mismos nobles, creyendo medrar a la sombra del privado, le adularon hasta la degradación, hasta solicitar y disputarse la honra de enviar sus hijos a educarse en su casa según la costumbre de la época, ni todos se envilecieron, ni aquellos mismos pudieron seguir resignándose a someterse a la omnipotencia del valido, mucho más cuando lejos de encubrirla con sincera o afectada modestia la ostentaba con insultante alarde y altivez.

Sin embargo, no participamos de la opinión de un erudito escritor de nuestro siglo

cuando dice, que «la ciega afición de don Juan a su favorito es la clave para juzgar de todas las turbulencias que agitaron al país durante los últimos treinta años de este reinado»[177]. Sin negar la grande ocasión que dio a aquellos fatales disturbios la privanza de don Álvaro, hemos indicado que hubo otras causas, tal vez no menores ni menos influyentes que aquella.

Los hijos de don Fernando, regente de Castilla y rey de Aragón, como los hijos del santo rey de Castilla don Fernando, no heredaron ni la honradez, ni la generosidad de sus padres. El primogénito del conquistador de Sevilla, Alfonso X, fue un rey sabio. El primogénito del conquistador de Antequera, Alfonso V de Aragón y de Nápoles, fue un rey sabio también. Pero los hermanos de estos dos monarcas fueron ambiciosos, turbulentos, audaces e incorregibles. ¿Habrían dejado los infantes de Aragón de turbar la paz de Castilla, habrían renunciado a sus naturales instintos, dado caso que don Juan II no hubiera tenido por privado a don Álvaro de Luna? Independientemente de este valimiento tenían ya aquellos revoltosos hermanos dividido el reino en banderías. Cuando don Enrique cometió el atentado audaz de aprisionar al rey en Tordesillas penetrando como un ladrón nocturno hasta el lecho mismo en que reposaba descuidado y tranquilo, cuando le tuvo asediado en el castillo de Montalván, reducido a comer la carne de su propio caballo, o a devorar con el hambre de un mendigo la perdiz que un pobre y caritativo pastor le arrojaba por encima de las almenas, ¿atacaba acaso la privanza del valido? Al contrario. A todos había preso el atrevido infante, menos a don Álvaro de Luna, a quien, por lo menos hipócritamente, declaró digno y merecedor de la confianza del rey. Cuando el otro infante don Juan se presentó como libertador del rey su primo, sus armas se dirigían contra su propio hermano, no contra el favorito del monarca, con quien obró de acuerdo para rescatar del cautiverio al desgraciado soberano. Si más adelante, unidos todos los infantes de Aragón y confederados con los grandes de Castilla, mantuvieron perpetuamente viva la llama de la guerra civil, trayendo siempre conmovidos los pueblos, asendereado al rey y perturbada la monarquía, pudo algunas veces ofrecerles justa causa el poder monstruoso de don Álvaro, muchas les sirvió de pretexto especioso. Hubieran querido ser ellos los privados, ya que no podían ser los reyes. Digamos que fue una fatalidad para un rey tan débil y apocado como don Juan II, para un reino tan quebrantado como Castilla, la circunstancia de existir en este suelo tres infantes que eran a un tiempo aragoneses y castellanos, hijos y hermanos de un rey de Aragón, rey también de Navarra el uno, señores de grandes estados en Castilla, todos bulliciosos y audaces, de índole belicosa y aviesa todos. ¿Cómo hubiera podido resignarse a ser súbdito pacífico del rey de Castilla el infante don Juan, cuando para ser rey de Navarra atropelló los derechos de una esposa y conculcó los de un hijo legítimo? Aun sin la existencia de don Álvaro de Luna, ¿hubiera sido súbdito sumiso y leal de su primo, el que fue esposo desagradecido y desconsiderado y padre desnaturalizado y cruel?

Sin la privanza de don Álvaro de Luna, ¿habría la nobleza castellana dejado

tranquilo al monarca y sosegada la monarquía en este reinado? Creémoslo imposible con un rey de las cualidades de don Juan II. La grandeza de Castilla, hábilmente subyugada por San Fernando, indiscretamente favorecida por Alfonso el Sabio, su hijo, cruel e imprudentemente tratada por don Pedro, calculadamente acariciada y halagada por Enrique II, enérgicamente contenida por Enrique III y por el regente Fernando, había de aprovechar el primer período y la primera ocasión que le deparara la flaqueza de un soberano para recobrar con creces la influencia y el poder de que se había querido privarla. La lucha entre el trono y la aristocracia, que en Aragón se había decidido ya hacía un siglo en favor de la corona, por un arranque de energía de don Pedro el del Puñal, continuaba en Castilla sufriendo oscilaciones y vicisitudes, hasta que se diera la gran batalla entre estos dos poderes. La nobleza castellana, al revés de la aragonesa, había abandonado un vasto campo en que hubiera podido ganar o acrecentar un influjo grande y legítimo, las cortes. Habiendo descuidado o desdeñado luchar en este palenque, y dejándole casi a merced del estado llano, para ostentarse fuerte tenía que hacerse turbulenta; prefería las confederaciones armadas a la oposición legal y pacífica de los estamentos; las ciudades pedían por escrito, y los nobles exigían guerreando; replegábanse ante los monarcas vigorosos, y se sobreponían a los débiles. Éralo en demasía don Juan II, y de todos modos los grandes se 1c hubieran rebelado. La privanza de don Álvaro de Luna no hizo sino ayudar y dar cierto color de justicia a la insubordinación, y los infantes de Aragón fueron un grande elemento para promoverla y para alimentarla.

Ni aficionado, ni apto para los negocios graves don Juan II, necesitaba una persona en quien descargar el peso y los cuidados del gobierno, mientras él leía y componía versos, departía con los poetas, se deleitaba en la música y la danza, se engalanaba para los espectáculos, y rompía en los torneos las lanzas que hubiera sido mejor rompiese combatiendo contra los infieles. Supuesta aquella triste necesidad para un monarca y para un pueblo, era natural que hiciera su primer ministro a quien era ya su privado, y que entregara el señorío del reino a quien desde niño había entregado el señorío de su corazón.

Don Álvaro de Luna era por otra parte el hombre más a propósito que había entonces en Castilla, y aún hubo algunos siglos después, para cautivar el ánimo de un rey, para dominarle y saber conservar su confianza; y acaso ninguno en aquella época reunía tantas cualidades para haber sido un gran ministro, si no hubiera tenido todos los vicios de un privado. Porque no era solamente don Álvaro el caballero galante, el gallardo justador, el cumplido cortesano, el gentil y apuesto mancebo que se recomendaba por las gracias de su cuerpo y de su espíritu, y se insinuaba por la amabilidad de su trato y por la dulzura de su conversación: era además el hombre más político, disimulado y astuto de su tiempo; dotado de penetración para descubrir las intenciones de otro, y de fría serenidad para ocultar las suyas; entendido e infatigable en los negocios, audaz en sus proyectos y perseverante en la ejecución de sus propósitos, era al propio tiempo un capitán brioso y un paladín esforzado, y nadie le

aventajaba en serenidad para los peligros y en valor para los combates; así lo demostró en Trujillo, en Medina del Campo, en Sierra Elvira, en Atienza, en Olmedo y en Burgos. Fiel a su rey, comenzó por libertarle del cautiverio en Talavera para no abandonarle nunca, y fue al cadalso sin haber conspirado contra él. Acusábanle los infantes de Aragón y los grandes de Castilla de ser la causa de las discordias y disturbios del reino, y lograban que el rey le desterrara de la corte; más con la ausencia de don Álvaro crecieron tanto los desórdenes, los bandos, los crímenes, los escándalos, la confusión y la anarquía, que infantes, nobles y pueblo pedían a una voz al monarca que llamara otra vez al desterrado en Ayllón. Don Álvaro en su destierro parecía un rey en su corte, y la corte de don Juan sin la presencia de don Álvaro había parecido un desierto; llamado por el rey y por los grandes, se hizo de rogar como una dama ofendida que goza en ver a su amante afanarse por desenojarla, y cuando volvió a la corte se restableció como por encanto el orden y la calma de que le habían supuesto perturbador. Parecía, pues, el de Luna el hombre necesario; y era un planeta que no solo eclipsaba los astros que circundaban el trono, sino que deslumbraba al trono mismo.

¿Qué extraño es que un hombre de las dotes de don Álvaro de Luna llegara a dominar un rey del espíritu de don Juan II? Y no nos maravilla que le hiciera señor de Ayllón, conde de Santisteban, gran condestable de Castilla, gran maestre de Santiago, dueño de cuantas villas y estados quisiera, que le erigiera en árbitro y distribuidor de todos los cargos, empleos y dignidades eclesiásticas, civiles y militares del reino, que le confiara la gobernación y le diera todo menos el título y la firma de rey, cuando le había entregado su voluntad hasta el punto de no cumplir con los deberes conyugales sino cuando el condestable no se oponía a ello[178]. Esta especie de fascinación la atribuían a hechizos que le daba; más el verdadero hechizo era el natural ascendiente de un hombre activo, sagaz y diligente sobre otro apático, descuidado y flojo, el de una alma fuerte sobre un espíritu débil.

Pero este mismo hombre que pudo haber sido un gran ministro, fue un gobernador funesto y un consejero fatal, porque a la par de sus grandes prendas personales y políticas, tenía, hemos dicho, todos los defectos y todos los vicios de un privado. En vez de dirigir por buen camino y utilizar en bien del Estado la docilidad de un monarca que no carecía de entendimiento, halagaba sus pasiones y flaquezas, estudiaba y satisfacía sus inclinaciones más frívolas, y le embriagaba con vistosos espectáculos y festines, con ruidosas monterías y espléndidos banquetes, con brillantes torneos y cañas, a que era muy dado el rey don Juan, y le dejaba rodearse de poetas, a quienes no temía. Cuanto más le entretenía, más le dominaba; divertíase el rey, y el favorito lo mandaba todo. Cególe el humo del favor, y se hizo arrogante y soberbio: quiso deslumbrar con la magnificencia, y su boato era insultante y provocativo: hidrópico de riquezas como de mando, no le bastaba tener veinte mil vasallos que revistar, y una renta de cien mil doblas anuales que consumir[179]; pero le sobraba al pueblo para empobrecerse y aborrecerle, y con menos tenía bastante la

nobleza para serle envidiosa y agresiva. Los infantes y los magnates que se conjuraban contra él no obraban tampoco a impulsos de un patriotismo puro, pero los excesos del valido justificaban en parte los levantamientos de los nobles, tomaban de ellos pretexto, y hacían fundadas sus acusaciones. Tampoco nos asombra tanto la ambición y la codicia del favorito, atendido el aliciente del poder y las riquezas, como la imbecilidad del monarca, y la fatua veleidad e inconstancia con que tan pronto accedía a desterrar de la corte a su querido condestable, como le llamaba del destierro por no acertar a vivir sin él, y le acariciaba para volverle a desterrar, y volvía a llamarle para prodigarle nuevas mercedes.

El desastroso fin de don Álvaro de Luna es uno de los ejemplos más señalados que suministra la historia, y no sabemos que haya otro más notable, del remate y paradero que suelen tener los favoritos de los reyes, y de lo que suelen ser los reyes para con sus privados. Es el valido que más rápidamente hayamos visto derrumbarse de la cumbre de la fortuna al abismo del infortunio, de la grandeza a la ignominia, del poder al patíbulo. Cuéntase que habiendo enviado una visita a su antecesor el condestable Ruy López Dávalos, conde de Rivadeo, adelantado mayor de Murcia, que después de haber servido como esforzado caballero a los reyes don Juan I, don Enrique III y don Juan II, se hallaba en Valencia desterrado y pobre, privado de todos sus oficios, rentas y bienes[180], le dijo este al mensajero: *Andad, y decid al señor don Álvaro, que cuales fuimos, y cual somos será*. La realidad excedió en esta ocasión al pronóstico. Don Álvaro se había elevado más que él, y descendió más que él[181].

De notar es también, y es en verdad observación bien triste, que de nadie recibió don Álvaro de Luna más daño que de aquellos a quienes más había favorecido. El infante don Enrique de Aragón le debió su libertad cuando se hallaba preso en el castillo de Mora, y don Enrique de Aragón fue después su más tenaz y constante perseguidor. Al favor de don Álvaro debía Fernán Alonso de Robles todo lo que era, y Fernán Alonso de Robles sentenció y firmó su primer destierro de la corte. Don Juan Pacheco, marqués de Villena, privado del príncipe de Asturias don Enrique, era hechura de don Álvaro, y le debía su encumbramiento, y el marqués de Villena fue de los que trabajaron más por derribarle. Exclusivamente a don Álvaro de Luna debió doña Isabel de Portugal ser reina de Castilla, y a nadie tanto como a la reina Isabel de Portugal debió don Álvaro su perdición. Su denunciador Alfonso Pérez de Vivero había recibido del contestable todos los oficios y todas las haciendas que poseía, y hasta le había fiado sus secretos. Y por último el rey don Juan, a quien tantas veces había salvado el trono y la vida con exposición de la suya propia, fue el que después de más de treinta años de favor le envió al patíbulo sin proceso formal y por cargos generales y vagos, después de haberle engañado con un seguro firmado de su mano. Los demás le habían vuelto agravios por mercedes, don Juan añadió a la ingratitud la falsía.

Maravilló entonces, y asombra todavía el valor y la fortaleza de don Álvaro en la prisión, su entereza y su serenidad en el suplicio. Adoró la cruz como un buen

cristiano; se paseó sobre el cadalso como hubiera podido pasear por un salón de su palacio de Escalona; dio consejos con tan fría razón como si se hallara en la situación más tranquila de su vida normal; habló con el ejecutor de la justicia como si hablase con su mayordomo o con su camarero; se desabrochó la ropilla y se tendió en el estrado como si fuera a reposar en su ordinario lecho; y su rostro no se inmutó hasta que le desfiguró la cuchilla del verdugo. La muerte de don Álvaro se pareció a la de un héroe sin haberlo sido, y se asemejó a la de un mártir cuanto puede asemejarse la del que no es santo ni justo. Al través de la resignación cristianase traslucía la arrogancia y la soberbia mundanal, que a veces llegan a confundirse. Diríase más bien que don Álvaro, sin dejar de ser cristiano, murió como un estoico sin las creencias del estoicismo, al modo que había vivido como un epicúreo sin profesar y acaso sin conocer las doctrinas de Epicuro. No es posible justificar a don Álvaro sin olvidar sus antecedentes: hizo muchos bienes, pero sobrepujó la suma de los males que ocasionó. Sin embargo no sabemos si en la general corrupción de las virtudes castellanas habría algún otro abusado menos si se hubiera visto en su posición, y aún sin tenerla no vacilamos en repetir lo que ya antes que nosotros dijo un historiador español: *Sí el rey don Juan hubiera castigado a cada uno según sus delitos, que causados de tiempos tan tempestuosos hubiera perpetrado, no tuviera muchos señores sobre quienes reinar*[182].

El menguado monarca andaba después llorando en secreto la muerte que él mismo había hecho dar al contestable, y más cuando vio que los nobles no por eso eran ni más sumisos, ni menos turbulentos que antes, y que ellos y no él eran los verdaderos reyes[183]. El poco tiempo que sobrevivió a su antiguo favorito, como un niño que no podía andar sin ayo, entregó el gobierno a manos no más hábiles, y tal vez no menos interesadas que las de don Álvaro. El miserable monarca en cuyas sienes había estado cuarenta y ocho años la corona de Castilla, no se conoció así mismo hasta tres horas antes de morir (1454), cuando le dijo a su médico: *que hubiera sido mejor que naciese hijo de un artesano, y hubiera sido fraile del Abrojo, que no rey de Castilla*[184].

Con un rey tan menguado como don Juan II, con príncipes tan bulliciosos y agitadores como los infantes de Aragón, con favoritos tan avaros y tan ambiciosos como don Álvaro de Luna, con una nobleza tan turbulenta y levantisca como la de aquella época, con un heredero de la corona rebelde a su padre y a su rey, y que pasaba por impotente para el matrimonio y para el gobierno, ¿qué podía ser la pobre monarquía castellana sino un hervidero de ambiciones, de intrigas, de confederaciones, de conspiración perpetua, de miserables guerras personales, de bandos, de desórdenes y de anarquía?

No hay que preguntar ya por qué continuaban subsistiendo en España los sarracenos del pequeño reino granadino, ardiendo como ardía también el emirato en discordias y en guerras civiles, dividido en sangrientos bandos, destrozándose unos a otros los Al Zakir, los Aben Osmín, los Ben Ismail, y degollándose mutuamente en

los magníficos salones de la Alhambra. Castilla gastaba su vitalidad en las guerras intestinas, y la subsistencia del pueblo infiel a la vecindad y en contacto con Castilla, desquiciado como se hallaba, era una acusación viva de sus miserias y la afrenta del pueblo cristiano. Una sola vez pareció haber revivido en el reinado de don Juan II el antiguo ardor religioso y el proverbial vigor bélico de los campeones castellanos; entonces los pendones de la fe tremolaron victoriosos en Sierra Elvira: ¿porqué no prosiguieron sus triunfos, aprovechando la consternación en que quedaron los sarracenos, y no que dejaron al enemigo reponerse de su quebranto, para que viniera después a inquietarlos procazmente en su propio suelo? Es que el monarca era un pusilánime, y a los magnates y caudillos les interesaba más conspirar contra el favor de don Álvaro de Luna que arrojar a los africanos de España.

En el largo y revuelto reinado de don Juan II no se amenguó solo el prestigio del trono y sufrió y se empobreció el pueblo; decayó también el poder de las ciudades y del estado llano. El elemento popular que había llegado al apogeo de su consideración y de su influjo en el reinado de don Juan I y mantenídose a la misma altura en el de don Enrique el Doliente, comenzó a decaer de un modo visible en el de don Juan II. Ya no había en el consejo del rey diputados y hombres buenos de las ciudades. La corona comenzó a influir en las elecciones de los procuradores, y aún a señalar y recomendar las personas. Agobiados y empobrecidos los pueblos por las desastrosas guerras civiles y por los dispendios de los privados y de los magnates, miraron como una carga los asignados o dietas de sus representantes, y pidieron que se pagaran del tesoro real; paso funesto, que expuso la elección al soborno del rey o al cohecho de un ministro, y cuyo mal, si acaso entonces no se realizó, quedaba preparado para lo futuro. Se disminuyó el número de los representantes, y cortes hubo a que solamente doce ciudades enviaron sus diputados, dispensando el rey a las demás para evitarles los gastos deque se habían quejado, y recibiéndolo los pueblos como un alivio y una merced. Llegaron a hacerse ordenanzas generales para todo el reino sin esperar a la reunión de las cortes. Cierto que en algunas de estas se hicieron todavía enérgicas reclamaciones sobre las facultades que la corona se arrogaba, y aún se atrevieron a poner orden en los gastos de la casa real. Pero faltábales el apoyo del trono, estorbábanle al ministro favorito, y las clases privilegiadas habían abandonado este terreno. El monarca y su privado, sobre haber hollado los derechos populares establecidos, cometieron un gravísimo error político, que les fue tan fatal a ellos mismos como a los pueblos. En lugar de apoyarse en el tercer estado para resistir a las invasiones de la aristocracia, y de ensalzar a los procuradores para contener a los grandes, como diferentes veces se había hecho en tiempos anteriores, despreciaron aquel elemento, o quisieron subyugarle también, y lo que lograron fue dejarse arrollar por la poderosa nobleza, ocasionar la postración del trono, y hacer que empezaran a decaer los derechos y franquicias populares, que Castilla había gozado tal vez antes y con más amplitud que ningún otro país de Europa.

III. Si Juan II se había limitado a influir en las elecciones de los procuradores y a recomendar las personas, Enrique IV su hijo fue más adelante, y le pareció más sencillo ahorrar a las ciudades las dudas y las molestias de la elección haciéndola él por sí mismo, y en la convocatoria que despachó a Sevilla para las cortes de 1457 mandó que se nombrara procuradores por aquella ciudad al alcalde Gonzalo de Saavedra y a Álvar Gómez secretario del rey. Así iba intrusándose la corona y adulterando la índole de la representación nacional.

¿Podía el reino castellano recobrarse de su abatimiento y levantarse de su postración con el hijo y sucesor de don Juan II? A algunos tal vez se lo hizo soñar así su buen deseo; otros, para no desconsolarse, querían hacer a su memoria la violencia de olvidar los tristes precedentes del príncipe Enrique, y acaso no faltó quien esperara algo de los primeros actos de Enrique IV. Engañáronse todos. A un monarca débil había sucedido un rey pusilánime, a un soberano negligente un príncipe abyecto, a un padre sin carácter, pero ilustrado, un hijo sin talento ni dignidad.

Don Enrique no era un perverso ni un tirano, pero su benignidad era la del imbécil que se deja maltratar y robar la hacienda, y su humanidad la del niño que se asusta de la sangre, o la de la mujer que se estremece del arma de fuego.

Tanto economizaba la sangre de sus soldados, que pretendía arrojar los moros de España sin combatirlos, quería vencer siempre sin pelear nunca, o que peleando no muriera ninguno de los suyos. Si de buena fe lo pretendía, era una insensatez inconcebible, y si era pretexto, descubría una cobardía indisculpable. Es lo cierto que así se condujo en las campañas que con ostentoso aparato y alarde emprendió tres años consecutivos contra los moros de Granada y Málaga, si campañas podía llamarse a emplear todas las fuerzas de Castilla en hacer la guerra a los viñedos y plantíos que no podían ofender, y huir de los alfanjes moriscos que podían matar; porque «la vida de un hombre no tiene precio, decía, y no se debe en manera alguna consentir que la aventure en las batallas». ¿Qué extraño es que cuando supo el emir de Granada la máxima monacal del rey cristiano dijera, «que en el principio lo hubiera dado todo, inclusos sus hijos, por conservar la paz en su reino, pero que después no daría nada»? ¿Y qué extraño es que se mofaran sus propios soldados, que se disgustaran e indignaran sus intrépidos caudillos, y que le despreciaran y se le insolentaran los belicosos magnates? Gracias al espontáneo arrojo de sus guerreros, se obtuvo algún partido del rey de Granada, y se rescataron algunos cautivos cristianos.

Don Juan II había legado a su hijo una nobleza poderosa, guerrera e insubordinada, que al ver la pobreza de espíritu del nuevo rey cobró más audacia y redobló su osadía. Enrique IV no discurrió otro medio para derribar aquellos gigantes que el de elevar a pigmeos. Quiso oponer a una grandeza antigua otra grandeza nueva, y levantó de repente a simples hidalgos, dándoles los grandes maestrazgos y las primeras dignidades, confirió títulos y ducados a hombres sin cuna y sin méritos,

e hizo grandes de España a artesanos sin virtudes. Con esto exacerbó a los primeros y ensoberbeció a los segundos; pensó hacer devotos, e hizo ingratos. Obró sin discreción, y casi todos le fueron desleales. El pensamiento no era malo, pero le faltó el tino. Quiso tal vez imitar a Jaime II de Aragón y a Fernando III de Castilla, sin tener ni la energía, ni el talento, ni la prudencia de Jaime y de Fernando.

Llámase a Enrique II *el de las mercedes*, por que las hizo a muchos; a Enrique IV debería llamársele *el de las dádivas*, porque las prodigó a todos. «*Dad*, le decía a su tesorero, *a los unos porque me sirvan, a los otros porque no roben; a bien que para eso soy rey,y por la gracia de Dios tesoros y rentas tengo para todo*». Mientras tuvo algo que dar se atrajo una gran parte del pueblo. Cuando se encontraron vacías las arcas reales, daba lugares, fortalezas y juros; y cuando todo se apuró, otorgó facultad a los particulares para acuñar moneda en su propia casa. Con esto las casas de moneda se multiplicaron hasta ciento cincuenta, de cinco que antes había. Las ordenanzas monetarias de Enrique IV fueron una calamidad para Castilla, y el desorden en que pusieron el reino es un cuadro que espanta. Un anónimo de aquel tiempo le pinta con colores bastante fuertes[185]. «Teniendo ya (dice) todo el reino enajenado, non aviendo en él renta, nin lugar, nin fortaleza que en su mano fuese que non la oviese dado, y ya non aviendo juros nin otras rentas de que poder facer mercedes, comenzó a dar cartas firmadas de su nombre de casas de moneda. Y como el reino estaba en costumbre de no tener más de cinco casas reales donde la moneda juntamente se labrase, él dio licencia en el término de tres años como en el reino ovo ciento e cinquenta casas por sus cartas o mandamientos. Y con esto ovo muy muchas más de falso, que públicamente sin ningún temor labraban quand falsamente podían y querían: y esto no solamente en las fortalezas roqueras, mas en las cibdades y villas en las casas de quien quería; tanto que como plateros e otros oficios se pudiera facer a las puertas y en las casas donde labraban con facultad del rey, la moneda que en este mes hacían en el segundo la deshacian, y tomaban a ley más baja… Vino el reino a esta causa en gran confusión… e el marco de plata que valía mil e quinientos (maravedís) llegó a valer doce mil: tanto que Flandes nin otros reynos no podieron bastar a traer tanto cobre, é non quedó en el reino caldera nin cantaro que quisiesen vender que seis veces más de lo que valía non lo comprasen.

»Fue la confusión tan grande, que la moneda de vellon, que era un cuarto de real que valía cinco maravedís fecho en casa real con licencia del rey, non valía una blanca ni la tenía de ley. Y de los enriques que entonces se labraron, que fueron los primeros de veinte y tres quilates y medio, oro de dorar, llegaron a hacerse en las casas reales de siete quilates, y en las falsas de quand baxa ley querían. Llegaron los ganados y todas las cosas del reyno á se vender por precios tan subidos, que los hidalgos pobres y que en aquello negociaban se perdieron. Y ya viniendo las cosas en tan grand extremo desordenadas, dióse baja de moneda quel cuarto que valía cinco maravedís valiese tres blancas… Y como la baja fue tan grande lo que valía diez blancas que valiese tres, todos los mercaderes que en ello se avian enriquecido

venieron pobres perdidos. Y como vino la baja, unos depositaban dineros de las debdas que debían, y otros antes del plazo pagaban a los precios altos, y los que lo avian de rescibir non lo querían, se acian muchos pleytos y debates y muertes de hombres, y confusión tan grande que las gentes non sabian qué hacer nin cómo vivir, que todo el reyno absolutamente vino en tiempo de se perder, y por los caminos non hallaban que comer los caminantes por la moneda, que nin buena, nin mala, nin por ningun precio la tomaban los labradores… de manera que en Castilla vivían las gentes como entre guineos sin ley ni moneda, dando pan por vino y así trocando unas cosas por otras…

»Y no solo ovo lugar el perdimiento general, más en todas las cosas que extremo de mal se pudiese llamar. En ese tiempo reynaban todos los más feos casos que se pueden pensar, que los robos e fuerzas fueron tan comunes en estos reynos, que la mayor gentileza era el que por más sotil invención avia robado e fecho traición o engaño; e muchos caballeros e escuderos con la gran desorden hicieron infinitas fortalezas por todas partes solo con el pensamiento de robar dellas, y después las tiranías vinieron tanto en costumbre, que a las mismas cibdades e villas venían públicamente los robos sin aver menester de acogerse a las fortalezas roqueras. Las órdenes de Santiago e Calatrava y Alcántara y priorazgos de San Juan y así todas las encomiendas, en cada orden avia dos y tres maestres, y aquellos cada uno robaba las tierras que debían pertenecer á su maestrazgo, y tanto se robaban que despoblaban la tierra; y el reyno que era tan rico de ganados vino en grand careza e pobreza dellos, así con la moneda como con la gran destrucción de robos».

No era más lisonjero el cuadro que por otro lado presentaban las costumbres públicas. Los vicios, como las aguas, corren y se propagan rápidamente cuando emanan de lo alto. El rey don Enrique que desde su juventud había estragado su naturaleza con los placeres sensuales, y repudiado una esposa tal vez por la impotencia a que sus excesos le habían reducido, no se enmendó con el segundo enlace, y la hermosura, y la gracia y la juventud de la reina no fueron bastantes a contener sus públicos y escandalosos galanteos a doña Guiomar, ni que diera el escándalo mayor e hiciera el afrentoso ludibrio de nombrar abadesa de un monasterio, con la misión de reformar la comunidad, a la que acababa de ser su manceba. Tampoco la reina era ejemplo de pureza ni modelo de fidelidad conyugal, y todo el mundo sospechaba o sabía lo que significaba el favor de don Beltrán de la Cueva y su rápido ensalzamiento, menos el rey, que o no lo veía o no lo sentía, y fundaba un monasterio de San Jerónimo en memoria y celebridad de un *paso de armas,* en que el caballero vencedor había roto lanzas en honra de la reina. Así cundía la disolución a las más altas y venerables clases del Estado. Un arzobispo de Sevilla (don Alonso de Fonseca) obsequiaba a las damas de la corte con bandejas cubiertas de anillos de oro, como un galanteador, y un arzobispo de Santiago (don Rodrigo de Luna) era arrojado de su silla por el pueblo, porque atentaba al honor de una joven que acababa de velarse en la iglesia. Los grandes vivían en la licencia más desenfrenada, y el

contagio alcanzaba a las clases medias, y aún a las más humildes.

Si tan triste y miserable era el estado de la moral pública y privada, no era más halagüeña la situación política. Y no porque en el exterior no le favorecieran las discordias entre el rey de Navarra y el príncipe de Viana, su hijo; ¿y qué más podían hacer los catalanes que aclamarle rey del Principado? Pero era demasiado flojo y demasiado cándido don Enrique para habérselas con un rey del temple de don Juan II de Navarra y de Aragón, y con un monarca de la insidiosa travesura de Luis XI de Francia. Así fue que el francés le envolvió como a un inocente en el Bidasoa, y los navarros le burlaron como a un mentecato en Lerín. Cuando los catalanes se vieron abandonados por don Enrique, en su indignación pronosticaron gran desventura a Castilla y gran deshonra al rey, y no se equivocaron por desgracia.

El marqués de Villena, que con su talento y ascendiente hubiera podido suplir a la incapacidad del monarca, era el que muchas veces le ponía en más falsas y comprometidas situaciones. Menos ilustrado y más débil don Enrique que don Juan su padre, tuvo para su desventura un favorito aún más sagaz, pero menos fiel que don Álvaro de Luna: porque don Juan Pacheco, marqués de Villena, hechura de don Álvaro, su sucesor y como discípulo en la privanza, le igualó en la ambición, no le imitó en la lealtad, y aventajó a su maestro en egoísmo, y en maña para urdir intrigas y sortear las situaciones para quedar siempre en pie, y no acabar en un patíbulo como el condestable. El de Villena era el privado del rey, y se confederaba con los grandes contra el monarca; ligábase con los nobles, y aconsejaba al rey contra ellos: conspiraba con todos y contra todos: gustaba de armar revoluciones para sobrenadar en ellas, y en lugar de ser el sosegador de las tormentas, era él mismo el revolvedor más activo y más peligroso.

Creyó don Enrique borrar la afrentosa fama que tenía de impotente con el nacimiento de la princesa doña Juana, y lo que hizo este nacimiento fue acabar de turbar el reino y llenar de ignominia el trono. ¿Era doña Juana hija legítima de don Enrique, o era cierta la voz que esparcieron los enemigos del rey y los envidiosos de don Beltrán de la Cueva? Cuestiones son estas que abrasan cuando se las toca. ¿Podemos penetrar hoy nosotros lo que entonces mismo sería un arcano? Por cumplir nuestro deber de historiador lo hemos procurado, aunque con desconfianza. El resultado ha sido convencernos de que hay misterios de familia que se escapan a las investigaciones históricas. Inclinándonos al lado más favorable y honroso a la reina y al rey, por aquello de *is pater est quem nuptice constant*, comprendemos, no obstante, cuán rebajado debía andar ya el decoro y la dignidad real, cuando públicamente se apellidaba a la princesa *la Beltraneja*, y cuando los confederados se atrevían a decir al rey en un manifiesto solemne, «*que bien sabía que no era hija suya doña Juana*». Desde entonces comenzaron para don Enrique las humillaciones, los desacatos y los padecimientos. Nunca monarca alguno español se vio más escarnecido, ni nunca la corona de Castilla se vio más vilipendiada, ni nunca se vio una nobleza más impudente y procaz que la de aquel tiempo. Bien se lo dijo al imbécil rey el obispo de

Cuenca: «Certificovos que dende agora quedareis por el más abatido rey que jamás ovo en España». Era poco romper las puertas del palacio de Madrid, y tener el rey que esconderse en su retrete como un miserable; era poco sorprender de noche el dormitorio dela real familia en el alcázar de Segovia; era poco hacerle firmar su propia deshonra en el tratado de Cabezón y Perales; era poco despojarle de la autoridad en la concordia de Medina: era menester apurar la copa del insulto, del ludibrio y del escarnio, y esto fue lo que hicieron los confederados magnates en Ávila.

La ceremonia burlesca de Ávila señala el punto extremo a que una clase soberbia y atrevida ha podido llevar la insolencia y el desacato, el mayor vilipendio que pudo hacerse jamas de un rey, y la mayor irreverencia que se ha hecho a la majestad del trono[186]. Don Enrique al recibir la noticia de su degradación quiso imitar la resignación de un santo patriarca, y descubrió la insensibilidad del abatimiento; confundió los trabajos enviados por Dios con los insultos recibidos de los hombres, y apeló a la conformidad religiosa en vez de recurrir a la energía humana. La befa solemne que del arzobispo de Toledo hizo el pueblo en Simancas, escarneciendo su efigie y parodiando en sentido inverso la comedia de Ávila, demuestra la falta absoluta de consideración en que el alto clero, belicoso y rebelde, había caído para con el pueblo. Nada se respetaba ya en Castilla: grandes y prelados vilipendiaban el trono, vejaban y oprimían la clase popular; el pueblo aborrecía la nobleza y hacía mofa delo más venerable y sagrado. Por todas partes discordias, insultos, guerras de príncipes, de clases, de ciudades, de pueblos y de familias; licencia y desenfreno de costumbres, robos, asesinatos, desórdenes y anarquía; parecía inminente, irremediable, una completa y próxima disolución social.

Recobróse algo de su estupor el monarca y se repuso su partido: los excesos mismos de los rebeldes por su magnitud despertaron en muchos castellanos los antiguos sentimientos de hidalguía; no pocos nobles abandonaron la confederación y don Enrique se halló en disposición de combatir con ventaja a los que habían proclamado a su hermano don Alfonso.

Viose Castilla otra vez dividida entre dos reyes hermanos, como en los tiempos de don Pedro y de don Enrique de Trastámara, y dióse la batalla de Olmedo como entonces se dio la de Utiel. Por fortuna en esta el puñal de un hermano no se clavó como en aquella en las entrañas de otro hermano; pero por desgracia no quedó resuelta en Olmedo en el siglo XV como en Épila en el XIV la cuestión entre la aristocracia y el trono, porque Enrique IV de Castilla no era un Pedro IV de Aragón. La cuestión política y la cuestión material quedaron indecisas, porque el rey no se había cansado de ser pusilánime y huyó dela pelea. Quien más lució en Olmedo su valor y su brío fue don Beltrán de la Cueva, como veinte y dos años antes había mostrado su esfuerzo en la misma villa don Álvaro de Luna. Los campos de Olmedo parecían estar destinados a acreditarse en ellos de valerosos los favoritos de los reyes para mayor mengua de sus soberanos.

La muerte inopinada y prematura del príncipe Alfonso, erigido por los sublevados en rey, se atribuyó a una trucha envenenada que le dieron a comer. Todo es creíble de sociedad tan corrompida. ¿Qué bandera les quedaba a los confederados? No había en el reino sino una hermana legítima y una hija problemática del rey, la princesa Isabel y Juana la Beltraneja. No vacilan en seguir desechando la hija y en proclamar a la hermana. Rehúsa noblemente Isabel la corona conque la brindan, porque no quiere atentar contra los legítimos derechos de su hermano. Los sublevados se contentan con reconocerla sucesora y heredera del trono a trueque de excluir a la que miran como hija adulterina de la reina, y el monarca suscribe a dejar excluida a la que llama su hija y a reconocer por heredera a la hermana, a trueque de atraerse los rebeldes y de que le dejen gozar de reposo. Se hacen los conciertos, y en los Toros de Guisando los nobles fieles al rey y los del bando opuesto, prelados, caballeros y procuradores, proclaman, reconocen y juran todos solemnemente a la princesa Isabel, hermana de Enrique IV, por sucesora y legítima heredera del trono de Castilla. El legado pontificio bendice aquel juramento, y el pueblo recibe con alegría la nueva de aquella proclamación que las cortes del reino habían de ratificar con solemnidad[187].

Así como el destronamiento de don Enrique en Ávila (1465) por los nobles confederados había sido el más sarcástico ludibrio que pudo hacerse de la dignidad regia, así el tratado y ceremonia de los Toros de Guisando (1468) fue el acto más lastimoso de propia degradación que Enrique IV hizo entre los muchos de su vida. El reconocimiento público de la hermana envolvía la confesión vergonzosa de la ilegitimidad de la hija, la profanación del regio tálamo, la deshonra de la reina, y el origen impuro de la que antes había hecho jurar princesa de Asturias.

Mas por una misteriosa permisión de la Providencia, cuyo arcano tal vez ningún hombre de aquel tiempo alcanzó a penetrar, y solo acaso el instinto público llegó a traslucir, aquella proclamación tan desdorosa para el rey encerraba el germen y era el principio de la futura grandeza de Castilla y de toda España, porque la proclamada en los Toros de Guisando era la princesa Isabel, laque había de sacar de su abyección al trono y de su postración al reino.

No era posible una concordia duradera con tantos elementos de excisión mal apagados, con magnates tan revoltosos, y con monarca tan desautorizado y tan sin carácter como don Enrique. Turbáronla por una parte algunos adictos a la Beltraneja, y dio por otra ocasión a nuevos desacuerdos la cuestión del matrimonio de Isabel. Cosa es que admira, y nunca en circunstancias tales se había visto, que la mano de una princesa de Castilla, sin derecho directo a la corona, en los tiempos más calamitosos y en que llegó a su mayor decadencia este reino, fuera por tantos príncipes pretendida y con tanto ahínco solicitada. El príncipe don Carlos de Viana, el infante don Fernando de Aragón, don Pedro Girón, maestre de Calatrava, el rey don Alfonso de Portugal, los hermanos de los reyes de Francia y de Inglaterra, se disputaron sucesivamente la honra de enlazar su mano con la de la joven Isabel de Castilla. Parecía haber un presentimiento universal de que una princesa sin más

títulos que sus virtudes, hermana del más desgraciado monarca que había habido en Castilla, habría de ser la reina más poderosa, más grande y más envidiable del mundo.

Isabel va eliminando todos los pretendientes a su mano, a los unos con astuta y prudente política, a los otros con noble dignidad y heroica resolución, a los otros despreciando amenazas y resistiendo halagos, y fíjase irrevocablemente en uno solo, que ha tenido la fortuna de cautivar su corazón, y a quien destina su envidiada mano, el infante don Fernando de Aragón, su primo, jurado rey de Sicilia y heredero de la vasta monarquía aragonesa. Pero el predilecto de Isabel es precisamente el que más repugnan el rey don Enrique su hermano, el marqués de Villena y otros poderosos magnates. De aquí las contrariedades, las persecuciones, las injurias y denuestos que en documentos solemnes lanza el versátil rey contra su virtuosa hermana, revocando anteriores tratados y ordenamientos, siempre cayendo en miserables contradicciones el desdichado monarca. Pero la ilustre princesa sufre con heroica serenidad y vence con varonil impavidez todas las dificultades. Fernando arrostra también con imperturbable valor toda clase de peligros, burla todo género de asechanzas, y después de un viaje que parece novelesco y fabuloso por lo dramático y lo arriesgado, se dan las manos los dos amorosos príncipes, y se realiza el enlace que ha de traer la unión de todos los reinos españoles, y ha de hacer de la familia ibérica por espacio de siglos enteros la nación más grande, más poderosa y más respetada del mundo (1469).

No es posible dejar de admirar aquí los misteriosos designios de la Providencia. «Dios, ha dicho un célebre escritor de nuestro siglo, saca el bien del mal creado por los hombres». Crímenes cometidos por los hombres hicieron recaer la sucesión de los tronos de Aragón y de Castilla en dos príncipes que solo habían tenido un derecho o remoto o indirecto a ellos. Sin el odio injusto y criminal de un padre hacia su hijo primogénito, Fernando no hubiera heredado el reino de Aragón. Si no se hubiera creído manchado de impureza el tálamo de Enrique IV, Isabel no hubiera podido heredar el reino de Castilla. El príncipe de Viana, hermano mayor de Fernando, murió prematuramente: la fama pública atribuyó a un tósigo su muerte. El príncipe Alfonso, hermano mayor de Isabel, pasó precozmente a otra vida: atribuida fue su muerte a un veneno. Crímenes de otros hombres, crímenes en que nadie sospechó jamás que ellos tuviesen la participación más leve y más remota, abrieron el camino de los dos tronos a los dos príncipes destinados a regenerar y engrandecer la España. Dios saca el bien del mal creado por los hombres, y no es posible dejar de admirar los misteriosos designios de la Providencia.

Cuando murió Enrique IV (1474), Castilla ofrecía el triste y sombrío cuadro que en nuestro Discurso preliminar dejamos ya ligeramente bosquejado: «La degradación del trono, la impureza de la privanza, la insolencia de los grandes, la relajación del clero, el estrago de la moral pública, el encono de los bandos y el desbordamiento de las pasiones en su más alto punto… los castillos de los grandes convertidos en cuevas

de ladrones, los pasajeros robados en los caminos, la justicia y la fe pública escarnecidas, la miseria del pueblo insultada por la opulencia de los magnates, la licencia introducida en el hogar doméstico, el regio tálamo mancillado, la corte hecha un lupanar… y la nación en uno de aquellos casos y situaciones extremas, en que parece no queda a los reinos sino la alternativa entre una nueva dominación extraña, o la disolución interior del cuerpo social». ¿Cómo podrá sacar de tanta postración este desdichado reino, y cómo podrá animar este cadáver y darle aliento, robustez y vida, la que va a ocupar el trono que un tiempo ennoblecieron los Ramiros, los Alfonsos y los Fernandos, abatido y humillado por los Pedros, los Juanes y los Enriques?

La historia nos lo irá diciendo.

CAPÍTULO XXXIII

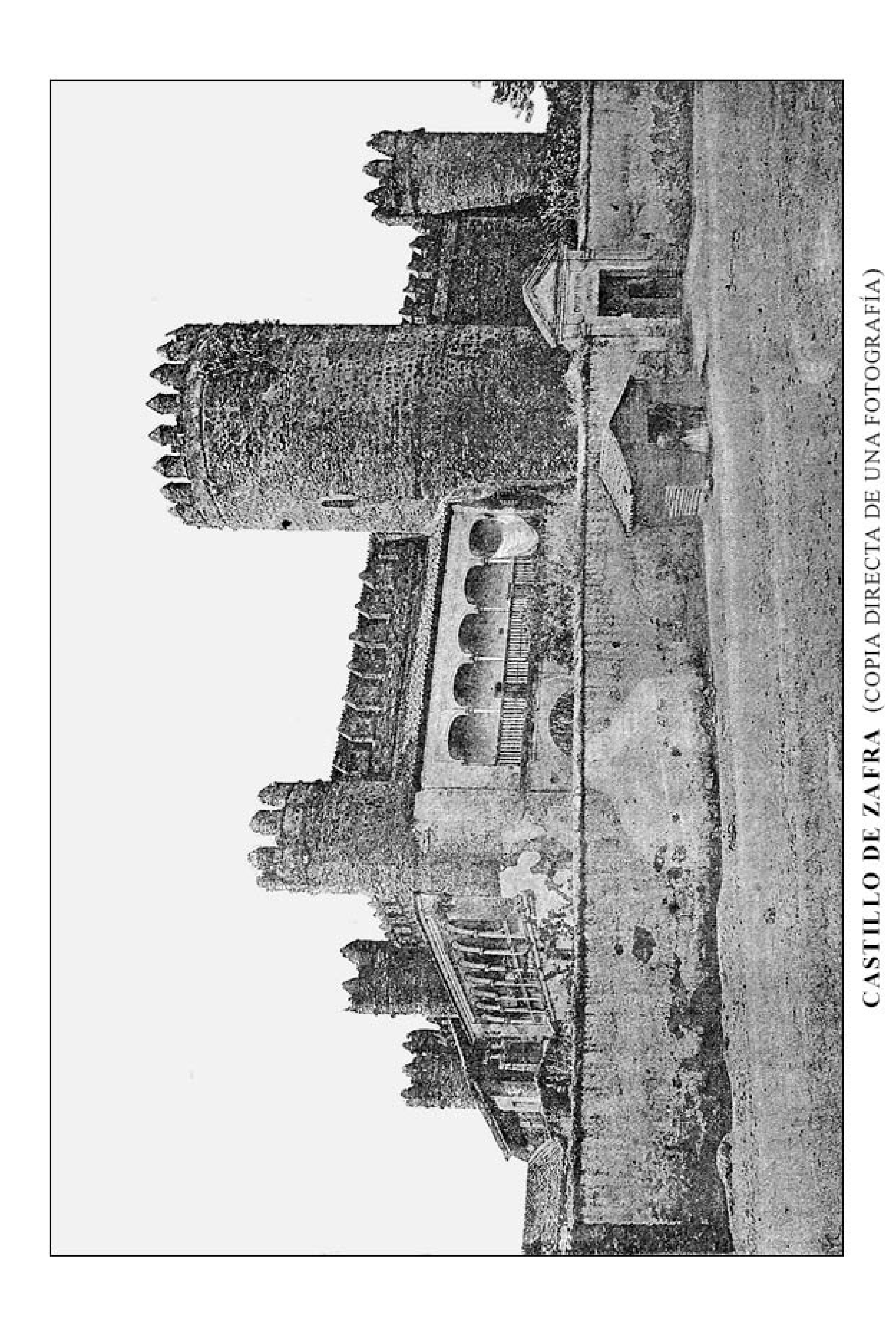
COSTUMBRES DE ESTA ÉPOCA. CULTURA INTELECTUAL

De 1390 a 1474

I. Contraste entre el lujo de los grandes y la pobreza del pueblo.—Banquetes y otros festines.—Lujo inmoderado en todas las clases: quejas: leyes suntuarias.—Afeminación en el vestir: uso de los afeites.—Refinamiento del gusto en las mesas.—**II**. Espectáculos.—Justas; torneos.—Retos: empresas: pasos de armas.—El *Paso Honroso* de Suero de Quiñones.—**III**. Costumbres del clero: su influencia.— **IV**. Movimiento intelectual.—Estado de la literatura.— Causas que influyeron en su prosperidad y en el giro que tomó.— Poesía.—Imitación de clásicos antiguos: gusto provenzal: escuela italiana.—Don Enrique de Villena: el marqués de Santillana: Juan de Mena: Villasandino y otros: sus producciones más notables.—Jorge Manrique.—Las coplas de Mingo Revulgo.—Género epistolar.—Literatura histórica.—Crónicas de reyes y de reinados: de personajes y sucesos particulares.—Semblanzas: viajes.—Ciencias eclesiásticas: el *Tostado*.—Judíos conversos: cómo cooperaron al desarrollo de la literatura cristiana.—La familia de los Cartagenas.—Baena; Juan el Viejo; Fr. Alonso de Espina: varias de sus obras.—Reflexión sobre la situación literaria y social de esta época.

I. No basta conocer la situación política de una época, y de una sociedad o de un pueblo. Es menester estudiarle en todas sus condiciones sociales.

Castilla, esta nación cuya miserable decadencia en el siglo XV acabamos de lamentar, este pueblo que hemos visto caminar visible y precipitadamente hacia su ruina, ocultaba todavía bajo un mentido brillo y bajo un exterior aparente el cáncer que le roía y la miseria que le devoraba. Era un árbol viejo y podrido por de dentro, que ya no daba fruto, pero que aún conservaba la corteza y se engalanaba con la última hoja. En medio de la universal pobreza, ostentábase el mayor lujo en todas las clases; lujo en el vestir, lujo en las mesas, lujo en el menaje, lujo en los espectáculos. La abundancia de otro tiempo, la cultura que fue viniendo después, y en que se distinguió esta época, como luego diremos, había producido gusto y afición a los goces y comodidades de la vida, la pasional boato, al brillo y a las galas. Aficiones son estas a que es difícil renunciar, una vez adquiridas, ya por su natural atractivo, ya porque la vanidad las fomenta y las sostiene, y Castilla semejaba a un hidalgo que después de descender de la opulencia a la escasez por el desarreglo de su hacienda y los desórdenes de su casa, antes consentirá en ver consumada su ruina que en renunciar a los hábitos contraídos en tiempo de prosperidad.



CASTILLO DE ZAFRA (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

Los nobles consumían en un banquete lo que hubiera podido hacer la fortuna de muchas familias. Con motivo de las bodas del infante don Fernando con la condesa de Alburquerque, don Juan de Velasco para festejar a algunos caballeros de Aragón y Valencia, «habedes de saber que trajo (dice una relación de aquel tiempo) mil marcos

de plata blanca y mil dorada, toda en baxilla; y para facer banquetes, cuatro mil pares de gallinas, dos mil carneros, y quatrocientos bueyes, en doscientas carretas cargadas de vitualla, *que se quemaron por leña en su cocina*: y todo esto por honrar la fiesta de la coronación, y para dar a entender a los caballeros de aquella corona la magnanimidad de los señores de Castilla».

Cuando don Álvaro de Luna recibió al rey en su villa de Escalona, le hizo un hospedaje como pudiera haberle hecho un soberano de Oriente. Después de haber obsequiado a la comitiva real con una costosa montería, «cuando entraron dentro en la casa, nos dice su crónica, falláronla muy guarnida de paños franceses, e de otros paños de seda e de oro…, e todas las cámaras e salas estaban dando de sí muy suaves olores. Las mesas estaban ordenadas, e puesto todo lo que convenía a servicio dellas: e entre las otras mesas sobían unas gradas fasta una mesa alta: el cielo e las espaldas della era cobierto de muy ricos paños de brocado de oro fechos a muy nueva manera… Los aparadores do estaban las baxillas estaban a la otra parte de la sala, en los quales avia muchas gradas cobiertas de diversas piezas de oro é de plata: e dende había muchas copas de oro con muchas piedras preciosas, e grandes platos, e confiteiros, e barriles, e cántaros de oro e de plata cobiertos de sotiles esmaltes e labores. Aquel día fue servido el rey allí con una copa de oro, que tenía en la sobrecopa muchas piedras de grand valía, e de esmerada perficion… E después que el rey e la reina, e los otros caballeros e dueñas e doncellas fueron a las mesas, traxeron el aguamanos con grandes e nuevas cirimonias. Entraron los maestresalas con los manjares, levando ante sí muchos menestriles, e trompetas e tamborinos: e así fue servida la mesa del rey, e de los otros caballeros e dueñas e doncellas, de muchos e diversos manjares, tanto que todos se maravillaron non menos de la ordenanza que en todo avia que de la riqueza e abundancia de todas las cosas. Después que las mesas fueron levantadas, aquellos caballeros mancebos danzaron con las doncellas, e tovieron mucha fiesta; e otro día por semejante».

Ya hemos visto cómo en el reinado de Enrique IV al remate de una opípara cena y en medio de un espléndido festín, un prelado ofrecía a las damas de la corte bandejas llenas de sortijas y anillos de oro y piedras preciosas de todas clases, y de variadas formas y gustos, para que cada cual eligiera la que fuese más de su agrado.

Nos hemos limitado a citar solamente un caso de cada uno de los tres reinados de aquel siglo, entre tantos como nos ofrece el estudio de aquella época. Y no eran solos los nobles y prelados y hombres poderosos los que ostentaban aquel lujo pernicioso e insostenible: alcanzaba el contagio a todas las jerarquías, fortunas y condiciones, hasta a la clase menestral. Las cortes de Palenzuela de 1452 le decían al rey, que no solamente las damas de linaje gastaban un lujo desordenado en vestir, «más aún las mujeres de los menistrales e oficiales querían traer e trahian sobre sí ropas e guarniciones, que pertenecían e eran bascantes para dueñas generosas e de grand estado e hacienda, a tanto… que por cabsa de los dichos trages e aparatos venían a muy grand pobreza, e aún otros e otras que razonablemente lo debieran traer por ser

de buenos linages, vivían avergonzados por no tener haciendas para lo traer según que los otros trahian…». «Tanta es la pompa y vanidad, decía una ordenanza expedida por don Juan Pacheco, gran maestre de Santiago, en 1469, generalmente hoy de todos los labradores y gente baja y que tienen poco, en los traeres suyos y de sus mugeres e hijos, que quieren ser iguales de los caballeros y dueñas y personas de honra y estado: por lo cual sostener gastan sus patrimonios, y pierden sus haciendas, y viene grand pobreza y grand menester…».

Este lujo, que las leyes suntuarias eran ineficaces para contener, llegó a tal refinamiento, que hizo a los hombres afeminados hasta un punto que nos parecería inverosímil, si de ello no nos dieran testimonio escritores de aquella edad, testigos abonados e irrecusables. Los hombres igualaban, si no excedían a las mujeres en el afán del bien parecer, en el esmero y estudio para el vestir, en apelar al auxilio del arte para encubrir los defectos de la naturaleza, en el empleo de los perfumes, de los afeites, de los cosméticos para teñirse el cabello, y hasta en el uso de los dientes postizos, y en todos los menesteres del tocador. El famoso don Enrique de Villena, en una obra titulada *El triunfo de las Donas*[188], describe en estilo joco-serio y pinta con cierta gracia las afeminadas costumbres de los cortesanos de su tiempo: «¿Quál solicitud, dice, quál estudio nin trabajo de muger alguna en criar su beldad se puede a la cura, al deseo, al afán de los omes por bien parecer, igualar…?Son infinitos (e aqueste es el engaño de que más ofendida naturaleza se siente) que seyendo llenos de años, al tiempo que más debrian de grasvedat que de liviandat ya demostrar en los actos, los blancos cabellos por encobrir de negro se facen teñir, e almásticos dientes, más blancos que fuertes, con engañosa mano enxerir… e en todo se quiere al divino olor parescer que de sí envian las aguas venidas por destilación en una quinta esencia, el arreo e afeites de las donas, el cual non de las aromátícas especies de la Arabia, nin de la mayor Indía, más de aquel logar onde fue la primera mujer formada paresce que venga… E aún podría más adelanteel fablar estender… etc.».

Pero este mismo Villena, que así mostraba burlarse de los que tanto afán ponían en el arreo y compostura de las personas, se ocupó gravemente en escribir y nos dejó escrita su *Arte Cisoria*, o *Tratado del arte del cuchillo*, en que no solo da reglas muy minuciosas para trinchar con delicadeza todo género de animales, de aves, de peces, de frutas y demás viandas, no solo presenta dibujados instrumentos de diversas formas según que convenían y se usaban para trinchar cada pieza convenientemente, sino que da tal importancia a esta habilidad, que proponía se estableciese una escuela de ella, en que se educaran caballeros y mozos de buen linaje, y que gozasen los que la ejercían de ciertas prerrogativas y derechos. El *Arte Cisoria* del marqués de Villena, que algunas veces hemos tenido la curiosidad de leer[189], revela no solamente lo dados que eran los hombres de aquel tiempo a los placeres dela mesa, y el refinamiento del gusto en lo relativo a gastronomía, sino que se consideraba asunto digno de ocupar las plumas de los eruditos, cuando un hombre de la calidad y circunstancias del marqués de Villena escribió sobre ello un tratado tan a conciencia,

y con la misma formalidad que si se hubiese propuesto escribir una obra de legislación o de filosofía.

II. Un pueblo que en tan afeminadas costumbres había ido cayendo, y en tal manera dado al lujo y a la licencia, necesariamente había de ser aficionado a los festines y a los espectáculos y juegos, que a la vez que distraían y recreaban, proporcionaban ocasión para ostentar esplendidez, para lucir las galas y atavíos, y para hacer alarde de gentileza y gallardía, y también de esfuerzo y de valor personal. Los favoritos comenzaban a recomendarse y a ganar la privanza de los reyes por su habilidad en la música, en el canto y en la danza, por su apostura y destreza en el manejo del caballo y de la lanza en los torneos, porque eran las dotes más estimadas para príncipes que presumían de cantar con gracia, de tañer con soltura, y de justar con gallardía.

El espectáculo que estaba entonces más en boga eran las justas y los torneos, especie de simulacros de combates, en que los caballeros hacían gala de buenos cabalgadores, de airosos en su continente, de fuertes en el arremeter y certeros en el herir, en que lucían sus vistosos trajes y paramentos, ostentaban con orgullo las bandas, las cintas o las trenzas de los cabellos de sus damas, y dedicaban los trofeos de sus glorias y de sus triunfos al objeto de sus amores y a la señora de sus pensamientos: propio recreo y ejercicio de un pueblo educado en las lides, pero que se iba aficionando más a pelear por diversión y como de burlas cuanto menos iba peleando de veras. Porque nótase que cuando era menos viva la guerra y se daba más reposo a los enemigos, eran más frecuentes estos simulados combates, y más aparatosos los torneos. Mezclábanse muchas veces cristianos y musulmanes en estos espectáculos, y unos y otros rompían jugando las lanzas que hubieran debido quebrar todavía en verdadera lucha: la imitación había reemplazado muy prematuramente a la realidad. Sin embargo, como aún se conservaban los rudos hábitos de la guerra, justábase muchas veces con lanzas de punta acerada, y no era infrecuente ver morir en la liza y malograrse muy bravos y esforzados paladines, como sucedió en el magnífico torneo que se hizo para festejar las bodas de don Enrique con doña Blanca de Navarra, lo que daba ocasión a prohibir de tiempo en tiempo el justar con lanzas de punta. El mismo don Álvaro de Luna, en el torneo que se hizo en Madrid en celebridad de haberse entregado al rey don Juan el gobierno del reino, salió tan gravemente herido que se iba en sangre y hubo que llevarle en andas a su casa, tanto que al decir de su cronista, «todos pensaron que muriera de aquella ferida, ca le sacaron bien veinte e quatro huesos de la cabeza, e veníanle grandes accidentes e muy a menudo». Cuando falten las costumbres varoniles, veremos venir los *estafermos,* imitación y recuerdo de las justas y torneos, como ahora los torneos eran una imitación de las batallas y combates.

Una de las costumbres características de la época era el reto, bajo distintas formas y caracteres. Ya se tomaba como venganza y satisfacción de particulares ofensas, y era el combate personal. Ya se adoptaba como medio de investigación y de probanza:

en este sentido pidieron los vizcaínos al rey don Enrique III que les otorgase el *riepto*, al modo que estaba admitido en Castilla. Ya se le daba el nombre de *empresa*, y era un medio caballeresco de ganar fama y prez corriendo aventuras por el mundo, como el valiente Juan de Merlo, y otros caballeros andantes españoles que asistían a todas las grandes fiestas y torneos de las cortes de Europa, presentándose en la liza o retando por carteles a que concurriera el que quisiese a medir con ellos su lanza y su brazo, protestando hacer confesar a todos que su dama era la más hermosa mujer que se conocía en el universo. Ya le dictaba el fanatismo religioso, al modo del que hizo, y tan caro pagó el gran maestre de Alcántara Martín Yáñez Barbudo al rey moro de Granada, cuando le anunció que iba a combatirle y le desafió a batalla de ciento contra doscientos, y de mil contra dos mil, hasta obligarle a confesar que la fe de Mahoma era una pura ficción y falsedad, y solo la de Jesucristo era la verdadera. Ya tomaba el nombre de *Paso de armas*, cuando queriendo un caballero hacer alarde de su brío y de su destreza se proponía defender un paso en obsequio y honor de su dama, y retaba solemnemente a los que quisieran justar con él, y era un vistoso espectáculo, como el que a las puertas de Madrid hizo a presencia de los reyes don Beltrán de la Cueva. Ya por último era la expiación pública de un agravio o el cumplimiento de una penitencia impuesta por una dama a su caballero que le tenía en esclavitud hasta que la redimiese a fuerza de empresas hazañosas, o le negaba sus favores hasta que los ganase y mereciese rompiendo lanzas con todo el que se preciara de esforzado caballero; de este género fue el célebre *Paso Honroso* de Suero de Quiñones, verdadero tipo del espíritu caballeresco de la época, y el *Paso de armas* más señalado y más característico de aquel tiempo.

Suero de Quiñones, caballero leonés de noble alcurnia, había hecho juramento de reconocerse esclavo de su dama y de llevar al cuello un día de cada semana, los jueves, en honra suya y en signo de esclavitud, una cadena de hierro, hasta hacerse merecedor de su rescate y libertad y del amor de su señora, defendiendo y manteniendo un *Paso* contra todos los caballeros del mundo. En su virtud señaló el paso del Puente de Orbigo, entre León y Astorga, en ocasión que aquel camino se hallaba plagado de gentes que iban en romería y peregrinación a Santiago de Galicia, por ser año de jubileo. Eligió nueve campeones que le ayudasen a mantener la empresa; se obligó a ganar su rescate rompiendo trescientas lanzas por el asta con fierros de Milán contra todos los caballeros españoles y extranjeros que quisiesen combatir, a los cuales todos retó por carteles, publicando también el solemne ceremonial que había de observarse, y que constaba de veinte y dos capítulos. Era uno de estos, que toda señora de honor que por allí pasase, si no llevaba caballero o gentilhombre que hiciese armas por ella, perdería el guante de la mano derecha: otro era, que ningún caballero que fuese al *Paso* defendido y guardado por él, podría partirse de allí sin hacer armas, o dejar una de las que llevare, o la espuela derecha, bajo la fe de no volver a llevar aquella arma o espuela hasta que se viese en algún fecho de armas tan peligroso o más que aquel. Por este estilo eran los demás

capítulos. Llegado el plazo y hecho el palenque, levantadas tiendas y estrados, nombrados y colocados los jueces, Suero y sus nueve mantenedores entraron en la liza con grande acompañamiento de reyes de armas, farautes, trompetas, ministriles, escribanos, armeros, herreros, cirujanos, médicos, carpinteros, lanceros, sastres, bordadores y otros oficiales. Observóse todo lo prescrito en el ceremonial, y se dio principio a los combates, que Suero de Quiñones y sus nueve paladines sostuvieron valerosamente por espacio de treinta días (quince antes y quince después de la fiesta del apóstol Santiago, 1434). Presentáronse sucesivamente hasta sesenta y ocho aventureros, castellanos, valencianos, catalanes, muchos aragoneses, y algunos portugueses, franceses, italianos y bretones. Se corrieron setecientas veinte y siete carreras, y se rompieron ciento diez y seis lanzas, no llegando a las trescientas por falta de tiempo y de justadores aventureros[190].

III. Participando el clero del carácter inquieto y bullicioso y del espíritu caballeresco de esta época, no solo se mezclaban los prelados en todas las contiendas y disturbios políticos, y solían ser los primeros a fomentar las revueltas o a promover las confederaciones, sino que era muy común verlos acaudillar huestes, armados de lanza y escudo como otros capitanes, vestir la rodela y armadura, entrar en la pelea como campeones, y abrirse muchas veces paso por entre los enemigos con su espada. El célebre arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio fue el más revoltoso agitador de Castilla durante la regencia y menor edad de Enrique III. El obispo de Palencia, don Sancho de Rojas, acompañaba al infante don Fernando armado de guerrero y capitaneando una parte del ejército a la conquista de Antequera. El de Osma, don Juan de Cerezuela, mandaba una escolta en el combate de Sierra Elvira, y asaltaba con ella las tiendas de los sarracenos abandonadas junto al Atarfe. El de Jaén, don Gonzalo de Zúñiga, peleando con los moros en la vega de Guadix, perdió su caballo, y continuó defendiendo su cuerpo con la espada, si bien debió su salvación al oportuno auxilio de Juan de Padilla. Esto hubiera podido atribuirse a celo y ardor religioso, y no a afición a la vida de campaña, si los viéramos embrazar el escudo y esgrimir la lanza solamente contra los enemigos de la fe, y no guerreando de la misma manera contra otros cristianos. El ilustrado obispo de Cuenca, don Lope Barrientos, peleaba encarnizadamente al frente de los caballeros de Castilla defendiendo su ciudad contra los aragoneses que la atacaban mandados por el hijo bastardo del rey de Navarra. En la batalla de Olmedo entre los dos que se titulaban reyes de Castilla, Enrique IV y su hermano Alfonso, el arzobispo de Toledo don Alfonso Carrillo llevaba la cota de malla debajo del manto de púrpura, combatió con tanto brío como el mejor campeón, y aunque herido de lanza en un brazo, fue el postrero que se retiró del campo de batalla. Es innecesario citar más ejemplos. La vida anterior de siete siglos había creado y encarnado este espíritu, de que no pudo libertarse el clero: los sacerdotes cristianos habían comenzado guerreando contra infieles, y acabaron por no poder dejar de ser guerreros, aunque fuese contra otros

cristianos.

Acordábanse no obstante muchas veces de su noble carácter, y ejercían un influjo saludable, humanitario y apostólico en favor de la concordia y de la paz entre los hombres, ya con prudentes consejos a los monarcas, ya con fervorosas exhortaciones, y no sin provecho se les vio algunas veces presentarse con el valor y la serenidad de la virtud en medio de las filas de enemigas huestes prontas a la pelea, recorrerlas con el signo de la redención en la mano, predicando paz, y evitar los desastres de un combate inminente y sangriento.

Es admirable que a vueltas del poder que llegó a adquirir una nobleza usurpadora, opulenta, ambiciosa y activa, no perdiera su influencia el clero. Comprendemos que la conservaran los arzobispos de Toledo, que eran por sus rentas unos potentados; que otros prelados ricos la ejercieran también, y que los Tenorios, los Rojas, los Carrillos, los Fonsecas y los Barrientes fueran el alma o del gobierno, o de las confederaciones, o de las revueltas de estos tres reinados que analizamos. Pero veíase al propio tiempo a los reyes y a los magnates recurrir y apelar en los casos críticos al consejo o al fallo de otros eclesiásticos, que no tenían ni la elevada posición, ni las pingües rentas, ni los numerosos lugares y vasallos de que disponían aquellos prelados. Cuando los nobles de Castilla pidieron por primera vez a don Juan II el destierro del condestable don Álvaro de Luna, el rey consultó con un simple fraile franciscano lo que debería hacer, y por consejo de Fr. Francisco de Soria se nombraron los cuatro jueces que pronunciaron sentencia contra el favorito. Cuando Enrique IV y los magnates confederados acordaron nombrar una diputación de ambas partes para que arreglara las condiciones de la concordia en Medina, el prior de San Jerónimo Fr. Alfonso de Oropesa fue aceptado por los de uno y otro partido, y su voto había de producir fallo decisivo en la sentencia arbitral.

Menester es sin embargo convenir en que costumbres tan extrañas y ajenas a la misión del clero, tal afición a la vida estruendosa de las armas, tal participación en las agitaciones y bullicios del pueblo, en las negociaciones e intrigas de la corte, en los peligros y en los movimientos de los campos de batalla, y tal intervención en los negocios políticos y profanos, eran incompatibles con los hábitos de mansedumbre y con los cuidados espirituales que pesan sobre los prelados, no podían conciliarse con los deberes pacíficos de los directores de las almas, y necesariamente habían de relajar la disciplina monástica de los claustros; así el solo intento de su reforma había de costar grandes dificultades y no escasos sinsabores a los celosos monarcas y a los sabios ministros a quienes tocaba regenerar el reino que encontraban en tan miserable estado.

IV. Tan funesta y calamitosa como fue esta época para Castilla bajo el aspecto moral y político, fue propicia y favorable a la cultura y al desarrollo y movimiento intelectual. «Fue esta época, dice Prescott, para la literatura castellana lo que la de Francisco I para la francesa». Pero Aragón había ido también delante de Castilla en

las bellas letras y en los estudios cultos, como se le había anticipado en la organización política, todo el tiempo que se adelantó el reinado de don Juan I de Aragón al de don Juan II de Castilla, dos príncipes casi tan semejantes como en los nombres en las buenas y malas cualidades, tan parecidos en su debilidad, en su aversión a los negocios graves de gobierno, en su inhabilidad para manejar el timón del Estado, como en su afición a la música, al canto, a la danza, y a la poesía, a los suaves goces y a los placeres intelectuales, al cultivo y al fomento de la bella literatura.

«Hubo un tiempo, dijo un célebre hombre de estado español, en que España saliendo de los siglos oscuros se dio con ansia a las letras; convencida al principio de que todos los conocimientos humanos estaban depositados en las obras de los antiguos trató de conocerlas; conocidas, trató de publicarlas e ilustrarlas; y publicadas, se dejó arrastrar con preferencia de aquellas en que más brillaba el ingenio y que lisonjeaban más el gusto y la imaginación. No se procuró buscaren estas la verdad, sino la elegancia; y mientras descuidaba los conocimientos útiles, se fue con ansia tras de las chispas del ingenio que brillaban en ellas»[191].

A dar esta dirección al desarrollo literario contribuyó mucho el gusto y el ejemplo del rey don Juan II, que no careciendo de ingenio, amante de los entretenimientos cultos y enemigo de las ocupaciones severas y graves, con alguna más aptitud para componer versos que para hacer pragmáticas, pareció que había querido llamar a las musas para que le distrajeran con sus suaves armonías y sus sonoros y melodiosos cantos, y no le dejaran pensar en las calamidades que afligían al reino[192]. Imitáronle los palaciegos y cortesanos; y como ni su educación estaba preparada, ni era fácil que pasaran de repente a los estudios profundos, ni su género de vida, ni lo revuelto y turbado de los tiempos lo permitía, prefirieron naturalmente las obras de imaginación, que admiten galas y dan recreo, a las didácticas y científicas, que tienen menos atractivo y exigen más atención, más trabajo y más detenimiento. Y no fue poco maravilloso conseguir que la nobleza castellana, educada en el ejercicio de las armas, cuya sola profesión miraba como honrosa, y no acostumbrada como la de Aragón a lides académicas y a poéticos certámenes, se aficionara a los estudios cultos que hasta entonces había desdeñado, y que llegara don Juan II a formar una corte poética, tanto más lucida, cuanto que se componía de lo más notable de la grandeza de Castilla.

Es sin disputa de grande influencia para todo en las naciones el ejemplo del soberano, y no puede negarse la que ejerció el de un rey como don Juan, «asaz docto en lengua latina, mucho dado a leer libros de filósofos e de poetas, que oía de buen grado los decires rimados e las palabras alegres e bien apuntadas, e aún él mismo las sabia decir, e mucho honrador de los hombres de ciencia», según le pintan sus cronistas. Pero a este buen elemento se agregó otro, que no creemos fuese menos influyente y menos poderoso; tal fue el contacto en que se puso Castilla con Aragón, donde con tanto éxito se había cultivado la poesía provenzal, desde que fue llamado un príncipe castellano a ocupar el trono aragonés. Dio la feliz coincidencia de haber

acompañado al príncipe don Fernando, cuando fue a posesionarse de aquella corona, el ilustre don Enrique de Aragón, a quien se suele llamar el marqués de Villena, uno de los más eminentes literatos de aquel tiempo[193]. Favorecía al de Villena, y favoreció al comercio literario de ambos países, la circunstancia de ser descendiente de las dos familias reales de Castilla y de Aragón. De modo que así como la elección de un príncipe castellano para rey de Aragón podía considerarse como la base o como indicio de la futura unión política de ambos reinos, don Enrique de Villena, aragonés y castellano a un tiempo, pariente de don Fernando I de Aragón y de don Juan II de Castilla, puede mirarse en lo literario como el elemento más oportuno para fomentar y el eslabón más apropósito para unir las literaturas de los dos países. Así cuando acompañó a don Fernando a Barcelona, impulsó el restablecimiento del consistorio de la gaya ciencia; para la coronación de aquel monarca en Zaragoza compuso un drama alegórico, que es lástima se haya perdido, y cuando volvió a Castilla trabajó con empeño y con asiduidad por inspirar a sus contemporáneos el amor a la poesía y a las bellas letras, y compuso un tratado del *Arte de Trovar o Gaya Ciencia*, que fue como el primer ensayo de un arte poético en lengua castellana.

No fueron estos solos, sino otros muchos y muy apreciables los trabajos literarios de don Enrique de Villena. Tradujo también la *Retórica* de Cicerón, la *Divina Comedia* del Dante, y la *Eneida* de Virgilio, lo que es muy de notar en atención a los escasos conocimientos que entonces había del latín, y al olvido en que esta lengua había ido cayendo. Escribió en prosa los *Trabajos de Hércules*[194], que es una declaración de las virtudes y proezas de este antiguo y famoso héroe. Atribúyesele el *Triunpho de las Donas*, que hemos citado en el principio del capítulo; y ya hemos hecho también mención de su *Arte Cisoria*, libro más curioso y útil para estudiar las costumbres de la época, que importante como obra literaria. Tampoco se limitó este personaje al estudio de la poesía y de la amena literatura, sino que cultivó también la filosofía, las matemáticas y la astrología, ciencias que no podían entonces cultivarse sin riesgo, y que le valieron la fama de mágico y de nigromántico, que en el pueblo se conserva todavía[195]. Esta tradición debió arraigarse con motivo de lo que se hizo con sus libros después de su muerte. De orden del rey fueron llevados en dos carros a la casa de su confesor el obispo don Lope de Barrientos, porque se decía que eran «mágicos é de artes no cumplideras de leer». «E Fray Lope (dice en su estilo satírico el Bachiller Cibdareal, médico del rey) hizo quemar más de cien libros que no los vio él más que el rey de Marruecos, ni más los entiende que el dean de Cibdá Rodrigo; *ca muchos son los que en este tiempo se fan dotos, faciendo a otros insipientes e magos, e peor es que se facen beatos faciendo a otros nigrománticos*». Créese, sin embargo, que la quema de los libros se hizo de orden expresa del rey, y acaso su lectura le inspiró la idea de encargar al obispo don Lope que escribiera su *Tractado de las especies de adevinanzas*, para saber juzgar y determinar por sí en los casos de arte mágica que le fuesen denunciados. Juan de Mena dedicó tres de sus *Trescientas Coplas* A la memoria de su amigo el de Villena, y el marqués de Santillana compuso

a su muerte un poema a imitación del Dante, ensalzándole sobre los más ilustres escritores de la antigüedad griega y romana.

Acabamos de nombrar dos de los más claros ingenios y de los más célebres escritores de esta época. Don Íñigo. López de Mendoza, marqués de Santillana, a quien con razón se llamó «gloria y delicias de la corte de Castilla», el segundo que obtuvo título de marqués, que ninguno había usado antes que él sino el de Villena; el marqués de Santillana, noble y cumplido caballero y esforzado caudillo, que habiendo sido uno de los principales actores en las escenas tumultuosas de su tiempo, y desempeñado importantes cargos civiles y militares, fue de los pocos que en aquella confusión y anarquía conservaron limpio y puro su honor, hasta el punto que sus mismos enemigos no se atrevieron a zaherirle, tuvo tiempo para dedicarse a las letras, y acreditó en sí mismo la máxima que solía usar de que *la ciencia no embota el hierro de la lanza, ni hace floja la espada en la mano del caballero*; y ganó tal reputación como hombre de letras, que de los reinos extranjeros venían las gentes a España solo por verle y hablarle. Su posición en la corte de don Juan II le permitió ser el protector de los ingenios, alentándolos con su ejemplo y recompensándolos con liberalidad: amigo de Villena y de todos los hombres eminentes por su estirpe o por su talento, su casa era como una academia, en que los nobles caballeros se entretenían y ejercitaban en debates literarios. Conocedor de la escuela provenzal, y familiarizado con la literatura italiana, sus obras participan del gusto y de las formas de una y otra, sin dejar de predominar la indígena o castellana. Tributaba elogios a Ausias March y a Mosén Jordi, y reproducía su estilo y sus bellezas; encomiaba al Dante, al Petrarca y a Bocaccio, y los imitaba con éxito admirable, e introdujo en la poesía castellana la forma del soneto italiano, que aclimatado después por Boscán ha sido desde entonces sin interrupción una de las formas de la poética española. Aunque sus obras participan de la afectación escolástica y de las hinchadas metáforas del gusto de aquel tiempo, resaltan en ellas los sentimientos más nobles, su estilo es más correcto que el del siglo precedente, y hay composiciones escritas con una naturalidad, una sencillez y una gracia inimitables.

¿Quién no lee todavía con placer sus lindas canciones pastorales tituladas *Serranillas*, y a quién no encanta la dulzura y fluidez de alguna de sus estrofas? Hoy mismo sería difícil decir nada más natural y más tierno que aquello de:

Moza tan fermosa
non ví en la frontera
como una vaquera
de la Finojosa.
. . . . . .

En un verde prado
de rosas e flores
guardando ganado,
con otros pastores,
ta vi tan fermosa,
que apenas creyera
que fuese vaquera
de la Finojosa[196].

Las obras de este ilustre poeta pueden dividirse, y así las divide el entendido académico que hoy prepara una esmerada publicación de ellas[197], 1.° *en doctrinales e históricas*; 2.° *de recreación*; 3.º *de devoción*; y 4.° en obras o composiciones *amorosas*. En la primera clasificación deben comprenderse los *Proverbios*, la *Comedieta de Ponza*, el *Doctrinal de Privados*, y *Bias contra Fortuna*: a la segunda pertenecen las *Preguntas y Respuestas* de Juan de Mena y el Marqués, y la *Coronación de Mossen Jordi*: a la tercera la *Canonización de San Vicente Ferrer*; y a la cuarta el *Sueño*, el *Infierno de los enamorados*, la *Querella de Amor*, y las *Serranillas*. Tiene además otras obras en prosa y los *Refranes*.

No nos incumbe analizar cada una de las obras de este insigne literato: esto exigiría un objeto y una tarea especial. Hay entre ellas composiciones sumamente armoniosas y fluidas, las hay ingeniosas y profundamente filosóficas. En la *Comedieta de Ponza*, fundada sobre el suceso desastroso en que los dos reyes de Aragón y de Navarra, don Alfonso y don Juan, juntamente con su hermano el infante don Enrique de Castilla, fueron derrotados y hechos prisioneros por los genoveses en el combate naval dado cerca de la isla de Ponza, se introduce una excelente paráfrasis del *Beatus ille* de Horacio, cuyas estrofas no podemos resistir a copiar por su singular mérito.

¡Benditos aquellos que con el azada
sustentan su vida e viven contentos,
e de quando en quando conoscen morada,
e suffren pascientes las lluvias e vientos!
Ca estos non temen los sus movimientos,
nin saben las cosas del tiempo pasado,
nin de las presentes se facen cuydado,
nin las venideras do an nascimientos.

¡Benditos aquellos que siguen las fieras
con las gruesas redes e canes ardidos,
e saben las trochas e las delanteras,
e fieren del archo en tiempos debidos!
Ca estos por saña non son conmovidos,
nin vana cobdicia los tiene subjetos,
nin quieren thesoros, nin sienten defetos,
nin turban temores sus libres sentidos.

¡Benditos aquellos que quando las flores
se muestran al mundo desciben las aves,
e fuyen las pompas e vanos honores,
e ledos escuchan sus cantos suaves!
¡Benditos aquellos que en pequeñas naves
siguen los pescados con pobres traynas,
ca estos non temen las lides marinas,
nin cierra sobre ellos Fortuna sus llaves!

Fue, pues, el marqués de Santillana, don Íñigo López de Mendoza, el hombre más ilustre de su época; capitán esforzado, honrado y pundonoroso caballero, literato distinguido, poeta dulce, crítico razonable; fundó en Castilla la escuela italiana y cortesana, contribuyó con el de Villena a crear el gusto de la provenzal, y fue uno de aquellos hombres de quienes se dice no sin razón que se adelantan a su siglo[198].

Otro de los que brillaron más en la culta corte de don Juan II fue el poeta cordobés Juan de Mena, que sin pertenecer a la nobleza por su nacimiento, supo por su mérito literario hacerse lugar entre los nobles más poderosos, ganar la amistad y aún el patrocinio del marqués de Santillana y de otros magnates, y llegar a obtener el favor y la confianza del rey en el triple concepto de poeta, cronista y secretario de cartas latinas. Juan de Mena fue el verdadero tipo del poeta cortesano. Sin mezclarse en los negocios públicos y en las contiendas políticas, de ingenio agudo, humor festivo, finos modales y carácter acomodaticio, acertó a conservarse en buena correspondencia y relación con el rey, con el condestable, con los infantes de Aragón y con los principales jefes de los partidos. El rey mostraba gustar mucho de los versos de Juan de Mena, puesto que al decir de su médico y confidente Cibdareal, «solía tenerlos sobre su mesa a la par del libro de oraciones». El poeta por su parte procuraba lisonjear al soberano, no solo haciendo composiciones en loor de sus hechos y los de su favorito, sino enviando sus obras a la aprobación real y sometiéndolas a su corrección, cosa que debía halagar mucho a un monarca que presumía de poeta y de erudito. Por otra parte don Juan II manifestaba el mayor interés en que hablara bien de él la historia, y por medio de su médico de cámara solía indicará Juan de Mena, en su calidad de cronista, la manera como había de tratar

tal punto o suceso de su reinado. De este modo se mantenían mutuamente en su gracia el rey y el poeta[199].

Aunque algunas de sus composiciones tienen cierta graciosa flexibilidad, y las hay que no carecen de belleza y de energía, sus obras en lo general son afectadamente conceptuosas, y están saturadas de culteranismo y de una fraseología pedantesca, que las hace oscuras, y su lectura pesada y sin atractivo. Sus principales obras fueron: la *Coronación*, especie de poema hecho en honor y alabanza de su amigo y protector el marqués de Santillana, en que figura un viaje al Parnaso para presenciar la coronación del marqués por las Musas y las Virtudes, como poeta y como héroe: *Los siete pecados capitales*, fábula alegórica en que se representa una guerra entre la Razón y la Voluntad: *El Laberinto*, su grande obra y con la cual excitó la admiración de la corte: propúsose en ella imitar al Dante, y al modo que el autor de la *Divina Comedia* se abandona a la dirección de Beatriz, el poeta español se supone trasladado a un gran desierto, donde se le aparece la Providencia bajo la forma de una hermosa doncella, que le ofrece explicarle los grandes misterios de la vida, y le enseña las tres grandes ruedas místicas del destino, que representan lo pasado, lo presente y lo futuro, y bajo su dirección va contemplando la aparición de los hombres más eminentes de la fábula y de la historia. Hízolo en trescientas coplas, y por esto se denomina también *Las Trescientas*. Escribió además Juan de Mena una paráfrasis en prosa de algunos cantos dela *Iliada*[200] pero en estilo hinchado y llena de ridículos latinismos[201].

Estos tres ingenios eran los que marchaban al frente del movimiento literario, y le impulsaban, señaladamente en la poesía. Los demás, como Villasandino, que ya se había dado a conocer por sus composiciones en el reinado de don Enrique III y se hizo una especie de poeta mercenario en el de don Juan II, y como Francisco Imperial que siguió la misma escuela de Villasandino, no pueden entrar en parangón con los anteriormente nombrados. Lo mismo podemos decir de otros, hasta el número de cincuenta, cuyas composiciones forman parte del *Cancionero* recopilado por el judío converso Juan Alfonso de Baena, hecho «para recreo y diversión de su Alteza el Rey, cuando se hallase muy gravemente oprimido por los cuidados del gobierno», lo cual retrata bien el gusto del rey don Juan II y la fisonomía de su corte.

Por más que las musas, tan acariciadas en el reinado y en la corte de don Juan II, huyeran después, como dice un docto crítico, de su mancillado recinto en los tiempos calamitosos de Enrique IV, el impulso estaba dado, y aún se conservaban algunos destellos en la ilustre familia del noble linaje de los Manriques. Los hermanos Rodrigo y Gómez Manrique hicieron algunos poemas y varias poesías sueltas. Pero el que aventajó a todos en ternura de sentimiento y en natural y sencilla fluidez fue el esforzado, el bondadoso y gentil caballero Jorge Manrique, hijo de Rodrigo. No citaríamos aquí, sino más adelante, la más bella y la más tierna de sus composiciones, que fue la elegía a la muerte de su padre, puesto que esta acaeció dos años después de la de Enrique IV, si no fuera por la bellísima descripción que hace de la corte de don

Juan II en aquellas lindas e inolvidables coplas:

¿Qué se hizo el rey don Juan?
Los infantes de Aragón
¿Qué se hicieron?
¿Qué fue de tanto galán?
¿Qué fue de tanta invención
Como trajeron?

¿Las justas y los torneos,
Paramentos, bordaduras
Y cimeras,
Fueron sino devaneos?
¿Qué fueron sino verduras
De las eras?

¿Qué se hicieron las damas,
Sus tocados, sus vestidos,
Sus olores?
¿Qué se hicieron las llamas
De los fuegos encendidos
De amadores?

¿Qué se hizo aquel trovar,
Las músicas acordadas
Que tañían?
¿Qué se hizo aquel danzar,
Aquellas ropas chapadas
Que trayan?

Dispútase si en esta época se cultivó ya la poesía bajo la forma de drama. Nosotros no creemos que los *entremeses* y *momos* que en más de una ocasión mencionan las crónicas fuesen las representaciones del género festivo que se han conocido después con este nombre, sino algunas farsas groseras, o una denominación genérica semejante a la de *juegos*[202]. Si de drama se hubiera de calificar ya una composición alegórica y dialogada que pudiera recitarse por varios interlocutores, tendría razón un crítico dramático de nuestros días[203] en considerar como drama la *Comedia de Ponza* del marqués de Santillana a mediados del siglo XV. Y en este concepto se atrevió ya otro crítico español[204] a mirar como ensayo de representación dramática *La Danza general de la Muerte*, escrita a mediados del siglo XIV. Lo que tal vez se aproximó más al espíritu y formas del drama, por lo menos al de las églogas que después se representaron como dramas, fueron las célebres *Coplas de Mingo Revulgo*, sátira dialogada del género pastoril, en que se pintan con lenguaje

vigoroso y rudo los vicios y el mal gobierno del reinado de Enrique IV. Los interlocutores son dos pastores, llamados el uno Mingo Revulgo, representante del vulgo o del pueblo, el otro Gil de Arribato, que representa un profeta que le adivina y responde, los cuales bajo la alegoría de un rebaño apacentado y regido por un pastor imbécil, se desahogan en mordaces sátiras contra el carácter débil y degradado del rey, y contra los desórdenes de la corte, lamentando el miserable estado del reino. Mas todos estos no creemos puedan considerarse sino como débiles ensayos o preludios de otras obras más dignas del nombre de dramas[205].

Aunque la poesía era el genero de literatura que se cultivaba con más ardor, no por eso dejaron de hacerse algunos adelantos y de publicarse algunas obras notables en prosa. Del estilo epistolar nos dejó una honrosa muestra el tantas veces citado bachiller Cibdareal, médico de don Juan II, en las ciento cinco cartas que forman su *Centón*, dirigidas a los principales personajes del reino, muchas de ellas sobre asuntos interesantes, y sobremanera útiles para el conocimiento de las costumbres y de los caracteres de los hombres de aquel reinado. Su estilo es el que corresponde al genero epistolar, natural, sencillo y ligero, a las veces malicioso y satírico, que le da cierta amenidad agradable.

La historia se cultivó también con buen éxito bajo la forma que entonces se conocía de crónica. El impulso dado por el Rey Sabio no había sido infructuoso, y aunque perezosamente seguido, fue teniendo dignos si bien menos felices imitadores. El caballero Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres, sobrino del canciller Pedro López de Ayala, emparentado como él con la principal nobleza de Castilla, y como él literato y poeta y capitán valeroso y esforzado, también fue cronista como él, y pareció como nacido para enlazar la literatura histórica del siglo XV con la del XIV. Aunque fuesen varios ingenios los que trabajaron en la Crónica de don Juan II tales como Álvar García de Santa María, Juan de Mena, Diego de Valera, y tal vez algún otro, no hay duda de que su ordenación fue definitivamente encomendada al ilustre Fernán Pérez de Guzmán, que con recomendable criterio «cogió de cada uno lo que le pareció más probable, y abrevió algunas cosas, tomando la sustancia de ellas», como dice el docto Galíndez de Carvajal. Es lo cierto que la Crónica de don Juan II, enriquecida con importantes documentos y con abundantes noticias de las costumbres de aquel tiempo, es ya un trabajo notable de pensamiento, de arte y de estilo, que revelaba o dejaba entrever que la crónica estaba sufriendo una modificación ventajosa y se acercaba ya a la manera y formas de la historia regular.

Menos felices los dos cronistas de Enrique IV, Enríquez del Castillo y Alonso de Palencia, partidario el uno y adversario el otro de aquel desdichado monarca, más sencillo y natural el primero sin dejar decaer a veces en una verbosidad redundante, afectado, enmarañado y confuso el segundo, siguiendo el mal gusto de la escuela extranjera en que se había formado y de los maestros que se propuso por modelo, sus crónicas no igualan en mérito a la anterior.

Ya no eran solos los reyes, ya no eran solamente los sucesos generales de un

reinado los que merecían los honores de la crónica. Las plumas de los escritores se ocupaban también en historiar bajo aquella misma forma y con no menos extensión las vidas y los hechos de los personajes más notables y señalados. De este género son las crónicas de *don Pero Niño, conde de Buelna*, que desempeñó el cargo de almirante durante los reinados de Enrique III y Juan II, y de *don Álvaro de Luna*, gran condestable de Castilla, escrita la primera por Gutierre Díaz de Games, alférez y compañero de su héroe en sus peligrosas aventuras y batallas, la segunda por el judío converso Álvar García de Santa María[206]. La *Crónica de don Álvaro* es tal vez la obra histórica de más mérito literario de aquella época, y en la que hay más soltura de dicción, más facundia, armonía y gala de lenguaje: tiene trozos muy elegantes, y descripciones magníficas; más como documento, se aproxima al género de panegírico, puesto que desde el principio hasta el fin no se interrumpen las alabanzas del personaje que el autor se propuso ensalzar.

Tampoco faltaba quien procurara trasmitir a la posteridad la relación y conocimiento de sucesos parciales de alguna celebridad e importancia; episodios históricos que hoy comprenderíamos bajo la denominación de *Memorias para servir a la historia* de la época. Tales son por ejemplo *El paso Honroso* de Suero de Quiñones, compilado por el padre Pineda: el *Seguro de Tordesillas*, que es la relación de una serie de negociaciones, conferencias y capitulaciones celebradas entre don Juan II y una parte de la nobleza, cuando su hijo el príncipe don Enrique se unió a los sublevados contra su padre mismo para derribar al condestable[207]. Se escribían igualmente relaciones de *Viajes*, como la que dejó hecha Ruy González de Clavijo de la embajada que Enrique III envió al Gran Tamorlán, y de que formó parte el autor, y en que se dan noticias muy curiosas, así de las aventuras y trabajos personales de los embajadores, como de los países y regiones que recorrieron.

En aquel movimiento literario no se olvidó cultivar otro género especial de literatura, que consiste en los retratos morales y políticos de los hombres más ilustres o notables, que ya entonces se denominaron como hoy *semblanzas*. Pérez de Guzmán retrató de esta manera hasta treinta y cuatro de los principales personajes que vivieron en su tiempo, en una obra que intituló *Generaciones y semblanzas*, y que corrigió y adicionó después el doctor Galíndez de Carvajal. Según el gusto de aquel tiempo, no se limita a dar razón del linaje, de los hechos, del carácter moral de cada personaje, sino que hace el retrato material describiendo su rostro, sus facciones, su color, su estatura y demás particulares señas de cada uno. Es muchas veces preciso, y abunda en rasgos vigorosos. Lamenta las injusticias y la corrupción de su tiempo, y no adula al poder: «Ca en este tiempo, dice en una ocasión, aquel es más noble que es más rico: pues ¿para qué cataremos el libro de los linages, ca en la riqueza hallaremos la nobleza dellos? Otrosí los servicios no es necesario de se escrebir para memoria; *ca los reyes no dan galardón a quien mejor sirve, ni a quien más virtuosamente obra, sino a quien más les sigue la voluntad y les complace*.»[208]

De modo que en aquel desarrollo intelectual se ve desenvolverse y tomar un vuelo

desusado la amena literatura bajo sus diferentes formas y especies. Las musas invaden los palacios de los próceres y de los soberanos, visten nuevos atavíos, y acariciadas por un rey, festejadas por hombres del gusto y del genio de don Enrique de Villena, de Juan de Mena y del marqués de Santillana, se hacen el recreo y la ocupación de los hombres de más valer, y la delicia y el encanto de la corte. El diálogo y la égloga se animan con Santillana y Rodrigo de Cota. La epístola cobra vida y atractivo bajo la pluma fácil y ligera de Cibdareal. La crónica, ennoblecida por Ayala, toma cierto ropaje histórico con Díaz de Games, Álvar García y Pérez de Guzmán. Este último retrata de relieve con mano maestra los más distinguidos personajes; y Ruiz González de Clavijo sabe hacer de las relaciones de viajes una lectura amena y entretenida.

Aparte de la amena literatura, tampoco faltó en esta época quien dedicado a los estudios graves y a las ciencias eclesiásticas, admirara al mundo con su vasta y sólida erudición, y con sus sanas doctrinas, bien distantes por cierto del fanatismo religioso del confesor y obispo don Fray Lope de Barrientos. Hablamos del célebre obispo de Ávila don Alfonso de Madrigal, conocido por el *Abulense*, y más todavía con el nombre vulgar de el *Tostado*, cuya pluma se cita proverbialmente en España como tipo de prodigiosa fecundidad: «varón insigne, dice un docto español[209], que en la universidad de Salamanca llegó a hacerse dueño como por sorpresa de todas las ciencias que allí se enseñaban, ayudado de una memoria tan prodigiosa, que nunca olvidaba lo que una vez leía». En el ruidoso concilio general de Basilea el Abulense excitó la admiración de todos, y combatió constantemente como sabio maestro por el triunfo de la razón contra las máximas ultramontanas y en defensa de las doctrinas de los cánones antiguos. Las obras de este fecundo ingenio forman multitud de volúmenes; las principales son sus grandes *Comentarios* sobre casi todos los libros históricos de la Biblia, y sobre Eusebio, y sus tratados de los dioses del gentilismo[210].

Hubo además en la época de que tratamos en punto a cultura literaria una circunstancia muy digna de notarse y que no debemos pasar en silencio. ¡Cosa singular! La raza judaica, esa raza desgraciada y proscrita, contra la cual se estaba ensañando y ensangrentando el pueblo cristiano español, casi simultáneamente en Andalucía, en Castilla, en Valencia, en Aragón y en Cataluña, viene en este tiempo a comunicar impulso y a dar lustre y esplendor a la literatura cristiana. Doctores rabínicos los más afamados e ilustres por su saber y su talento abjuran de su religión y de su fe, los unos por conjurar la cruda persecución que se había desencadenado contra la raza hebrea, los otros movidos por las enérgicas exhortaciones de San Vicente Ferrer, los otros tal vez por poder lucir en la corte una erudición y un talento que de otro modo habrían tenido que guardar ocultos bajo el peso de la proscripción, y convirtiéndose al cristianismo mostraron tal ardor por la fe nuevamente abrazada, que alcanzaron una posición brillante, ocuparon los más altos puestos del Estado, enriquecieron con sus obras y escritos las letras cristianas, y se hicieron los más

furiosos declamadores contra la doctrina del Talmud y los instigadores más ardientes del exterminio de los de su antigua grey.

Señalóse entre ellos y se distinguió una familia, en que todos fueron sabios o literatos, y que en la historia literaria se conoce por la familia de *Santa María* o de *Cartagena*. Fue el primero de ella un docto y noble levita de Burgos llamado R. Selemoh Halevi, que en el bautismo tomó el nombre de *Pablo de Santa María*, y también se denominó *de Cartagena*, porque después de haberse graduado de maestro en teología en París, y obtenido el arcedianato de Treviño, fue electo obispo de Cartagena. Luego fue elevado a la silla episcopal de Burgos, por lo que se le llamó también el *Burgense*. Este docto converso, que vivió en los siglos XIV y XV, teólogo y poeta a un tiempo, escribió varias obras en prosa y verso, de las cuales fueron las principales: el *Escrutinio de las Escrituras (Scrutinium Scripturarum)*, en la cual se propuso rebatir los sofismas de que se valían los judíos para impugnar los dogmas cristianos, y en la que llegó a canonizar el fanatismo religioso contra los de su propia raza: y una *Historia universal* (así la llamaba), en 322 octavas de arte mayor, en que aspiró a comprender *todas cosas que ovo e acaescieron en el mundo desde que Adan fue formado fasta el rey don Juan el segundo*, y a cuyo final puso una *Relacion cronológica de los señores que ovo en España desde que Noé salió del arca fasta don Juan II*. Si esto podría merecer el nombre de Historia universal, pueden fácilmente discurrirlo nuestros lectores.

Sus tres hijos fueron también insignes letrados, y obtuvieron dos de ellos altas dignidades eclesiásticas. Don Gonzalo de Santa María, el mayor, fue arcediano de Briviesca, dignidad en la santa iglesia de Burgos, obispo de Astorga, de Plasencia y de Sigüenza, del consejo del rey, auditor apostólico y embajador en los concilios de Constanza y de Basilea, donde adquirió grande estima y autoridad. Escribió una *Historia o vida de don Juan II*, y una obra latina titulada *Aragoniae regni historia*, en que quiso imitar a Tito Livio[211].

Judío converso también el hijo segundo de don Pablo, el célebre don Alfonso de Cartagena, sucedió a su padre en la mitra de Burgos, después de haber obtenido los deanatos de Segovia y de Santiago. Ganó aún más fama y celebridad que su hermano en el concilio de Basilea; defendió con calor la preferencia de la silla real de Castilla contra las pretensiones de los embajadores de Inglaterra, y mereció que el pontífice Pío II le honrara con los dictados lisonjeros de *alegría de las Españas y honor de los prelados*. En medio de las graves atenciones de su ministerio, y de las comisiones, embajadas y negocios políticos que desempeñó o en que intervino, todavía tuvo tiempo para cultivar las ciencias y dedicarse a estudios y trabajos literarios, de que dan buena prueba el *Doctrinal de caballeros*, el *Libro de mujeres ilustres*, el *Memorial de virtudes*, y varias otras obras teológicas y filosóficas, en que mostró su vasta y profunda erudición, siendo uno de los que contribuyeron más al desarrollo dela clásica y docta literatura en Castilla[212].

Ademas de la ilustre familia de los *Cartagenas* y *Santa María*, otros judíos

conversos enriquecieron también el parnaso castellano de aquella edad, y cultivaron otros estudios más graves y serios: tales como Juan Alfonso de Baena, escribiente o secretario de don Juan II, poeta él mismo y compilador del antiguo *Cancionero*, que *fiso con muy grandes afanes e trabajos e con mucha diligencia e afection e grand deseo de agradar e complacer e alegrar e servir a la su gran Realesa e muy alta Señoría*: Juan, llamado el Viejo, que escribió libros de doctrina y de moral cristiana, para mostrar a los de su antigua secta la necesidad de abjurar sus errores; y Fr. Alonso de Espina, autor del *Fortalitium fidei*, obra en que no perdonó medio para confundir y exterminar al pueblo hebreo de que él había salido; fue el que auxilió como confesor en sus últimos momentos a don Álvaro de Luna, y llegó a ser rector de la Universidad de Salamanca[213].

Nótase que estos conversos rabinos eran los más duros y furiosos adversarios de la raza judaica de que ellos procedían, los que atacaban con más ardor sus doctrinas y sus argucias, y los que con más saña ensangrentaban sus plumas y concitaban más contra el pueblo hebreo las pasiones y el fanatismo de los cristianos; bien porque lo hiciesen con el verdadero fervor de neófitos, bien porque a fuerza de mostrar un exagerado celo religioso se propusiesen congraciarse con sus nuevos correligionarios, a lo cual debieron sin duda las altas dignidades que obtuvieron en la iglesia cristiana.

Mas toda esta cultura, todo este desarrollo intelectual, todo este movimiento literario de que acabamos de hacer un bosquejo[214], lejos de retratar la verdadera situación de Castilla, era como el barniz con que se procura disimular y encubrir la caries de un cuerpo carcomido. El estado intelectual y el estado social se hallaban en completo divorcio, y el brillo y oropel dela corte no bastaban a ocultarla miseria pública. Castilla podía personificarse en un trovador desventurado, que en vez de pensar en poner remedio a su infortunio, buscaba o distracción o consuelo, ya que no pudiera ser olvido de su desdicha, cantando al son de su laúd, y enviando al aire expresados con dulce voz tiernos y armónicos conceptos.

Al fin en el débil reinado de don Juan II, ya que el Estado decayera se cultivaba el entendimiento; en medio de los males públicos, el espíritu gozaba sus placeres; ganaba el pensamiento, ya que el reino perdía. Mas en el desastroso de su hijo Enrique IV hasta las musas desampararon los palacios y la corte avergonzadas y despavoridas, y como huyendo de presenciar tanta degradación y tanta miseria: sucedió la licencia a la cultura: casi enmudecieron los trovadores, y apenas se conservó alguna flor de las que habían ido brotando en el campo de la literatura: consumábase la ruina del Estado en medio del silencio de los ingenios y del estrépito incesante de los tumultos.

Tal era la situación material, política, religiosa, moral y literaria de Castilla, cuando vacó el trono que estaba destinada a ocupar la hija del más débil y la hermana del más impotente de los monarcas castellanos.

LIBRO CUARTO

LOS REYES CATÓLICOS

CAPÍTULO PRIMERO

PROCLAMACIÓN DE ISABEL - GUERRA DE SUCESIÓN

De 1474 a 1480

Es proclamada Isabel en Segovia.—Mancomunidad de los dos esposos en el gobierno del reino.—Partido en favor de la Beltraneja.—Apóyala el rey de Portugal.—Invasión de un ejército portugués en Castilla.—Estado del reino: actividad de Fernando e Isabel.—Desastre de los castellanos.—Destina Isabel a las atenciones de la guerra la mitad de la plata de los templos.—Reorganización del ejército.—Recóbrase Zamora.—Batalla y triunfo de don Fernando en Toro; derrota de los portugueses.—Los franceses en Fuenterrabía.—Tumulto en Segovia: prudencia y magnanimidad de Isabel.—Retirada del rey de Portugal: evacuan los portugueses a Castilla.—Entrada de Isabel en Toro.—Reducción de poblaciones y castillos rebeldes.—El rey de Portugal en Francia: insidiosa conducta de Luis XI.—Vuelve Alfonso de Portugal a su reino.—Intenta hacer nueva guerra a Castilla.—Isabel y Fernando en Andalucía y Extremadura.—Tratado de paz con el rey de Francia.—Paz entre Castilla y Portugal.—Doña Juana la Beltraneja toma el hábito religioso.—Muerte del rey don Alfonso de Portugal.—Hereda don Fernando el trono de Aragón.—Unión de las coronas de Aragón y Castilla en Fernando e Isabel.

Para llegar al punto en que nos encontramos, hemos tenido que hacer largas y fatigosas jornadas. Hemos atravesado áridos desiertos; hemos cruzado enmarañados bosques; hemos recorrido las diferentes sendas de un laberinto, que todas conducían y ninguna llevaba derechamente a la salida, teniendo que avanzar y retroceder muchas veces para recorrerlas todas sin abandonar ninguna. Largo viaje nos queda aún que hacer, y remoto será todavía su término; pero ya no embarazan el camino tantas encrucijadas y senderos; la marcha será lenta, pero más reposada y majestuosa. Hay que hacer muchas excursiones, pero se sabe el camino a que se ha de volver para continuar la marcha.

La unidad política, ese inapreciable don que va a traer a España el dichoso enlace de Fernando de Aragón y de Isabel de Castilla, trasciende a la unidad histórica. Cesará la confusión política, hija del fraccionamiento de los pueblos, y cesará también en gran parte la confusión histórica, hija de la subdivisión. Lectores e historiadores teníamos ya buena necesidad de descansar de la agitación y molestia que produce la atención siempre dividida y en muchas partes casi simultáneamente

empleada.

No diremos nosotros, como muchos extranjeros y algunos escritores nacionales, que la historia de España comienza en rigor con los reyes Católicos. Si tal pensáramos, nos hubiéramos ahorrado tantos años y tantas vigilias, consumidos aquellos y empleadas estas en investigar cuanto hemos podido acerca de la vida política y social de nuestra patria anterior a la época en que nos encontramos. No es posible comprender el nuevo período de la vida de un pueblo sin conocer el que le precedió, porque de él nace, y él es el que le ha engendrado. Por eso dijimos en nuestro Discurso preliminar que adoptábamos la sabia máxima de Leibnitz: «Lo presente, producto de lo pasado, engendra a su vez lo futuro»; y que creíamos en el enlace y sucesión hereditaria de las edades y de las formas que engendran los acontecimientos, todos coherentes, ninguno aislado, aún en las ocasiones que parece ocultarse su conexión.



Ya hemos visto el estado miserable y triste en que quedaba la monarquía castellana a la muerte de Enrique IV el Impotente (21 de diciembre, 1474). Hallábase a la sazón en Segovia la princesa Isabel su hermana, reconocida heredera del trono en los Toros de Guisando. Al día siguiente, habiendo Isabel manifestado deseo de ser

proclamada reina de Castilla en aquella ciudad, una solemne procesión, en que iba la grandeza, el clero y el concejo, todos de gran gala, se vio llegar al alcázar, y tomando allí a la ilustre princesa, se encaminó la comitiva con toda ceremonia a la plaza Mayor. Isabel, vestida de reina, montaba un hermoso palafrén, cuyas riendas llevaban dos oficiales de la ciudad, precediéndola el alférez mayor, también a caballo con la espada desnuda. Fernando se había quitado el luto que llevaba por don Enrique, y vestía un magnífico manto de hilo de oro forrado en ricas pieles de marta[215]. Llegado que hubieron a la plaza, subió Isabel a un tablado de antemano erigido, sentóse en el trono, y tan luego como el heraldo proclamó: *¡Castilla, Castilla, por el rey don Fernando y la reina doña Isabel, reina propietaria de estos reinos!* se desplegó al aire el pendón de Castilla, y las campanas de los templos, y la artillería del alcázar mezclaban su estruendo con los gritos de la alborozada muchedumbre que vitoreaba a la nueva reina de Castilla y de León. Recibido el juramento y homenaje de fidelidad de sus súbditos, y prestado por la reina el de respetar y guardar sus fueros y libertades, dirigióse a la catedral, donde hizo oración, y se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso. Las ciudades más populosas y los principales grandes y nobles siguieron el ejemplo de Segovia y alzaron pendones por la reina Isabel, abrazando su causa hasta cuatro de los seis magnates a quienes había quedado confiada la guarda de doña Juana la Beltraneja[216]. Convocáronse cortes en la misma ciudad para que dieran su sanción solemne a la proclamación.

Pronto comenzó a experimentar disgustos y dificultades la joven reina. Vínole la primera de su mismo esposo el príncipe Fernando, que, ya por ambición propia, ya por instigación de aduladores palaciegos, gente que, como dijo un ilustre español, «se abominará siempre y habrá siempre»[217], a cuya cabeza se hallaba su pariente el almirante Enríquez, no se conformaba con que rigiese la monarquía castellana una mujer, y queriendo establecer aquí el sistema de exclusión de las hembras que regía en Aragón, pretendía para sí la herencia del trono castellano, como el varón más inmediato descendiente de la estirpe real de Castilla. Opuesto principio regía y se había observado siempre en este reino, y no podían consentir que se quebrantara los partidarios de Isabel. Mas queriendo complacer y favorecer en todo lo posible al príncipe consorte, salvando el derecho hereditario de la reina, y contando con la prudencia y con la buena disposición de Isabel en favor de su esposo, hízose un arreglo a la manera del que había servido para los contratos matrimoniales, cuyas principales bases eran: que la justicia se administraría por los dos, de mancomún cuando se hallasen juntos, e independientemente cuando estuviesen separados; que las cartas y provisiones reales irían firmadas por ambos; en las monedas se estamparían los bustos de los dos, y en los sellos se pondrían las armas de Castilla y de Aragón reunidas; los cargos municipales y los beneficios eclesiásticos se proveerían en nombre de los dos, pero a voluntad de la reina; los oficios de Hacienda y las libranzas del Tesoro se expedirían por la reina también, y a ella sola harían homenaje los alcaides de las fortalezas en señal de soberanía[218].

Firmó Fernando el concierto; pero lejos de quedar satisfecho con esta distribución de poderes, mostróse disgustado hasta el punto de amenazar con volverse a Aragón. Menester fue toda la prudencia de Isabel, aquella prudencia que esta insigne princesa no había de desmentir nunca, para templar y tranquilizar a su ambicioso marido, exponiéndole que aquella división de poderes no era sino nominal, puesto que sus intereses eran comunes e indivisibles, y sus voluntades habían de marchar siempre unidas, y que la exclusión de las hembras que él pretendía sería un principio perjudicial a su propia descendencia, toda vez que entonces solo tenían una hija, la princesa Isabel, que un día podría ser llamada a la herencia del trono de Castilla. Razones fueron estas, que expuestas con la dulzura natural a aquella gran señora, aquietaron el ánimo del orgulloso Fernando, mucho más que la decisión arbitral del arzobispo de Toledo y del cardenal Mendoza a que la cuestión se había sometido. Y en verdad no podía quejarse de la parte de poder que se le confería un príncipe que más era tratado como rey que como marido de la reina.

Otra tempestad se fraguaba por otro lado contra Isabel y contra la tranquilidad de Castilla. A la muerte de Enrique IV había quedado en el reino una bandera de discordia para los descontentos o los envidiosos. Esta bandera era la hija problemática del difunto rey, doña Juana la Beltraneja, reconocida en un tiempo heredera del trono, aunque excluida después por su propio padre y por los mismos que la habían proclamado. Por particulares motivos se mostraron partidarios de doña Juana algunos magnates, pocos, pero de los más poderosos do Castilla. Contábanse entre ellos el marqués de Villena, menos hábil para la intriga que su padre, pero más intrépido, resentido de los reyes por haberle negado el gran maestrazgo de Santiago que pretendía heredar; el duque de Arévalo, poseedor de grandes bienes en Castilla y Extremadura; el joven marqués de Cádiz; el gran maestre de Calatrava y su hermano. Agregóseles el inquieto y altivo arzobispo de Toledo don Alfonso Carrillo, que después de haber sido el más celoso partidario de Isabel, abandonó su causa por celos y envidia del cardenal de España, no pudiendo ver sin enojo el ascendiente y el favor que su talento, su sagacidad y sus virtudes iban ganando a don Pedro González de Mendoza para con los jóvenes monarcas. El envidioso prelado se retiró de la corte, sin que bastasen a hacerle deponer su amenazante actitud cuantas gestiones amistosas hizo la reina para ello[219].

Este partido necesitaba de un apoyo fuerte, y lo buscó en el rey don Alfonso V de Portugal, excitándole a que se hiciese el defensor de su sobrina la Beltraneja, y ofreciéndole la mano de doña Juana, lo cual si no envolvía promesa explícita, le daba por lo menos la esperanza de ceñir algún día por este medio la doble corona de Portugal y de Castilla. A nadie tanto como al monarca portugués podía halagar la proposición. De genio naturalmente caballeresco, envanecido con el sobrenombre de *el Africano*, que le habían valido sus triunfos contra los moros berberiscas, y uno de los pretendientes rechazados antes por la reina Isabel, Alfonso acogió con avidez una invitación que le proporcionaba aparecer como reparador de un desaire recibido de la

reina, como vengador de un rival preferido, como el campeón de una princesa desgraciada, y como conquistador de una corona que ganada para su sobrina había de ver colocada en su cabeza. De modo que la empresa satisfacía simultáneamente su espíritu caballeresco, su orgullo lastimado, su codicia y su ambición de gloria. Alentábale en ella su hijo el príncipe don Juan, joven belicoso y emprendedor; y halagaba el espíritu nacional del pueblo portugués, rival del castellano desde el famoso suceso de Aljubarrota. Así, sin oír los consejos, ni apreciar las dificultades que algunos juiciosos portugueses, y entre ellos su mismo primo el duque de Braganza, le presentaban y exponían, se decidió por la guerra, contando con el apoyo que dentro de Castilla le darían los magnates que le habían convidado. Con estas disposiciones tuvo primeramente la arrogancia de hacer una intimación a los reyes para que renunciaran la corona en favor de doña Juana; intimación que fue tan noblemente rechazada como era de esperar. En vano Isabel dirigió diferentes embajadas exhortándole con palabras de moderación a que desistiese de tan loca empresa. Nada escuchó el portugués sino la voz de su ambición y de su resentimiento, y se preparó a invadir la Castilla.

Después de haber invitado al rey de Francia a que entrase a su vez por el norte de España, prometiéndole la posesión del territorio que conquistase, traspuso al fin la frontera de Portugal por la parte de Extremadura un ejército portugués (mayo, 1475) de catorce mil infantes y cinco mil setecientos caballos, en que venía la flor de los caballeros portugueses, esperanzados de obtener triunfos semejantes al de Aljubarrota, mucho más cuando contaban hallar desprevenidos y sin fuerzas a los monarcas castellanos. El ejército invasor avanzó a Plasencia, donde se le incorporaron el duque de Arévalo y el marqués de Villena. Este último presentó a Alfonso su sobrina doña Juana, con quien se apresuró a celebrar esponsales (12 de mayo), despachando también mensajeros a Roma en solicitud de la correspondiente dispensa matrimonial del parentesco que entre ellos había. Como la conquista se diera por hecha, allí se procedió inmediatamente a proclamarlos reyes de Castilla, y ellos comenzaron a despachar sus cartas reales a las ciudades de los que suponían sus dominios[220]. Acabadas las fiestas de aquella especie de coronación fantástica, vinieron a Arévalo, donde Alfonso determinó aguardar los refuerzos que debían enviarle los castellanos de su partido.

Grandemente favorecieron a Fernando e Isabel las dos detenciones de Plasencia y Arévalo, porque les proporcionaron algún tiempo para suplir a fuerza de actividad la falta de dinero y de preparativos, que de todo carecían al tiempo de la invasión. El tesoro estaba exhausto, y en cuanto a fuerza, solo podían disponer de quinientos caballos para resistir al ejército portugués. Entonces comenzaron a mostrar los dos príncipes de cuánto eran capaces, y hasta dónde sabían llevar sus esfuerzos. Isabel se hallaba a la sazón encinta, y a pesar de tan delicado estado corría a caballo a todas partes haciendo largas y penosas jornadas, visitando los puntos fortificados, viajando de día y dictando órdenes de noche, soportando las mayores fatigas aún a costa de

comprometer la vida del precioso fruto que llevaba en su seno, y que al fin se malogró en el camino de Toledo a Tordesillas. Quiso visitar al arzobispo de Toledo en su palacio de Alcalá de Henares, para ver de recobrar su confianza y traerle a partido; pero hubo de desistir, sabedora de que el inconsecuente prelado había expresado con ásperas y desatentas palabras, que si la reina entraba por una puerta, él se saldría por la otra. Fernando por su parte tampoco estaba ocioso, y merced a los extraordinarios esfuerzos de ambos, mientras sus enemigos se entretenían en nupciales festines en Plasencia, y se daban un imprudente reposo en Arévalo, vióse como por encanto formado en Valladolid un ejército de cuatro mil hombres de armas, ocho mil jinetes y treinta mil peones (julio, 1475), gente allegadiza y sin disciplina los más, pero que demostraban cuán pronto encuentra soldados quien acierta a ganar el amor de sus pueblos.

El rey de Portugal había avanzado ya a Toro, seguro de que el alcaide Juan de Ulloa le había de abrir las puertas de la ciudad; y cuando se ocupaba en rendir el castillo, sostenido por la fidelidad y el brío de una mujer, Zamora se sometió también al monarca invasor. Fernando siente, pero no decae de ánimo por la defección de estas dos importantes plazas, y con el ardor, y hasta con la precipitación de un joven, puesto al frente de las milicias de Ávila y Segovia, socorrido con algún dinero que le ha facilitado el fiel Cabrera, gobernador del alcázar de esta última ciudad[221], se presenta delante de Toro, y dirige al monarca portugués un reto caballeresco, provocándole a batalla entre los dos ejércitos, o bien a personal combate, que por dificultades que sobrevinieron no se pudo realizar. Ni el portugués se apresuraba por combatir, ni el ejército castellano, sin artillería, sin provisiones, sin medios de comunicación, era a propósito para embestir una plaza fuerte, ni para sostener un cerco. Necesario fue alzarle y tocará retirada. El disgusto y la murmuración que esto produjo en el campo fue tal, que una compañía de vizcaínos, oyendo decir, y acaso pensando ellos también que había traición de parte de los nobles, penetró tumultuariamente en un templo donde Fernando conferenciaba con sus oficiales, y en brazos le arrancó de entre aquella gente. Logró el rey sosegar un tanto a los amotinados, y se emprendió la retirada, harto desordenada y desastrosa, pero que lo hubiera sido más, si el portugués no hubiese sido excesivamente recatado y hubiese enviado la caballería en persecución de los fugitivos. El castillo de Toro se rindió, y el arzobispo de Toledo, suponiendo resuelta la cuestión con este primer triunfo de sus aliados, se creyó ya en el caso de unirse abiertamente a los enemigos de su reina, y así lo ejecutó llevando consigo quinientas lanzas. El soberbio prelado, que nunca en verdad se había distinguido por lo galante, soltó entonces un arrogante pronóstico que por fortuna no había de ver cumplido: «Yo he sacado, dijo, a Isabel de hilar, y yo la enviaré a tomar otra vez la rueca». Palabras que no se avenían bien con las que poco antes había proferido y eran más verdaderas: «Estoy más para dar cuenta a Dios, recogido en un yermo, que para meterme en ruido y tráfago de guerra»*[222]*.

No se limitaba ya la guerra a este solo punto: hacíase también por Galicia, por

Valencia, por el marquesado de Villena y por el maestrazgo de Calatrava: los de Extremadura y Andalucía hacían incursiones en Portugal incomodando a los portugueses en su propio territorio: el marqués de Villena, el duque de Arévalo y demás señores adictos a la causa de doña Juana no habían podido alzar en su favor ni la mitad de los pueblos, ni la tercera parte de las lanzas que habían prometido, cosa que tenía altamente disgustados a los portugueses: Burgos se había declarado por Fernando e Isabel, y los de la ciudad combatían el castillo que Íñigo de Zúñiga tenía por doña Juana. Fernando, sin desmayar por el revés de Toro, apresuróse a reorganizar su ejército, y pasó a cercar personalmente el castillo de Burgos, cuya rendición era tanto más importante, cuanto que se decía que el rey Luis XI de Francia, instigado por el de Portugal, vendría a darle favor por la parte de Guipúzcoa. Entonces el portugués, a instancias del arzobispo de Toledo y de la duquesa de Arévalo, dejando a doña Juana en Zamora, se movió en socorro de aquel castillo, apurado por don Fernando que le atacaba bravamente, y le tenía en grande estrecho. A cortarle el paso e impedir este socorro se dirigieron los esfuerzos de la reina Isabel, que con varonil resolución movió la gente de Valladolid y se puso sobre Palencia con su campo volante, manejándose con tanta serenidad y tan buena maña que obligó a retroceder al de Portugal, no sin que este de paso hiciera prisionero en Baltanás al conde de Benavente. Digno es de todo encomio el rasgo de nobleza y lealtad que tuvo la condesa de Benavente en este caso. Con ser hermana del marqués de Villena, el invocador y más fogoso partidario del rey de Portugal, cuando supo la captura de su esposo, se exaltó tanto su patriotismo, que inmediatamente escribió al rey Fernando poniendo a su disposición y obediencia todas las villas y fortalezas de sus estados, que eran grandes, mandando a sus alcaides que le hiciesen homenaje, y diciendo al rey, que si esto no le satisfacía enviase personas que las recibiesen y tuviesen en su nombre. Grandes pruebas de valor, de lealtad y de civismo dieron el conde y la condesa de Benavente en aquella adversidad.

La reina Isabel no solamente sostenía por su parte la campaña con la inteligencia y la energía de un guerrero, ganando villas y castillos al marqués de Villena y teniendo en respeto al rey de Portugal, sino que cuidaba con solicitud de buscar recursos para la continuación de la guerra, que era la mayor necesidad. Al efecto convocó las cortes del reino en Medina del Campo (agosto). Atendido el estado de empobrecimiento en que había dejado los pueblos el anterior reinado, para no imponerles nuevos sacrificios discurrió apelar al sentimiento religioso y a la generosidad del clero, proponiendo que se entregase al Tesoro la mitad de la plata de todas las iglesias del reino, a redimir en tres años por la cantidad de treinta cuentos de maravedís. Tanto era el amor de los eclesiásticos en general, y tal la confianza que tenían en la reina, que no solo accedieron gustosos a hacer aquel empréstito sagrado, sino que ellos mismos procuraban disipar los escrúpulos de la reina con textos y autoridades sacadas de los libros santos. Bien conocidas debían ser ya las virtudes de Isabel, cuando tan al principio de su reinado el pueblo le daba tan gustosamente sus

hijos, y el santuario le franqueaba tan sin repugnancia sus tesoros. Sirviéronle estos para reclutar gente, fortificar plazas, adquirir pertrechos y útiles de guerra, y dar al ejército una organización de que carecía.

Unía Isabel a la actividad y la energía, la sagacidad y la astucia. Con esto logró entrar en tratos y entenderse con el alcaide de las torres y puertas del puente de Zamora, Francisco Valdés, hasta obtener la promesa de que le daría entrada en esta ciudad, la más importante de las que poseía el rey de Portugal, tanto por sus fortificaciones cuanto por ser la más inmediata a sus estados, y como la llave de los dos reinos. Avisado de ello don Fernando, que continuaba estrechando el castillo de Burgos, fingióse por unos días enfermo con peligrosos accidentes, no dando entrada en su cámara sino a su médico, y saliendo sigilosamente una noche con el condestable de Castilla y algunos otros caballeros de su confianza, fuéronse sin que nadie se apercibiese a Valladolid, de donde partió después de un descanso de cinco días (4 de diciembre) con varios nobles y caudillos, entre ellos el conde Benavente que había recobrado ya su libertad. La aparición inopinada de Fernando, la disposición que los habitantes de Zamora mostraban en su favor, y la conducta del alcaide del puente, desalentaron de tal manera a don Alfonso de Portugal, que le faltó tiempo para retirarse a Toro con su sobrina y desposada la Beltraneja y con el arzobispo de Toledo. Dueño don Fernando de Zamora, se preparó a combatir el castillo, que se mantenía por el portugués, y desde allí escribió a su padre el rey don Juan de Aragón[223], excitándole a que acudiese inmediatamente a Burgos para reemplazarle en el ataque y rendición de aquella fortaleza, no obstante haber dejado allí cuatro mil vizcaínos, «gente para acometer cualquier hecho», como dice un historiador aragonés.

Con la pérdida de Zamora quedaban los portugueses interceptados con su propio país, por tanto don Alfonso acogía con gusto algunas pláticas de concordia que se movieron, y conformábase ya con que le dejasen las plazas de Toro y Zamora, y conque se agregase la Galicia a Portugal y le diesen cierta suma de dinero. Pero era escusado pensar que la reina Isabel consintiese en desmembrar de los dominios de Castilla un solo palmo de territorio. Así, pues, el único recurso de don Alfonso fue escribir a su hijo el príncipe don Juan, instándole y apremiándole a que viniese sin tardanza en su ayuda con cuanta gente pudiera levantar en el reino. El príncipe portugués, obedeciendo el mandamiento de su padre, pudo con trabajo reunir hasta ocho mil infantes y dos mil caballos, gente mal armada y poco aguerrida, con los cuales vino rodeando a incorporarse con su padre en Toro (febrero, 1476), en ocasión que el castillo de Burgos, combatido por don Alfonso de Aragón, hermano del rey don Fernando, después de una obstinada defensa acababa de rendirse, posesionándose de él la reina Isabel, y en ocasión que había faltado poco para que la misma plaza de Toro se entregase al rey Fernando, que una noche había estado con esa esperanza al pie de los muros de la ciudad.

El monarca portugués, que con objeto de entretener a Fernando, esperando el

socorro de los franceses por el norte, había mañosamente entablado tratos de mediación y concordia con el rey don Juan II de Aragón, padre del de Castilla, luego que se vio con el refuerzo de su hijo, tan fácil para envalentonarse como para abatirse, engrióse tanto, que envió un arrogante manifiesto al papa, al rey de Francia y a todos sus parciales de Castilla y Portugal, jactándose de que iba a dar muy pronto cuenta de su adversario, y salió en efecto de Toro una noche con el príncipe su hijo a socorrer la fortaleza de Zamora y recobrar la ciudad (17 de febrero). Casi tan pronto como amaneció divisaron los de Zamora las banderas del ejército portugués a la orilla opuesta del Duero: y en tanto que los castellanos desde la ciudad combatían la fortaleza con las lombardas, los portugueses desde fuera hacían jugar la artillería contra la torre del puente con intento de abrirse entrada en la población. Mientras se sostenía este doble combate, llegaron a la comarca, procedentes de Burgos, don Alfonso de Aragón y el infante don Enrique con su caballería, y uniéndoseles el conde de Benavente y otros partidarios de Isabel, molestaban el campamento de los portugueses, les cortaban los víveres y los reducían a la mayor escasez de mantenimientos. Encontrábanse entre dos fuegos ambos reyes, y ambos eran a la vez sitiados y sitiadores: el de Castilla sufría en la ciudad los disparos del fuerte y los del campamento portugués; el de Portugal sufría en su campamento los tiros de la plaza y el bloqueo de los que tenía a la espalda. Parecióle al portugués insostenible aquella posición, y una noche la abandonó tan repentina y silenciosamente como la había tomado (1.° de marzo), y emprendió la vía de Toro, más no sin dejar cortada la punta del puente para impedir o entorpecer la salida del enemigo[224].

Ardía Fernando en deseos de dar una batalla, contra el dictamen de su padre el anciano rey de Aragón, que muchas veces le había aconsejado que no aventurara a ella su suerte, sino que dejara al enemigo debilitarse y consumirse en país extraño. Así, sin más detenimiento que tres horas que necesitó para reparar la cortadura del puente, dejando en Zamora algunas compañías que entretuvieran el cerco y ataque del castillo, salió en pos del ejército portugués, que llevaba ya algunas leguas de delantera, y marchaba con gran precaución y buen orden. Alcanzóle no obstante, ¡tanto le aguijaba el deseo de pelear!, a la caída de la tarde y a las tres leguas de Toro, al tiempo que salía de una angostura formada entre el río y unos collados. Entonces el portugués tomó posiciones ventajosas en una ancha y despejada llanura, tendiendo allí su caballería en orden de batalla. El número de los portugueses era mayor que el de los castellanos, habían escogido posiciones, tenían expedita la retirada a Toro, y podían fácilmente recibir algún refuerzo de esta ciudad. Menos en número los de Castilla, habían hecho una marcha arrebatada y se hallaban fatigados, una parte de la infantería pesada se había quedado atrás, faltábales la artillería, y el sol se iba a poner muy pronto. A pesar de tan desventajosas circunstancias, era tal el ardor de jefes y soldados, que consultados aquellos por el rey opinaron todos por el combate, en lo cual no hacían sino complacer al monarca. Comenzó, pues, la pelea,siendo el primero a acometer el príncipe don Juan de Portugal, haciéndolo con tal ímpetu y siendo tal el

estruendo y el humo de las espingardas, que hicieron volver grupas a cuatrocientos jinetes castellanos hasta el desfiladero que había quedado a la espalda, costando trabajo a Álvaro de Mendoza y a los otros capitanes rehacerlos y conducirlos de nuevo a la pelea. Por fortuna suya había entretanto el cardenal de España arremetido valerosamente al príncipe portugués, gritando: *Traidores, aquí está el cardenal*. Oía estas voces el arzobispo de Toledo que peleaba en el campo enemigo. De modo que los dos más altos dignatarios de la iglesia española se encontraban combatiendo en opuestas banderas, como si fuesen dos capitanes, y su profesión la de las armas. Tales eran las costumbres de aquel tiempo.

También el rey don Fernando embistió con furia allí donde ostentaba su estandarte don Alfonso de Portugal. Mezcláronse entonces todas las lanzas, y aún todos los cuerpos, y peleaban con el encarnizamiento de dos pueblos enconados por una antigua rivalidad. El pendón de las quinas portuguesas fue arrancado por los esfuerzos del intrépido Pedro Vaca de Sotomayor; valeroso hasta el extremo era el alférez Duarte de Almeida que le llevaba: después de haber perdido el brazo derecho, sostúvole con el izquierdo, y cuando perdió ambas manos le apretó fuertemente con los dientes hasta que perdió la vida, cuyo hecho nos recuerda otro solo ejemplar que hemos consignado en nuestra historia[225]. Por todas partes iban los portugueses cediendo el campo, y el duque de Alba acabó de desordenarlos y ponerlos en derrota. A muchos alcanzaron todavía las espadas castellanas que los acosaban en la fuga, y otros se ahogaron al querer vadear el Duero. Era ya noche oscura, y algunos se salvaron dando la voz de *Castilla* y pasando por en medio de los enemigos; una tormenta de agua que sobrevino aumentó la lobreguez y las tinieblas. El príncipe de Portugal se detuvo por consejo del arzobispo de Toledo en el puente de Toro con el resto de sus destrozados escuadrones. Del rey don Alfonso se creyó al principio que había muerto en el campo, porque no se sabía de él; más al día siguiente se averiguó que se había retirado de la batalla con unos pocos caballos, y guarecídose a pasar la noche en el castillo de Castronuño. Regresó el victorioso don Fernando a Zamora, después de haber enviado aviso de su triunfo a su esposa doña Isabel que se hallaba en Tordesillas[226]. La reina, queriendo dar gracias a Dios por esta victoria de un modo ejemplar y solemne, dispuso hacer una procesión religiosa a la iglesia de San Pablo, a la cual fue en persona caminando humildemente a pie y descalza: y ambos esposos, en cumplimiento de un voto que habían hecho, para perpetuar la memoria de aquel felicísimo suceso, mandaron fundar y erigir en Toledo el magnífico y suntuoso monasterio conocido con el título de *San Juan de los Reyes*, obra grandiosa, que aún hoy mismo se admira a pesar de los deterioros que ha sufrido.

Y sin embargo, todavía los portugueses tuvieron la arrogancia de escribir a Lisboa que su príncipe había quedado vencedor y dueño del campo, como si el engaño de otros pudiera ser bastante consuelo para los que sabían y habían presenciado el infortunio[227]. Ciertamente, si cuando don Fernando el año anterior huyó desordenadamente de los campos de Toro con sus indisciplinados castellanos, hubiera

don Alfonso de Portugal salido de aquella ciudad en persecución de los desbandados y fugitivos, como ahora salió don Fernando de Zamora con menos elementos y contra fuerzas más respetables y ordenadas, entonces seguramente habría el portugués ganado mayor y más solemne triunfo sobre el castellano que el que este obtuvo ahora sobre él, y quizá se hubiera decidido muy desde el principio en favor suyo la contienda. Pero la apatía que en aquella y en otras ocasiones mostró aquel monarca, no revelaba en verdad que aquel Alfonso de Portugal que había venido a Castilla fuese el mismo Alfonso *el Africano*, vencedor de los sarracenos.

Uno de los efectos más inmediatos de la catástrofe de los portugueses en las márgenes del Duero, además del influjo moral que ejerció en los partidos, fue la rendición del castillo de Zamora, con tanto empeño defendido por Alfonso de Valencia. El príncipe don Juan de Portugal se encaminó como despechado hacia su reino, con cuatrocientos jinetes, llevando consigo a su prima doña Juana (la Beltraneja), la desposada de su padre; síntomas ya del mal humor del príncipe y del desánimo y desconfianza del rey. A pequeñas empresas se limitaba ya este, tal como al socorro de Cantalapiedra que don Fernando sitiaba, y cuyo cerco se convino en alzar por seis meses por tratos que para ello le movió el portugués, lo cual le vino grandemente a Fernando, que así quedaba desembarazado para atender a otro punto del reino bien distante y apartado de allí.

Es el caso que mientras tales sucesos pasaban en lo interior de Castilla, el rey Luis XI de Francia, ya movido por el de Portugal para que distrajera las fuerzas de Castilla, ya también porque así le convenía para sus particulares fines, había en efecto roto la frontera española por la parte de Guipúzcoa y acometido la importante plaza de Fuenterrabía. Y aunque ya por dos veces habían sido los franceses heroicamente rechazados y aún escarmentados por los valerosos guipuzcoanos y los intrépidos vizcaínos, comandados por Esteban Gago y el conde de Salinas, importábale a Fernando no descuidar aquella frontera, porque el monarca francés era poderoso y sobradamente astuto, y además tenía concertado verse con su padre el rey de Aragón para tratar de los asuntos de Francia y de Navarra. Con este propósito pasó Fernando a Vitoria, corrió las principales poblaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, con la nueva de su aproximación se retiraron por tercera vez a Bayona los franceses, concertó con su padre dónde y cuándo podrían verse, y se ocupó con su natural actividad en todo lo concerniente así a la seguridad exterior de aquellas provincias como a su orden y tranquilidad interior, que bien lo habían menester, y fuéle necesario establecer allí una hermandad como la que había ya en Castilla para el castigo y represión de los desórdenes y de los delitos.

Bien sabía el rey don Fernando que por entonces podía sin peligro ausentarse de Castilla, quedando aquí la reina Isabel, y dejando la guerra con los portugueses moralmente vencida después de la victoria de Toro y de la entrega del castillo de Zamora. Fueron en efecto de tal influencia aquellos triunfos, que los indiferentes o dudosos se resolvieron a adherirse abiertamente a la causa de sus legítimos monarcas,

y los magnates que defendían con las armas el partido portugués, o lo hacían ya tibiamente, o andaban buscando los más honestos medios de venir a sumisión. Uno de los primeros que así obraron fue el duque de Arévalo, conde de Plasencia, el más apasionado que había sido del rey de Portugal. Este y la duquesa su mujer, no solo hicieron homenaje de fidelidad a la reina Isabel, sino que ofrecieron alzar pendones en Plasencia y en todas sus villas y lugares, y guerrear contra el portugués, contra doña Juana, contra los franceses y contra todos los que fuesen rebeldes a Isabel y a Fernando. En recompensa les confirmó la reina en la posesión de todos sus estados y oficios, o les dio otros en enmienda de los que entonces no podían obtener. El arzobispo de Toledo, el marqués de Villena, el maestre de Calatrava, el conde de Ureña y demás jefes de la insurrección, veían disminuir cada día su poder; sus villas y castillos iban cayendo en manos del esforzado maestre de Santiago don Rodrigo Manrique, de Jorge Manrique, su hijo, del duque del Infantado, del conde de Benavente y de otros leales caudillos; Madrid, Huete, Atienza, Baeza y otras fortalezas y poblaciones eran reducidas a la obediencia de sus legítimos soberanos; y por último, ellos mismos se vieron precisados a implorar el perdón de sus pasados yerros y a solicitar con humillación ser admitidos a la gracia de sus reyes, prometiendo servirles de allí adelante en público y en secreto, con toda lealtad y fidelidad, contra el de Portugal y su sobrina, contra el rey de Francia y sus aliados, contra todas las personas del mundo, y jurar a la princesa Isabel por legítima heredera de estos reinos en defecto de varón, como los demás grandes la habían jurado en la villa de Madrigal. La reina Isabel recibió esta sumisión con dignidad y sin mostrar enojo por lo pasado, y dispuso lo conveniente para que muchas de las villas que aquellos poseían fuesen restituidas al dominio de la corona[228].

Cuando Alfonso de Portugal vio irse de aquella manera desmoronando el edificio del favor de los próceres castellanos sobre el que había fundado sus locas esperanzas, tomó la resolución de abandonar un país en que tan mal recibimiento había tenido, y dejando al conde de Marialva por capitán de la gente de guerra que quedaba en Castilla, salió de Toro en dirección de Portugal, no sin llevar en su cabeza otros más locos proyectos, propios de su genio caballeresco, con los cuales, cerrando los oídos a cuantas reflexiones le hicieron, se embarcó para Francia muy esperanzado de obtener todo género de auxilios de su antiguo aliado, «*el buen rey Luis*», como él decía. Veremos luego cuán extraño fin tuvo este extravagante príncipe.

Un solo disgusto grave experimentó la reina Isabel en este tiempo. Hallándose en Tordesillas con su fiel Andrés de Cabrera, marqués de Moya, antiguo alcaide del alcázar de Segovia, el obispo de esta ciudad don Juan Arias con algunos otros principales ciudadanos enemigos de Cabrera, se aprovecharon de su ausencia para sublevar y amotinar el pueblo contra él, y matar a su suegro Pedro de Bobadilla que tenía en su nombre el cargo del alcázar. Llegaron los amotinados a apoderarse de las fortificaciones exteriores, siendo lo peor que en aquel recinto se guardaba la prenda más querida para la reina de Castilla, su hija la princesa Isabel, y que un Alonso

Maldonado, que había sido alcaide del alcázar, era el encargado de apoderarse de la tierna heredera del trono. Recibir la reina Isabel la nueva de tan desagradable suceso y montar a caballo para Segovia fue todo una misma cosa. Con la velocidad del rayo, y haciendo correr al cardenal de España, al conde de Benavente, al marqués de Moya, y a otros pocos de la corte que llevó en su compañía, se presentó en las inmediaciones de la ciudad. Algunos habitantes que le salieron al encuentro le pidieron en nombre de los demás que no entrara acompañada del de Benavente ni de Cabrera. *Soy la reina de Castilla*, contestó con entereza Isabel, *y no estoy acostumbrada a recibir condiciones de súbditos rebeldes*. Y prosiguiendo inalterable con su pequeña comitiva se entró en el alcázar por una de las puertas que se conservaba en poder de los suyos. La plebe, lejos de apaciguarse, mostraba con voces y ademanes intentos de asaltar el alcázar. Aterraban a los de la fortaleza los gritos y demostraciones de la enfurecida muchedumbre, y proponían medios de defensa y seguridad. Pero Isabel, con una magnanimidad que asombra siempre en su sexo y en su juventud, previno a todos que estuviesen quietos en su aposento, y descendiendo al patio, mandó abrir las puertas, se colocó a la entrada, y dejando que penetrara el pueblo: *Y bien*, les dijo sin perturbarse, *¿qué queréis? ¿cuáles son vuestros agravios? Yo los remediaré en cuanto pueda, porque estoy cierta de que vuestro bien es el mío y el de toda la ciudad*.

Sobrecogidos los tumultuados con la presencia de la reina, con sus dulces palabras y con su digno y majestuoso continente, contestaron que querían la deposición de Cabrera. «Está depuesto, respondió Isabel, y tenéis mi licencia para echar a cuantos ocupan el alcázar sin mi orden, que quiero entregarle a persona que le guarde en servicio mio y provecho vuestro». El pueblo gritó entusiasmado: *¡Viva la Reina nuestra señora!* y subiendo a las torres y muros, fueron expulsados los de una y otra parcialidad, huyendo Alfonso Maldonado en la confusión. Sosegado por entonces el tumulto, y encomendado el alcázar a Gonzalo Chacón, pasó la reina acompañada de toda la muchedumbre, a la cual exhortó a que se retirase tranquila, diciendo que si al día siguiente querían enviarle sus diputados que despacio le informaran de sus agravios y quejas, ella las examinaría y haría justicia a todos. Así se ejecutó, y oídas las informaciones, los que resultaron culpables fueron castigados; mas como se averiguase que respecto a las acusaciones contra Cabrera había menos de delito que de odio por parte del obispo y sus asociados, repúsole en su antiguo cargo, y mandó que las maltratadas puertas del alcázar se reparasen, no a costa del pueblo, sino a sus propias expensas, destinando a ello las joyas de su recámara. El pueblo, depuesto ya el primer furor, se convenció de la justificación de su reina y no volvió a alterarse más. De esta manera con su serenidad y su prudencia aplacó Isabel, sin menoscabo de su autoridad, una insurrección que hubiera podido ser funesta y desastrosa[229].

Hecho esto, con noticia que allí tuvo de que sus capitanes habían tomado por asalto la plaza de Toro, y combatían el alcázar y las fortalezas defendidas por Juan de

Ulloa y por doña María Sarmiento su mujer, acudió apresuradamente a alentar a sus caudillos y dar calor al combate (septiembre), el cual tomó tal vigor con la presencia de la reina, que a los pocos días se le rindieron todos los fuertes, siendo admirable la generosidad con que perdonó a Ulloa y su mujer echando un velo sobre sus yerros pasados. El portugués conde de Marialva, yerno de Ulloa, evacuó al día siguiente la fortaleza (20 de octubre), encaminándose la vía de Portugal con algunos castellanos y los pocos portugueses que le habían quedado. Cuando regresó Fernando del norte de tener la última entrevista con su padre en Tudela, hallóse con la agradable noticia de haberse posesionado la reina su esposa de la ciudad y alcázar de Toro, el gran baluarte de los portugueses. Quedábales ya solamente la reducción de algunas pequeñas poblaciones y castillos, como Castronuño, Cantalapiedra, Cubillas, Siete Iglesias y otras, a lo cual se dedicaron con las milicias de Salamanca, Ávila, Segovia, Zamora y Valladolid, sin descansar hasta irlas recobrando todas y acabar con las reliquias de aquella guerra, en mal hora movida por magnates bulliciosos y por un príncipe extranjero codicioso y desacordado[230].

No cesaba el anciano rey de Aragón de enviar embajadas a su hijo el de Castilla, y de hacerle advertencias y darle consejos sobre la política y conducta que debía seguir, ya por el interés de padre, ya por el enlace e influjo que tenían los negocios de Castilla con los de Aragón, Francia y Navarra en que él se hallaba envuelto. Una de las cosas que con más empeño y ahínco le recomendaba era que admitiese en su gracia al marqués de Villena, y muy especialmente al poderoso arzobispo de Toledo, así por consideración a sus anteriores servicios, que en ocasiones más críticas habían sido muy grandes y muy señalados, como por el deudo y amistad que el prelado tenía con el condestable de Navarra y otros principales personajes de aquel reino, a quienes no le convenía tener disgustados; pues que además del estado todavía inquieto de Navarra, era el punto por donde el francés podía más fácilmente incomodar las dos monarquías aragonesa y castellana. Otro de los asuntos sobre que el padre no cesaba de amonestar al hijo era la provisión del gran maestrazgo de Santiago, que en este tiempo acababa de vacar por fallecimiento del ilustre y esforzado don Rodrigo Manrique (noviembre). Porción de grandes y señores de Castilla pretendían y se disputaban la sucesión en aquella pingüe dignidad, y la paz del reino amenazaba turbarse de nuevo con tantas rivalidades y ambiciones. Aconsejaba pues el de Aragón a su hijo que sin ofrecer aquella dignidad a ninguno de los pretendientes tomara la corona la administración del maestrazgo hasta que se hiciese la provisión. Así entraba también en las miras políticas de Fernando e Isabel, y fue una de las grandes y más útiles reformas que estos monarcas introdujeron, como habremos luego de ver cuando tratemos de la administración interior. Sin embargo, este maestrazgo se dio después por particulares servicios a don Alfonso de Cárdenas con cargo de cierta pensión para la guerra de los moros.

Aunque a los seis meses de la rendición de Toro casi todas las plazas rebeldes del interior de Castilla se hallaban en poder de los monarcas, la infidelidad y la traición

mantenían algunas en Extremadura, país por otra parte de continuo molestado por las frecuentes irrupciones que desde sus plazas fronterizas hacían los portugueses, de modo que para aquella provincia se podía decir que no había concluido la guerra. Movió esto a la reina Isabel a procurar el remedio trasladándose personalmente a aquella comarca (1477); y mientras Fernando, no más perezoso que su esposa, atendía alternativamente a lo de Castilla, y a lo de Navarra, Francia y Aragón, y se movía con celeridad de uno a otro reino, Isabel al frente de algunas tropas regulares y de las milicias de la Santa Hermandad, ya por este tiempo organizada, recorría los campos y poblaciones de Extremadura y Andalucía, y las fronteras de Portugal, alentando a sus capitanes, rescatando castillos o impidiendo las invasiones y correrías de los del vecino reino. En vano sus consejeros y caudillos la exhortaban a que cuidase más de su salud y su persona, no exponiéndose a las enfermedades epidémicas del país, a las privaciones consiguientes a la escasez de mantenimientos, a los peligros del enemigo y a las fatigas y trabajos de aquella vida agitada, y que se retirase más adentro de sus dominios. «No soy venida, les contestaba la magnánima reina, a huir del peligro ni del trabajo: ni entiendo dejar la tierra, dando tal gloria a los contrarios ni tal pena a mis súbditos, hasta ver el cabo de la guerra que hacemos, o de la paz que tratamos»[231].

Dejémosla allí mientras damos cuenta de lo que su adversario el rey de Portugal había hecho desde su salida de Castilla, o sea desde que se hizo a la vela en Oporto en busca de su amigo y aliado el rey Luis XI de Francia. Llevaba el portugués grandes designios y se prometía mucho de la amistad de su confederado para sus ulteriores proyectos sobre Castilla, ya que había sido tan desgraciado en su tentativa primera. Recibióle el de Francia con mucho agasajo, hízole todos los honores debidos a su clase, obsequiábale con suntuosas fiestas, y en honra suya daba libertad a los presos de las cárceles, y aún le hacia la fineza de poner en su mano las llaves de las poblaciones. Con esto seguía entusiasmado Alfonso de Portugal la corte ambulante de Luis XI. Mas cuando hablaba de auxilios positivos para su empresa futura, contestábale el francés dándole moratorias so pretexto de la guerra que entonces tenía con el duque de Borgoña Carlos el Temerario. Este protesto dejó de existir cuando la muerte del célebre borgoñón en la famosa batalla de Nancy libró a Luis XI de aquel terrible adversario, y sin embargo no había auxilios para Alfonso de Portugal, porque más le interesaba al francés recoger la herencia del duque de Borgoña que pensar en ayudar a otro a conquistar un trono. A las importunas instancias del portugués respondía Luis, que puesto que tenía ya la dispensa matrimonial del papa[232], debía realizar el casamiento con su sobrina, y dejar al tiempo y a las negociaciones que acabaran de franquearle el camino del trono de Castilla. Entonces ya comprendió don Alfonso bien a su pesar lo que significaban las promesas ambiguas y los dilatorios ofrecimientos de su insidioso aliado «el buen rey Luis XI», y en su justo resentimiento entabló pláticas con el duque Maximiliano de Austria, enemigo del francés. Con aviso que tuvo de esto el de Francia, y entendiendo que aquello podría

ser en daño suyo, hizo detener a Alfonso en un monasterio de Ruan, lo que dio ocasión a publicarse que había entrado en religión. Preguntado qué tratos eran los que traía con su sobrino Maximiliano, respondió que ninguno, sino que pensaba ir en peregrinación a Roma y a Jerusalén.

Si en realidad no fue el pensamiento de este extravagante príncipe cambiar el cetro de rey por el bastón de peregrino y renunciar al trono de Portugal por ir a adorar el Santo Sepulcro, por lo menos era muy conforme a su espíritu caballeresco, y así se lo escribió, cuando muchos le creían muerto, a su hijo el príncipe don Juan, pidiéndole que se ciñese la corona de la misma manera que si recibiese la noticia cierta de la muerte de su padre. Mas luego le entró el arrepentimiento y varió pronto de resolución, tomando la de volverse a Portugal, a lo cual le ayudó el mismo rey de Francia que deseaba verse desembarazado de tan importuno huésped. Para que todo en este viaje fuese dramático y novelesco, cuando Alfonso arribó a Cascaes, pueblo de Portugal (noviembre, 1477), hacia cinco días que su hijo se había proclamado rey en Santarén. El príncipe don Juan, o por respeto o por prudencia, volvió a entregar a su padre el cetro que apenas había empuñado, y el viejo monarca, que parecía debiera haber dejado por allá su ambición y sus quiméricas esperanzas, volvió a prepararse con la ilusión y la fogosidad de un joven a renovar la guerra de Castilla[233].

Entretanto la reina Isabel había trabajado sin descanso en las provincias del Mediodía. Después de haber puesto en tercería la fortaleza de Trujillo, que era del marqués de Villena, mandó derribar otras, de donde se hacían grandes robos e insultos por toda la tierra, teniendo que introducir allí también la institución de la Hermandad para la seguridad de los caminos. Y mientras Fernando restauraba los dominios y el poder de la corona, y proveía a las cosas de gobierno por Salamanca y Galicia, Isabel pasaba a Andalucía, que toda se hallaba en armas, apoderados los grandes señores de las ciudades y tiranizándolas con la esperanza de que la guerra se continuaría por Portugal. Dominaba en Sevilla el duque de Medina-Sidonia, en Jerez el marqués de Cádiz, en Córdoba don Alonso de Aguilar, en Écija Portocarrero, en Carmona Luis de Godoy; y otros caballeros enseñoreaban otras ciudades con propia autoridad y a quien más podía. Alentábalos en aquella anárquica situación su vecindad con Granada y Portugal, y no creían que una mujer, por grande que fuese su ánimo y valor, pudiera tener energía y atender a tantas partes a un tiempo, en un país en que por un lado tenía a los moros, por otro a los portugueses, todos enemigos. Mas luego vieron la valentía y serenidad con que entró en Sevilla, y tomó a su mano el alcázar, las Atarazanas y el castillo de Triana, que estaban por el duque de Medina-Sidonia, el cual disimuló creyendo que le dejaría las tenencias de otras fortalezas que los soldados de su casa guarnecían. También el rey, después de haber asegurado la paz y sosiego de las provincias de Castilla y de León, marchó a unirse con la reina en Sevilla, donde fue como ella recibido con alegría y con fiestas (setiembre, 1476).

Como un sueño veían aquellos altivos nobles, especie de reyezuelos en sus respectivos estados, la enérgica actividad de los dos jóvenes monarcas, y cómo desde

Córdoba a Jerez iba cobrando fuerzas la autoridad real, y menguando y desapareciendo como por encanto la suya. Los reyes se movían por todas partes, abatíanse a su presencia los castillos, y dábanles obediencia los pueblos. Asentaban treguas con el emir granadino por industria del conde de Cabra, y sin desatender la frontera portuguesa ajustábanlas también con el infante de Portugal por medio del conde de Feria y de don Manuel Ponce de León. El mismo marqués de Cádiz, poseedor de tan ricas villas y de tantas fortalezas, entendió ya la mudanza de los tiempos, y trató de justificarse con el rey, o de disculpar por lo menos su conducta. En las transacciones y tratos con los nobles siempre sacaban alguna ventaja los monarcas, y aunque en lo material no vencieron todas las dificultades y quedaban aún fortalezas y villas que someter, en influencia moral ganó inmensamente la autoridad regia allí donde desde el último monarca se habían acostumbrado a mirarla o con desprecio o sin respeto.

El rey de Portugal no había cesado desde su llegada de atizar otra vez la guerra por cuantos medios podía, manteniendo en agitación las provincias limítrofes, instigando a los descontentos y díscolos, y entendiéndose de nuevo con sus antiguos partidarios, especialmente con el arzobispo de Toledo y con el marqués de Villena; que nunca la reconciliación de estos dos personajes con sus soberanos se había considerado franca, segura y estable, a pesar de las protestas. Movió esto al rey a venir de Sevilla a Madrid a propósito de reducir y traer a buen partido al animoso y bullicioso arzobispo. De paso se trató en cortes sobre la supresión y continuación de la Hermandad, que por costosa se iba haciendo una carga pesada para los pueblos, y era objeto ya de quejas y reclamaciones. Mas atendidos los servicios que prestaba, los desórdenes que todavía aquejaban al reino, y la guerra que amenazaba otra vez por Portugal, se tuvo por prudente y se deliberó que continuase por otros tres años. Poco tiempo permaneció el rey en Madrid, teniendo que dar la vuelta a Sevilla a instancias de la reina que se hallaba próxima otra vez a ser madre; y así fue que a los pocos días toda España recibió con regocijo la nueva del nacimiento del príncipe don Juan (30 de junio, 1478), que se celebró con públicas alegrías.

Seguía el portugués fomentando la guerra. Ayudábanle por la parte de Extremadura la condesa de Medellín, doña Beatriz Pacheco, mujer de ánimo varonil, y el clavero de Alcántara; pero sostenía allí valerosamente la causa de los reyes de Castilla el esforzado don Alonso de Cárdenas, gran maestre de Santiago. En los estados de Villena ardía de nuevo la rebelión, fomentada por el marqués, que alegaba no haberle cumplido los tratos y condiciones de la sumisión que antes había hecho. Allí se malogró, de resultas de una herida que recibió cerca de Cañavete peleando por la causa de sus monarcas, el ilustre capitán, esclarecido ingenio y tierno poeta Jorge Manrique, hijo del ínclito don Rodrigo Manrique, gran maestre de Santiago y conde de Paredes, cuya muerte había poco antes cantado y llorado su hijo en aquellas sentidas endechas de que hemos hecho mención en otra parte.

Pero esperábanle ahora al obstinado y contumaz portugués desengaños de otro

género que los de la vez primera. Conviniéndole a su antiguo amigo el rey Luis XI de Francia, empeñado como se hallaba en las guerras y en los asuntos de Borgoña, no dejar descubiertas las espaldas de su reino, había entablado tratos de paz con los reyes de Castilla, y después de muchas negociaciones, en que intervino también el rey de Aragón a fin de que aquellos conciertos no sirviesen al francés para apropiarse los condados de Rosellón y de Cerdaña, pactóse al fin definitivamente por medio de sus respectivos embajadores entre los reyes de Francia y de Castilla, con aprobación también del de Aragón, un tratado de paz, o si se quiere, una larga tregua y armisticio, en el cual se estipulaba que Luis XI se separaría de su alianza con el rey de Portugal, y renunciaría a la protección de doña Juana (octubre, 1478). Para mayor mortificación del monarca portugués, el papa Sixto IV por gestiones de los dos Fernandos de Nápoles y de Castilla revocó la dispensa matrimonial que antes de mala gana había otorgado, fundando la nueva bula en haber sido impetrada la anterior con falsa exposición de los hechos. Abandonado así Alfonso de su principal aliado, imposibilitado de casarse con la que esperaba le había de llevar en dote una corona, todavía quiso luchar contra su fortuna, y no desistió de incomodar cuanto pudo a Castilla. Pero desembarazados Fernando e Isabel de las atenciones del norte, pudieron ya dedicarla toda a la defensa de las fronteras occidentales. El maestre de Santiago había destrozado un cuerpo de portugueses en la Albuhera, e Isabel mandaba sitiar a Mérida, Medellín, Montánchez, y otras fortalezas de Extremadura. En tal estado, ya que Alfonso continuaba tan ciego que no veía o no se cuidaba de las calamidades que estaba causando a los dos reinos por la quimérica ambición de un trono que nunca había de alcanzar, resolvióse a buscar por él un remedio a tantos males su hermana política doña Beatriz de Portugal, duquesa de Viseo, tía materna de la reina Isabel, ofreciéndose a ser mediadora para la paz, y proponiendo una entrevista, que la reina de Castilla aceptó en la fronteriza villa de Alcántara.

Ocho días duraron las pláticas entre las dos princesas. Tratábase de buena fe de una reconciliación cordial; discutióse amistosamente y sin intención de engañarse por ninguna de las partes, y de aquellas conferencias, que nos recuerdan las de doña Berenguela de Castilla y doña Teresa de Portugal en Valencia de Alcántara en 1230, resultaron las siguientes capitulaciones: que el rey don Alfonso de Portugal dejaría el título y las armas de rey de Castilla, y don Fernando no tomaría las del reino de Portugal; que aquel renunciaría a la mano de doña Juana (la Beltraneja), y no sostendría más sus pretensiones al trono; que doña Juana casaría con el príncipe don Juan, hijo de los reyes de Castilla, niño entonces, cuando tuviese más edad, o quedaría en libertad, si lo prefería, para tomar el velo de monja en un convento del reino; que don Alfonso, hijo del príncipe de Portugal y nieto del rey, casaría con la infanta Isabel de Castilla; que se concedería perdón general a todos los castellanos que habían defendido la causa de doña Juana, pero los nobles no podrían entrar en Portugal para que no fuesen ocasión de revueltas y alteraciones; que los descubrimientos y conquistas de los portugueses en África a la parte del Océano

serían para siempre de los reyes de Portugal; que para seguridad de este concierto los príncipes de cuyos matrimonios se trataba quedarían en rehenes en el castillo de Moura en poder de la misma duquesa doña Beatriz, y que el rey de Portugal daría en prendas cuatro fortalezas a la raya de Castilla (1479).

Ratificado al cabo de algunos meses este convenio, honroso para los dos reyes, y en que solo quedaba sacrificada la desventurada doña Juana, víctima necesaria de la paz de los dos reinos, terminó felizmente la guerra de sucesión que por cerca de cinco años había asolado las provincias castellanas limítrofes de Portugal, y puesto en combustión todo el reino, acabado de estragar las costumbres públicas y agotado los escasos recursos del Estado. Todo el mundo ensalzaba la prudencia de doña Beatriz de Portugal, el talento y la virtud de doña Isabel de Castilla, la energía y la actividad de don Fernando de Aragón. Hiciéronse fiestas y procesiones en toda España, y renació la alegría en los ánimos.

Solo la desdichada doña Juana, en Castilla llamada la *Beltraneja*, en Portugal la *Excelente Señora*, sentenciada a esperar para casarse a un príncipe niño después de condenada a renunciar a la mano de un rey provecto; princesa que había sido declarada heredera de un trono y llamada a otro para no llegar a ocupar ninguno, pareció disgustada de un mundo en que no había visto sino grandezas ilusorias y desdichas positivas, y adoptando el segundo extremo del tratado en la parte que le pertenecía, tomó el hábito de las vírgenes en el convento de Santa Clara de Coimbra, donde profesó al año siguiente (1480). Dos embajadores de Castilla fueron enviados para presenciar la ceremonia y cerciorarse de su cumplimiento; mas aunque delante de ellos manifestó que «sin ninguna premia, salvo de su propia voluntad, quería vivir en religion e facer profesión e fenescer en ella», el tiempo acreditó que había obrado menos por vocación que por despecho, puesto que diversas veces rompió después la clausura monástica trocando el humilde sayal por la regia pompa y las vestiduras reales, y quiso gozar el estéril consuelo de firmar hasta el fin de sus días: «Yo la Reina[234]». Al poco tiempo quiso el rey don Alfonso imitar el ejemplo de su joven desposada, y estaba ya dispuesto a trocar el manto de rey por la pobre túnica de San Francisco, cuando una enfermedad que le sobrevino en Cintra dio al traste con aquella resolución y acabó con los días de aquel monarca (agosto, 1481), especie de coronado paladín, que representaba el espíritu caballeresco en el trono, y que acaso sin una heroína como Isabel hubiera ganado la empresa de Castilla[235].

Estaba fuera de este reino don Fernando cuando se ajustaron las paces con Portugal. El motivo era legítimo y grave. Hallábase en Trujillo cuando recibió la noticia de la muerte del rey don Juan II de Aragón su padre (19 de enero, 1479). Las atenciones de la guerra le tuvieron embargado algunos meses en Extremadura, y hasta junio no pudo presentarse en Zaragoza a recoger la herencia del reino aragonés. Tomado y recibido en aquella ciudad el mutuo y acostumbrado juramento entre el rey y el pueblo, y demorándose solo el tiempo preciso para proveer a la seguridad del Estado, especialmente en lo relativo a la conservación de la paz con Francia por las

fronteras del Rosellón, encaminábase ya de regreso para Castilla cuando supo en Valencia la conclusión de las paces (octubre). Dirigióse a Toledo, donde se hallaba la reina Isabel, que al poco tiempo (6 de noviembre) dio a luz otra princesa, que fue doña Juana, la que la Providencia tenía destinada a heredar ambos reinos.

Así, al mismo tiempo que la paz con Portugal aseguraba a Isabel la tranquila posesión del trono de sus mayores, Fernando adquiría por la muerte de su padre los vastos dominios de la monarquía aragonesa, para unirse al cabo de tantos siglos indisolublemente en los dos esposos las coronas de Aragón y de Castilla, y nacía la princesa que por las circunstancias que la historia irá diciendo había de heredar todos los estados de la gran monarquía española.

CAPÍTULO II

GOBIERNO - REFORMAS ADMINISTRATIVAS

De 1474 a 1482[236]

I. Anarquía en Castilla al advenimiento de Isabel.—Medidas para el restablecimiento del orden público.—Organización de la Santa Hermandad.—Sus ordenanzas y estatutos.—Disgusto de los nobles: firmeza de la reina.—Servicios prestados por la Hermandad.—**II**. Administración de justicia.—Severidad de la reina en la aplicación de las leyes y en el castigo de los crímenes.—Isabel presidiendo los tribunales.—Protección a las letras y a los letrados.—Sistema de legislación: organización de tribunales: ordenanzas de Montalvo.—**III**. Estado de la nobleza.—Conducta de Isabel con los grandes del reino.—Abatimiento de los nobles: cómo y por qué medios.—Célebres cortes de 1480 en Toledo.—Revocación de mercedes: reversión a la corona de los bienes y rentas usurpadas.—**IV**. Leyes sobre moneda.—Agricultura, industria, comercio.—**V**. Conducta de Isabel y Fernando con la corte de Roma en materia de provisión de beneficios eclesiásticos.—Entereza de los reyes.—Casos ruidosos.—Triunfo de la prerrogativa real.

En medio de la agitación y de los afanes y cuidados de una guerra a la vez extranjera y civil, y de una movilidad casi continua, Isabel tenía tiempo para meditar y promover las medidas de orden, administración y gobierno que las necesidades del Estado con más urgencia demandaban y requerían.

I. Una de las primeras y más importantes y de más útiles resultados fue la organización de la *Santa Hermandad*. Diremos para qué fue y lo que fue.

Hemos hablado del espantoso cuadro de desorden que presentaba el reino de Castilla a la muerte de Enrique el Impotente. Una guerra extranjera, provocada y fomentada por una parte, no la menos poderosa, de la nobleza del reino, lejos de aliviar, tenía que agravar, si era posible, aquella situación anárquica. Dejemos a un testigo de vista que nos describa aquellos desórdenes.

«*Defendiendo* (dice) *el rey don Fernando y la reina doña Isabel sus regnos de dos grandes exércitos de Portugal y Francia, cruelmente fatigadas muchas ciudades y pueblos de España de muchos y cruelísimos ladrones, de homicidas, de robadores, de sacrílegos, de adúlteros, de infinitos insultos, y de todo género de delinquentes. Y no podían defender sus patrimonios y haziendas de estos, que ni temian a Dios ni al Rey, nin tenían seguras sus hijas ni mujeres, porque avia mucha gran multitud de malos hombres. Algunos dellos, menospreciando las leyes divinas y humanas, usurpaban todas las justicias. Otros dados al vientre y al sueño forzaban notoriamente casadas, vírgenes y monjas, y hacían otros escesos carnales. Otros cruelmente salteaban, robaban y mataban a mercaderes, caminantes y a hombres que yvan a ferias. Otros que tenían mayores fuerzas y mayor locura ocupaban posesiones de lugares y fortalezas de la corona Real, y saliendo de allí con violencia robaban los campos de los comarcanos; y no solamente los ganados mas todos los bienesque podían aver. Ansí mesmo captivaban a muchas personas, las que sus parientes rescataban, no con menos dineros que si las ovieran captivado moros, o otras gentes bárbaras enemigas*

de nuestra fe»[237].

A tal extremo era esto, que según nos informa otro testigo ocular, había gobernador, como el alcaide de Castronuño, que desde sus fuertes hacía tales devastaciones en la comarca, que casi todas las ciudades de Castilla se vieron obligadas a pagarle un tributo por vía de seguro para poner sus territorios a cubierto de sus rapaces asaltos y correrías[238]. Otros nobles hacían igualmente al abrigo de sus fortalezas la vida de salteadores y bandidos.



Menester era acudir con mano vigorosa y aplicar remedios fuertes a tan graves males y tan hondamente arraigados. Isabel tenía ánimo y corazón para ello, pero Isabel no podía estar en todas partes. Necesitaba una policía que vigilara los delincuentes, gente armada y organizada que los persiguiera, un tribunal severo y sin

apelación que los juzgara, cumplidores activos de las sentencias y ejecutores rápidos de la justicia. Esto se propuso Isabel de acuerdo con Fernando, y a esto se dirigió la institución de la *Santa Hermandad*.

Hermandades había habido de muy antiguo en Castilla, ya lo hemos dicho muchas veces en nuestra historia, y hermandades hubo en los últimos reinados de don Juan II y de don Enrique IV. Pero estas hermandades, especie de asociaciones que formaban entre sí en casos dados más o menos pueblos, o ciudades de una provincia o de un reino, ya para proveer a la seguridad pública, ya también para defenderse de las usurpaciones políticas de los nobles y aún de los mismos reyes, reducíanse a una institución meramente popular, que a veces era un contrapeso que se ponía al gobierno. Mas en esta ocasión fueron los reyes mismos los que aprovechando esta máquina popular y dándole nueva forma, la convirtieron en elemento y rueda de gobierno y en beneficio común del pueblo y del trono. Cupo la gloria de proponerlo en las reuniones de diputados celebradas en Madrigal, Cigales y Dueñas (de mayo a julio, 1476), a Alonso de Quintanilla, contador mayor de la reina, y a don Juan de Ortega, provisor de Villafranca de Montes de Oca y sacristán del rey, y también a Alonso de Palencia, el cronista, de lo cual se vanagloria él mismo[239]. Aprobáronlo y lo sancionaron los reyes, y bajo su protección se procedió en Dueñas a organizar y reglamentar la Hermandad. Creóse, pues, un cuerpo de dos mil hombres de a caballo y de cierto número de peones, que de continuo se había de ocupar en perseguir y prender por los caminos a los malhechores y salteadores. Impúsose una contribución de diez y ocho mil maravedís a cada cien vecinos para el mantenimiento de un hombre a caballo. Nombráronse capitanes, y se dio el mando superior de esta, que en el lenguaje moderno llamaríamos guardia civil, a don Alfonso de Aragón, duque de Villahermosa, hermano del rey, el mismo a quien hemos visto acudir de Aragón a Burgos, y de Burgos a Zamora, para ayudar a los reyes de Castilla en la guerra contra los portugueses.

Una junta suprema, compuesta de un diputado de cada provincia y presidida por el obispo de Cartagena, don Lope de Rivas, decidía sin apelación en las causas pertenecientes a la Hermandad. Un diputado particular representaba en cada provincia la junta suprema, recaudaba el impuesto y juzgaba en primera instancia. En cada pueblo de treinta casas arriba conocían dos alcaldes de los delitos sometidos a su jurisdicción, que eran: toda violencia o herida hecha en el campo; o bien en poblado cuando el malhechor huía al campo o a otro pueblo; quebrantamiento de casa; forzamiento de mujer; resistencia a la justicia. La Santa Hermandad se instituyó al principio por tres años, y en cada uno de ellos se reunía la junta general de diputados en todas las ciudades para acordar y trasmitir las oportunas instrucciones a las de provincia. Los procedimientos eran sumarios y ejecutivos; las penas graves y rigurosas, según la extrema necesidad del caso lo exigía: «*que el malhechor,* decían las ordenanzas, *reciba los sacramentos que pudiere recibir como católico cristiano, e que muera lo más prestamente que pueda, para que pase más seguramente su*

ánima»[240]. Al que robaba de quinientos a cinco mil maravedís se le cortaba el pie; la pena capital se ejecutaba asaeteando al reo.

Bien comprendieron los nobles que el establecimiento de la Hermandad no podía ser favorable ni a sus ambiciosas miras, ni a las usurpaciones a que estaban acostumbrados, ni a sus tiranías y excesos. En ella veían, no ya solo un freno para los malhechores, sino una institución que acercaba los pueblos al trono, y los unía para reprimir una oligarquía turbulenta. Por eso reunidos muchos prelados y grandes señores en Cobeña, representaron, entre quejosos y reverentes, contra la creación de aquel cuerpo de policía militar. Pero la reina con su vigorosa entereza les hizo entender que no pensaba dejarse ablandar por sus razones, y que era llegado el caso de hacer respetar la autoridad hasta entonces vilipendiada. Merced a la inflexible constancia de Isabel, la Hermandad se fue estableciendo por todas partes y en todas las provincias, y hasta en las tierras de señorío, a lo cual contribuyó no poco el ejemplo del conde de Haro, don Pedro Fernández de Velasco, hijo de aquel *Buen Conde de Haro*, de que en otro lugar hemos hecho mención honrosa, el cual la adoptó en los territorios de sus grandes señoríos del Norte.

Inmensos fueron los servicios que en las provincias de Castilla, León, Galicia y Andalucía hizo este cuerpo permanente de ejército y de policía armada, pronto a atender con rapidez y actividad a la persecución y castigo de los bandidos, de los perturbadores, de los delincuentes de todas clases y categorías; los ministros de la justicia encontraban en él un firme y seguro apoyo; y aunque no era posible cortar en poco tiempo males tan arraigados y antiguos, y excesos tan universales, se vieron pronto sus beneficios, y se iba restableciendo en gran parte el orden social. Sentíase ciertamente el peso de la carga que gravitaba sobre los pueblos, porque su mantenimiento era costoso, y no suave la contribución. De ello se prevalieron algunos nobles y eclesiásticos para pedir que cesase cuando concluyó el primer trienio de su creación; pero la junta general reunida en Madrid bajo la presidencia del rey, oída la petición y pesados los inconvenientes y los beneficios, halló ser mayores estos y determinó la prorrogación por otros tres años[241]. Así se fue sosteniendo, sin que por eso dejara de sufrir modificaciones en su forma, según las circunstancias lo requerían, hasta que estas mismas circunstancias la hicieron con el tiempo innecesaria[242].

II. Pero esta y otras providencias, dirigidas al restablecimiento de la tranquilidad pública y del orden social, no hubieran producido los resultados que la reinase proponía y el país necesitaba, si Isabel no hubiera dado personalmente tantos y tan ejemplares testimonios de su celo por la rígida administración de la justicia, de su firmeza, de su inflexible carácter, de su rectitud y justificación, de su severidad en el castigo de los crímenes y de los criminales; severidad, que aunque acompañada siempre de la prudencia y de la moderación, hubiera podido ser tachada por algunos de dureza, en otros tiempos en que la licencia y la relajación hubieran sido menos

generales y no hubieran exigido tanto rigor en la aplicación de las leyes y de los castigos. ¿Qué indulgencia y qué lenidad cabía con delincuentes como el rico Álvaro Yáñez, de que estaba lleno y plagado el reino? Este poderoso gallego, vecino de Medina del Campo, había obligado a un escribano a otorgar o firmar una escritura falsa con el fin de apropiarse ciertas heredades, y para que no se descubriese su crimen, asesinó al escribano, y le enterró dentro de su misma casa. Pidió su viuda justicia a los reyes; Álvaro Yáñez fue preso y se le probó el delito. Cuarenta mil doblas de oro ofrecía el poderoso criminal para la guerra contra los moros, si se le salvaba la vida, cantidad a que no llegaba en un año la renta de la corona cuando comenzó a reinar Isabel. Algunos del consejo opinaban que debía aceptarse siendo para tan santo objeto. Isabel rechazó la proposición, mandó que se cumpliera la justicia, y el delincuente fue degollado. Sus bienes según las leyes eran confiscados y aplicados a la cámara, pero la reina no los quiso tomar, «*é fizo merced dellos a sus fijos para que las gentes no pensasen que movida por cobdicia había mandado facer aquella justicia*»[243].

Un hijo del almirante de Castilla, primo hermano del rey, atropelló y maltrató en las calles de Valladolid a otro caballero castellano a quien la reina había dado un seguro. Noticiosa Isabel del caso, montó a caballo, y sin reparar en la copiosa lluvia que caía, se fue a Simancas, donde creyó haberse refugiado el don Fadrique, que este era el nombre del delincuente. No le encontró allí, pero habiéndosele después presentado su mismo padre, que lo conceptuó el mejor medio para aplacar el enojo de la reina, pidiéndole indulgencia en atención a la edad de veinte años que el joven tenía, no por eso se libertó este de ser encerrado en el castillo de Arévalo y desterrado a Sicilia, de donde solo volvió pasados algunos años[244]. Así obraba Isabel, y con esta energía castigaba los desmanes, sin reparar en riquezas, ni respetar categorías ni deudos. «Y esto facía, nos dice su cronista, por remediar a la gran corrupcion de crímenes que falló en el reino quando subcedió en él». ¿Necesitaremos citar otros ejemplos de esta inflexible severidad?

Y sin embargo, bien sabía templar, cuando convenía, el rigor dela justicia con el consejo y la prudencia. El tumulto de Segovia, que dejamos referido en el anterior capítulo, acreditó esta virtud de una manera que le dio gran celebridad en el pueblo, y más después de haber visto su presencia de ánimo en el peligro, y la sabiduría y rectitud con que puso término a tan agria y peligrosa contienda. Así se conciliaba a un tiempo el temor, el amor y el respeto.

Ella presidía en persona los tribunales de justicia, resucitando una antigua costumbre de sus predecesores, que había caído en desuso en los últimos desastrosos reinados. Hacía que sus jueces despacharan todos los días las causas y pleitos pendientes, y ella destinaba un día de la semana, que solía ser el viernes, a oír por sí misma, rodeada de su consejo, las querellas que sus súbditos, grandes y pequeños, quisieran presentar a su decisión, sin que a nadie le estuviese prohibida la entrada. En esto invertía los intervalos en que las atenciones de la guerra la permitían algún vagar.

De esta manera en los dos meses que permaneció en 1478 en Sevilla, se fallaron tantos pleitos, se devolvieron tantos bienes usurpados, y se impuso castigo a tantos criminales, que asustados y llenos de terror los que temían verse complicados en los pasados desórdenes, emigraron a millares de la ciudad, y fuéle preciso a la reina, a reclamación de los vecinos honrados, alzar la mano en las investigaciones de los excesos cometidos en la espantosa anarquía de que había estado siendo víctima aquella hermosa población, y en que apenas había familia en que no se contase algún individuo más o menos complicado. Contenta ya Isabel con haber inspirado un terror saludable y con haber restablecido el imperio dela ley, concedió un indulto y perdón general por todos los delitos, sin perjuicio de la restitución de los bienes robados y usurpados.

De que en Madrid guardaba la misma costumbre nos da testimonio el ilustrado autor de las *Quincuagenas*, cuando dice con una complacencia que le honra: «Acuerdome verla en aquel alcázar de Madrid con el católico rey don Fernando V de tal nombre, su marido, sentados públicamente por tribunal todos los viernes, dando audiencia a chicos e grandes quantos querian pedirla: et a los lados en el mismo estrado alto (al cual subian por cinco o seis gradas) en aquel espacio fuera del cielo del dosel estaba un banco de cada parte, en que estaban sentados doce oidores del consejo de la justicia e el presidente del dicho consejo real…». Y luego exclama entusiasmado: «En fin aquel tiempo fue áureo e de justicia; é el que la tenía valíale. He visto que después que Dios se llevó esta sancta Reina, es más trabajoso negociar con un mozo de un secretario, que entonces era con ella e su consejo, é más cuesta»[245].

Los efectos de esta conducta y este amor a la justicia no tardaron en tocarse. El reino sufrió una completa transformación moral. «*Cesaron en todas partes*, dice otro testigo ocular, *los hurtos, sacrilegios, corrompimientos de vírgenes, opresiones, acometimientos, prisiones, injurias, blasfemias, bandos, robos públicos, y muchas muertes de hombres, y todos otros géneros de maleficios que sin rienda ni temor de justicia habían discurrido por España mucho tiempo… Tanta era la autoridad de los católicos príncipes, tanto el temor de la justicia, que no solamente ninguno no hacia fuerza a otro, más aún no le osaba ofender con palabras deshonestas: porque la igualdad de la justicia que los bienaventurados príncipes hacían era tal, que los inferiores obedecían a los mayores en todas las cosas lícitas e honestas a que están obligados; y asimismo era causa que todos los hombres de cualquier condición que fuesen, ahora nobles y caballeros, ahora plebeyos y labradores, y ricos o pobres, flacos o fuertes, señores o siervos, en lo que a la justicia tocaba todos fuesen iguales*»[246]. Contestes en lo mismo todos los escritores contemporáneos, solo repetiremos las sencillas y vigorosas palabras con que otro pinta aquella mudanza feliz. «*En todos sus reinos poco antes había homes robadores e criminosos que tenían diabólicas osadías, e sin temor de justicia cometían crímenes e feos delitos. E luego en pocos días súpitamente se imprimió en los corazones de todos tan gran*

miedo, que ninguno osaba sacar armas contra otro, ninguno osaba cometer fuerza, ninguno decía mala palabra ni descortés; todos se amansaron e pacificaron, todos estaban sometidos a la justicia, e todos la tomaban por su defensa. Y el caballero y el escudero, que poco antes con soberbia sojuzgaban al labrador e al oficial, se sometían a la razón e no osaban enojar a ninguno por miedo de la justicia que el Rey e la Reina mandaban ejecutar. Los caminos ansi mesmo estaban seguros; e muchas de las fortalezas que poco antes con diligencia se guardaban, vista esta paz estaban abiertas, porque ninguno había que osase furtarlas, e todos gozaban de paz e seguridad»[247]. Tal era en fin la fuerza de la justicia y de la ley, que, como dijo un docto español: «*un decreto con las firmas de dos o tres jueces era más respetado que antes un ejército*»[248].

Quien tanto amor mostraba a la justicia, no es extraño que honrara y favoreciera a los que habían recibido la santa misión de administrarla, que cuidara de mejorar la legislación, que pusiera orden y arreglo en los tribunales. Materias fueron estas, entre otras muchas de no menor interés e importancia, en que se ocuparon las célebres cortes de Toledo de 1480, las más famosas de este reinado, las más famosas de la edad media, y en que recibió el más considerable impulso la jurisprudencia de Castilla. Erigiéronse por ellas en la corte cinco consejos. En el primero asistían el rey y la reina para oír las embajadas y lo que se trataba de la corte de Roma: en el segundo estaban los prelados y doctores para oír las peticiones y ver los pleitos: en otro los grandes y procuradores de la corona de Aragón para tratar los negocios de aquel reino: en otro los diputados de las hermandades para conocer en las causas tocantes a su instituto, y en el último los contadores y superintendentes de hacienda[249]. Echáronse los cimientos del sistema judicial que vino rigiendo hasta el siglo presente. Preveníase a los jueces la mayor actividad en el despacho de los procesos, dando a los acusados todos los medios necesarios para su defensa, y se les mandó que un día en cada semana visitaran las cárceles, examinaran su estado, el número de los presos, la clase de sus delitos y el trato que recibían: se ordenó pagar de los fondos públicos un defensor de pobres, encargado de seguir los pleitos de los que no podían costearlos por sí; se establecieron penas rigurosas contra los que sostuvieran causas notoriamente injustas, y contra los jueces venales, plaga funesta de los reinados anteriores, y se creó la utilísima institución de visitadores que inspeccionaran los tribunales y juzgados inferiores de todo el reino. La audiencia o chancillería, que antes no tenía residencia fija y era ocasión a los litigantes de grandes gastos y entorpecimientos, se estableció en Valladolid, se refundió enteramente, se dieron leyes para ponerla a cubierto de la intervención de la corona, y las plazas de magistrados se proveían en jurisconsultos íntegros y sabios.

Sentíase, sin embargo, la falta de un sistema de legislación regular y completo en Castilla, puesto que ni las *Partidas*, ni el *Fuero Real*, ni el *Ordenamiento de Alcalá*, ni las demás leyes y pragmáticas que se habían ido añadiendo constituían un código general y uniforme, y que pudiera tener universal aplicación. Este vacío, que

infructuosamente se había reconocido en los últimos reinados, se procuró llenarle en el de Fernando e Isabel, y esta honrosa comisión fue conferida durante las cortes de Toledo al laborioso jurisconsulto Alfonso Díaz de Montalvo, que a su ciencia reunía la práctica y experiencia adquirida en tres reinados consecutivos. El fruto de la ardua empresa que tomó sobre sí Montalvo, fueron las *Ordenanzas reales*, que dividió en ocho libros, precedidos de un prólogo, en que da cuenta de lo que motivó la obra y del plan que siguió para ordenarla: este trabajo le dio por concluido en menos de cuatro años[250]. Este cuerpo de leyes, que fue como la base del que andando el tiempo había de constituir la *Nueva Recopilación*, fue el código legal que se mandó observar en todos los pueblos de Castilla, y el que formó su legislación general[251].

III. Uno de los elementos que habían hecho vacilar el trono en los últimos reinados, y a que fue debida la decadencia y menosprecio de la autoridad real, y la opresión y el malestar del pueblo, era la prepotencia excesiva que había ido adquiriendo la nobleza, aumentando sus privilegios y su poder a medida que usurpaban y disminuían el de la corona, prevaliéndose de la debilidad de los reyes. Hemos visto en el libro precedente la marcha que esta lucha entre el trono y la aristocracia había venido llevando en Castilla, señaladamente desde los tiempos de San Fernando, y las vicisitudes y alternativas que sufrió, hasta que prevaleció la grandeza en el proceloso reinado del débil don Juan II y escarneció el trono y holló la dignidad real en el desastroso y miserable de don Enrique IV. El cuadro de los desmanes, de las usurpaciones, de los insultos, de las tiranías, de la insubordinación, de la licencia y desenfreno que presentaba en su mayoría esta clase, tan digna en otro tiempo por sus eminentes servicios al Estado, dejámosle bosquejado en los capítulos anteriores. Isabel se propuso levantar el trono del abatimiento en que había caído, y robustecer la autoridad real enflaquecida y vilipendiada, restablecer el conveniente equilibrio entre los diversos elementos del Estado, rebajar el poder de la nobleza al nivel que no había debido traspasar, sujetarla, moralizarla y hacerla subordinada, establecer en fin el orden, el concierto y la armonía de una buena organización bajo la dirección legítima del trono. Tan noble y digna como grande y ardua era la empresa, y aunque el lograrla fue obra de una serie progresiva de disposiciones durante todo su reinado, en el corto período que examinamos había dado ya grandes pasos y avanzado admirablemente en este camino.

La creación, o sea la organización de la Hermandad, fue ya un golpe terrible para la nobleza, puesto que ponía a disposición del trono una fuerza disciplinada y reglamentada, independiente de los grandes señores, pronta a acudir a todas partes, y a castigar los desórdenes y atentados, siquiera los cometieran los más encumbrados magnates. Faltóles a estos energía para conjurar el golpe, y eso que no tardaron en apercibirse de la tendencia dela institución, ya que no descubriesen del todo su objeto. Pero la conducta de Isabel, su virtud, su carácter varonil, y el amor que comenzó pronto a manifestarle el pueblo, parecía ejercer sobre ellos una especie de

fascinación que los embargaba y comprimía. La actividad con que atendía a todo, su movilidad, su presencia de ánimo, su severidad en la aplicación de las leyes sin excepción de personas, unido a la cooperación de su activo esposo, los hacía contenidos. Sus viajes a las fronteras de Extremadura y al centro de Andalucía, donde reinaba la anarquía más espantosa, fueron de un efecto mágico. Los jefes de las casas de Cádiz y Medina-Sidonia, los Guzmán, los Ponce de León, los Aguilar y los Portocarrero, que tenían dividida y conturbada la tierra, debieron quedar sorprendidos al ver a la reina entrar impávida en Sevilla, recibir las aclamaciones del pueblo, y sentarse en el tribunal a administrar justicia con tan imperturbable calma como si dominara el país. Aquellos independientes señores, que parecían tan formidables, los unos fueron devolviendo a la corona los bienes de que se habían apoderado, los otros se presentaron a la reina a disculpar lo mejor que pudieron su conducta pasada. Isabel en su viaje y expedición al litoral, usando más de la prudencia y de la moderación que de la fuerza, concilió entre sí algunos de aquellos rivales magnates y sus respectivos bandos, y aunque ni restableció enteramente el orden ni rescató todo lo que había pertenecido a la corona, mejoró notablemente la situación del país, enseñó a respetar su autoridad, y dejó muy quebrantado el poder de aquellos ricos y turbulentos señores.

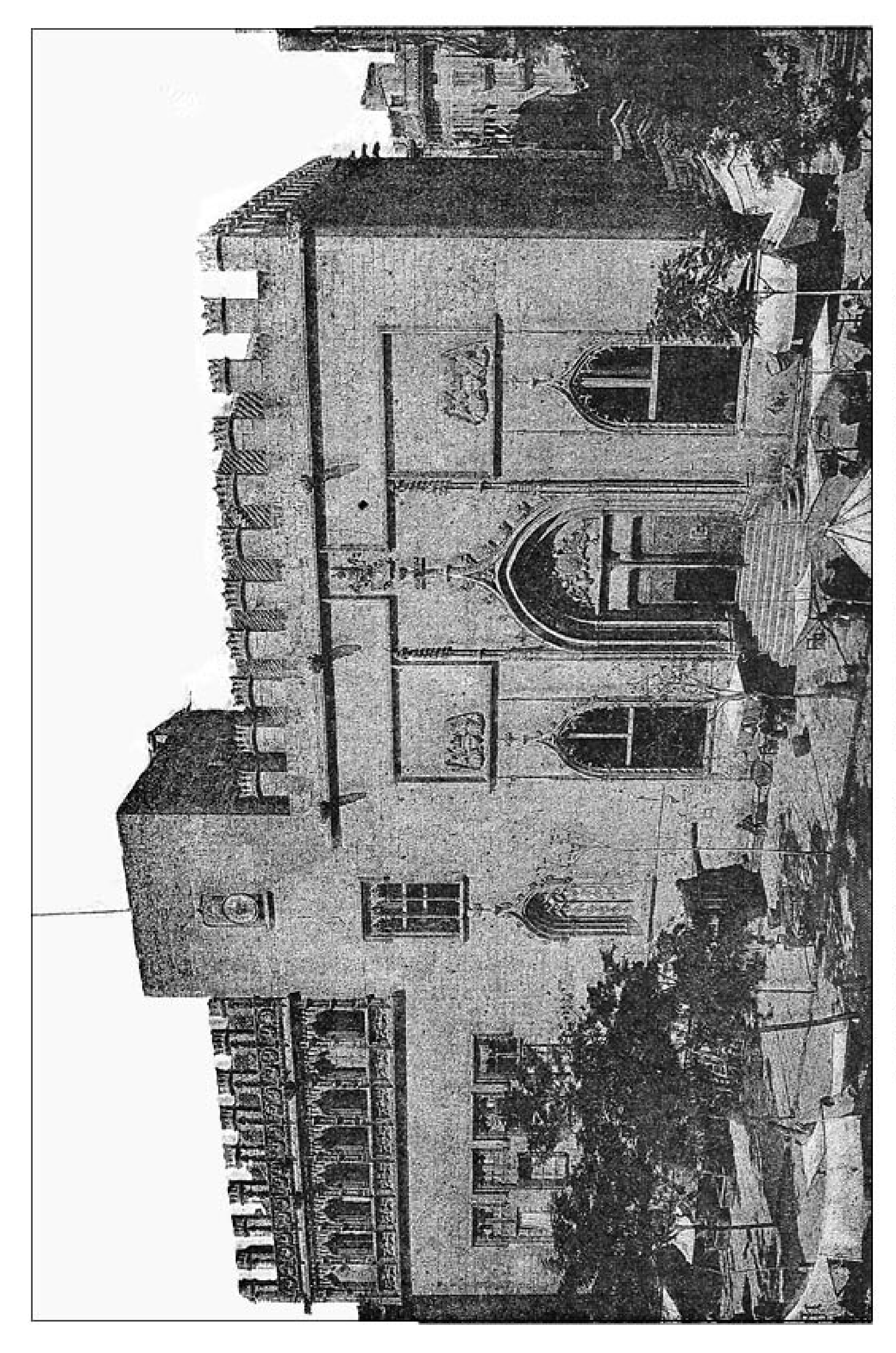
En otras partes en que fue menester emplear el rigor, como en Galicia, país que plagaban cuadrillas de bandidos, los unos en los montes y caminos públicos, los otros desde sus castillos feudales, hízolo con tal severidad, que mandó arrasar cerca de cincuenta fortalezas, que eran otros receptáculos donde se acogían como a templos y casas de asilo los ladrones, asesinos, sacrílegos, y hombres manchados con todo género de crímenes[252].

Veían los nobles, al principio con sorpresa y con disgusto, y después con envidia y emulación, conferir los cargos públicos de más confianza a letrados y gente docta, muchos de ellos salidos del estado llano, y era una novedad para ellos tener unos monarcas que atendían más al mérito que a la cuna, a la ciencia que al linaje, a la virtud y al talento que a los blasones y a las riquezas, y que había otros títulos para alcanzar honores, influir en los negocios públicos y obtener consideración con los reyes y con el pueblo que la alcurnia y la espada, y al cabo se fueron convenciendo de que era menester buscar el medro por la nueva carrera que se abría. Muy sumisos debían tener ya a los nobles, cuando se atrevieron Fernando e Isabel en las cortes de Toledo de 1480 a atacar de frente sus excesivos privilegios, a prohibirles levantar nuevos castillos, y a privarles de usar el sello, las armas y las insignias reales en las cartas y escudos, que hasta este punto habían llevado su arrogancia y su osadía.

Pero lo que admira más es la docilidad con que se sometieron aquellos grandes tan poderosos, insubordinados y altivos, a la gran reforma que se hizo en aquellas mismas cortes, y que más honda y más directamente afectaba a sus intereses, a saber: la revocación de las mercedes hechas en el último reinado, que al paso que habían dejado empobrecido el patrimonio y la hacienda real hasta un extremo que sus rentas

no igualaban las de algunos particulares, constituían la principal opulencia de los nobles y señores. La anulación de estas mercedes, y la restitución a la corona de los pingües bienes de que una indiscreta prodigalidad había privado, o que la codicia y la rapacidad arrebataran a reyes o indolentes o abyectos, era una medida justa y necesaria, pero la más sensible para los interesados, y la que pedía más delicadeza y más pulso, y también más entereza y resolución. El estamento popular creyó conveniente llamar a las cortes por convocatoria especial a la nobleza y alto clero, para que tan grave asunto se decidiese con su conocimiento y anuencia. En honor de la verdad, y para honra de la antigua grandeza de Castilla, debemos decir que en esta ocasión dio una prueba muy señalada de desprendimiento y de patriotismo, pues reconocida la absoluta necesidad de la revocación que se proponía, todos dieron su consentimiento a una medida que menguaba extraordinariamente sus rentas y su fortuna. Verdad es que los más perjudicados en esta reforma, y también los primeros a dar el ejemplo, eran los parientes del rey don Fernando, y los más fieles servidores de doña Isabel, tales como el almirante Enríquez que dejaba una suma de doscientos cuarenta mil maravedís de renta anual, el duque de Medina-Sidonia y la familia de los Mendozas, que perdían cuantiosas rentas, y sobre todos, y es muy de notar, el duque de Alburquerque, don Beltrán de la Cueva, que sobre haber seguido las banderas de Isabel en la guerra con la Beltraneja, que la voz pública señalaba como hija suya[253], consintió en sufrir en sus estados la enorme rebaja de una renta de un millón cuatrocientos veinte mil maravedís, como que era también el que más había acumulado, y a quien más Enrique IV había enriquecido.

Como los principios sobre que había de hacerse la reversión dependían de la mayor o menor ilegitimidad de las adquisiciones, fue preciso adoptar una base prudencial, cuyo plan se encomendó al ilustrado y virtuoso cardenal Mendoza, y su ejecución y final arreglo fue cometido a Fr. Fernando de Talavera, confesor de la reina, y hombre íntegro y de probidad reconocida. En lo general sirvieron de tipo los servicios prestados al Estado y a la corona. Los que no habían hecho ninguno personal y debían sus mercedes o pensiones exclusivamente a la gracia y a la liberalidad del monarca, las perdían enteramente; conservábase a los que hubiesen hecho servicios la parte que se conceptuaba proporcionada a sus méritos, y a constituir una decorosa y justa remuneración; y a los que habían comprado vales se les pagaban al precio a que los hubiesen adquirido. Las mercedes de este modo revocadas y las rentas que en su virtud fueron devueltas a la corona, ascendieron a la enorme cifra de treinta millones de maravedís, próximamente las tres cuartas partes de las rentas que encontró Isabel al recibir la menguadísima herencia de su hermano. No se tocó a las posesiones afectas a los establecimientos literarios y de beneficencia, y la discreta reina tuvo el tacto y la política de hacer la medida popular, destinando sus primeros productos en cantidad de veinte millones al socorro de las viudas y huérfanos de los que habían perecido en la guerra con Portugal[254].



LONJA DE VALENCIA (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

Esta gran medida, de que ya en otros reinados se había dado algún ejemplo, tal como en el del mismo don Juan II respecto de las mercedes hechas por el primer rey de la dinastía de Trastamara, fue como la base de las reformas económicas del reinado de Isabel, y el golpe que contribuyó más a la sumisión y al abatimiento de la

grandeza. La nobleza subalterna ganó con esto, pues cesando aquella antigua desigualdad en que se desatendía a la una para prodigarlo todo a la otra, y dándose la conveniente consideración a todas las clases, sistema que quiso ya plantear con su poco tino y discreción Enrique IV, ya no se vio reducida como antes «*á servir oscuramente en las mesnadas del rey ó de los grandes*».

IV. No fueron sin embargo estas solas, ni con mucho, las providencias económicas y administrativas que Isabel y Fernando tomaron en las célebres cortes de Toledo. Ya en el primer año de su reinado se habían apresurado a fijar el valor legal de la moneda[255], cuya escandalosa adulteración en tiempo de Enrique IV había sido un manantial abundante de desdichas y de calamidades para el reino, según en su lugar dejamos expresado. Las ciento cincuenta casas de acuñación se redujeron al antiguo número de las cinco fábricas reales, prohibiendo a los particulares batirla bajo las más severas penas, inutilizando la adulterada y dando un tipo legal y riguroso para la fabricación.

A esta ley, restauradora del crédito y de la confianza, era menester, y así se hizo, que acompañaran otras para el fomento de la industria y del comercio. Se franqueó, como era natural, constituyendo ya como un reino unido, el de Castilla con Aragón, y se permitió el paso libre de ganados, mantenimientos y mercaderías[256]. Se suprimieron los portazgos, servicios y montazgos sobre los ganados trashumantes. Los moradores de los pueblos quedaron libres de la odiosa traba que les impedía pasar a vivir a otro, llevando sus ganados y frutos si les acomodase, derogándose cualesquiera estatutos u ordenanzas en contrario. Diéronse muchas para el fomento de las artes y oficios, para el laboreo del campo y para todos los ramos y ejercicios de la agricultura, para evitar la circulación de los géneros falsos y los contratos fraudulentos, y sobre todo para asegurar el respeto a la propiedad, que fue lo que más alentó a cultivar la tierra, antes yerma y abandonada, expuestos los labradores, o a ser asesinados por los bandidos en medio de sus inocentes faenas, o a verse despojar de sus frutos antes de poder hacer la recolección, sin encontrar quien los indemnizara, ni hiciera justicia, ni oyera siquiera sus quejas[257].

Merced a tantas y tan saludables leyes la industria interior comenzó a animarse, las tierras volvieron a producir, los valles y colinas a vestirse de frutos, las ciudades a embellecerse, y el comercio interior y exterior a circular, a pesar de los errores de aquel tiempo en orden a materias mercantiles, de que pocas naciones y pocos hombres dejarían entonces de participar. Y en prueba del extraordinario impulso que en pocos años recibió el comercio y la marina mercante, de cuyo estado suele ser las más veces signo y tipo la militar, citaremos, a riesgo de anticipar la indicación de un gran suceso, la grande escuadra de setenta velas que para la defensa de Nápoles hicieron salir estos reyes en 1482 de los puertos de Vizcaya y Andalucía. Con razón exclama un escritor de aquella edad: «*Cosa fue por cierto maravillosa que lo que muchos hombres y grandes señores no se acordaron a hacer en muchos años, solo*

una mujer con su trabajo y gobernación lo hizo en poco tiempo»[258]. Y téngase presente que estamos todavía en el primer período del reinado de Isabel.

V. Al propio tiempo que así revindicaban los reyes los derechos de la corona y la jurisdicción y legítimo ejercicio de la autoridad real contra las usurpaciones de la nobleza en el interior, sostenían con dignidad y entereza en el exterior las prerrogativas del trono que de antiguo habían tenido los reyes de Castilla en materias eclesiásticas, contra las pretensiones de la corte de Roma, especialmente en la provisión de beneficios y dignidades para las iglesias de España. Con arreglo a la antigua jurisprudencia canónica de estos reinos, y en virtud de su derecho de patronato, hallándose la reina y el rey en Medina del Campo (1482) procedieron a la provisión de obispados nombrando las personas para las sillas, y haciendo la correspondiente suplicación a Roma para la confirmación. Pero el pontífice, que en los años anteriores y en los débiles reinados precedentes había ido convirtiendo el derecho de confirmación en el de nombramiento, contra las ineficaces reclamaciones de las cortes, había provisto ya la iglesia de Cuenca, a la cual los reyes querían trasladar al obispo de Córdoba, su capellán mayor, Alfonso de Burgos, en un genovés que era sobrino del papa y cardenal de San Giorgio. Desde luego resolvieron los monarcas españoles no consentir esta provisión, ya por ser hecha contra su voluntad, ya por ser el favorecido un extranjero, representando al pontífice que se sirviese proveer las iglesias de España en naturales de estos reinos y en los que ellos les proponían y suplicaban, y no de otro modo, que así lo habían practicado sus antecesores, y exponían los fundamentos de este derecho de los reyes de España.

Replicaba el pontífice que él, como cabeza de la iglesia, tenía absoluta facultad de proveer en todas las de la cristiandad, sin tener que consultar sino el bien de la Iglesia, y no la voluntad de ningún príncipe. Disgustados con esta respuesta los reyes, enviaron diversas embajadas al papa Sixto IV, exponiéndole que no era su ánimo ni intención poner límite a su poderío espiritual, sino que considerara las causas por qué los monarcas españoles ejercían este patronato en sus iglesias, y no le pedían sino que obrara como los pontífices que le habían precedido. Como estas embajadas no fuesen atendidas, ni sus consideraciones escuchadas, el rey y la reina dieron orden a sus súbditos para que saliesen de Roma, e hicieron entender su propósito de invitar a todos los príncipes cristianos a tener un concilio general en que se tratase de este y otros asuntos pertenecientes al gobierno de la Iglesia. Los españoles obedecieron el mandamiento de sus soberanos, y salieron inmediatamente de Roma. Pareció al pontífice que las cosas marchaban en peligro de rompimiento, y despachó un enviado a Castilla, Domingo Centurión, genovés también, para que hablara con los reyes sobre aquel negocio y viera de arreglarlo.

Noticiosos Fernando e Isabel de la llegada del legado pontificio a Medina, enviáronle a decir, que pues el Santo Padre se conducía más ásperamente con los reyes de España que con otros cualesquiera príncipes cristianos, siendo los españoles

los más obedientes a la silla apostólica, y pues que ellos estaban dispuestos a buscar remedio a los agravios del sumo pontífice según de derecho debían y podían, evacuase cuanto antes sus reinos, sin cuidar de proponerles embajada alguna del papa, que sabían no había de ser conforme a sus regias prerrogativas; que se maravillaban de que hubiese aceptado tal encargo después de haber sido los embajadores de Castilla tan inconsideradamente tratados en Roma; que por lo demás él y los suyos contaran con seguro para sus personas tan amplio como a enviados del pontífice correspondía. Impuso de tal modo al embajador italiano esta actitud severa y enérgica de los reyes, que protestó humildemente renunciar a las inmunidades y privilegios de enviado pontificio, y someterse en un todo a los monarcas y a las leyes de España para que le juzgasen y tratasen como a súbdito natural suyo, pero que esperaba le oyeran benignamente. La humildad dela respuesta, junto con la mediación conciliatoria del cardenal de España a fin de evitar un rompimiento con la Santa Sede, templaron al rey y a la reina en términos que el embajador fue admitido y oído, volvióse a entrar en negociaciones y tratos de concordia con el pontífice, y su resultado fue convenir en que los reyes nombrarían, y el papa, a suplicación suya, proveería las dignidades de las principales iglesias españolas en personas naturales de estos reinos, dignas, idóneas, capaces, y de ciencia y virtud. El pontífice Sixto revocó el nombramiento hecho en el cardenal de San Giorgio para el obispado de Cuenca, y la reina trasladó a esta silla a su confesor don Alfonso de Burgos, principio y fundamento de la contienda[259].

Conseguido este primer triunfo de las prerrogativas reales en la presentación de beneficios eclesiásticos, Isabel prosiguió elevando a las sillas episcopales que vacaban los sujetos más aptos para la buena dirección de las iglesias y para el mejor servicio del culto, yendo muchas veces a buscar al retiro del claustro los varones más virtuosos y doctos para encomendarles, aún contra su voluntad, las dignidades a que sus méritos los hacían acreedores, y apremiándolos a que las aceptasen. De este modo fue formando en Castilla un plantel de prelados de doctrina y virtud, que los escritores de aquel tiempo unánimemente se complacen en ensalzar.

Ya antes de esto había el rey don Fernando procedido con la propia energía respecto a la provisión de obispados en un caso análogo ocurrido en su reino de Aragón. Habiendo vacado la silla de Tarazona y conferídola el papa a un curial de la corte de Roma llamado Andrés Martínez, sin presentación ni consentimiento del rey, el cual destinaba aquella silla para el cardenal don Pedro González de Mendoza, inmediatamente intimó al nombrado que renunciase aquella iglesia en manos de su Santidad, so pena de proceder contra él de manera «que a él fuese castigo y a los otros ejemplo», hasta desnaturalizarle de todos sus reinos. Al propio tiempo envió a decir al papa por medio de sus embajadores, que ya sabía ser de inmemorial costumbre que las iglesias catedrales de Aragón se proveyesen a pedimento y suplicación de los monarcas, y que así era razón se hiciese, puesto que ellos habían ganado la tierra de los infieles y fundado en ella las iglesias, lo que se podía decir de

pocos reyes de la cristiandad. Añadíale, «que si lo contrario hiciese, aunque hasta este tiempo, por le mostrar el deseo que tenía de obedecerle y complacer, había dado lugar a otra cosa, no lo podría hacer de allí adelante, ni la condición del estado de sus reinos lo podría comportar». Y suplicábale que por estas causas tuviese a bien esperar su nombramiento y presentación para la provisión de obispados, y que esta de ninguna manera se hiciese en extranjeros, lo cual era en detrimento de las iglesias, y contra las leyes, ordenanzas, y antiguas costumbres así de Aragón como de Castilla. Para tratar este asunto bajo estos principios enviaron de acuerdo el rey y la reina desde Cáceres al obispo de Tuy don Diego de Muros, al abad de Sahagún fray Rodrigo de la Calzada, y al doctor Juan Arias canónigo de Sevilla, todos personas de letras y de gran probidad[260].

Así sostenían Fernando e Isabel las prerrogativas del trono y el patronato de la corona en materias eclesiásticas; y de esta manera empleaban los primeros años de su reinado en sancionar leyes saludables para el restablecimiento del orden y de la seguridad pública y personal, para la recta y severa administración de la justicia, para la conveniente organización de los tribunales, para el fomento de la industria, de la agricultura y del comercio, para moderar los turbulentos ímpetus de la altiva nobleza, disminuir su excesivo poder y hacerla sumisa y subordinada, y para robustecer la autoridad real, y reivindicar sus legítimos y lastimados derechos así en las materias eclesiásticas como en las civiles.

CAPÍTULO III

LA INQUISICIÓN

De 1477 a 1485

I. Inquisición antigua.—Su principio: su historia.—Luchas religiosas en los primeros siglos de la Iglesia.—Durante el imperio romano.—En la dominación visigoda.—En los primeros siglos de la edad media.—Conducta de los pontífices, de los concilios, de los príncipes y soberanos, con los infieles, herejes y judíos en las diferentes épocas.—La Inquisición antigua en Francia, en Alemania, en Italia, en España.—Sus vicisitudes: su carácter.—Procedimientos: sistema penal y penitencial.—Estado de la Inquisición en Castilla en los siglos XIV y XV.—**II**. Situación de los judíos en España.—Durante la dominación goda.—En los primeros siglos de las restauración.—En los tiempos de San Fernando.—De don Alfonso el Sabio.—De don Pedro de Castilla.—De los reyes de la dinastía de Trastamara.—Cultura de los judíos: su industria, su comercio, sus riquezas.—Su influjo en la administración: su conducta: su avaricia.—Odio de los cristianos a la raza judaica.—Persecuciones: tumultos populares.—Protección que les dispensaron algunos monarcas.—Peticiones de las cortes contra ellos.—Leyes contra los judíos.—Hebreos conversos: su comportamiento.—Escenas sangrientas.—Clamor popular.—**III**. Precedentes para el establecimiento de la Inquisición moderna.—Quejas dadas a Fernando e Isabel sobre la conducta y excesos de los judíos.—Primera propuesta de Inquisición.—Repugnancia de la reina.—Bula de Sixto IV.—Establécese la Inquisición en Sevilla.—Primeros inquisidores y sus primeros actos.—Nombramiento de inquisidor general.—Torquemada.—Tribunales subalternos.—Consejo de Inquisición.—Organización del tribunal.—Resistencia en Aragón al establecimiento del Santo Oficio.—Conspiración contra los inquisidores.—Asesinato del inquisidor Pedro Arbués en el templo.—Castigo de los asesinos y cómplices.—Queda establecido en Aragón el Santo Oficio.

I. Antes de presentar esta famosa institución bajo la forma que se le dio en tiempo de los reyes don Fernando y doña Isabel, creemos indispensable dar algunas noticias y explanar otras de las que ya hemos apuntado acerca de la Inquisición primitiva.

Muy antigua es la tendencia y propensión de los hombres a no tolerarse de buen grado, y hasta malquererse y odiarse entre sí los que profesan opuestas o distintas creencias religiosas. Los primitivos cristianos fueron horriblemente perseguidos por los emperadores y los prefectos gentiles, tratándolos como a conspiradores contra el Estado y como a perturbadores de la tranquilidad pública, a ellos que eran los hombres más pacíficos del mundo. A su vez cuando la religión cristiana subió hasta el trono de los Césares, los cristianos persiguieron también a los gentiles e hicieron leyes contra los que sacrificaban a los ídolos, a pesar de la mansedumbre recomendada por el Evangelio y de la tolerancia y moderación usada y encargada por Constantino.

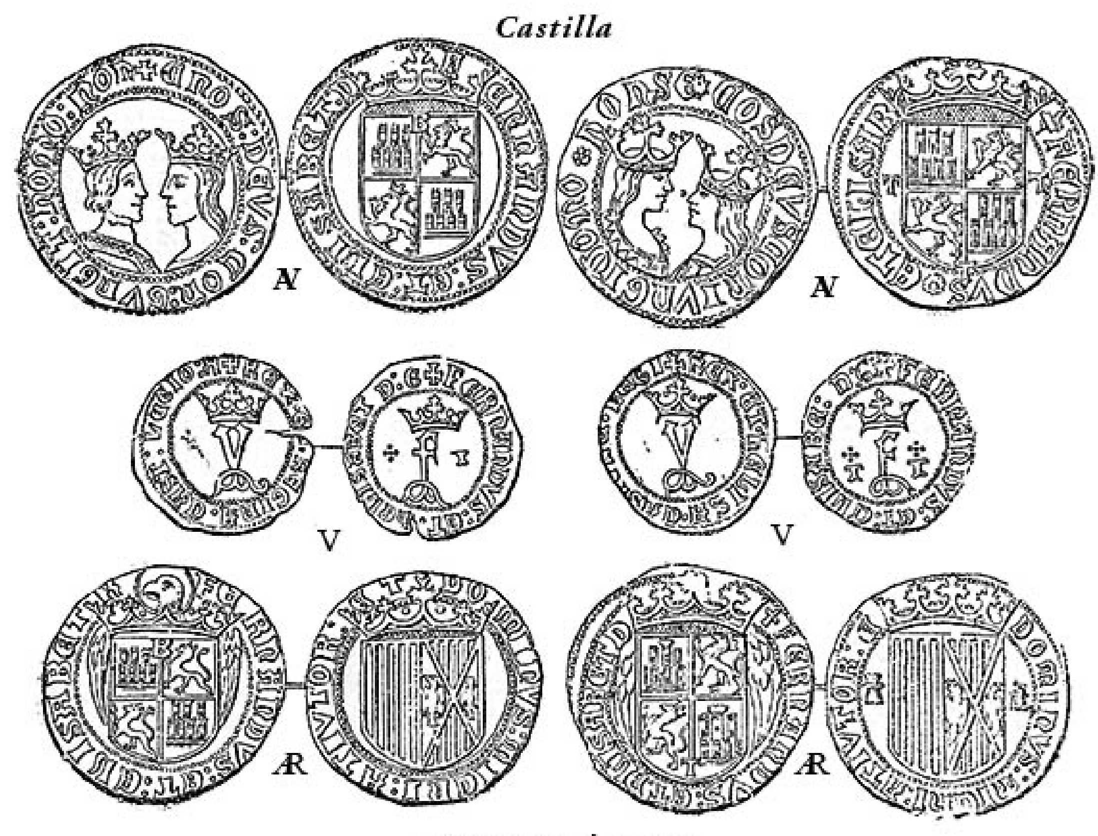
Casi desde que hubo religión cristiana, hubo también herejías; y si al principio se empleó para la conversión de los herejes la exhortación, la persuasión, la doctrina, la discusión y las apologías, contentándose con evitar su comunicación y trato cuando las amonestaciones eran ineficaces, poco a poco se fue usando de medios más violentos, hasta que a fines del siglo IV de la iglesia un emperador cristiano y español, el gran Teodosio, promulgó ya un edicto contra los herejes maniqueos, no solo imponiéndoles la pena de confiscación de bienes y hasta el último suplicio, sino mandando al prefecto del Pretorio que nombrara personas encargadas de inquirir y

declarar los herejes ocultos, que fue ya la creación de una especie de comisión inquisitorial[261]. Esta ley, así como las penas contra los herejes, sufrieron diferentes modificaciones durante el imperio romano, según las circunstancias particulares del tiempo, y la índole y las creencias de los emperadores y de los gobernantes, como se ve por las diferentes leyes del *Código Teodosiano*, y habrá podido ver con frecuencia el más medianamente versado en la historia general de la iglesia.

La de España después de la invasión de los godos, y mientras sus reyes y sus gobernadores fueron arríanos, sufrió los rigores de una cruda persecución, que concluyó por el sangriento sacrificio de un hijo ordenado por su mismo padre. Triunfó al fin el catolicismo con el martirio de San Hermenegildo y la conversión de Recaredo, y tan luego como la religión católica se halló dominando en el trono y en el pueblo, comenzaron los concilios toledanos a dictar disposiciones canónicas y a prescribir castigos contra los idólatras, contra los judíos y contra los herejes. La raza judaica fue sobre la que descargó más larga y más rudamente el peso de la intolerancia, de la persecución, y hasta del encono. No solo esgrimió la iglesia contra los judíos las armas espirituales de la excomunión y demás censuras eclesiásticas en los siglos VI y VII, sino que se decretaron contra ellos severísimas penas, como el destierro, las cadenas, los azotes, la confiscación, la infamia, todas menos la muerte, y algunas más crueles que la muerte misma, como era la esclavitud, como era arrancar a los padres y a las madres los hijos de sus entrañas[262].

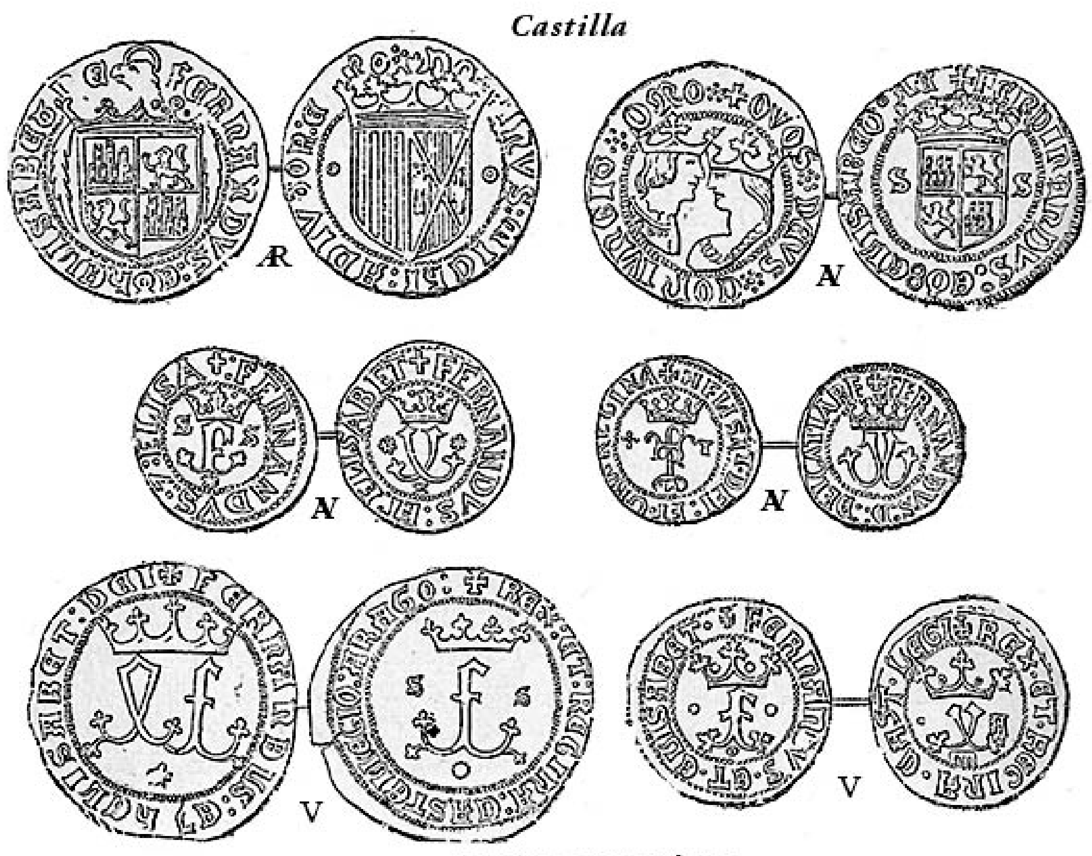
En los siglos siguientes, en que la potestad pontificia se fue arrogando la dominación temporal, en que los papas excomulgaban y deponían a los reyes, relevaban a los súbditos del juramento de fidelidad, coronaban a los soberanos y disponían de los tronos, castigábase a veces a los herejes con las penas corporales, considerando los delitos contra la fe como delitos contra el Estado. Sin embargo, al terminar el siglo VIII todavía no se impuso a los obispos herejes españoles, Félix de Urgel y Elipando de Toledo, sino penas espirituales. Pero a principios del siglo XI. Se vio en Francia quemar vivo en la plaza de Orleans al presbítero Esteban, confesor de la reina Constanza, con algunos compañeros de su error[263]. Los papas, en virtud de la prepotencia universal que alcanzaron, solían mandar a los reyes bajo pena de excomunión, y aún de destronamiento, que expulsaran los herejes de sus dominios. En los siglos XI y XII las cruzadas acostumbraron a los hombres a mirar como un acto altamente meritorio la muerte que se daba a los infieles, considerábase como mártires a los que morían en aquellas guerras, y se esperaba por aquel medio la remisión de cualesquiera delitos y pecados, y el premio de la bienaventuranza eterna. En el discurso de nuestra historia hemos visto cuántas veces se concedió honores, privilegios, gracias e indulgencias de cruzada a los que fuesen a pelear contra príncipes y monarcas cristianos de quienes el papa se creyera ofendido, como si fuesen a guerrear contra infieles o sarracenos, calificándolos de cismáticos o de fautores de la herejía, y no fueron los reyes de España los que menos arrostraron las

iras pontificias en este sentido.



REYES CATÓLICOS

A fines del siglo XII en el concilio de Verona bajo Lucio III se fijó ya más la tendencia a entregar los herejes a la justicia secular, encargando a los obispos que por sí o por su arcediano visitasen una o dos veces cada año los lugares en que sospecharan haber algunos herejes, y obligaran a los moradores a prometer bajo juramento que los delatarían al obispo, el cual los hacía comparecer a su presencia, y si persistiesen en su error los entregaría a los jueces, condes, barones, señores o cónsules para que los castigasen según las leyes o costumbres del país, prescribiéndoles el modo de proceder. Poco después (1194), habiendo venido a España un legado del papa Celestino III y celebrado un concilio en Lérida, exhortó al rey de Aragón Alfonso II a que diese un edicto mandando salir del territorio de sus dominios en un breve plazo a los herejes valdenses y otros de cualquiera otra secta, prohibiendo a sus vasallos bajo la pena de confiscación y de ser tratados como reos de lesa majestad ocultarlos ni menos protegerlos bajo ningún pretexto. Su hijo y sucesor Pedro II expidió otro edicto aún más apremiante, prescribiendo ya a los gobernadores y jueces que juraran ante los obispos que trabajarían y celarían por el descubrimiento de los herejes y su castigo, e imponiendo penas severas a los receptadores u ocultadores.

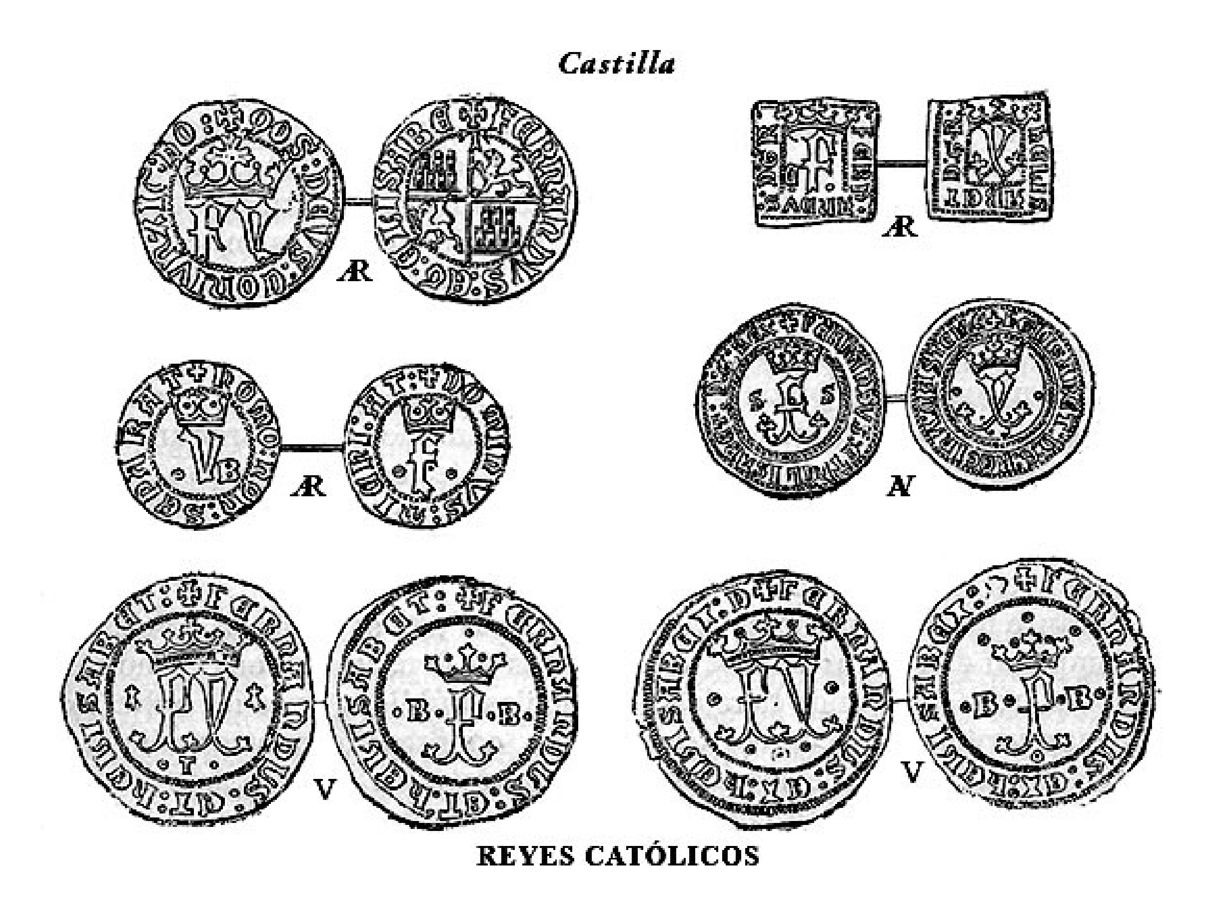


REYES CATOLÍCOS

El papa Inocencio III fue quien a principios del siglo XIII con motivo de la herejía de los albigenses que infestaba los condados de Tolosa, Narbona, Carcasona, Bezieres, Foix y otras provincias meridionales de Francia, nombró ya delegados pontificios especiales, distintos de los obispos, con plena facultad para inquirir y castigar los herejes. El abad del Císter, jefe de esta comisión, usando de las facultades pontificias, eligió doce abades más de su instituto, a los cuales se agregaron para predicar contra la herejía dos célebres y celosos españoles, Santo Domingo de Guzmán y el obispo de Osma don Diego de Acebes. Aplicar las indulgencias a los cruzados, predicar y convertir a los herejes, inquirir y descubrir a los contaminados con la herejía, reconciliar a los convertidos, y entregar los pertinaces al conde Simón de Monfort, jefe y caudillo de la cruzada, era el oficio de estos inquisidores. De estas célebres guerras contra los albigenses de Francia, hemos dado cuenta en otro lugar[264], así como de los millares de víctimas que perecieron en los tormentos, en las llamas, o al filo de las espadas de los cruzados a consecuencia del establecimiento de esta Inquisición. Sin embargo, no parece que Inocencio III se propusiera todavía fundar un tribunal perpetuo, ni que con la creación de inquisidores delegados intentara quitar a los obispos sus facultades naturales, como jueces ordinarios en las causas de fe desde Jesucristo.

Honorio III prosiguió fomentando la Inquisición, y protegiendo y favoreciendo a Santo Domingo de Guzmán y su orden de predicadores, a quienes nombró familiares del tribunal, y le estableció no solo en los estados alemanes del emperador Federico,

sino en Italia, y en la misma Roma, donde también penetró el contagio de la herejía. Poco después el pontífice Gregorio IX, protector de Santo Domingo y de los frailes dominicanos, organizó la institución y le dio forma estable. Se designó el orden en las denuncias y las reglas que se habían de guardar para las pesquisas y delaciones, se establecieron ya todas las penas de confiscación, deportación, cárcel perpetua, privación de oficios, signos y trajes infamantes, relajación al brazo secular, de infamia a los hijos de los herejes y sus fautores u ocultadores hasta la segunda generación, de hoguera para los impenitentes o relapsos, y de ser cortada la lengua a los blasfemos.



REYES CATÓLICOS

Tal era el estado de la Inquisición en Francia e Italia, cuando se introdujo en España por breve de Gregorio IX en 1232, dirigido al arzobispo Aspargo de Tarragona y a los obispos comprovinciales suyos, remitiéndoles copia de la bula expedida el año antecedente contra los herejes de Roma, y de aquel principio del establecimiento de la antigua Inquisición en Cataluña, Aragón, Castilla y Navarra, sucesivamente y en la forma y términos que en otro lugar dejamos ya expresados[265]. Allí hablamos ya de la instrucción de inquisidores escrita por el religioso dominico español San Raimundo de Peñafort, penitenciario del papa, del concilio de Tarragona, de la protección y confianza que Inocencio IV siguió dispensando a los dominicos de España para los empleos y ejercicio de inquisidores, y de otras noticias referentes a este asunto. También dijimos en su lugar oportuno, bosquejando el espíritu y las ideas y costumbres del siglo XIII, que así como el rey San Luis de Francia había sancionado

el establecimiento de la Inquisición en su reino, el rey San Fernando de Castilla, lleno de celo religioso, llevaba en sus propios hombros la leña para quemar a los herejes: ¡tan poderoso es el espíritu de un siglo, y tanto perturba los entendimientos más ilustrados! Bajo la impresión de estas mismas ideas formó su hijo, el Rey Sabio, el código de *Partidas*. Los reyes de Aragón prosiguieron favoreciendo las máximas inquisitoriales, y Jaime II expidió un edicto expulsando de sus dominios todos los herejes de cualquiera secta, mandando a las justicias del reino auxiliar a los frailes dominicos como inquisidores pontificios, y ejecutar las sentencias que pronunciaban dichos inquisidores, si bien a muchos de estos les costó la muerte, siendo asesinados y a veces apedreados por los herejes o sus fautores, lo cual valió a los que así perecieron el honor y la gloria del martirio que sus contemporáneos les dieron[266].

Durante los dos primeros tercios del siglo XIV. Se hicieron de tiempo en tiempo en diferentes puntos varios autos de fe parciales, en que no solo se impusieron a algunos herejes penitencias públicas, y se les aplicaron las penas corporales de cárcel, deportación, confiscación, y otras aflictivas o infamatorias, sino que algunos fueron entregados a la justicia secular para ser quemados, y también se mandó desenterrar y quemar los huesos de algunos que habían muerto pertinaces, y el rey don Jaime de Aragón asistió con sus hijos y dos obispos al suplicio de don Pedro Durando de Baldach, que fue quemado por sentencia del inquisidor general Burguete[267].

O mucho debió aflojar después la Inquisición, o muy diminuto era el número de los errores y delitos contra la fe en España, cuando a fines del siglos XIV y principios del XV apenas puede saberse si existía tribunal de Inquisición en Castilla. Cierto que en el decimoquinto se hallaban todavía algunos nombramientos de inquisidores, así para Castilla y Portugal como para Aragón y Valencia, pero parece haber sido más de fórmula que de ejercicio, puesto que son contados los casos en que se los ve actuar, y menos con la formalidad de tribunal permanente. El suceso mismo que se refiere de la sacrílega profanación de la hostia sagrada en Segovia en el reinado de don Juan II, no fue juzgado y castigado sino por el obispo, «*a quien como tal*, dice el ilustrado historiador de aquella ciudad, *pertenecían de derecho en aquel tiempo las averiguaciones y castigos de delitos semejantes*»[268]. Algo más inquisitorial fue una comisión de pesquisa enviada por aquel rey a Vizcaya contra un fraile francisco que defendía la secta de los beguardos, mas aunque algunos de sus cómplices fueron quemados en Valladolid y en Santo Domingo de la Calzada, no consta que se observaran las formas de la antigua institución[269]. La quema de los libros de don Enrique de Villena hecha por Fr. Lope de Barrientos de orden del rey puede considerarse más bien como un expurgo, un rasgo de preocupación y de ignorancia, o acaso un resabio de las antiguas costumbres, que como un acto rigorosamente inquisitorial. Que en el reinado de Enrique IV no existía la Inquisición en Castilla lo indicó bien el mismo Fr. Alonso de Espina, el que auxilió a don Álvaro de Luna en sus últimos momentos, y el autor del *Fortalitium fidei*, cuando se quejaba el rey del

gran daño que en concepto suyo padecía la religión por no haber inquisidores, suponiendo que los herejes y judíos la vilipendiaban sin temor del rey ni de sus ministros. Y últimamente cuando el papa Sixto IV mandó al general de los dominicos de España en 1474 que nombrara inquisidores para todas partes, parece que los nombró para Cataluña, Aragón, Valencia, Rosellón y Navarra, más no consta que los nombrara para Castilla[270].

Nosotros haremos conocer un documento de 1464, de que parece no haber tenido noticia ni Llorente ni ningún otro historiador que hayamos visto, del que se deducen evidentemente dos cosas; primera, que en aquella época no existía la Inquisición en Castilla; segunda, que había muchos que la proponían y la deseaban. Pero antes daremos una idea del carácter de la Inquisición antigua, de su forma y procedimientos, para que pueda luego cotejarse con la moderna que se estableció en el reinado de Fernando e Isabel.

La Inquisición antigua se instituyó primeramente contra los herejes, mas luego se fue extendiendo a los sospechosos, fautores o receptadores, a los delitos de blasfemia, sortilegio, adivinación, cisma, tibieza en la persecución de los enemigos de fe y otros delitos semejantes, y también a los judíos y moros. Los inquisidores procedían en unión con los obispos, jueces natos en las causas de fe, y aunque podían formar separadamente proceso, los autos y sentencias definitivas habían de ser de los dos, y en caso de desacuerdo se remitía el proceso al papa. No tenían dotación ni gozaban sueldo; los gastos de viajes y otras diligencias, que al principio se hacia costear a los obispos y a los señores territoriales, se suplieron después de los bienes mismos que se confiscaban. Las autoridades y jueces seculares estaban obligados bajo pena de excomunión a darles toda clase de auxilios y asegurar sus personas. Cuando los inquisidores llegaban a un pueblo hacían comparecer al alcalde o gobernador, al cual tomaban juramento de cumplir todas las leyes sobre herejes,se predicaba un sermón en un día festivo, y se publicaba un edicto señalando un término, o para que se denunciasen a sí mismos, o para que otros hicieran las delaciones, pasado el cual se procedía en rigor de derecho. Las delaciones se escribían en un libro reservado. A los procesados se les daba copia incompleta del proceso, ocultando los nombres del delator y testigos. Al que confesaba un error contra la fe, aunque negase los demás, no se le concedía defensa, porque ya constaba el crimen inquirido. Si abjuraba, se le reconciliaba con imposición de penas o con penitencia canónica; de lo contrario, se le declaraba hereje y se le entregaba a la justicia secular. Cuando el reo estaba negativo, pero convicto, o había indicios vehementes, se le ponía a cuestión de tormento para que confesase. Cuando no constaba bien el crimen de herejía, pero resultaba difamación, se le declaraba infamado, y se le condenaba a destruir su mala fama por medio de la purgación canónica. Guardábase en los procedimientos un secreto impenetrable, y se empleaban ya en la Inquisición antigua los modos más insidiosos de acusación[271].

El sistema penal y penitencial de la Inquisición antigua era sin duda mucho más

rigoroso y severo que el de la moderna, según tendremos ocasión de ver cuando de esta tratemos. Además de las penas espirituales de excomunión, irregularidad, suspensión, degradación y privación de beneficios, hemos hablado ya de las corporales y pecuniarias, como confiscación, deportación, cárcel temporal o perpetua, infamia, privación de oficios, honores y dignidades, muerte y hoguera. Estas últimas no hubieran podido imponerlas los jueces eclesiásticos si no lo consintiesen los soberanos: y aún así, en cuanto a la pena capital, como contraria al espíritu del Evangelio y al carácter del sacerdocio, absteníanse los inquisidores eclesiásticos de imponerla: en su lugar se discurrió, declarado el delito de herejía, entregar los reos a los jueces civiles para la aplicación de la pena, que era lo que se llamaba relajar al brazo secular, con conocimiento de que las leyes civiles prescribían la pena de muerte. Aun sabiendo esto los inquisidores, todavía usaban la cláusula (el lector juzgará de la sinceridad con que esto pudiera hacerse) de rogar a los jueces que no condenaran al reo al último suplicio, siendo así que no solamente estos no podían dispensarse de hacerlo, sino que si alguno se mostraba tibio o indulgente, se le formaba proceso por sospechoso, puesto que le habían hecho antes jurar que ejecutaría y cumpliría las leyes promulgadas contra los herejes.

Las penitencias públicas a que se sujetaba a los reconciliados y arrepentidos, eran en extremo degradantes, bochornosas y crueles. Entre ellas debe contarse el distintivo que se les hacía llevar en los vestidos, que a veces eran dos cruces grandes de tela amarilla, una a cada lado del pecho, a veces se añadió otra tercera en la capucha si era hombre, y en el velo si era mujer, a veces era una túnica o saco, que se acostumbraba a bendecir, de lo cual se llamó *saco bendito*, y después por corrupción *sambenito*, sobre cuyo signo y forma variaron las disposiciones de los concilios y de los inquisidores. «Los que dieren crédito a los errores de los herejes, decía el concilio de Tarragona de 1242[272], hagan penitencia solemne de este modo: en el próximo día futuro de Todos Santos, en el primer domingo de Adviento, en los de Nacimiento del Señor, Circuncisión, Epifanía, Santa María de febrero, Santa María de marzo, y todos los domingos de cuaresma, concurran a la catedral y asistan a la procesión en camisa, descalzos, con los brazos en cruz, y sean azotados en dicha procesión por el obispo o párroco, excepto el día de Santa María de febrero y el domingo de Ramos, para que reconcilien en la iglesia parroquial. Asimismo en el miércoles de Ceniza irán a la catedral en camisa, descalzos, con los brazos en cruz, conforme a derecho, y serán echados de la iglesia para toda la cuaresma, durante la cual estarán así en las puertas, y oirán desde allí los oficios… previniendo que esta penitencia del miércoles de Ceniza, la de Jueves Santo, y la de estar fuera de la iglesia y en sus puertas los otros días de cuaresma, durará mientras viviesen todos los años… Lleven siempre dos cruces en el pecho, etc.».

Un autor antiguo, muy afecto a la Inquisición, y por lo mismo nada sospechoso en lo que vamos a decir, da noticia de la penitencia que Santo Domingo impuso a un hereje converso y reconciliado, llamado Poncio Roger, condenándole a ser llevado en

tres domingos consecutivos desde la puerta de la villa hasta la de la iglesia, desnudo y azotándole un sacerdote; a abstenerse de carnes, de huevos, queso y demás manjares derivados de animales para siempre, menos en los días de Resurrección, Pentecostés y Natividad; a hacer tres cuaresmas al año; a abstenerse de pescados, aceite y vino tres días a la semana por toda la vida, excepto en casos de enfermedad o de trabajo excesivo con dispensa; a llevar el saco y las cruces de los penitentes; a oír misa todos los días, y asistir a vísperas los domingos y rezar diariamente las horas diurnas y nocturnas, y el Padre Nuestro siete veces en el día, diez en la noche, y veinte a las doce de la misma; a guardar castidad, y enseñar todos los meses aquella carta a su párroco, el cual estaba encargado de vigilar su conducta[273].

Hasta la abjuración de los *levemente sospechosos* se hacía con pública solemnidad y con unas ceremonias sonrojosas y humillantes. Hacíase en el templo anunciándose en todas las iglesias el domingo precedente. El día señalado concurrían el clero y el pueblo: el procesado y reconciliado por leve sospecha se colocaba en un alto tablado de pie, de modo que pudiera ser visto por todo el mundo. Se cantaba la misa, predicaba el inquisidor un sermón contra la herejía de que había sido acusado por sospecha leve el hombre que se hallaba en el cadalso, hacia un relato del proceso, y manifestaba que estaba pronto a abjurar: poníansele seguidamente la cruz y los evangelios, y se le daba a leer la abjuración escrita, se pronunciaba la sentencia, y se le imponían las penitencias correspondientes. Estas ceremonias eran más graves y más solemnes, según que la sospecha era más vehemente, o vehementísima.

Los autos de fe para los no conversos o impenitentes se anunciaban por toda la comarca para que pudiera asistir un gran concurso: se preparaba un tablado en la plaza pública, se leían los crímenes que resultaban del proceso, predicaba el inquisidor, se hacía entrega del reo a la justicia secular, y pronunciada la sentencia de condenación conforme a las leyes civiles, se le conducía a la hoguera ya preparada fuera del pueblo, y se le arrojaba vivo a las llamas[274].

Tal es en resumen la historia, y tales eran la forma y los procedimientos de la Inquisición antigua, aunque perdido su primitivo rigor en los dos últimos siglos, casi olvidada y sin ejercicio en esta parte de España, y tal era el estado de Castilla en este punto cuando subieron al trono Isabel y Fernando.

II. En esta situación tratóse de dar otra vez movimiento a aquella enmohecida máquina, y se encontró pábulo y materia con que alimentarla en esa desventurada raza sin rey y sin pueblo, que anda errante por todas las naciones pagando los pecados de sus padres, en cumplimiento de una profecía y de una maldición, los judíos.

Ya hemos visto cuán dura y cruelmente fueron tratados los judíos de España durante la dominación de los visigodos, y a cuán miserable y triste condición los redujeron aquellos monarcas y aquellos concilios. En los edictos de los reyes, en los cánones de las asambleas religiosas de Toledo, y en las leyes del código visigodo, se

encuentra, si no el nombre ni la forma, el espíritu al menos y el germen de una inquisición contra la raza hebrea. Ellos sufrieron todas las calamidades y amarguras, ellos aguantaron todos los infortunios, todas las penalidades, todas las humillaciones y todos los castigos con que se propuso agobiarlos, escarnecerlos y anonadarlos el pueblo cristiano en su rencorosa saña contra los descendientes de Israel. Pero ellos a su vez, aunque al parecer pacientes y sufridos, fueron reconcentrando y atesorando en sus corazones el odio y el resentimiento de siglos enteros, y esperaron día y ocasión en que vengar los ultrajes recibidos de sus perseguidores. En vano los últimos monarcas godos procuraron mejorar su condición, sacándolos de su envilecimiento y abriendo a los que habían pasado a otras tierras las puertas de su patria adoptiva. Tenaz en sus odios como en sus creencias el pueblo maldecido, ingrato, mañoso y disimulado, fomentó y protegió la invasión de los sarracenos en España, sin darle cuidado por la ruina del suelo en que habían nacido sus hijos, con tal de vengar los agravios sufridos de los cristianos españoles, viendo con gusto y contribuyendo con placer a la pérdida del imperio godo.

La ayuda que los judíos habían prestado a los árabes, su común origen oriental y la semejanza en muchas de las costumbres religiosas de los dos pueblos, proporcionaron a los israelitas ser atendidos y considerados por los nuevos conquistadores, y bajo tan favorables auspicios, y merced a su diligencia, industria y natural adquisividad, fueron aumentando sus riquezas, extendiendo su comercio, progresando en la industria y en las artes, ganando privilegios y elevándose a las principales dignidades del imperio mahometano. Ellos cultivaron las letras con tan buen éxito, que a mediados del siglo X fundaron ya una academia en Córdoba, rivalizando los doctores rabinos con los cultos árabes en varios ramos de los conocimientos humanos, y formando una literatura hebrea, cuando más espesas eran las tinieblas que cubrían el horizonte del pueblo cristiano español. Las letras, las artes y la riqueza se vinieron con ellos a Toledo, y cuando Alfonso VI a fines del siglo XI reconquistó al cristianismo la antigua corte delos godos, halló en ella muchos ricos e ilustrados judíos, a quienes tuvo que comprender en la capitulación, dejándolos morar libremente, gobernarse por sus leyes y conservar los ritos de su falsa religión. Mas no tardó en resucitar el antiguo odio de los cristianos a la raza y secta judaica; en un alboroto popular las sinagogas fueron saqueadas, los rabinos inmolados al pie de sus cátedras, y las calles de Toledo salpicadas con sangre de judíos (principios del siglo XII); don Alfonso quiso castigar aquel atentado, pero fue detenido su brazo por los hebreos mismos, temerosos de mayores males. El ejemplo de Toledo fue sin embargo el preludio de más terribles desafueros y de más sangrientas matanzas. A pesar de los privilegios que se les conservaban en los fueros de las poblaciones, al paso que los cristianos adquirían mayor poder con la conquista, iban vejando más a los judíos, gravándolos con impuestos cuantiosos a favor de los reyes y de las iglesias, y llegó a imponérseles el tributo personal de treinta dineros llamado *judería*, por el favor y en recompensa de dejarlos vivir en las ciudades y pueblos de Castilla. Las victorias

ulteriores de los cristianos, el célebre triunfo de Alfonso el Noble en las Navas de Tolosa, las conquistas de Córdoba y Sevilla por San Fernando, casi simultáneas a las de Mallorca y Valencia por don Jaime I de Aragón antes de mediar el siglo XIII, engrandecieron inmensamente el poder del pueblo cristiano, al par que dejaron la proscrita raza judaica a merced del aborrecimiento y de la tiranía de los vencedores.

Mas este pueblo sin patria, arrojado en medio del mundo, en pena y expiación del mayor de los crímenes cometido por sus mayores, se afanaba en medio de su abatimiento por conquistar una influencia y adquirir algunos merecimientos que oponer y con que neutralizar la saña de sus señores. Ademas del influjo que les daban las riquezas ganadas con su genio activo e industrioso, mientras los cristianos se entregaban casi exclusivamente al ejercicio y al arte de la guerra, ellos se dedicaban con empeño, émulos en esta parte de la gloria de los árabes, al estudio de las ciencias, y al cultivo de las letras y de las artes, llegando a sobresalir en muchas de ellas, principalmente en la astronomía, en las matemáticas, en la medicina, en la economía y administración, y en la bella literatura. Con tal motivo el rey don Alfonso el Sabio, para quien los hombres doctos e instruidos lo merecían todo, protegió a los judíos, acaso más de lo que permitía el espíritu de la época, permitiéndoles reedificar sinagogas y prohibiendo a los cristianos molestarlos en el ejercicio de su culto; si bien no pudiendo desentenderse de las opiniones dominantes en el pueblo cristiano, y de los excesos y abusos que los mismos judíos cometían con frecuencia, consignó en las Partidas algunas leyes para tenerlos a raya, imposibilitándolos para los cargos públicos si persistían en sus creencias, y obligándolos a llevar un distintivo que los diferenciara de los cristianos. A pesar de esto siguieron siendo los médicos de los reyes, los administradores y recaudadores de las rentas reales, y ejerciendo los principales cargos y oficios así en el palacio como en las casas de los grandes señores. Prosiguió de allí adelante la lucha entre el odio que les profesaba el pueblo y el favor que les dispensaban los reyes y los magnates. A mediados del siglo XIV se les prohibió tomar nombres cristianos, so pena de ser tratados y hacer justicia de ellos como herejes. Alfonso XI a petición de las cortes de Madrid quitó el almojarifazgo al famoso judío don Yussaph de Écija, y dispuso que de allí adelante no ejerciera ninguno de su religión aquel importante cargo, mudando además el nombre de *almojarife* en el de *tesorero*. El rey don Pedro protegía a los de aquella raza; todo el mundo conoce, y nosotros hemos contado la historia de su célebre tesorero Samuel Leví, y en su tiempo se levantó la suntuosa sinagoga de Toledo, en cuyas lápidas se pusieron inscripciones grandemente laudatorias de don Pedro de Castilla.

Por el contrario, Enrique II el Bastardo mostró un odio rencoroso contra los hebreos, que seguían el partido de su hermano, y bien lo mostró en las matanzas de las juderías de Burgos y Toledo: acaso aquel aborrecimiento a los judíos contribuyó mucho a la boga que alcanzó en el pueblo castellano la causa del bastardo de Trastamara. Prevaliéronse de este espíritu algunos sacerdotes cristianos para atreverse ya a predicar al pueblo en los templos y a concitarle en las plazas al exterminio de la

raza judaica. A una de estas predicaciones se debió el furor con que en Sevilla fueron despiadadamente inmolados hasta cuatro mil israelitas, por el populacho que asaltó la judería, excitado por los fogosos discursos del fanático arcediano de Écija don Hernando Martínez en tiempo de don Juan I. La impunidad en que quedó el atentado de Sevilla produjo poco más adelante los tumultos y las matanzas horribles y casi simultáneas en las aljamas y juderías de Burgos, de Valencia, de Córdoba, de Toledo, de Barcelona y de varias otras ciudades de Aragón y de Castilla. Aterrados con aquel degüello universal, los que quedaban con vida pedían a gritos el bautismo, único medio de librar sus gargantas de la cuchilla con que veían segar las de sus padres, esposas, hijos y deudos.

Varias eran las causas que habían ido preparando el ánimo del pueblo a perpetrar estos estragos y sangrientas ejecuciones. Primeramente el odio inveterado entre los hombres de las dos creencias, y el resentimiento tradicional de los cristianos hacia los que en otro tiempo habían favorecido a los destructores de su patria y a los enemigos de su fe: después las tiranías, exacciones, usuras, excesos y desmanes de todo género con que los judíos oprimían los pueblos como arrendadores, repartidores y recaudadores de los impuestos y rentas públicas que estaban siempre en sus manos: el sentimiento de verlos apoderados de los oficios más lucrativos, y la envidia de sus riquezas y de su prosperidad, dueños como eran de la industria y del comercio: las exhortaciones y provocaciones de los sacerdotes intolerantes o fanáticos.

Mas los que así abjuraban de la fe de sus padres en medio del abatimiento, del espanto o de la desesperación, a la vista de sus casas saqueadas, de sus familias asesinadas, de la carnicería y de la sangre que veían en derredor de sí, y repentinamente prometían abrazar otra religión o recibían el bautismo por evitar la muerte, no podían ser cristianos de corazón ni de convencimiento, y no lo eran, y volvían siempre que podían a las prácticas de su culto y a los ritos y ceremonias de su antigua creencia, más o menos oculta o públicamente, según que arreciaba o aflojaba la persecución y era más o menos inminente el peligro. Por otra parte, poseedores los judíos de la industria, de las artes y del comercio, conocedores y prácticos en la administración de la hacienda, abiertas siempre sus arcas a los reyes en los apuros del Estado, útiles como contribuyentes, aunque interesados y usurarios como prestamistas, y tiranos como repartidores y colectores, la destrucción de su fortuna era al mismo tiempo la destrucción de la industria, quedaban sin ocupación los numerosos telares de Sevilla y Toledo, dejaban de venir los productos y mercancías de Oriente y Occidente, las tiendas de las grandes ciudades quedaban desiertas, y las rentas de las iglesias y de la corona sufrían grande y visible disminución. Ellos, no obstante, procuraban reponerse de su quebranto a fuerza de paciencia, y se esforzaban por ganar a los próceres y magnates ofreciéndose a pagarles nuevos pechos y tributos, lo cual no impidió que siguieran promulgándose contra ellos ordenanzas tan duras como la de la reina doña Catalina en Valladolid (principios del siglo XV) *sobre el encerramiento de los judíos y de los moros*, encaminada a obligarlos a vivir en

barrios aparte, circundados de una muralla, aislarlos todo lo posible de los cristianos y evitar su trato y comunicación, privarlos de traficar y de ejercer oficios mecánicos, y en una palabra, cerrarles todos los caminos y reducirlos a la impotencia.

Vinieron a tal tiempo las fervorosas predicaciones de San Vicente Ferrer, que con su inspirada e irresistible elocuencia arrancaba al judaísmo los creyentes a millares, y hacia las milagrosas conversiones que en otra parte hemos apuntado. Uno de estos rabinos conversos, que se llamó Jerónimo de Santa Fe, de los más sabios doctores y talmudistas, se propuso sacar a los de su antigua secta de los errores en que él mismo había estado. A este fin convocó y abrió, de acuerdo con el papa Benito XIII (Pedro de Luna), un congreso teológico en Tortosa, donde como en un palenque académico se discutieran todos los puntos en que se diferencian la religión de Jesucristo y la de Moisés, convidando a los más sabios judíos de España a que compareciesen allí a disputar y argüir con él. Abierta la discusión en aquella especie de certamen rabínico, el converso Jerónimo combatió con tan vigorosas razones las doctrinas del *Talmud*, que llevando la convicción a los entendimientos de sus antiguos correligionarios, de los catorce doctores que se sabe asistieron al congreso solo dos permanecieron contumaces en sus errores. De sus resultas expidió Benito XIII la célebre *Bula de Valencia* (1315), por la cual se mandaba entre otras cosas que no pudiera haber más de una sinagoga en cada población, que ningún judío pudiera ser médico, cirujano, tendero, droguero, proveedor, ni tener otro oficio alguno público, ni vender ni comprar viandas a los cristianos, ni hacer ni tener trato alguno con ellos, etc. Y mientras esto pasaba en los dominios de Aragón, en un concilio que contra ellos se celebraba en Zamora (Castilla) se derogaban todos los privilegios que hasta entonces habían asegurado la libertad individual y la propiedad de los judíos, se confiscaban las sinagogas levantadas en los últimos tiempos, se les prohibía también el ejercicio de la medicina, que era su gran recurso, y se establecían otros cánones no menos duros y opresivos.

Todavía tuvo un respiro la desventurada raza en el reinado de don Juan II. Este monarca, amante de los hombres de letras como Alfonso el Sabio, quiso como él dispensar protección a los hebreos, a pesar del odio popular y de las reclamaciones de las cortes, y atrevióse a dar en Arévalo una pragmática (6 de abril, 1443), por la cual ponía bajo su guarda y seguro, *como cosa suya y de su cámara*, a los hijos de Israel: último y pasajero alivio que experimentó la familia proscrita. Pronto comenzó otra vez la reacción. El sacrilegio de la hostia cometido por un judío en Segovia costó a muchos rabinos de aquella ciudad ser arrastrados, ahorcados y descuartizados. Para mayor desgracia suya, los ilustres conversos Pablo de Santa María, Alfonso de Cartagena, Fr. Alfonso de Espina y otros de los que habían abrazado el cristianismo, eran los que concitaban más las pasiones populares contra sus antiguos correligionarios, y las canonizaban con su ejemplo. En el principio del reinado de don Enrique el Impotente fueron los judíos el blanco de la saña de los revoltosos y el objeto en que descargaban todas las iras. En 1460 los magnates rebeldes ponían por

condición al rey que echase de su servicio y de sus estados los judíos y moros que manchaban la religión y corrompían las costumbres. La reacción estaba preparada, los combustibles se habían ido hacinando, y un crimen que cometieron o que se atribuyó a aquellos hombres desesperados, fue la chispa que encendió la llama de la más ruda y sangrienta persecución.

Cuéntase que en un día de la pasión del Señor los judíos de Sepúlveda se apoderaron de un niño, y llevándole a un lugar retirado, después de haber ejecutado en él toda clase de malos tratamientos, acabaron por sacrificarle, parodiando la muerte dada por sus mayores al Salvador. Cierto o no el horroroso crimen, se divulgó por la población, el obispo de Ávila don Juan Arias instruyó el proceso y condenó a los acusados, haciendo llevar a Segovia diez y seis de los que aparecían más culpables, de los cuales unos murieron en el fuego, otros arrastrados y ahorcados. El castigo no satisfizo el furor popular; los moradores de Sepúlveda juraron el exterminio de los impíos israelitas, entraban en sus casas y los inmolaban con rabioso frenesí.

Los que huían a otras poblaciones no encontraban asilo en ninguna, porque en todas se habían hecho correr noticias de anécdotas y casos parecidos al del niño de Sepúlveda. Los cristianos se creyeron obligados a matar judíos, y por todas partes se renovaron los tumultos que un siglo antes habían hecho correr la sangre de los hijos de Judá por las calles de Sevilla, de Toledo, de Burgos, de Valencia, de Tudela y de Barcelona. Las ciudades de Andalucía tomaron las armas para acabar con los descendientes de Israel, y su ejemplo fue pronto imitado por los castellanos. Ya no se perseguía como antes solamente a los judíos contumaces; el odio se extendió también a los convertidos, a quienes hasta entonces no solo se había respetado, sino que se los había favorecido con privilegios, con empleos, con altas dignidades eclesiásticas. A todos se miraba ya con recelo, y se les armaban asechanzas. Decíase, tal vez con verdad de muchos, tal vez sin razón de otros, que fingiéndose de público cristianos, practicaban en secreto los ritos y ceremonias de su antiguo culto. Añadíase que observaban la pascua, que comían carne en la cuaresma, que se abstenían de la de puerco, que enviaban aceite para llenar las lámparas de las sinagogas, que seducían las vírgenes de los claustros, que repugnaban llevar sus hijos a bautizar, o si los llevaban, los limpiaban al volver a su casa, y propagábanse otras voces semejantes, aún de hechos pequeños y pueriles, pero muy propios para exaltar el fanatismo del pueblo.

Tal es en compendio la historia, tales fueron las vicisitudes, y tal era la situación de los judíos de España, y en tal estado se hallaba el espíritu y la opinión popular en Castilla relativamente a la raza judaica, cuando Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón ocuparon juntos el trono castellano[275].

Sentados estos antecedentes, sin los cuales no creemos posible juzgar con acierto de las causas que impulsaron a los unos a aconsejar, a los otros a decretar el establecimiento de la nueva Inquisición, veamos ahora por qué trámites se verificó la

creación de este famoso tribunal hecha por los monarcas cuyo reinado examinamos[276].

III. Diez años antes de la muerte de Enrique IV y de la proclamación de la reina Isabel hubo ya proyecto y tentativa de establecer la Inquisición en Castilla. En la concordia de Medina del Campo celebrada entre los delegados del rey don Enrique y los de los grandes del reino (1464-65), en que se hicieron unas ordenanzas generales para el gobierno en todos los ramos de la administración, ordenanzas que no se pusieron en ejecución por la causa que en la historia de aquel reinado expusimos, se encuentran algunos capítulos en que se trató de formar una inquisición para la averiguación y castigos de los malos cristianos y de los herejes o sospechosos en la fe, si bien encomendando este cargo y oficio a los arzobispos y obispos del reino como a naturales jueces en los asuntos, causas y delitos contra la religión[277].

No hallamos que desde entonces se volviera a proponer o pedir el establecimiento del tribunal, por más que la ojeriza y el encarnizamiento contra los judíos fuera creciendo cada día en los términos que antes hemos expresado, hasta 1477, en que ya un inquisidor siciliano que vino a Sevilla, ya el nuncio del papa en la corte española, Nicolo Franco, ya el prior de los dominicos de Sevilla, Fr. Alfonso de Ojeda, representaron a los reyes Fernando e Isabel la conveniencia y ventajas de un tribunal semejante a la Inquisición antigua, para inquirir, reprimir y castigar los cristianos nuevos que apostataban y volvían a judaizar, y de quienes se contaban multitud de abominaciones, irreverencias y profanaciones del género de las que hemos referido. Encontraba el consejo un obstáculo en el carácter dulce y en el corazón generoso y benigno de la reina Isabel. Mas por otra parte, llena de celo religioso, educada en las máximas y sentimientos de devoción y de piedad, amante de la pureza de la fe, y dispuesta a ejecutar lo que varones respetables le representaban como una obligación de conciencia, condescendió en que se solicitase una bula del papa para el objeto que le proponían, bula que Sixto IV otorgó con gusto (1.º de noviembre, 1478), concediendo facultad a los reyes para elegir tres prelados, u otros eclesiásticos doctores o licenciados, de buena vida y costumbres, para que inquiriesen y procediesen contra los herejes y apóstatas de sus reinos conforme a derecho y costumbres.

Todavía sin embargo hizo Isabel suspender la ejecución de la bula pontificia hasta ver si por medios más suaves se alcanzaba a remediar los males que se lamentaban. Digno intérprete de sus sentimientos el venerable arzobispo de Sevilla don Pedro de Mendoza, cardenal de España, compuso e hizo circular por su arzobispado un catecismo de doctrina cristiana acomodado a las circunstancias, y recomendó a los párrocos explicasen con frecuencia a los cristianos nuevos la verdadera doctrina del Evangelio. Encargaron igualmente los reyes a otros varones piadosos y doctos que en público y en particular informasen, predicasen, exhortasen y trabajasen por reducir aquellas gentes a la fe. En tal estado un judío imprudente o fanático escribió un libro

contra la religión cristiana y censurando las providencias de los reyes (1480). La aparición de este escrito excitó sin duda más y exacerbó el odio popular contra los judíos, y tal vez dio ocasión o pretexto al prior de los dominicos de Sevilla, Fr. Alfonso de Ojeda, al provisor don Pedro de Solís, al asistente don Diego de Merlo, y al secretario del rey don Fernando don Pedro Martínez Camaño, para persuadir a los reyes de la insuficiencia de las medidas benignas, y de la necesidad de emplear medios rigurosos. No era menester tanto para convencer al rey como a la reina, pero al fin, consultado por Isabel el cardenal de España y otros varones a quienes tenía por doctos y piadosos, se resolvió a poner en ejecución la bula pontificia, y hallándose los monarcas en Medina del Campo nombraron primeros inquisidores (17 de setiembre, 1480) a dos frailes dominicos, Fr. Miguel Morillo y Fr. Juan de San Martín, juntamente con otros dos eclesiásticos, como asesor el uno y como fiscal el otro, facultándoles para establecer la Inquisición en Sevilla, y librando reales cédulas a los gobernadores y autoridades de la provincia para que les facilitasen todo género de auxilios y cuanto necesitasen para el ejercicio de su ministerio. Primer paso, hijo de un error de entendimiento dela ilustrada y bondadosa Isabel, cuyas consecuencias no previó, y cuyos resultados habían de ser tan fatales para España[278].

Los nuevos inquisidores, que se establecieron en el convento de San Pablo de Sevilla, si bien no tardaron en trasladarse a la fortaleza de Triana en 1481[279], comenzaron a ejercer sus funciones publicando por todas las ciudades y pueblos del reino un edicto que llamaron de **gracia**, exhortando a todos los que hubiesen apostatado o incurrido en delitos contra la fe, a que dentro de cierto plazo se denunciaran y los confesaran a los inquisidores para que estos los reconciliaran con la iglesia, pasado cuyo término se procedería contra ellos con todo el rigor de derecho. En virtud de este edicto se presentaron a confesar y pedir perdón de sus errores hasta diez y siete mil personas entre hombres y mujeres, a los cuales se absolvía imponiendo a cada cual la penitencia que se creía correspondiente a sus pecados o excesos. Trascurrido el término, se publicó otro edicto mandando bajo la pena de excomunión mayor delatar las personas de quienes se supiese o sospechase haber incurrido en el crimen de judaísmo o de herejía, con arreglo a un interrogatorio, en que principalmente se señalaban las prácticas, costumbres y ceremonias judaicas, muchas de ellas al parecer insignificantes y pueriles. El resultado de este segundo edicto, y de las delaciones y procesos que le siguieron, fue entregar a la justicia seglar para ser quemados en persona en el resto de aquel año y el siguiente hasta dos mil judaizantes, hombres y mujeres; muchos otros fueron quemados en estatua; a muchos más se los condenó a penitencia pública, a infamia, a cárcel perpetua, y a otras penas no menos rigurosas. Se mandó sacar de las sepulturas los huesos de los que se averiguó haber judaizado en vida, para quemarlos públicamente: se inhabilitó a los hijos de estos para obtener oficios y beneficios, y los bienes de los sentenciados fueron aplicados al fisco. Muchos de los de aquel linaje, temerosos de que los alcanzara la persecución y el castigo, abandonaron sus casas y haciendas, y huyeron

aterrados a Portugal, a Navarra, a Francia, a Italia y a otros reinos, siendo tal la emigración que solamente en Andalucía quedaron vacías de cuatro a cinco mil casas[280]. Para el castigo de hoguera se levantó en Sevilla en el campo de Tablada un cadalso de piedra, a que se dio el nombre de *Quemadero*, que duró hasta el siglo presente, a cuyos cuatro ángulos había cuatro estatuas de yeso que llamaban *los cuatro Profetas*.

Algunos parientes de los condenados y de los presos, y otros de los quemados en efigie se quejaron al papa de la injusticia de los procedimientos de los inquisidores. El pontífice amenazó hasta con privarlos de oficio porque no se sujetaban a las reglas del derecho, mas no lo hizo por consideración al nombramiento que tenían de los reyes. Y luego prosiguió expidiendo bulas, ya aumentando el número de inquisidores (1482), ya nombrando juez único de apelaciones en las causas de fe al arzobispo de Sevilla don Íñigo Manrique[281], ya dando instrucciones a los arzobispos y obispos, hasta que en 1483 (2 de agosto) expidió un breve nombrando inquisidor general de la corona de Castilla a Fray Tomás de Torquemada, prior del convento de dominicos de Segovia, cuyo nombramiento hizo extensivo más adelante (17 de octubre) a la corona de Aragón[282]. No podía haber recaído la elección en persona más adusta y severa, y de más energía y actividad. Torquemada procedió desde luego a la creación de cuatro tribunales subalternos en Sevilla, Córdoba, Jaén y Ciudad Real; este último se trasladó muy pronto a Toledo: y tomó dos asesores jurisconsultos, que fueron Juan Gutiérrez de Chaves y Tristán de Medina. Entonces los reyes Fernando e Isabel tuvieron por conveniente crear un Consejo real, que se llamó el Consejo de la Suprema, compuesto del inquisidor general, como presidente nato, y de otros tres eclesiásticos, dos de ellos doctores en leyes, así para asegurar los intereses de la corona en las confiscaciones, como para que velasen por la conservación de la jurisdicción real y civil, a los cuales se dio voto decisivo en todos los asuntos pertenecientes a la potestad real y temporal, pero consultivo solamente en los que pertenecían a la espiritual, los cuales quedaban sometidos al inquisidor general por las bulas pontificias. Esto fue lo que dio origen a tantas controversias entre los inquisidores generales y los consejeros de la Suprema, y a las invasiones de la Inquisición en los poderes temporales que la historia nos irá demostrando.

Pensó también desde luego Torquemada en formar unas constituciones para el gobierno del tribunal de la Inquisición, y así lo encargó a sus dos asesores, con presencia del manual de la Inquisición antigua recopilado en el siglo XIV por Eymerich, y procurando acomodarlas a las circunstancias de los tiempos. Formadas aquellas, y convocada una junta general de inquisidores y consejeros en Sevilla (1484), con asistencia de los asesores, quedaron reconocidas y establecidas las *Instrucciones*, que fueron como las leyes orgánicas del tribunal del Santo Oficio, y de esta manera se constituyó y organizó en Castilla la Inquisición moderna, de que tantas veces tendremos la triste necesidad de hablar en el discurso de nuestra historia, y que por espacio de tres siglos ejerció sus rigores en los vastos dominios de nuestra

España[283].

Alguna más resistencia encontró su establecimiento en Aragón. Allí donde parece que deberían estar más acostumbrados, o por lo menos conservarse más los recuerdos de la Inquisición antigua del siglo XIII, fue precisamente donde se recibió la moderna con menos sumisión y docilidad que en Castilla. De resultas de una junta que se tuvo en Tarazona (abril, 1484), cuando el rey don Fernando celebró en aquella ciudad sus cortes de aragoneses, el inquisidor general fray Tomás de Torquemada nombró inquisidores apostólicos para los reinos de Aragón y Valencia, siendo los nombrados para el primero el dominico fray Gaspar Inglar, y el doctor Pedro Arbués, canónigo de Zaragoza. Y en la junta general de inquisidores celebrada en Sevilla (noviembre), en que se aprobaron las instrucciones y se determinó el modo de proceder en las causas de fe, se nombraron los oficiales necesarios para el tribunal de Aragón, y se estableció el Santo Oficio en Zaragoza, previo juramento que se tomó al Justicia, diputados y altos funcionarios del reino de que prestarían todo auxilio y favor a los inquisidores, denunciarían los herejes o sus fautores, guardarían y harían guardar la santa fe católica, etc. Pero había en Aragón muchos cristianos nuevos, muchos descendientes de judíos, en más o menos inmediato grado, gente rica y emparentada con familias nobles, los cuales, temerosos de correr la misma suerte que los de Castilla, comenzaron a alborotarse a fin de estorbar el ejercicio de la Inquisición, representándole como contrario a las libertades del reino. Dos cosas, decían, se oponen a los fueros de Aragón, la confiscación de bienes por delitos contra la fe, y la ocultación de los nombres de los testigos que deponen contra los acusados: «dos cosas muy nuevas, y nunca usadas y muy perjudiciales al reino.»[284]

Muchos caballeros y gente principal se adhirieron a los que así pensaban, y se preparaban a la resistencia. Fijábanse principalmente en lo de impedir la confiscación, sin lo cual suponían que no podría sostenerse el tribunal. Tuvieron al efecto diversas reuniones, invirtieron largas sumas de dinero, así para repartir entre los conversos como para enviar a Roma y a la corte del rey, trabajaron por inducir a la reina a que quitase lo de la confiscación, insistían en que se proveyese la inhibición del oficio del Justicia, lograron que a la voz de libertad se congregasen los cuatro estados del reino en la sala de la diputación como en causa universal que tocaba a todos, enviaron embajadores al rey, impidieron la entrada a los inquisidores que en aquel tiempo habían sido enviados a Teruel, y organizaron de cuantos modos pudieron la resistencia. Pero todos sus propósitos y tentativas se estrellaban en la voluntad firme y resuelta del rey, que desde Sevilla mandaba a los inquisidores aragoneses (febrero, 1485) que usasen de su jurisdicción apostólica conforme les tenía ordenado, y procediesen al castigo de los herejes judaizantes. No les sirvió a los conjurados ni seguir derramando caudales para engrosar su partido, queriendo darle un carácter de resistencia nacional a los que suponían atropellar sus fueros, ni tener en la corte del rey, que a tal tiempo se había trasladado a Córdoba, personas encargadas de entenderse y tratar con sus privados y ministros.

Viendo la inutilidad de sus gestiones y diligencias por aquel camino, resolvieron emplear otro medio, que les pareció el más eficaz, pero también el más violento y el más contrario a la moral y el más impropio de gente noble y honrada, que fue el de asesinar dos o tres inquisidores, persuadidos de que con tal ejemplar y escarmiento no habría quien se atreviera a tomar y ejercer el oficio de inquisidor. Al efecto buscaron para ejecutores de su designio a hombres valientes, aviesos y desalmados, entre ellos a un Juan de la Abadía, conocido por sus hazañas de este género, y célebre entre los de su misma ralea, el cual se proporcionó los oportunos auxiliares entre la gente de su cuadrilla. Las víctimas escogidas eran el canónigo inquisidor Pedro Arbués, el asesor del Santo Oficio, y algún otro ministro del tribunal. Después de algunas juntas entre ellos, y después de haber intentado un día arrojar al río al asesor Martín de la Raga, lo que por un incidente no pudieron ejecutar, deliberaron matar cuanto antes al inquisidor Arbués en su misma casa, que la tenía dentro del recinto de la iglesia de la Seo. Intentáronlo una noche, mas como tuviesen que arrancar una reja que salía a la calle, fueron sentidos, y tuvieron que diferirlo para otra ocasión. Ala noche siguiente a la hora de maitines, entre doce y una, entraron en la iglesia en dos cuadrillas armados y disfrazados, y aguardaron con silencio en dos puestos a que entrara el inquisidor. Llegó este por la puerta del claustro, con una linternilla en una mano y una asta corta de lanza en la otra, como quien sospechaba ya que había quien atentara a su vida, y según después se vio llevaba también una especie de cota de malla debajo de la sotana clerical, y un casquete de fierro en la cabeza oculto con el gorro. Colocóse debajo del púlpito a la parte de la epístola, y arrimando el asta al pilar se arrodilló ante el altar mayor (15 de setiembre, 1485). Acudieron los asesinos y le rodearon, dirigidos por Juan de la Abadía, y mientras los canónigos rezaban a coro los maitines, Vidal Durando le dio una cuchillada en el cuello, y Juan de Speraindeo le arremetió con su espada y le dio dos estocadas, dejándole por muerto tendido sobre las losas del templo. Huyeron los asesinos en la mayor turbación, acudió todo el clero, y se recogió el cuerpo del desventurado Arbués, que aún vivía, pero que entregó su espíritu a las veinte y cuatro horas[285].

La noticia de haberse cometido tan sacrílego crimen produjo en el pueblo el efecto contrario al que se habían propuesto los instigadores y perpetradores. Antes de amanecer corrían las calles grupos de gente gritando: *¡al fuego los conversos, que han muerto al inquisidor!* y tuvo que salir el arzobispo de Zaragoza don Alfonso de Aragón, hijo natural del rey don Fernando, a caballo por las calles para impedir que pasasen a cuchillo a los principales judíos conversos. La reacción fue completa: nombrados nuevos inquisidores, se fijó el tribunal del Santo Oficio en el palacio de la Aljafería, como en señal de estar bajo la salvaguardia real. Procedióse activamente contra los autores y cómplices de estos asesinatos, y los más fueron habidos y juzgados como fautores de herejes o como sospechosos, e impedientes del Santo Oficio, relajados a la justicia secular en varios autos de fe, y sentenciados a la pena de fuego. Muchos fueron sumidos por largo tiempo en calabozos, y apenas hubo familia

que no sufriera el bochorno de ver salir algún individuo suyo con el hábito infamante de penitenciado, por delito o por sospecha de complicidad. En cuanto a Pedro Arbués, erigiósele un magnífico mausoleo, hiciéronsele exequias solemnes como a un varón santo, la iglesia le colocó después en el número de los santos mártires, y como a tal sigue dándosele culto en España.

De este modo quedó establecida la Inquisición moderna en Castilla y en Aragón. Las formas que se fueron introduciendo y adoptando en los procedimientos, los privilegios que se fueron concediendo a los inquisidores, el influjo y poder que alcanzaron, las invasiones que hicieron en la jurisdicción real y civil, las luchas que esto produjo entre las potestades eclesiástica y temporal, las modificaciones y vicisitudes que la institución fue recibiendo, la influencia que el Santo Oficio ejerció en la condición social de España, el número de sentenciados, penados y penitenciados que sufrieron los rigores del adusto tribunal en sus diferentes épocas, las ventajas o los inconvenientes, los bienes o los males que resultaron de la institución a las costumbres, a la moral, a la religión, a la política, a las letras, a las artes, a los conocimientos humanos y a la civilización en general, los iremos viendo y notando en el discurso de nuestra historia. El objeto del presente capítulo ha sido solo exponer el principio, el progreso y el carácter de la Inquisición antigua, el estado de las ideas religiosas en España en los tiempos que precedieron a la época que examinamos, la suerte que habían ido corriendo los enemigos de la fe católica, la opinión pública respecto a ellos, las causas y antecedentes que motivaron la creación de la Inquisición moderna, y por qué trámites, modos y formas quedó establecida en España.

Volvamos ahora la vista a otro campo más halagüeño, donde al tiempo que esto acontecía recogían ya gloriosos y no escasos laureles así los dos monarcas que un venturoso lazo había unido, como los valerosos campeones castellanos y aragoneses, los prelados, los magnates, los pueblos y la nación entera.

CAPÍTULO IV

PRINCIPIO DE LA GUERRA DE GRANADA

De 1481 a 1486

Antecedentes que la prepararon.—Gobierno de Muley Hacen en Granada, y sus relaciones con los reyes de Castilla.—Toman los moros por sorpresa a Zahara: origen de la guerra.—Profecía de un santón.—Venganza de los cristianos: importante conquista de Alhama.—Sítianla los moros: admirable defensa de los sitiados: socorro de caballeros andaluces: el marqués de Cádiz y el duque de Medina-Sidonia.—Segundo sitio y ataque de Alhama: derrota y escarmiento de los musulmanes.—La reina Isabel en Córdoba: su resolución: efecto mágico de sus palabras.—El rey Fernando va con ejército a Alhama, y vuelve.—Discordias en Granada: las dos sultanas: Muley Hacen y su hijo Boabdil: tumultos: sangrientos combates en las calles.—Muley es arrojado de Granada por Boabdil.—Desgraciada expedición del ejército cristiano a Loja: el rey don Fernando es derrotado por el moro Aliatar.—Tercer sitio de Alhama.—Resolución de los reyes de Castilla: cortes de Madrid: campaña formal contra los moros.—Funesto desastre de un ejército cristiano en la Ajarquía: horrible mortandad: el marqués de Cádiz; el maestre de Santiago; don Alonso de Aguilar; el conde de Cifuentes: consternación en Andalucía.—Triunfo de los cristianos en Lucena: prisión de Boabdil, *el rey Chico*: muerte de Aliatar.—Rescate de Boabdil: condiciones humillantes para el rey moro.—Boabdil en Granada: horrible carnicería entre los partidarios de Boabdil y de Muley: armisticio.—Queda Muley en Granada, y el rey Chico va a reinar en Almería.—Combate del Lopera: el terrible Hamet el Zegrí: victoria de los cristianos.—Sistema general de guerra.—Conquistas del rey Fernando: Alora, Setenil: talas en la vega de Granada.—Discordias de los moros: Abdallah *el Zagal* intenta prender a Boabdil: refugiase el rey Chico en Córdoba.—Celo y actividad de la reina Isabel.—Nueva campaña de Femando: artillería: conquistas de Coin y Cártama.—Sorpresa y rendición de Ronda: rescate de cautivos cristianos: emigración de moros.—Efectos de estas conquistas.—Tumultuaria proclamación de el Zagal en Granada.—Abdicación y muerte de Muley.—Divídese el reino entre el Zagal y Boabdil.

Tan pronto como Isabel y Fernando restablecieron la tranquilidad y el orden en sus reinos, y con leyes oportunas y sabias arreglaron los principales ramos de la administración pública, fijaron su atención y su vista en aquella hermosa porción de España que con mengua de la cristiandad y desdoro del nombre español estaba sufriendo cerca de ocho siglos hacía el yugo de la dominación musulmana. Príncipes tan amantes y celosos de la pureza de la fe católica, no podían tolerar en paciencia que el estandarte de Mahoma siguiera ondeando en los muros de Granada, y que los infieles sarracenos continuaran enseñoreando el fértil territorio y las hermosas ciudades del reino granadino.

Imperaba precisamente a aquella sazón en Granada un enemigo terrible del nombre cristiano, príncipe esforzado y animoso, amigo de la guerra y de sus peligros, que ya antes de subir al trono se había señalado por sus atrevidas algaras y correrías, sin respeto a las treguas entre los reyes de Granada y Castilla. Tal era el emir Muley Abul Hacen, que en 1466 había sucedido a su padre el prudente y templado Aben Ismail, aliado más que enemigo del rey Enrique IV, y en cuyo tiempo llegó a haber tal tolerancia entre moros y cristianos, y tal correspondencia entre castellanos y granadinos, que unos y otros, amortiguadas al parecer las antiguas antipatías religiosas, se mezclaban alternativamente en los juegos, torneos y demás espectáculos de la época, y entraban y salían libremente de sus tierras, y gozaban de una seguridad recíproca, los muslimes en la corte de Castilla, los cristianos en la de Granada. Abul

Hacen turbó aquella accidental y desacostumbrada armonía y aquel perjudicial adormecimiento, y sin cuidarse de las treguas y aprovechando las fatales disensiones de los castellanos y el desconcierto del reino en los últimos años del débil Enrique, hizo varias entradas por las comarcas fronterizas de Andalucía, llenando de terror aquellos pueblos, harto agobiados ya con sus discordias y guerras civiles. A la muerte de Enrique IV (1474) las turbulencias que a su vez experimentó Muley Hacen en su reino, promovidas especialmente por el alcaide de Málaga, le obligaron, a pesar de su odio a los cristianos, a prorrogar las treguas con Castilla[286]. Hallábanse Isabel y Fernando en Sevilla (1475), cuando les llegaron embajadores de Muley con este objeto. Contestaron los monarcas castellanos que ellos enviarían a Granada un embajador suyo para que expusiera al emir las condiciones con que se había de ajustar la tregua.

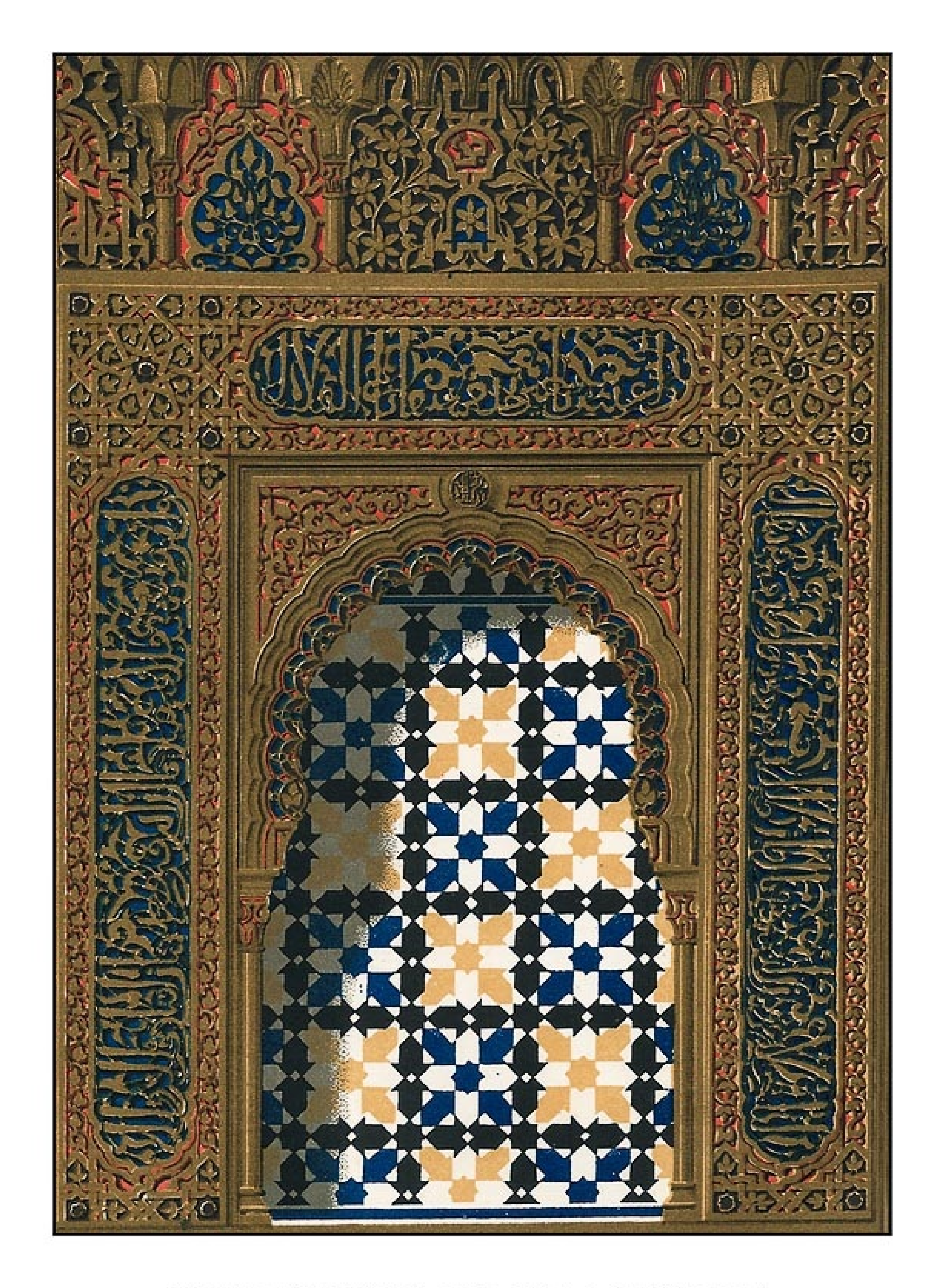
En efecto, no tardó en presentarse a las puertas de la ciudad morisca el comendador de Santiago don Juan de Vera, con corta, pero lucida comitiva, el cual introducido en los salones de la Alhambra a la presencia de Muley, manifestó al rey moro de parte de sus señores que no podían aceptar la tregua sin que les aprontase el tributo de dinero y cautivos que los emires sus antecesores acostumbraban a pagar a los reyes de Castilla.—«*Id, y decid a vuestros soberanos*, contestó con arrogancia el altivo musulmán, *que ya murieron los reyes de Granada que pagaban tributo a los cristianos, y que en Granada no se labra ya oro, sino alfanjes y hierros de lanza contra nuestros enemigos*»[287]. Juan de Vera salió silencioso, airado y sombrío, a llevar la adusta respuesta a los reyes sus señores. Fueles preciso a nuestros monarcas revestirse de prudencia: ardiente y viva como se hallaba entonces la guerra con Portugal y desconcertado todavía el reino, aceptaron la tregua sin aquella condición, haciendo el sacrificio de su amor propio y difiriendo la venganza para mejores tiempos. Más impaciente y fogoso Fernando que Isabel, solía exclamar en momentos de indignación: *Yo arrancaré los granos a esa Granada uno a uno*. Templábale la prudente Isabel, y exhortábale a que esperara con calma, pues tiempo vendría en que pudiera hacerlo.

Por fortuna era ya felizmente terminada la guerra con Portugal, y muy diferente la situación interior de Castilla, merced a las acertadas medidas de gobierno de Isabel, cuando el rey moro de Granada rompió imprudentemente la tregua sorprendiendo en una noche aciaga y tempestuosa la fortaleza de Zahara (1481), situada en una elevada colina de la frontera a la parte de Ronda, conquistada en otro tiempo a los moros por el intrépido don Fernando de Antequera. Muley había llegado calladamente por entre breñas y senderos hasta los baluartes de la villa. Escaláronla atrevidamente sus soldados, y el primer aviso de su entrada fue el toque de la trompeta que despertó y aterró a sus desapercibidos habitantes. De ellos, unos perecieron al filo de los alfanjes moriscos, otros, que fueron los más, hombres, niños y mujeres, salpicados de sangre y ateridos de frío, fueron llevados entre cadenas a Granada; triste espectáculo, de que hizo sin embargo orgulloso alarde el cruel Muley Hacen, y por el cual se apresuraron

a felicitarle en los salones de la Alhambra los cortesanos aduladores, excepto un anciano y venerable santón de barba blanca y lívido semblante, que con lastimero y lúgubre acento comenzó a exclamar al salir del alcázar: «¡Ay, ay de Granada! Las ruinas de Zahara caerán sobre nuestras cabezas: plegue a Alá que yo mienta, pero el ánimo me da que el fin del imperio musulmán en España es ya llegado». Muley Hacen no era hombre a quien amedrentaran presagios fatídicos, ni signos celestes, pero veremos si se fue cumpliendo la profecía del viejo alfaquí.

Afectados los reyes, que se hallaban en Medina del Campo, con la noticia de este contratiempo, inmediatamente expidieron órdenes a los adelantados y alcaides de las fronteras para que las vigilaran, fortificaran y defendieran de las agresiones de Muley. Era necesario además vengar el ultraje de Zahara, y esto fue lo que meditó y preparó con gran maña y destreza el asistente de Sevilla don Diego de Merlo, de acuerdo con el marqués de Cádiz don Rodrigo Ponce de León. Un capitán de las compañías de escaladores llamado Juan Ortega del Prado, enviado a explorar y reconocer las plazas del territorio de los moros que pudieran ser sorprendidas, dio noticia de que Alhama, situada en el corazón del reino granadino, defendida por rocas naturales, por una de cuyas hendiduras serpenteaba un río en derredor de la ciudad, se hallaba descuidada y escasa de presidio, adormecidos sus moradores y fiados en la ventajosa posición de la plaza que hacía considerarla como inexpugnable. Alhama era población importante y rica por sus excelentes fábricas de paños, por ser caja de depósito de los caudales y contribuciones de la tierra, y por sus baños termales, de que iban a gozar con frecuencia los reyes de Granada y los personajes de la corte, de que distaba solo ocho leguas, todo lo cual la constituía en una especie de sitio real, y era en ciertas épocas del año el punto de reunión y de recreo de la brillante corte granadina.

Mas si la conquista de la plaza era por lo mismo tan ventajosa, también eran grandes las dificultades. Para llegar a ella había que atravesar el país más poblado de los moros, o correr una cadena de rocas y montañas llenas de precipicios. Nada sin embargo arredró a los que meditaban la arriesgada campaña. Comunicado el plan al adelantado de Andalucía don Pedro Enríquez y a algunos otros nobles y caballeros, dispúsose la expedición, juntáronse hasta tres mil jinetes y cuatro mil peones, reuniéronse el día señalado en Marchena, y caminando por Antequera y Archidona, ocultándose de día en las selvas y barrancos, trepando sierras y bosques y escabrosas sendas, llegaron al tercer día silenciosamente y formaron las tropas en un valle inmediato a Alhama. Hasta entonces no había revelado el marqués de Cádiz a sus soldados el verdadero objeto de la expedición, y llenáronse todos de gozo con la esperanza del botín que en una ciudad tan rica pensaban recoger, con cuyo aliciente todos se aprestaban a pelear con arrojo.



NICHO EN EL PALACIO DE LA ALHAMBRA

Protegidos por las sombras de una noche tenebrosa, antes de amanecer el siguiente día llegaron los escaladores al mando de Juan Ortega al pie del castillo. Aplicaron las escalas, mataron un centinela que dormía, clavaron el cuchillo y cortaron el aliento a otro que comenzaba a gritar, degollaron la primera guardia, y

cuando a los lamentos de los moribundos acudían los soldados que vivían cerca del castillo, ya coronaban los baluartes hasta trescientos escuderos cristianos que con espada en mano se arrojaron sobre los moros. Cuando los moradores de la villa se apercibieron y acudieron a las armas con gran gritería, sonaban ya por fuera las trompetas y tambores de la gente del marqués de Cádiz, que se aproximaba a la población (1.° de marzo, 1482). Los escaladores les abrieron una puerta, y el recinto de la fortaleza se vio al punto ocupado por la hueste cristiana capitaneada por el marqués de Cádiz, el adelantado Enríquez, el conde de Miranda y el asistente de Sevilla Diego de Merlo. Mas difícil y penoso les fue apoderarse de la población. Repuestos ya de la sorpresa y armados los habitantes, barreadas las calles y aspilleradas las casas, provistos de arcabuces y ballestas, no podían los cristianos del castillo avanzar un paso sin encontrar la muerte. Celebrado consejo, hubo algunos que opinaron por desmantelar la ciudadela y abandonarla, pero opusiéronse con energía el marqués de Cádiz y los demás caudillos. Ideóse, pues, abrir una brecha en el castillo mismo, y saliendo por aquel boquete un grupo de gente escogida, a la voz de *¡Santiago, cierra España!* cayeron de recio sobre el enemigo. Viéronse aquellos valientes reforzados por otros que de nuevo escalaron los baluartes, y se trabó en las calles un combate mortífero. Las mujeres y los niños de los moros desde las ventanas y tejados arrojaban sobre los cristianos vasijas de aceite y pez hirviendo. Palmo a palmo iban estos forzando y ganando las trincheras y empalizadas, los moros peleaban con el valor de la desesperación, la sangre corría a torrentes, la lucha duró hasta la caída de la tarde, en que el triunfo se declaró por los cristianos. Grande fue el degüello; y sin embargo, muchos moros fueron todavía hechos cautivos; salváronse algunos por una mina que salía al río; escondíanse otros en las cuevas y desvanes hasta que el hambre y la sed los acosaba y obligaba a rendirse. Dueños los cristianos de la ciudad, y dada libertad a multitud de infelices cautivos que yacían en las mazmorras, entregóse la soldadesca al pillaje y al saqueo, y cebóse su codicia en aquellos abundantes y riquísimos almacenes, y recogióse además inmenso botín de alhajas de oro y plata, de dinero, y de tejidos de púrpura y de seda.

Gran pesadumbre y honda tristeza causó en Granada la noticia de haberse perdido una ciudad tan fuerte y tan opulenta como Alhama. El pueblo entre atemorizado y absorto recordaba con pavor las fatídicas predicciones del viejo profeta, y un patético romance de aquel tiempo compuesto sobre el triste tema de: *¡Ay de mi Alhama!* demuestra cuán profunda debió ser la impresión que produjo en los ánimos. Llegaban a los oídos de Muley no solo los lamentos, sino las murmuraciones y los dicterios que contra él vertía el pueblo, mientras en Medina del Campo, con noticia que envió el marqués de Cádiz a los reyes de Castilla anunciándoles el éxito feliz de su empresa, se entonaba en los templos el himno sagrado de acción de gracias al Dios de los ejércitos. Bien comprendían los monarcas la comprometida situación de los vencedores de Alhama y la necesidad de enviarles pronto socorro; y mientras la reina Isabel dirigía excitaciones a todos los magnates y caballeros castellanos, organizaba

los refuerzos y adoptaba disposiciones para el gobierno del Estado, Fernando preparó aceleradamente su marcha a Andalucía, y se encaminó hacia Córdoba acompañado de don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque, y de algunos otros nobles y caudillos. También el marqués de Cádiz se apresuró a reclamar el auxilio del conde de Cabra y de otros señores y alcaides de Andalucía. Y todo era menester en verdad, porque el terrible Muley Hacen, reuniendo en pocos días un ejército de cincuenta mil infantes y tres mil caballos, avanzaba ya sobre Alhama, obligando a retirarse a don Alonso de Aguilar que por Archidona acudía en socorro de los cristianos. Al aproximarse los granadinos a los muros de Alhama, excitó su indignación y aumentó su rabia y su coraje el repugnante espectáculo que ofreció a sus ojos una manada de perros y de aves de rapiña devorando los insepultos cadáveres de sus compañeros, arrojados al campo por encima de la muralla. Después de alancear con rabioso frenesí los voraces animales, emprendieron con el mismo furor el asalto de la ciudad por diferentes puntos. Corta y escasa, pero valiente y muy prevenida la guarnición, cuantos moros pisaban los adarves caían estrellados y sin vida. Entonces conoció Muley Hacen el error de haber ido desprovisto de artillería fiado en la muchedumbre de su gente. Quiso suplir aquella falta con trabajos de minería para volar los muros, pero las descargas mortíferas de los sitiadores obligaron a los zapadores a desistir de aquella faena.

Apeló entonces Muley a otro arbitrio. La ciudad no tenía más agua que la del río que lame los hondos cimientos de los muros, y de que se surtía la población por una galería subterránea. A cortar este recurso a los sitiados se dirigieron los esfuerzos de los moros. Vigilada por estos la boca de la mina, cada soldado que asomaba a proveerse de agua recibía una descarga de flechas. Apurada pronto la del único aljibe que había en la ciudad, la sed obligaba a los cercados a sostener cada día sangrientos combates por el afán de llenar un cántaro o de refrescar sus abrasados labios, y a veces atravesaba una flecha envenenada su corazón antes de llegar a la boca el más puro elemento de la vida. Ejemplo de resignación en las privaciones daba a sus soldados el marqués de Cádiz, pero esto no dejaba de hacer su situación apurada y extrema. Algunos adalides descolgados de noche por la muralla pudieron llevar a los caballeros de Andalucía cartas del marqués exhortándolos a que no le abandonaran en aquel trance.

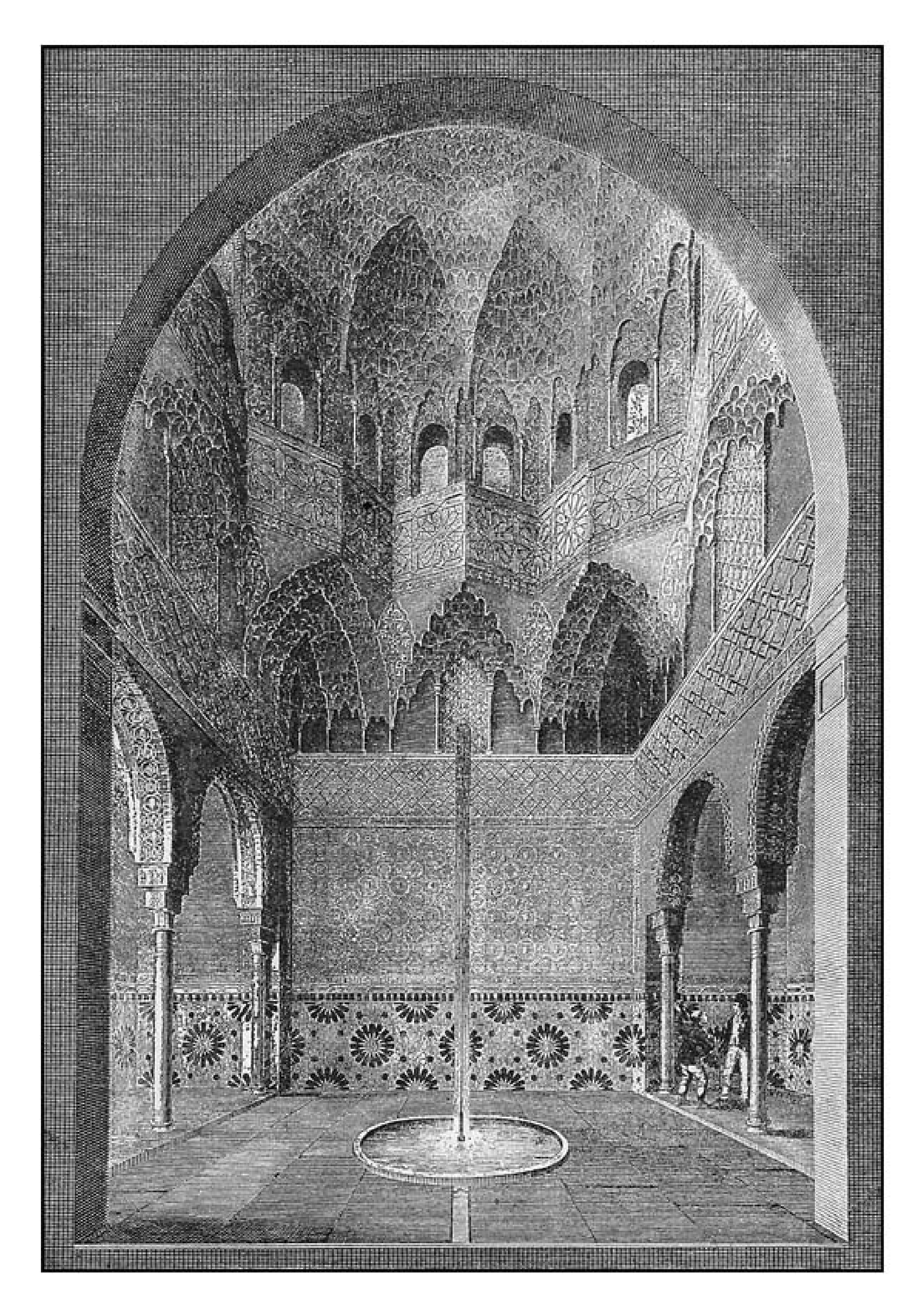
En tal conflicto advirtióse una mañana gran movimiento en el campo de los moros. Era que había sido avisado Muley Hacen de que se veía asomar muchedumbre de gente armada con banderas y cruces, que no dejaban duda de ser soldados cristianos. Convencióse pronto Muley, bien a su pesar, de que se le venía encima el ejército libertador de los de Alhama, y era así en verdad. Los esfuerzos de los reyes de Castilla no habían sido inútiles, y tampoco las excitaciones del marqués de Cádiz a los caballeros andaluces habían sido infructuosas. Todos se prestaron gustosos a hacer un servicio que interesaba a la religión y afectaba la honra castellana, y habíase formado un ejército de cinco mil caballos y cuarenta mil peones. Entre los nobles

caudillos de esta hueste figuraba el duque de Medina-Sidonia don Enrique de Guzmán, el antiguo rival y enemigo del marqués de Cádiz don Rodrigo Ponce de León, los dos troncos de las casas de los Ponces y de los Guzmanes, cuyas discordias y guerras habían agitado tanto tiempo las tierras de Andalucía, y cuyos odios la reina Isabel había logrado templar, pero no extinguir. Por lo mismo el de Cádiz no se había atrevido a escribir al de Medina-Sidonia, pero este quiso dar un ejemplo de su magnanimidad, y olvidando añejas rivalidades y oyendo solo la voz del patriotismo y de la galantería, acudió espontánea y generosamente con sus numerosos vasallos en socorro del que había sido antes su enemigo. Venía el intrépido don Alonso de Aguilar, cuñado del marqués, campeón de los más formidables, que no encontraba arnés tan fuerte que resistiera al golpe de una lanza empujada por su robusto brazo. Venían los hermanos gemelos don Rodrigo y don Juan Téllez Girón, maestre de Calatrava el uno y conde de Ureña el otro: los amigos y parientes Diegos Fernández de Córdoba, conde de Cabra el primero, alcaide de los Donceles el segundo, deudos todos de la marquesa de Cádiz: los condes de Alcaudete y de Buendía, el corregidor de Córdoba y otros ilustres caudillos, con diferentes banderas, entre las cuales sobresalía la de Sevilla llevada por la hueste del duque de Medina-Sidonia.

No se atrevió el soberbio Muley a esperar la llegada de aquella gente, y los soldados delanteros de Guzmán y de Aguilar vieron las últimas tropas de los moros trasponer en retirada las colinas de las montañas (29 de marzo). Llenos de júbilo y de agradecimiento salieron los apurados defensores de Alhama a saludar y abrazar a sus libertadores, y grande fue la sorpresa y la alegría del marqués de Cádiz al divisar entre ellos a su rival el de Medina-Sidonia. Tendiéronse los brazos a presencia del ejército los dos antiguos enemigos, protestaron olvidar sus discordias y rencillas, y aquella tierna reconciliación se miró por todos como un fausto presagio de triunfos futuros. Abastecida Alhama, y quedando una guarnición de ochocientos hombres de la hermandad al mando de don Diego de Merlo, volvióse todo el ejército con el marqués de Cádiz a Antequera, donde le esperaba y le pasó revista con sumo gozo el rey Fernando, y desde allí se encaminó a Córdoba, a esperar a la reina Isabel, que a pesar de su delicada situación, próxima otra vez a ser madre, pasó en rápidas jornadas a reunirse con su esposo en aquella ciudad.

Sabedor Muley Hacen del retroceso de los cristianos, y deseoso de acallar el descontento y las murmuraciones de los granadinos, resolvió volver sobre Alhama con gente de refresco, y llevando ya pertrechos y trenes de batir (20 de abril). Después de algunos disparos de metralla sin resultado, alentó Mu ley a una cuadrilla de aventureros, gente animosa y arriscada, a que asaltaran la ciudad por un lado que los defensores tenían desguarnecido, no pensando que pudiera ser acometida por un lugar tan encrespado y lleno de precipicios. A la voz de un centinela que dio el grito de alarma se apercibieron los cristianos de que un grupo como de sesenta moros había trepado por aquel sitio agrio y enhiesto, y corría ya por la ciudad blandiendo con insultante ademán sus alfanjes. Todos corrieron a las armas, y los unos acudían a

impedir que entrasen nuevos escaladores, a los cuales empujaban hasta hacerlos caer despeñados y casi deshechos a lo profundo del torrente, los otros sostenían un combate a muerte con los sesenta temerarios que habían penetrado en la población, y formando estrecho círculo se defendían con un valor bárbaro y espantoso. Las espadas cristianas se tiñeron en la sangre de aquellos desesperados, más también sucumbieron algunos bizarros caballeros españoles. Loco de cólera andaba el emir granadino, y maldiciendo su fatalidad levantó otra vez el cerco y se volvió a Granada resuelto a pregonar la guerra santa y llamar a todos los musulmanes del reino, y no descansar hasta recobrar a Alhama, costárale lo que quisiera. Entretanto el valeroso capitán don Diego de Merlo informó a sus reyes del heroísmo con que unos pocos soldados habían defendido la plaza, y les pedía nuevos refuerzos de víveres y de gente, si habían de poder resistir a la nueva embestida que se esperaba. Consultado por el rey en consejo si podía o no sostenerse una ciudad enclavada en territorio enemigo y expuesta a tan continuas acometidas, opinaron muchos que no era posible sin graves riesgos y sin inmensos gastos, y que sería más conveniente desmantelar sus muros, quemar sus casas y dejar en sus escombros un testimonio de la soberbia musulmana. Opúsose enérgicamente a este dictamen la magnánima Isabel, haciendo presente que sería mengua y deshonor para las armas de Castilla abandonar una plaza que representaba el primer triunfo de aquella santa guerra, expuso que sería entibiar el ardor de la nación, y estimuló a sus caballeros a que se aprestasen a abastecer a Alhama y reforzar su presidio.



SALA DE LOS ABENCERRAJES EN LA ALHAMBRA (GRANADA)

Habló Isabel, y sus palabras produjeron un efecto mágico. Nadie contradijo ya tan animoso pensamiento. Al contrario, el cardenal de España, los duques de Villahermosa, de Medinaceli, de Alburquerque y del Infantado, los condes de Cabra, de Treviño, de Ureña, de Cifuentes, y de Belalcázar, los marqueses de Cádiz y de

Villena, el condestable de Castilla, los maestres de Calatrava y de Santiago, el comendador de León y otros muchos caballeros se apresuraron a reunir una hueste de ocho mil caballos y diez mil peones, y poniéndose a su cabeza el rey don Fernando, marchó el ejército por Écija y llegó sin obstáculo a Alhama (30 de abril). Surtiéronse los almacenes; reparáronse los muros; repartiéronse premios entre los más valerosos defensores; convirtióse las tres principales mezquitas en iglesias cristianas; bendíjolas el ilustre cardenal Mendoza y las dotó de vasos y ornamentos sagrados; la piadosa reina ofreció bordar con sus propias manos los que habían de servir para el templo de la Encarnación, el primero que en su reinado se consagró al culto católico ganado a los enemigos de la fe; el rey dio las gracias por su heroica conducta a don Diego de Merlo y sus capitanes; se nombró gobernador a don Luis Fernández Portocarrero, señor de Palma; se relevó la guarnición, reforzándola con mil ballesteros y cuatrocientas lanzas de las hermandades, y no queriendo el rey dejar aquella tierra sin hacer un alarde que hiriese el orgullo del soberbio Muley, salió con su hueste a correr la vega de Granada, destruyendo sembrados y molinos, apresando ganados, y proporcionando con esto nuevas provisiones a los de Alhama, hecho lo cual, se volvió con el ejército a Córdoba[288].

Ocurrían a este tiempo en Granada graves discordias e intrigas domésticas, que comenzando por celos d mujeres y acabando por partidos políticos, traían entretenido, turbado y en no poco peligro a Muley Hacen, e incapacitado para obrar con energía contra los cristianos, teniendo que cuidar de salvar su trono y aún su propia vida. Había motivado esta situación el resentimiento y enojo de la sultana Aixa (*la Honesta*), a quien el fogoso emir trataba con afrentoso desvío desde que había consagrado su corazón y sus violentos amores a una hermosa cautiva cristiana, cuyo nombre bautismal era Isabel de Solís y entre los moros se llamaba Zoraya (*Lucero de la mañana*), a quien había hecho la sultana favorita, y para quien eran todos los galanteos, todos los obsequios y caricias del apasionado emir[289]. Fiaba Muley los negocios del gobierno al *vazir* Abul Cacim Venegas, de linaje cristiano también, y descendiente de los Venegas de Córdoba, el cual con toda su familia fomentaba la pasión del rey y sus amores con Zoraya[290]. A instigación y por consejo de este ministro inmoló el rey con inhumana ferocidad varios alcaides y caballeros dela tribu de los Abencerrajes, enemigos de la familia de los Venegas y partidarios de la sultana Aixa[291], lo cual no hizo sino exasperar más aquella intrépida raza, y que aceptara con más empeño los planes de la sultana desfavorecida. Era el designio de esta hacer proclamar a su hijo Abu Abdallah (el *Boabdil* de nuestras crónicas), y poner en sus manos el cetro arrancándole de las de su padre. La conquista de Alhama por los cristianos, las desgraciadas campañas de Muley, y la correría de Fernando por la vega de Granada, dieron pie a los ofendidos para desacreditar al viejo Abul Hacen y representar como desastroso su reinado, pintándole como el verdugo de los Abencerrajes, como entregado a los hechizos de una cristiana y a las influencias de renegados traidores, y como la ruina del imperio musulmán. Tal era el estado de la

opinión en Granada cuando regresó Muley de su última desgraciada expedición a Alhama.

Mostróse este disgusto en un tumulto popular movido en el Albaicín por los Abencerrajes, de cuyas resultas hizo prender el rey y encerrar en una torre de la Alhambra a la sultana Aixa y a su hijo Boabdil, cómplices de aquel movimiento, y como desconfiase ya de sus súbditos, envió una embajada al rey de Marruecos pidiéndole socorro de gentes para intentar otro golpe sobre Alhama. La astuta sultana hizo descolgar a su hijo de la torre de la prisión por medio de una cuerda hecha con su propio velo y con los almaizares y tocas de sus doncellas. Los Abencerrajes, que esperaban con caballos al pie de la torre al joven príncipe, trasportáronle de noche y al galope hasta Guadix. A los pocos días, solazándose el enamorado Muley con su querida Zoraya en los jardines de los Alijares, oyó gritos y voces de tumulto en el recinto de la ciudad. Eran los Abencerrajes que acababan de entrar proclamando a Boabdil de acuerdo con el alcaide de la torre en que estaba la sultana prisionera. Lanzóse Abul Cacim Venegas sobre los tumultuados, y trabóse un combate sangriento en las calles: el populacho se puso de parte de los revoltosos, y el rey y su ministro favorito tuvieron que fugarse de Granada antes de amanecer y buscar un asilo en el castillo de Mondújar. Acudieron allí a ofrecerles sus espadas todos los de la familia Venegas, juntamente con Abdallah el Zagal (*el Valeroso*) que era de su partido. Alentáronse con esto a revolver sobre Granada en altas horas de la noche con la esperanza de sorprender a los corifeos de la revolución, más como no pudieron hacerlo sin ser sentidos, renováronse las horribles escenas de la noche anterior; peleábase encarnizadamente en todas las calles, en unas en medio de las tinieblas, en otras a la escasa luz de teas y faroles que los vecinos sacaban a las ventanas para alumbrar el combate; todo era degüello, mortandad y estrago; los principales defensores de Muley cayeron inmolados al furor popular, y el rey y su *vazir* tuvieron a gran suerte poder escapar con vida y refugiarse en Málaga seguidos de un pequeño grupo de leales.

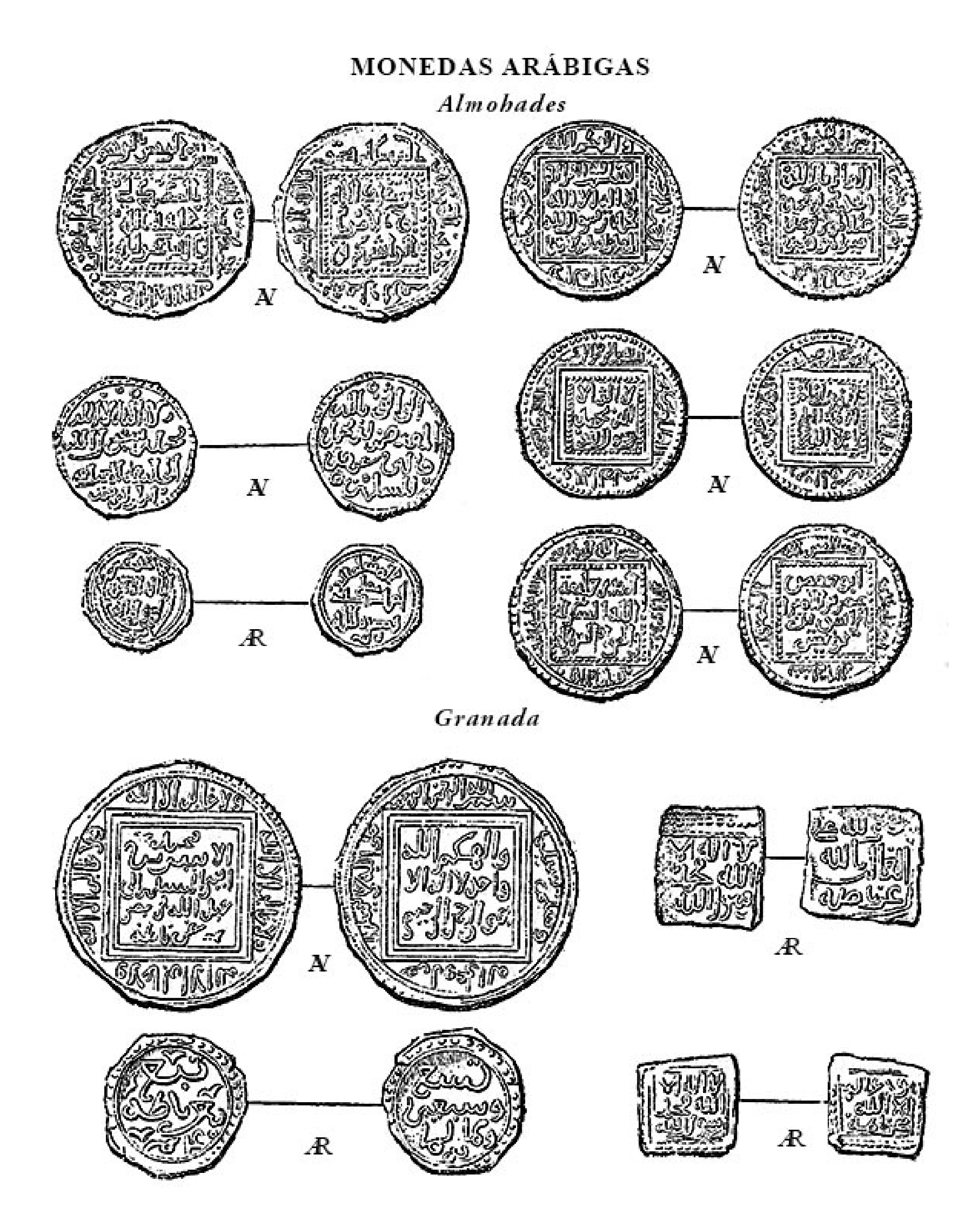
Mientras tales escenas ocurrían en Granada, la reina Isabel de Castilla con su acostumbrada actividad despachaba desde Córdoba cartas y provisiones apremiantes a las ciudades y caballeros de Castilla, de León, de Galicia, de Extremadura y de Vizcaya, para que acudiesen con víveres y contingentes a proseguir la guerra contra los moros. Supo que andaban por África emisarios de Muley Hacen pidiendo socorros y reclutando gente del rey de Marruecos, e inmediatamente mandó armar una escuadra, que encomendó a dos de sus mejores almirantes, para que con ella cruzasen el Estrecho e impidiesen todo desembarco y comunicación con la costa de Berbería. Pero la expedición principal que se proyectaba era contra Loja, rica ciudad, situada en un profundo y delicioso valle que atraviesa el Genil entre dos escabrosas sierras, cuya conquista era importantísima, así para asegurar la posesión de Alhama, como para abrir y facilitar la entrada a la vega. Defendíala, además de su natural posición, que la hizo llamar *la flor entre espinas*, una buena fortaleza, y habíase

reforzado su guarnición con tres mil hombres de gente escogida al mando del valeroso y veterano Aliatar, que había sido un pobre especiero, y por sus hazañas se había elevado a los más altos cargos de la milicia. El rey Fernando, ansioso de distinguirse en esta guerra y más fogoso esta vez que prudente, sin esperar a que acabaran de reunirse los subsidios de las ciudades, y contra el dictamen del entendido marqués de Cádiz y otros prácticos caudillos, determinó ponerse sobre Loja, y cruzando por Écija el Genil con una hueste de cuatro a cinco mil caballos y de ocho a diez mil peones, llegó a la vista de Loja y sentó sus reales a orillas del río entre cuestas, olivares y barrancos, donde no podía desplegarse la caballería (1.° de julio), y donde las acequias y colinas no permitían ni socorrerse con oportunidad ni siquiera observarse entre sí los diferentes cuerpos.

Pronto advirtió el diestro Aliatar los desaciertos de los enemigos, y más conocedor que ellos del terreno, hizo emboscar una parte de su gente entre los olivares y huertas a la falda del cerro de Alboacén. En una salida que después hizo fingió retirarse huyendo de las lanzas conducidas por el maestre de Calatrava; los cristianos llenos de ardor seguían el alcance, cuando se vieron bruscamente arremetidos por los emboscados, revolvieron también sobre ellos los lanceros y flecheros de Aliatar, una lluvia de saetas descargó sobre el joven y valeroso maestre de Calatrava, don Rodrigo Téllez Girón, que peleaba en primera línea, y se distinguía por la cruz colorada del hábito de su orden, y dos de ellas con puntas envenenadas se le clavaron debajo del brazo por la cortadura del arnés, que le causaron la muerte a las pocas horas con gran pesadumbre de todo el ejército[292]. Fernando conoció ya su error y retrocedió a Riofrío, dando orden a los suyos para que levantaran las tiendas del cerro de Alboacén. No bien habían ejecutado a la mañana siguiente esta operación, cuando vieron ya a los moros posesionados de aquella altura; apoderóse a su vista el pavor de los cristianos, y ya no pensaron sino en salvarse en la más precipitada fuga.

Aprovechó Aliatar el desorden del campo enemigo; y saliendo de Loja con todas sus fuerzas se lanzó con tal furia sobre los contrarios, que solo un esfuerzo de serenidad del rey puesto a la cabeza de su guardia y de una banda de caballeros pudo detener al formidable moro y salvar al ejército de su total ruina. Siguióse un combate terrible, en que peligró muchas veces la vida de Fernando, no menos que las de los caballeros castellanos que presentaban sus pechos por salvarla, y principalmente la del marqués de Cádiz, que a la cabeza de unas setenta lanzas, y aún peleando a pie después de muerto su caballo, tuvo a raya a los moros y dejó sin vida algunos de sus capitanes. Corrió no obstante con abundancia la sangre de los caballeros castellanos. El condestable don Pedro de Velasco recibió tres cuchilladas en el rostro; el conde de Tendilla sufrió heridas graves y estuvo a punto de caer en manos del enemigo, lo mismo que el duque de Medinaceli, que quedó desmontado y atropellado por la caballería. Al fin los moros comenzaron a aflojar, y pudo el rey continuar su retirada hasta la Peña de los Enamorados, distante siete leguas de Loja, y desde allí prosiguió

sin obstáculo a Córdoba[293].



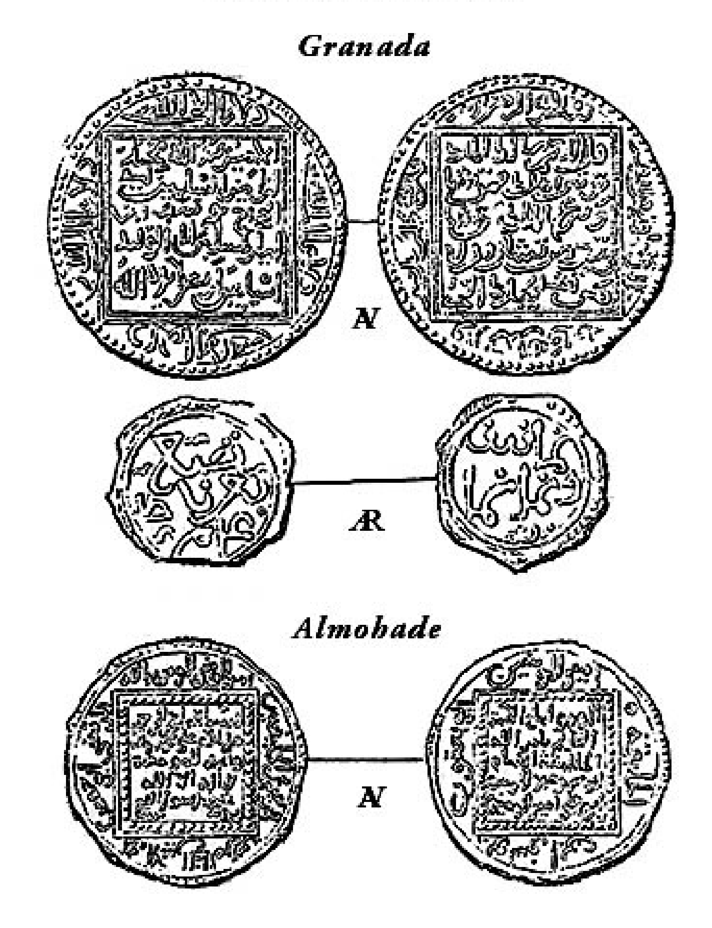
Gran pesadumbre causó a la reina el éxito desgraciado de esta empresa, si bien con su natural prudencia se abstuvo de manifestarlo en público ni hacer demostración alguna de sentimiento. La guarnición de Alhama fue la que más desalentó creyéndose ya perdida, y fue menester toda la entereza del gobernador Portocarrero para contener la indisciplina de los soldados y evitar que abandonaran la plaza: él con su ejemplo y sus vigorosas arengas infundió nuevo aliento y ardor en los ánimos abatidos, y vínoles bien a todos, porque no tardó en presentarse por tercera vez al pie de los muros una legión sarracena suponiendo a sus defensores acobardados. Por fortuna ni

estos lo estaban ya, ni la reina pudo consentir que quedaran sin socorro, y estimulados por ella el rey y los caballeros andaluces volaron en auxilio de los alhameños con multitud de acémilas cargadas de provisiones. Por tercera vez también huyeron de aquel sitio funesto los pendones mahometanos al asomar las banderas cristianas. Abasteciéronse los almacenes de vituallas, e informado el rey de las fatigas, privaciones y pervigilios de aquellos heroicos defensores, relevó la guarnición dejándola al cargo del comendador Juan de Vera.

Reducido en tanto Muley Hacen a la ciudad y distrito de Málaga que le permanecían fieles, limitábase a hacer algaras y correrías por los campos de Estepona, de Algeciras y de Gibraltar, si bien costándole a veces sostener vivas refriegas con los alcaides de las fortalezas cristianas, tales como los intrépidos Pedro de Vera y Cristóbal de Mesa, que algunas veces daban no poco que hacer con sus valientes lanceros al expulsado rey de Granada.

Los monarcas castellanos, por el contrario, pensaron entonces seriamente en emprender una guerra formal bajo un plan bien meditado que les diera por resultado algún día la conquista del reino granadino. Al efecto acordaron volver a Castilla, dejando las fronteras de Andalucía encomendadas al celo de capitanes valerosos y experimentados, la de Jaén a cargo del conde de Treviño, al del maestre de Santiago Alonso de Cárdenas la de Écija, nombrando asistente de Sevilla por fallecimiento de don Diego de Merlo al conde de Cifuentes, y dando órdenes a los adelantados, duques, marqueses, condes y alcaides de toda la línea para que cada cual vigilara su distrito con esmero. Con esto se vinieron a Madrid para acordar con las cortes sobre los medios de realizar sus planes. Atentos los reyes a todo, dedicáronse a reformar los abusos que se habían introducido en las hermandades de los reinos. Celebraron al efecto en la inmediata villa de Pinto junta general de todos los diputados de las provincias, y de todos los procuradores, tesoreros, oficiales y letrados de las hermandades. En esta reunión cada cual exponía las quejas, los agravios, abusos o vejaciones de que tenía noticia, bien por parte de los capitanes, empleados o cuadrilleros de la hermandad, bien por la de los diputados mismos. Los reyes oyeron todas las demandas y querellas, hicieron justicia sin acepción de personas, moderaron los salarios, reorganizaron en fin y acabaron de moralizar la institución, y agradecidos los procuradores de las hermandades a su imparcial y justiciera conducta, les otorgaron hasta ocho mil hombres y diez y seis mil acémilas que habían pedido para reforzar y abastecer de mantenimientos la guarnición de Alhama. A su ejemplo todos los particulares y personas pudientes del reino, a una indicación de sus soberanos, les facilitaron un empréstito general, contribuyendo cada cual según sus facultades, en la confianza de ser religiosamente reintegrados. Asimismo el pontífice expidió una bula para que el clero y las órdenes militares y religiosas así de Aragón como de Castilla les acudiesen con un subsidio para las necesidades de la guerra, y otorgó los honores e indulgencias de cruzada a todos los que en ella se alistasen para pelear contra los moros. Con esto se hallaron los monarcas provistos de recursos

(febrero, 1483), para pagar sus atrasos al ejército, y para dar grande impulso a los preparativos de la guerra[294].



Pero la nueva fatal de un suceso, más desastroso aún que el de la malograda expedición de Loja, vino a este tiempo a turbar la alegría y las halagüeñas esperanzas de los reyes, de la corte y de los pueblos. El maestre de Santiago don Alonso de Cárdenas, encargado de la frontera de Écija, ansioso de señalarse con alguna hazaña contra los moros, determinó hacer una invasión en la Ajarquía de Málaga, fiado en las noticias que le habían dado sus adalides de que allí, después de atravesar algunas sierras y bosques, hallaría una comarca deliciosa donde pastaban numerosos rebaños de que podría apoderarse fácilmente, volviendo por un camino llano con inmensa presa y privando de sus mejores mantenimientos a los moros de Málaga. En vano el marqués de Cádiz le expuso que según sus noticias la Ajarquía era un país montuoso y enriscado, lleno de barrancos y precipicios, propio solo para abrigo de bandoleros y salteadores. El plan del maestre de Santiago fue a pesar de estas reflexiones seguido, y en su virtud reunidos en Antequera los capitanes fronterizos, el marqués de Cádiz, el adelantado don Pedro Enríquez, el conde de Cifuentes, don Alonso de Aguilar y otros caballeros, con las banderas de Córdoba, de Sevilla, de Jerez y otras ciudades de Andalucía, la más lucida, aunque no la más numerosa hueste que en muchos años se había visto, emprendieron su marcha (marzo, 1483) con la esperanza de volver cargados de material riqueza, y con la confianza de no encontrar quien pudiera atreverse a resistirlos.

Tropezando pronto con escabrosos cerros y con ásperas y tortuosas veredas a orillas de hondos precipicios, iban hallando solamente pobres y desiertas aldeas, cuyos infelices habitantes huían con sus ganados a refugiarse en las cuevas o en las cumbres casi inaccesibles de las montañas. Los soldados se vengaban en incendiar chozas y en cautivar ancianos a quienes sus achaques no habían permitido seguir a sus fugitivas familias. En esta marcha de devastación se fueron internando insensiblemente y sin orden, porque no lo consentía el terreno, en lo más fragoso de las sierras. El ruido de los peñascos que se derrumbaban de lo alto de los riscos cayendo sobre la retaguardia de los cristianos, y arrojando en su ímpetu algunos

soldados al fondo de los valles, mezclados con una lluvia de venablos y de saetas, avisaron a los expedicionarios, juntamente con los gritos de los moros que coronaban las cumbres, del paso peligroso en que se hallaban metidos. Con ansia esperaban la luz del día para variar de rumbo: pero azorados ya los adalides, cada vez iban metiendo el desordenado ejército en más intransitables sinuosidades. Para colmo de su mal, apercibido el viejo Muley Hacen por las fogatas que se divisaban en los montes de que había enemigos en el territorio de la Ajarquía, ya que los suyos en atención a su edad y achacosa salud no le consintieron empuñar, como él quería, la cimitarra, y salir en persona a país tan agrio, envió a su hermano Abu Abdallah el Zagal y a los dos Venegas, Reduán y Abul Cacim, con lo mejor de sus tropas a tomar la embocadura de la Ajarquía hacia el mar y acuchillar a cuantos cristianos intentaran buscar por allí la salida.

Cuando los cristianos, siguiendo su fatigosa marcha por las vertientes de la sierra, divisaron la ordenada hueste de los musulmanes, creció su confusión y su aturdimiento, muchos por huir resbalaban y caían despeñados en los barrancos, atropellábanse unos a otros, y nadie pensaba sino en salvar su persona. En tal situación el maestre de Santiago se mantuvo firme y sereno, arengó con fogosa energía a los suyos, *muramos*, les dijo, *faciendo camino con el corazón, pues no lo podemos facer con las armas, e no muramos aquí muerte tan torpe: subamos esta sierra como hombes, e no estemos abarrancados esperando la muerte, e veyendo morir nuestras gentes no las pudiendo valer*. Y espoleando su caballo trepó a una montaña seguido de los más esforzados de los suyos, pero perdiéndose en aquella subida su alférez el comendador Becerra, y rodando otros por aquellos despeñaderos. El marqués de Cádiz, guiado por un adalid leal, pudo ladear la misma montaña y salir de la sierra con unas sesenta lanzas. El conde de Cifuentes, el adelantado y don Alonso de Aguilar, no pudiendo seguir la tortuosa senda que el marqués llevaba, dieron en la celada de el Zagal, que interpuesto entre unos y otros no los permitía socorrerse. Por todas partes eran los cristianos envueltos y despedazados, los unos con lanzas y alfanjes, los otros con flechas y venablos, con piedras los demás, siendo no pocos los que morían sin heridas abrumados del hambre y del cansancio, «e tan grande era el temor que tenían, dice el cronista, que ninguno sabía de su compañero, ni le sabía ayudar, y en aquella hora ni oían señal de trompeta que guardasen, ni donde se acaudillasen». Allí perecieron tres hermanos y dos sobrinos del marqués de Cádiz con muchos caballeros de ilustre linaje. El nombre de *Cuestas de la Matanza* que quedó a las montañas de Cútar es un triste testimonio de la horrible mortandad que aquel día sufrieron los cristianos.

Salváronse por fortuna los principales caudillos como mejor pudieron. El marqués de Cádiz anduvo cuatro leguas de selva en un caballo que le prestaron para poder salir de la Ajarquía. El gran maestre de Santiago, que se encontró también a pie, tomó el caballo de uno de sus criados, y se salvó con un guía por los más ásperos senderos. «No vuelvo las espaldas a estos moros, decía, pero fuyo, Señor, la tierra que se ha

mostrado hoy contra nosotros por nuestros pecados». El adelantado Enríquez y don Alonso de Aguilar pasaron la noche entre unos peñascos oyendo la gritería y algazara de los vencedores, y no pudieron hasta la mañana hallar salida a aquel laberinto por lugares fragosos. Mas desgraciado todavía el conde de Cifuentes, huyendo por desfiladeros dio en la emboscada de Reduán Venegas, el cual viéndole defenderse de una multitud de moros que le rodeaban quiso batirse con él cuerpo a cuerpo hasta que le rindió, prohibiendo después bajo pena de la vida a los soldados que le injuriaran ni le molestaran. Su hermano don Pedro de Silva y algunos otros caballeros se entregaron también al generoso moro, y todos fueron conducidos prisioneros a Málaga. Era tal el aturdimiento de los cristianos en su desastrosa huida, que a veces un solo moro desarmado hacía prisioneros a cinco o seis cristianos con armas, y hasta las mujeres cautivaban a los que andaban por entre los matorrales atónitos y dispersos[295].

El desastre de la Ajarquía derramó el luto y la consternación en todos los pueblos de Andalucía; apenas había familia que no llorara algún individuo muerto o cautivo, y como dice un cronista, no había ojos enjutos en todo el país. Los escritores de aquel tiempo atribuyeron la desgracia a castigo de la Providencia por las interesadas miras que dicen impulsaron a aquella expedición a los cristianos, y porque la codicia y no el mejor servicio de Dios los había conducido allí, no cuidando de prepararse como gente religiosa que iba a pelear en defensa dela fe[296]. Otros culparon de traición a los adalides. Al fin los que se salvaron se fueron reuniendo en Archidona y Antequera, algunos de ellos después de haber andado muchos días por los montes y breñas alimentándose de yerbas y raíces, volviendo escuálidos y moribundos cuando ya se los contaba por muertos.

General fue la alegría que causó en Granada el desastre de los cristianos en la Ajarquía. Solo hubo uno que no participara del gozo público; que fue el rey Boabdil, el cual veía con envidia y con pena los aplausos que el pueblo daba a su padre Muley, y principalmente a su tío el Zagal. Comprendiendo pues Boabdil *el Chico*[297] que para no acabar de desconceptuarse con los suyos, que ya le murmuraban al verle pasar la vida en las delicias de la Alhambra, necesitaba acometer también alguna empresa ruidosa contra los cristianos, juntó una hueste de mil quinientos caballos y siete mil infantes, la flor de los guerreros de Granada con ánimo de entrar por la frontera de Écija, antes que se repusieran de su catástrofe los españoles. Contaba para ello con la ayuda del intrépido Aliatar, el veterano alcaide de Loja, a cuya hija, la tierna y sensible Moraima, había hecho Boabdil la compañera de su trono y de su lecho, y era la sultana favorita. Al salir el rey por la puerta de Elvira espantóse su caballo tordo, y tropezando la lanza en la bóveda del arco se hizo astillas. A este funesto presagio, que no es el primer ejemplar de esta especie que nos han contado los escritores árabes, siguió otro de bien diferente índole, y no menos fatídico para los supersticiosos musulmanes. A poco de salir el ejército de la ciudad atravesó el camino una raposa por entre las filas de los soldados, escapando ilesa de las muchas

flechas que estos la arrojaban. Aconsejaron algunos caudillos al rey que abandonara o por lo menos suspendiera una empresa que se anunciaba con tan siniestros auspicios, pero el rey, mostrando despreciar tan pueriles pronósticos, «yo desafiaré, dijo, a la fortuna», y prosiguió su marcha yendo a pernoctar a Loja[298].

Incorporado allí con su suegro Aliatar, pasó el Genil, devastó los campos de Aguilar, Cabra y Montilla, y procedió a poner sitio a Lucena. Mandaba en esta villa don Diego Fernández de Córdoba, alcaide de los Donceles, el cual, noticioso de la invasión de los sarracenos, había pedido auxilio a su tío el conde de Cabra, don Diego Fernández de Córdoba como él, y preparádose a defender a todo trance la población. Cercada esta y acometida por el ejército de Boabdil antes que llegara el socorro del conde de Cabra, el joven alcaide de los Donceles hizo tocar la campana de rebato; a su tañido acudieron los vecinos armados a las tapias y a las aspilleras, logrando rechazar los primeros ataques de los moros. A nombre de Boabdil intimó Ahmed, caudillo de los Abencerrajes, al alcaide delos Donceles, que si instantáneamente no le abría las puertas de la villa entraría a degüello; «decid a vuestro rey, contestó Fernando de Argote en nombre del alcaide cristiano, que con la ayuda de Dios le haremos levantar el cerco de Lucena, y sabremos cortarle la cabeza y ponerla por trofeo en nuestros adarves». En esto un ruido estrepitoso de cajas e instrumentos de guerra, cuyo eco se repetía y aumentaba en las montañas, conmovió el campo agareno e hizo creer a Boabdil y Aliatar que venía sobre ellos todo el poder de Andalucía, y no era sino el conde de Cabra que acudía con los guerreros de Baena y demás estados de su señorío. Una cobarde retirada de la infantería granadina proporcionó al conde y alcaide reunir más fácilmente sus banderas, y juntos los dos caudillos y animados de igual ardor salieron de la plaza en busca de la caballería enemiga, que encontraron en un llano dispuesta en orden de batalla y pronta a la pelea. Terribles fueron las primeras arremetidas de los caballeros Abencerrajes, pero no fue menos vigorosa la resistencia de los jinetes cristianos. Dudoso estuvo el combate; hasta que los escuadrones de Fernando de Argote y de Luis de Godoy rompieron y desordenaron las filas sarracenas, y obligaron a Boabdil y Aliatar a pelear revueltos en confusos pelotones. La aguda voz de unos clarines que resonando en un inmediato cerro hirió los oídos de los caudillos musulmanes les dio a conocer que nuevos enemigos los iban a atacar por el flanco. Era en efecto la gente de Alonso de Córdoba y de Lorenzo de Porras que se aparecía saliendo de una cañada y cruzando unos encinares. Creció con esto la confusión y el pavor entre los moros: la infantería sarracena atropellada por su misma caballería fugitiva abandonó las acémilas cargadas con el botín de la anterior correría, y todos juntos y en tropel emprendieron una retirada vergonzosa y torpe, cebándose en los que menos corrían las lanzas de los cristianos.

Solo un escuadrón de nobles jóvenes granadinos se fue sosteniendo con mucho orden hasta las márgenes de un arroyo, en cuyo cieno se encallaban hombres y bestias que intentaban vadearle. Al frente de este escuadrón peleaba un joven armado de

lanza y cimitarra y de puñal damasquino, ceñido de corazas forradas en terciopelo carmesí, y montado en un soberbio alazán, cubierto de ricos jaeces. Al llegar a la orilla del arroyo perdió este joven su magnífico caballo, y corrió a ocultarse entre los zarzales. El intrépido regidor de Lucena, Martín Hurtado, descubrió al ilustre fugitivo y le acometió con su pica; defendióse el apuesto moro con su cimitarra cuanto pudo, hasta que habiendo llegado unos soldados de Cabra y de Baena hubo de rendirse ofreciendo un gran rescate. Disputábanse los soldados la posesión del cautivo, y como uno de ellos se propasara a asirle con su mano, desnudó el altivo musulmán su acero y le asestó una puñalada, a tiempo que a las voces de la disputa acudía el alcaide de los Donceles, al cual se acogió el moro rindiéndose a discreción. «¿Quién sois? le preguntó aquel.—Soy, respondió el sarraceno, de la ilustre familia de los Alnayares, hijo del caballero Aben Alnayar». El cristiano le puso la banda de cautivo, y mandó conducirle con todo miramiento y consideración al castillo de Lucena, donde se averiguaría su calidad y linaje (21 de abril, 1483).

En tanto el veterano Aliatar con el resto de la caballería avanzaba por los campos de Iznajar y de Zagra a buscar el paso del Genil. Pero allí se encontró súbitamente con una banda de caballeros cristianos que le arremetieron visera calada y lanza en ristre. Era el valeroso don Alonso de Aguilar, uno de los caudillos que se salvaron del desastre de la Ajarquía, que desde Antequera había acudido con sus hidalgos cruzando a galope los campos de Archidona y de Iznajar en auxilio del alcaide de Lucena. «Ríndete, le dijo el antiguo vencedor de Loja, y te otorgaré la vida.—Ni a ti ni a cristiano alguno, contestó el arrogante moro, se rendirá nunca Aliatar.—Pues acabe de una vez tu arrogancia», replicó el cristiano; y le descargó un tajo que le dividió las sienes, y su cuerpo derrumbado del caballo se perdió en las aguas del río. Así acabó el anciano y terrible alcaide de Loja, el padre de la sultana Moraima, la mejor lanza de todo el ejército granadino, que de este modo se libró de presenciar la humillación y la ruina de su patria.

Y de esta manera quedo vengado el desastre y derrota de la Ajarquía. Costó a los moros la batalla de Lucena la pérdida de cinco mil hombres entre muertos y cautivos, entre ellos mucha parte de la nobleza de Granada, mil caballos, novecientas acémilas cargadas de botín y veinte y dos estandartes[299]. Y aún fáltanos explicar otra pérdida que para el reino granadino fue la más sensible de todas.

Llevaba ya tres días en la torre del homenaje de Lucena el ilustre cautivo, sin que se hubiese dado a conocer sino como un caballero de la familia de Alnayar. Unos prisioneros granadinos conducidos a la misma prisión, tan pronto como le vieron, se postraron a su presencia y prorrumpieron en sentidos lamentos nombrándole su rey y señor. Entonces el desconocido personaje se vio ya en la necesidad de descubrirse al alcaide de los Donceles. Era el mismo Boabdil, el rey Chico de Granada. Noticióselo el sorprendido alcaide a su tío el conde de Cabra, y ambos redoblaron entonces sus atenciones tratándole como rey, y procurando mitigar su pena y consolarle en su infortunio[300]. Un noble moro llevó la infausta nueva a la sultana madre y a la tierna

Moraima, esposa del rey cautivo, las cuales oyeron transidas de dolor la noticia de su desventura. En Granada se le había creído muerto, y aprovechando aquellos momentos de perturbación el viejo y activo Muley Hacen salió precipitadamente de Málaga, y presentándose de improviso en la Alhambra fue restablecido sin oposición en el trono de que su mismo hijo le había antes lanzado. Solo la sultana madre se mantuvo inflexible, y no queriendo vivir bajo el mismo techo que abrigaba a su ingrato esposo y a su rival aborrecida, no temió provocar las iras del anciano Muley, retirándose con sus tesoros y sus doncellas a vivir en el Albaicín. Desde allí dirigió cartas a su hijo animándole y consolándole, y despachó una solemne embajada compuesta de todos los nobles de su partido al rey don Fernando que se hallaba en Córdoba, ofreciendo una gran suma de dinero y multitud de cautivos cristianos por el rescate de su hijo.

El rey había hecho trasladar a Córdoba al desgraciado Boabdil con gran ceremonia y con suntuosa comitiva de caballeros andaluces, y satisfecho el orgullo del monarca con ver humillado a su presencia en la antigua corte de los califas al coronado prisionero, le hizo conducir con igual respeto a la fortaleza de Porcuna. Oída la embajada y proposición de la sultana, sometió el rey Fernando a la deliberación de su consejo si se había o no de acceder al rescate del rey Chico. El maestre de Santiago y los de su bando opinaron por que debía conservarse como prenda de inmenso valor, y que no debía dársele libertad en manera alguna. De contrario parecer el marqués de Cádiz, expuso que nada le parecía más conveniente a la causa cristiana que la libertad del príncipe, porque ella sola bastaría para encender la discordia y la guerra civil entre los musulmanes, lo cual equivalía a muchos triunfos. Apoyó este dictamen el cardenal de España; quiso también Fernando tomar consejo de su esposa Isabel, que permanecía en las provincias del Norte y como la reina se adhiriese al voto del venerable cardenal y del esforzado marqués, quedó deliberado el rescate de Boabdil con las condiciones siguientes: 1.ª, Abdallah (Boabdil) sería vasallo fiel de los reyes de Castilla: 2.ª, pagaría un tributo anual de doce mil doblas de oro: 3.ª, entregaría cuatrocientos cautivos cristianos: 4.ª, daría paso por sus tierras a las tropas cristianas que fuesen a hacer la guerra a su padre Muley Hacen y a su tío el Zagal: 5.ª, se presentaría en la corte cuando a ella fuese llamado, y daría su hijo y los de los principales nobles en rehenes para la seguridad de aquel concierto: 6.ª, se guardarían treguas por dos años entre los dos príncipes.

Aceptadas por Boabdil las humillantes condiciones del rescate, acordóse que tuviesen los dos reyes una entrevista en Córdoba. Fue, pues, conducido el rey moro a aquella ciudad con gran cortejo de duques, condes y caballeros cristianos. Recibido en el alcázar con toda etiqueta y ceremonia, hizo Boabdil el ademán de querer besar la mano a Fernando doblando la rodilla y llamándole su libertador. Levantóle Fernando cariñosamente, diciendo que no podía permitir aquella humillación. Concluidas las ceremonias y ajustadas definitivamente las condiciones, un caballero abencerraje llevó en rehenes a Córdoba al tierno hijo de Boabdil y de Moraima y a

otros nobles mancebos granadinos (31 de agosto), y el desventurado padre pasó por el trance amargo de despedirse de su amado hijo, con lo cual partió libre para la frontera, escoltado por un cuerpo de caballeros y donceles andaluces, lleno de regalos que le hizo el rey Fernando, y con la esperanza de recobrar otra vez su trono.

Esperábanle ya en la frontera varios personajes de su partido enviados por la sultana madre, y aunque estos le expusieron con lealtad la triste situación de los de su bando y los peligros que corría de caer en manos de los agentes y espías de su padre en el caso de que intentase entrar en Granada, Boabdil arrostró por todo, prosiguió su camino, y tuvo la fortuna de llegar de noche y sin ser sentido hasta el pie de los muros del Albaicín, donde entró por un postigo secreto, siendo recibido con lágrimas y abrazos por las dos sultanas Aixa y Moraima. Antes de amanecer atronaba ya las calles de Granada el estruendo de los atabales y trompetas, y la gritería de los Abencerrajes que tremolando el pendón de guerra proclamaban segunda vez a Boabdil. El viejo Muley y su ministro Abul Cacim Venegas despertaron despavoridos, aprestaron su gente, y lanzándose alfanje en mano a las calles sus más adictas tribus, especialmente la de los zegríes, empeñóse un general y mortífero combate entre los fogosos partidarios del padre y del hijo. Los de Boabdil se vieron forzados a abandonar el centro de la población y replegarse a la Alcazaba. Abundantemente corrió la sangre musulmana todo aquel día por las calles de la ciudad; la noche y el cansancio suspendieron aquellas escenas sangrientas, para renovarse con igual o mayor furor al siguiente día. Parecía que unos y otros habían jurado no descansar hasta ver el total exterminio de sus contrarios: calles y plazas estaban sembradas de cadáveres, y muchos valientes a quienes no habían alcanzado nunca las lanzas cristianas sucumbieron a los golpes del acero musulmán. Bien cumplido vio su objeto el marqués de Cádiz cuando en la asamblea de Córdoba aconsejó la libertad de Boabdil como medio para atizar las discordias y la guerra doméstica entre los moros. Mediaron al fin los más venerables jeques granadinos, asustados de tanta matanza, y merced a su intercesión cesó la mortandad, se celebró un armisticio, se entró en negociaciones, y Boabdil aceptó el partido que le ofrecieron de ir a establecerse como rey a Almería con la gente de su bando. Así se dividió el pequeño reino granadino.

Penetrado el viejo Muley de que para conservar a su devoción la plebe necesitaba mantener el entusiasmo religioso, teniendo de continuo empleadas las armas contra los cristianos, mandó a los gobernadores de Málaga y Ronda, el veterano Bejir y el intrépido Hamet, jefes de la formidable tribu de los zegríes, que con estos adustos guerreros y los feroces gomeles corrieran y devastaran las tierras llanas y las fértiles campiñas del suelo andaluz. Como manadas de hambrientos lobos se desprendieron por las vertientes de la serranía sobre los feraces campos del reino de Sevilla los semisalvajes africanos que poblaban las breñas y bosques de Ronda, apresando ganados y haciendo cautivos. Mas no contaban ellos con la vigilancia de don Luis Portocarrero y del marqués de Cádiz, que por la parte de Utrera y Morón el uno, por

la de Jerez el otro, con los vasallos de sus alcaidías y señoríos, y con algunas compañías de las hermandades se aprestaron a contener y castigar aquellas feroces bandas. Encontráronse andaluces y africanos a las márgenes del Lopera; embistiéronse unos y otros con recio furor; herido de un bote de lanza y prisionero el valiente Bejir de Málaga, desalentáronse los moros, y en su azorada fuga dejaron hasta seiscientos entre muertos y cautivos, contándose entre los prisioneros el alcaide de Vélez Málaga, y entre los segundos los de Alora, Marbella, Comares y Coin. Hamet el Zegrí, conducido por un cristiano renegado, pudo por los campos de Lebrija ganar la serranía con algunos de su cuadrilla e internarse en los bosques con el resto de los fugitivos. Recobráronse en el combate del Lopera muchas espadas, corazas y escudos de los que se habían perdido en la Ajarquía, y que con orgullo venían ostentando en sus manos y en sus pechos los moros de las montañas. Quince estandartes cogidos en aquella acción fueron enviados a Fernando e Isabel, que a la sazón se hallaban en Vitoria consagrados a otros negocios del reino, y los reyes celebraron el triunfo con repiques de campanas, luminarias y procesiones*[301]*.

Las victorias de Lucena y de Lopera dejaron muy quebrantado el poder de los moros; la frontera de Ronda quedó muy enflaquecida, y los cristianos pudieron emprender con desahogo un sistema de ataques y de irrupciones que fueron viendo coronados con éxito feliz. La fortaleza de Zahara, de funesto recuerdo, y principio que había sido de esta guerra, fue recobrada por las fuerzas reunidas de Portocarrero y del marqués de Cádiz. Las mieses y viñedos de las comarcas de Alora, Coín y Cártama, cuidadas con esmero por los musulmanes, quedaron taladas en una correría que el ejército andaluz hizo desde Antequera. El conde de Tendilla disciplinaba y moralizaba la guarnición de Alhama, ejercitaba sus soldados en excursiones devastadoras, y desafiaba desde el estrecho recinto de aquella ciudad el poder del soberbio Muley Hacen y de todo el reino granadino. El intrépido y valeroso Hernán Pérez del Pulgar[302] comenzó aquí a distinguirse por aquella serie de difíciles aventuras y de heroicos hechos que le merecieron después el renombre de *el de las Hazañas*. Hombre de energía, de talento y de moralidad el conde de Tendilla don Íñigo López de Mendoza[303], entre los medios que discurrió para acallar las quejas de los soldados por los atrasos de sus pagas, y en la imposibilidad de pagarles en metálico, de que los mismos reyes carecían o escaseaban, merece notarse la invención del papel moneda, que tal puede llamarse la moneda de cartón que dio a su tropa a falta de dinero, obligando bajo las más severas penas a admitirla en pago de toda especie de artículos, y empeñando su palabra de que sería cambiada a su tiempo por la moneda de metal. Tal era la confianza que inspiraba la rectitud del conde, que no hubo quien rehusara admitirla, y los valores de aquellos signos fueron después cobrados puntualmente[304].

Considerando los reyes Fernando e Isabel que era llegado ya el caso de adoptar un plan o sistema general de guerra, y consultado con los nobles y caballeros reunidos en Córdoba, acordóse ir estrechando el círculo del reino granadino, atacando

los pequeños fuertes fronterizos, haciendo incesantes talas en toda la línea, devastando los fértiles territorios de la circunferencia, y dejando sin recursos y como aisladas las ciudades principales del centro. Reconocida la necesidad y la utilidad de la artillería para estas operaciones, pensaron los reyes muy seriamente en los medios de aumentar esta arma terrible; al efecto se construyeron fraguas, se acopiaron materiales, se fabricaron lombardas y piezas menores, y a costa de grandes esfuerzos llegó a obtenerse respetables trenes; y a pesar de la imperfección en que todavía se hallaba esta arma por aquel tiempo en toda Europa, se mejoró notablemente y se empleó con gran ventaja en aquella campaña. Para el trasporte de cañones por las ásperas y tortuosas veredas que conducían a los fuertes iban delante azadoneros con hachas, picos y palos, cortando árboles, desbrozando terrenos y abriendo anchos caminos. La primer fortaleza que se rindió a los ataques de la artillería en aquel año (1484) fue la de Alora, donde el comendador mayor de León don Gutierre de Cárdenas y don Luis Fernández Portocarrero, el vencedor del Lopera, enarbolaron las banderas de Castilla y Aragón reunidas. Setenil, que en otro tiempo había resistido a los terribles ataques de don Fernando el de Antequera, vio sus muros horadados y abiertas en ellos muchas brechas por los certeros tiros de las baterías dirigidas por el marqués de Cádiz. Los moros capitularon con la condición que se les otorgó, de abandonar para siempre aquellos hogares permitiéndoles trasladarse a Ronda.

En el intermedio de estos ataques no se abandonaba el sistema de talas. Hasta treinta mil hombres estaban destinados a hacer incursiones en las feraces llanuras, e internándose alguna vez en la vega de Granada, y llevando su atrevimiento hasta acercarse a tiro de ballesta de la puerta de Bibarrambla, incendiaban mieses y viñedos, cortaban árboles, destruían alquerías y molinos, inutilizaban acequias, y volvían a Córdoba satisfechos de sus devastadoras correrías.

Favorecíanles en verdad las desavenencias y bandos que traían divididos y enflaquecían el poder de los moros. Los partidos de Muley y de Boabdil seguían encarnizados, y se achacaban mutuamente los infortunios que sufrían. El anciano Muley yacía postrado en cama y casi ciego, pero sostenía su facción su vigoroso hermano el Zagal. A punto estuvo este príncipe de apoderarse una noche de la persona de su sobrino Boabdil, que continuaba en Almería con un simulacro de corte. Unos traidores alfaquíes le abrieron las puertas de la ciudad, pero advertido momentos antes el rey Chico por un espía, logró salvarse con sesenta jinetes de su confianza, y corriendo por ásperas veredas camino de Córdoba se fue a refugiar al abrigo de los monarcas cristianos. Cuando el Zagal penetró en el palacio de su sobrino Abdallah, solo encontró a su madre y a su hermano menor, a quienes hizo prisioneros, y desahogó su rabia mandando degollar a cuantos caballeros Abencerrajes pudieron ser habidos. El desgraciado Boabdil fue muy benévolamente acogido en Córdoba, y los reyes de Castilla, aprovechando aquellas disensiones de los musulmanes, lejos de aprisionar al fugitivo príncipe, dieron orden a sus caudillos para que le protegieran en su guerra contra Muley y respetaran y miraran como

amigos a los pueblos que aún obedecían a Boabdil. Al propio tiempo reforzaron las escuadras del Mediterráneo para que vigilasen y explorasen cuidadosamente las playas berberiscas, y no permitiesen que de África viniese un solo buque con gente, ni armas, ni mantenimientos, a los puertos del reino granadino.

Alma de esta guerra la reina Isabel, que a todo atendía y de todo cuidaba, que así alentaba al rey su esposo como animaba a los nobles y caudillos y sabía estimular al simple soldado, que velaba incesantemente porque no faltasen al ejército dinero, armamentos ni víveres, y que ansiaba el momento de ver plantada la cruz en todos los dominios españoles, no dejaba que sufriese la campaña sino las interrupciones indispensables. Fiel intérprete de sus pensamientos el rey Fernando, que muchas veces había ya dirigido en persona las operaciones, salió de Córdoba la primavera siguiente (5 de abril, 1485) al frente de veinte mil infantes y hasta nueve mil caballos. Indulgente Fernando con los vencedores una vez rendidos, pero duro e inexorable con los que faltaban a las capitulaciones, hizo un escarmiento cruel con los moros de Benamejí, que después de haberse declarado mudéjares o vasallos de Castilla habían faltado a su palabra y rebeládose de nuevo. Asaltada la villa y entregada a las llamas, llevó su desapiadado rigor al extremo de hacer colgar de los muros a más de ciento de sus principales moradores, después de reducir a esclavitud el resto de la población, hombres, mujeres y niños[305].

Sin perder momento pasó a cercar la villa de Coin, y no tardaron sus baterías en aportillar y desmantelar una parte de las murallas. Pero el terrible Hamet el Zegrí, seguido de un escuadrón de sus ligeros y atezados africanos, rompió animosamente las filas de los sitiadores, y atropellando jinetes y peones cristianos logró penetrar en la plaza y reanimar su desalentada guarnición. Un fogoso castellano, el capitán Pedro Ruiz de Alarcón, que tuvo la temeridad de entrar con su compañía por la brecha hasta la plaza de la villa, se vio envuelto en una nube de dardos y de piedras que de todas partes le arrojaban, y sobre todo por los aceros de los feroces Zegríes, que se cebaron en acuchillar a toda la compañía, «Retiraos, le decía a Pedro Ruiz uno de los pocos que quedaban, viéndole defenderse de una turba de moros.—No entré yo aquí, contestó el castellano, a pelear para salir huyendo». Sucumbió a fuerza de heridas aquel capitán valeroso. Pero la artillería seguía derribando muros y casas, y los moros tuvieron que capitular, si bien arrancando la condición de asegurar sus vidas y personas. Con aire arrogante y soberbio salió Hamet el Zegrí al frente de sus africanos por entre las filas cristianas, mirando como con altivo desdén a sus enemigos. A la rendición de Coín siguió la de Cártama, que había sido batida simultáneamente, y tal vez hubiera Fernando intentado un golpe sobre la misma Málaga, si tan oportunamente no se hubiera presentado con tropas de Granada el activo Abdallah el Zagal.

Pero en cambio otra empresa más ruidosa y tal vez más importante y no menos digna se le deparó al ejército cristiano. Ronda, la capital de la Serranía de su nombre, situada en país fragoso sobre una roca cortada por un tajo formando a sus pies un

abismo, defendida por otra parte con torreones y castillos fabricados sobre peña viva; ciudad tan fortalecida por la naturaleza que parecía hacer superfluas todas las fortificaciones del arte, se miraba como inaccesible y se hallaba por esta misma confianza casi desamparada, según aviso secreto que de ello tuvo el marqués de Cádiz, empleados los moros de la Serranía en correr con Hamet el Zegrí las campiñas de Medina-Sidonia. Aprovechando tan propicia ocasión destacó inmediatamente el rey Fernando al mando del marqués un cuerpo de ocho mil peones y tres mil caballos con la artillería que había servido para batir a Coín y Cártama, distrayendo él las fuerzas enemigas con un simulado ataque sobre Loja para dar lugar a que fuesen trasportados los cañones y lombardas. Logrado este objeto, revolvió haciendo un rodeo sobre Ronda, cuyos habitantes se vieron sorprendidos con la aparición inopinada del ejército cristiano que circundaba sus riscos y torreones, y se extendía por los desfiladeros de sus montañas. Halláronse en el cerco, además del rey, el marqués de Cádiz, el adelantado de Castilla, el conde de Benavente, con las milicias de Córdoba, Écija y Carmona, y muchos castellanos, los maestres de Alcántara y de Santiago con los caballeros de sus respectivas órdenes. Comenzaron a jugar las baterías por tres diferentes puntos, y al cuarto día habían desalmenado ya algunas torres y aportillado la muralla. En vano los defensores, acaudillados por el alguacil mayor, procuraban resistir al abrigo de empalizadas formadas en las calles. Mientras los soldados del conde de Benavente y del maestre de Alcántara penetraban a cuerpo descubierto por la brecha, y avanzando por las calles las desembarazaban de los maderos y fajinas que las obstruían, vióse con sorpresa y admiración a un caballero cristiano que, protegido por algunos de sus compañeros, habiendo escalado una casa se iba encaramando de tejado en tejado hasta plantar su bandera sobre la cúpula de la mezquita principal. Este intrépido guerrero era el alférez don Juan Fajardo. Asombrados los moros con este acto de inusitado arrojo y con la gritería de todo el ejercito, se refugiaron despavoridos al alcázar[306].

Dueños eran ya los cristianos de la ciudad, cuando acudió Hamet el Zegrí con sus montañeses en socorro de los rondeños, pero detenido en las angosturas de la Sierra por las compañías que guardaban aquellos pasos, tuvo que detenerse y oír mal de su grado el orgulloso capitán moro el estruendo de las lombardas y el estrépito de los torreones del alcázar de Ronda que caían desplomados. Las ruinas de la fortaleza, la escasez de agua y de víveres, los lamentos de las víctimas, el llanto de las mujeres y de los niños de la ciudad, los ruegos de los ancianos, todo movió a aquellas apuradas gentes a enarbolar bandera de parlamento y a ofrecer la rendición con tal que se les diera seguro de vidas y haciendas, y permiso para trasladarse a África, a Granada, y aún a Castilla para vivir en este último reino como mudéjares. Fernando con su acostumbrada política en tales casos aceptó las condiciones, añadiendo la de que habían de entregársele todos los cristianos cautivos (mayo 1485). En su virtud los moros mismos sacaron de las mazmorras y le presentaron hasta cuatrocientos infelices, macilentos, demacrados y medio desnudos, muchos de ellos encerrados allí

desde la catástrofe de la Ajarquía. Como testimonio glorioso de su triunfo los envió el rey Fernando a Córdoba; a la vista de aquellos esqueletos vivientes se conmovieron con melancólica alegría las entrañas de la piadosa Isabel, que después de darles a besar su mano y de consolarlos como una madre, mandó que inmediatamente se les suministrara alimentos y vestidos, y se les facilitasen recursos para que fuesen a reponerse en el seno de sus familias[307].

Convertidas en templos cristianos todas las mezquitas de Ronda, comisionado el alcalde de corte don Juan de Lafuente para deslindar las casas sin dueño y las heredades baldías de las poblaciones ganadas que habían de distribuirse entre los conquistadores, castigados ejemplarmente por el rey algunos soldados que se propasaron a maltratar a las mujeres moras o a ultrajar a los rendidos, evacuada la ciudad por los sarracenos, los unos para emigrar a África, los otros para establecerse como mudéjares en las aldeas de la montaña, recibida la sumisión de más de sesenta alcaides de las fortalezas y lugares de la sierra que llenos de pavor imploraban la clemencia del monarca cristiano, avanzadas las líneas de frontera algunas leguas más adelante, reparados algunos castillos y nombrados los gobernadores de cada punto, el rey Fernando regresó a Córdoba (julio) a recibir los plácemes y el cariño de la afectuosa reina y las aclamaciones del pueblo enloquecido con los resultados de tan brillante campaña[308].

Proseguían en tanto las discordias que destrozaban entre sí a los moros. Las derrotas que iban sufriendo no hacían sino exaltar más al ya harto irritado pueblo granadino, que a pública voz maldecía a sus gobernantes y les imputaba todos sus infortunios. Un día un sabio alfaquí, llamado Maser, hombre de grande autoridad en las juntas populares, viendo anonadados los partidos del padre y del hijo, de Muley y de Boabdil, habló al pueblo de esta manera: «*¿Qué furor es el vuestro, ciudadanos? ¿Hasta cuándo seréis tan desacordados y frenéticos que por las pasiones y codicias de otros os olvidéis de vosotros mismos, de vuestros hijos, de vuestras mujeres y de vuestra patria? ¿Cómo así queréis ser víctimas, los unos de la ambición injusta de un mal hijo, y todos de dos hombres sin valor, sin virtud, sin ventura y sin cualidades de reyes? Si tanta ilustre sangre se derramara peleando contra nuestros enemigos y en defensa de nuestra cara patria, nuestras banderas llegarían como en otro tiempo victoriosas al Guadalquivir y al apartado Tajo No falta en el reino algún héroe, y esforzado varón, nieto de nuestros ilustres y gloriosos reyes, que con su prudencia y gran corazón pueda gobernarnos y conducirnos a la victoria contra los cristianos. Ya entenderéis que os hablo del príncipe Abdallah el Zagal, walí de Málaga, y terror de las fronteras cristianas*». Al oír estas últimas palabras, todos gritaron a una voz: «*¡Viva Abdallah el Zagal, viva el walí de Málaga, y sea nuestro señor y caudillo!*»[309]. Noticioso de esta disposición del pueblo, el anciano y achacoso Muley reunió su consejo y abdicó el trono en favor de su hermano. Inmediatamente partieron embajadores a Málaga a llevar al Zagal la nueva de su proclamación. Viniendo este camino de Granada con su amigo el valiente Reduán Venegas, encontró

en una pradera de Sierra Nevada a unos ciento veinte cristianos que descuidadamente al pie de un arroyo gozaban de la frescura de unas alamedas. Eran caballeros de Alcántara, que de Alhama habían salido a hacer una excursión de orden de su gobernador el clavero don Gutierre de Padilla. El Zagal cayó impetuosamente sobre ellos, y degollados todos sin que se salvara ninguno, entró en Granada orgullosamente con su escuadrón, ostentando los jinetes las lívidas cabezas de los cruzados cristianos que de los arzones de sus sillas llevaban colgadas. Excusado es decir con cuánto aplauso recibirían al nuevo emir los moros granadinos[310].

Otro triunfo ganado a poco tiempo (3 de setiembre) por Reduán Venegas a las inmediaciones de Moclín sobre una hueste de caballeros e hidalgos capitaneados por el conde de Cabra, en que este noble caudillo a duras penas pudo salvarse herido, y en cuya gente se cebaron las lanzas moriscas, acabó de acreditar entre los moros el gobierno de su nuevo soberano el Zagal. La pena que la reina Isabel sintió por el desastre de Moclín, se templó algún tanto con las conquistas de Cambil y Alhabar en la frontera de Jaén, debidas a los certeros ataques de la artillería dirigida por el ingeniero Francisco Ramírez de Madrid, y con la de otra fortaleza junto a Alhama, hecha por los caballeros de Calatrava capitaneados por el clavero Padilla. Con esto vinieron ya más consolados los reyes al reino de Toledo, donde los llamaban asuntos pertenecientes al gobierno del Estado.

El viejo Muley Hacen, que después de la forzada abdicación se había retirado sucesivamente a Illora, a Almuñécar y a Mondújar, en busca de distracción y de salud, sin que bastaran ni la tranquilidad del desierto, ni el aire puro de la montaña, ni el aroma de deliciosos jardines a hacerle recobrar aquellos dos bienes, acabó al fin la carrera de sus días en los brazos de la sultana Zoraya y de sus dos hijos Cad y Nasar[311]. Hallábase a la sazón en Córdoba su hijo Boabdil el Chico, a quien lejos de apesadumbrar la muerte del que había mirado siempre más como enemigo que como padre, le infundió esperanzas de recobrar el trono. La sultana Aixa su madre, a fin de desacreditar y hacer odioso al Zagal que quedaba reinando en Granada, hizo con su acostumbrada malicia cundir la voz de que un filtro suministrado por este era el que había puesto término a los días de Muley. La calumniosa especie no fue difundida en vano entre los suspicaces moros; las partidos se enconaron de nuevo, y los hombres pensadores y enemigos de disturbios se estremecían a la sola idea de que pudieran reproducirse las trágicas escenas que habían hecho correr tanta sangre por las calles de Granada. En tal situación se discurrió y fue adoptado como un pensamiento feliz, y como el único medio de conciliar las pretensiones del tío y del sobrino, dividir entre los dos el reino; que el Zagal imperaría en las ciudades de Almería, Málaga, Vélez, y en el territorio de Almuñécar y la Alpujarra, donde había ejercido mandos y cuyo país le era generalmente devoto y adicto; y que Boabdil dominaría la parte limítrofe a las fronteras cristianas, que se suponía habrían de ser más respetadas por sus relaciones con los reyes de Castilla: los dos soberanos residirían simultáneamente en Granada, aposentado el Zagal en el alcázar de la Alhambra, Boabdil en el palacio del Albaicín.

La intención con que cada uno de ellos suscribió al convenio, y los resultados que produjo los veremos en otro capítulo.

CAPÍTULO V

EL ZAGAL Y BOABDIL. SUMISIÓN DE LOJA, VÉLEZ Y MÁLAGA

De 1486 a 1487

Resultado de la partición del reino granadino.—Declara Fernando la guerra a Boabdil.—Sitia segunda vez a Loja.—Combate: asaltos: capitulación.—Condiciones a que se sujetó el rey Chico.—Evacúan los moros la ciudad.—Rendición de Illora.—Preséntase la reina Isabel en el campamento de Moclín: entusiasmo del ejército.—Trajes de la reina y de sus damas: tiernas ceremonias.—Ríndense varias fortalezas.—Guerra a muerte entre Boabdil y el Zagal en las calles de Granada.—Foméntanla los cristianos.—Aventura del comendador Juan de Vera dentro de la Alhambra.—Don Fadrique de Toledo y el capitán Gonzalo de Córdoba.—Expedición de un grande ejército cristiano a Vélez-Málaga.—Dificultades, trabajos y peligros que venció en su marcha.—Sitio de Vélez.—Riesgo que corrió la vida del rey.—Derrota del Zagal.—Rendición de Vélez.—Importantes resultados.—Ciérransele al Zagal las puertas de Granada.—Cercan los cristianos a Málaga por mar y tierra.—Situación, riqueza y fortificaciones de Málaga.—Valor, inflexibilidad y duro carácter del terrible Hamet el Zegrí.—Emplea Femando la artillería gruesa contra la ciudad.—Combates sangrientos.—Suplicios horribles ejecutados por Hamet.—Desánimo en los reales de los cristianos.—Aparécese la reina Isabel en el campamento: efecto mágico que produce.—Lance ocurrido con un santón musulmán: peligro que corrieron el rey y la reina de ser asesinados por el fanático moro.—Hambre horrible en Málaga.—Predicaciones de un profeta: entusiasma al pueblo: política de Hamet el Zegrí.—Salida impetuosa de los moros: galantería de Ibrahim Zenete: última batalla.—Resolución del indómito Hamet.—Proponen los malagueños la rendición.—Duras condiciones que les impone Fernando.—Protesta heroica de los malagueños.—Carta sumisa al rey.—Ríndense a discreción.—Entrada de los reyes en Málaga.—Prisión de Hamet el Zegrí: su indomable espíritu.—Cautiverio de todos los habitantes de Málaga.—Medidas de gobierno que toman los reyes.—Vuelven con el ejército victorioso a Córdoba.

El resultado de la partición del reino granadino entre el Zagal y Boabdil fue el que debía esperarse, y el que esperaba sin duda el rey Fernando, conocedor de las pasiones de los hombres y de la mala voluntad que mutuamente se tenían los dos príncipes musulmanes. Ni el uno ni el otro habían aceptado el convenio de buena fe, y de ello se regocijaba en secreto el rey de Aragón. Así fue que Abdallah el Zagal previno desde luego a los walíes de Almería y de Guadix que estuviesen dispuestos a ayudarle contra Boabdil su sobrino, y este por su parte notició a Fernando el cristiano que la mitad del reino había quedado bajo su obediencia, y que siendo feudatario de Castilla se abstendría de hacer la guerra a los pueblos de sus dominios. Dando el astuto esposo de Isabel a la comunicación del rey Chico una interpretación y un sentido en que sin duda no pensó el musulmán, mostróse ofendido y receloso de su alianza con el Zagal, y dióle a entender que lo consideraba como una confederación contra Castilla, impropia de su amistad, a la cual necesitaba hacer frente con las armas. El objeto de Fernando era intimidar a Boabdil, obrar como si no le ligase con él ningún compromiso, separarle de la alianza de su correinante, y mantener viva la rivalidad entre los dos príncipes sarracenos.

Con grande asombro y no poca indignación supo el rey Chico que una numerosa hueste cristiana de doce mil infantes y cinco mil caballos marchaba sobre Loja (mayo, 1486), una de las ciudades más importantes de su pertenencia. Aquello no era sino una parte del grande ejército de cuarenta mil peones y doce mil jinetes que Isabel

y Fernando habían llegado a reunir en Córdoba. Mandábale en jefe el mismo rey, y llevaba por caudillos al maestre de Santiago, al marqués de Cádiz, a los condes de Cabra y de Ureña, a don Alonso de Aguilar, al adelantado de Andalucía y a otros ilustres campeones. Además del enojo que produjo en Boabdil esta conducta de Fernando, en cuya amistad había creído poder fiar, enardeciéronle los alfaquíes de Granada y excitáronle a que acudiese lo más brevemente posible en socorro de los de Loja, y así lo hizo, presentándose con cuatro mil hombres de a pie y cinco mil de a caballo en la plaza de la ciudad muy poco antes que se vieran tremolar los pendones cristianos en una de las lomas que la dominaban. Entre los capitanes de Boabdil se contaban el brioso y terrible Hamet el Zegrí con sus negros africanos, y el hijo del famoso alcaide de Loja, Aliatar, llamado Izam ben Aliatar. Acompañaban al ejército cristiano Gastón de Lyón, senescal de Tolosa, con algunos caballeros franceses, y el lord Scales, conde de Rivers, enlazado con la sangre real de Inglaterra, acaudillando trescientos hombres de su casa, armados de arcos y de hachas a la manera de su tierra. Estos ilustres aventureros habían venido a España atraídos por la fama de los reyes de Castilla a tomar parte con ellos en las guerras contra los moros.

Pronto se les presentó ocasión de ver por sí mismos lo que eran combates entre sarracenos y españoles. Comenzó la pelea con furioso ardimiento entre Boabdil, Ben Aliatar y los abencerrajes por una parte, don Alonso de Aguilar, el marqués de Cádiz y los hidalgos andaluces por otra. El rey Chico, que se hacía notar por su fina y brillante armadura, gallardo y apuesto en su presencia, y más valiente que afortunado, tuvo que ser retirado del campo por sus abencerrajes, brotando sangre en abundancia por dos heridas que le abrieron los tiradores del marqués de Cádiz. Las furiosas acometidas de Hamet el Zegrí no bastaron a impedir a Fernando sentar sus reales en las colinas, colocar su artillería, fortificar sus trincheras y atacar la plaza por cuatro puntos simultáneamente. Allí comenzó a distinguirse entre otros capitanes el joven Gonzalo de Córdoba, cuyas proezas habían de resonar por todo el mundo. Asaltada la ciudad por puertas, por muros y por tejados, arrollados los moros en calles y plazas, refugiáronse al alcázar después de tres horas de mortandad, dejando la población sembrada de cadáveres y a la merced de la soldadesca cristiana, que saqueaba a discreción y degollaba sin piedad. El caballero inglés, conde de Rivers, que al frente de su cohorte había combatido armado de punta en blanco descargando con su hacha golpes tan terribles que dejaba asombrados a los más robustos montañeses, al dar el asalto del arrabal recibió una pedrada que le arrebató dos dientes y le derribó sin sentido en tierra. A su vez Hamet el Zegrí había sido herido también de una lanza cristiana, después de presenciar la muerte de muchos valerosos alcaides y de muchos feroces gomeles de los de su tribu. Oponíase Boabdil a pedir capitulación, a pesar de su mal estado y del abatimiento de los encerrados en el alcázar, temiendo la cólera de Fernando. Un discurso de Ben Aliatar le decidió a hacerlo, y se enarboló la bandera de parlamento en el castillo. Gonzalo de Córdoba fue el elegido para conferenciar con Boabdil, por ser amigo personal suyo desde la prisión del rey moro en Porcuna. Con

Hamet el Zegrí trató al propio tiempo el marqués de Cádiz. Al cabo de algunas conferencias quedó concertada la entrega del castillo con las condiciones siguientes:

Boabdil abdicaría el título de rey de Granada; en su lugar se le daría el de duque o marqués de Guadix con el señorío de esta ciudad si se ganaba antes de seis meses; de otro modo obtendría la grandeza de Castilla: había de hacer guerra sin descanso al Zagal, su tío: a los soldados y moradores de Loja se les permitiría pasar con sus bienes muebles a África o Granada, o a cualquier punto de la España cristiana, si lo preferían. Dados algunos rehenes para la seguridad del cumplimiento de la capitulación, se entregó la fortaleza (29 de mayo, 1486), cuyo gobierno se encomendó al señor de Fuentidueña don Álvaro de Luna. Con llanto en los ojos evacuaron los moros a Loja, conduciéndolos el marqués de Cádiz hasta dejarlos en lugar seguro. El rey Chico salió casi desfallecido en compañía de Gonzalo de Córdoba a besar la mano a Fernando, que le recibió con la dulzura y benignidad que acostumbraba a usar con los vencidos. Curado Boabdil en Priego de sus heridas por físicos cristianos, trasladóse a Lorca para alimentar desde allí la guerra contra su tío el Zagal. Así se rindió la soberbia Loja, que pocos años antes había visto retirarse de delante de sus muros con poca honra al ejército cristiano, y así vengó Fernando la afrenta que en otro tiempo le había hecho sufrir el brioso y altivo Aliatar. La reina Isabel celebró en Córdoba tan señalado triunfo de la manera que solía hacerlo, distribuyendo limosnas y repartiendo dádivas y consuelos a los cautivos rescatados. Queriendo honrar con un rasgo de esplendidez al valeroso gentil-hombre inglés, señor de Scales, le hizo un presente de doce hermosos caballos, de joyas y telas preciosas, dos camas con colgaduras de tisú de oro ricamente labrado, y una magnífica tienda de campaña[312].

Un acontecimiento interesante, o más bien un espectáculo dramático y tierno ocurrió poco después en el campamento del ejército cristiano. A la conquista de Loja había seguido la rendición de Illora, asaltada con arrojo por la gente del duque del Infantado[313], y el ejército había procedido a cercar a Moclín. Esperábase aquí a la reina Isabel para concertar a su presencia y con su dictamen el plan de las operaciones subsiguientes. Un brillante y lucido cuerpo al mando del marqués duque de Cádiz se había adelantado a saludar a la ilustre princesa junto a la Peña de los Enamorados. Saludó Isabel muy cordialmente al esclarecido conquistador de Alhama, a quien estimaba como a la flor y espejo de sus caballeros, y prosiguió por Archidona a Loja, donde solo se detuvo el tiempo preciso para premiar a los valientes y socorrer y consolar a los heridos y enfermos. Aguardábasela con impaciente entusiasmo en el campamento de Moclín (junio, l486). Grande y general fue el júbilo cuando se divisó la regia comitiva. A la media legua de la villa la esperaba el duque del Infantado con un brillante séquito de caballeros vestidos de toda gala. A su llegada abatió la hueste de Sevilla su vieja bandera, y a esta señal resonaron por el campo los vivas de todo el ejército.

Llevaba a su lado la reina de Castilla su hija la infanta Isabel, y rodeábale un

cortejo de ilustres damas, todas en mulas cubiertas de ricos jaeces. Cabalgaba Isabel en una mula de color castaño, con silla guarnecida de oro y plata, enmantillada de terciopelo carmesí bordado de oro, con falsas bridas de raso entrelazadas con letras de aquel precioso metal. Cubría su cabeza un sombrero negro bordado, su cuerpo un manto de grana a estilo de las princesas árabes, y debajo vestía brial de terciopelo, y saya de brocado. Llevaba dos faldas de brocado y terciopelo, y una especie de capuz morisco de escarlata, a usanza de las nobles doncellas granadinas. Los caballeros y donceles del ejército iban luciendo sus mejores arreos y haciendo alarde de gallardía y gentileza al lado de las damas castellanas, y contrastaban con aquellos lujosos trajes las viejas y acribilladas banderas que se humillaban a hacer el saludo de honor a la ilustre heroína. Adelantóse en esto a recibir a su amada esposa el rey Fernando con vistoso séquito de nobles andaluces y de grandes de Castilla. Montaba el rey un soberbio corcel castaño; vestía jubón carmesí y calzas de raso amarillo; cubría su coraza una sobreveste de brocado, y de sus hombros pendía un manto de lo mismo; ceñía al costado una cimitarra morisca. Entre los caballeros que acompañaban al rey se distinguía por su exquisito porte el noble inglés conde de Rivers, vestido de punta en blanco, con sombrero de plumaje a la francesa, sobretodo de brocado de seda también francés, y un broquelete pendiente del brazo con bandas de oro. Caracoleaba en su soberbio caballo cubierto con ricos paramentos con tal garbo, soltura y gallardía, que excitaba la admiración de los mejores jinetes españoles.

Saludáronse el rey y la reina al encontrarse, haciéndose tres reverencias. Luego se acercó Fernando y besó afectuosamente en la mejilla primeramente a su esposa y después a su hija Isabel, trasladándose seguidamente a las tiendas que les tenían preparadas[314].

Era ciertamente un espectáculo interesante y tierno el de un ejército que se entusiasmaba y fortalecía con la presencia de una mujer. Pero era una mujer a quien capitanes y soldados estaban igualmente agradecidos, porque a ella se debían los aprestos y recursos de la guerra, era el alma de todo, y a todos atendía y de todos cuidaba con solicitud prodigiosa, y la veían dispuesta hasta a compartir con ellos las privaciones y las fatigas de la guerra. Isabel continuó en efecto con el ejército durante esta campaña, que habiendo comenzado por la conquista de Loja, y proseguido por las de Illora, Moclín, Montefrío, Colomera y el Salar, concluyó con una tala rigurosa en la vega de Granada, siendo Isabel la que tomaba medidas y disposiciones para la conservación y seguridad de las poblaciones y castillos conquistados.

La conducta de Boabdil en Loja, su debilidad, su falta de fe, y sobre todo el compromiso a que suscribió de mantener guerra contra su tío el Zagal, encolerizó a este en términos que desplegó una persecución a muerte contra todos los parciales de su sobrino, y envió emisarios que con pretexto de una conferencia con Boabdil le propinaran uno de aquellos venenos activos y sutiles que conocían y empleaban los árabes. Súpolo el rey Chico y escribió al Zagal: «No aplacaré mi sed de venganza hasta ver clavada en una puerta de la Alhambra tu cabeza». Respirando encono y

acompañado de sus abencerrajes corrió la áspera cordillera que se extiende desde Vélez Blanco a Granada, y se apareció una madrugada al pie de los muros del Albaicín, cuyos habitantes se prepararon a defender a su soberano. Apercibido el Zagal, enarboló banderas en la Alhambra mandó tocar los añafiles y atambores, multitud de zegríes y de negros africanos corrieron furiosos a atacar a los abencerrajes que esperaban atrincherados en las calles contiguas al Albaicín. Ambas facciones combatían con igual saña; el que caía en manos de sus contrarios era sin remedio degollado instantáneamente; corría a torrentes la sangre de bizarros jóvenes musulmanes; a veces les parecía estrecho el recinto de la ciudad, y salían a pelear a la Vega; volvían a la población y se renovaba el combate. Viéndose estrechado el rey del Albaicín por el rey de la Alhambra, y notando desánimo en sus parciales y defensores, pidió auxilio al frontero cristiano don Fadrique de Toledo. Con grande alegría vio el rey Chico asomar por las montañas de Sierra Elvira las banderas y las lanzas cristianas; el mismo Boabdil salía a recibir a sus auxiliares, pero encontróse con una fuerte línea de tropas del Zagal que impedían su reunión.

Un caballero árabe se vio cruzar al campamento de los cristianos seguido de una pequeña escolta. Era un emisario del Zagal encargado de proponer a don Fadrique de Toledo una alianza con Castilla bajo condiciones más ventajosas que las estipuladas con Boabdil. Don Fadrique, que tenía instrucciones del rey Fernando para fomentar la discordia entre los dos soberanos granadinos, envió al intrépido comendador don Juan de Vera para que tratara personalmente con el mismo Zagal. Espléndidamente recibió el rey moro en los magníficos salones de la Alhambra al comendador cristiano. No así algunos de sus fanáticos servidores, que no pudiendo tolerar los agasajos que se hacían a un descreído en el grande alcázar de los soberanos muslimes, provocábanle con pláticas y cuestiones religiosas, descendiendo a comparaciones obscenas entre la madre de Mahoma y la madre de Dios. Apurósele la paciencia al fogoso cristiano, y desnudando su acero dividió de un solo tajo en dos piezas la cabeza de uno de los imprudentes y provocativos moros. Movióse gran alboroto en la Alhambra; por todas partes no se veían sino alfanjes desnudos; el cristiano se defendía con serenidad imperturbable de las muchas cimitarras que se dirigían a su pecho; acudió el Zagal, restableció el orden, protegió al embajador cristiano, e informado de la causa del alboroto castigó ejemplarmente a los promovedores. Mas no tardó en difundirse por la ciudad la voz de que había cristianos en el alcázar, introducidos por renegados traidores: tumultuóse el populacho, y temiendo el Zagal su actitud amenazante y feroz, apresuróse a poner en salvo al cristiano dándole uno de sus más ligeros caballos y un disfraz. Rápidamente cruzó Juan de Vera por entre las turbas de los moros, ganó el campo, y corriendo a toda brida se incorporó con don Fadrique y le refirió su aventura. El caudillo cristiano escribió al Zagal dándole las gracias por su generoso comportamiento, regaló al intrépido comendador el mejor de sus caballos, e informada por él la reina de Castilla del arrojo y de los peligros de Juan de Vera, amiga de no dejar nunca sin premio las

acciones heroicas, le hizo merced de trescientos mil maravedís. Contento don Fadrique de Toledo con haberse mostrado amigo de los dos príncipes musulmanes, sin comprometerse con ninguno, se retiró con su hueste a Loja dejándoles que se destrozaran entre sí.

Otros continuaron su obra y su política. El joven Gonzalo de Córdoba, alcaide de Illora, Martín Alarcón, que lo era de Moclín, y los demás gobernadores de las plazas últimamente conquistadas, viendo la decadencia en que iba el partido de Boabdil, propusiéronse auxiliarle por lo menos hasta nivelar otra vez las fuerzas de los dos rivales é implacables moros. Por feliz se contó con tan oportuno socorro el rey Chico, y reanimados también sus partidarios se renovaron con furor los combates en Granada y sus inmediaciones. Por meses enteros continuó una lucha sangrienta en los barrios, en las calles y en las plazas de la ciudad entre las dos encarnizadas facciones; era una matanza diaria y una situación horrible. La fuerza de la necesidad y las gestiones de los alfaquíes, de los ancianos y de los hombres pacíficos, movieron ya a pensar en poner término a aquel angustioso é intolerable estado; mas cuando Gonzalo de Córdoba, cuya espada había brillado ya algunas veces hasta en las calles del Albaicín, vio los ánimos predispuestos a la paz, atizó de nuevo la discordia haciendo halagüeños ofrecimientos a los partidarios de Boabdil, y se retiró con los demás alcaides cristianos dejando a los dos príncipes moros y sus secuaces desgarrándose con ruda y rencorosa saña.

Habían entretanto los reyes de Castilla y Aragón reunido en Córdoba y su comarca un ejército formidable, que las crónicas de aquel tiempo hacen subir a la cifra de cincuenta mil infantes y veinte mil caballos, que de todas las provincias de España habían concurrido gustosos a aquella guerra; testimonio inequívoco del entusiasmo que aquellos monarcas habían sabido excitar en sus pueblos. A la cabeza de tan numerosa hueste salió el rey Fernando de Córdoba (7 abril, 1487), sin arredrarle los funestos pronósticos que la gente supersticiosa fundaba en un temblor de tierra que la noche antes había conmovido algunos edificios, y hasta el mismo alcázar de la ciudad. Acompañábanle los capitanes que más fama habían ganado en las anteriores campañas, el maestre de Santiago, el marqués de Cádiz, los condes de Cabra y de Ureña, los duques de Plasencia y de Medinaceli, don Alonso de Aguilar, don Fadrique de Toledo, el clavero de Calatrava, el conde de Cifuentes, recién rescatado del cautiverio en que quedó desde el desastre de la Ajarquía, y otros ilustres caballeros y caudillos, entre los cuales no era el menos principal el entendido ingeniero Francisco Ramírez de Madrid, jefe superior de la artillería, a quien mandó ponerse en movimiento con sus trenes desde Écija, donde se hallaba acantonado. La expedición se dirigía contra Vélez-Málaga, plaza situada a orillas del mar, a cinco leguas de Málaga, y al extremo de una cordillera de montañas que se extiende hasta Granada, enseñoreando un valle apacible y casi rodeado de bellas y fértiles colinas, cubiertas de sabrosos y sazonados frutos y primorosamente laboreadas. Su ocupación equivalía a cortar las comunicaciones entre las dos principales ciudades del reino

granadino; era por lo tanto importante; pero por lo mismo difícil de conquistar y peligrosa de sostener. Un recio temporal de aguas que hizo salir de sus cauces los ríos, desbordarse los torrentes y convertirse en pantanos las llanuras, puso casi intransitables los caminos en un terreno de por sí harto desigual, áspero y montuoso. Pasábanse días sin que ni pudiera avanzar el ejército, ni encontrara donde acampar: soldados y acémilas sucumbían desfallecidos bajo el peso del arnés o de la carga, o resbalaban y caían por las laderas de las montañas. Merced a dos mil peones que llevaba delante el alcaide de los Donceles, armados de barras y de picos, de pontones para atravesar los arroyos, y de otros útiles para allanar cuestas y rellenar pantanos, pudo irse facilitando paso a la infantería, y al cabo de nueve días de penosísima marcha acampó el ejército delante de Vélez, y tras él las pequeñas piezas de batir, no habiéndose podido llevar las lombardas y artillería gruesa[315].

Sorprendiéronse los moradores de Vélez al ver desplegarse cerca de sus muros columnas y banderas cristianas que muchos no habían visto nunca, al propio tiempo que por el mar se aproximaban muchas galeras con gallardetes que no eran moriscos. Pero repuestos del primer pavor, y apenas el rey había asentado sus reales, hicieron una salida en que acuchillaron una banda de cristianos que fortificaban una eminencia contigua. Descuidadamente comía Fernando en su tienda cuando oyó la gritería y el tropel de los fugitivos: sin vacilar un punto montó en su caballo, y saliendo con algunos de sus continuos, sin otra armadura defensiva que un peto, arremetió briosamente a los moros, sepultó el hierro de su lanza en el pecho de un musulmán que acababa de matar a sus pies a uno de sus palafreneros, y de tal manera y tan ciegamente se metió entre los enemigos, que de cierto hubiera perdido la vida si tan oportunamente no se hubieran interpuesto el marqués de Cádiz, el conde de Cabra, el adelantado de Murcia y los capitanes Garcilaso de la Vega y Diego de Ataide, que salvaron a su soberano y ahuyentaron a lanzadas a los moros. Expusiéronle estos caballeros que era temeridad arriesgase de aquella manera su vida, a lo cual respondió Fernando que les agradecía el consejo, pero que «no podría buenamente ver los suyos sofrir, é no aventurarse por los salvar:» respuesta que le granjeó el amor del ejército, pero que produjo también cariñosas reconvenciones de parte de la reina por el ardimiento excesivo con que se arrojaba a las batallas[316].

En este sitio de Vélez expidió Fernando unas ordenanzas rigurosas, prohibiendo a los soldados bajo las más severas penas las riñas, las blasfemias y los juegos de azar, a lo cual se debió el orden, la disciplina y la compostura que se conservó en un ejército compuesto de gentes de tantos países. Atento a todo, destacó fuerzas que vigilaran y defendieran los cerros de la parte de Granada, y cuando todo estuvo dispuesto ordenó el ataque y asalto de la ciudad. La toma de los arrabales costó la vida a algunos caballeros cristianos, pero los moros dejaron en ellos hasta ochocientos cadáveres. Intimada la rendición de la ciudad, nególa obstinadamente el alcaide Abul Cacim Venegas, fiado en que no podía llegar la artillería gruesa y en el socorro que pensaba recibir de Granada. En efecto el Zagal, informado del conflicto

de los de Vélez é instigado por los alfaquíes granadinos, hizo, aunque de mala gana, y con el temor de que Boabdil se apoderara de la capital durante su ausencia, el sacrificio de aventurar su fortuna acudiendo en socorro de los de Vélez. Hogueras encendidas en las cumbres anunciaron a los cristianos la presencia del enemigo en las alturas, al propio tiempo que infundieron esperanzas a los cercados. Todo lo había previsto el rey, y enviando primeramente a Hernán Pérez del Pulgar *el de las Hazañas* a reconocer las fuerzas enemigas, atacadas estas después por los valientes del marqués de Cádiz, del conde de Cabra y otros esforzados capitanes, los moros de Vélez vieron con desconsuelo retirarse de los cerros dispersas y en derrota las tropas del Zagal. El desmayo y desaliento de los sitiados llegó a su último punto al oír el ruido de los trenes de la artillería gruesa y de los carros de municiones, que conducidos por el maestre de Alcántara, superados como por encanto obstáculos que se creían invencibles, llegaban al campamento cristiano con gran júbilo del ejército español.

Y a no quedó esperanza alguna a los de la ciudad; todos reconocieron la imposibilidad de resistir, y Abul Cacim Venegas concertó su rendición con el conde de Cifuentes, su antiguo cautivo, bajo las acostumbradas condiciones de seguridad de vidas y bienes muebles, de poder trasladarse libremente a África o a Granada, y de ser respetados en sus costumbres, creencias y culto los que quisiesen permanecer como mudéjares o vasallos de Castilla. Entregada la ciudad[317], se enarboló el estandarte de la fe en los torreones del alcázar, y se purificó y convirtió la mezquita principal en templo cristiano, según costumbre. A la rendición de Vélez-Málaga siguió la de muchas villas y fortalezas de la Ajarquía, cuya guarnición se encomendó a capitanes valerosos, entre los cuales se encuentra ya el nombre de Pedro Navarro, que después se hizo tan célebre por sus hazañas.

Otro resultado importantísimo produjo la conquista de Vélez. Los temores del Zagal al salir de Granada se realizaron. La veleidosa plebe, propensa siempre a interpretar como desaciertos los infortunios, noticiosa de la derrota del Zagal en los cerros de Vélez, púsose casi toda de parte de Boabdil y entre vivas y aclamaciones le condujo al palacio de la Alhambra. Cuando el Zagal regresaba de su malograda empresa, encontró antes de llegar a Granada algunos de sus amigos que con acento triste le dijeron: «Volveos, señor; Boabdil impera en Granada, y hallaréis cerradas las puertas de la ciudad». A tan funesta nueva el desventurado Zagal alzó los ojos al cielo, calló, torció las riendas de su caballo, y tomó por la Alpujarra el camino de Guadix, que seguía su voz como Baza y Almería. «Así desamparan siempre los hombres, exclama aquí el escritor arábigo, a los perseguidos de la fortuna»[318].

Quedaba Málaga, la feraz y opulenta Málaga, el emporio del comercio de los sarracenos españoles con África y con Oriente, incomunicada con Granada, aislada y sola entre el mar y entre poblaciones en que ondeaban las banderas de Castilla. Natural era que Fernando, dueño ya de Vélez, pensara en redondear con la conquista de aquella importante plaza la de toda la costa occidental del reino granadino, y cortar

de una vez la comunicación de África con la península española. Pero Málaga, situada a la orilla del Mediterráneo, protegida por dos fuertes castillos, Gibralfaro y la Alcazaba, que se enlazaban y comunicaban por galerías subterráneas, ceñida de un grueso muro reforzado con torreones, provista de artillería y de toda clase de municiones de guerra, estaba bien preparada para un sitio, y sobre todo la defendía el terrible Hamet el Zegrí, con sus fieros gomeles y sus feroces africanos, conocidos ya por su genio belicoso y por su rudo y bárbaro valor en los combates. En cambio los comerciantes y mercaderes, los propietarios y labradores y la gente acomodada y rica de Málaga, avezados a las comodidades, a los goces y a los placeres de la paz, suponiendo y temiendo los horrores y trastornos de un ataque formal por parte de los conquistadores de Vélez, entablaron clandestinas negociaciones con Fernando por medio del opulento comerciante Alí Dordux y del alcaide de la Alcazaba Abén Comixa para entregarle la ciudad a trueque de no sentir los males de una resistencia que contemplaban inútil. Mas estos tratos no fueron tan secretos que no llegaran a noticia de Hamet, el cual montando en cólera mandó inmediatamente degollar a cuantos supo que tenían participación en ellos y pudo haber a las manos, y proclamándose jefe único y superior de la población, amenazó ejecutar lo mismo con los que estuviesen tibios en la defensa.

Fernando, a quien también hubiera agradado más ganar la plaza por tratos y convenios que por los medios siempre crueles de la guerra, no desmayó por eso, y de acuerdo con el marqués de Cádiz envió al Zegrí dos emisarios, uno de ellos un noble y acaudalado moro de Málaga de los de la capitulación de Vélez, con cartas reservadas, haciendo ventajosas proposiciones a Hamet y a los demás caudillos, y en general a todos los malagueños. Recibió el Zegrí muy cortésmente y aun agasajó a los embajadores en el castillo de Gibralfaro, manifestando grande aprecio y consideración al marqués de Cádiz. Mas al tratarse de las proposiciones y ofrecimientos, el altivo moro no solo las rechazó con desdén, sino que no queriendo acabar de escucharlas se apresuró a despachar los comisionados dándoles un salvoconducto para que pudiesen retirarse con seguridad. Todavía Fernando quiso que se hiciese una intimación pública ante todo el pueblo, para que se supiese el partido ventajoso que ofrecía en caso de sumisión. El encargado de esta peligrosa embajada fue el bravo campeón Hernán Pérez del Pulgar, el de las Hazañas, que tuvo el arrojo de presentarse y cumplir su misión ante las turbas irritadas por el Zegrí, si bien fue necesaria la enérgica intervención de este caudillo y de algunos nobles alfaquíes para que el caballero cristiano pudiese escapar sin lesión a informar al rey de que Hamet y sus gomeles estaban resueltos a defenderse hasta morir.

Entonces el rey levantó ya sus reales de Vélez (7 de mayo), y marchando con su ejército por la costa, avanzó por las ventas de Bezmiliana, mientras las galeras y barcos trasportaban por mar a la vista las baterías y municiones. El ejército tenía que pasar para acercarse a Málaga por un estrecho valle dominado por dos eminencias, una la del castillo de Gibralfaro[319], y la otra un cerro de agria subida colocado entre

el castillo y la áspera sierra que cubre a Málaga por la parte del Norte. Esta altura es la que tenía que ocupar la vanguardia de los cristianos para facilitar el paso al ejército que avanzaba por la angostura. Pero defendida por la gente de Hamet el Zegrí[320] y protegida por los fuegos del castillo, era menester un grande esfuerzo para tomarla, y grande y vigoroso fue el que hizo un cuerpo de gallegos conducido por el maestre de Santiago. Varias veces fueron rechazados los de Galicia por los moros, y otras tantas volvían a trepar con el mismo ánimo la montaña; peleábase cuerpo a cuerpo con cimitarras y puñales; era una lucha a muerte, en que ni se pedía ni se daba perdón de la vida; hasta que reforzados los gallegos por el comendador de León, por el caballero Garcilaso de la Vega y por algunas compañías de las hermandades, ganaron el cerro, en cuya cumbre plantó un alférez de Mondoñedo su estandarte, y obligaron a los moros a refugiarse en Gibralfaro. Pasó entonces adelante el ejército, y la altura de la sierra tan briosamente disputada se dejó al cuidado del alcaide de los Donceles.

Al día siguiente avistó Fernando los muros y los torreones de Málaga. Acercóse, plantó el pabellón real, sentó las tiendas y distribuyó las estancias, haciendo una línea de circunvalación que se extendía sobre las colinas y los valles, formando un medio círculo; el otro medio le formaban las naves ancladas en la bahía, dejando en el centro a Málaga. Desembarcó la artillería, de la cual se colocaron cinco lombardas gruesas en la cuesta que ocupaba el marqués de Cádiz, distribuyéndose las demás piezas mayores y menores por las otras estancias, defendidas todas por capitanes célebres. Hiciéronse fosos, se construyeron parapetos, y detrás de la línea se estableció una fábrica de pólvora, y se pusieron fraguas y talleres de herreros, carpinteros, picapedreros y otros oficios para la construcción y reparo de las máquinas de batir. Comenzaron a jugar las baterías y a vomitar piedra y hierro; pero Hamet el Zegrí que tenía también diestros artilleros y disponía de formidables trenes, obligó con sus certeros tiros a los cristianos a suspender de día sus maniobras y el rey tuvo que retirar al amparo de una colina su tienda, que llamando la atención del enemigo por las banderas reunidas de Aragón y de Castilla que en ella ondeaban, la habían hecho los moros blanco de las descargas de su artillería. El conde de Cifuentes fue el primero que aportilló un torreón del arrabal, por cuya abertura intentó dos asaltos, protegido en uno de ellos por el duque de Nájera y el comandante de Calatrava: mas cuando algunos castellanos tremolaban ya sus banderas sobre el baluarte, los moros que tenían minada aquella parte del muro la hicieron volar, y los cuerpos de aquellos valientes volaron también hechos fragmentos para venir a sepultarse entre los escombros. Por otra brecha que se abrió en otro lienzo del arrabal penetraron también algunos intrépidos cristianos, que envueltos por los enemigos en aquellas tortuosas calles probaron una suerte poco menos desastrosa que sus compañeros. Con tan desgraciados principios entró el desaliento en el campamento cristiano: a las verdaderas penalidades que se sufrían se añadieron voces siniestras, corrieron rumores fatídicos, y alarmados con ellos algunos soldados, tuvieron la flaqueza de desertar a la ciudad, y exagerando allí las noticias, dieron nuevos bríos a

los moros, que envalentonados y soberbios renovaron con furia los ataques y se atrevieron a hacer salidas impetuosas.

Conoció Fernando el desánimo de sus gentes, y comprendiendo cuál era el remedio más eficaz para realentarlas, llamó a la reina que se hallaba en Córdoba. No tardó Isabel en presentarse en el campamento delante de Málaga, acompañada de la infanta su hija, de prelados y caballeros, y de las damas y dueñas de su servidumbre. Pintado se veía en todos los semblantes el mágico efecto, la transición del desanimo a la esperanza que producía siempre la presencia de Isabel recorriendo a caballo las filas de sus guerreros. El mismo monarca sintió fortalecido su espíritu, y preparando los cañones de más grueso calibre, quiso antes de romper un fuego destructor hacer otra intimación al Zegrí dándole a escoger entre la rendición con generosas condiciones y la destrucción de la ciudad y la esclavitud de sus habitantes. Inexorable y duro el indómito Hamet, despachó a los emisarios con una ruda negativa, dándoles escolta para que no pudiesen hablar con ningún moro de la población: publicó una proclama propia para enardecer a los suyos, organizó su policía, y decretó pena de muerte para todo el que pronunciase la palabra capitulación. El moro ejecutaba lo que decía: una comisión de honrados padres de familia y de comerciantes y capitalistas pacíficos se le presentó a hacerle algunas reflexiones respetuosas sobre los peligros a que exponía a todos su inflexibilidad. Hamet los oyó, llamó a sus gomeles, les mandó cercar a los peticionarios y conducirlos a la plaza pública, y ordenó que todos fuesen allí degollados sin piedad ni consideración. Con tan ejemplar escarmiento los hombres más tímidos, los mismos que no habían manejado nunca un arma, se presentaban a pelear en los puestos más peligrosos, toda vez que arriesgaban menos en exponer sus pechos a los tiros de los cristianos que en incurrir en las iras de su propio gobernador[321].

Oyóse en esto una detonación horrible que estremeció a los malagueños e hizo retemblar los edificios de la ciudad. Era el estampido de una descarga general que Fernando mandó hacer con todas las baterías a un tiempo, para que vieran los de Málaga que no faltaba pólvora en el campamento cristiano, y cuán falsos eran los rumores que se habían hecho circular y lo que en su proclama les había dicho Hamet el Zegrí. El marqués de Cádiz había recibido un insulto que no pudo tolerar. Cuando el caudillo moro vio al marqués afanado en agasajar a la reina Isabel que había ido a visitar su estancia, hizo clavar en el más alto torreón del castillo de Gibralfaro el estandarte cogido al marqués de Cádiz en los riscos de la Ajarquía. Encendió en ira aquella provocación al caballero andaluz, y al día siguiente hizo jugar todas las lombardas contra el castillo hasta conseguir desmantelar una de sus torres, y aproximó sus trenes y atrincheramientos a tiro de ballesta del formidable baluarte. Lejos de intimidarse por esto la guarnición sarracena, se vio una noche el campamento del de Cádiz rudamente atacado por una horda de hasta dos mil feroces gomeles acaudillados por Ibrahim Zenete, el segundo de Hamet. Descansaba el marqués en su tienda abrumado por la fatiga, cuando oyó el ruido de la pelea,

levantóse despavorido, acudió a medio armar con su alférez y su pendón, arengó a los suyos y los rehizo, y en aquella reñidísima lucha clavósele una saeta enemiga en un brazo: también Ibrahim Zenete recibió una lanzada que le obligó a retirarse; entre los capitanes cristianos que allí perecieron se contó el intrépido Ortega del Prado, aquel famoso jefe de escaladores que proyectó y fue el primero a ejecutar la célebre conquista de Alhama; pero los sarracenos tuvieron que replegarse al castillo.

Un cuerpo auxiliar de caballería que el Zagal enviaba desde Guadix a los malagueños, cayó y fue deshecho en una emboscada que Boabdil, el rey Chico de Granada, le había preparado en el camino, noticioso de aquella expedición. De esta manera el rey moro, en odio a un rival y competidor de su misma creencia, favorecía y cooperaba al triunfo de los cristianos, llegando su humillación y su bajeza hasta el punto, no solo de noticiar a Fernando aquella victoria, sino de enviar a la reina Isabel un magnífico regalo de preciosas telas de seda y oro, de perfumes orientales, de caballos, armaduras, elegantes vestidos y joyas de primorosas labores. Fernando e Isabel, que secretamente y para sus adentros condenaban la conducta infiel de Boabdil como príncipe moro, alegrábanse de ella por propio interés, recibían sus agasajos con benevolencia, y en premio de su debilidad y humillación otorgaron a sus súbditos permiso para comerciar con los españoles en todo género de mercancías, como no fuesen efectos de guerra, y para cultivar en paz sus campos. Al propio tiempo arribaron naves y embajadores del sultán de Tremecén con ricos presentes para los reyes de Castilla, con la misión de rendirles homenaje y de interceder por los defensores de Málaga y de pedir que las naves tremecinas fueran respetadas por las españolas que cruzaban por el Mediterráneo. Accedieron los reyes a esto último, cumplimentaron al africano enviándole una bandeja de oro con el escudo de las armas reales, y le exigieron que no auxiliase con tropas, armas ni víveres a los moros de Granada[322].

Íbase en tanto estrechando el cerco de Málaga, y reforzándose las estancias con nuevos fosos, minas, palizadas, máquinas de escalar y municiones trasportadas de Barcelona, Valencia y otros puntos de la Península, mientras la escasez y el hambre hacían sentir ya sus horrores en la ciudad, dando ocasión al inflexible Hamet para publicar terribles bandos y disposiciones y para distribuir con rigurosa economía entre los vecinos y la población las poquísimas subsistencias que conservaban en sótanos algunos particulares.

Ocurrió a este tiempo en el campamento de los cristianos un raro y extraordinario lance, que, merced a una feliz casualidad, no costó la vida a los reyes. Una especie de profeta o santón moro llamado Abraham el Gerbi, que había pasado su vida en el desierto y pasaba por inspirado, se presentó en las calles de Guadix, envuelto en su tosco albornoz, con su semblante lívido y su barba blanca y desaliñada, anunciando que Dios le había revelado por medio de los ángeles de Mahoma la manera de libertar a Málaga y destruir a los enemigos del Corán. Agregáronse al fanático musulmán hasta cuatrocientos supersticiosos moros de la tribu de los gomeles, los cuales,

caminando de noche y por excusadas veredas, llegaron al campo de los cristianos, en ocasión que una partida de estos había salido a reconocer el terreno. La mitad de ellos logró penetrar en la plaza, la otra mitad cayó en manos de los exploradores, y fueron todos acuchillados, excepto uno a quien encontraron de rodillas y con las manos levantadas al cielo, en actitud de orar y como si estuviera en un éxtasis. Dejóse prender sin resistencia, y como dijese que tenía importantes secretos que revelar a los reyes, lleváronle al pabellón real. Ya se entenderá que el misterioso moro no era otro que el santón de Guadix Abraham el Gerbi. Dormía a la sazón el rey, y se mandó que hasta que despertara condujeran al prisionero a la inmediata tienda. Hallábase en esta la marquesa de Moya doña Beatriz de Bobadilla, la íntima amiga de la reina Isabel, jugando a las damas con don Álvaro de Portugal, hijo del duque de Braganza, pariente de la reina. Por el aparato del pabellón sospechó el moro que aquellos personajes eran la reina y el rey. Pidió un vaso de agua y haciendo ademán de beber, sacó un cuchillo de debajo del albornoz, y asestándole contra el príncipe de Portugal le hizo una herida en la cabeza que le derribó bañado en sangre en el suelo; y revolviendo de improviso sobre la marquesa le dirigió una estocada que por fortuna se embotó en los bordados de su vestido; quiso repetir el golpe, y unos palos de la tienda en que tropezó el acero salvaron a doña Beatriz. Abalanzáronse los caballeros sobre el asesino, y cien espadas se clavaron en sus entrañas. Al ruido y alboroto acudieron el rey y la reina, aquel envuelto todavía en la colcha de su cama, y asombráronse y se estremecieron a la idea del peligro que habían corrido, tomando el más vivo interés por don Álvaro y por su querida doña Beatriz[323].

Desde entonces se tomaron serias precauciones para seguridad de las preciosas vidas de los monarcas, entre ellas la de crear una guardia de doscientos hidalgos de Castilla y otros tantos de Aragón para la custodia de las reales personas. El cadáver del moro asesino fue arrojado a la ciudad con un disparo de catapulta, al modo de lo que en otro tiempo habían ejecutado los alárabes con el del hijo de Guzmán el Bueno en el campo de Tarifa, pero vengáronse los malagueños matando a un hidalgo de Galicia cautivado en Vélez, y atando su cadáver a un pollino que hicieron salir a los reales de los cristianos.

Otro fanático agorero mantenía en Málaga el entusiasmo religioso; hacía venerar como mártir al santón de Guadix; docto tradicionista y orador elocuente, predicaba con fervor al pueblo, empuñando con una mano una cimitarra y con otra un estandarte blanco, prometiendo por aquella sagrada enseña que todas las provisiones que los cristianos tenían hacinadas en sus reales, habían de ser para el sustento de los verdaderos creyentes, y que los enemigos del Profeta desaparecerían como aristas al soplo del huracán. El astuto Hamet, que conocía la influencia de tales predicaciones en el pueblo, protegía al mago alfaquí, y aparentaba creer en él y venerarle como un oráculo. Pero a vueltas de tan halagüeños augurios, los escasos víveres de la ciudad se agotaban, las madres mantenían a sus niños con hojas de parra cocidas con aceite, los adultos comían hasta cueros de vaca remojados, los fieros gomeles entraban en las

casas a ver si encontraban algún alimento que arrebatar, y familias enteras abandonaban sus hogares para ir a ofrecerse por esclavos a los cristianos con tal que les diesen pan. Y como al propio tiempo la ciudad era cañoneada, y se volaban algunas torres y puentes con estremecimiento espantoso, resolviéronse otra vez algunos principales ciudadanos, con varios alfaquíes y propietarios ricos, a representar a Hamet los incalculables males de prolongar una resistencia inútil. El indomable moro, menos cruel con ellos que con los anteriores emisarios, les contestó no obstante que todavía contaba con medios de triunfo, que preparaba un combate decisivo, al cual quería que estuviesen dispuestos, y que la señal sería la desaparición de la bandera blanca del Profeta que ondeaba en la más alta almena de Gibralfaro. Y eso que sabía el soberbio moro que toda la línea de circunvalación, así de mar como de tierra, había sido reforzada con naves y tropas que diariamente acudían al cerco de varios puntos de España. Entre otros habían concurrido los condes de Concentaina, de Almenara y de Denia, y el duque de Medina-Sidonia, llevando consigo la gente de sus Estados, dinero para los gastos de la guerra y multitud de galeras con provisiones, de modo que llegó a subir el número de los cristianos del cerco a setenta u ochenta mil.

A pesar de todo cumplió su palabra el terrible Hamet. La bandera santa desapareció de Gibralfaro; era el anuncio del combate; el pendón había pasado a manos del alfaquí, que arengaba frenéticamente a las tropas puestas en orden por Hamet. Así salieron de la ciudad, marchando a la delantera de los gomeles el fanático predicador. Terrible y furiosa fue la primera acometida de los feroces africanos a las estancias de los maestres de Santiago y de Alcántara, cuyas trincheras lograron arrollar. Un cronista español contemporáneo refiere y pondera un rasgo de humanidad que tuvo en esta ocasión Ibrahim Zenet que mandaba la expedición. Habiendo hallado en una tienda algunos jovenzuelos cristianos, quedáronse estos absortos a la presencia del formidable guerrero musulmán, y cuando ellos temían por su vida tocóles Ibrahim suavemente con el asta de su lanza y les dijo: *Ea, muchachos, id con vuestras madres*. Reconviniéndole luego los otros moros porque los había dejado ir con vida, añade el cronista (vertiendo al castellano de su tiempo las palabras del sarraceno) que les respondió: *Non los maté, porque non vide barbas*. Supiéronlo los cristianos, y aplaudieron todos el hidalgo proceder del musulmán[324]. Repuestos los castellanos, y socorridos por algunos caballeros, hicieron cejar a los feroces gomeles, y defendieron heroicamente el paso por donde Hamet el Zegrí intentaba penetrar hasta el pabellón real con intención de apoderarse de los reyes. Una piedra lanzada por una catapulta aplastó la sien y cortó la palabra y la vida al fervoroso alfaquí que con su bandera en la mano exhortaba a los infieles y les prometía la victoria. La muerte del seudoprofeta desalentó a los moros, aglomeráronse fuerzas cristianas, y los fieros gomeles tuvieron que volver la espalda a refugiarse en la población, con pérdida de muchos de sus más bravos campeones. Desacreditóse con esta derrota Hamet el Zegrí, tanto que temiendo la exasperación y la saña del pueblo se encerró

con algunos gomeles en Gibralfaro, donde en un arrebato de cólera estuvo tentado a bajar con sus soldados a la ciudad, matar a los niños, a los viejos y a las mujeres, incendiar la población, y arremeter en seguida a los cristianos hasta vencer o morir. Pasado que le hubo este loco frenesí, determinó defenderse cuanto pudiera en el castillo, y abandonar a su propia suerte la población[325].

Tan pronto como los malagueños se vieron libres del tiránico yugo de Hamet el Zegrí, acosados también por el hambre horrorosa que se padecía, acordaron que una comisión de moros principales, a cuya cabeza había de ir el opulento comerciante Alí Dordux que siempre había sido el primero en estas comisiones, saliera a proponer a los reyes de Castilla la entrega de la ciudad con tal que les diesen seguro para sus personas y bienes, y les permitiesen pasar a África o vivir como mudéjares en Castilla o Andalucía. Respondióles Fernando por medio del comendador mayor de León, que era ya muy tarde y habían sido demasiado obstinados para obtener tan ventajosas condiciones, y puesto que solo el hambre los obligaba a capitular estuviesen a lo que el rey quisiese hacer de ellos, «conviene a saber, los que a la muerte, a la muerte, e los que al captiverio, al captiverio». Comunicada por los emisarios tan dura respuesta a los vecinos de la ciudad, enviaron a decir, que si no se les concedía seguro para sus personas, colgarían de las almenas hasta quinientos cristianos, hombres y mujeres que tenían cautivos, pondrían fuego a la población, arrojarían a las llamas sus familias, y saldrían todos a morir matando cristianos, de tal manera que el hecho de Málaga resonara en todos los siglos y en todos los ámbitos del mundo. Fernando se mantenía en su primera respuesta, añadiendo que si mataban un solo cristiano, no quedaría un moro en la ciudad que no fuese pasado a cuchillo. Al fin acordaron enviar catorce representantes de los catorce barrios en que la ciudad estaba dividida, con una carta para los reyes que comenzaba: «Alabado Dios Todopoderoso. A nuestros señores, a nuestros reyes el rey y la reina, mayores que todos los reyes y todos los príncipes, ensálceos Dios; encomiéndanse en la grandeza de vuestro estado, y besan la tierra debajo de vuestros pies vuestros servidores y esclavos los de Málaga, grandes y pequeños: remédielos Dios, y después de esto ensálceos Dios. Vuestros servidores suplican a vuestro estado real, que los remedie como conviene a vuestra grandeza, habiendo piedad y misericordia de ellos, según hicieron vuestros padres y vuestros abuelos los reyes grandes y poderosos, etc.»

No obstante lo humilde de esta carta, algunos capitanes cristianos proponían que se hiciese en los moros malagueños un degüello general para que sirviese de escarmiento a otros. Opúsose la reina Isabel a tan sanguinaria proposición, diciendo que no permitiría que sus victorias se empañaran con tales actos de crueldad, y Fernando les contestó que no cumplía a su servicio recibirles de otra manera que entregándose a discreción, «salvo dándoos a mi merced». Alí Dordux inclinó a los malagueños a que aceptaran en estos términos la rendición. En su virtud, entregados al rey veinte nobles y principales moros en rehenes, concedida licencia de permanecer en Málaga como mudéjares a cuarenta familias designadas por Alí

Dordux, quedando todos los demás cautivos hasta que comprasen su rescate en determinado plazo y cantidad, pasó el comendador mayor de León a tomar posesión de aquella ciudad tan heroicamente defendida; tras él entraron varios cuerpos de tropas; plantáronse cruces y estandartes en los baluartes y torres; a su vista los prelados y clérigos entonaron arrodillados el *Te Deum*, guarneciéronse las torres y fuertes; se hizo un empadronamiento de los moros y se les obligó a entregar las armas; doce cristianos traidores de los que se habían pasado del real fueron asaeteados con cañas; los ancianos y mujeres se lamentaban por las calles, exclamando, dice el cronista, con lastimera voz: «¡Oh Málaga, ciudad nombrada é muy fermosa! ¿Cómo te desamparan tus moradores? ¿Dó está la fortaleza de tus castillos? ¿Dó está la fermosura de tus torres? ¿Qué farán tus viejos é tus matronas? ¿Qué farán las doncellas criadas en señorío delicado, cuando se vieren en dura servidumbre? ¿Podrán por ventura los cristianos tus enemigos arrancar los niños de los brazos de sus madres, apartar los fijos de sus padres, los maridos de sus mujeres sin que derramen lágrimas?»[326].

Continuaba Hamet el Zegrí encerrado en su castillo de Gibralfaro: mas como no hubiese quien le ayudara a prolongar su resistencia, fue aprisionado por un hijo del mismo Alí Dordux, que cargó cruelmente de grillos y cadenas al altanero caudillo, y así fue llevado después a la fortaleza de Carmona. Ni un momento le abandonó su espíritu al valeroso musulmán: digno era de mejor causa y de mejor tratamiento el heroico defensor de Málaga. El rey y la reina no quisieron entrar en la ciudad hasta que se limpió de los insepultos cadáveres que infestaban con su fetidez la atmósfera, y hasta que se purificó y consagró la mezquita principal. Entonces hicieron su entrada solemne, acompañándolos en brillante procesión la corte, los prelados, todo el clero que había asistido a la campaña, incluso el venerable cardenal Mendoza, con cruces y pendones, y dirigiéndose al nuevo templo, postrados todos dieron gracias al Dios de los ejércitos por el glorioso triunfo que les había concedido (2O de agosto). El espectáculo que más enterneció a todos, y muy especialmente a los reyes, fue el de los seiscientos cristianos que después de muchos años de cautividad se presentaron recién sacados de las mazmorras, con sus rostros macilentos, su larga barba, sus miserables harapos que apenas cubrían sus enjutos cuerpos, y sus brazos y pies señalados por los hierros. Estos infelices, derramando lágrimas de alegría, quisieron prosternarse ante los soberanos sus libertadores, pero ellos, alzándolos cariñosamente, no consintieron aquella humilde demostración, y contentándose con darles a besar sus reales manos, los despidieron enternecidos, mandando que se les suministrase alimento en abundancia y se les proveyera de medios para que pudiesen regresar al seno de sus familias y antiguos hogares. Los reyes erigieron a Málaga en silla episcopal, nombrando por primer prelado a su limosnero el docto y honrado don Pedro de Toledo, canónigo de Sevilla, sujetando a la diócesi varias villas y territorios de la costa, de la serranía de Ronda y de la Ajarquía. Se fijó también su jurisdicción civil; se tomaron medidas para repoblar una ciudad que iba a quedar desierta de sus

antiguos moradores, y se concedieron tierras y heredades a los cristianos que quisiesen habitarla.

Habíase hecho saber al pueblo congregado en los patios de la Alcazaba la terrible sentencia de su esclavitud, y llegó el caso de cumplirla. Los desventurados moros malagueños fueron repartidos como manadas de ovejas en tres porciones: de ellas una se destinó para rescate de cautivos cristianos en África; otra tercera parte se distribuyó entre los nobles, caballeros, capitanes y oficiales que habían concurrido a la conquista; la restante se aplicó a indemnizar al tesoro de los gastos hechos para la guerra. Al papa le fueron enviados cien gomeles, cincuenta doncellas moriscas a la reina de Nápoles, y otras treinta a la de Portugal: muchas tomó la reina para sí, y otras regaló a las damas y dueñas de su servidumbre. Concedíase el rescate al que entregaba treinta doblas dentro del improrrogable plazo de ocho meses[327].

Tal y tan trabajosa fue la conquista de la opulenta Málaga, y su defensa una de las más heroicas y brillantes que hicieron los guerreros del islamismo. Los reyes de Castilla, dueños ya de la costa occidental del reino de Granada, tomadas las medidas que hemos apuntado y otras conducentes al gobierno de la recién conquistada ciudad y su territorio, regresaron con su victorioso ejército en la estación del otoño a Córdoba, donde fueron recibidos en medio de aclamaciones populares, y se prepararon a emprender nuevas y todavía más gloriosas campañas.

CAPÍTULO VI

CÉLEBRE CONQUISTA DE BAZA

De 1488 a 1489

Situación del reino granadino.—Isabel y Fernando en Aragón.—Cortes de Zaragoza: lo que se hizo en ellas.—Digna contestación de Fernando a un embajador de Francia.—Los reyes en Valencia, Murcia y Valladolid.—Van a Jaén a renovar la guerra.—Empréndese el famoso cerco de Baza.—El príncipe moro Cid Hiaya en Baza: el Zagal en Guadix.—Trabajos y dificultades para el cerco: conflicto y desánimo en el ejército cristiano: enérgica resolución de la reina Isabel.—Tala general de las frondosísimas alamedas de Baza, hecha por los cristianos.—Hazaña de Hernán Pérez del Pulgar: premio que obtuvo.—Embajadores del Gran Turco en el campamento de Fernando, y respuesta de la reina y del rey.—Inmensos servicios que desde Jaén hizo la reina al ejército: desprendimiento heroico de Isabel y de sus damas.—Rasgo igualmente patriótico de las doncellas moras.—Valor y serenidad de Cid Hiaya.—Ardid del príncipe moro, y astucia de Fernando.—Rigor y crudeza del invierno: los cristianos convierten su campamento en una población: trabajos que pasan: desaliento general.—Admirable viaje de Isabel desde Jaén a los reales de Baza.—Pasa revista al ejército: entusiasmo.—Galantería del príncipe Cid Hiaya.—Capitulaciones: rendición de Baza: entrada de Fernando e Isabel.—Generosa conducta del príncipe y de los caudillos moros.—Cid Hiaya negocia con el Zagal la rendición de Almería y de Guadix.—Toman los reyes posesión de Almería: noble comportamiento de el Zagal.—Toman la de Guadix.—Suerte de Abdallah el Zagal.—Término feliz de la campaña.—Reflexiones.

La conquista de Málaga dejaba el reino granadino fraccionado entre tres soberanos: los reyes de Castilla dominaban la parte occidental desde Illora y Moclín hasta Vélez: en Oriente obedecían al Zagal las ciudades y territorios de Almería, Baza, Guadix y la Alpujarra hasta Almuñécar: Boabdil, el rey Chico, sostenía en Granada una sombra de poder, circunscrito el antiguo imperio de los Alhamares a la capital y a las montañas más vecinas. Hubiera Boabdil caído muy pronto de su vacilante trono, derrocado por el inconstante pueblo granadino, si Fernando, interesado en sostenerle contra el partido de el Zagal y en mantener vivas sus rivalidades, no le hubiera ayudado enviándole una hueste al mando de Gonzalo de Córdoba, con que pudo reprimir las tentativas de rebelión. Tampoco Boabdil quería renunciar a la alianza de Fernando, y así los moros de Granada vivían entonces en perfecta tranquilidad con los castellanos.

Fernando e Isabel, terminada la conquista de Málaga, pasaron de Córdoba a Aragón, así con objeto de que reconociese aquel reino por heredero de la corona al príncipe don Juan, que contaba entonces diez años, como de reformar la administración de la justicia y de la hacienda, y de corregir desórdenes y abusos que a la sombra de las particulares instituciones del país y con la turbación de los tiempos y la ausencia de su soberano se habían introducido. Logrado este objeto, votado por las cortes aragonesas un subsidio para la continuación de la guerra de Granada, y establecida en aquel reino la Hermandad para la persecución y castigo de malhechores a la manera que lo habían hecho antes en Castilla, partieron los monarcas de Zaragoza para Valencia con un propósito y fin semejante (1488). Reunidos en cortes los prelados, caballeros y barones valencianos, expusieronse a los reyes los males y agravios que la provincia padecía. Los reyes aplacaron las

turbulencias y bandos que agitaban y perturbaban aquel hermoso reino, restablecieron con su acostumbrada energía el imperio de la justicia y de la ley, e hicieron que no fuese el poder turbulento de los partidos, sino la sentencia legal de los jueces y tribunales la que decidiese las querellas entre los ciudadanos. Allí tuvieron noticia de que un embajador del rey de Francia había llegado a Cataluña e intentaba hablarles de parte de aquel soberano a propósito de renovar las antiguas alianzas de Francia y de Castilla. Enviáronle nuestros reyes a decir, que si traía comisión para entregarles luego los condados de Rosellón y de Cerdaña que el francés les tenía injustamente ocupados, viniese en buen hora y le recibirían con placer: más si tal comisión no traía, no pasase más adelante y se volviese a su tierra. Como contestase el francés que si bien su embajada era de paz no traía aquel especial encargo, hiciéronle los monarcas españoles cumplir su intimación, y sin dar un paso adelante tornóse a su país sin que otras reflexiones le quisiesen escuchar ni el rey ni la reina[328].

Por el contrario, recibieron con mucha honra y oyeron muy benévolamente al señor de Albret, que se les presentó a hablarles con mucho respeto sobre asuntos pertenecientes al reino de Navarra, de que no daremos cuenta ahora por no interrumpir la narración del gran suceso que forma el objeto de los presentes capítulos. Después de lo cual pasaron a Murcia (junio), a fin de preparar la conquista del reino granadino por la parte oriental, que no había sentido aún el peso de las armas castellanas. La reina Isabel se quedó en Murcia atendiendo a los asuntos del gobierno, y Fernando se trasladó a Lorca con cuatro mil caballos y catorce mil peones[329]. La villa de Vera le abrió fácilmente sus puertas, y los alcaides de Cuevas, los Vélez, Castilleja y otras varias poblaciones se ofrecieron a ser sus vasallos y a vivir como mudéjares. Esto le animó a hacer un reconocimiento sobre Almería, pero habiendo sido rechazado por el Zagal, replegóse y se corrió hacia Baza, donde también acudió el intrépido moro con sus valientes partidarios. Aquí la gente del marqués de Cádiz se vio envuelta en una celada y sufrió grande estrago. El rey, corriendo con el grueso del ejército, salvó la diezmada vanguardia, más no pudo evitar la muerte del gran maestre de Montesa don Felipe de Aragón, su sobrino, cuyo cráneo deshizo lastimosamente un tiro de espingarda. El ejército se fue retirando hasta las márgenes del rio Guadalquitón, y Fernando se volvió a Murcia, donde se hallaba la reina, dejando por gobernador de los lugares conquistados a don Luis Portocarrero, señor de Palma. Enorgullecido con estos parciales triunfos el Zagal, hizo varias irrupciones y talas en tierras de cristianos, y Fernando e Isabel tuvieron que reforzar la línea de las fronteras; hecho esto, se fueron a invernar a Valladolid.

Fijo siempre su pensamiento en la santa guerra contra los infieles, y habiendo sucedido una primavera apacible a un invierno de lluvias y de inundaciones, que produjeron una espantosa escasez de granos y el desarrollo de una mortífera peste, trasladáronse los reyes a Jaén, donde Isabel quería fijar su residencia, como el punto más apropósito para mantener comunicaciones con el ejército (mayo, 1489). Llegaba este, según los más verídicos cronistas, a 13 000 caballos y 40 000 hombres de a pie.

Iban en él todos los caudillos que habían ganado prez en las campañas anteriores[330]. El plan era cercar a Baza, ciudad considerable, y como la corte del pequeño reino en que imperaba el Zagal. Fuéronse los cristianos apoderando, con más o menos resistencia, de las fortalezas comarcanas. Entre las que la opusieron mayor fue la de Zujar, cuyo valeroso alcaide Hubec Abdílbar batió la vanguardia capitaneada por el maestre de Santiago y peleó bravamente, siendo muy de notar una especie de máquina de guerra que empleó, y que consistía en varias calderas encadenadas rellenas de aceite hirviendo, que empujadas con ímpetu lanzaban a larga distancia el líquido abrasador sobre el enemigo. Esto entorpeció unos días la marcha del ejército; pero al fin el bravo alcaide tuvo que rendirse, aún cuando cedió con honra, alcanzando la condición de poderse trasladar a Baza con su gente. Sin embargo, no sin dificultades consiguió el ejército castellano tomar la cordillera de montañas que se levanta sobre aquella ciudad, porque a la voz y llamamiento del Zagal, multitud de montañeses de la Alpujarra, gente ruda, ligera y belicosa, había ocupado aquellas cumbres, desde las cuales arrojaban sobre los cristianos lluvias de balas y de saetas. Desalojados al fin los fieros alpujarreños, descubrió el ejército la hermosa ciudad de Baza.

Situada Baza a la falda oriental de unos collados que elevándose gradualmente forman la sierra de su nombre, dominando un amenísimo valle de ocho leguas de longitud y tres de latitud que se llama *la Hoya*, fecundado por las aguas delos ríos Guadalquitón y Guadalentín, protegida la población por el agrio recuesto que llamaban de Albohacén, y por algunos castillos que hacia aquella parte levantaban sus altas y robustas torres, pero guardados sus arrabales solamente por unos bajos y mal construidos muros, parece que fiaba su defensa menos en sus materiales fortificaciones que en el valor de los soldados que la guarnecían y en la inteligencia y brío de su jefe. Era este el príncipe Cid Hiaya, primo y cuñado del Zagal, casado con Cetimerién[331], hermana de los dos famosos generales Reduán y Abul Cacim Venegas. Además de los diez mil hombres que contaba la ciudad mandados por diferentes caudillos, había llevado Cid Hiaya de Almería otros diez mil que se distinguían entre todos los moros por su disciplina, por su táctica especial, por su agilidad y destreza en todo género de evoluciones y de ardides de guerra. El Zagal permanecía en Guadix para ocurrir a cualquier movimiento que desde Granada intentara el rey Chico; y Cid Hiaya tuvo la precaución de encerrar en la ciudad cuantas vituallas encontró en la comarca, de hacer segar las mieses y arrancar las hortalizas de su rica campiña, y de trillar con los caballos lo que no podía ni arrancarse ni cortarse para que no se aprovechara de ello el enemigo.

Fernando sentó sus reales orilla de las huertas, e hizo que el maestre de Santiago se internara por las alamedas con su caballería. Pero el príncipe Cid Hiaya había parapetado su infantería entre las muchas casas de campo, torres y acequias, y entre el espeso y robusto arbolado que poblaba aquella vega fertilísima. Enredada la caballería de los cristianos, y no pudiendo maniobrar en aquel laberinto, tuvieron que

desmontarse los jinetes y pelear a pie y cuerpo a cuerpo con los emboscados moros en confusa refriega por espacio de algunas horas. Capitanes valerosos de uno y otro campo perecieron allí abrazados con sus enemigos: los de Baza vieron al fin con desconsuelo replegarse su gente a la caída de la tarde a las empalizadas contiguas a la ciudad, y los cristianos pasaron la noche velando sus tiendas[332]. Conoció Fernando la necesidad de sacar el ejército de un terreno tan fragoso y de colocarle en paraje más despejado. Hecho lo cual, reunió su consejo para tratar de la conveniencia de suspender o continuar un cerco que tantas dificultades presentaba. Los más de los capitanes, y entre ellos el marqués de Cádiz, opinaron por que se levantase; el comendador de León don Gutierre de Cárdenas fue de dictamen de que no podía ni abandonarse ni suspenderse sin gran desprestigio y descrédito del nombre cristiano. En tal conflicto determinó don Fernando, según su costumbre, consultar a la reina, que se hallaba en Jaén, y oír su consejo. Isabel, que siempre solía decidirse por el partido más animoso, y que nunca desconfiaba de la Providencia, contestó que no debían malograrse los inmensos preparativos que se habían hecho, y que no era ocasión de renunciar a tan grande empresa cuando tan abatidos se hallaban en general los musulmanes. La respuesta de la magnánima Isabel, y la seguridad que dio de que no faltarían al ejército víveres y dinero, infundió como siempre nuevo aliento a capitanes y soldados, y ya nadie pensó en desistir de la empresa, ni nadie cuidó sino de acreditarse por su denuedo ante los ojos de su heroica soberana.

La primera medida que se tomó fue dividir el ejército en dos campamentos; uno a las órdenes del marqués de Cádiz, y de los capitanes don Alonso de Aguilar, don Luis Portocarrero y los comendadores de Alcántara y Calatrava con la artillería; otro a las del rey mismo, con el maestre de Santiago, el conde de Tendilla y otros caudillos. Para poderse comunicar las dos huestes en las posiciones que tomaron era menester hacer una tala general en la huerta, de cuya operación se encargó el comendador de León con cuatro mil taladores. Era el arbolado tan espeso y robusto, y defendían los moros con tal tenacidad el terreno, que a pesar de las gruesas columnas que protegían a los taladores, apenas devastaban estos cien pasos cuadrados por día, y duró la operación cerca de siete semanas. Al fin cayeron a los golpes de millares de hachas los añosos y corpulentos árboles de la feracísima vega, y se estrechó la línea de circunvalación, que se fortificó con trincheras, fosos, empalizadas y torres. Se intentó quitar a los sitiados el agua del Albohacén de que se surtían, mas no se pudo por la vigilancia y las medidas oportunas de Cid Hiaya.

Viendo el hazañoso Hernán Pérez del Pulgar que el sitio marchaba con una lentitud que no correspondía a su impaciencia, habló a otros jóvenes fogosos como él, y juntándose hasta doscientos jinetes y trescientos peones propusieron al rey que les permitiera hacer una excursión a la campiña de Guadix. Obtenida su licencia, salió aquella atrevida hueste; apresó ganados y labradores, incendió cortijos y alquerías; más al volver por el Val de Retama columbróse una fuerte columna de caballería que enviaba el Zagal, mandada por los once alcaides de los once castillos del Cenete.

Unos proponían abandonar la presa y huir, otros opinaban por esperar a pie y pelear, los más se creían perdidos, y todos vacilaban. En tal situación tomó Hernán Pérez del Pulgar una toca de lienzo y atándola como bandera a la punta de su lanza, «*Señores, dijo: ¿para qué tomamos armas en nuestras manos, si pensamos escapar con los pies desarmados? Hoy veremos quién es el home esforzado é quién es el cobarde: el que quisiere pelear con los moros, no les fallescerá vandera si quisiere seguir esta toca*»[333]. Y apretando los ijares a su caballo arremetió hacia los moros. Sus palabras y su ejemplo alentaron a los demás, y todos cargaron con desesperada furia a los enemigos, arrollándolos y persiguiéndolos hasta dar vista a Guadix. Cuatrocientos moros quedaron en el campo. La hueste vencedora volvió llena de orgullo al campamento de Baza, y Fernando armó caballero a Hernán Pérez del Pulgar ante el conde de Cabra y Gonzalo de Córdoba[334].

El Zagal no por eso desistía de enviar desde Guadix socorros a los de Baza, si bien se los inutilizaban los cristianos, y el príncipe Cid Hiaya no cesaba de dar diariamente rebatos y combates contra sus sitiadores. Los esfuerzos de estos dos musulmanes formaban contraste con la inercia y el ocio de Boabdil el Chico, que le estaban desconceptuando para con sus mismos súbditos de Granada, a tal extremo que exasperados de su inacción y negligencia conspiraban ya contra él nada encubiertamente. Mas al que tan indolente se mostraba contra los enemigos de su fe, no le faltó energía para castigar a los enemigos personales, haciendo prender a los conspiradores y cortarles inmediatamente las cabezas, con lo cual restableció algún tanto su decaída autoridad. La reina Isabel, a quien interesaba que se mantuviese todavía el rey Chico, le felicitó por aquel rasgo de severidad, y le facilitó algunos recursos para sostenerse. Entretanto Cid Hiaya, a quien no abandonaba su ánimo aunque le abandonaran todos, continuaba incomodando a los sitiadores sin dejarles reposar ni de noche ni de día. A todas las horas había desafíos de caballeros moros y cristianos en la línea, y como no fuesen ventajosos a los castellanos estos combates parciales, tomó el rey la providencia de prohibirlos.

A este tiempo llegaron al campamento dos venerables frailes franciscanos, que venían de la Palestina enviados por el Gran Turco con cartas para los reyes de Castilla y de Aragón, quejándose de la guerra cruel que hacían a los moros de España, en tanto que él protegía a los cristianos que moraban en los Santos Lugares, y exhortándolos a que suspendiesen la conquista, o de otro modo también él perseguiría a los cristianos de sus dominios y destruiría los templos y sepulcros de la Tierra Santa. El rey en el campo sobre Baza y la reina en Jaén recibieron muy cumplidamente a los religiosos embajadores, y por los mismos contestaron al sultán, informándole en muy mesurados términos de la manera injusta como los moros se habían apoderado en otro tiempo de España contra toda ley y derecho, de los insultos y agresiones alevosas que todos los días estaban recibiendo de ellos los cristianos sus súbditos naturales, los cuales no hacían sino defenderse a sí mismos y defender un territorio legítimamente poseído antes de la invasión musulmana; que si él trataba

bien a los cristianos de la Palestina, también los reyes de España guardaban toda consideración con los mahometanos sometidos a su imperio. Con esta contestación despidieron benévolamente a los embajadores (julio), y aprovechando la reina esta ocasión de acreditar su piedad, les dio un velo bordado por su propia mano para que le pusieran sobre el Santo Sepulcro de Jerusalén, y concedió a los cristianos de la Tierra Santa mil ducados anuales para su culto[335].

El sitio continuaba con brío, y Cid Hiaya no daba muestra de flaqueza, ni cesaban los combates, no siempre con éxito igual para unos y para otros. No faltaban nunca las provisiones en el campamento cristiano, gracias al celo y actividad de la reina Isabel, que desde Jaén, asistida del gran cardenal, cuidaba de la adquisición de víveres, compraba todos los cereales de Andalucía y la Mancha, y los hacia trasportar con una regularidad admirable, a cuyo fin había hecho abrir un camino de siete leguas de mal terreno, por el cual iban y venían hasta catorce mil acémilas que había contratado para los trasportes y estaban en continuo movimiento. Cuando le faltaban recursos, vendía sus aderezos y vajilla para atender a la manutención de sus guerreros, y las damas de su corte, que no eran insensibles al ejemplo de su reina, prestaban o vendían sus joyas porque no faltase pan al soldado. En honor de la verdad las damas moras de Baza no cedieron en desprendimiento y generosidad a las de la corte de Castilla, que también ellas se deshicieron de sus zarcillos, gargantillas y brazaletes para el propio objeto. «*Si los nuestros vencen, decían, no nos faltarán preseas; y si son vencidos y hemos de ser esclavas, ¿para qué queremos estos adornos?*».

Quiso el príncipe Cid Hiaya demostrar a Fernando que no le faltaba ni corazón a él ni mantenimientos a sus soldados para sostener el sitio, por mucho que le prolongara. Un día hizo enarbolar bandera de parlamento, a cuya vista envió el monarca español dos hidalgos de su corte para que oyeran las proposiciones del príncipe moro y conferenciaran con él. Al día siguiente regresaron los dos parlamentarios al pabellón real, y Fernando, que esperaba le traerían proposiciones de capitulación, se quedó absorto al oírles referir lo que les había pasado. Cid Hiaya los había llevado a visitar sus almacenes, y enseñadoles los acopios de trigo y de legumbres, y las tinajas de aceite que en ellos tenía, además de las provisiones que había de reserva en muchas casas particulares, para alimentar por largo tiempo la guarnición. Dióles además un magnífico caballo con vistosos jaeces, y en cuyas ricas guarniciones sobresalía una esmeralda de gran tamaño y precio, para que le regalasen al rey Fernando en muestra de su consideración. El monarca aragonés, que no esperaba semejante resultado, sintió vivamente picado su amor propio con la arrogancia y orgullo del príncipe musulmán, y mandó que inmediatamente le fuera devuelto su caballo, diciéndole que los reyes de España no acostumbraban a admitir regalos de sus enemigos, y que si contaba con provisiones para resistir, al ejercito cristiano le sobraban para mantener el sitio todo el tiempo que fuese menester. Después de lo cual, con mucha astucia y destreza hizo cundir entre las tropas la voz

de que todos aquellos acervos de grano de que el moro había hecho alarde no eran sino una capa que encubría montones de piedra y tierra, así como las tinajas no tenían sino la superficie de aceite, y que todo había sido una estratagema de Cid Hiaya para ocultar la escasez de sus mantenimientos y engañar a los emisarios, a fin de que ellos mismos, informando a los reyes y al ejército, infundieran el desánimo y les quitaran toda esperanza de rendición.

Llegóse en esto la estación de las lluvias (setiembre y octubre, 1489), en la cual fiaban los moros, persuadidos de que los torrentes que solían desprenderse de las colinas inundarían el campo, destruirían las tiendas y obligarían a los cristianos a levantar el cerco. Mas no tardaron en ver con desconsuelo burladas sus esperanzas, al observar que el enemigo se prevenía contra los rigores del invierno, ocupándose todo el ejército en construir y levantar chozas y aún casas de tierra y de madera, para lo cual les sirvieron grandemente los árboles cortados en la huerta, cubiertas algunas con teja, pero las más con ramaje y lodo solamente. Los moros vieron con asombro concluida en pocos días una especie de población regular y simétrica[336], en que descollaba el alojamiento del rey con las banderas de Castilla y Aragón entrelazadas. Sin embargo, no en vano habían fiado los habitantes de Baza en la crudeza de la estación por el conocimiento que tenían del país. Las lluvias sobrevinieron en abundancia acompañadas de fuertes vendavales; descendían de los cerros los torrentes embravecidos; inundábanse las estancias, y muchas de las débiles techumbres se desplomaban sobre los soldados que debajo de ellas se cobijaban. Lo peor fue que los caminos se pusieron intransitables, se interrumpieron los convoyes de Jaén, y una gran parte del ejército acampaba en barrancos, sufriendo las molestias y penalidades dela humedad, del hambre y del frío. Empezaba a cundir el desaliento, y el mismo Fernando tuvo tentaciones de levantar el sitio.

Pero en tales y tan extremos trances y conflictos había siempre un genio tutelar que velaba por los defensores de la fe y acudía a fortalecerlos y a salvarlos. Este genio era la reina Isabel, que penetrada de la apurada y crítica situación de su esposo y de sus guerreros, habido consejo con el gran cardenal y otros prelados y caballeros de la corte, empeñado el resto de sus alhajas y tomadas en empréstito algunas cantidades a mercaderes de Barcelona y de Valencia, juntó algunos recursos, y resuelta a restablecer con su presencia el aliento y la confianza en los pechos castellanos, montó en su palafrén, y acompañada de la infanta su hija, del cardenal de España, de su amiga la marquesa de Moya, y de las damas y caballeros que formaban su séquito, partió de Jaén, marchó por Úbeda y Quesada, y cruzando varonilmente colinas y montañas, «*llegó al campamento*, dice un ilustrado escritor testigo de vista, *circundada de un coro de ninfas, que parecía venir a celebrar las bodas de su hija; su presencia nos llenó de júbilo, y reanimó nuestros espíritus, que desfallecían bajo el peso de tan continuados peligros, vigilias y fatigas*»[337]. Adelantóse el rey con el marqués de Cádiz, el almirante y otros grandes señores a recibir a la reina, y la alegría del entusiasmo brilló en los semblantes de todos. Aquel mismo día (7 de

noviembre) escribió Fernando una carta a Cid Hiaya exponiéndole los daños que a unos y a otros se seguían de tan largo asedio, y exhortándole a que hiciese cesar aquella guerra viniendo a un honesto partido.

Al tercer día de su llegada presentóse la reina Isabel a caballo con aire majestuoso y gentil delante del ejército formado en batalla para ser revistado, y recorrió las filas de aquellos combatientes acompañada del rey, del cardenal Mendoza y de una lucida escolta de caballeros andaluces y castellanos. Era un magnífico espectáculo ver a la reina de Castilla en las colinas que dominan la ciudad y la hoya de Baza, recibiendo las salutaciones y vivas de sus guerreros, en medio de mil banderas desplegadas al aire, resonando por aquellos cerros marciales músicas, confundidos sus ecos con los de los entusiasmados gritos de la nobleza y de los soldados españoles. Los moros y moras de Baza contemplaban admirados y pesarosos aquel sublime cuadro desde las torres, mezquitas y azoteas de la ciudad. Quiso la reina visitar las estancias y fortificaciones del sitio por la parte del norte, y como allí podían ser ofendidos por los de dentro, el marqués de Cádiz, que conocía el carácter galante y caballeresco de Cid Hiaya, le pidió por merced que durante aquel acto suspendiese las hostilidades en obsequio y consideración a tan alta señora. El príncipe moro lo ofreció así, y aún llevó más adelante su galantería. Cuando Isabel se hallaba examinando las trincheras, presentóse a su vista el ejercito alárabe marchando en columnas con los estandartes enarbolados, tocando sus músicas himnos guerreros. A su cabeza se distinguía el príncipe vestido de gran gala, luciendo sus resplandecientes armas, y haciendo caracolear su soberbio corcel. Al llegar frente a la reina de Castilla, mandó a su infantería hacer aquellas extrañas evoluciones en que eran afamados sus soldados, formando un simulacro de combate. Seguidamente maniobró la caballería jugando las lanzas con maravillosa destreza, figurando un torneo; después de lo cual se retiraron saludando muy cortésmente, y dejando asombrados a todos, así a la reina y sus damas, como al rey y a los caballeros, cuanto más al simple soldado[338].

Fue cosa portentosa que desde la llegada de la reina Isabel al campamento cesó de tal modo la pelea que ya ni se derramó más sangre, ni se vertió una sola lágrima: «*de tal manera*, dice el cronista que pudo verlo, *que los tiros de espingardas e ballestas e de todo género de artillería, que sola una hora no se cesaba de se tirar de la una parte a la otra, dende en adelante ni se vido, ni se oyó, ni se tomaron armas para salir a las peleas que todos los días antepasados fasta aquel día se acostumbraban tomar*»[339]. Cid Hiaya manifestó deseos de entenderse con los cristianos para acordar los términos de una capitulación honrosa, y en su virtud fueron nombrados para conferenciar, por parte de los reyes de Castilla el comendador de León don Gutierre de Cárdenas, por la del príncipe moro su segundo el viejo Mohammed, llamado el Veterano. El comendador ofreció a nombre de Fernando e Isabel, en caso de rendirse la ciudad, seguridad de vidas y haciendas a sus defensores y vecinos; libertad de poder vivir como mudéjares, esto es, como súbditos de Castilla, conservando su religión, sus leyes y costumbres, grandes mercedes al príncipe y a sus

jefes y oficiales, y que los mercenarios extranjeros podrían salir de la plaza con los honores de guerra. Oídas estas proposiciones por Mohammed, comunicadas a Cid Hiaya, consultadas por este con los caudillos y alfaquíes y aprobadas por estos, obtenido además el conocimiento de el Zagal que se hallaba en Guadix, triste y aquejado de unas malignas cuartanas[340], se pactó la entrega de la ciudad bajo las bases propuestas en el término de seis días. Trascurridos estos, en una mañana áspera y cruda de vientos y nieves hicieron Fernando e Isabel su entrada en Baza (4 de diciembre) con las acostumbradas ceremonias, se plantó la cruz en la cúpula de la gran mezquita, que purificó y bendijo el cardenal de España, se dio libertad a quinientos diez infelices cristianos de ambos sexos que gemían en las mazmorras, y se encomendó el gobierno de la ciudad y alcazaba a don Enrique Enríquez, mayordomo mayor del rey, y a don Enrique de Guzmán, hijo del conde de Alba de Liste.

Más afortunado el ilustre príncipe Cid Hiaya, que el brioso y terrible defensor de Málaga Hamet el Zegrí, ofrecióle la reina Isabel riquezas, honores y dignidades en Castilla. Las almas nobles y generosas llegan a entenderse fácilmente, y el príncipe moro había dado pruebas de serlo. Isabel le distinguió y halagó, y tan mágico influjo ejerció en su ánimo, y tan hábilmente le pintó las excelencias de la religión cristiana, que al fin el antiguo sectario de Mahoma abjuró más adelante la fe muslímica, como diremos después[341]. Mohammed el Veterano y los demás capitanes de Baza prefirieron ofrecer sus espadas a los reyes de Castilla a servir al degradado Boabdil[342].

Rendida Baza, apresuráronse los alcaides de las fortalezas vecinas a ofrecer homenaje a los monarcas vencedores. El de Purchena, Alí Aben Fahar, habló a los reyes con el lenguaje vigoroso y franco de un militar valiente y pundonoroso y de un musulmán honrado y lleno de fe: «*Enviad, muy poderosos reyes, enviad a tomar posesión de mis villas, que el hado y la fortuna hacen vuestras. Pero os ruego que tratéis bien a los moros de aquellas comarcas, y que les conservéis sus haciendas y sus leyes.—Y para vos, ¿qué quereis? le preguntaron los monarcas.—Yo no he venido*, contestó el íntegro musulmán, *a vender por oro lo que no es mío, sino a entregar lo que el destino ha hecho vuestro. En cuanto a mí, solo os pido salvoconducto para pasar a África con mi desgraciada familia y mi escasa fortuna*». Los reyes lo hicieron así, y Aben Fahar se trasladó a llorar en los desiertos africanos la pérdida de su bella patria de Andalucía.

Achacoso y abatido permanecía el Zagal en Guadix y entregado a melancólicos presentimientos, cuando vio entraren su aposento a su primo Cid Hiaya. Expúsole este la imposibilidad de resistir a los poderosos reyes de Castilla y Aragón, su nobleza y generosidad, la caída inevitable del reino de Granada, su convencimiento de que se cumplían las fatídicas predicciones de los astrólogos, y la necesidad que veía de someterse a los hados. El Zagal le escuchó atento y silencioso, y al cabo de unos momentos de meditación lanzó un profundo suspiro, y se arrojó a sus brazos

diciendo: «*Si así es, ¡cúmplase, primo mio, la voluntad de Allah! Que si Dios Todopoderoso no hubiera decretado la caída del reino de Granada, esta mano y este alfanje le hubieran mantenido*»[343]. Tratóse, pues, la rendición de Almería y Guadix en términos análogos a los de Baza en el plazo de veinte días. Fernando e Isabel prometieron conservar al Zagal el título de rey, cediéndole en señorío perpetuo el valle de Lecrín, la *taha* de Andarax, con todas sus aldeas y alquerías, dos mil mudéjares por vasallos, la cuarta parte de las salinas de la Malaha, y cuatro millones de maravedís al año[344].



OBJETOS DE LOS REYES CATÓLICOS
Altar de campaña.-Pendones de Castilla y Aragón.-Guiones reales.-Misal
(Conservados en la sacristía de la Capilla Real de Granada)

Comunicada por Cid Hiaya a los reyes la resolución del Zagal, partieron a tomar posesión de Almería, a cuya ciudad dieron vista el veinte y uno de diciembre después de una penosísima marcha con recios vendavales y copiosas nieves, por entre desfiladeros y profundos valles, heladas sierras y peligrosos barrancos, en que

sufrieron mil trabajos y penalidades. El Zagal, que se hallaba ya en Almería, salió a rendir homenaje a Fernando en compañía del príncipe Hiaya, de Reduán Venegas y de doce gallardos jinetes. Iba vestido de luto y muy modestamente con un sencillo albornoz y un blanquísimo turbante, que hacia resaltar la palidez de su rostro, en el cual sin embargo se notaba cierta expresión de grandeza y dignidad. Fernando reprendió al comendador de León y a los demás caballeros porque no habían hecho al moro los debidos honores, diciendo que «*era muy grave descortesía rebajar a un rey vencido ante otro rey victorioso*». Y no consintió que el Zagal le besara la mano, ni hiciera acto alguno de humillación: antes instándole a que volviera a subir al caballo de que se había apeado, le colocó al lado suyo, y juntos marcharon hasta el pabellón real. Allí había preparado un espléndido banquete para los dos regios personajes (que la reina Isabel se había quedado una jornada detrás). Colocados bajo un dosel, teniendo el Zagal a su derecha a Fernando, y permaneciendo en pie los caballeros, el conde de Tendilla y el de Cifuentes servían al rey en platos y copas de oro, don Álvaro de Bazán y Garcilaso de la Vega hacían con el Zagal iguales oficios. Concluido el banquete, despidióse el moro con expresivos saludos de Fernando y de los caballeros de su corte, y regresó a Almería a disponer la entrega de la ciudad. Al día siguiente se abrieron las puertas y se dio entrada al comendador don Gutierre de Cárdenas, que al frente de un cuerpo de escogidas tropas tomó posesión de aquella rica ciudad mercantil, plantó las sagradas banderas en los baluartes, hizo purificar la gran mezquita, y al otro día 23, entró Fernando con gran pompa, acompañado de los alfaquíes y de la principal nobleza de los moros. Aquel mismo día llegó la reina, con la infanta Isabel, el cardenal de España y el confesor Fr. Fernando de Talavera, y entre la reina y el Zagal mediaron los más finos agasajos y galantes atenciones[345].

Mientras los alcaides de Almuñécar, Salobreña y otras fortalezas acudían a prestar homenaje a los soberanos de Castilla y de Aragón, y mientras los destacamentos cristianos se apoderaban de los bosques y valles de las Alpujarras, a que los ayudaba el Zagal con órdenes y amonestaciones, Fernando e Isabel con los caballeros y damas de su corte, el Zagal, el príncipe Cid Hiaya, Reduán Venegas, la flor de la caballería árabe y cristiana, seguidos de cuadrillas de gallardos jóvenes de ambos sexos, todos juntos y en amigable unión, como si de todo punto olvidaran que acababan de ser enemigos, salían de Almería a solazarse en expediciones campestres y en batidas de caza, en que los unos lucían su destreza en acosar y clavar el venablo a las fieras y alimañas de los montes, los otros en manejar sus soberbios corceles, los otros en servir las viandas y manjares de campo a las hermosas doncellas; grato descanso de las fatigas de tan penosa campaña.

Pasados así algunos días, y tomadas oportunas providencias para la seguridad y gobierno del país conquistado, los reyes y el ejército partieron en dirección de Guadix, adelantándose el Zagal para hacer entrega de la ciudad en que había tenido su postrera mansión como rey (30 de diciembre). Sus condiciones fueron las mismas que las de Baza y Almería. La plebe, un tanto alarmada al principio, se aquietó

después al ver la paz y seguridad que los conquistadores le daban. En aquella ciudad el último día del año hicieron los reyes alarde y recuento de toda su gente de guerra, y hallaron quede los ochenta mil hombres que poco más o menos habían llegado a reunirse, les quedaban solo sobre sesenta mil, habiendo sucumbido una cuarta parte, no tanto al filo de los aceros enemigos como al rigor de la fatiga, de las enfermedades y de la crudeza de los temporales que con heroico valor habían soportado. A la entrega de Guadix siguió la rendición de las restantes villas y fortalezas de los dominios del Zagal, previo un bando de los reyes en que concedían a todos los pueblos que se sometiesen en el término de sesenta días, a contar desde el 22 de diciembre, las mismas ventajas y seguridades que se habían otorgado a los de Baza, Almería y Guadix. Publicáronse las capitulaciones con el Zagal, que aún estaban secretas, y en su virtud el príncipe moro se retiró a su pequeño señorío de Andarax.

Fernando e Isabel, terminada con el año la más gloriosa y la más útil campaña que hasta entonces había hecho el ejército cristiano, se retiraron a Jaén, donde licenciaron sus huestes para que disfrutaran de algún reposo, que harto lo necesitaban ya. Todo fue admirable en esta guerra; la actividad, el valor y la política de Fernando; el esfuerzo y la heroica paciencia de caudillos y soldados para soportar las fatigas, las enfermedades, las contrariedades de las estaciones y de los elementos; la energía, el ánimo varonil, la tierna solicitud de la reina para subvenir a todas las necesidades de su ejército y de su pueblo; y sobre todo, el influjo casi sobrehumano que esta magnánima mujer ejercía sobre sus guerreros, y el aliento que su presencia les infundía cuando estaban a punto de doblarse bajo el peso de los trabajos, y que parecía constituirla en un ser superior a las criaturas humanas. Hasta la nobleza y galantería de los príncipes moros cooperaron a hacer notable y prodigiosa esta campaña.

APÉNDICES

PERTENECIENTES AL TOMO SEXTO

I

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
	CASTILLA Y LEÓN	
1454	Enrique IV (el Impotente.)	1475
1475	Isabel I, la Católica (unión con Aragón)	1504
	ARAGÓN	
1416	Alonso V (el Magnánimo)	1458
1458	Juan II (el Grande)	1479
1479	Fernando III, el Católico (unión con Castilla)	
	NAVARRA	
1425	Doña Blanca	1442
1442	Don Juan	1479
1479	Doña Leonor	1479
1479	Francisco Febo	1483

II

EL PASO HONROSO DE SUERO DE QUIÑONES

Fragmentos sacados del libro escrito por Pedro Rodríguez Delena y abreviado por Fr. Juan de Pineda.

PETICIÓN DE SUERO DE QUIÑONES AL REY

Estando el nuestro muy alto e muy poderoso Rey de Castilla e de León don Juan el II, con la muy ilustre e muy esclarescida, virtuosa e discreta señora doña María su mujer, e con el excelente Príncipe su fijo e heredero don Enrique, e con el magnífico e famoso señor don Álvaro de Luna su criado, Maestre de Santiago e Condestable de Castilla, e con assaz de muchos otros omes ilustres, Prelados e Caballeros de su magnífica córte en la noble villa de Medina del Campo, viernes primero día de enero, del año de mil e quatrocientos e treinta e cuatro, del Nascimiento de nuestro Redentor a la prima hora de la noche poco más o menos: estando en su sala en grandes fiestas e gasajado, el honorable caballero Suero de Quiñones con los otros nueve Caballeros é Gentiles-omes… armados todos en blanco, muy discretamente e con muy humilde reverencia llegó adonde el señor Rey sentado estaba, e besándole pies e manos, con un faraute, que descian Avanguarda, le presentó una petición fecha en la siguiente guisa.

«Deseo justo e razonable es, los que en prisiones, o fuera de su libre poder son, desear libertad; e como yo vasallo e natural vuestro sea en prisión de una señora de gran tiempo acá, en señal de la cual todos los jueves traigo a mi cuello este fierro, segund notorio sea en vuestra magnifica corte, e reynos e fuera dellos por los farautes, que la semejante prisión con mis armas han llevado. Agora pues, poderoso señor, en nombre del Apóstol Sanctiago yo he concertado mi rescate, el cual es trecientas lanzas rompidas por el asta, con fierros de Milán, de mi e destos caballeros, que aquí son en estos arneses, segund más complidamente en estos capítulos se contienen rompiendo con cada Caballero o Gentil-ome, que allí verna, tres, contando la que fisciere sangre, por rompida en este año, del qual hoy es el primero día. Conviene saber, quince días antes del Apostol Sanctiago, abogado e guiador de vuestros súbditos, e quince días después, salvo si antes deste plazo mi rescate fuere complido. Esto será en el derecho camino por donde las más gentes suelen pasar para la cibdad donde su sancta sepultura está, certificando a todos los Caballeros e Gentiles-omes extranjeros que allí se fallarán, que allí fallarán arneses, e caballos, e armas e lanzas tales, que cualquier caballero ose dar con ellas, sin temor de las quebrar con pequeño golpe. E notorio sea a todas las señoras de honor, que cualquiera que fuere por aquel lugar do yo seré, que si non llevare Caballero o Gentil-ome, que faga armas por ella, que perderá el guante de la mano derecha. Mas lo dicho se entienda salvando dos cosas: que vuestra Magestad Real non ha de entrar en estas pruebas, ni el muy magnifico señor Condestable don Álvaro de Luna».

La cual petición ansi leida por el nombrado Avanguarda, el rey entró en consejo con sus altos omes, e fallando, que la debía conceder e otorgar, la concedió e otorgó, como en ella se contiene; para que así el virtuoso Suero de Quiñones se pudiesse deliberar de su prisión. Luego el faraute Avanguarda, fizo una grida dentro en la sala de el rey estaba, disciendo en alta voz las palabras siguientes. «Sepan todos los Caballeros e gentiles-omes del muy alto Rey nuestro Señor, como él da licencia a este Caballero para esta empresa, guardadas las condiciones, que nin el Rey nuestro señor, nin su condestable éntre en ella». Dada la grida luego el honrado Suero de Quiñones se llegó a un Caballero de los que danzaban en la sala, pidiéndole el almete le quitase: e luego subió por las gradas del estrado donde el Rey é Reyna e el Príncipe sentados estaban, e dijo lo siguiente: «Muy poderoso señor, yo tengo en mucha merced a vuestra gran alta, señoría, otorgarme esta licencia, que yo dispuesto fui a vos demandar; pues tanto necesaria a mi honor era: é yo espero en el Señor Dios, que yo lo serviré a Vuestra Real Magestad, segund que han servido aquellos donde yo vengo a los poderosos Principes de que vuestra esclarescida Magestad desciende». Luego fizo su reverencia al Rey, e Reina e Príncipe, e se volvió con sus compañeros honorables a se desarmar; e desarmados vistieron sus ropas segund que convenía e tornaron a la sala a danzar. E Suero de Quiñones (como se acabaron las danzas) fizo leer los capítulos desta empresa por el siguiente tenor.

«En el nombre de Dios e de la bienaventurada Virgen nuestra Señora e del Apóstol Sanctiago, yo Suero de Quiñones, Caballero e natural vasallo del muy alto Rey de Castilla, e de la casa del magnífico señor su Condestable notifico e fago saber las condiciones de una mi empresa, la qual yo notifiqué día primero del año ante el muy poderoso Rey ya nombrado: las cuales son las que por su orden parecen en los capítulos de yuso escriptos».

I

El primero es, que a todos los Caballeros e Gentiles-omes, a cuya noticia verná el presente fecho en armas, les sea manifiesto que yo seré con nueve caballeros que comigo serán en la deliberación de la dicha mi prisión, e empresa en el Passo cerca de la puente de Orbigo, arredrado algún tanto del camino, quince días antes de la fiesta de Sanctiago, fasta quince días después, si antes deste tiempo mi rescate non fuere complido. El qual es trecientas lanzas rompidas por el asta con fierros fuertes en arneses de guerra, sin escudo, ni tarja, nin más de una dobladura sobre cada pieza.

II

El segundo es, que allí fallarán todos los caballeros extranjeros, arneses, caballos e lanzas sin ninguna ventaja nin mejoria de mi, nin de los Caballeros, que comigo serán. E quien sus armas quisiere traer, podralo fascer.

III

El tercero es, que correrán con cada uno de los Caballeros o Geutiles-omes que ay vinieren tres lanzas rompidas por el asta; contando por rompida la que derribare caballero; o fisciere sangre.

IV

El quarto es, que cualquiera Señora de honor, que por allí passáre o a media legua dende, que si non llevare Caballero, que por ella faga las armas yá devisadas, pierda el guante de la mano derecha.

V

El quinto es, que si dos Caballeros o más vinieren, por salvar el guante de alguna Señora, será rescebido el primero.

VI

El sexto es, que porque algunos non aman verdaderamente, e querrían salvar el guante demás de una Señora; que non lo puedan fascer, después que se ovieren rompido con él las tres lanzas.

VII

El séptimo es, que por mi serán nombradas tres Señoras deste Reyno a los farautes, que allí comigo serán para dar fe de lo que passáre: e asseguro, que non será nombrada la Señora, cuyo yo soy, salvo por sus grandes virtudes: e al primero Caballero que viniere a salvar por armas el guante de cualquier dellas contra mí le daré un diamante.

VIII

El octavo es, que porque tantos podrían pedir las armas de uno de nos, o de dos que guardamos el Passo, que sus personas non bastarían a tanto trabajo, o que si bastassen non quedaría lugar a los otros compañeros, para fascer armas; sepan todos que ninguno ha de pedirá ninguno, nin hade saber con quien justa, fasta las armas complidas; más al tanto estarán ciertos que se fallarán con Caballero o Geutil-ome de todas armas sin reproche.

IX

El nono es, que si alguno (non empeciente lo dicho) después de las tres lanzas

rompidas quisiere requerir a algunos de los del Passo señaladamente, envíelo a descir, que si el tiempo lo sufriere, romperá con él otra lanza.

X

El deceno es, que si algún Caballero o Gentil-ome de los que a justar vinieren, quisiere quitar alguna pieza del arnés de las que por mí son nombradas, para correr las dichas lanzas, o alguna dellas, envíenmelo a descir, e serle ha respondido de gracia, si la razón e el tiempo lo sufriere.

XI

El onceno es, que con ningún Caballero, que ay viniere serán fechas armas, si primero non disce quien es, e de donde.

XII

El doceno es, que si algún Caballero, fasciendo las dichas armas, incurriere en algún daño de su persona o salud (como suele acontecer en los juegos de armas) yo le daré allí recabdo para ser curado, también como para mí persona, por todo el tiempo necessario o por más.

XIII

El treceno es, que si alguno de los Caballeros, que comigo se probaren o con mis compañeros, nos fiscieren ventaja, yo les asseguro a fe de Caballero, que nunca les será demandado por nosotros, nin por nuestros parientes o amigos.

XIV

El catorceno es, que cualquiera Caballero o Gentil-ome, que fuere camino derecho de la sancta romería, non acostándose al dicho lugar del Passo por mi defendido, se podrá ir sin contraste alguno de mí nin de mis compañeros, a cumplir su viaje.

XV

El quinceno es, que cualquiera Caballero que, dexado el camino derecho, viniere al Passo defendido e por mí guardado, non se podrá de ay partir sin fascer las armas dichas, dejar una arma de las que llevare, o la espuela derecha, so fe de jamas traer aquella arma o espuela fasta que se vea en fecho de armas tan peligroso, o más que este, en que la dexa.

XVI

El sexto décimo es, que si qualquier Caballero o Gentil-ome de los que comigo estaran, matáre caballo a cualquiera que al1í viniere a fascer armas, que yo se le pagare: e si ellos mataren caballo a cualquiera de nos, bastales la fealdad del encuentro por paga.

XVII

El decisieteno es, que si qualquier Caballero o Gentil-ome de los que armas fiscieren, encontrare a caballo, si el que corriere con él le encontrare poco o mucho en el arnés, que se cuente la lanza deste por rompida, por la fealdad del encuentro del que al caballo encontrare.

XVIII

El deciocheno es, que si algún Caballero o Gentil-ome de los que a fascer armas vinieren, después de la una lanza o las dos rompidas, por su voluntad, non quisiere fascer más armas, que pierda la arma o la espuela derecha, como si non quisiesse fascer ninguna.

XIX

El décimo nono es, que alli se darán lanzas e fierros sin ventaja a todos los del reyno, que llevaren armas, e caballo para fascer las dichas armas: e non las podrán fascer con las suyas, en caso que las lleven, por quitar la ventaja.

XX

El veinteno es, que si algún Caballero en la prueba fuere ferido en la primera lanza, o en la segunda, tal que non pueda armas fascer por aquel día, que después non seamos tenudos a fascer armas con él, aunque las demande otro día.

XXI

El veinte e uno es, que porque ningún Caballero o Gentil-ome dexe de venir a la prueva del Passo con recato de que non se le guardará justicia conforme a su valor, allí estarán presentes dos Caballeros antiguos, e probados en armas e dignos de fe, e dos farautes, que farán a los Caballeros que a la prueba vernan, que juramento Apostólico e homenaje les fagan de estar a todo lo que ellos les mandaren acerca de las dichas armas. E los sobredichos dos Caballeros Jueces e farautes igual juramento les farán de los guardar de engaño, e que juzgarán verdad, segund razón e derecho de armas. E si alguna dubda de nuevo (allende lo que yo en estos mis capítulos escribo) acaesciere, quede a discreción de aquellos juzgar sobre ello; porque non sea

escondido el bien, o ventaja que en las armas alguno fisciero. E los farautes, que allí estarán, darán signado a cualquiera que lo demandare, lo que con verdad cerca dello fallaren aver sido fecho.

XXII

El veintidoseno capítulo de mi deliberación es, que sea notorio a todos los Señores del Mundo, e a los Caballeros e Gentilesomes, que los capítulos susodichos oirán, que si la Señora cuyo yo soy, passare por aquel lugar, que podrá ir segura su mano derecha de perder el guante; e que ningund Gentil-ome fará por ella armas, si non yo; pues que en el Mundo non ha quien tan verdaderamente las pueda fascer como yo.

Leídos en la Real sala estos capítulos, el noble Caballero Suero de Quiñones por más su fecho aclarar e certificar, dio una letra suya a León, Rey de armas del poderoso señor Rey de Castilla: cuyo tenor era como se sigue: «León, Rey de armas, vos direis a todos los Reyes, Duques, Principes e Señores, a cuyas señorias vos llegaredes, que como yo haya seido en prisión de una Señora de mucho tiempo acá, e como yo haya concertado mi rescate en trecientas lanzas rompidas por el asta, e como sin ayuda de Caballeros, que comigo e con mis ayudadores justen non pueda llegar a efecto mi rescate, vos les ofreceis mis ruegos, pidiéndoles por gentileza e por amor de sus Señoras, les plega venir en mi socorro. E a los dichos Reyes, Duques, e Príncipes e Señores con la reverencia a sus personas debida, suplicareis, que a contemplación mía plega a sus Señoras dar graciosas e otorgar licencia a sus Caballeros e Gentiles-omes, para venir a la dicha mi deliberación. E porque los Reyes, Duques e Príncipes, que en amistad son con el muy alto Rey de Castilla mi Señor, non hayan a enojo la dicha mi empresa ser traída en sus Reynos; vos faredes ciertas a sus Señorías, como el Rey mi Señor, viendo el dicho rescate mio non poder ser complido de ligero sin compañía de muchos Caballeros e Gentiles-omes, a mi contemplación dio licencia a todos sus naturales, entre los quales muchos son a mi muy cercanos en debdo. E si allende desto fueredes preguntado por algunos Señores Caballeros e Gentiles-omes, assi cerca de mi empresa, como de la persona, vos, Rey de armas, los postiléis fascer ciertos de mi licencia e de todas las demás cosas, que yo en mis capítulos mando publicar, las cuales por evitar enojo de prolixidad, aquí non escribo».

LA LIZA

La qual letra rescibida por el Rey de armas León de la mano del virtuoso Caballero Suero de Quiñones firmada de su nombre e sellada con sus armas, e rescebido lo necessario para las expensas de tan largas jornadas, prometió de la llevar por las Cortes de los Reyes, e fascerla leer públicamente, segund que para llegar a efecto fuese más complidero. Prometió también, que con otros farautes, que para ello

escojido avia, faria la mesma publicación por otras partes. E avia dende el día en que la licencia se otorgó seis meses fasta el tiempo de la guarda del Passo o algo más: en el cual tiempo se fizo la divulgacion por toda la christiandad, que andar se podía. E también el dicho Suero de Quiñones se dio por este tiempo a buscar armas e caballos, e las demás cosas necesarias para tan importante empresa. En quanto él estuvo tratando desto en la villa de Valladolid, envio a cortar mucha madera, para fascer cadahalsos, liza e sala: e los maestros fueron a la cortar a los montes de los Concejos de Luna e de Ordas e Valdellamas, lugares del señorío del famoso e generoso Caballero Diego Fernández de Quiñones, padre del dicho Suero de Quiñones, que son a cinco leguas lo más cercano de la puente de Orbigo. E anduvieron muchos maestros e trabajadores en la dicha lavor con trecientos carros de bueyes, segund la cuenta de Pero Vivas de Laguna, Escribano señalado para lo rescebir en el lugar del Passo. Junto al camino Frances estaba una grandiosa floresta, por medio de la cual armaron los maestros una gran liza de madera que tenía ciento e quarenta e seis passos en largo, e en altura fasta una lanza de armas; e por medio de la liza estaba fecho un rinde de maderos fincados en tierra de un estado en alto, e por encima de ellos otro rincle de maderos a manera de verjas, como se fascen los corredores, e estaba a lo luengo de la lela, por donde iban los caballeros. En derredor de la liza fiscieron siete cadahalsos: e el uno estaba en el un cabo cerca de la puerta de la liza, por donde entraba Suero de Quiñones e sus compañeros, para que dende él mirassen las justas, quando ellos non justaban. Adelante estaban otros dos cadahalsos uno enfrente de otro, e la liza en medio dende los quales mirassen los caballeros estranjeros, que viniessen a fascer armas, assi antes de las fascer, como después de fechas. Otros dos cadahalsos estaban en medio de la liza uno en frente de otro: e el uno era para los Jueces, e para el Rey de armas, e farautes, e trompetas, e Escribanos; y el otro para los generosos, famosos, honrados Caballeros, que viniessen a honrar el Passo. Los otros dos cadahalsos estaban más adelante para otras gentes y para los trompetas e oficiales de los Caballeros e Gentilesomes que al Passo viniesen. A cada punta de la liza avia una puerta; e por la una entraban los defensores del Passo; e allí estaban las armas o escudo de los Quiñones, puesto en su vandera levantada en alto; e por la otra entraban los aventureros que venían a se probar de armas: e también allí estaba enarvolada otra vandera con las armas de Suero de Quiñones.

»Allende lo dicho se fizo un faraute de mármol, obra de Nicolao Francés, maestre de las obras de Sancta María de Regla de León: é le assentaron sobre un mármol bien aderezado de vestidos e de sombrero, puesta la mano siniestra en el costado, e tendida la mano derecha fácia dó iba el camino Francés: en la qual estaban unas letrasque descian: *Por ay van al Passo*. Fué puesto este faraute de piedra allende la puente, que dicen de Sanct Marcos de la cibdad de León, en el camino Francés, arredrado quanto sesenta passos de la puente: e fue acabado de poner allí con assaz de costa sábado a diez de julio, que fue el primero día de las justas. En el mesmo sábado fueron armadas veinte e dos tiendas en aquel campo junto al Passo: de las cuales las dos eran

grandes e estaban plantadas cabe la puerta de la liza por donde entraban los aventureros; porque se armassen en ellas: e en las demás posassen asi los aventureros, como los mantenedores e los demás que a ver las justas viniessen: con todos los oficiales necessarios, como Reyes de armas, farautes, trompetas e otros menestriles, escribanos, armeros, ferreros, cirujanos, médicos, carpinteros, e lanceros que enastassen las lanzas, sastres e bordadores e otros de otras facciones. Otrosi, en medio de las tiendas, fiscieron una sala de madera bien ordenada, fecha de verjas de treinta passos en largo e diez de ancho, toda colgada de ricos paños Franceses, e en ella pusieron dos mesas: la una para Suero de Quinones e para los caballeros que venían a justar: e la otra para los demás principales caballeros, que concurrieran a honrar e ver las justas: e en la frontera de la sala estaba un grande e rico aparador: e cabe la sala corría uno de los rios que la floresta cercaban. Muchos grandes señores concurrieron a estas fiestas por las honrar, e a todos aposentó Suero de Quiñones honradamente en algunos lugares cercanos al Passo, que eran de su padre. E sin los nobles fue mucha la gente común, que concurrió, a gozar de tan señaladas caballerías.

»En el mesmo sábado sobredicho quince días antes de Sanctiago, notificaron el rey de armas Portugal e el faraute Monreal al virtuoso Suero de Quiñones a la puerta de la liza, estando presentes Pero Barba e Gómez Arias de Quiñones, Jueces diputados, como en el lugar de la puente de Orbigo estaban tres Caballeros que venían a las pruebas del Passo Honroso… Suero de Quiñones folgo mucho con la venida de aquellos Caballeros, e más oyendo que parescian de grand fecho de armas: e les envió sus ruegos con el faraute e Rey de armas, de que se viniessen a possar a sus tiendas, e ellos lo fiscieron; a los quales él rescibió muy de respeto a la puerta dela liza delante de los dos Jueces sobredichos. Ellos le notificaron como en virtud de sus carteles enviados por toda la christiandad se venían a probar con él, e que pues aquel era el primero día de los señalados para las justas, que comenzassen luego, antes que otros viniessen… luego los Jueces Pero Barba e Gómez Arias requirieron al faraute e al Rey de armas, que conforme a las condiciones publicadas acerca de la guarda del Passo Honroso, quitassen las espuelas derechas a los tres Caballeros, porque avian passado cincuenta passos dentro de la liza; fasta que oviessen de comenzar las justas, quando se las avian de restituir a todos. Las espuelas les fueron quitadas e colgadas con acto solemne sobre un paño Francés, que estaba en el cadahalso de los Jueces; e los tres Caballeros ficieron homenaje a los jueces de estar allí fasta probar él aventura, si les guardassen las condiciones de los carteles».

ENTRADA EN EL CAMPO

«Otro día domingo a once de julio al amanescer, comenzaron a resonar las trompetas e otros menestriles altos, a mover e azorar los corazones de los guerreros, para las armas jugar. E Suero de Quiñones e sus nueve compañeros se levantaron, e juntos oyeron Missa en la Iglesia de Sanct Joan en el hospital, que allí está de la

orden de Sauct Juan; e tornados a su alvergue salieron poco después, para rescibir su campo e liza en la manera siguiente. Suero de Quiñones salió en un caballo fuerte con paramentos azules bordados de la devisa e fierro de su famosa empresa: e encima de cada devisa estaban bordadas unas letras que descian: *Il faut delibérer*. E él llevaba vestido un falsopeto de azeituni vellud vellotado verde brocado, con una uza de brocado azeituni vellud vellotado azul. Sus calzas eran de grana Italianas, e una caperuza alta de grana, con espuelas de rodete Italianas ricas doradas: en la mano una espada de armas desnuda dorada: llevaba en el brazo derecho cerca de los morcillos, su empresa de oro ricamente obrada tan ancha como dos dedos, con letras azules alrededor, que decían:

Si a vous ne plait de avoyr mesure
Certes ie dis
Que ie suis
Sans venture.

»E tenía también de oro unos boloncillos redondos al derredor de la mesma empresa. Llevaba también sus arneses de piernas e brazales con muy fermosa continencia. Empos del qual iban tres pajes en muy fermosos caballos, sus falsopetos e galatos azules trepados de la famosa devisa, todos vestidos a la manera de suso aclarada. El primero paje llevaba los paramentos del caballo de damasco colorado con cortapisa de martas cebellinas e todos bordados de muy gruesos rollos de argenterías a manera de chaperlas de zelada: e llevaba puesto en la cabeza un almete, encima del qual iba figurado un árbol grande dorado con fojas verdes e manzanas doradas: i del pie dél salia revuelta una sierpe verde a semejanza del árbol, en que pintan aver pecado de Adan, e enmedio del árbol iba una espada desnuda con letras que decían: *Le vray ami*: e este paje llevaba su lanza en la mano. El segundo paje llevaba vestido de falsopeto e calzas de grana por la manera que el primero, su lanza en la mano e los paramentos de azeituni vellud vellotado brocado azul. El tercero paje iba vestido de la mesma manera que los dos dichos, e los paramentos de su caballo de carmesí vellotado, con trepas e otras galanterías ricas que le fermoseaban mucho.

»Delante de Suero de Quiñones iban sus nueve compañeros de su empresa, uno en pos de otro a caballo vestidos de sus falsopetos e calzas de grana, é sus uzas azules bordadas de las fermosas devisas e fierro de su capitán Suero, con sus arneses de piernas ü brazales graciosamente parescientes. Los paramentos de sus caballos eran azules bordados de la mesma devisa, e encima de cada devisa letras bordadas que descian: *Il faut delibérer*: Delante destos nueve caballeros llevaban dos grandes e fermosos caballos que tiraban un carro lleno de lanzas con sus fuertes fierros de Milán: las quales eran de tres maneras, unas muy gruesas e otras medianas e otras delgadas, empero suficientes para mediano golpe. Encima de las lanzas iban unos paramentos azules e verdes bordados de adelfas con sus flores, e en cada árbol una figura de papagayo, e encima de todo un enano que guiaba el carro. Delante todo esto

iban las trompetas del rey e los de los caballeros, con atabales e axabebas moriscas traídas por el juez Pero Barba. E cerca del capitán iban muchos caballeros a pie, algunos de los quales le llevaban su caballo de rienda por honra e por auctoridad: e estos eran don Enrique, hermano del almirante, e don Juan de Pimentel fijo del conde de Benavente, e don Pedro de Acuña, fijo del conde de Valencia, e don Enrique su hermano, e otros generosos caballeros. Con tal orden entró Suero de Quiñones en la liza, e dióla dos vueltas e a la segunda vuelta fizo su parada con sus nueve compañeros delante del cadahalso de los jueces e allí los requerió; que sin respeto a amistanza o enemistanza juzgasen de lo que allí passase; igualando las armas entre todos; e dando a cada uno la honra e prez que mereciesse por su valentía e destreza: e que diessen favor a los extranjeros, si por dar alguna ferida a alguno de los defendedores del Honrado Passo, fuessen acometidos de otros, fuera el que con él justasse. E los dos jueces lo aceptaron, e aún añadieron algunas cosas a los capítulos, que el mesmo Suero tenía publicados. Tras esto se levantó don Juan Pimentel, fijo mayor de don Rodrigo Alfonso de Pimentel, conde de Benavente y de Mayorga, é rogó a Suero de Quiñones que si algo le sucediesse por dó non pudiesse concluir con su empresa, le substiluyesse dendo luego a él para la concluir con los otros nueve mantenedores, pues era muy su pariente e amigo. Luego salió don Enrique, hermano del almirante don Fadrique, disciendo debérsele a él fatal substitucion, por se la tener prometida dende antes de aquel día. E en contra de ambos salió don Pedro de Acuña, fijo del conde de Valencia, diciendo tenérsela prometida a él primero que a ninguno, e que le rogaba se la compliese. A estas requestas satisfizo Suero de Quiñones disciendo, que si por alguna desgracia el faltasse de complir con su demanda, entrase en su lugar don Enrique; e que si este también faltasse, don Juan de Benavente le sucediesse; e que si nin aún este lo llegase al cabo, don Pedro de Acuña fuese tercero substituto: e rogó a los jueces lo aprobassen. Don Juan, como bien comedido pariente dijo, que don Pedro de Acuña era su tío, é que él traspassaba el su lugar segundo como a pariente mayor, e él se quería quedar para el tercero. Sin responder los jueces, partieron todos de la liza para sus possadas con varios estruendos de muchas músicas que alegraban las gentes; e así se fueron a comer, e passaron aquella tarde en algunas conferencias».

PRIMER DÍA DE COMBATE

«Como el lunes siguiente quiso amanescer, las músicas comenzaron su alvorada, moviendo los humores de los peleadores para les poner mayor brío e esfuerzo en sus corazones. E los dos jueces subieron a su cadahalso, e con ellos el rey de armas, e el faraute, e Vanda e Sintra Persevantes; e también los trompetas e los escribanos, para dar testimonio de lo que los justadores fisciessen. Muy contentos los nueve mantenedores se fueron a la gran tienda, donde Suero de Quiñones tenía su capilla e altar con preciosas reliquias e ricos ornamentos. El cual con ellos, e con el Almirante

don Fadrique e otros principales caballeros oyeron missa de algunos religiosos de la orden de los Predicadores, que allí tenía Suero de Quiñones: e les descian cada día tres missas, una al amanescer, e otra a hora de prima e la tercera a hora de tercia. Salidos desta tienda se fueron a otra donde sus armas tenían, para se armar: e Suero mandó venir los jueces allí, para que viessen de qué armas se vestía. E vistas estas, los envió a la tienda en que se armaba el caballero Alemán (al cual llamamos Micer Arnaldo de la Floresta bermeja), e llegados allá, les fue dicho, que se sentía mal de una mano: más él, teniendo en poco aquel inconveniente, dixo, que antes querría a la muerte, que dexar de fascer aquellas armas: e mostró sus armas e caballo, que se aprobaron por los jueces, sin embargo que el caballo era mejor que el de Suero. Los jueces proveyeron de gente de armas, que assegurasse igualmente el campo a todos: e fueron treinta buenos escuderos con assáz de ballesteros e de piqueros: cuyos capitanes fueron Fernán Diego González de Aller e Pero Sánchez de Carrera. Los jueces subidos a su cadahalso mandaron poner a par de sí pieza de lanzas mayores, medianas e menores con fuertes fierros de cada uno pudiesse escoger la que más le atalantasse. Los dichos jueces mandaron, (e mucho contra voluntad de Suero de Quiñones,) que las lanzas se corriessen, arrancando los caballeros con ellas puestas enristre, é non sobre el musso: en lo qual consintió fácilmente Micer Arnaldo Alemán.

»Suero de Quillones vino a la liza muy acompañado e con mucha música, e poco después entró el Alemán acompañado de los dos hermanos Fablas Valencianos e de otros caballeros, que le quisieron honrar, e con buena música. E al punto los dos jueces mandaron al rey de armas e al faraute dar una grida o pregón, que ninguno fuesse osado, por cosa que sucediesse a ningún caballero, dar voces o aviso, o menear mano nin fascer seña, so pena de que por hablar le cortarían la lengua, e por fascer seña le cortarían la mano. Pregonóse más, que todos los justadores fuessen seguros, que por ninguna ferida que diesen, nin muerte que fisciessen a sus contrarios, procediendo conforme a las condiciones de la justa, les seria fecho agravio nin fuerza, nin jamás les seria puesto en demanda: de lo qual se ofreció fiador don Fadrique, Almirante de Castilla, que presente estaba; e assi también otros muchos caballeros. Mandaron también los jueces, que con ningún justador entrassen en la liza más de dos criados, el uno a caballo e el otro a pie, para le servir de lo que le fuesse menester: e al caballero Alemán le tornaron la espuela, que le habían quitado el sábado antes. Aqui mandaron los jueces sonar toda la música con grandes estruendos, e en tono rasgado de romper en batalla: e mandaron luego al rey de armas e al faraute dar otra grida o viva la gala, en esta manera: *Legeres allér, legeres allér, e fair son deber*. Los Caballeros arrancaron al punto sus lanzas en los ristres, e Suero encontró al Alemán en el arandela, e salió della, e tocóle en el guardabrazo derecho, e desguarnéceselo e rompió su lanza en él por medio. El Alemán le encontró a él en el guardabrazo izquierdo, e desguarneceselo, e llevóle un pedazo del borde sin romper la lanza. E tomó el Alemán un común revés, assi por el encuentro que dio, como por el que

resabió, seguod vista de los jueces, e del rey de armas e del faraute. Tenía Suero de Quiñones entonces veinte e cinco años de edad; como el Alemán veinte e siete. En la segunda carrera encontró Suero al Alemán en el cabo del piastron, e non le falsó é salióle la lanza por só del sobaco, con que todos pensaron quedar ferido: por cuanto el Alemán dizo, en rescibiendo el encuentro, *olas*, é desguarneció el guardabrazo derecho sin romper lanza. El Alemán le encontró en la bavera del almete, rompiendo allí su lanza dos palmos del fierro: e ambos a dos pasaron con muy buen continente sin muestra de revés. A la carrera tercera encontró Suero al Alemán en la guarda de la manopla izquierda, e falsogela, e apuntóle el fierro con la copa della, e desguarneciósela sin romper lanza, e sin revés en alguno dellos, e el Alemán faltó del encuentro. En la quarta carrera encontró Suero al Alemán en el guardabrazo izquierdo, e non prendió nin rompió lanza, e el Alemán non encontró. En la quinta carrera faltaron ambos de se encontrar, más en la sexta Suero encontró al Alemán en la mitad de la falda del guardabrazo izquierdo en derecho del corazón: e entró el fierro de la lanza en el guardabrazo e colóle fasta la mitad, más non le falso del todo, e rompió su lanza por medio, e el Alemán non encontró. Luego subieron al cadahalso donde los jueces dieron sus justas por complidas; pues avian rompido tres lanzas entre ambos, e les mandaron salir de la liza, e Suero convidó a cenar al Alemán. E ambos fueron llevados muy acompañados e con mucha música a sus possadas, e Suero se desarmó en público».

Sigue la descripción minuciosa de todos los combates diarios que tuvieron lugar hasta el día nueve de agosto, y que se diferencian poco del que dejamos copiado.

SENTENCIA. DE LOS JUECES

«Este fue el remate de las armas que se ficieron en la defensa del afamado Passo Honroso, a que se ofresció el muy ardid e generoso caballero Suero de Quiñones. E este fue el último de los treinta días, que él con grandes costas, e con grandes trabajos e peligros suyos e de sus nueve compañeros e con muy mayores onras alli conqueridas mantuvo. Porque aquellos días comenzaron a diez de julio, y se concluyeron en lunes, vigilia de Sanct Lorenzo a nueve de agosto. Lo qual assi entendido de los del Honroso Passo, mandaron tocar por alegría todos los menestriles que allí se fallaron: e encendiéronse muchas luminarias, e antorchas, que alumbraban el campo e liza, para más solemnizar el alegría de haber conseguido el fin deseado en tan honrosa empresa. Luego los jueces Pero Barba e Gómez Arias de Quiñones con el rey de armas e faraute requirieron las espuelas, que en el paño Francés remanescieron de los caballeros presentados, que non pudieron fascer armas por falta de tiempo; e fallaron tres, la una de García de la Vega, e otra de Juan Amalle, e otra de Alfon de Luna, e este era de la compañía de don Juan de la Vega, como Arnalle e García de la Vega de la compañía de don Juan de Portugal. Estos Gentiles-omes fueron llamados al cadahalso de los jueces, e allí los jueces les dieron las gracias del buen zelo de su

honra, con que se habían ofrescido al peligro de las armas: e dieron por sentencia que por non aver fecho armas non habían menoscabado en su honor; pues non quedó por ellos, sinon por la falta de tiempo: e ellos les rindieron gracias por sus buenas razones e cobraron sus espuelas.

»Luego llegó al cadahalso de los jueces el valeroso capitán o guarda principal del Passo Honroso Suero de Quiñones con sus ocho compañeros que le ayudaron en aquella empresa… e non fue con ellos el llamado López de Aller, por estar mal ferido en la cama. Todos entraron a caballo en el campo con la gran orden e solemnidad con que el día primero entraron, yendo sonando delante de ellos todos los linajes de menestriles altos que se fallaron en el Passo, que regocijaban la gran gente que allí se falló. Los caballeros calaron la liza muy en orden e apuestos de puerta a puerta, e tornando por la otra parte de la tela dentro de la liza, lacia la puerta, por donde entraron (que es lo que se llama pasear el campo, los quede los desafíos salen victoriosos). En como emparejaron con el cadahalso de los jueces e Rey de armas, e faraute, en presencia de la mucha gente que allí estaba Suero de Quiñones fabló así.

»Señores de gran honor, ya es notorio a vosotros, como yo fui presentado aquí hoy ha treinta días con los caballeros Gentiles-omes que presentes son: e mi venida es, para complir lo restante de mi prisión, que fue fecha por una muy virtuosa señora de quien yo era fasta aquí: en señal de la qual prisión yo he traído este fierro al cuello todos los jueves continuamente. E porque la razón porque me concerté, fue (como sabedes) de trecientas lanzas rompidas por el asta, o estar en guarda de este Passo treinta días continuos, esperando Caballeros e Genliles-omes que me librasen de tal rescate, quebrando las dichas lanzas comigo, e con los Caballejos Gentiles-omes con quien emprendí esta empresa, e porque yo, Señores, pienso aver complido todos lo que debía segund el tenor de mis capítulos, yo pido a vuestra virtud me querades mandar quitar este fierro en testimonio de libertad; pues mi rescate ya es complido. E si yo en algo he fallescido, que lo notifiqueis porque yo luego de presente pueda de mí dar razón: o si algo me queda que fascer deba, que yo lo compla e satisfaga, paralo qual me fallo dispuesto e aparejado. E porque assimesmo, Señores, en el día primero que rescibi este campo, propuse que todos los Caballeros e Gentiles-omes que han seido en esta empresa comigo, puedan traer por devisa este fierro, que fasta agora era prisión mía, con condición, que cada e quando que por mí les fuesse mandado expresamente que la dexasen, fuessen tenidos a la más non poder traer: empero honrossos Señores, la tal condicion non fue nin es mi voluntad, que se entienda de mi primo Lope de Estuñiga, nin de Diego Bazan que presentes están: antes digo que la puedan traer como e cuando su voluntad fuere, sin que a mí me quede poder de se lo contrariar en ningún tiempo».

Los Jueces respondieron brevemente disciendo. «Virtuoso Caballero e Señor; como hayamos oído vuestra proposición e arenga, e nos parezca justa, descimos, segund que de la justicia refoir non podemos, que damos vuestras armas por complidas e vuestro rescate por bien pagado. E notificamos assi a vos, como a los

demás presentes, que de todas las trecientas lanzas en vuestra razón limitadas quedan bien pocas por romper: e que aún esas non quedaran, si non fuera por aquellos días en que non fecistes armas, por falla da caballeros conquistadores. E acerca de vos mandar quitar el fierro, descimos e mandamos luego al rey de armas y al faraute, que vos le quiten; porque nosotros vos damos de aquí por libre de vuestra empresa e rescate». Luego el Rey de armas e el faraute baxaron del cadahalso, e delante de los Escribanos con toda solemnidad le quitaron el argolla de su cuello compliendo el mandamiento de los Jueces.

DEFENSORES O MANTENEDORES.

1. Suero de Quiñones.
2. Lope de Estúñiga.
3. Diego de Bazán.
4. Pedro de Nava.
5. Álvaro o Suero, hijo de Alvar Gómez.
6. Sancho de Ravanal.
7. Lope de Aller.
8. Diego de Benavides.
9. Pedro de los Ríos.
10. Gómez de Villacorta.

CONQUISTADORES O AVENTUREROS

1. Micer Arnaldo de la Floresta Bermejo, Alemán, corrió 6 carreras, e quebró 2 lanzas.
2. Mosén Juan Fabla, Valenciano, corrió 19, quebró 3.
3. Mosén Pero Fabla, Valenciano, corrió 5, rompió 3.
4. Rodrigo de Zayas, Aragonés, corrió 23, rompio 3.
5. Anton de Funes, Aragonés, corrió 45, rompió 3.
6. Sancho Zapata, Aragonés, corrió 19, rompió 3.
7. Fernando de Liñan, Aragonés, corrió 14, rompió 1.
8. Francisco Muñoz, Aragonés, corrió 16, rompió 2.
9. Mosén Gonzalo de Leorí, Aragonés, corrió 18, rompió 4.
10. Juan de Estamari, Aragonés, corrió 8, rompió 3.
11. Jofre Jardin, Aragonés, corrió 3, rompió 3.
12. Francisco de Faces, Aragonés, corrió 27, rompió 23
13. Mosén Per Davio, Aragonés, corrió 23, rompió 2.
14. Mosén Francés Davio, Aragonés, corrió 23, rompió 2.
15. Vasco de Barrionuevo, corrió 7, rompió 3.

16. Juan de Soto, corrió 24, rompió 3.
17. Diego de Mancilla, corrió 1, rompió 1.
18. Rodrigo de Olloa, corrió 7, rompió 3.
19. Juan Freyre de Andrada, corrió 3, rompió 3.
20. Lope de Mendoza, corrió 6, rompió 3.
21. Juan de Camoz, Catalán, corrió 9, rompió 3.
22. Mosén Bernal de Requesens, Catalán, corrió 8, rompió 3.
23. Pedro de Vesga, corrió 21, rompió 3.
24. Juan de Villalobos, corrió 8, rompió 3.
25. Gonzalo de Castañeda, corrió 5, rompió 2.
26. Alonso Quijada, corrió 12, rompió 3.
27. Bueso de Solís, corrió 11, rompió 3.
28. Juan de Castellanos, corrió 5, rompió 3.
29. Gutierre Quijada, corrió 4, rompió 3.
30. Rodrigo de Quijada, corrió 2, rompió 2.
31. García Osorio, corrió 8, rompió 3.
32. Diego Zapata, corrió 20, rompió 3.
33. Alfonso de Cavedo, corrió 19, rompió 3.
34. Arnao de Novalles, Aragonés, corrió 20, rompió 3.
35. Ordoño de Valencia, corrió 10.
36. Rodrigo de Xuara, corrió 17, rompió 2.
37. Juan de Merlo, corrió 3, rompió 2.
38. Alfonso Deza, corrió 13, rompió 6.
39. Galaor Mosquera, corrió 4, rompió 3.
40. Pero Vazquez de Castilblanco, corrió 22, rompió 3.
41. Lope de la Torre, corrió 6, rompió 4.
42. Martín de Almeyda, corrió 14, rompió 3.
43. Gonzalo de León, corrió 18, rompió 2.
44. Juan de Soto, corrió 14, rompió 3.
45. Juan Vázquez de Olivera, corrió 19, rompió 3.
46. Pedro de Linares, corrió 16, rompió 1.
47. Anton Deza, corrió 5, rompió 3.
48. Juan de Carvallo, corrió 20, rompió 2.
49. Pedro Carnero, corrió 8, rompió 3.
50. Pedro de Torrecilla, corrió 4.
51. Diego de San Román, corrió 9, rompió 2.
52. Pedro de Negrete, corrió 5, rompió 3.
53. Alvaro Cuvel, corrió 5, rompió 3.
54. Pedro de Silva, corrió 12, rompió 3.

55. Juan de Quintanilla, corrió 4, rompió 3.
56. Gonzalo de Barros, corrió 4, rompió 2.
57. Martín de Guzmán, corrió 15, rompió 3.
58. Mosen Riembao de Cervera, catalán, corrió 1, rompió 1.
59. Mosen Franci de Valle, catalán, corrió 1, rompió 1.
60. Esberte de Claramonte, Aragonés, desdichado, corrió 9, rompió 1.
61. Micer Luis de Aversa, corrió 5, rompió 5.
62. Pero Gil de Abreo, Portugués, corrió 4, rompió 1.
63. Arnao Bojué, corrió 2, rompió 2.
64. Sancho de Ferrera, corrió 3, rompió 3.
65. Lope de Ferrerta, corrió 6, rompió 1.
66. Mosén Francés Perobeste, corrió 12.
67. Don Juan de Portugal, corrió 2, rompió 1
68. Fernando de Carrión, corrió 15, rompió 3.

Solos estos è por esta orden conquistaron al Honroso Passo, combatiendo peligrosamente con los diez mantenedores. E llegan las carreras que corrieron a setecientas e veinte e siete: más las lanzas que se rompieron non son más de ciento e sesenta e seis. De manera, que faltaron para las trecientas, que se avian de romper si oviera tiempo e conquistadores, ciento e treinta è quatro.

INDICE

DE LOS LIBROS Y CAPÍTULOS DEL TOMO SEXTO

EDAD MEDIA - LIBRO TERCERO

CAPÍTULO XXVII

CONCLUYE EL REINADO DE DON JUAN II DE CASTILLA

De 1419 a 1454

Bandos en el reino.—Los infantes de Aragón don Juan y don Enrique.—Sorprende don Enrique al rey en Tordesillas, y se apodera de su persona.—Libértale don Álvaro de Luna en Talavera.—El rey sitiado en Montalván por el infante don Enrique: apuros, padecimientos y extrema miseria que pasa: el infante don Juan concurre a salvarle.—Actitud belicosa de los partidos.—Prende el rey alevosamente a don Enrique en Madrid, le encierra en un castillo y le confisca los bienes.—Proceso contra el condestable Dávalos.—Don Álvaro de Luna es nombrado condestable de Castilla.—Hereda el reino de Navarra el infante don Juan.—Los dos reyes hermanos, el de Navarra y el de Aragón, reclaman la libertad de su tercer hermano don Enrique: cómo salió este de la prisión.—Conjuración contra el condestable don Álvaro de Luna: es desterrado de la corte: efectos de su salida: turbulencias, anarquía: vuelve a la corte don Álvaro: toma más ascendiente sobre el ánimo del rey: ciego amor del monarca a don Álvaro.—Sale de Castilla el rey de Navarra, y por qué.—Guerra de Castilla con Navarra y Aragón, y su resultado: rebeliones de magnates en el reino.—Revolución de Granada: destronamiento de reyes: parte que tomó en estos sucesos el rey de Castilla: guerra con los musulmanes: comportamiento del rey y de don Álvaro de Luna en ella.—Memorable batalla de Sierra Elvira, y glorioso triunfo de los castellanos.—Situación del reino granadino: guerras civiles entro los moros: sucesión de emires.—Sucesos en las fronteras: victorias y reveses: conquista de Huéscar: catástrofes terribles de los cristianos en Archidona y en Gibraltar: proezas de algunos caballeros y el marqués de Santillana: el moro Aben Cerras: otros célebres campeones.—Riqueza, influjo y autoridad de don Álvaro de Luna en Castilla: negligencia y debilidad del rey.—Cómo empezó la gran conjuración contra el condestable: quiénes entraron en ella: graves alteraciones: compromiso de Castronuño: segundo destierro de don Álvaro de la corte.—Inconsecuencias del rey: acusaciones que los confederados hacían al condestable: situación lastimosa del reino.—Privanza de don Juan Pacheco con el príncipe de Asturias don Enrique: bodas del príncipe con la infanta doña Blanca de Navarra: rebelase contra su padre.—Complicación de conspiraciones: combate en Medina del Campo.—Otra sentencia contra el privado don Álvaro de Luna.—Cautiverio del rey.—Cómo fue libertado.—Únese otra vez con el condestable.—Célebre batalla de Olmedo: triunfo del rey y de don Álvaro, y derrota de los infantes de Aragón.—Nueva insurrección en Granada: Mohammed el Izquierdo: Aben Osmio el Cojo: Abén Ismail.—Irrupciones y victorias de los moros en Castilla.—Inacción del rey.—Sus segundas nupcias con doña Isabel de Portugal.—Liga de los dos privados del rey y del príncipe: prisiones de magnates.—Guerra por la parte de Aragón y Navarra: levantamiento de Toledo: desavenencias entre el rey y su hijo.—Otra gran confederación contra don Álvaro: medios de que se valió para deshacerla.—Desastrosa derrota de los moros en Lorca: horribles suplicios de Granada: fuga de Aben Osmín el Cojo, y ensalzamiento de Abén Ismail.—Principio de la caída del gran privado don Álvaro de Luna: su prisión en Burgos: es ajusticiado en la plaza de Valladolid.—Circunstancias de su suplicio.—Últimos hechos de don Juan II de Castilla: su muerte.

CAPÍTULO XXVIII

ALFONSO V (EL MAGNÁNIMO) EN ARAGÓN

De 1416 a 1458

Su conducta en el asunto del cisma: concilio de Constanza: elección de Martín V.—Inflexibilidad del antipapa

Pedro de Luna: muere en Peñíscola.—Concluye el cisma.—Disgustan a Alfonso los aragoneses y catalanes: pasa a Cerdeña y a Córcega.—Situación de Nápoles, y cómo le fue ofrecida a Alfonso la sucesión de aquel reino.—Pasa a Nápoles y la reina Juana le adopta por hijo.—Guerras, triunfos y vicisitudes de Alfonso en Nápoles.—Volubilidad de la reina Juana: retractaciones.—El duque de Anjou; el duque Filipo de Milán; el capitán Sforza; el senescal Caraccioli.—Sangrientos combates en las calles de Nápoles.—Regresa Alfonso a España.—Ataca de paso y destruye a Marsella.—Confederación de los príncipes de Italia contra don Alfonso y don Pedro de Aragón.—Súbitas mudanzas en los ánimos de los príncipes italianos.—Excitaciones al aragonés para que vuelva a Italia.—Expedición de Alfonso al reino de Túnez: victorias sobre los moros.—Inconstancia de la reina Juana: asesinato del gran senescal: vuelta de Alfonso a Nápoles.—Nueva liga contra el aragonés.—Fuga del papa y generosa protección que le dispensa don Alfonso.—Muerte del duque Anjou: id. dela reina Juana.—Prosigue la empresa de Nápoles: gran combate naval: los reyes de Aragón y de Navarra prisioneros.—Generoso comportamiento del duque de Milán.—Da libertad al de Navarra y su liga con el de Aragón.—Bandos y guerras en Italia: el papa Eugenio IV: el concilio de Basilea: el duque Renato de Anjou: triunfos del rey don Alfonso: muerte del infante don Pedro.—Nuevo cisma en la iglesia.—Grandeza de ánimo de Alfonso.—Se hace rey de Nápoles.—Entrada triunfal.—Nueva situación de Italia.—Alianzas, confederaciones, guerras: el papa y los estados de la iglesia; el duque de Milán. Francisco Sforza: otros príncipes y potentados de Italia; repúblicas de Génova, Venecia y Florencia; el rey de Aragón y de Nápoles.—Paz universal de Italia y cómo se hizo.—Apodéranse los turcos de Constantinopla, y acaba el imperio cristiano de Oriente.—Confederación general de los príncipes cristianos contra el turco.—Desavenencias del rey de Aragón con el papa Calixto III: sus resultados.—Muerte de Alfonso V de Aragón: sucédele en Nápoles su hijo Fernando, en Aragón su hermano el rey don Juan de Navarra.—Grandes cualidades de Alfonso V.

CAPÍTULO XXIX

JUAN II (EL GRANDE) EN NAVARRA Y ARAGÓN

De 1425 a 1479

Situación de Navarra a últimos del siglo XIV y principios del XV.—Doña Blanca y don Juan reyes de Navarra.—Conducta de don Juan: disgusto de los navarros.—Muerte de doña Blanca.—El príncipe don Carlos de Viana.—Bandos de Agramonteses y Biamonteses.—Casa el rey con doña Juana Enríquez de Castilla.—Odio y persecución del rey y de la reina al príncipe Carlos: graves disturbios que produjo.— Sitios de Estella y Aibar: el príncipe prisionero de su padre.—Cómo y por qué fue puesto en libertad: su ida a Nápoles y Sicilia.—Cualidades y prendas del príncipe Carlos: su popularidad.—Vuelve a Mallorca y Cataluña: entusiasmo de los catalanes: niégale su padre el título de primogénito y sucesor del reino.—Prisión de don Carlos: indignación pública: sublévanse en su favor los catalanes: le rescatan: festéjanle en Barcelona.—Actitud de Cataluña: duras condiciones que imponen al rey don Juan de Aragón: tratado de Villafranca.—Muerte del príncipe de Viana: su índole, condición e inmerecidos infortunios.—El infante don Fernando es jurado sucesor en los reinos de Aragón.—Guerra de diez años en Cataluña contra el rey don Juan.—Política de Luis XI de Francia.—La princesa doña Blanca de Navarra muere envenenada.—El conde y la condesa de Foix. —Animo varonil de la reina doña Juana de Aragón.—Los catalanes ofrecen la corona del principado al rey de Francia, al de Castilla, a don Pedro de Portugal y al duque de Anjou, antes que someterse a su legitimo soberano.—Admirable obstinación de los catalanes.—Muere la reina doña Juana.—El rey don Juan pierde la vista: cómo la recobró.—Famoso cerco de Barcelona: sométense los catalanes al rey, y con qué condiciones.—Recobra el rey don Juan el Rosellón y la Cerdaña que le tenía usurpados Luis XI.—Sitio de Perpiñán.—Entrada triunfal de don Juan II en Barcelona.—Muerte de don Juan II.—Cualidades de este monarca.—Estado en que dejó el reino de Navarra.—Doña Leonor, condesa de Foix.—Francisco Febo.

CAPÍTULO XXX

ENRIQUE IV (EL IMPOTENTE) EN CASTILLA

De 1454 a 1475

Sus primeros actos.—Rasgos de clemencia.—Paz con el rey de Navarra.—Pomposas, pero ineficaces campañas contra los moros: muestras de debilidad en el rey: disgusto de los capitanes.—Matrimonio del rey con doña Juana de Portugal.—Amores de don Enrique con una dama de la corte.—La reina y don Beltrán de la Cueva.

—Paso de armas de Madrid. Conducta del rey: resentimiento de los grandes.—Don Juan Pacheco, marqués de Villena: don Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo.—Confederación de los grandes contra el rey.—Ofrécenle los catalanes la corona del principado: el rey los abandona.—Vistas de Enrique IV de Castilla y Luis XI de Francia: circunstancias notables: tratado del Bidasoa: enojo y resolución de los catalanes.—Nacimiento de la princesa doña Juana: por qué la denominaron la Beltraneja.—Favor y engrandecimiento de don Beltrán de la Cueva.—Audacia de los magnates: atentados contra el rey: peligros de este: falsa política del marqués de Villena.—Manifiesto de los conjurados al rey: debilidad de Enrique: transacciones, junta en Medina del Campo: célebre sentencia.— Afrentosa ceremonia de destronamiento del rey en Ávila: proclamación del príncipe don Alfonso: bandos: dos reyes en Castilla: guerra civil: escena dramática y burlesca en Simancas.—Proyecto de casar a la princesa Isabel con el maestre de Calatrava: muerte repentina de este.—Batalla de Olmedo entre los dos reyes hermanos.—Fallecimiento del príncipe-rey don Alfonso.—Los confederados ofrecen la corona a Isabel: no la admite.—Isabel es reconocida heredera del reino: vistas y tratado de los Toros de Guisando.—Pretendientes a la mano de la princesa Isabel: decídese ella por don Fernando de Aragón.—Dificultades que se oponen a este matrimonio: cómo se fueron venciendo: interesante situación de los dos novios: realízase el enlace.—Enojo del rey y de los partidarios de la Beltraneja.—Revoca don Enrique el tratado de los Toros de Guisando, y deshereda a Isabel.—Conducta de esta y de Fernando su esposo.—Reconciliación del rey y los príncipes.—Túrbase de nuevo la concordia.—Muerte de don Juan Pacheco, gran maestre de Santiago.—Muerte de don Enrique.—Carácter de este monarca.

CAPÍTULO XXXI

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA

ARAGÓN Y NAVARRA EN EL SIGLO XV

De 1410 a 1479

I. Interregno.—Admirable sensatez y cordura del pueblo aragonés en este período.—Juicio crítico de la conducta de los parlamentos, de los competidores, de los jueces y de los pueblos hasta la provisión de la corona.—II. Reinado de Fernando I.—Síntomas precursores de la unidad española.—Inconvenientes que por entonces se ofrecían.—Recelos y prevenciones de los catalanes.—Cómo se aseguró en el trono aragonés la dinastía de Castilla.—Situación política del país.—Paz interior y exterior.—Noble y enérgico comportamiento de Fernando en la cuestión del cisma.—II. Reinado de Alfonso V.—Extinción del cisma.—Juicio del famoso Pedro de Luna.—Nuevas desconfianzas de los catalanes.—Analogías entre la conquista de Sicilia y la conquista de Nápoles.—Paralelo entre Pedro el Grande y Alfonso el Magnánimo.—Alfonso V como capitán, como conquistador y como rey.—Su política con los príncipes italianos; con las repúblicas; con la corte de Roma; con Castilla.—Nobleza y magnanimidad de la reina doña María.—IV. Reinado de don Juan II.—Paralelo entro Navarra y Aragón antes del siglo XV.—Situación de ambos reinos en este siglo.—Don Juan como rey de Navarra.—El mismo como rey de Navarra y de Aragón.—Como padre del príncipe de Viana.—Retrato político y moral de este príncipe.—Altivez, tesón y tenacidad de los catalanes en la rebelión y guerra de los diez años.—Grandeza de don Juan II en el último período de su vida.—Matrimonio del príncipe Fernando con la princesa Isabel.—V. Estado de la riqueza pública del reino aragonés en este siglo.—Comercio, industria y artes.—VI. Cultura intelectual.—Certámenes literarios.—Poetas.—Libros de caballerías.—Ciencias.—Protección, respeto y consideración al saber.—Alfonso V y el príncipe de Viana como hombres de letras.—Síntomas de un nuevo período de la vida social.

CAPÍTULO XXXII

ESTADO SOCIAL DE CASTILLA AL ADVENIMIENTO DE LOS REYES CATÓLICOS

SIGLO XV

De 1390 a 1475

Análisis del reinado de Enrique III.—Situación del reino en su menor edad.—Conduela de los regentes y tutores.—Mayoría y gobierno del rey.—Cualidades de don Enrique.—Estado interior y exterior de la monarquía.—Lucha entre el trono y la nobleza.—Las Cortes.—II.—Juicio del reinado de don Juan II.—Menor edad del rey.

— Justo y merecido elogio del príncipe regente don Fernando de Antequera.—Momentánea prosperidad de Castilla.—Observación sobre la ley de sucesión hereditaria y directa al trono.—Mayoría de don Juan II.—Qué parte cupo a cada cual en las turbulencias que agitaron al reino; al rey; a los infantes de Aragón; a la nobleza de Castilla; a don Álvaro de Luna.—Retrato político y moral de este famoso privado.—Idem del rey don Juan.—Situación del reino.—Causas de mantenerse los sarracenos en España.—Las Cortes en este reinado.—Decadencia del elemento popular: invasiones de la corona.—III.—Juicio del reinado de Enrique IV.—Usurpación de los derechos del pueblo.—Carácter del rey.—Poder y orgullo de la nobleza: debilidad y falta de tino del monarca.—Imprudente prodigalidad de don Enrique: daños que produjo.—Desatinadas ordenanzas sobre monedas.—Espantosa situación del reino.—Inmoralidad pública y privada: escándalos.—Retrato del marqués de Villena.—Sobre la legitimidad o ilegitimidad de doña Juana la Beltraneja.—Osadía de la nobleza, y último vilipendio del trono.—Júzgase el acto de la degradación de Ávila.—El reconocimiento de la princesa Isabel en los Toros de Guisando, ignominioso para el rey y de buen agüero para el reino.—Por qué extrañas combinaciones vinieron Isabel y Fernando a heredar los tronos de Castilla y Aragón.—Cómo Dios convierte en bienes los males de los hombres.—Triste y lamentable cuadro que presentaba Castilla a la muerte de Enrique el Impotente.

CAPÍTULO XXXIII

COSTUMBRES DE ESTA ÉPOCA. CULTURA INTELECTUAL

De 1390 a 1474

I.—Contraste entre el lujo de los grandes y la pobreza del pueblo.—Banquetes y otros festines.—Lujo inmoderado en todas las clases: quejas: leyes suntuarias.—Afeminación en el vestir: uso de los afeites.—Refinamiento del gusto en las mesas.—Espectáculos.—Justas; torneos.—Retos: empresas: pasos de armas.—El *Paso Honroso* de Suero de Quiñones.—III.—Costumbres del clero: su influencia.— IV.—Movimiento intelectual.—Estado de la literatura.— Causas que influyeron en su prosperidad y en el giro que tomó.— Poesía.—Imitación de clásicos antiguos: gusto provenzal: escuela italiana.—Don Enrique de Villena: el marqués de Santillana: Juan de Mena: Villasandino y otros: sus producciones más notables.—Jorge Manrique.—Las coplas de Mingo Revulgo.—Género epistolar.—Literatura histórica.—Crónicas de reyes y de reinados: de personajes y sucesos particulares.—Semblanzas: viajes.—Ciencias eclesiásticas: el *Tostado*.—Judíos conversos: cómo cooperaron al desarrollo de la literatura cristiana.—La familia de los Cartagenas.—Baena; Juan el Viejo; Fr. Alonso de Espina: varias de sus obras.—Reflexión sobre la situación literaria y social de esta época.

LIBRO CUARTO

LOS REYES CATÓLICOS

CAPÍTULO PRIMERO

PROCLAMACIÓN DE ISABEL - GUERRA DE SUCESIÓN

De 1474 a 1480

Es proclamada Isabel en Segovia.—Mancomunidad de los dos esposos en el gobierno del reino.—Partido en favor de la Beltraneja.—Apóyala el rey de Portugal.—Invasión de un ejército portugués en Castilla.—Estado del reino: actividad de Fernando e Isabel.—Desastre de los castellanos.—Destina Isabel a las atenciones de la guerra la mitad de la plata de los templos.—Reorganización del ejército.—Recóbrase Zamora.—Batalla y triunfo de don Fernando en Toro; derrota de los portugueses.—Los franceses en Fuenterrabía.—Tumulto en Segovia: prudencia y magnanimidad de Isabel.—Retirada del rey de Portugal: evacuan los portugueses a Castilla.—Entrada de Isabel en Toro.—Reducción de poblaciones y castillos rebeldes.—El rey de Portugal en Francia: insidiosa conducta de Luis XI.—Vuelve Alfonso de Portugal a su reino.—Intenta hacer nueva guerra a Castilla.—Isabel y Fernando en Andalucía y Extremadura.—Tratado de paz con el rey de Francia.—Paz entre Castilla y Portugal.—Doña Juana la Beltraneja toma el hábito religioso.—Muerte del rey don Alfonso de Portugal.—Hereda don Fernando el trono de Aragón.—Unión de las coronas de Aragón y Castilla en Fernando e Isabel.

CAPÍTULO II

GOBIERNO - REFORMAS ADMINISTRATIVAS

De 1474 a 1482

I. Anarquía en Castilla al advenimiento de Isabel.—Medidas para el restablecimiento del orden público.—Organización de la Santa Hermandad.—Sus ordenanzas y estatutos.—Disgusto de los nobles: firmeza de la reina.—Servicios prestados por la Hermandad.—**II**. Administración de justicia.—Severidad de la reina en la aplicación de las leyes y en el castigo de los crímenes.—Isabel presidiendo los tribunales.—Protección a las letras y a los letrados.—Sistema de legislación: organización de tribunales: ordenanzas de Montalvo.—**III**. Estado de la nobleza.—Conducta de Isabel con los grandes del reino.—Abatimiento de los nobles: cómo y por qué medios.—Célebres cortes de 1480 en Toledo.—Revocación de mercedes: reversión a la corona de los bienes y rentas usurpadas.—**IV**. Leyes sobre moneda.—Agricultura, industria, comercio.—**V**. Conducta de Isabel y Fernando con la corte de Roma en materia de provisión de beneficios eclesiásticos.—Entereza de los reyes.—Casos ruidosos.—Triunfo de la prerrogativa real.

CAPÍTULO III

LA INQUISICIÓN

De 1477 a 1485

I. Inquisición antigua.—Su principio: su historia.—Luchas religiosas en los primeros siglos de la Iglesia.—Durante el imperio romano.—En la dominación visigoda.—En los primeros siglos de la edad media.—Conducta de los pontífices, de los concilios, de los príncipes y soberanos, con los infieles, herejes y judíos en las diferentes épocas.—La Inquisición antigua en Francia, en Alemania, en Italia, en España.—Sus vicisitudes: su carácter.—Procedimientos: sistema penal y penitencial.—Estado de la Inquisición en Castilla en los siglos XIV y XV.—**II**. Situación de los judíos en España.—Durante la dominación goda.—En los primeros siglos de las restauración.—En los tiempos de San Fernando.—De don Alfonso el Sabio.—De don Pedro de Castilla.—De los reyes de la dinastía de Trastamara.—Cultura de los judíos: su industria, su comercio, sus riquezas.—Su influjo en la administración: su conducta: su avaricia.—Odio de los cristianos a la raza judaica.

—Persecuciones: tumultos populares.—Protección que les dispensaron algunos monarcas.—Peticiones de las cortes contra ellos.—Leyes contra los judíos.—Hebreos conversos: su comportamiento.—Escenas sangrientas.—Clamor popular.—**III**. Precedentes para el establecimiento de la Inquisición moderna.—Quejas dadas a Fernando e Isabel sobre la conducta y excesos de los judíos.—Primera propuesta de Inquisición.—Repugnancia de la reina.—Bula de Sixto IV.—Establécese la Inquisición en Sevilla.—Primeros inquisidores y sus primeros actos.—Nombramiento de inquisidor general.—Torquemada.—Tribunales subalternos.—Consejo de Inquisición.—Organización del tribunal.—Resistencia en Aragón al establecimiento del Santo Oficio.—Conspiración contra los inquisidores.—Asesinato del inquisidor Pedro Arbués en el templo.—Castigo de los asesinos y cómplices.—Queda establecido en Aragón el Santo Oficio.

CAPÍTULO IV

PRINCIPIO DE LA GUERRA DE GRANADA

De 1481 a 1486

Antecedentes que la prepararon.—Gobierno de Muley Hacen en Granada, y sus relaciones con los reyes de Castilla.—Toman los moros por sorpresa a Zahara: origen de la guerra.—Profecía de un santón.—Venganza de los cristianos: importante conquista de Alhama.—Sítianla los moros: admirable defensa de los sitiados: socorro de caballeros andaluces: el marqués de Cádiz y el duque de Medina-Sidonia.—Segundo sitio y ataque de Alhama: derrota y escarmiento de los musulmanes.—La reina Isabel en Córdoba: su resolución: efecto mágico de sus palabras.—El rey Fernando va con ejército a Alhama, y vuelve.—Discordias en Granada: las dos sultanas: Muley Hacen y su hijo Boabdil: tumultos: sangrientos combates en las calles.—Muley es arrojado de Granada por Boabdil.—Desgraciada expedición del ejército cristiano a Loja: el rey don Fernando es derrotado por el moro Aliatar.—Tercer sitio de Alhama.—Resolución de los reyes de Castilla: cortes de Madrid: campaña formal contra los moros.—Funesto desastre de un ejército cristiano en la Ajarquía: horrible mortandad: el marqués de Cádiz; el maestre de Santiago; don Alonso de Aguilar; el conde de Cifuentes: consternación en Andalucía.—Triunfo de los cristianos en Lucena: prisión de Boabdil, *el rey Chico*: muerte de Aliatar.—Rescate de Boabdil: condiciones humillantes para el rey moro.—Boabdil en Granada: horrible carnicería entre los partidarios de Boabdil y de Muley: armisticio.—Queda Muley en Granada, y el rey Chico va a reinar en Almería.—Combate del Lopera: el terrible Hamet el Zegrí: victoria de los cristianos.—Sistema general de guerra.—Conquistas del rey Fernando: Alora, Setenil: talas en la vega de Granada.—Discordias de los moros: Abdallah *el Zagal* intenta prender a Boabdil: refugiase el rey Chico en Córdoba.—Celo y actividad de la reina Isabel.—Nueva campaña de Femando: artillería: conquistas de Coin y Cártama.—Sorpresa y rendición de Ronda: rescate de cautivos cristianos: emigración de moros.—Efectos de estas conquistas.—Tumultuaria proclamación de el Zagal en Granada.—Abdicación y muerte de Muley.—Divídese el reino entre el Zagal y Boabdil.

CAPÍTULO V

EL ZAGAL Y BOABDIL. SUMISIÓN DE LOJA, VÉLEZ Y MÁLAGA

De 1486 a 1487

Resultado de la partición del reino granadino.—Declara Fernando la guerra a Boabdil.—Sitia segunda vez a Loja.—Combate: asaltos: capitulación.—Condiciones a que se sujetó el rey Chico.—Evacúan los moros la ciudad.—Rendición de Illora.—Preséntase la reina Isabel en el campamento de Moclín: entusiasmo del ejército.—Trajes de la reina y de sus damas: tiernas ceremonias.—Ríndense varias fortalezas.—Guerra a muerte entre Boabdil y el Zagal en las calles de Granada.—Foméntanla los cristianos.—Aventura del comendador Juan de Vera dentro de la Alhambra.—Don Fadrique de Toledo y el capitán Gonzalo de Córdoba.—Expedición de un grande ejército cristiano a Vélez-Málaga.—Dificultades, trabajos y peligros que venció en su marcha.—Sitio de Vélez.—Riesgo que corrió la vida del rey.—Derrota del Zagal.—Rendición de Vélez.—Importantes resultados.—Ciérransele al Zagal las puertas de Granada.—Cercan los cristianos a Málaga por mar y tierra.—Situación, riqueza y fortificaciones de Málaga.—Valor, inflexibilidad y duro carácter del terrible Hamet el Zegrí.—Emplea Femando la artillería gruesa contra la ciudad.—Combates sangrientos.—Suplicios horribles ejecutados por Hamet.—Desánimo en los reales de los cristianos.—Aparécese la reina Isabel en el campamento: efecto mágico que produce.—Lance ocurrido con un santón musulmán: peligro que corrieron el

rey y la reina de ser asesinados por el fanático moro.—Hambre horrible en Málaga.—Predicaciones de un profeta: entusiasma al pueblo: política de Hamet el Zegrí.—Salida impetuosa de los moros: galantería de Ibrahim Zenete: última batalla.—Resolución del indómito Hamet.—Proponen los malagueños la rendición.—Duras condiciones que les impone Fernando.—Protesta heroica de los malagueños.—Carta sumisa al rey.—Ríndense a discreción.—Entrada de los reyes en Málaga.—Prisión de Hamet el Zegrí: su indomable espíritu.—Cautiverio de todos los habitantes de Málaga.—Medidas de gobierno que toman los reyes.—Vuelven con el ejército victorioso a Córdoba.

CAPÍTULO VI

CÉLEBRE CONQUISTA DE BAZA

De 1488 a 1489

Situación del reino granadino.—Isabel y Fernando en Aragón.—Cortes de Zaragoza: lo que se hizo en ellas.—Digna contestación de Fernando a un embajador de Francia.—Los reyes en Valencia, Murcia y Valladolid.—Van a Jaén a renovar la guerra.—Empréndese el famoso cerco de Baza.—El príncipe moro Cid Hiaya en Baza: el Zagal en Guadix.—Trabajos y dificultades para el cerco: conflicto y desánimo en el ejército cristiano: enérgica resolución de la reina Isabel.—Tala general de las frondosísimas alamedas de Baza, hecha por los cristianos.—Hazaña de Hernán Pérez del Pulgar: premio que obtuvo.—Embajadores del Gran Turco en el campamento de Fernando, y respuesta de la reina y del rey.—Inmensos servicios que desde Jaén hizo la reina al ejército: desprendimiento heroico de Isabel y de sus damas.—Rasgo igualmente patriótico de las doncellas moras.—Valor y serenidad de Cid Hiaya.—Ardid del príncipe moro, y astucia de Fernando.—Rigor y crudeza del invierno: los cristianos convierten su campamento en una población: trabajos que pasan: desaliento general.—Admirable viaje de Isabel desde Jaén a los reales de Baza.—Pasa revista al ejército: entusiasmo.—Galantería del príncipe Cid Hiaya.—Capitulaciones: rendición de Baza: entrada de Fernando e Isabel.—Generosa conducta del príncipe y de los caudillos moros.—Cid Hiaya negocia con el Zagal la rendición de Almería y de Guadix.—Toman los reyes posesión de Almería: noble comportamiento de el Zagal.—Toman la de Guadix.—Suerte de Abdallah el Zagal.—Término feliz de la campaña.—Reflexiones.



MODESTO LAFUENTE y ZAMALLOA (Rabanal de los Caballeros, Palencia, 1 de mayo de 1806 – Madrid, 25 de octubre de 1866) fue un periodista, historiador y escritor satírico español, que usó los pseudónimos de **Fray Gerundio** y **Pelegrín Tirabeque**.

Su padre fue un «médico de espuela» (médico itinerante que debe servir a un grupo de pequeños pueblos dispersos) natural del municipio palentino de Olea de Boedo y su madre era de Bilbao; Pérez Garzón ha sugerido que el padre fue afrancesado. Siguiendo los pasos de su hermano Manuel, que era sacerdote, cuando cumplió catorce años (1819) ingresó en el seminario de León y se le dio la tonsura en 1820, cuando empezaba el Trienio Liberal; prosiguió en el seminario de Astorga y salió libre de las juntas de depuración de 1824 como no opuesto al absolutismo; estudió teología y leyes en la Universidad de Valladolid mientras su familia, a causa de los cambios de destino del padre médico, iba de un lugar a otro por Castilla la Vieja. Pero en 1828 se cerraron las universidades. El historiador de la prensa Marcelino Tobajas sugiere que por entonces ingresó en la Masonería, aunque no está claro. En 1831 se le nombra bibliotecario y poco después catedrático de Filosofía del seminario de Astorga. A la muerte del rey Fernando VII en 1833 Lafuente duda en ordenarse sacerdote definitivamente y, por fin, renuncia, se decide por el bando liberal y muda la carrera eclesiástica por la política; sus superiores del seminario lo tenían ya por isabelino y liberal al menos desde 1836 en León. Se le dio el cargo de secretario de la junta diocesana y allí asistió a las consecuencias de la Desamortización de Mendizábal, de la que siempre renegará en el Fray Gerundio porque fue negativa para

el clero y no mejoró la economía del país. De hecho, este famoso personaje, creado por él, era un fraile exclaustrado por la desamortización.

Liberal progresista, fundó en León el periódico *Fray Gerundio* (1837), de estilo satírico, que prosiguió luego en Madrid hasta 1849 con una interrupción entre 1843 y 1848. Desde él difundió las ideas de libertad y progreso material y moral. Gozó de enorme fama en toda España, especialmente por sus «Capilladas» satíricas sobre costumbres y problemas y personajes políticos, en forma de diálogos cómicos de Fray Gerundio (cuyo nombre tomó de la famosa novela satírica del padre José Francisco de Isla) y el lego Pelegrín Tirabeque. Recogió estos artículos en *Colección de capilladas y disciplinazos* (1837-1840) y *Teatro social del siglo XIX* (1846); pero la colección original abarca quince volúmenes en la primera serie (1837-1840 y enero-junio de 1842) y otros dos en la segunda (desde el 5 de junio de 1843 a enero de 1844). El tremendo éxito de sus cervantinos personajes fue verdaderamente insólito para la época y reportó grandes beneficios económicos al autor.

No hay que hablar de costumbrismo propiamente dicho en esta obra, porque la visión que trasluce el conjunto es política y, como el propio autor define, social. En este sentido, Baroja afirmaba que «se puede considerar a Modesto Lafuente como un pionero de la Sociología o, si se quiere (y sin apartarse del empleo de un barbarismo como el que supone la composición de vocablos mixtos de griego y de latín) de la *Sociografía*».

En septiembre de 1837 fue nombrado oficial primero del gobierno civil, cuando ya sus escritos empezaban a granjearle fama; sin embargo, no quiso asignar una ideología determinada al Fray Gerundio, a pesar de su notorio liberalismo. Sus modelos declarados como satírico son Juvenal y Cervantes, pero niega ser seguidor de Larra. En 1838 conoció al gran editor Francisco de Paula Mellado, propietario del periódico La Estafeta, quien le propuso editar el Fray Gerundio en Madrid, lo que en efecto hizo. Aunque obtuvo la amistad del general Francisco Linaje (1795-1847), brazo derecho de Baldomero Espartero, y se carteó con él a fin de obtener información sobre Isabel II, polemizó y obtuvo la inquina del general Prim, a quien había bautizado como Pringue en su periódico. En verano de 1840 hizo un viaje por Europa, deteniéndose en especial en Francia y Bélgica. En mayo de 1843 se casó con la hermana de su editor, la granadina María Concepción Mellado, quien en ese momento contaba veinticinco años; por entonces su trabajo como escritor le había dado un capital de un millón y medio de reales, una cifra nada despreciable en esa época. En 1850 edita el primer tomo de su *Historia general de España*, tarea en que estará absorto hasta 1866 y le valdrá ser nombrado miembro de la Real Academia de la Historia desde 1853, pronunciando un discurso de ingreso sobre Fundaciones y vicisitudes del Califato de Córdoba, causas y consecuencias de su caída.

La evolución de Lafuente lo llevó desde el liberalismo a una postura más

conservadora y moderada. Desde 1854 trabajó a favor de Leopoldo O'Donnell y la Unión Liberal, pues «ya no creía en los extremos» y participó durante el Bienio Progresista en la redacción de una nueva Constitución española. En 1856 fue nombrado director de la recién creada Escuela Superior de Diplomática y figuró como integrante de la Junta Superior de Archivos y Bibliotecas. En 1865 se le hizo miembro del Consejo de Estado. Murió en el año 1866 dejando tres hijos y, aunque fue enterrado en Madrid, en 1971 sus restos fueron trasladados al panteón familiar en la localidad de Mayorga de Campos (Valladolid). Condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, fue miembro de la Real Academia de la Historia. En la Real Academia de la Lengua puede verse uno de los pocos retratos que de él se conservan.

Aparte de por su celebérrimo periódico, Modesto Lafuente es recordado por su monumental *Historia General de España* (1850-1867) en seis tomos y treinta volúmenes. La obra fue consecuencia de la lectura por el autor de la *Histoire d'Espagne* (París, 1839) de Charles Romey en nueve tomos; sintiéndose descontento de que no hubiese una obra de conjunto sobre su país desde la época ya remota de Juan de Mariana, e incitado seguramente por el editor Francisco de Paula Mellado, decidió escribir y publicar una nueva compuesta por un español. Una segunda edición (13 volúmenes) se publicó entre 1874 y 1875. Más tarde se imprimió una revisión de Juan Valera que continuó hasta la muerte de Alfonso XII en 25 vols. (1887-1890) con la colaboración además de Andrés Borrego y Antonio Pirala. Una última edición ampliada hasta la mayoría de edad de Alfonso XIII por José Coroleu y Gabriel Maura y Gamazo se hizo en Barcelona: Montaner y Simón, 1930.

Se considera a esta una obra paradigmática de la historiografía liberal española del ochocientos, ya que llevó a cabo la primera historia de una España concebida como nación unitaria desde tiempos inmemoriales y supuso la superación definitiva de la antigua historia de Juan de Mariana de 1600 y, por su gran difusión, contribuyó activamente a crear la conciencia nacional española. Ofrece una visión de la historia de España providencialista, unida y cristiana desde sus orígenes, apoyada siempre por la Providencia:

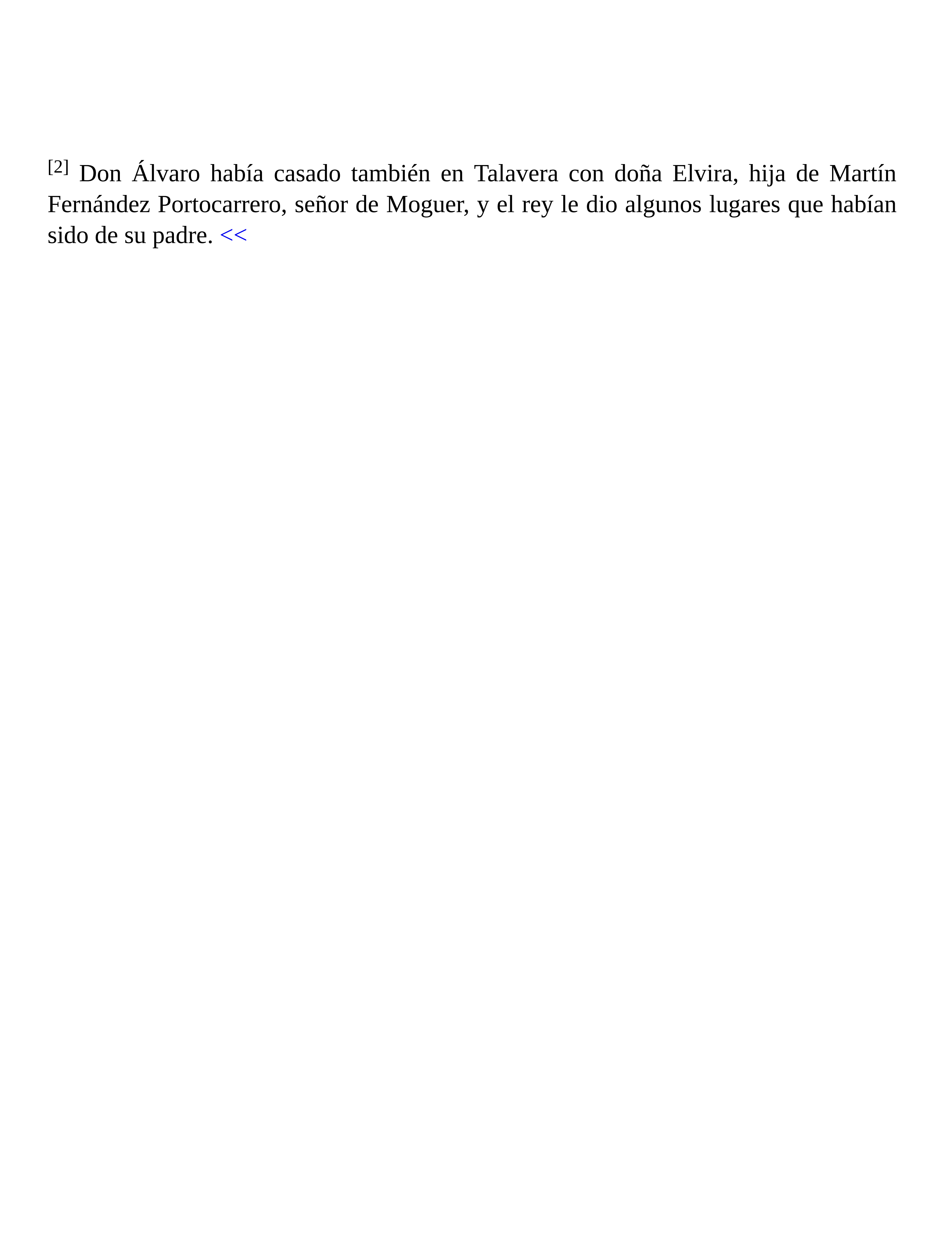
> *Por fortuna hay otro principio más alto, más noble, más consolador a que recurrir para explicar la marcha general de las sociedades: la Providencia, que, algunos, no pudiendo comprenderla, han confundido con el fatalismo.*

Otras obras suyas son *Viaje de Fray Gerundio por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rin* (1842), con interesantes noticias de viaje, el ya citado *Teatro social del siglo XIX* (1846), de sesgo costumbrista y satírico; *Viaje aerostático* (1847), sátira política sobre Europa, y *La cuestión religiosa* (1855), defensa de la unidad católica española.

Notas

[1] Había don Fernando dejado en su testamento a su hijo segundo don Juan los estados de Lara, Medina del Campo, el ducado de Peñafiel, el condado de Mayorga, Castrojeriz, Olmedo, Villalón, Haro, Bellborado, Briones, Cerezo y Montblanch: a don Enrique el condado de Alburquerque y el señorío de Ledesma, Salvatierra, Miranda, Montemayor, Granada y Galisteo, con las cinco villas de Castilla: a don Sancho, Montalbán y Mondéjar, pero este murió antes que su padre: a don Pedro las villas de Terraza, Villagrasa, Tárrega, Elche y Crevillente: a las infantas doña María y doña Leonor, cincuenta mil libras barcelonesas a cada una.

Don Juan, a quien su padre había dado el gobierno de Sicilia, había sido llamado de aquel reino por su hermano Alfonso V, rey ya de Aragón, temeroso de que los sicilianos quisieran alzarle por rey. Frustrado su matrimonio con la reina Juana de Nápoles, según en el anterior capítulo referimos, resolvió después casar con doña Blanca de Navarra, viuda del insigne rey don Martín de Sicilia, o hija de Carlos el Noble de Navarra y heredera presunta de este reino.—Don Enrique era maestre de Santiago, y aspiraba a la mano, que al fin obtuvo, de la infanta doña Catalina, prima suya, y hermana del rey don Juan. <<



[2] Don Álvaro había casado también en Talavera con doña Elvira, hija de Martín Fernández Portocarrero, señor de Moguer, y el rey le dio algunos lugares que habían sido de su padre. <<

[3] Crónica de don Juan II, págs. 187 a 216.—Por este tiempo nació en Illescas la primera hija del rey don Juan II, a quien se puso también por nombre doña Catalina, y fue reconocida y jurada como heredera del trono para el caso en que faltase sucesión varonil. Se le dio por aya la mujer de don Álvaro de Luna, doña Elvira Portocarrero. —Murió en este año, el célebre arzobispo de Toledo don Sancho de Rojas, que tanta parte había tenido hacia muchos años en el gobierno y en los negocios públicos del reino. <<

[4] Crónica de don Álvaro, tit. XIV. <<

[5] Estas ciudades eran Burgos, Toledo, León, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaén, Zamora, Segovia, Ávila, Salamanca y Cuenca. Por esto se ve ya la disminución del número de las ciudades de voto en cortes. <<

[6] «Fallesció súpitamente (dice la Crónica), habiéndose levantado sano e alegre, e vinole un tan gran desmayo que no pudo más hablar de quanto dixo que llamasen a la reina doña Blanca, su hija, mujer del infante don Juan, la qual vino luego é no le pudo ninguna cosa hablar». <<

[7] Es curioso observar los medios que en aquel tiempo se empleaban para comunicar con rapidez una noticia, y esto mismo nos da idea de la lentitud con que se hacían las comunicaciones. Dice la Crónica que era tan vivo el deseo del rey de Aragón de saber la salida del infante, su hermano, del castillo de Mora, que había dado órdenes para que en el momento de la salida se encendiesen fogatas en las cumbres de todas las sierras, y que merced a esta industria en día y medio llegó a Aragón la noticia de la libertad del infante. Crón., pág. 234. <<

[8] Crónica de don Álvaro, títulos XVI y XVII.—Id. de don Juan II, págs. 239 a 246. <<

[9] Pérez de Guzmán, Crón. de don Juan II, págs. 247 a 304. <<

[10] Conde, Domin. de los Árabes, part. IV, caps. 29 y 30.—Pérez de Guzmán, Crónica a los años correspondientes. <<

[11] El que nuestra Crónica llama *Don Mahoma Abenazar el Izquierdo*. <<



[12] La Crónica dice que «los moros eran tantos, que se estimaban en cinco mil de caballo, e doscientos mil peones», cifra que nos parece exagerada. <<

[13] La fuente Alcántara, *Historia de Granada*, tom. III.—La Crónica de don Juan II, pág. 319, enumera todos los prelados, grandes, caballeros y campeones que concurrieron a esta batalla. —La de don Álvaro, título XXXVIII, refiere algunas proezas del condestable.—El Bachiller Cibdarreal, que fue testigo de ella, dice que «los muertos e feridos (de los moros) serían bien más de 30 000». Centón, Epístola 51.—Los Árabes de Conde, confiesan «que nunca el reino de Granada padeció más notable pérdida que en esta batalla». Domin., part. IV, cap. 30.—Según el Padre Sigüenza, esta batalla de Sierra Elvira es una de las que Felipe II hizo pintar en el monasterio del Escorial en la sala llamada de las Batallas, copiada de un antiguo lienzo. Hist. del Orden de San Jerónimo, pág. 4, lib. 4. <<

[14] La Crónica de don Juan II apunta una especie singular, a saber, que corrió la voz de que los moros de Granada en un presente de pasas o higos que hicieron al condestable le enviaron multitud de monedas de oro, y que por aquella causa influyó en que se levantara el campo. Pero habiendo sido esta crónica ordenada por Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres, uno de los conjurados contra don Álvaro de Luna, debemos mirar como calumniosa esta especie, y como tal la trata el Bachiller Cibdarreal, que dice haber probado él mismo los higos. <<

[15] El que nuestra Crónica llama infante *Benalmao*. <<

[16] Crónica de don Álvaro, tit. XLI. <<

[17] Crónica de don Juan II, pág. 341. <<

[18] Crónica de don Juan II, Años 34 a 38.—Conde, Domin., part. IV, caps. 30 y 31.—Cibdarreal, Centón, Epistol.—Zúñiga, Anal. de Sevilla. <<

[19] La letra del tratado ocupa en la Crónica de don Juan II, 16 páginas en folio. <<



[20] Hállanse estas ordenanzas en la Crónica de Fernán Pérez, págs. 291 a 364, y algunas se conservan todavía en la Novísima Recopilación. <<

[21] Eran entonces los dos príncipes de edad de 12 años cada uno. <<

[22] Del célebre *Paso Honroso* de Suero de Quiñones, daremos cuenta en otro lugar. <<

[23] Crónica de don Juan II, pág. 411.—En aquellas justas murieron algunos caballeros y salieron heridos otros, a causa de que las lanzas con que lidiaban llevaban puntas de hierro acerado.—Por aquellos días (septiembre 1440) murió el adelantado mayor Pedro Manrique, cuya prisión había motivado todas aquellas alteraciones y turbulencias. <<

[24] Era hijo de Alfonso Téllez Girón, señor de Belmonte: habíale puesto el condestable don Álvaro al lado del príncipe, el cual llegó a amarle tanto, «que ninguna cosa hacía más de cuanto él mandaba». De modo que la situación del infante para con don Juan Pacheco era la reproducción de la de su padre el rey don Juan para con don Álvaro de Luna. <<

[25] Crónica de don Juan II, pág. 436.—Id. de don Álvaro, tít. 48. <<

[26] No obstante, si hubiéramos de dar fe al cronista Pérez de Guzmán en todo lo relativo a don Álvaro, hallándose el rey en Toro los partidarios del condestable comenzaron a hacer una mina que desde fuera de la ciudad entrase en el castillo donde celebraban sus consejos el rey, el de Navarra, el infante de Aragón y los demás caballeros, con el fin de que todos quedaran allí muertos cuando deliberaban: «lo cual, añade, como fuese descubierto, dio gran causa de sospecha al rey de Navarra y al infante, y a todos los otros caballeros, y el rey se partió de allí para Valladolid». Pág. 465. Esta noticia tiene para nosotros ciertos caracteres de inverosimilitud, así por la dificultad que presentaba hacer un trabajo de aquella naturaleza, hallándose la ciudad ocupada por los reyes y por los principales personajes enemigos y vencedores del condestable, como por no indicar el cronista, siendo tan minucioso en todo, que se hubiesen hecho ni castigos, ni proceso, ni averiguaciones siquiera acerca de los que intentaron ejecutar tan horrible atentado. <<

[27] Fue elevado a la silla toledana el arzobispo don Gutierre de Sevilla. <<

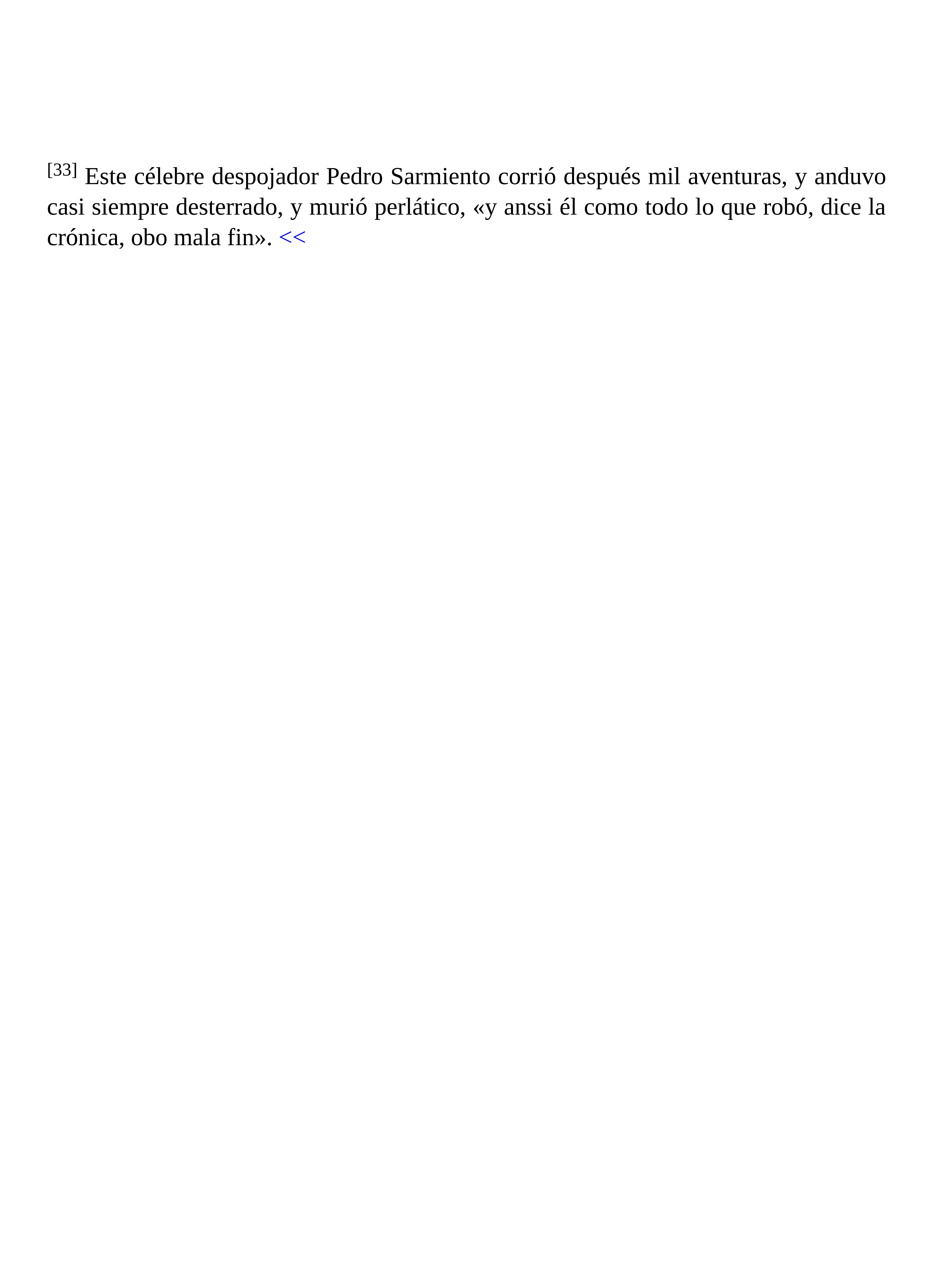
[28] Fernán Pérez de Guzmán, en la Crón. de don Juan II, pág. 488. <<

[29] Llevábale preso un escudero, y en el camino le dijo: «*yo voy muy ferido: pidovos por merced que me quitéis esta celada que me mata*». El escudero le creyó, y como para quitarle la celada soltase la espada que llevaba en la mano y la tomase don Pedro de Quiñones, diole con ella un mandoble que le cruzó el rostro: el escudero no atendió ya más que a su herida, Quiñones puso espuelas al caballo y se salvó a todo correr.—Crónica de don Juan, pág. 493.—Id. de don Álvaro, tít. LVI. <<

[30] Fueron estas principalmente Medina de Rioseco, Torrelobatón, Bolaños, Aguilar de Campos, Villalón, Mayorga y Benavente. Algunas opusieron resistencia, y fueron tomadas a fuerza de armas. El alcaide del castillo de Burgos también anduvo remiso en entregar al rey aquella fortaleza. Rindiéronse igualmente varias villas que aún se mantenían por el infante don Enrique de Aragón, como Alburquerque, Azagala y otras. De entre las que conservaban los capitanes del rey de Navarra la que opuso más larga y tenaz resistencia fue Atienza, defendida por el valiente Rodrigo de Robledo. Este caudillo sostuvo un largo cerco y muchos combates contra casi todas las fuerzas del rey de Castilla y del condestable. Cuando el rey entró en ella la hizo incendiar toda. Estos sucesos parciales ocupan muchas páginas en las crónicas, y la de don Álvaro de Luna refiere con gran prolijidad y complacencia todos los hechos de su héroe en el cerco de aquella villa. <<

[31] Conde, Domin. p. IV, caps. 31 y 32.-Crón. de don Juan II. Años 45, 46 y 47.—Argote de Molina, *Nobleza*, lib. II.—Jimena, Anal. de Jaén.—Marmol, Descripción,etc., lib. II.—Zúñiga. Anal. de Sevilla, lib. X. <<

[32] Pérez de Guzmán, en la Crón. de don Juan II, pág. 548. <<



[33] Este célebre despojador Pedro Sarmiento corrió después mil aventuras, y anduvo casi siempre desterrado, y murió perlático, «y anssi él como todo lo que robó, dice la crónica, obo mala fin». <<

[34] Conde, Domin. p. IV, cap. 32.—Crón. de don Juan II, pág. 556.—Morone, Blasones de Lorca, pág. II, lib. 3.—Cascales Discurs. Histor. de Murcia, <<

[35] Conde, ubi sup.—El más moderno historiador de Granada, Lafuente Alcántara, cree que esta terrible ejecución fue la que dio nombre a la sala llamada de los *Abencerrajes*, contigua al patio de los Leones, apartándose en esto de la tradición y de otras historias que atribuyen el origen de aquel nombre al sangriento suplicio de los Abencerrajes, ejecutado algún tiempo después por Boabdil, a lo cual nos inclinamos nosotros. <<

[36] En casi todas las historias generales hallamos el reinado de don Juan II tratado tan a la ligera, que apenas puede formarse una escasísima idea de él, y forma un verdadero contraste con la difusa e interminable prolijidad de las dos crónicas que de él tenemos; prolijidad que en parte justifica la duración misma de un reinado de cerca de 48 años de gran movimiento interior, y nutrido de acontecimientos, que aunque enojosos, por su complicación, por cierta especie de monotonía, y por estar constantemente dividida la atención entre los muchos personajes que en ellos figuran, no es posible omitirlos, siquiera sea desembarazándolos de sus pormenores, si se ha de conocer este importante periodo de nuestra historia. Romey, que dedicó un volumen entero al reinado de don Pedro, consagra solo unas poquísimas paginas al de don Juan II, y casi puede decirse que le deja tan en blanco como dejó el de doña Urraca. Mariana, aparte de varias inexactitudes que comete, de tal manera envuelve e involucra, según su costumbre, los sucesos de Castilla con los de Navarra, Francia, Nápoles, Sicilia y otros puntos, que sobre ser ellos de por sí harto complicados, aumenta grandemente su confusión, y no es fácil tarea llevar el hilo y comprender el orden y sucesión de los acontecimientos. <<

[37] Según la Crónica de Fernán Pérez le mató Juan de Luna, yerno del maestre y condestable, dándole con un mazo en la cabeza, y para figurar que él mismo se había caído al río desclavaron unas verjas que a él daban para que apareciese que al asomarse a ellas las había vencido con su peso. <<

[38] Aunque parecía que don Álvaro estaba enteramente desprevenido, no había faltado quien le avisara del peligro que corría: un criado suyo, Diego Gotor, anunció la noche antes que se decia por la ciudad que se trataba de prenderle al siguiente día, y le aconsejó que se disfrazára y se pusiera en salvo aquella misma noche. Don Álvaro se turbó al momento y quedó en hacerlo: mas luego pidió de cenar, cenó y se quedó dormido: a la media hora le despertó el criado exhortándole a que cabalgase antes que cerraran las puertas: «*anda, vete*, le contestó don Álvaro, *que voto a Dios no hay nada*». El criado no insistió más. Tanta era la confianza que el condestable tenía en el rey; y así permite Dios que se ofusque la razón y el entendimiento de los que tiene determinado perder. <<

[39] El Bachiller Cibdarreal, testigo del suplicio, observa que como uno de los pregoneros en lugar de decir *por los deservicios* dijese *por los servicios*, exclamó el condestable con mucha serenidad: *Bien dices*, *hijo*, *por los servicios me pagan así*. <<

[40] Crónicas de don Juan II y de don Álvaro de Luna.—He aquí cómo refiere un autor de aquel tiempo la prisión de don Álvaro hasta su muerte.

«Mandó el condestable ensillar un caballo y cubrirle con ricas mantas llenas de veneras, y se puso el arnés que le había regalado el rey de Francia, pues quería presentar al rey un largo escrito en que hacía mención de sus principales servicios. Antes de montar dio a Gonzalo Chacón el seguro que le había dado el rey. Al ir a salir encargó a Chacón y a Fernando Sesé que cuando fuese tiempo se fuese con sus criados a la posada del conde, su fijo, y habló a sus criados. Al llegar a la puerta encontró a Ruy Díaz y al adelantado Perafán, que le noticiaron estaba el pueblo alborotado y no le podrían librar conforme el rey se lo había mandado, y le persuadieron que se quedase en su casa. Luego que se apeó se presentaron los dichos Díaz y Perafán con gentes de armas y dijeron que venían a defenderle. En cuanto el rey supo que no había salido, se vino a la misma posada del condestable, y comió allí, pero no le quiso ver, y le mandó poner guardias confiando su custodia a Ruy Díaz que le había hecho desarmar. Solo le dejaron dos pajes y dos criados, los demás fueron presos y llevados a la cárcel pública, y como dice el cronista, *robados de cuanto avian*.

»El conde don Juan, su hijo, se escapó con un solo criado, y disfrazado en hábito de mujer, y encontró en el camino con el caballero don Juan Fernández Galindo, que iba a su aventura con treinta de a caballo, y le acompañó hasta Escalona, donde estaba la condesa su madre. Juan Luna salió en hábito disimulado que le proporcionó un clérigo, y a Fernando Rivadeneyra le tuvo escondido el obispo de Ávila hasta mejor ocasión.

»Aquella misma noche de la prisión mandó el rey a buscar a Gonzalo Chacón para preguntarle dónde tenía el condestable los tesoros, y en vez de contestarle, le habló tan bien en favor de su señor, que el rey no pudo contener las lágrimas, le recomendó que siguiese sirviéndole bien, pero le mandó a la cárcel.

»El condestable solo tenía guardas y no muy estrecha prisión, y enviaba cartas a Chacón, para la condesa, para el conde don Juan y don Pedro de Luna, sus hijos, para don Juan de Luna y para el alcaide de Portillo. Trato de escaparse, y no encontró otro medio mejor que salir por una ventana, pero tuvo que confiar este proyecto a los pajes, y uno de ellos se lo participó a Ruy Díaz. Viendo frustrado su plan, avisó a Chacón y Sesé para que persuadiesen a don Álvaro de Estúñiga que cuando se marchase el rey de Burgos le reclamara, y que le daría en casamiento a su hijo el conde don Juan para una hija del don Álvaro, y una fija para otro fijo del mismo, y obraba así porque temía a Ruy Díaz como caballero muy cobarde. Estúñiga reclamó

al rey valiéndose del carácter de justicia mayor, pero nada pudo conseguir.

»Partió el rey de Burgos, y marchó con él Ruy Díaz, confiando a su hermano el prestamero la guarda de don Álvaro que iba en una mula sin armas algunas, y lo llevaban por camino apartado. Supo por el camino que venía el arzobispo de Toledo a ver al rey, y creyó que en atención a ser pariente suyo y hechura suya, vendría a abogar por él, y tan confiado estaba en su amistad que mandó a sus criados cuando le prendieron, que le llevaran al conde, su hijo, aunque no quisiera la condesa, pero el arzobispo se mostró uno de los mayores contrarios del condestable, y debiendo encontrarle en el camino varió de dirección por no hablarle.

»Gonzalo Chacón quería avisar de todo al maestre, y estando en Dueñas pidió hablar al rey; conducido a su presencia le dijo que si pudiese hablar con el condestable averiguaría donde estaban los tesoros. El rey le prometió que le hablaría si juraba no decir más que lo que le mandaran, pero al cabo no tuvo efecto este permiso.

»Llegó el rey a Portillo, y el alcaide Alfonso González de León y su hijo hicieron al principio alguna resistencia, pero por último entregaron el castillo con la condición que el rey les diese, como les dio, parte del aver que allí tenían, y entregaron las apetecidas arcas; pero no contenían todo el dinero, porque aquellos dos las habían artificiosamente desolado e avían sacado no pequeña suma, e después avían tornado a las solar e enclavar con cierto artificio.

»Desde allí se dirigió el rey a Maqueda, donde Fernando de Rivadeneyra que la custodiaba hizo una gran defensa, hasta que el rey mandó pregonar como traidor a Rivadeneyra, que entonces la entregó.

»Desde aquí marcharon a Escalona, donde estaba la condesa, el conde su hijo y muchos caballeros, y estuvieron unos veinte días sin poderla tomar. Era por el mes de junio, y aquel año había tanta falta de pan que murieron muchos en la sierra de hambre, y eran pocos los que en tierra llana comían pan de trigo, y los más de cebada y de legumbres.

»Visto que no habían podido tomar a Escalona, juntó el rey su consejo, en el que no había un amigo de don Álvaro, y manifestaron todos que estaba apoderado del reino, que tenía muchas villas, fortalezas y castillos, que era muy amado y muy temido de todos los suyos, y que creerían que volvería a la gracia del rey, y que para evitarlo y que pudiese el rey apoderarse de sus fortalezas convenía quitarle la vida. Todos convinieron en la sentencia, excepto el arzobispo de Toledo, que como era causa de muerte se salió del consejo.

»Dada la sentencia, encargaron que cuidase de su ejecución Diego López de Estúñiga, primo del conde de Plasencia, como lugarteniente del justicia mayor, é que la ejecución fuese en Valladolid.

»Marchó Estúñiga a Portillo, donde estaba el maestre, después de haber recogido en

Valladolid la gente que creyó necesaria para conducirle en buena guarda, y habiendo dispuesto que el maestro Alfonso Espina, gran famoso letrado e maestro en teología y a quien conocía don Álvaro, marchase al día siguiente en dirección de Portillo, se hiciese encontradizo con él y le participara la sentencia, porque los demás nada le dirían. Ejecutado así, cuando lo supo don Álvaro se lo agradeció mucho que se lo dijera, dio un gran suspiro, y alzando los ojos al cielo solo dijo; *Bendito tú seas, Dios y Señor, que riges e gobiernas el mundo*, y rogó al religioso que no le dejase ni se separase del hasta su muerte; y por el camino hasta Valladolid, que serían unas dos leguas, fueron hablando solo de la conciencia.

»Llegados a Valladolid, lo llevaron a las casas de Alfonso Estúñiga, en la calle que se llama Caldefrancos, a donde solía parar el mismo maestre en tiempos pasados. AI día siguiente oyó misa, y después pidió guindas y pan; tomando muy poco de uno y otro, y luego vino a buscarle Estúñiga con su gente. Cabalgaba en una mula cubierta de luto, y él llevaba una capa larga negra. Lo llevaron al lado del convento de San Francisco donde estaba levantado el cadalso cubierto con una rica alfombra. El pregón que se leyó estaba mal compuesto, pues aunque los del consejo tenían consigo al relator Fernando Díez de Toledo, que era de sutil ingenio, no pudieron decir más *que estaba apoderado de la persona del rey*. Al llegar al cadalso se apeó y subió sin empacho los escalones, luego se quitó el sombrero y se le dio a uno de los pajes, y arregló los pliegues de la ropa que llevaba vestida; y como el sayón le dijese que le convenía por entonces atarle las manos, o a lo menos atarle los pulgares, porque él non ficiese algunas bascas e apartase de sí el cuchillo con el espanto de la muerte, él sacó una agujeta de garbier que traía, las cuales se usaban en aquel tiempo, e eran casi unas pequeñas escarcelas, y con aquella le ató los pulsares. Su cuerpo fue sepultado en la iglesia de San Andrés, etc. <<

[41] El cronista Pérez de Guzmán hace el siguiente retrato de don Álvaro de Luna: «Fue, dice, este maestre e condestable de cuerpo muy pequeño, e de flaco rostro: miembros bien proporcionados, calvo, los ojos pequeños e muy agudos, la boca honda e malos dientes; de gran corazón, osado, y mucho esforzado, astuto y sospechoso, dado mucho a placeres, fue gran caballero de toda silla, bracero, buen justador, trovaba e danzaba bien». Crón. de don Juan II.—Y en las *Generaciones y Semblanzas* amplia más esta descripción, diciendo entre otras cosas, que «era asaz diestro en las armas, y en los juegos de ellas muy avisado: en el palacio muy gracioso e bien razonado, como quiera que algo dudase en la palabra, muy discreto e gran disimulador; fengido e cauteloso… fue habido por esforzado… en las porfias y debates del palacio, que es otra segunda manera de esfuerzo, mostróse muy hombre: preciábase mucho de linaje, no se acordando de la humilde e baxa parte de su madre… No se puede negar que en él no ovo asaz virtudes quanto al mundo, ca placiale mucho platicar sus hechos con los hombres discretos… e por su mano ovieron muchas mercedes del rey, e si hizo daño a muchos, también perdonó a muchos grandes yerros que le hicieron: fue cobdicioso en un grande extremo de vasallos y de tesoros… no se podría decir bien ni declarar la gran cobdicia suya… etc.». <<

[42] Tuvo además don Álvaro una hija llamada doña María, que casó con Íñigo López de Mendoza, duque del Infantado: y fuera de matrimonio a don Pedro de Luna, señor de Fuentidueña, y otra hija que fue mujer de Juan de Luna,su pariente, gobernador de Soria. <<

[43] En la exposición de causas hecha al santo padre para probar la impotencia relativa y salvar la absoluta, alegaba el infante razones de un género que ni favorecían a su moral ni hay necesidad de repetir, porque eran las mismas que en tales casos por lo común se alegan. Nuestro Mariana, sin embargo, no vacila en decir, con el desenfado que en estas materias acostumbra: «la culpa era de su marido, que aficionado a tratos ilícitos y malos (vicio que muchas veces su padre procuro quitalle), no tenía apetito, ni aún fuerza para lo que le era lícito, especial con doncellas: así se tuvo por cosa averiguada, por muchas conjeturas y señales que para ello se representaban». *Hist. de España*, lib. XXII, cap. 14. <<

[44] Quiere decir, dado a las cosas de la iglesia. <<

[45] Pérez de Guzmán, Crón., pág. 576. <<

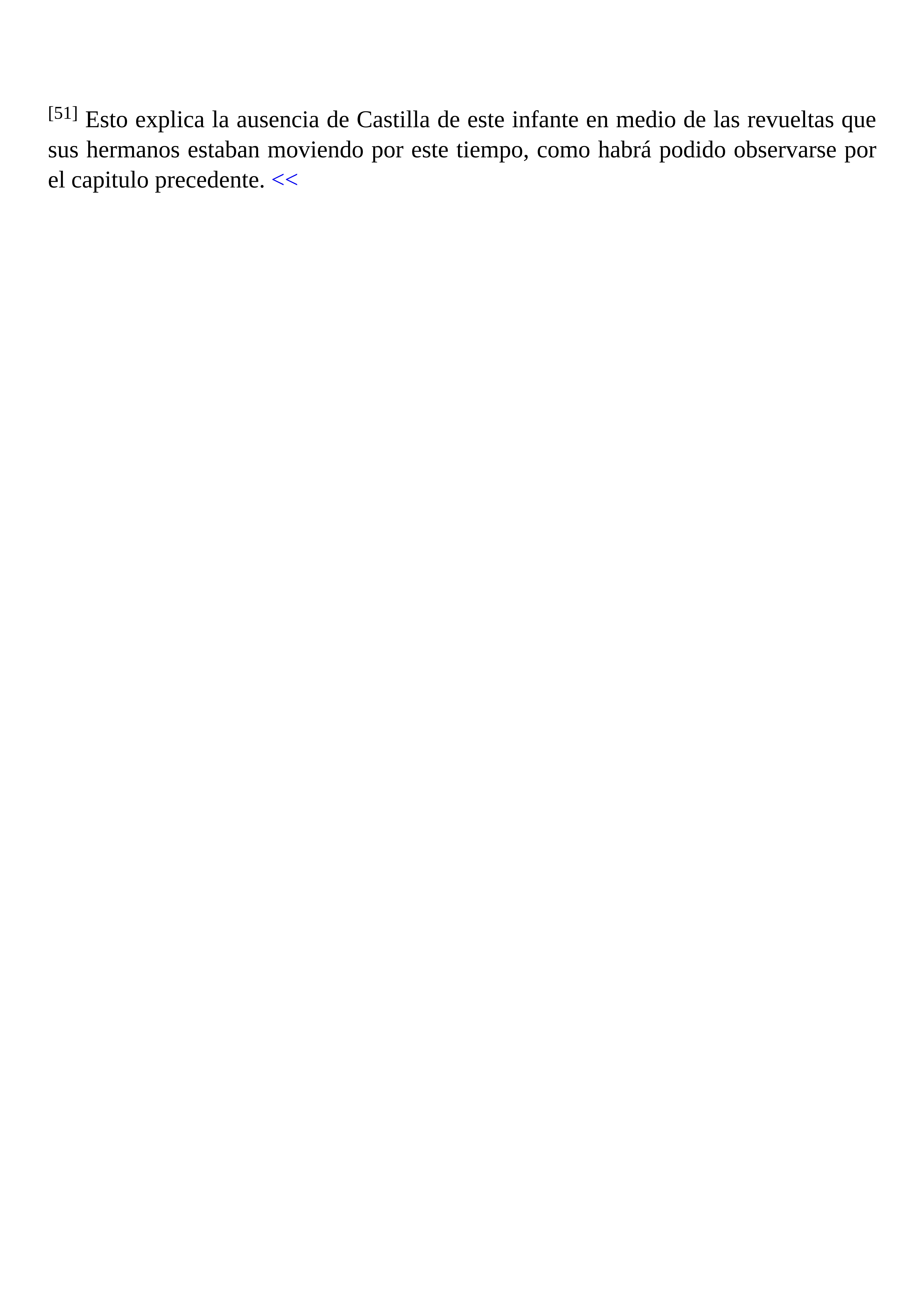
[46] Los embajadores de Castilla fueron, don Diego obispo de Cuenca, don Juan de Badajoz, don Fernán Pérez de Ayala, Martín Fernández de Córdova, alcaide de los donceles, Fr. Fernando de Illescas, Fernán Martínez Dávalos, doctor en decretos y deán de Segovia, Diego Fernández de Valladolid, deán de Palencia, y Juan Fernández de Peñaflor, doctor en decretos. <<

[47] No había agradado fin embargo a Alfonso de Aragón la elección de Martín V, a quien tenía por poco propicio a los intereses de su reino, especialmente en lo de Sicilia: así fue que quedó muy disgustado de sus embajadores, a quienes dijo que habían mirado más por sus particulares intereses que por la honra y bien del Estado, Zurita, Anal., lib. XII, cap. 67. <<

[48] Zurita dice, no sabemos con qué fundamento, «fue cosa muy pública y divulgada por los que eran devotos de don Pedro de Luna, que estando el legado en Zaragoza procuró se le diesse veneno con que muriesse, y aunque se le dio, vivió algunos años, y el legado murió antes». Anal., lib. XII, cap. 69. <<

[49] El vulgo le llamaba y conocía por el apodo de *Malicia*. <<

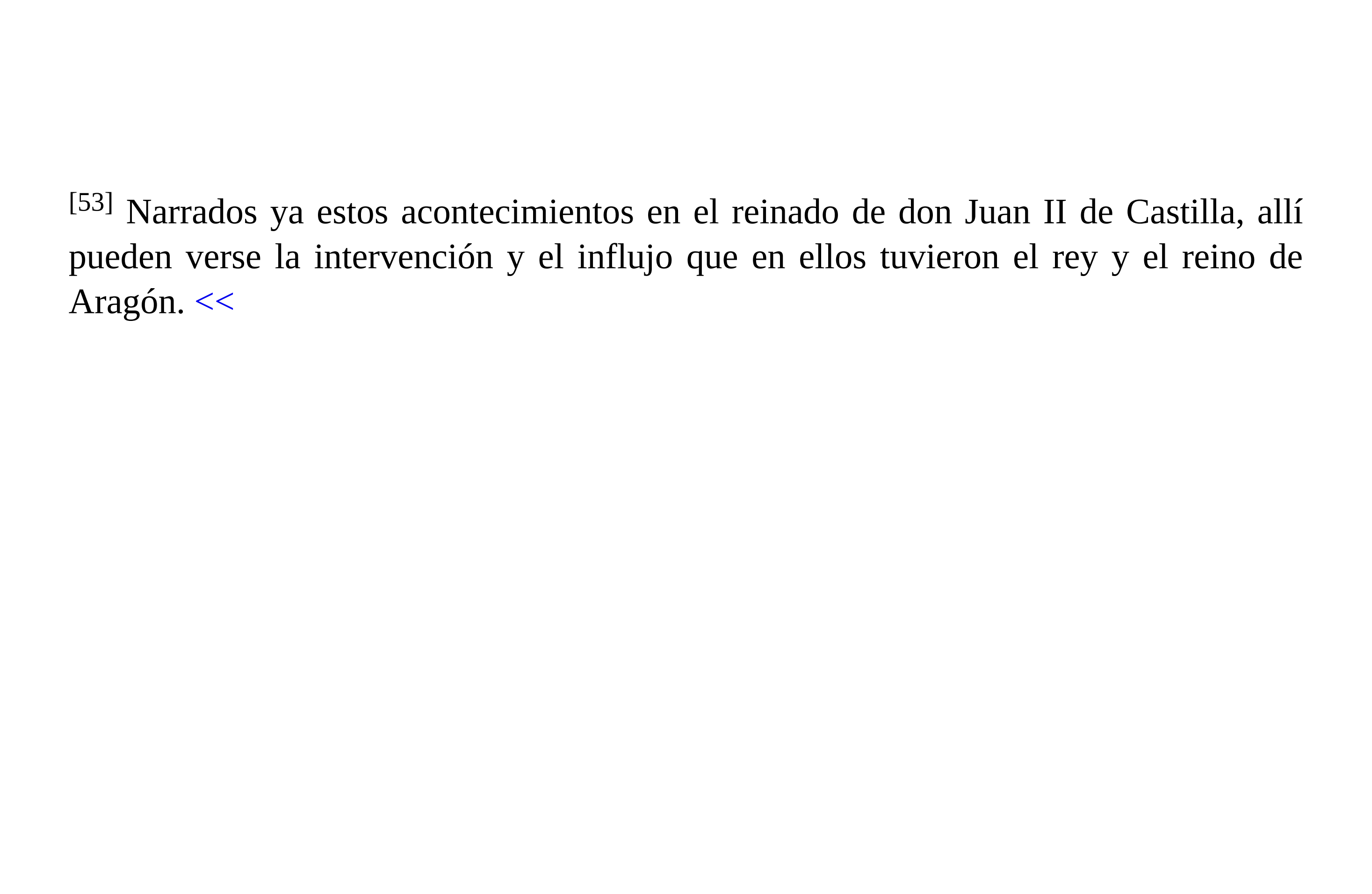
[50] Fueron estos Bernardo de Centellas, Ramón de Perellós, don Fadrique Enríquez, hijo del almirante de Castilla, don Juan y don Ramón de Moneada, Jimén Pérez de Corella, Juan de Bardají y el conde de Veintemilla. <<



[51] Esto explica la ausencia de Castilla de este infante en medio de las revueltas que sus hermanos estaban moviendo por este tiempo, como habrá podido observarse por el capitulo precedente. <<



[52] Bartholomé Faccio, en la Vida de este rey.—Zurita, Anal. de Aragón, lib. XIII, cap. 32. <<



[53] Narrados ya estos acontecimientos en el reinado de don Juan II de Castilla, allí pueden verse la intervención y el influjo que en ellos tuvieron el rey y el reino de Aragón. <<



[54] Recuérdese lo que dijimos en el cap. 27, sobre la venida a Castilla de este don Fadrique de Aragón y su descabellada conspiración en Sevilla. <<

[55] Por este tiempo (1429) instituyó este Felipe de Borgoña la insigne orden de caballería del Toisón de oro, y nombró veinte y cuatro caballeros de ella.—Ocurrió también este año la abdicación de Gil Sánchez Muñoz, nombrado papa por los dos cardenales de Pedro de Luna en Peñíscola con el nombre de Clemente VIII, con lo cual se restableció definitivamente la paz y la unidad de la iglesia, no quedando ya un solo rincón del mundo cristiano que no obedeciera al único y verdadero pontífice, que lo era Martín V. <<

[56] De todos estos sucesos dan extensas noticias los escritores italianos en la Colección de Muratori, toms. XX y XXI, entre ellos el biógrafo de Alfonso V Barthol. Faccio: Fernán Pérez de Guzmán en la Crónica de don Juan II de Castilla; Pedro Carrillo de Albornoz, que insertó varios documentos; Zurita en el lib. XIV de sus Anales; y muchos documentos relativos a estos acontecimientos hemos visto originales en el Archivo general de la Corona de Aragón. <<

[57] En el reinado de don Juan II de Castilla hablamos ya de estas vistas, y de cómo se fueron prolongando en diferentes plazos las treguas. A poco de regresar la reina de Aragón de Soria a Zaragoza, tuvo noticia de la muerte de su suegra la reina doña Leonor agobiada con tantos trabajos y pesadumbres como le habían ocasionado las discordias de sus hijos y yernos y las últimas desgracias de aquellos. <<

[58] Zurita, Anal. de Aragón, lib. XIV, cap. 38. <<

[59] Menester es dar algunas noticias acerca de estas lamentables discordias que ocasionaron otra especie de cisma en la iglesia, y de lo que principalmente se trató en este concilio general, uno de los más célebres de la cristiandad. Abierto en Basilea, ciudad de Suiza, en 1434, sus dos principales objetos eran la reunión de la iglesia griega con la romana, y la reforma general de la iglesia en su jefe y en sus miembros según el proyecto del de Constanza. El papa Eugenio IV había intentado dos veces disolverle, pero los padres del concilio se mantuvieron firmes, invocando la superioridad del concilio sobre el papa declarada por dos decretos del de Constanza en las sesiones cuarta y quinta. El pontífice Eugenio aprobó después el concilio por bula de 15 de diciembre de 1433, y le presidieron sus legados en presencia del emperador Segismundo, protector de la asamblea. En 1436 se redactó una profesión de fe que el papa había de hacer el día de su elección, y que comprendía todos los concilios generales, especialmente los de Constanza y Basilea, y se hicieron varias reformas relativas al número de cardenales y a las reservas y gracias expectativas. En 1437 se decretó que se tendría el concilio en favor de los griegos, o en Basilea, o en Aviñón, o en alguna ciudad de Saboya. Los legados del papa con algunos prelados designaban una ciudad de Italia. Estos dos opuestos decretos produjeron grandes contestaciones. El papa aprobó el de sus legados, y los envió con sus galeras a Constantinopla a recibir al emperador Juan Paleólogo y los griegos y llevarlos a Italia, anticipándose a las que el concilio había enviado también. Desde entonces se agrió la mala inteligencia que de años atrás había entre el papa y el concilio, y se hicieron ya guerra abierta. El concilio decretó (en sesión del 26 de julio) que el papa fuese a dar cuenta de su conducta, y en caso de negativa que se procediese contra él con todo el rigor de los cánones. El papa a su vez expidió una bula trasladando el concilio a Ferrara, el cual, sin embargo, continuaba sus sesiones en Basilea obrando contra el pontífice, y al fin le declaró contumaz por no haber comparecido, refutando su bula de convocación para Ferrara. En tal estado se hallaba este lamentable negocio cuando ocurrían los sucesos que vamos refiriendo en nuestra historia, y de cuyo estado se prevalía el rey don Alfonso de Aragón, o para intimidar al papa con favorecer a los del concilio de Basilea, o para halagarle y hacerle desistir de la guerra que le hacia en Nápoles, prometiendo ayudar y proteger su causa.—Los prelados que quedaron en Basilea llegaron hasta a deponer al papa Eugenio (1439), nombrando en su lugar a Amadeo, duque de Saboya, con el nombre de Félix V. Entretanto funcionaba en Ferrara el otro concilio, declarado legítimo, canónico, y ecuménico bajo la presidencia del pontífice, para la reunión de las dos iglesias griega y latina. En 1439 se trasladó a Florencia, recibiendo el nombre de concilio general florentino. <<

[60] Por este tiempo fue la sublevación de los grandes de resultas de la prisión del adelantado Pedro Manrique por don Juan II, la entrada de aquellos dos príncipes en Castilla, la concordia de Castronuño, el destierro de don Álvaro de Luna, y la restitución de sus estados a los infantes de Aragón, que dejamos referido en el capítulo precedente. <<

[61] Zurita. Anal, de Aragón, lib. XV, cap. 4. <<

[62] Es admirable la poca fe y la ligereza con que los príncipes de Italia mudaban de partido. El conde de Caserta en el espacio de dos años había militado en cinco diferentes y contrarias banderas, pasándose de unas a otras, y los soberanos los recibían siempre, acostumbrándose a tenerlos como auxiliares mercenarios por el tiempo que quisiesen servirles. <<

[63] No tenía entonces, ni tuvo después el rey don Alfonso hijos legítimos de la reina doña María. Este don Fernando, a quien su padre hacia llamar infante, era bastardo, y no se supo con certeza quien fuese su madre. Juan Joviano Pontano refiere sobre esto variedad de opiniones, inclinándose él a que lo había sido la infanta doña Catalina, cuñada del rey. El papa Calixto, que fue enemigo de clarado del infante don Fernando cuando sucedió en el reino, decía que no era hijo de Alfonso, sino de un hombre bajo y de vil condición. Otros piensan que le tuvo de doña Margarita de Híjar, dama de la reina (Zurita, Anal., lib. XIV, capitulo 35); de este parecer es el señor Bofarull, *Condes de Barcelona*, tom. II, pág. 315. <<

[64] Podía ya el pontífice Nicolás obrar con más desembarazo, porque en este mismo año de 1449 el intruso papa Félix V, nombrado por el concilio de Basilea, a ruego del emperador Federico se había apartado de su error y depuesto el pontificado, acabando así el segundo cisma del siglo XV y recobrando su unidad la iglesia católica. Quedó con la dignidad de cardenal y obispo de Sabina, y el papa Nicolás le nombró legado perpetuo y vicario general de la Sede Apostólica en Alemania. <<

[65] Zurita, Anal., lib. XV, cap.58.—«Hay indicios vehementes, dice el archivero Bofarull, de si el rey intentó repudiar esta señora (la reina) y anular el matrimonio para contraerlo con doña Lucrecia de Alañó, que algunos dicen fue a Roma con esta pretensión, a la que el pontífice Calixto III no quiso acceder por ningún título, y que por esta razón pasó don Alfonso la mayor parte de su vida separado de doña María a pretexto de las guerras de Italia, Acaso la esterilidad de doña María sugirió al rey la idea de anular su matrimonio, pero sin dejar de amarla y apreciarla como se merecía, pues la correspondencia particular que se conserva en el real archivo no respira más que mutuo cariño y estimación entre los dos esposos». *Condes de Barcelona*, t. II, pág. 513. <<

[66] El soldán de los turcos era Mohammed II. Afirmase que se tomó la ciudad por traición de un genovés llamado Juan Longo Justiniano, que les franqueó una de las puertas. <<

[67] Refieren varios autores que este prelado español, o por pronóstico que le hiciera San Vicente Ferrer, o porque así se lo inspirara su imaginación, había tomado mucho tiempo antes el nombre de Calixto, como si estuviera cierto de que había de ser sumo pontífice, y que anticipadamente había hecho un voto solemne por escrito, como si fuera en público consistorio, de hacer guerra perpetua a los turcos y no desistir de ella jamás. Zurita, Anal., lib. XVI, cap. 32. <<

[68] Ya los reyes de Aragón y Castilla y otros grandes príncipes de la cristiandad habían pedido la canonización del apóstol valenciano a los papas Martín, Eugenio y Nicolás. En la información que este último había mandado hacer, intervino como comisario este mismo cardenal de Valencia, que ahora era Calixto III, juntamente con el cardenal de Ostia, el patriarca de Alejandría, el arzobispo de Nápoles, el obispo de Mallorca, y otros varios prelados en diferentes reinos y provincias, donde eran conocidas las virtudes, las predicaciones y los milagros del santo misionero. El papa Calixto concluyó efectivamente el proceso, y nunca para ningún acto de esta clase habían concurrido testimonios de tantas y tan diversas y distantes naciones como concurrieron para informar unánimemente de la santidad y de los prodigios obrados por Vicente Ferrer. En cuya virtud tocó a su compatricio Calixto III la gloria de proclamar ante los cardenales y prelados de la curia romana que la iglesia colocaba en el número de los santos a Vicente Ferrer (3 de junio 1445), lo cual se publicó con toda solemnidad y ceremonia en la fiesta de San Pedro y San Pablo siguiente. La bula de canonización la expidió después el papa Pío II, sucesor de Calixto III, en el primer año de su pontificado. <<

[69] Jerónimo de Zurita pone este discurso en sus Anales, libro XVI, cap. 33. <<

[70] Zurita, lib. XVI, cap.42. <<

[71] El reinado de este don Juan II, se divide naturalmente en dos partes o periodos, uno en que fue rey de Navarra solamente (de 1425 a 1458), otro en que fue simultáneamente rey de Navarra y de Aragón (de 1458 a 1479), cuyos dos periodos forman un largo reinado de 54años. La parte que tomó en todos los sucesos de Sicilia, de Aragón, de Castilla y de Nápoles durante los tres últimos reinados, ya como heredado en Castilla y súbdito de don Juan II, ya como infante de Aragón e hijo de don Fernando I, ya como auxiliar de su hermano Alfonso V en las guerras de Nápoles, ya como lugarteniente suyo en los reinos de Aragón, y al propio tiempo como rey de Navarra, hace que nos sean conocidos sus principales hechos anteriores a 1458, como embebidos en la historia de cada uno de estos reinados, fáltanos considerarle como rey de Navarra antes de la citada época.

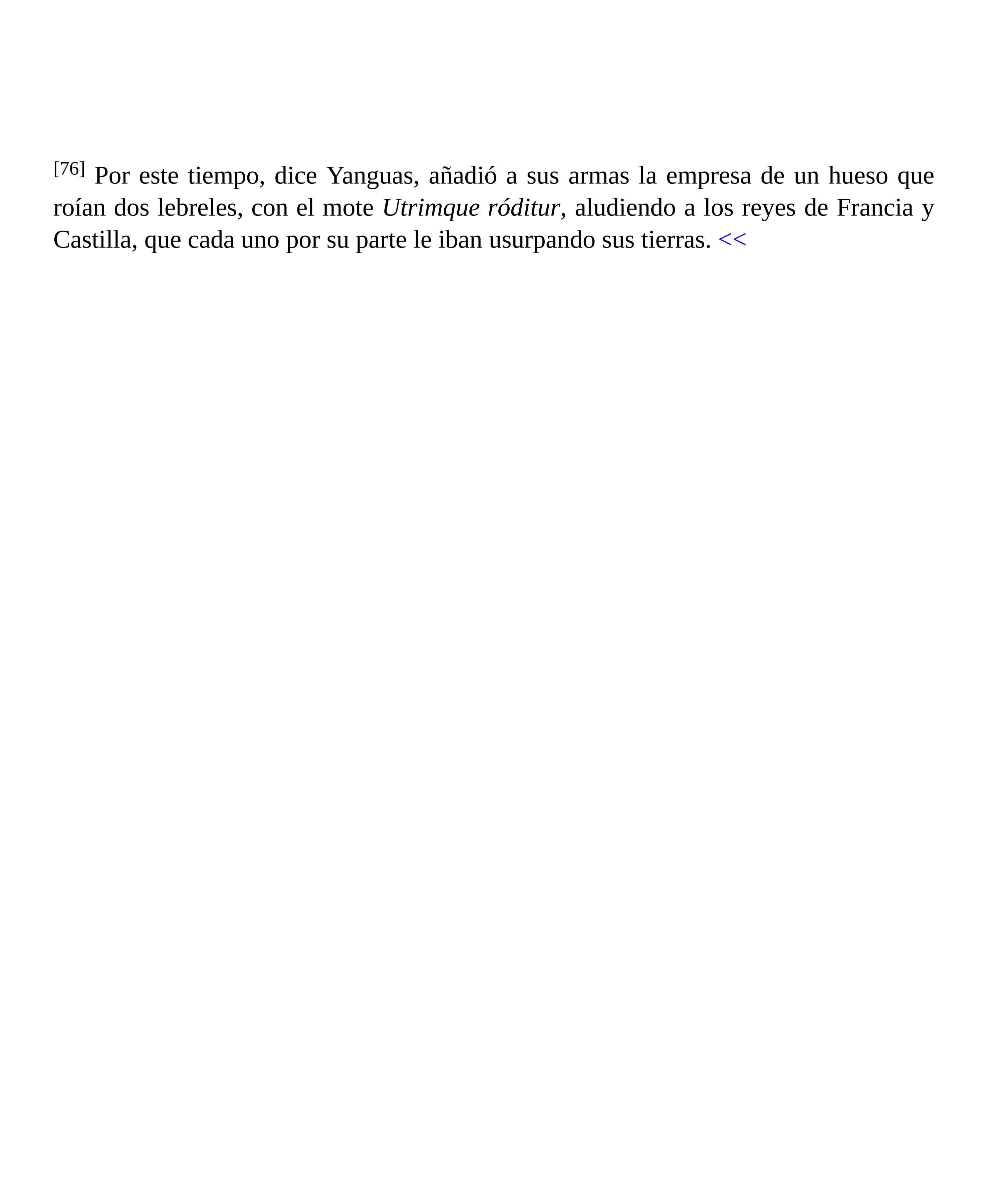
Debemos no obstante advertir sobre este punto, que en nuestro carácter de historiador general de España, y no de sus particulares reinos, ni podemos ni nos corresponde hacer en este capítulo una historia detenida del reino y del rey de Navarra hasta la reunión de las dos coronas, para no incurrir en impertinentes repeticiones, cumpliéndonos solo apuntar lo relativo a aquel reino, de que no hemos dado cuenta. El que desee más circunstanciados pormenores acerca de Navarra en esta época, los hallará abundantes en Aleson, tom. IV de los Anales de Navarra: en Zurita, Anal. de Aragón, lib. XIII al XVII, y en las historias particulares de aquel reino.—Advertimos también, que en el segundo periodo de 1458 adelante los sucesos que tengan directa relación con Castilla los indicaremos aquí ligeramente, reservándonos darlos a conocer con más detención en el reinado de Enrique IV de Castilla, donde más propiamente corresponden. Esta complicación de relaciones entre los diferentes reinos de la península, y esta simultaneidad de acontecimientos en un mismo reinado, unos de interés general para todos los reinos españoles, otros de influencia solo para uno de sus particulares estados, es una de las circunstancias que hacen sobremanera difícil dar orden y claridad a la historia general de nuestra nación. <<

[72] La parte activa que tomó don Juan en este tiempo y en los años siguientes, juntamente con sus hermanos don Alfonso, don Enrique y don Pedro, en todos los negocios y en todas las revueltas que agitaban la monarquía castellana, se puede ver en el cap. 27 de este libro. <<

[73] Había nacido en Peñafiel (Castilla) a 29 de mayo de 1421. <<

[74] Tenían ya además otras dos hijas, doña Blanca, que nació en Olite en 1424, y fue jurada por las cortes sucesora del reino en defecto de su madre y de su hermano don Carlos, esposa repudiada que fue del infante don Enrique (después Enrique IV) de Castilla; y doña Leonor, que nació en 1426, y casó muy joven con Gastón de Foix. <<

[75] Archivo de la corona de Aragón, Armar. de los Templarios, número 101.—Zurita, Anal., tom. III, págs. 277 y 278.—Aleson, tom. VI, págs. 365 y 366. <<



[76] Por este tiempo, dice Yanguas, añadió a sus armas la empresa de un hueso que roían dos lebreles, con el mote *Utrimque róditur*, aludiendo a los reyes de Francia y Castilla, que cada uno por su parte le iban usurpando sus tierras. <<



[77] Ya en 1419 había fallecido en Olite la princesa de Viana doña Ana de Cleves sin dejar sucesión. <<

[78] El origen de estas dos célebres parcialidades fue la guerra que desde 1438 se hicieron entre sí los señores de Agramont y de Lusa en la baja Navarra, denominándose *Agramonteses* los que seguían al primero, y *Lusetanos* los que seguían al segundo, y también *Beaumonteses*, o *Biamonteses*, del nombre de su caudillo Luis de Beaumont. <<

[79] Alonso de Palencia Crón. de Enrique IV.—Bernaldez, *Hist. de los Reyes Católicos*, cap. 8.—Zurita, Anal., lib. XVI, cap. 7.— Lucio Marineo anticipa, y Garibay retrasa el nacimiento de este príncipe. <<

[80] Por este tiempo se ejecutó en Castilla el suplicio de don Álvaro de Luna, y entonces también repudió el príncipe de Asturias don Enrique a su esposa doña Blanca de Navarra y se la devolvió a su padre. Véase el cap. XXVII. <<



[81] Aquí comienza la segunda parte del reinado de don Juan II, desde ahora rey de Aragón y de Navarra. <<

[82] Gianone, Hist. civil del reino de Nápoles.—Sunmonte, Hist. de la ciudad y reino de Nápoles, lib. V.—Aleson, Zurita, Abarca, en sus Anal, de Navarra y de Aragón. <<

[83] Vino a ser con el tiempo abad de San Juan de la Peña y obispo de Huesca. Ya en Navarra había tenido otro hijo y una hija, habido el primero de doña Brianda de Vaca, y la segunda de doña María de Armendáriz. Aquel, llamado Felipe, conde de Beaufort, fue después maestre de Montesa, y murió en Baeza peleando contra los moros, al servicio de don Fernando el Católico. <<

[84] La que después fue reina católica. <<

[85] Zurita, Anal., lib. XVII, cap. 2.—Abarca, *Reyes de Aragón*, don Juan II cap. 2.—Aleson, Anal. de Navarra, tom. IV, pág. 556. <<

[86] Dietario de la diputación de Barcelona.—Zurita, Anal., Lib. XVII, cap. 8.—Lucio Marineo, Cosas memorables, p.III.—Aleson, Anales de Navarra, tom. IV.—Castillo, Crón. de Enrique IV, cap. 28. <<

[87] Zurita, Anal., lib. XVII, cap. 19.—Por este tiempo, dice el mismo cronista, los vasallos de los barones y caballeros que en Cataluña llamaban Pageses de Remenza, especie de esclavos que no podían disponer ni de sus bienes ni de sus hijos sino con licencia de sus señores, comenzaron a levantarse favoreciéndose del príncipe Carlos, proclamando que sus señores los tenían tiranizados contra todo derecho y razón, y el príncipe se valía de aquella gente contra todos los que no le seguían. <<

[88] Zurita, ibíd., cap. 21. <<

[89] Indican, y aún afirman algunos historiadores que la enfermedad de este desventurado príncipe fue ocasionada por un veneno que le habían dado en la prisión, imputando, o haciendo al menos recaer las sospechas de este crimen en su madrastra la reina doña Juana, que dicen se valió para ello de cierto médico extranjero. Aunque no es inverosímil esta opinión, atendido el carácter de las personas que se le mostraron más enemigas, y el encono con que le persiguieron, no la hallamos confirmada ni justificada con pruebas positivas. El cronista Gerónimo de Zurita, que no sabe ni disimular ni callar las flaquezas ni los crímenes de los más encumbrados personajes y de los reyes mismos, atribuye su muerte a enfermedad natural, y aún indica haber influido en ella el disgusto y desazón, y hasta la ira de ver que hecha la concordia entre los reyes de Aragón y Castilla tan contra sus deseos, y no esperando socorro cierto de Francia, no podía él sustentar aquel principado y dar favor a las cosas de Navarra como quisiera. Véase Aleson, Anal. de Navarra, tom. IV, pág. 563. —Zurita, Anal., lib. XVII cap. 24.—Lucio Marineo, fol. 414.—Alonso de Palencia, Crón. part. II, cap. 51.—Abarca, tom. II, pág. 256.—Yanguas, *Hist. de Navarra*, pág. 311. <<

[90] Acerca del carácter y cualidades del príncipe de Viana pueden verse, Gonzalo García, en Nicolás Antonio, Biblioteca Vetus, tom. II, pág. 281; Lucio Marineo Siculo, en las Cosas memorables de España, pág. 106; Zurita, en el libro arriba citado, cap. 24; Quintana, Vidas de españoles célebres.—Zurita pudo saber muchas particularidades de la vida y costumbres de este príncipe, en la visita que hizo al monasterio de San Plácido de Sicilia, donde aquel vivió, y de quien contaban los monjes muchas anécdotas que se habían conservado tradicionalmente más de un siglo después. <<

[91] Petitot, Colección de memorias relativas a la Historia de Francia, tom. XI, pág. 245.—Philip, de Comines, *Hist. de Louis XI*, t. II.—Zurita, Anal., lib. XVII, caps. 38 y 39. <<

[92] Aleson. Anal. De Nav., t. IV, págs. 590 a 593.—Blancas, *Reyes de Aragón*, t. II.—Lebrija, de Bello Navariensi, lib. I, cap. 1. <<

[93] Zurita, Anal., lib. XVII, cap. 42.—Alonso de Palencia, Crón., part. II, cap. 1. <<



[94] De aquellas conferencias, y de estas célebres vistas, y de los tratados que en ellas se hicieron daremos cuenta en el reinado de Enrique IV. <<

[95] Zurita, Anal., lib. XVIII, cap. 7.—La Clede (*Hist. general de Portugal*) dice haber sido envenenado luego que llegó a Cataluña, mas no parece compatible la lentitud con que en tal caso debió obrar el tósigo con lo agudo y rápido de la enfermedad.—Castillo, Crón. de Enrique IV, págs. 43 a 51.—Faria y Sousa, *Europa portuguesa*, tom. II. <<

[96] Aleson, Anal. de Navarra, t. IV, pág. 609.—Zurita, Anal. de Aragón, lib. XVIII, cap. 15.—Marineo, Cosas Memorables, f. 143.—Alonso de Palencia, Crón., part. II, cap. 88.—Villeneuve-Bargemont. *Hist. de Roí René*, t. II. <<

[97] Alonso de Palencia, ubi sup.—Lucio Marineo, Cosas Memor., f. 141. <<

[98] De las circunstancias de este matrimonio y de todo lo perteneciente a esta célebre y dichosa unión hablaremos más largamente en el reinado de Enrique IV de Castilla. <<

[99] De estos testimonios de la adhesión y amor de los barceloneses al duque de Lorena, certifican casi todos los escritores de aquel tiempo. Sin embargo Zurita, que como aragonés, no disimula su interés por la causa del rey de Aragón, parece que trata de negar o encubrir aquel afecto, diciendo «hízose poca demostración de su muerte, y no fue más que si hubiera muerto algún caballero estimado, siendo príncipe de tanta calidad». Anal., lib. XVIII, cap. 33. <<

[100] «Y sea, concluía la carta, Nuestro Señor Dios juez entre nos y vosotros,que nos forzais a hacer aquello que no queriamos, como nuestro ánimo sea del todo inclinado a usar de clemencia con vosotros y con esa ciudad. Dada en Pedralbes a 6 de octubre de 1472». <<

[101] Luc. Marín. Sícul., Cosas Memorables, f. 144-147.—Abarca, *Reyes de Araron*, tom. II., Rey XXIX, cap. 29.—Zurita, Anales, lib. XVIII, cap. 44.—Alonso de Palencia, Crón., part. II. <<

[102] Zurita, Anal., lib. XVIII, caps. 48 al 55. <<

[103] Cítase entre otras pruebas horriblemente heroicas de la decisión de aquellos habitantes, el ejemplo de una mujer que tenía dos hijos, y habiendo muerto uno de ellos de hambre, alimentó con él al otro que le quedaba. La guarnición se había reducido a cuatrocientos hombres escasos.—Zurita, lib. XIX, cap. 20. <<



[104] Las cartas de Luis XI relativas a este asunto, se pueden ver en Mr. de Barante, *Hist. de los duques de Borgoña*. <<

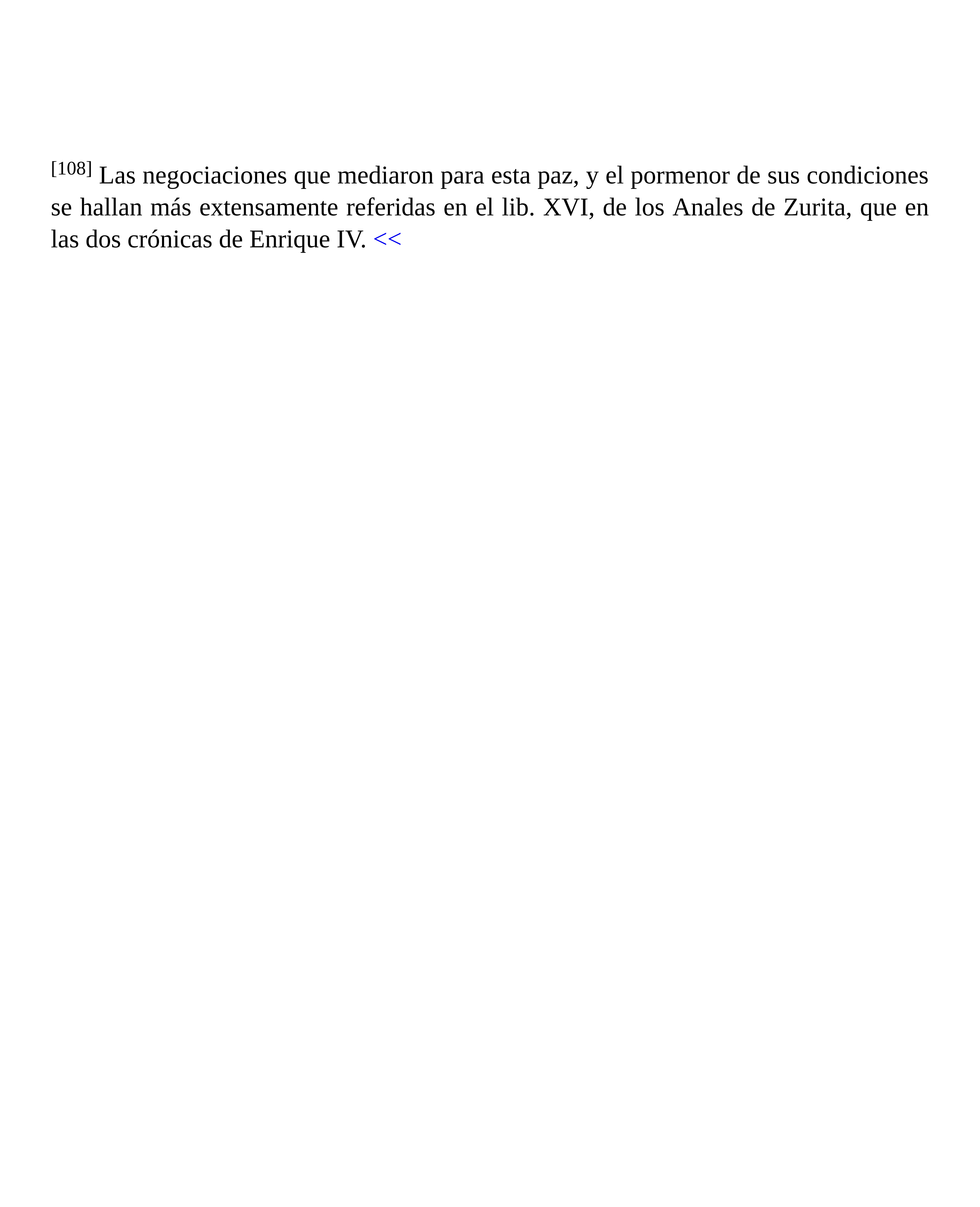
[105] Zurita, Anal., lib. XX, cap. 27. <<

[106] Sus amores en los postreros días de su vida con una doncella catalana, llamada Francisca Rosa, fueron muy divulgados, dice Zurita, y se hicieron aún más famosos que los del rey don Alfonso V su hermano con Lucrecia de Alañó.

Tuvo don Juan II de Aragón de su primera esposa doña Blanca de Navarra, tres hijos, don Carlos, príncipe de Viana, doña Blanca, que murió envenenada, y doña Leonor, condesa de Foix, que le sucedió en el remo de Navarra: de su segunda mujer doña Juana Enríquez de Castilla, tuvo a don Fernando (el rey Católico), a doña Leonor y doña María, que murieron niñas, y a doña Juana, que casó con don Galcerán de Requesens, conde de Trevinto y de Avellino.

Fuera de matrimonio tuvo varios hijos naturales de diferentes mancebas. De doña Leonor de Escobar le nació don Alfonso de Aragón, que gozó injustamente por algún tiempo el maestrazgo de Calatrava, De una señora castellana, llamada doña N. Avellaneda tuvo a don Juan, que fue arzobispo de Zaragoza, y de otra manceba natural de Navarra, de la familia de los Ansas, le nacieron tres hijos, que fueron don Fernando y doña María, que murieron niños, y doña Leonor de Aragón, que casó en 1468 con Luis de Beaumont o Beamonte, conde de Lerin y condestable de Navarra. —Bofarull, *Condes de Barcelona*, tom. II, pág. 329. <<

[107] De don Juan II de Aragón se decía en Navarra que había querido este reino *como propio* y le había tratado *como ajeno*. Murmurábasele de pródigo para con sus favorecidos, y de esta prodigalidad dicen que nació en Navarra el proverbio de: *Ya se murió el rey don Juan*, que se solía emplear para desengaño de los ambiciosos Yanguas, Historia de Navarra, pág. 340. <<



[108] Las negociaciones que mediaron para esta paz, y el pormenor de sus condiciones se hallan más extensamente referidas en el lib. XVI, de los Anales de Zurita, que en las dos crónicas de Enrique IV. <<

[109] Enríquez del Castillo, Crón. del rey don Enrique IV, cap. 10.—Ya don Juan II había tenido mil lanzas que debían acompañarle de continuo, y don Álvaro de Luna tuvo también a su servicio una compañía de ciento, que se llamó la *Compañía de los cien continos*, siendo capitanes natos de ella los descendientes de aquel privado, si bien aquella decayó pronto de su primitivo objeto. <<

[110] Al final del remado de don Juan II puede ver el lector la situación en que a esta época se hallaba el reino granadino. <<

[111] Sousa, *Pruebas de la Casa Real de Portugal*, t. I.—Alonso de Palencia, Crónica M. S. part. I.—Flórez, *Reinas Católicas*, t. II, pág. 760.—Castillo, Crón., caps. 13 y 14.—Este cronista difiere erradamente este segundo matrimonio de don Enrique hasta el año cuarto de su reinado. <<

[112] Enríquez del Castillo, Crón. cap. 23. <<

[113] Castillo, Crón. ub. sup.—Alonso de Palencia confirma esto mismo.—Antes de doña Guiomar había tenido don Enrique otra dama llamada doña Catalina de Sandoval, a quien hizo después abadesa de un monasterio de monjas en Toledo so color de que estas necesitaban ser reformadas; «buen título, dice a esto Mariana, pero mala traza, pues no era para esto a propósito la amiga del rey. A Alonso de Córdoba, su enamorado, hizo el rey cortar la cabeza en Medina del Campo». Mar. Hist., lib. XXII, cap. 2. <<

[114] Castillo, Crón. cap. 24.—Palencia, Crón. M. S. part. I, caps. 20-21:

El monasterio de San Jerónimo que fundó Enrique IV para perpetuar la memoria del paso de Beltrán de la Cueva se hallaba situado en el tránsito o vado de la otra parte del río camino del Pardo.

Acabada la fábrica el año 1464 por la cuaresma vinieron a él siete religiosos del convento de Guadalupe. La primera advocación del convento fue santa María del Paso; pero en 1465 envió el rey a decir al capitulo general que había mudado de intento en cuanto al nombre del convento, y quería que se llamara San Jerónimo el Real de Madrid, y el capitulo no pudo menos de obedecer.

Estando situado en un sitio muy enfermizo, no había nadie que quisiese tomar el hábito por no poderse habitar la casa sin notable riesgo de la salud y peligro de la vida. Conocido el daño, pidió la orden licencia a los Reyes Católicos para trasladar el convento al sitio en que estuvo hasta nuestros días: diéronla con facilidad por las razones dichas, y porque entendieron de personas fidedignas que el mismo rey don Enrique tuvo propósito de hacer esta mudanza condolido de las continuas enfermedades que veía padecer a los religiosos. Hízose la traslación con autoridad de la santidad de Alejandro VI en 1503, siendo general de la orden fray Pedro de Béjar. —Quintana, Grandezas de Madrid, lib. III, cap. 72, pág. 399. <<

[115] Pulgar, Claros Varones de España, tít. VII. <<

[116] Hernando del Pulgar, ibíd., tít. XX. «Este arzobispo, añade Pulgar, dando y gastando en el arte de la alquimia y en buscar mineros y tesoros, pensando alcanzar grandes riquezas para las dar e destribuir, siempre estaba en continuas necesidades, y sin duda puédese creer que si lo que deseaba tener este perlado respondiera al corazón que tenía, hiciera grandes cosas». <<



[117] Véase lo que sobre estos proyectos y negociaciones matrimoniales dejamos ya dicho en el cap. precedente, Reinado de don Juan II de Navarra y Aragón. <<

[118] Crónica de Castillo caps. 28 al 32.—La parte relativa a las negociaciones, guerras y tratos entre Castilla, Cataluña y Navarra, se halla expuesta con más latitud en los Anales de Aragón, de Zurita, lib. XVII. <<

[119] Capítulo 29. <<

[120] Phil. de Cominos, *Memoires*, lib. III, cap. 8.—Castillo, Crón. cap. 49.—Zurita, Anal., lib. XVII, cap. 50. <<

[121] Es curioso y digno de notarse el modo con que la reina hizo este viaje y entrada en Madrid. Traíanla en andas, dice su cronista, «porque viniese reposada y sin peligro de la preñez». El rey salió a recibirla fuera de Madrid con los grandes de su corte. Luego que la encontró, «mandó que la pusiesen *a las ancas de su mula*, porque con más honra e reposo entrase en la villa hasta el alcázar donde se había de aposentar». Castillo, Crón. cap. 36 —Esto lo ensalza el cronista como la mayor demostración de amor y de honra que podía hacerle el rey. Extraña costumbre, pero de que no podemos dudar al leerla en un escritor, no solo contemporáneo, sino capellán y de la corte de aquel mismo monarca. <<



[122] Doña Isabel tenía entonces diez años y don Alfonso ocho, y a pesar de su corta edad hemos visto que se había tratado ya en muchas ocasiones de casar a estos dos príncipes, y especialmente a doña Isabel. <<

[123] Mosen Diego de Valera dice sobre esto: «El rey mandó a los Grandes… que jurasen a esta doña Juana por princesa, lo cual algunos fícieron más por temor que por voluntad, como fuesen ciertos aquella no ser fija del rey: y otros non lo quisieron facer, y algunos ficieron reclamación del juramento, entre los cuales, como quiera que a don Luis de la Cerda, conde de Medinaceli, fueron prometidos mil vasallos por que la jurase por princesa, nunca lo quiso facer». Cap. 19. <<

[124] Tomamos las noticias de estos sucesos del cronista Enríquez del Castillo (capítulos 58 al 64), que figuró personalmente en ellos, y era del consejo y compañía del rey. Así es que cuenta lo que él mismo hacia en estos casos, como cuando dice: *E así el Obispo e yo tomamos nuestro camino para Villacastín, por donde los condes venían, pero a poco más de media legua que andovimos encontramos con otros que iban a desengañar al rey… como lo avian de prender en aquellas vistas… Entonces el obispo de Calahorra, acordó que yo tornase al rey a más andar para notificalle lo que allí nos avian certificado. E desque llegué al Rey*, etc.—Este cronista, a pesar de ser adicto a don Enrique, no se cansa de compadecer y admirar en cada página la debilidad y pobreza de espíritu, casi increíble, de su soberano. <<

[125] Castillo, Crón., cap. 64.—Zurita, Anal., lib. XVII, cap. 56.—Marina, Teoria, tom. III, Apend. núm. 7, donde se inserta el documento. <<

[126] Eran estos don Alfonso Carrillo arzobispo de Toledo, don Alonso de Fonseca arzobispo de Sevilla, don Íñigo Manrique obispo de Coria, el almirante don Fadrique Enríquez, don Juan Pacheco marqués de Villena, don Álvaro de Zúñiga conde de Plasencia, don Garci-Álvarez de Toledo conde de Alba, los condes de Paredes, de Santa Marta, de Rivadeo y otros muchos caballeros. <<

[127] El señor Marina, *Teoria de las Cortes*, tom. III, Apéndices, parte II, copia la escritura de compromiso que se hizo entre Cabezón y Cigales, sacada de los archivos de la Casa de Villena, donde se halla el original con las firmas del rey y de los caballeros. <<

[128] Tenemos a la vista una copia manuscrita de las resoluciones que se tomaron en la junta de Medina del Campo. Este importantísimo documento, que no hemos visto citado por ningún historiador, y de que sin duda tampoco tuvo conocimiento el señor Marina, se titula: *Concordia celebrada entre Enrique IV y el Reino sobre varios puntos de gobierno y legislación civil, otorgada en Medina del Campo año 1465*. Está sacada de un ejemplar del archivo del señor duque de Escalona, y cotejada y aumentada por el original del archivo de Simancas. Forma un volumen de 640 páginas en 4.º mayor.—Determináronse en la junta de Medina hasta 129 puntos o capítulos sobre asuntos generales y particulares de gobierno, señaláronse las atribuciones y deberes de cada oficio del Estado, y viene a ser como una ordenanza general del reino. Sobre vanas de sus determinaciones tendremos ocasión de hablar, y en la 4.ª de ellas descubrimos ya la primera tentativa para establecer en Castilla el tribunal de la Inquisición contra los herejes y enemigos de la fe. <<

[129] Castillo, Crón., cap. 73. <<

[130] Castillo, ibíd., cap. 71.—Alonso de Palencia, Crón. M. S., part. II, cap. 62. <<

[131] Todas estas burlescas ceremonias las acompañaban cantando:

«Esta es Simancas,
Don Oppas traydor;
Esta es Simancas,
Que no Peñaflor».

Esta copla duró mucho tiempo en Castilla y se hizo popular.—Enríquez del Castillo, Crón., cap. 77.—Historia manuscrita de Simancas por el Licenciado Cabezudo.—En esta historia inédita, que existe en aquella villa, y que en nuestros viajes a aquel archivo hemos tenido muchas ocasiones de leer, se dan muy curiosas noticias de este reinado especialmente de lo acontecido en Castilla la Vieja, teatro principal de los sucesos. <<

[132] Enríquez del Castillo, Crón., caps. 31 y 32. <<

[133] Palencia, Décadas.—Id., Crón. M. S., cap. 73.—Oviedo, Quincuagenas, Dial. de Cabrera. <<

[134] En esto convienen los dos cronistas de opuestos partidos, Castillo, que fue siempre del de don Enrique, y Palencia, que siguió las banderas de don Alfonso y de los confederados. «Murió, dice el primero, con más poca devoción que como católico cristiano debía morir». Cap. 85. «Murió, dice el segundo, profiriendo imprecaciones, porque no había durado su vida algunas semanas más». Crón. M. S., cap. 73. <<

[135] Gaillard, *Rivalité*, t. III. <<

[136] El mismo cronista Enriquez del Castillo fue a buscar al rey después de la batalla. «Sabido su apartamiento (dice), fuílo a buscar a gran priesa por el rastro hasta la aldea donde estaba, y hallándole le dije: ¿Cómo los reyes que son vencedores ansí se han de arredrar de su hueste, que tan varonilmente han alcanzado la gloria de su triunfo? Andad acá, señor, que sois vencedor, e vuestros enemigos quedan vencidos e destruidos». Crón., cap. 97. <<



[137] Allí fue preso el cronista Castillo, y entre otras muchas cosas perdió los papeles y la parte de la crónica del rey que tenía ya escrita. <<

[138] Castillo atribuye su muerte a la epimedia que entre las otras calamidades afligía entonces los pueblos de Castilla; pero generalmente se atribuyó a veneno que le dieron en una empanada de trucha. Diego de Valera, en su cap. 41, lo dice expresamente: «E como se asentase a comer, entre los otros manjares fuele traida una trucha en pan, que él de buena voluntad comía, y comió della un poco; y luego en punto le tomó un sueño pesado contra su costumbre, y fuese a acostar en su cama sin fablar palabra a persona, e durmió allí fasta otro día a hora de tercia, lo qual no solía acostumbrar, e llegaron a él los de su cámara, e tentaron sus manos, e non le fallaron calentura. E como no despertaba, comenzaron a dar voces, y él no respondió… e tocaron todos sus miembros, e non le fallaron landre. E venido el físico, a gran priesa lo mandó sangrar, e ninguna sangre salió, e finchósele la lengua, e la boca se le puso negra, e ninguna señal de pestilencia en él pareció…». <<

[139] Marina, en el t. III de su Teoria, segunda parte de los Apéndices, copia dos provisiones de este príncipe como rey de Castilla, sacadas, la primera de la biblioteca de la catedral de Sevilla, A. A. tabla 141, y la segunda del archivo de la casa del marqués de Valdecarzana. <<

[140] Marina, que trascribe este documento, sacado del archivo de Villena en la villa de Escalona, y de la Biblioteca real D. d. núm. 131, equivoca la fecha, pues supone celebrada la capitulación en 1465, habiéndolo sido en setiembre de 1468. <<

[141] De cuatro toros toscamente esculpidos en piedra con inscripciones latinas. <<

[142] Alonso de Palencia, Crón., part. II.—Castillo, Crón., cap. 118.—Pulgar, Reyes Católicos, part. I.—Galíndez de Carvajal, Rey don Femando el Católico. <<



[143] Oponíase el marqués de Villena a este matrimonio, porque habiendo pertenecido los grandes estados de su título a los infantes de Aragón, temía perderlos si venía a Castilla un príncipe de aquella real casa. <<

[144] Otros dos príncipes extranjeros solicitaban al propio tiempo la mano de la princesa Isabel: el rey Luis XI de Francia que la pedía para su hermano Carlos, duque de Guiena, y un hermano del rey Eduardo IV de Inglaterra. <<



[145] De estas guerras, así como de las gestiones y negociaciones que el padre y el hijo habían hecho ya anteriormente a fin de lograr y ajustar el matrimonio de este con Isabel, dimos ya cuenta en el capitulo de don Juan II de Aragón. <<

[146] En el tomo VI de las Memorias de la Academia, Ilustración II, se refieren minuciosamente todos los incidentes así del viaje de los emisarios castellanos a Aragón como de la venida de don Fernando a Castilla, y se hallan reunidas casi todas las noticias que sobre el asunto del matrimonio y sobre estas curiosas y dramáticas expediciones suministran Alonso de Palencia en su Crónica y en sus Décadas, Enríquez del Castillo en la suya, Zurita en los Anales de Aragón, lib. XVIII, Abarca en sus Reyes, tom. II, Oviedo, en sus Quincuagenas, Marineo, en sus Cosas Memorables, y otros escritores contemporáneos. <<

[147] Castillo, cap. 136, que inserta íntegra la carta. La fecha era 12 de octubre. <<

[148] «En hermosura, dice Gonzalo de Oviedo en sus Quincuagenas, puestas delante su Alteza todas las mujeres, ninguna vi tan graciosa, ni tanto de ver como su persona». <<

[149] Castillo en el cap. 137 de su Crónica trae la letra de estas capitulaciones. <<

[150] No sin razón se daba a este personaje el título honroso de *el Buen conde de Haro*. El ilustre Fernández de Velasco era el hombre que por su noble porte y sus virtudes brillaba en aquella corrompida sociedad como un astro luminoso en medio de una noche oscura. Inspiraba tan general confianza, que todos se acordaban de él para escogerle por árbitro en las grandes contiendas y cuestiones. Desde el tiempo de don Juan II se había fiado a su prudencia el famoso *Seguro de Tordesillas*. Retirado hacía diez años en su villa de Medina de Pomar, apartado de los negocios públicos, dedicado a la lectura y a los ejercicios piadosos, las cortes de Ocaña de 1469 suplicaron al rey que el difícil negocio de la moneda y el remedio que se reclamaba y apetecía se encargase *al Buen conde de Haro*, para que por si y sin intervención de ninguna otra autoridad arreglase un ramo de tanta importancia. Era en fin tenido por el más honrado, el más cristiano y el mejor caballero «de todas las Españas». Murió *el Buen conde de Haro* en la primavera de 1470.—Apéndices a la Crónica de don Álvaro de Luna.—*Seguro de Tordesillas*.—Crónica de don Juan II.—Pulgar, Claros Varones de Castilla.—Castillo, Crón., cap. 142. <<

[151] Palencia, Crón., part. II, cap. 24.—Castillo, cap. 147.—Oviedo, Quincuagenas, I, dial. 23.—El conde de Boulogne fue el que se desposó como representante del de Guiena. <<



[152] Nombrámosle así, y no ya marqués de Villena, porque este título y estados los había cedido a su hijo, el que fue después duque de Escalona. <<



[153] En la historia de Aragón, reinado de don Juan II, dimos cuenta de estas guerras y de la expedición del príncipe aragonés y su resultado. <<

[154] Palencia, Crón., cap. 75.—Castillo, Crón., cap. 164.—Oviedo, Quincuagenas, I. —Carvajal, Anal. A. 73.—Pulgar, Reyes Católicos, pág. 27. <<

[155] Castillo, Crón., cap. 166. <<

[156] Mariana no le da sino 45 años. Pero habiendo nacido en 5 de enero de 1425, y muerto en 11 de diciembre de 1474, se ve que vivió 49 años, 11 meses, y 6 días.—Dice además Mariana, que preguntado por Fr. Pedro de Mazuelos, prior de San Jerónimo de Madrid, que le confesó en aquel trance, a quién dejaba y nombraba por sucesor, dijo que *a la princesa doña Juana*, que dejó encomendada a los dos ejecutores de su testamento, y junto con ellos al de Santillana, al de Benavente, al condestable y al duque de Arévalo.—Parécenos por lo menos aventurada la aserción de Mariana, a quien ha seguido Romey, en un punto tan importante y tan delicado. Su cronista y capellán Castillo no menciona tal nombramiento. Alonso de Palencia dice solamente que preguntado sobre quién había de sucederle, contestó que su secretario Juan González diría su intención. Fernando del Pulgar cita las palabras que dictó a su secretario, en que solo designaba dos «albaceas de su ánima», y otros cuatro para que en unión con aquellos fueran guardadores de su hija Juana. Lucio Marineo dice que «con su acostumbrada imprevisión no dejó testamento». Solo el Cura de los Palacios se refiere o una cláusula que «se decía» haber existido, en la cual declaraba a doña Juana por su hija y heredera. En las cartas dirigidas después por doña Juana a las ciudades del reino, cuando tomó título de reina de Castilla(1475),expedidas por el secretario Juan González, es donde se asegura que Enrique en su lecho mortal declaró solemnemente que ella era su única hija y heredera legitima. Así, mientras otros documentos no se descubran, la declaración queda reducida al dicho de un secretario. De todos modos, y dado que tal hubiese sido la última voluntad de aquel monarca, no era bastante para perjudicar al derecho de Isabel al trono, al lado de las razones que el reino tuvo para excluir a doña Juana. <<

[157] Castillo, Crón., cap. 4.—Pulgar, Claros Varones. <<

[158] Hay un punto en la historia del matrimonio de Fernando e Isabel, de suma gravedad e importancia, sobre el cual nuestros cronistas e historiadores o han guardado silencio, o han pisado como sobre ascuas, lo cual en parte no extrañamos, puesto que afectaba a la legitimidad o ilegitimidad de este enlace feliz. Hablamos de la bula pontificia con que se dispensó el impedimento del parentesco en tercer grado de consanguinidad que mediaba entre los dos ilustres príncipes.—Es el caso que en el día de las bodas (octubre, 1469) presentó el arzobispo de Toledo una bula del papa Pío II, entonces difunto, expedida en mayo de 1464 dispensando el impedimento entre los dos contrayentes, bula de la cual nadie tenía noticia, y que llevaba la cláusula de que no se había de aplicar hasta pasados cuatro años. Vino luego el cardenal de Arras a negociar el casamiento de la princesa doña Juana con el duque de Guayen, y declaró públicamente en la audiencia de Medina del Campo que aquella bula había sido supuesta o inventada, y el rey don Enrique lo publicó así también en el manifiesto que dirigió a todas las ciudades contra el matrimonio de los príncipes, tachándole de nulidad. Esto hirió vivamente a la pundonorosa Isabel, y ambos esposos se apresuraron a acudir a la silla apostólica en demanda de segunda dispensa que asegurase la legitimidad de su unión y acallase a sus enemigos. En su consecuencia, habiendo venido a España el cardenal legado Rodrigo de Borja (el que después fue papa con el nombre de Alejandro VI), trajo al arzobispo de Toledo una bula de Sixto IV, entonces pontífice, expedida en 1.º de diciembre de 1471, legitimando el matrimonio de Fernando e Isabel, igualmente que la hija que ya entonces tenían. Mas ni en la postulación de los príncipes se había hecho mención dela anterior dispensa, ni en la bula de Sixto IV se hacía tampoco referencia alguna, antes se los suponía casados «no obtenida dispensa apostólica,» y se les otorgaba, previa alguna separación para que pudiesen contraer de nuevo matrimonio, legitimando además la prole hasta entonces habida. Esta bula, que original hemos visto en el archivo de Simancas, si bien daba una legitimidad indisputable al matrimonio de Isabel, parecía convencer de apócrifa la anterior que se decía de Pío II, y que lastimaba en algún tanto la buena fama de los príncipes consortes. Y he aquí sin duda la razón por que nuestros historiadores huyeron de tocar una cuestión tan delicada. Mariana, sin embargo, ya indica (lib. XXIII, cap. 14) haber sido la primera bula inventada por el arzobispo de Toledo.

El ilustrado secretario de la Real Academia de la Historia, Sr. Clemencín, con una franqueza que le honra sobremanera, se propuso esclarecer este punto, y lo hizo en la Ilustración II inserta en el tom. VI de las Memorias de la Academia. El ilustre académico, hecho cargo de todos los trámites que llevó el negocio de la dispensa matrimonial, no vacila en manifestar llanamente su opinión de que la primera bula, no obstante haber declarado el obispo de Segovia las letras apostólicas *omni prorsus*

vitio et suspicione carentes, había sido en efecto apócrifa, hábilmente inventada y fingida por el rey de Aragón y el arzobispo de Toledo, como el único medio sugerido por la necesidad para llevar a cabo un matrimonio tan conveniente, y que la dilación y la falta de aquella formalidad hubieran frustrarlo en las urgentes y apuradas circunstancias en que se veían, mucho más cuando el rey de Portugal con quien los del partido contrario se empeñaban en casar a Isabel estaba provisto de verdadera y auténtica dispensa pontificia. El Sr. Clemencín demuestra con copia de datos y de razones que los príncipes Isabel y Fernando ignoraban completamente la ficción de la bula, y por consecuencia contrajeron el matrimonio de buena fe. Queda pues a todas luces libre y limpia la fama, como lo estaba la conciencia de los dos ilustres esposos, que el prelado de Arras y el rey don Enrique en su resentimiento y enojo intentaron manchar y afear. De todos modos la bula de Sixto IV, cuya autenticidad ni puede ponerse ni nadie puso jamás en duda, legitimó de tal manera el matrimonio y la prole, que desde entonces no hubo uno solo que se atreviese a ponerlo siquiera en tela de juicio. <<

[159] Tom. I pág. 47. <<

[160] Abarca, Reyes de Aragón, part. II, pág. 175.—Zurita, Anales, lib. XII. <<

[161] Hemos visto con mucho placer honrada la memoria del magnánimo monarca aragonés por el actual rey de Nápoles, que en mayo de este año 1852 ha expedido un decreto mandando que la academia de Bellas Artes abra un concurso de artistas hasta el inmediato julio y adopte el mejor proyecto que se presente para restaurar *el arco de triunfo de Alfonso V de Aragón en el Castillo Nuevo*. Esta disposición que tanto honra la buena memoria del rey de Aragón Conquistador de Nápoles, hace al propio tiempo honor al actual monarca de las Dos Sicilias. *Il Risorgimento*, Diario de Turin, 2 junio, 1852. <<

[162] En este Dietario de la antigua Generalidad, que original hemos visto en el Archivo general de la Corona de Aragón, donde hoy se conserva, se lee lo siguiente: «*Dimecres a* XXIII *de setembre del any* MCCCCLXI.—SANCT KARLES PRIMOGENIT DARAGO E DE SICILIA.—*Aquest die entre III e IIII hores de mati passa desta vida en la gloria de paradis la sancta ánima del Illustrisimo señor don Karles primogenit Darago e de Sicilia, lo qual fíni sos dies en lo palau reyal mayor de aquesta ciutat de mal de pleusulis, moch sen grandissin dol en Barchinona e per tot lo principat de Catalunya per la gran e bona amor que ell portaba a tota la nacio cathalana quil avien tret de preso el havien lunyat e separat de la ira e furor del señor Rey son pare. Loat i beneyt si e lo nom de Deu a qui ha plagut seperar ten sanct e virtuos senyor daquells qui tan lamaven el volien*.—Miércoles a 23 de septiembre del año 1461.—San Carlos primogénito de Aragón y de Sicilia.—Este día entre tres y cuatro horas de la madrugada pasó de esta vida a la gloria el paraíso la santa alma del ilustrísimo señor don Carlos primogénito de Aragón y de Sicilia, el cual término sus días en el palacio real mayor de esta ciudad de mal de pleuresía. Movióse gran duelo en Barcelona y en lodo el principado de Cataluña por el grande y buen amor que él profesaba a toda la nación catalana que le habían librado de prisión y le habían alejado y separado de la ira y furor del señor rey su padre. Alabado y bendecido sea el nombre de Dios que ha querido separar tan santo y virtuoso señor de aquellos que tanto le amaban y querían». <<

[163] Llenos están de noticias relativas a esta materia los escritores italianos Marino Sanmo, Verdizzoti, y otros, igualmente que los Dietarios del archivo municipal de Barcelona, y pueden verse las Ordenanzas impresas en esta ciudad por Jerónimo Margarit sobre la manutención y gobierno de la escuadra de galeras a sueldo de la Diputación general y de sus galeotes forzados. <<

[164] Bando de Barcelona en 1420 sobre el derecho de bolla, citado por Capmany, Memor. Hist. sobre la Marina, Comercio y Artes de Barcelona, tom. I, p. II y en la Coleccion Diplomática, tom. II. <<

[165] Lucio Marineo, De las Cosas Memorables de España, lib. XIII.—Noticias más extensas puede hallar el lector derramadas en las citadas Memorias de Capmany, partes II y III del tom. I. <<

[166] El erudito Mayans y Ciscar, en sus Orígenes de la lengua castellana, publicó un extracto del tratado «De la Gaya Ciencia», escrito por don Enrique de Villena en 1433. El manuscrito parece que se halla hoy en el Museo Británico de Londres. <<



[167] Hacen mención de este Cancionero los traductores y anotadores de la *Historia de la Literatura española* de Ticknor, tom. I, pág. 533. <<

[168] Floreció a mediados del siglo XV. Véase a Fuster, *Biblioteca valenciana*, tom. I. <<

[169] Al decir de algunos, el primer libro que se imprimió en España fueron las poesías presentadas en aquel certamen. Fuster, *Bibliot.*, tom. I, pag. 52.—Méndez, Tipog. Españ., pág. 56. <<

[170] Jimeno, *Escritores de Valencia*, tom. I.—Fuster, *Biblioteca Valenciana*, tom. I.—Clemencín, edic. del Quijote, tom. I.—Ticknor *Hist. de la Liter. esp.*, tom. I, pág. 349, y nota 12 de los traductores españoles, pág. 537. <<

[171] Ademas de las historias literarias y de los bibliógrafos que en otras ocasiones hemos citado, nos suministran importantes noticias sobre esta materia y pueden ser consultados con utilidad Torres Amat en sus Memorias para un Diccionario de autores catalanes, Jimeno en sus *Escritores de Valencia*, Fuster en su *Biblioteca valenciana*, y otros escritores catalanes, aragoneses y valencianos. <<

[172] El erudito Capmany, en su Colección Diplomática, Apend. núm. XVI, da curiosas noticias acerca de la fundación, rentas, gobierno y empleados de aquella universidad. <<

[173] Cuadrado, *Recuerdos y Bellezas de España*, tomo de Aragón, pág. 73. <<

[174] De este monarca decía su contemporáneo Pedro Miguel Carbonell, célebre escritor catalán de los siglos XV y XVI y archivero de la corona de Aragón: *En edat de cinquanta anys se dona en apendre les arts liberals primer en gramática e apres en poesía y en rethórica, fins en la fi de sos derners días tengué mestres en thología, en drech canonich e civil, poetes, oradors, etc. als quals no planya donar grans salaris, stipendir y quitacions… Nosaltres vassalls del dit rey de Aragó usaven mol de la barbaria, ne tenien aquella suavitat y elegancia que per gracia de Nostre Senyor tenen vuy alguns… E perzo tots som obligats al dit rey Alfonso qui axi'ns ha despertáts e mostrat cami de apendre, sabrer e aconseguir tant de bé y tresor com son dites sciencies, especialment de art oratoria e poesía*. <<



[175] Los historiadores navarros, catalanes y aragoneses, y Quintana en las *Vidas de Españoles célebres,* tom. I. <<

[176] Parécenos excesivamente halagüeña la pintura que hace el ilustrado William Prescott del reinado del tercer Enrique de Castilla, cuando dice: «El cuerpo social con su regular movimiento durante el largo intervalo de paz consiguiente a este feliz enlace, (el de Enrique con Catalina de Lancaster), logró recobrar la fuerza perdida en aquellas sangrientas guerras civiles; se volvieron a abrir los antiguos canales de comercio… cundía de un modo prodigioso la riqueza y sus ordinarias compañeras la elegancia y el bienestar; y la nación casi se prometía una larga carrera de prosperidades bajo el cetro de un monarca que respetaba en si mismo las leyes y las hacía ejecutar con firmeza en los demás». Reinado de los reyes Católicos, part. I, cap. 1.

Conviniendo en que corrigió la dilapidación y el desorden cuanto era entonces posible, y que su reinado daba fundadas esperanzas de prosperidad, menester es reconocer que no había ni esa prodigiosa riqueza, ni ese bienestar envidiable, pues los males que halló eran grandes y muchos, y le faltó tiempo para obrar esos grandes bienes. <<

[177] Prescott, Reinado de don Juan II en la Introducción al de los Reyes Católicos. <<

[178] «E lo que con mayor maravilla se puede decir é oir (dice el cronista Pérez de Guzmán), que aún en los actos naturales se dio así a la ordenanza del condestable, que seyendo él mozo bien complexionado, e teniendo a la reina, su mujer, moza y fermosa, si el condestable se lo contradixiese, no iría a dormir a su cama della». Crón. de don Juan II pág. 491. <<

[179] Calcúlase que equivalían a más de diez y siete millones de reales. <<



[180] Este condestable Dávalos había llegado también a ser tan rico, que se asegura que desde Sevilla a Santiago de Galicia podía caminar por tierras o casas suyas, o por lugares donde tenía hacienda. <<

[181] Fue don Álvaro conde de Santisteban de Gormaz, condestable de Castilla, maestre de Santiago, duque de Trujillo, conde de Ledesma, señor de sesenta villas y fortalezas, sin las de la orden de Santiago. Sustentaba tres mil lanzas ordinarias: tenía cien mil doblas de oro de renta, y veinte mil vasallos. Tuvo un tío pontífice (Benedicto XIII, o sea el famoso antipapa Pedro de Luna), otro arzobispo de Toledo, y otro prior de San Juan: un hermano de madre que fue también arzobispo de Toledo: un primo arzobispo de Zaragoza y un sobrino arzobispo de Santiago. Su hijo don Juan se llamó conde de Santisteban en vida de su padre, y su hija doña María casó con don Íñigo López de Mendoza, segundo duque del Infantado. <<

[182] Garibay, *Compendio Historial*, tom. II.—El suplicio de don Álvaro de Luna dio materia a los poetas de su tiempo para discurrir sobre la corrupción moral de aquella época y sobre la instabilidad de las grandezas humanas. Juan de Mena hizo lamentables trenos de orden del mismo rey. El marqués de Santillana pone la siguiente estrofa en boca del mismo condestable:

«¿Qué se hizo la moneda
que guardé para mis daños,
tantos tiempos, tantos años,
plata, joyas, oro y seda?
Y de todo no me queda
sino este cadahalso:
mundo malo, mundo falso,
no hay quien contigo pueda».

Y Jorge Manrique expresa los mismos sentimientos en la bella copla siguiente:

«Pues aquel gran condestable
maestre que conocimos,
tan privado,
no cumplo que del so hable
sino solo que lo vimos
degollado.
Sus infinitos tesoros,
sus villas y sus lugares,
y su mandar,
¿Qué le fueron sino lloros,
qué fueron sino pesares
al dejar?». <<

[183] En el protocolo del Bachiller Fernán Gómez de Cibdareal, médico y confidente de don Juan II, se hallaron unas trovas, que no se sabe cuyas fuesen, entre las cuales se lee la siguiente, que pinta bien cómo se pensaba ya entonces acerca del poder de los grandes:

«E aunque el proverbio cuente
que las leyes allá van
do quieren reyes;
digole esta vez que miente,
ca do los grandes están
se fan leyes». <<

[184] «E me dijo tres horas antes de dar el ánima: *Bachiller Cibdareal, naciera yo fijo de un mecánico e hoviera sido frayle del Abrojo, e no rey de Castilla*». Centón Epistolario, epist. 105. <<

[185] El autor de este anónimo, que existe en la biblioteca de don Luis de Salazar, se cree fuese Alfonso Flórez, según manifiesta la nota que se halla al principio del tomo. Insértale Saez, en las *Monedas de Enrique IV*, págs. 2 y 5. <<

[186] A las circunstancias de este destronamiento que en otro lugar hemos referido, añade Mosén Diego de Valera la de que al tiempo de derribar del tablado la efigie de don Enrique dijeron: *á tierra*, *puto*. Es muy verosímil la frase, atendido el estado de los ánimos de aquella gente. <<

[187] A consecuencia de aquella proclamación despachó don Enrique sus cartas reales a las ciudades del reino para que reconociesen a Isabel, al tenor de la siguiente, de que hemos copiado los párrafos más importantes.

«Don Enrique por la gracia de Dios rey de Castilla, de León, etc. Al concejo, alcaldes, alguaciles, regidores, caballeros… etc. Bien sabedes las divisiones y movimientos acaescidos en estos mis reynos de quatro años a esta parte… e como quier que en estos tiempos pasados yo siempre he deseado, e trabajado, e procurado de los atajar e quitar, e dar paz e sosiego en estos dichos reinos, no se ha podido dar en ello asiento y conclusión hasta agora, que por la gracia de Dios la muy ilustre princesa doña Isabel mi muy cara e muy amada hermana se vino a ver conmigo cerca de la villa de Cadahalso, dende yo estaba aposentado… E yo movido por el bien de la dicha paz a unión de los dichos mis reynos, e por evitar toda manera de escándalo e división dellos, e por el gran deudo e amor que siempre ove, e tengo con la dicha princesa mi hermana, e porque ella está en tal edad, que mediante la gracia de Dios puede luego casar o aver generación, en manera que estos dichos mis reynos no queden sin aver en ellos legítimos sucesores de nuestro linaje, determiné de la recibir, e tomar, e la recibi, e tomé por princesa, e mi primera heredera e sucesora de estos dichos mis reynos e señoríos; e por tal la juré,o nombré,e intituló, y mandé que fuese recibida, e nombrada, e jurada por los sobredichos perlados, e grandes, e caballeros que ende estaban, e por todos los otros de mis reynos, e por reyna e señora dellos después de mis días… E otrosí vos mando, que luego vista esta mi carta, juntos en vuestro cabildo, según que lo avedes de uso e de costumbre, juredes a la dicha princesa mi hermana por princesa e mi primera heredera, sucesora en estos dichos mis reynos e señoríos. E los unos, nin los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera, so pena de la mi merced, e de caer por ello en mal caso, e perder todas vuestras villas, e lugares, e vasallos, e fortalezas, e heredamientos, e bienes, e oficios, e todos e cualesquier maravedís, que en cualquier manera en los mis libros tenedes… etc. Dada en la villa de Casarrubios a 25 días del mes de septiembre, año de 1468 años.—Yo el Rey.—Yo la Princesa». <<



[188] Sampere, en su *Historia del Luxo*, la cita como existente en la Biblioteca del marqués de Villena, en un códice del siglo XV. <<

[189] Se publicó en 1766 a expensas de la Biblioteca del Escorial, después de haberse libertado dos veces de las llamas, no sin haberse en una de ellas chamuscado, según se expresa en el prólogo. <<

[190] En atención a la celebridad de esta empresa caballeresca, damos por apéndice un estracto de la curiosísima historia del *Paso honroso de Suero de Quiñones*, escrita en el mismo Puente de Orbigo por Pero Rodríguez Delena, escribanoy notario público de don Juan II, y compilada después por el franciscano fray Juan de Pineda. Creemos que nuestros lectores verán con gusto la relación de las extrañas circunstancias y ceremonias de este singular hecho de armas.—El duque de Rivas don Ángel de Saavedra ha hecho un poema del *Paso Honroso* en cuatro cantos, que se halla en el tomo II de sus obras.—Ticknor en la *Historia de la Literatura española*, tomo I, cap. 10, ha incurrido en algunas equivocaciones acerca del número de encuentros que hubo y de lanzas que se quebraron en este famoso combate. <<

[191] Jovellanos, en su Informe dirigido al rey durante su ministerio. <<

[192] Cítanse como de don Juan II los siguientes versos, que revelan cierto gusto y dulzura, así como cierto aire o forma provenzal.

Amor, yo nunca pensé
que tan poderoso eras,
que podrías tener maneras
para trastornar la fe,
fasta agora que lo sé.

Pensaba que conocido
te debiera yo tener,
mas no pudiera creer
que fueras tan mal sabido.

Ni jamás no lo pensé,
aunque poderoso eras,
que podrías tener maneras
para trastornar la fe
fasta agora que lo sé. <<

[193] Desde don José Pellicer, que llamó equivocadamente marqués de Villena a don Enrique no siéndolo, casi todos han seguido denominándole así. El marqués de Villena fue don Alfonso su abuelo, conde de Denia y de Ribagorza; pero desposeído por Enrique III, ni su hijo don Pedro ni su nieto don Enrique se intitularon ya así. Don Enrique fue maestre de Calatrava, conde de Cangas de Tineo y señor de Iniesta. Véase a los dos Salazares, el Castro y el Mendoza. Los traductores de la *Historia de la literatura* de Tiknor rectifican en esto al autor en la nota 21 al cap. 18. <<



[194] Advertímoslo así, porque Nicolás Antonio, Velázquez, Moratin, Torres Amat y otros han dicho que esta obra había sido escrita en verso. <<

[195] Muy modernamente se ha representado en nuestros teatros una comedia de las llamadas comúnmente de magia, titulada *La redoma encantada*, en que se muestran al pueblo las diabólicas artes del *Marqués de Villena*, que ni era marqués ni nigromántico. <<

[196] Compuso esta canción con motivo de haber hallado, en una de sus expediciones militares, a una linda pastorcita apacentando los ganados de su padre don Diego Hurtado de Mendoza en las cañadas de una sierra. <<

[197] Don José Amador de los Rios, que dará muy pronto a luz una lujosa edicion de todas las obras del marqués de Santillana, muchas de ellas inéditas hasta ahora, precedidas de una importante y curiosa biografía del marqués, enriquecida con noticias recogidas con mucha solicitud y esmero, e ilustrada con luminosas notas y juicios críticos, con lo cual hace seguramente un servicio a las letras y a la buena memoria de que tan merecedor se hizo uno de nuestros más esclarecidos varones de la edad media. <<

[198] Nació en 1398, y murió en 1458. Fue hijo de don Diego Hurtado de Mendoza, «el caballero mejor heredado que hubo en su tiempo en Castilla,» dice Pérez de Guzmán en sus Generaciones. Puede verse su genealogía completa en Oviedo, Quincuagenas: su historia se halla casi toda en la Crónica de don Juan II, y en los Claros Varones de Pulgar se hace un bosquejo muy animado de sus cualidades físicas y morales. <<



[199] En el Centón Epistolario de Cibdareal hay hasta doce cartas dirigidas a Juan de Mena por el Bachiller, por las cuales se ve esta recíproca correspondencia de favor y de cortesanía. <<



[200] Es libro poco conocido, y se halla en la magnífica librería del duque de Osuna, según manifiestan los traductores de Tiknor, en la nota 54 al cap. 29. <<

[201] Tales como *relumbrantes paropos, nubiferos acates, la circundanza de los solares rayos, la grant intemperanza de frior*, y otros del mismo género.

Murio Juan de Mena en 1456, y el marqués de Santillana, su constante amigo y protector, le compuso un epitafio y erigió un monumento a su memoria en Torrelaguna, donde fue enterrado. <<



[202] La crónica suele decir: danzas, torneos y otros entremeses, como quien dice: y *otros juegos*. <<

[203] Martínez de la Rosa, Obras literarias, tom. II. <<

[204] Moratín, Obras, tom. I. <<

[205] Las coplas son 32, de a nueve versos cada una. La primera es una exclamación de Gil de Arribato, que al ver venir a Mingo Revulgo, desgreñado, cabizbajo y mal vestido, le llama o interpela de este modo:

«A Mingo Revulgo, Mingo!
a Mingo Revulgo, hao!
¿qué es de tu sayo de blao?
¿no le vistes en Domingo?
¿Qué es de tu jubón bermejo?
¿por qué traes tal sobrecejo?
andas esta madrugada
la cabeza desgreñada:
¿No te llotras de buen rejo?»

Estas coplas, que en aquel tiempo tuvieron su importancia y su popularidad, se atribuyen a Rodrigo de Cota (el Tío), natural de Toledo, de quien se dice que compuso también un animado *Diálogo entre el Amor y un Viejo*. De seguro se equivocó Mariana al hacer autor de ellas al cronista Hernando del Pulgar. <<

[206] «Se ignora enteramente, dice Tiknor, el nombre del autor de esta crónica». *Historia de la literatura española*, primera época, 10.—Sin duda el erudito anglo-americano no había leído lo que acerca de ella dijo el ilustrado y laborioso investigador don Rafael Floranes de Robles, que hablando de este Santa María cuando suspendió la de don Juan II, añade: «y él se trasladó a escribir la historia de don Álvaro de Luna… que es ciertamente de este mismo Álvar García, aunque hasta ahora se ha ignorado su autor». Y sigue discurriendo sobre los motivos de haber abandonado la una para dedicarse a escribir la otra. Puede verse este punto más extensamente tratado en los *Estudios sobre los judíos de España* de Amador de los Ríos, tercera época, siglo XV. <<

[207] Ambas obras las publicó el ilustrado Llaguno y Amirola a continuación de la Crónica de don Álvaro de Luna. <<

[208] En el retrato de Gonzalo Núñez de Guzmán, cap. 10. <<

[209] Tapia, *Historia de la civilizacion española*, tom. II, pág. 197. <<



[210] Viera y Clavijo, Elogio del *Tostado*, premiado por la Academía Española en octubre de 1782. <<

[211] Existe en la Biblioteca Nacional en un códice de letra del siglo XV. <<

[212] Cuestionase todavía si las poesías y composiciones amorosas que se hallan en el *Cancionero general* de Hernando del Castillo con el nombre de *Cartagena* fueron de este don Alonso, o bien de su hermano menor don Pedro. Ríos aduce copia de razones para atribuirlas al primero; Gayangos y Bedia las dan también muy atendibles para probar que no pudieron ser sino del segundo. Controversia es esta que no hace a nuestro propósito. <<



[213] Trátase extensamente esta materia en los *Estudios sobre los judíos de España*, de Ríos, época tercera, siglo XV. <<

[214] Para este ligero bosquejo del estado de las letras en los últimos reinados que precedieron al de los Reyes Católicos, hemos tenido presentes, además de las crónicas de aquel tiempo, muchas de las obras literarias de Villena, de Juan de Mena, de Santillana, de Cibdareal, de Pérez de Guzmán y demás personajes nombrados: los Cancioneros antiguos: la Colección de Sánchez: las Bibliotecas de Nicolás Antonio y de Rodríguez de Castro: la de Traductores españoles de Pellicer: los Orígenes de la lengua española de Mayans y Ciscar: los de Velázquez: el Catálogo de manuscritos, y las Rimas inéditas de don Eugenio de Ochoa: las Poesías castellanas de Quinta na: las Notas al Quijote de Clemencin: las Memorias para la historia de la poesía, de Sarmiento: las Obras literarias de Moratin y de Martínez de la Rosa:los Discursos de Argote de Molina, de Galíndez de Carvajal, de Llagunoy de Flores sobre cada una de las obras citadas: los capítulos de Prescott que anteceden a su Historia de los Reyes Católicos: la *Historia de la literatura española* de Tiknor con las notas de los traductores: la de Bouterwek, traducida por Cortina y Mollinedo: los *Estudios sobre los judíos de España*, de Ríos: la *Historia de la Civilizacion española,* por Tapia; y otras varias obras antiguas y modernas, impresas y manuscritas, artículos de Revistas, etc., que hemos podido haber a las manos, y que fuera impertinente enumerar. <<

[215] El historiador de Segovia, Colmenares, al describir esta fiesta hace el siguiente retrato del príncipe Fernando: «Mozo de veinte y dos años, nueve meses y veinte y tres días, de mediana y bien compuesta estatura, rostro grave, blanco y hermoso, el cabello castaño, la frente ancha con algo de calva, ojos claros con gravedad alegre, nariz y boca pequeñas, mejillas y labios colorados, bien sacado de cuello y formado de espalda, voz clara y sosegada, y muy brioso a pie y a caballo». *Hist. de Segovia*, cap. 34. <<



[216] Estos cuatro fueron: el gran cardenal de España, el condestable de Castilla, el duque del Infantado y el conde de Benavente. <<

[217] Clemencín, *Elogio de la reina doña Isabel*. <<

[218] Dormer inserta el documento en sus *Discursos varios de historia*.—Zurita, *Anales*, tom. IV, pág. 22.—Pulgar, *Reyes Católicos*, pág. 35. —Lucio Marineo, *Cosas memorables*, folios 155 a 166. <<

[219] Archivo de Simancas, Diversos de Castilla, núm. 9. <<



[220] La carta que envió doña Juana como reina de Castilla a la villa de Madrid puede verse en Zurita, *Anales*, lib. XIX, cap. 27. <<

[221] El marido de doña Beatriz de Bobadilla, la amiga y confidente de la reina Isabel.
<<

[222] Bernáldez, *Reyes Católicos*, cap. 18.—Pulgar, *Crón*., págs. 55 a 60.—Zurita, *Anales*, lib. XIX, cap. 13.—Faria y Sousa, *Europa portuguesa*, tom. II.—Ruy de Pino, *Crón. de Alfonso V*, pág. 179. <<



[223] Téngase presente que aún vivía don Juan II de Aragón, padre de don Fernando, y que este no era todavía sino príncipe heredero de Aragón. <<

[224] Cuentan algunos que los dos reyes habían acordado verse y conferenciar en las aguas del Duero, cada uno desde su barca, al modo que en otro tiempo lo habían hecho Enrique III de Castilla y Fernando de Portugal en las aguas del Tajo; que la barca del de Castilla se presentó, más los que remaban la del portugués no pudieron aproximar a ella la suya, por cuya circunstancia no se verificó la plática. Nada se perdió, si así fue, porque de ningún modo se hubieran convenido. <<

[225] Así consta de la relación que del suceso de esta batalla envió el mismo rey de Castilla. Pulgar, sin embargo, dice que el Almeida fue hecho prisionero y conducido a Zamora. Mariana afirma que la armadura de este brioso caballero portugués se veía todavía en su tiempo en la catedral de Toledo como trofeo de aquella insigne hazaña. <<

[226] Pulgar, *Reyes Católicos*, págs. 85 a 90.—Galíndez de Carvajal, *Anales*, año LXXVI.—Bernáldez, *Reyes Católicos*, cap. 23.—Zurita, *Anal*., lib. XIX, cap. 44. <<


[227] Y hay todavía historiador de aquel reino que pretende los honores del triunfo para su príncipe don Juan. <<

[228] Pulgar, *Reyes Católicos*, caps. 48 a 60.—Galíndez de Carvajal, *Anales* ad ann.—Bernáldez, *Reyes Católicos*, cap. 10.—Oviedo, *Quincuagenas*, Bat. 1. quin. 1. dial. 8.—Rades y Andrada, *Orden. Milit*., tom. II.—Zurita, *Anal*., libro XIX, caps. 45 a 55. <<

[229] Colmenares, en su *Historia de Segovia*, cap. 34, que refiere también este hecho, afirma haber visto original la real cédula mandando al tesorero Rodrigo de Tordesillas que entregase a Cabrera las dichas alhajas para el reparo del alcázar. <<

[230] No deja de parecemos extraño que el ilustrado William Prescott, que de propósito y con copia de materiales ha escrito la *Historia del reinado de los Reyes Católicos*, y dedica como nosotros un capítulo entero a esta guerra de sucesión, no nos diga nada, o se limite a hacer una indicación ligerísima y apenas perceptible de la conquista de Toro por los castellanos, de la entrada de Isabel, de la rendición del alcázar, de la salida del conde de Marialva, etc., habiendo sido aquella plaza el punto principal de apoyo y la residencia habitual de los portugueses. <<

[231] Pulgar, *Reyes Catól*., part. II, cap. 90. <<

[232] Costó mucho trabajo alcanzar del pontífice esta dispensa, por muchas razones, y entre otras por la disputada legitimidad de doña Juana; y al cabo la otorgó en términos generales y vagos, sin nombrar la persona para no mencionar los padres de la Beltraneja, diciendo que concedía dispensa al rey de Portugal para que pudiese casar «*con cualquier doncella que le fuese allegada en cualquier grado lateral de consanguinidad o afinidad, exceptuando el primer grado*». <<

[233] Faria y Sousa, *Europ.*, *Portug.*, tom. II.—Ruy de Pina, *Crón.de don Alfonso*, caps. 194 a 202.—Pulgar, *Crón*., caps. 56 y 57.—Bernáldez, cap. 27.—Zurita, *Anal*., libro XX, cap. 13.—Sousa, *Historia genealógica de la casa real de Portugal*. <<

[234] «Los historiadores castellanos, dice el erudito Clemencín, (Memorias de la Academia de la Hist., tom. VI, Ilustración. XIX) afectaron no hablar de doña Juana desde la época de su profesión hasta en adelante, y de aquí tomaron ocasión algunos escritores modernos para asegurar con sobrada ligereza que doña Juana continuó en la vida religiosa hasta su muerte».

En efecto, Mariana asegura con notable equivocación (libro XXIV, cap. 20) que «perseveró en ella muchos años con mucha virtud hasta lo postrero de su vida». En el mismo error incurrió Flórez, *Reinas Católicas*, pág. 780 (no 766, como apunta equivocadamente Clemencín).

«Pero aquel silencio de los coetáneos (prosigue el ilustrado académico), que pudo ser estudiado para no dar bulto ni importancia a las cosas de doña Juana, defrauda la justa gloria de la reina doña Isabel, porque no es pequeña parte de ella la habilidad con que manejó siempre este delicado negocio, que durante su reinado fue el principal objeto de sus relaciones diplomáticas con Portugal». Refiere en seguida la historia de aquella princesa hasta su muerte, acaecida en el palacio de Lisboa en 1530. Veremos más adelante como doña Juana y sus pretendidos derechos a la corona de Castilla estuvieron siendo continuamente objeto de negociaciones y contestaciones entre los príncipes de ambos reinos. <<

[235] Pulgar, *Crón*., caps. 85 a 91.—Bernáldez, *Reyes Catól*., caps. 36 y 37.—Carvajal, *Anal*. en los años corresp.—Zurita, *Anal*., lib. XX, cap. 16 a 35.—Ruy de Pina, *Crónica de Alfonso V*, cap. 206.—Faria y Sousa, *Europ. Portug*., tom. II.—Lucio Marineo, *Cosas Memorables*, fol. 157. <<

[236] Vemos con gusto que Prescott en su *Historia del reinado de los Reyes Católicos* sigue un sistema parecido al que nosotros hemos adoptado desde el principio para toda la obra, a saber: el de tratar la parte política y administrativa de una época separadamente de los sucesos militares y del movimiento material, para no interrumpir con largas digresiones el hilo de la narración. Si este método, de cuya utilidad estamos cada vez más convencidos, nos ha sido necesario hasta ahora, lo es mucho más en este reinado, así por las mudanzas radicales que sufrió la administración, como por el influjo que la organización política iba ejerciendo en los acontecimientos sucesivos. <<

[237] Lucio Marineo Sículo, folio 160. <<

[238] Pulgar, *Crón*., part. II, capítulo 55. <<

[239] *Décadas*, lib. XXIV, cap. 6. <<

[240] Estas ordenanzas, juntamente con las resoluciones y modificaciones que la experiencia iba aconsejando, se recopilaron más adelante, en una junta general celebrada en Torrelaguna (diciembre, 1485), formando un cuaderno de leyes que habían de regir en lo sucesivo, cuyo cuaderno se aprobó en Córdoba al año siguiente, y se imprimió después. <<

[241] Zurita, *Anal*., lib. XX, cap. 21. <<

[242] Sobre la historia de la Hermandad puede verse a Clemencín, *Memorias de la Academia de la Historia*, tom. VI, Ilustración VI (no IV, como se lee por equivocación en Prescott). Una gran parte de sus leyes se incorporó después en la *Recopilación* hecha por Felipe II.—Archivo de Simancas, Diversos de Castilla, número 8. <<

[243] Pulgar, *Crón*., part. II, cap. 97. <<

[244] Id., ibid. cap. 100. <<

[245] Gonzalo Fernández de Oviedo, *Quincuag*. III, estanc. 11. <<

[246] Lucio Marineo Sículo, libro XIX. <<

[247] Pulgar, *Crón*., part. III, cap. 31.—Lo mismo afirma Pedro Mártir de Anglería en la carta al cardenal Ascanio, que es la 21 de la colección; y así todos los autores de aquel tiempo. <<

[248] Sempere y Guarioos, *Historia de las Cortes*. <<

[249] Véanse los doctores Asso y Manuel, *Instituta de Castilla*. <<

[250] He aquí lo que él mismo estampó a la conclusión de su obra: *Per mandado de los mui altos e mui poderosos, serenisymos e cristianísimos principes, rrei don Fernando e rreina doña Isabel, nuestros señores, compuso este libro de leyes el doctor Alfonso Díaz de Montalvo oydor de su audiencia, e su refrendario, e de su consejo, e acabose de escrevir en la cibdat de Huepte d onze dias del mes de noviembre, día de San Martín, año del nacimiento del nuestro salvador jhu. xsp. de mill e cuatrocientos e ochenta e cuatro años*.

Las *Ordenanzas* de Montalvo fueron de las primeras obras que obtuvieron los honores de imprimirse en letras de molde en España. Probablemente la primera impresión se hizo en Zamora en 1485. El mucho uso que se hizo de esta compilación obligó a hacer de ella en pocos años hasta cinco ediciones, que cita Méndez en su *Tipografía española*. <<

[251] En la edición de Sevilla de 1495 se puso: *Ordenanzas reales por las quales primeramente se han de librar los pleitos civiles y criminales: e los que por ellas no se fallaren determinados, se han de librar por las otras leyes é fueros e derechos*. Y en el libro de acuerdos que existe en el archivo de la villa de Escalona, según Clemencín, se encuentra uno de junio de 1485, que dice: *Se presenta carta de los señores Reyes en que mandan a todos los pueblos de doscientos vecinos arriba que tomen y tengan el libro de la recopilación de leyes que hizo Montalvo, para que por él juzguen los alcaldes*.—Véase también a Marina, *Ensayo histórico-critico* sobre la antigua legislación de Castilla. <<

[252] El más célebre y el más tenaz de los próceres gallegos (si bien el suplicio que al cabo sufrió por su rebeldía y por sus crímenes no se ejecutó sino algunos años más adelante) fue el conocido en aquel país con el nombre de *el Mariscal Pedro Pardo de Cela*. Este magnate, elevado a uno de los más altos puestos dela milicia en el reinado de Enrique IV, señor de las fortalezas de Cendímil, Fronseira, San Sebastián de Carballido y otras muchas de aquel reino, detentaba en su poder las rentas del obispado de Mondoñedo, que él había convertido en dote de su mujer doña Isabel de Castro, como sobrina y suponiéndola heredera de todos los bienes de su tío don Pedro Enríquez, obispo de aquella diócesis. Todas las órdenes, todos los medios, pacíficos y violentos, que se emplearon para hacerle devolver a la mitra los bienes usurpados, habían sido infructuosos. Los comisionados, eclesiásticos y legos, que se despachaban para cobrar las rentas, eran o muertos o bárbaramente tratados por la gente de Pedro Pardo. La reina doña Isabel le mandó comparecer en la corte, y el rebelde mariscal resistió su mandato, trayendo revuelta y consternada una gran parte de Galicia con su gente desalmada y feroz. Tomó además partido en la guerra de Portugal por doña Juana la Beltraneja, y fue de los que se mantuvieron rebeldes a la reina Isabel aún después de haber profesado la Beltraneja en el convento de Coimbra. Resuelta la reina a castigar los escándalos y crímenes de Pedro Pardo, envió a Galicia comisionados regios, que, instruido el correspondiente proceso, condenaron al revoltoso magnate a la confiscación de sus bienes y a muerte en garrote. Faltaba apoderarse de su persona, y esta comisión se dio al capitán Luis de Mudarra, que al cabo de tres años pudo reducir al obstinado magnate a la sola fortaleza de Fronseira. Asaltado allí por las fuerzas de Mudarra, las rechazó el indómito mariscal matando mucha gente. Por último, habiendo salido del fuerte y dejadole encomendado a veinte y dos de sus criados, estos le vendieron traidoramente a sus enemigos, e ignorante de ello el mariscal, fue luego sorprendido y hecho prisionero con su hijo y otros hidalgos y labradores que le acompañaban por el capitán Fernando de Acuña, primer gobernador de Galicia por los reyes Fernando e Isabel. Conducidos los rebeldes a Mondoñedo, el mariscal Pedro Pardo y su hijo, joven de 22 años, sufrieron la pena de garrote en la plaza de aquella ciudad (23 de diciembre, 1483). Así terminó su turbulenta carrera el mariscal Pedro Pardo de Cela, el defensor más obstinado y poderoso de la princesa doña Juana en Galicia, y el enemigo más terrible de los Reyes Católicos en aquel reino.

Nuestro entendido corresponsal de El Ferrol don Félix Álvarez Villamil nos ha suministrado muy curiosas e interesantes noticias biográficas del mariscal Pedro Pardo y de su familia, sacadas muchas de ellas de los archivos de aquella provincia, muy importantes para la historia particular de aquel reino, pero no necesarias para una historia general. <<



[253] Esto es lo que a muchos ha hecho sospechar que doña Juana no fuese hija del de la Cueva, como el pueblo entonces aseguraba, y los cronistas de aquel tiempo nos dejaron consignado en sus obras. <<

[254] *Ordenanzas reales*, lib. VI.—Pulgar, *Crón*., part. II cap. 95.—Salazar de Mendoza, *Crón. del Gran Cardenal*, cap. 51.—Memorias de la Academia de la Historia, tomo VI, Ilustrac. V.—Clemencín, después de haber examinado el libro de las declaratorias de Toledo, en que hay tres abecedarios con los nombres de las personas que sufrieron la reforma y la rebaja que a cada uno se hizo, añade: «De esta averiguación se deducirá que las rentas ordinarias de los Reyes Católicos en el tiempo de su mayor esplendor y gloria no excedieron a las del rey don Enrique III el Enfermo: fenómeno reparable, cuya explicación dejamos a los que cultiven de propósito la historia de nuestra economía». <<



[255] Archivo de la ciudad de Sevilla: *Cédula* dirigida a las ciudades de Sevilla, Córdoba, Jaén y Cádiz. <<

[256] *Ordenanzas reales*, lib. VI, tit. 9. <<

[257] Muchas de estas disposiciones, de que no podemos hacer una enumeración detenida, pueden verse en las *Ordenanzas reales*. Son infinitas las cartas, pragmáticas, ordenanzas y cédulas sobre los ramos de administración que de estos años y los sucesivos hemos visto originales en el archivo de Simancas, de muchas de las cuales se irá ofreciendo ocasión de hablar. <<

[258] Pérez de Guzmán, *Glosa a las Coplas de Mingo Revulgo*. <<



[259] Pulgar dedica a la relación de este suceso todo el cap. 104, con que termina la segunda parte de su *Crónica*.—Gonzalo de Oviedo, *Quincuag. Dial. de Talavera*. <<

[260] Zurita, *Anal.*, lib. 20, capítulo 31.—*Instrucción que dieron los Reyes Católicos al obispo de Tuy; y al abad de Sahagún, y al doctor Juan Arias, todos de su consejo y sus embajadores en Roma, acerca de los negocios en que habían de entender en aquella corte*: copiada del archivo de Simancas. No la insertamos por su mucha extensión. <<

[261] *Cod. Theodos*., ley 9 de Heret. <<

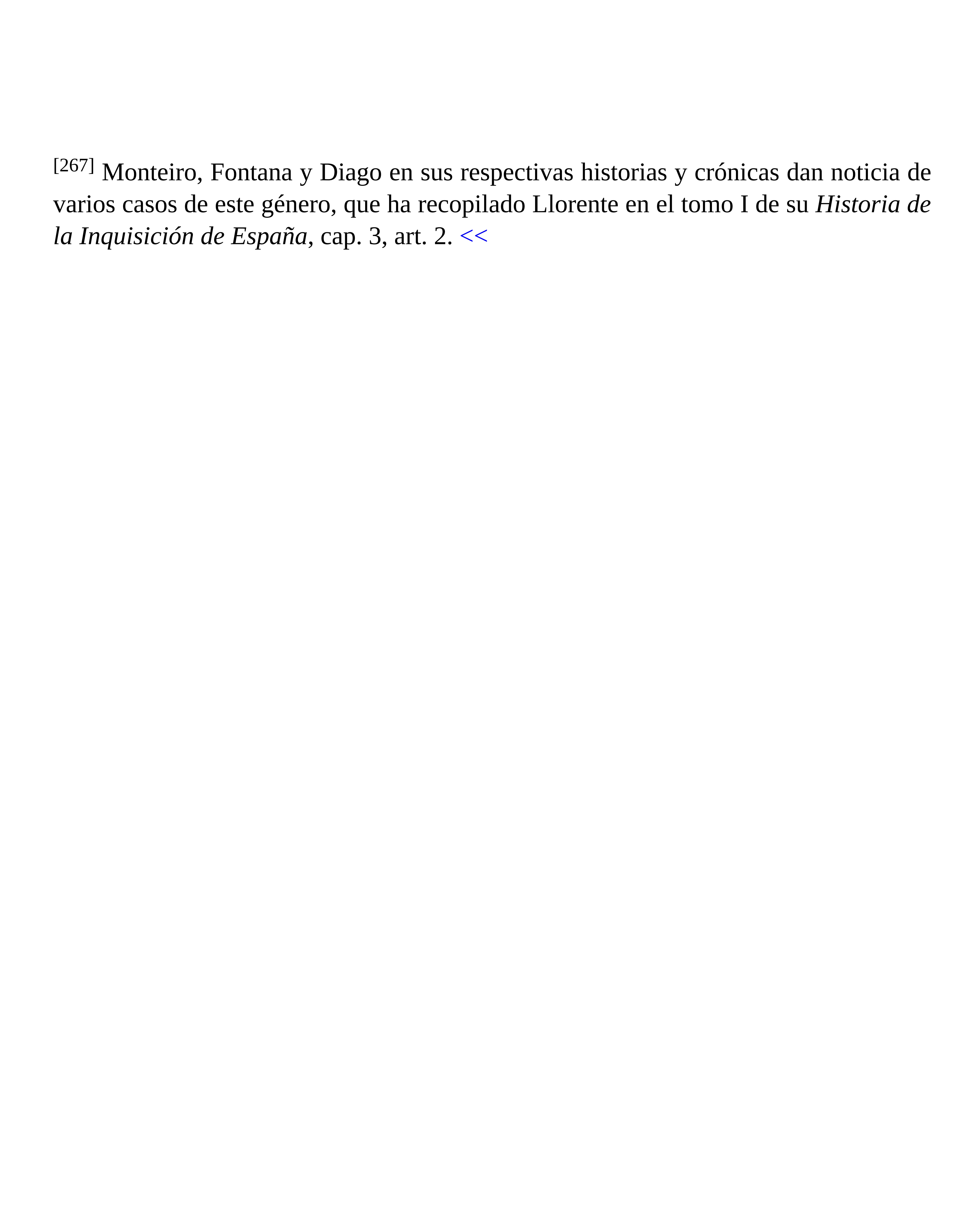
[262] Sobre esto creemos que hallarán nuestros lectores, o habrán hallado cuantas noticias puedan desear en el libro III de nuestra *Historia*, parte I, Edad antigua, tom. I.—Véanse sino las colecciones de concilios y las leyes del *Fuero Juzgo*. <<

[263] Fleuri, *Histor. Eclesiast*., lib. 58. <<

[264] Part. II de nuestra *Historia*, edad media, lib. I. <<

[265] Tom. V, págs. 472 a 474. <<

[266] *Breves de la Inquisición*, lib. III.—Páramo, *De origine officii sanctae inquisit.*, lib. II.—Monteiro, *Historia de la Inquisición de Portugal*, part. II, lib. II.—Castillo, *Hist. de Santo Domingo*, tomo I, lib. II. <<



[267] Monteiro, Fontana y Diago en sus respectivas historias y crónicas dan noticia de varios casos de este género, que ha recopilado Llorente en el tomo I de su *Historia de la Inquisición de España*, cap. 3, art. 2. <<



[268] Colmenares, *Hist. de Segovia*, cap. 28, donde se puede ver la relación del célebre milagro de la hostia. <<

[269] *Crónica de don Juan II*, año 1442. <<

[270] Monteiro, *Historia de la Inquisición de Portugal*, part. I, lib. II. <<

[271] Estas breves noticias están sacadas del *Manual* o *Directorio de inquisidores*, escrito por Fr. Nicolás Eymerich, inquisidor de Aragón en el siglo XIV, ampliado y comentado por Francisco Peña en el siglo XVI, donde se puede ver, con más extensión de la que nosotros podemos emplear, todo lo relativo a este asunto. <<

[272] No de 1442, como se lee equivocadamente en Llorente. <<

[273] Páramo, *De Origine*, etc., lib. II, tit. 1.—Llorente la copia en su *Historia*, tom. I, cap. 4, art. 3. <<

[274] Eymerich, *Directorio de inquisidores*. <<

[275] Para esta reseña de la historia, carácter y vicisitudes de los judíos de España hemos tenido a la vista las historias y las crónicas de Aragón y de Castilla, que muchas veces en el discurso de la nuestra hemos citado, las colecciones de concilios generales y de España y los breves pontificios referentes a la materia, citados, los que no hemos podido ver, por autores respetables, de que estamos prontos a dar razón, los cuadernos de cortes de Castilla, y otros documentos. Muchas noticias nos ha suministrado la *Biblioteca rabínico-española* de Rodríguez de Castro, y muchas más pueden verse, con mucha diligencia recogidas y con buen método y juicio recopiladas, en los *Estudios sobre los judíos de España*, de Amador de los Rios, *Ensayo primero*. <<

[276] No es fácil formar idea ni de los precedentes, ni de la manera como se estableció la Inquisición, por el brevísimo capítulo que a este importante asunto dedica en su *Historia* el P. Mariana. Cualquiera de los cronistas de aquel tiempo da más noticias que él y más claras. <<

[277] He aquí la letra de dichos capítulos. «Otrosí, por cuanto por parte de los dichos perlados e cavalleros fue notificado al dicho sennor Rey que en sus reinos hay muchos malos cristianos e sospechosos en la fee, de lo cual se espera grant danno á la religión cristiana, e suplicaron a su Alteza que le diese grant poder e ayuda para poder encarcelar é punnir los que fallaren culpantes cerca de lo susodicho, e que su sennoria con su poder e mano armada, les ayude e favorezca en el dicho negocio; e pues los bienes de los dichos heréticos an de ser aplicados al Fisco de su Alteza, suplicáronle que su Alteza mandase diputar buenas personas para que rescivan los tales bienes, é de los maravedís que montaren se saquen cristianos, o se manden espender en la guerra de los moros; Nos, acatando lo susodicho ser muy justo, e santo e razonable, e grant servicio de Dios, é porque al dicho sennor Rey le suplicamos lo sobredicho, e a su sennoria place de lo ansi cumplir é asentar: Por ende por el poderío que tenemos, e en favor de nuesira santa fee católica, y ordenamos e declaramos e pronunciamos e suplicamos al dicho sennor Rey que exorte e mande, e por la presente nos exortamos é requerimos por la mejor manera e forma que podemos é debemos a los Arzobispos e todos los Obispos destos regnos é a todas las otras personas á quien pertenesce inquirir y punir la dicha heretica pravedat, que pues principalmente el cargo sobredicho es dellos, con toda diligencia pospuesto todo amor e afición e odio e parcialidat o intereses, fagan la dicha inquisicion por todas las cibdades, e villas e logares, así realengos como sennoríos, órdenes e abadengos, o behetrías, do sopieren que hay algunos sospechosos e defamados de herejía e non viven como cristianos católicos e guardan los ritos e ceremonias de los infieles contra la Santa Madre Iglesia e contra los sacramentos della, e sepan la verdal de lo sobredicho e guarden cerca de ella lo que los santos cánones é derechos disponen, e tomen consigo personas religiosas o letrados escogidos de buena conciencia e ciencia, tales que sin afeccion ni pasion fagan lo que cumpliere en el dicho negocio segúnt son obligados, por tal manera que nuestra santa fee católica sea ensalzada, e si algunos están errados en ella sean pugnidos e corregidos, e los que non son culpantes non sean infamados, nin vituperados, nin maltratados, nin entre ellos se sigan robos, nin escándalos en las cibdades, e villas e logares, e vecinos e moradores dellos, sobre lo cual encargamos la conciencia del dicho sennor Rey, e asimismo las nuestras, e encargamos las conciencias de los dichos perlados, e exortamos e encargamos a los sennores Arzobispos Metropolitanos que con toda diligencia entiendan cerca de la orden e forma que se ha de tener en la inquisicion e pugnicion de los que así fallasen culpantes en lo susodicho, e que exorten o requieran a sus sufragáneos que lo cumplan segunt é por la forma que el derecho les obliga en tal caso; e suplicamos al dicho sennor Rey que depute e nombre personas llanas e abonadas en sus cibdades e villas e logares realengos, tales que rescivan e recabden los bienes de los sobredichos

si se fallasen culpantes, si algunos fuesen confiscados, e si á su sennoria placiese que los tales bienes ansi confiscados sean para la dicha guerra de los moros; para lo cual todo e cada cosa, e parte dello ansi facer e cumplir, ordenamos e declaramos que el dicho señor Rey dé é mande dar todo favor é ayuda a todas las cartas e provisiones a los dichos Arzobispos, Obispos o personas susodichas que para el bien del negocio fueren necesarias e oviesen menester, e que su sennoria non consienta, nin dé lugar que sean perturbados, nin empachados de la pugnicion é ejecucion de lo sobredicho, e si por ventura acaesciere que algunas letras de su Alteza parescieren contrario a lo que dicho es, o alguna cosa dello, públicas o secretas por do se pueda en alguna manera impedir la dicha inquisicion o ejecucion que su Alteza desde agora las dé por ningunas, e mande que non sean obedecidas, nin complidas, porque las tales serian por falsa relación impetradas e ganadas, e que los secretarios si las tales letras libraren por este mismo fecho incurran en pena de privacion de oficios.

»Otrosí ordenamos e declaramos e sentenciamos que ninguna persona de cualquier estado o condicion o dignidat o preheminencia que sea, non sea osado por si, nin por otra pública nin ocultamente impedir, nin perturbar el santo negocio de la dicha inquisicion de los dichos hereges, e la ejecucion de ello por dádivas o favores o intereses o aficiones o por otras cualesquier cosas, so pena que contra ellos pueda ser procedido segunt los dichos derechos disponen: e exortamos e mandamos a todas las justicias seglares de cualesquier cibdades e villas e logares de estos regnos, así de los logares realengos como de sennoríos é abadengos, órdenes e behetrías que non perturben, nin consientan perturbar, nin empachar a los dichos perlados o personas susodichas el dicho negocio de la dicha inquisicion e la ejecucion de ello, nin cosa alguna de lo sobredicho; ante seyendo invocados para ello den todo el favor que les fuere pedido e ovieren por necesario segunt que de derecho estrechamente a ello son obligados so las penas grandes, e sensibles espirituales e temporales que los derechos disponen, las cuales sean en ellos e en cada uno dellos ejecutadas si lo contrario fícieren».—Concordia entre Enrique IV y el reino. MS. sacado del archivo de Escalona y cotejado con el original de Simancas. <<

[278] Los escritores contemporáneos, Bernaldez, *Historia MS. de los Reyes Católicos*, caps. 43 y 44.—Pulgar, *Cron*., part. II, cap. 77.—Lucio Marineo Sículo, lib. XIX.—Zúñiga, *Anal*., año 1480.—Llorente, *Hist*., tom. I, cap. V, art. 3.—Pulgar confunde bastante el orden de los sucesos.—En ninguna parte hallamos justificado el aserto de Mariana, cuando dice que «el principal autor e instrumento de este acuerdo muy saludable fue el cardenal de España».—Tampoco hallamos de ningún autor contemporáneo una indicación siquiera que nos induzca a creer lo que después nos han dicho muchos escritores de los siglos modernos, a saber, que al fundar la nueva Inquisición obraron los Reyes Católicos, impulsados de un pensamiento político, y que se propusieron armonizar la unidad religiosa con la unidad política. Este pensamiento pudo venirles después, y pudieron aprovechar oportunamente aquel elemento y alegrarse de haberle establecido, cuando las novedades políticas y religiosas de Europa hicieron pensar en librar la España del contacto de la herejía. Pero en su principio y fundación no vemos que influyeran otras causas que el odio inveterado de los cristianos españoles a la raza judaica, la conducta imprudente y provocativa de algunos hebreos, el celo de los reyes por la pureza de la fe, y los consejos y excitaciones de los hombres que parecían más graves y de los eclesiásticos a quienes los reyes consideraban más dignos de dirigir sus conciencias. <<



[279] Inscripción del edificio de la Inquisición, citada y copiada por Zúñiga en sus Anales de Sevilla, lib. XII. <<

[280] Todos los escritores contemporáneos están contestes en la relación que acabamos de hacer de estos primeros rigores de la Inquisición. Los cronistas Hernando del Castillo (part. II, cap. 77) y Lucio Marineo (lib. XIX) señalan el mismo número de quemados y penitenciados, y de casas que quedaron abandonadas y desiertas. Véase también a Bernáldez, cura de los Palacios, en su *Crónica*, caps. 43 y 44.—En lo mismo convienen Zúñiga, en sus *Anales de Sevilla*, tom. III, p. 112, Zurita en los de Aragón, lib. XX, cap. 49, Mariana, lib. XXIV, cap. 17., Llorente, en su *Historia*, tom. I cap. V, art. 4., Páramo, *De Origine*, etc., lib. II tit. II. <<

[281] El cardenal Mendoza había sido trasladado ya a la iglesia premada de Toledo. <<

[282] Casi todos nuestros historiadores, confundiendo o no distinguiendo bien los tiempos, nos han presentado a este Fr. Tomás de Torquemada como el primer inquisidor. Fue, sí, el primer inquisidor general de toda España, nombrado en este año de 1483, y el que organizó definitivamente el tribunal, pero en el oficio de inquisidores ya hemos visto que lo habían precedido otros. <<

[283] Estas instrucciones constaban de 28 artículos, a los cuales se fueron sucesivamente adicionando otros. El 1.° prescribía el modo de anunciar en cada pueblo el establecimiento de la Inquisición: en el 2.º se imponían censuras contra los que no se delatasen dentro del término de gracia: el 3.° señalaba este término para los que quisieran evitar las confiscaciones: el 4.° designaba cómo habían de ser las confesiones de los que se delataban voluntariamente: el 5.° cómo había de ser la absolución: el 6.º indicaba algunas penitencias que se habían de imponer a los reconciliados: en el 7.º se establecían penitencias pecuniarias: el 8.° declaraba quiénes no se libraban de la confiscación de bienes: el 9.º se refería a las penitencias que habían de imponerse a los menores de 20 años que se denunciaban voluntariamente: por el 10 se declaraba cuáles bienes y desde cuándo habían de corresponder al fisco: el 11 ordenaba lo que se había de hacer con los presos en las cárceles secretas que pedían reconciliación: el 12 prescribía lo que habían de hacer los inquisidores cuando creían que era fingida una conversión: el 13 establecía penas contra los que se averiguaba haber omitido algún delito en la confesión; el 14 condenaba como impenitentes a los convictos negativos, lo que equivalía a condenarlos a las llamas: el 15 marcaba ciertos casos en que se había de dar tormento o repetirlo: mandaba el 16 que no se diese a los procesados copia íntegra de las declaraciones de los testigos, sino una noticia de ellas: en el 17 se encargaba a los inquisidores examinar por sí mismos los testigos, a no tener algún impedimento: el148, que a la tortura de un reo asistiese uno o dos inquisidores: el 19 se refería al modo de proceder contra los ausentes: el 20 dictaba la exhumación de los cadáveres de los declarados herejes, y la privación a los hijos de heredar a sus padres: el 21 disponía que se estableciese Inquisición así en los pueblos de señorío como en los realengos: prevenía el 22 lo que había de hacerse con los hijos menores de los condenados a relajación: el 23 no eximía de la confiscación los bienes de los reconciliados procedentes de otra persona confiscada: el 24 era relativo a los esclavos cristianos de los reconciliados: el 23 imponía excomunión y privación de oficio a los inquisidores o individuos del Santo Oficio que recibiesen regalos: el 26 exhortaba a los inquisidores a vivir en paz y armonía, y señalaba quién había de decidir las disputas que entre ellos ocurriesen: el 27 les encargaba celar el cumplimiento de las obligaciones de los subalternos: el 28 dejaba a la prudencia de los inquisidores la decisión de lo que no estuviese prevenido en los anteriores capítulos. <<

[284] Zurita, *Anal*., lib. XX, capítulo 65. <<

[285] Zurita, ubi sup.—Es en verdad notable que tres fundadores o tres primeros inquisidores en Francia, Italia y Aragón, fuesen todos tres Pedros, y todos tres fuesen sacrificados, y sean todos tres venerados como mártires: Pedro de Castelnau en Francia, Pedro de Verona en Italia, y Pedro Arbués en España. Llorente al referir este suceso se hace también cargo de esta coincidencia. <<

[286] Conde, *Domin. de los Árab.*, p. IV, caps. 30 y 34. <<

[287] Conde, p. IV, cap. 34.—Bernáldez, *Reyes Católicos*, cap. 35. <<

[288] Bernáldez, *Reyes Católicos*, caps. 35 a 54.—Pulgar, *Cron*., parte III, caps. 1 a 7.—Lucio Marineo Sículo, lib. XX.—Conde, *Domin*., part. IV, cap. 34.—Lebrija, *Rerum Gestarum Decades*, lib. I.—Mármol, *Rebel. de los moriscos*, lib. I.—Salazar de Mendoza, *Crónica del Gran Cardenal*, lib. I.—Id., *Crón., de los Ponces de León*, elog. 17.—Id. *Orig. de las dignidades seglares*, lib. XII.—Medina, *Crón. de los duques de Medina-Sidonia*, lib. VIII.—Salazar y Castro, *Hist. de la casa de Lara*, libro XII. <<



[289] Hay una novela del señor Martínez de la Rosa, titulada *Doña Isabel de Solís*, fundada sobre este episodio histórico. <<

[290] Bernáldez, *Reyes Católicos*, cap. 56.—Lafuente Alcántara, en la *Historia de Granada*, tom. III, cap. 17, se refiere a documentos curiosos acerca de esta familia, sacados de los archivos de la casa del marqués de Corvera. <<



[291] Tal vez, según Pulgar, fue esta la causa del famoso degüello de los Abencerrajes en la Alhambra, que ha dado materia a tantos y tan novelescos romances. <<

[292] Una humilde cruz de piedra, llamada *la Cruz del Maestre,* ha conservado hasta hace poco en Loja la memoria del sitio en que según tradición cayó muerto aquel malogrado caballero. <<

[293] Conde, part. IV, cap. 35.—Pulgar, part. III, caps. 8 y 9.—Bernáldez, cap. 58.—Lebrija, lib. I, capítulo 7. <<

[294] Pulgar, *Cron*., p. III, capítulos 12 y 14. <<

[295] Bernáldez, cap. 60.—Pulgar, p. III, cap. 19.—Carvajal, *Anales*, Año 1483.—El conde de Cifuentes, a quien el ilustrado Oviedo cuenta entre las mejores lanzas que había en España en aquel tiempo, fue tratado con mucha consideración por los vencedores, igualmente que sus compañeros de prisión. Después de haberle tenido algún tiempo en Málaga, fue trasladado a Granada, cuando Muley Abul Hacen recobró el trono, y en 1486 logró su rescate por una cuantiosa suma de dinero. Los soldados y gente menuda fueron encerrados en mazmorras y vendidos después como esclavos en las ferias públicas. <<

[296] Bernáldez dice que en no haberse confesado como correspondía, «*dieron a conocer que no iban con buenas disposiciones, sino con poco respeto del servicio de Dios, movidos solo por la codicia y el deseo de una ganancia impía*».—Pulgar expresa que les sucedió por su soberbia y orgullo, y «*porque la confianza que debían tener en Dios la pusieron en la fuerza de la gente*».—Y en un manuscrito de aquel tiempo se estampa «*que más iban a mercadear que a servir a Dios, porque pensaban que había de ser el despojo como el de Alhama*».—La pérdida, según Bernáldez, el cura de los Palacios, fue de 800 muertos y 1500 cautivos, entre ellos 400 caballeros de linaje. Pero hay variedad en los demás cronistas en cuanto a la cifra de muertos y prisioneros. <<



[297] Llamáronle así los españoles, según unos por haber sido proclamado muy joven, según otros para distinguirle de su tío, que se llamaba también Abdallah como él. <<

[298] A esta expedición de Boabdil alude el antiguo romance:

Por esa puerta de Elvira
sale muy gran cabalgada…
. . . .

¡Cuánta pluma y gentileza,
cuánto capellar de grana,
cuánto bayo borceguí,
cuánto raso que se esmalta!

¡Cuánto de espuela de oro,
cuánta estribera de plata!
Toda es gente valerosa,
y experta para batalla.

En medio de todos ellos
va el rey Chico de Granada,
mirando las damas moras
de las torres del Alhambra.

La reina mora su madre
de esta manera le habla:
«Alá te guarde, mi hijo,
Mahoma vaya en tu guarda!». <<

[299] Bernáldez, *Reyes Católicos*, cap. 61.—Pulgar, *Crón*., p. III, cap. 20.—Conde, *Domin*., p. IV, cap. 36.—Carvajal, *Anal*., año 1483. —Mármol, *Rebel*., lib. I.—El abad de Rute, *Hist. de la casa de Córdoba*, MS. lib. V.—Salazar de Mendoza, *Crón. del Gran Cardenal*, lib. I cap. 54.—Pedraza, *Antig. de Granada*, y otros. <<

[300] No era Boabdil un imbécil ni un cobarde, como le han representado equivocadamente muchos de nuestros escritores, y bien lo acreditó en el combate de Lucena. Era, sí, desgraciado en sus combinaciones políticas y alumbrábale mala estrella en sus empresas, por lo cual le apellidaron los moros con el epíteto de *El Zogoibi*, el Desventurado. <<

[301] Pulgar, *Crón.*, p. III, cap. 25.—Salazar, *Crón. de los Ponces de León*, Elog. 17. <<

[302] Era natural de Ciudad Real, pero oriundo de Asturias y descendiente por la linea materna de la esclarecida familia de los Osorios, sobrino de don Luis Osorio, obispo que fue de Jaén. Había sido continuo de la casa real, y desde la guerra de Portugal se había hecho notable por su brío y gentileza. <<



[303] Era el segundo conde de este título, nieto del célebre marqués de Santillana, y sobrino del cardenal Mendoza. <<

[304] Washington Irving, en su *Crónica de la Conquista de Granada*, lo cita como el primer ejemplar del uso del papel moneda, que tan general se ha hecho después en los tiempos modernos. <<

[305] Bernald., *Reyes Católicos*, cap. 76.—Lebrija, *Rer. Gestar.*, *Decades*, II, lib. IV.—Abarca, *Reyes de Aragón*, tom. II, Rey don Fernando.—Banamaquex llama Pulgar a esta población, y Prescott la nombra Benemaquez. <<

[306] Esta conquista de Ronda, además de las que hemos referido, y de otras de que aún daremos cuenta, fueron de tal importancia que extrañamos mucho le parecieran a Prescott de tan poca consideración, que las haya omitido diciendo, que en la campaña de 1483 a 1487 no ocurrió ni un solo sitio ni una sola hazaña militar de gran momento. «*No siege or single military achievement of great moment occurred until nearly four years from this period*, in 1487». *History of the reign of Ferdinand and Isabella*, part. I, chap. 11. <<

[307] Según algunos escritores, las cadenas en que habían estado aherrojados estos infelices son las que enviaron los monarcas católicos a Toledo para suspenderlas en la fachada del convento de San Juan de los Reyes para que sirviesen de trofeo y perpetua memoria a la posteridad. <<

[308] Pulgar, *Crón*., part. III, cap. 44 a 47. <<

[309] Conde, p. IV, cap. 37. <<

[310] Bernáldez, cap. 76.—Conde, ubi sup.—El sitio en que acaeció esta catástrofe se llamó el *Llano de la Matanza*. <<

[311] El Cura de los Palacios dice que su cuerpo, llevado a Granada en una humille mula, fue enterrado por dos cautivos cristianos en el cementerio de los reyes. Pero el moderno historiador de Granada, Lafuente Alcántara, refiriéndose a la tradición del país y a una obra manuscrita de don Francisco Córdova y Peralta, titulada *Historia de las montañas del Sol y del Aire*, dice que se mandó enterrar y que fue realmente enterrado en el cerro más alto de Sierra Nevada, y que aún conserva el nombre de *Pico de Mulhacén* la majestuosa cumbre de aquella sierra.—*Hist. de Granada*, tom. III, cap. 17. <<

[312] Bernáldez, *Reyes Católicos*, cap. 78 y 79.—Fernando del Pulgar, *Cron*., p. III, cap. 58.—Pulgar el de las Hazañas, *Breve parte de las hazañas del Gran Capitán*.—Lucio Marineo, *Cosas Memorables*, folio 172.—Pedro Mártir de Anglería, *Opus Epist*., lib. I. <<

[313] Cuéntase que este personaje, el cual se distinguía entre los demás caballeros por su ostentoso boato personal y por el lujo con que llevaba su gente, viendo a sus vasallos un instante detenidos por la lluvia de proyectiles que sobre ellos caían al asaltar a Íllora, les arengó enérgicamente y entre otras cosas les dijo: «*¿Daréis lugar a que digan que llevamos más gala en nuestros cuerpos que esfuerzo en nuestro corazón, y que solo somos soldados de día de fiesta?*». <<



[314] Bernáldez, el Cura de los Palacios, da todos estos curiosos pormenores en su *Historia* MS. de los Reyes Católicos, cap. 80. <<

[315] Pulgar, *Cron.*, p. III, capítulos 69 y 70.—Bernáldez, cap. 82.—Galíndez de Carvajal, *Anales*, A. 87.—Vedmar, *Antig. y Grandezas de Vélez*, lib. I. <<



[316] El escudo de armas de Vélez representa este suceso y figura un rey a caballo traspasando con su lanza un moro. <<

[317] La escritura de capitulación se hizo en 27 de abril, y la entrega en 3 de mayo.—Vedmar, *Antig. y Grand. de Vélez*, lib. VI.—Pulgar, p. III, cap. 72.—Bernáldez, cap. 52.—Mármol, *Rebel*., lib. I. <<

[318] Conde, *Domin.*, p. IV, cap. 39. <<

[319] El que Prescott llama Gebalfaro. <<

[320] Hamete Zelí que dice Pulgar, y así le denominan también otros historiadores. <<

[321] Pulgar, *Crón*., p. III, cap. 78. <<

[322] Bernáldez, *Reyes Católicos*, cap. 84. <<

[323] Bernáldez, ubi sup.—Lucio Marineo, *Cosas Memorables*, libro XX, fol. 176.—Pedro Mártir, *Opus Epist*., lib. I, cap. 63.—Oviedo, *Quincuag*., bat. I, quin. 1., dial. 23. <<

[324] Bernáldez, *Reyes Católicos*, cap. 84. <<

[325] Pulgar dice que se retiró a la Alcazaba, lo cual no es verosímil. «Y el dolor (dice) que se ovo en la cibdad de aquel vencimiento, e los llantos de los homes e de las mugeres que facian por los muertos e por los feridos, fue tánto grande, que aquel capitán principal no osó estar en la cibdad, e se retraxo al Alcazaba; e dixo a los moros, que ficiesen partido de entregar la cibdad con todas sus fortalezas al Rey e a la Reyna». *Crónica*, p. III, cap. 92. <<

[326] Pulgar, p. III, cap. 93. <<

[327] Duras fueron en verdad las condiciones, y cruel el castigo que se impuso a una población cuyos moradores en su mayor parte no había hecho sino defender heroicamente sus vidas, haciendas y lugares, muchos de ellos forzados por los rigurosos y tiránicos bandos de su gobernador. Esto da ocasión a William Prescott para mostrarse indignado contra los autores de tan inhumano tratamiento, de que culpa principalmente al rey Fernando y al clero, y no exime a la reina Isabel del cargo de haberlo consentido, si bien reconociendo que tan terribles medidas eran opuestas al carácter naturalmente piadoso, humanitario y compasivo de aquella señora, la disculpa en parte con la superstición de la época y con el respeto que solía tener al dictamen de sus consejeros y directores espirituales. *Hist. de los Reyes Católicos*, cap. 13. <<

[328] Pulgar, *Reyes Católicos*, p. III, cap. 96.—Zurita, *Anal. de Aragón*, lib. XX. <<

[329] En otra ocasión hemos hablado de la inflexible severidad de la reina Isabel para el castigo de los crímenes sin acepción de personas. Hallándose en Murcia ocurrió un lance semejante a los que en otro lugar hemos referido. El alcalde mayor de las tierras del duque de Alba y el alcaide de Salvatierra insultaron y apalearon a un recaudador de las rentas reales que iba con su escribano. Supolo la reina, y envió secretamente un alcalde de corte para que averiguara la verdad del hecho y le castigara en justicia. El alcalde, previa una sumaria información, hizo ahorcar a uno de los delincuentes en el mismo lugar en que había cometido el delito: al otro le envió ante los oidores de la chancillería de Valladolid, los cuales mandaron cortarle la mano derecha, y le extrañaron para siempre del reino. Pulgar, part. cit., cap. 99. <<

[330] Fernando del Pulgar, en la parte tercera de su crónica, capítulo 104, expresa los nombres de todos los capitanes que iban en la expedición, y señala el número de soldados y de lanzas que mandaba cada uno, y el orden que ocupaban. <<

[331] Equivale al nombre español doña María. <<

[332] El cronista Pulgar, que parece asistió personalmente a esta batalla, la pondera como una de las más famosas que se dieron en tre sarracenos y cristianos. «Puedese bien creer (dice) por los que este fecho de armas leyeren… que pocas o ningunas batallas se leen haber acaescido do tanta gente y en semejante lugar concorriese, e que tan cruel e peligrosa fuese e tanto durase, como la que en este día ovo este Rey don Fernando…». *Cron.*, p. III, cap. 106. <<

[333] Pulgar el cronista, cap. 111.—Palencia, *De Bello granat*., libro IX. <<

[334] La reina y el rey le concedieron además un escudo de armas con un león de oro en campo azul, levantando con su zarpa una lanza a cuyo extremo ondea una toca; en la orla se divisan los once alcaides vencidos, y por lema se lee *tal debe el hombre ser, como quiere parecer*. Esta máxima fue elegida por Pulgar, tomada de un filósofo griego. <<

[335] Bernáldez, *Reyes Catól.*, cap. 92.—Pulgar, cap. 112.—Palencia, *De Bello granat.*, lib. cit.—Posteriormente enviaron los reyes al Turco al ilustrado Pedro Mártir de Anglería para que esforzase sus razones, y evitase algún disgusto a los cristianos de aquellos países. <<



[336] No de sólidos edificios, como dice Prescott, pero si de alguna más resistencia y abrigo que las ligeras tiendas de lienzo. <<

[337] Pedro Mártir, *Opus Epistolarum*, lib. III. <<

[338] Id. ibid.—Palencia, *De Bello granat*., lib. IX. <<

[339] Pulgar, *Cron*., p. III, capítulo 121. <<

[340] Mohammed el Veterano fue el que pasó a Guadix a pedir el beneplácito para la rendición. El Zagal, enfermo y melancólico, reunió su consejo, la mayoría opinó por la capitulación, y entonces fue cuando el Zagal, lleno de dolor, dio su anuencia. «Decid a mi primo, añadió con triste acento, que haga lo que crea más conveniente a la salvación de todos». <<

[341] Este casó más adelante con doña María de Mendoza, dama favorita de Isabel, e hija de su mayordomo. Salazar, *Casa de Granada*, MS. cit. por Lafuente Alcántara, tom. IV, cap. 18. <<

[342] Aún se da el título glorioso de Baza a uno de los cuerpos del ejército español. <<

[343] Conde, *Domin*., p. IV, capítulo 40. En Lafuente Alcántara se equivoca el capítulo. <<

[344] Pulgar, caps. 124 y 125. Lafuente Alcántara en su *Historia de Granada* se refiere también a documentos sacados del archivo del marqués de Corbera, descendiente de Cid Hiaya. <<

[345] Palencia, *De Bello granat.*, lib. IX.—Bernáldez, cap. 94.—Pulgar, cap. 124.—Mármol, *Rebel. de los morisc.*, lib. I, cap. 16.—*Colección de documentos inéditos* por Baranda y Salvá, tomo XI. <<